



JUAN

IDAD AUTÓNOMA DE NUEVO

CIÓN GENERAL DE BIBLIOTEC



GARCIA CUBAS

GEOGRAFIAS

F1204

G3

D. C.



1080012426



El Naturalista Veracruzano

D. José Apolinario Nieto,

Testimonio de aprecio y amistad,

El Autor.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEMORIA

PARA SERVIR Á LA

CARTA GENERAL

DE LA

REPÚBLICA MEXICANA

PUBLICADA

POR

ANTONIO GARCIA Y CUBAS



MÉXICO

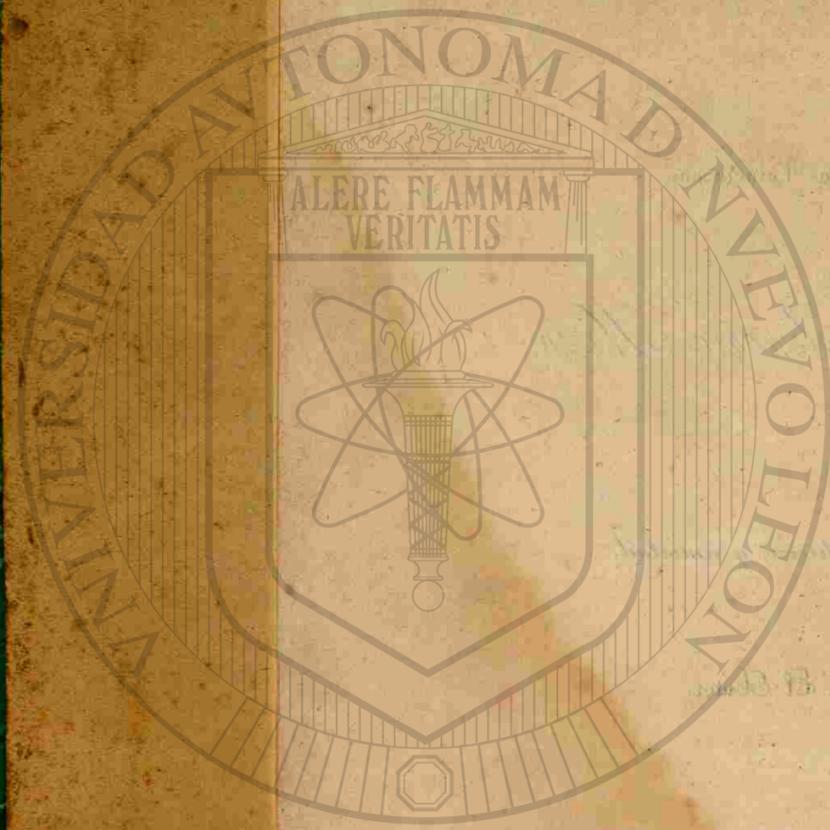
IMPRENTA DE ANDRADE Y ESCALANTE
CALLE DE TIBURCIO NUM. 19

1861

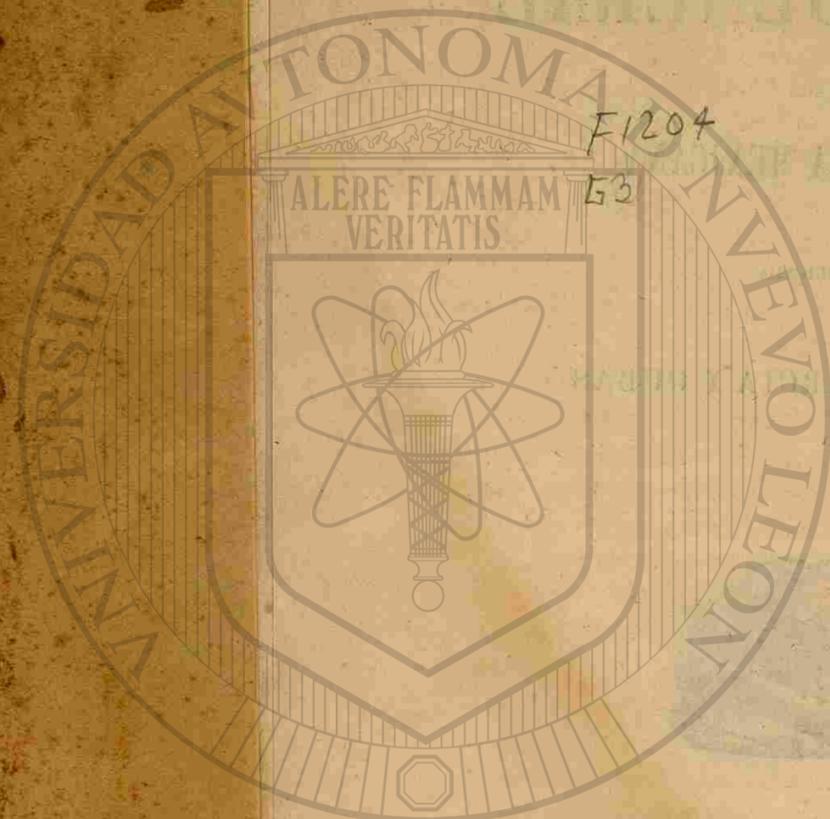


0010721H 00140K
PUB. SER. V. 00140K

838861



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



F1204
53



FONDO HISTORICO
RICARDO COVARRUBIAS

156689

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Faint, illegible text from the reverse side of the page, appearing as bleed-through.

Faint, illegible text from the reverse side of the page, appearing as bleed-through.

DEDICADO al estudio de la Geografía de la República, despues de algunos años de constantes afa- nes, y teniendo que vencer á cada paso los obstáculos que son consiguientes á toda empresa que se trata de establecer en un país, he logrado publicar el Atlas geográfico y la Carta general que es el objeto de esta Memoria.

Si se hubiese escrito ya la historia de la geografía de México, se notaria, sin duda, el impulso que ha adquirido progresivamente en estos últimos años, y que es tanto mas de notar, cuanto que aquellos se han pasado en continuas agitaciones políticas, que son la rémora del progreso y el dique que ante sí encuentra el torrente de civilizacion, propio del siglo en que vivimos.

Son tan conocidas las causas de nuestro atraso y las funestas consecuencias de la guerra civil, que es inútil referirlas, y ojalá hubiese llegado el tiempo en que todos los mexicanos concurriésemos al patriótico fin del engrandecimiento de nuestra patria, pues de otra manera, segun la triste esperiencia que hemos adquirido, las empresas mas grandiosas y las miras mas nobles se estrellan ante la situacion política.

Con respecto á la geografia, no solamente las circunstancias públicas impiden su progreso, sino otras causas, de las cuales, segun creo, la mas importante es el cambio tan continuo que se verifica en los nombres de los distritos y poblaciones de la República. El pensamiento de consignar una memoria á los mexicanos que en nuestra historia han adquirido reputacion como hombres de partido, ha degenerado en abuso, pues hay Estados que han cambiado casi enteramente la nomenclatura de sus pueblos.

Las razones en que fundo mi opinion acerca de la inconveniencia del cambio de nombres en las poblaciones, son á mi parecer muy poderosas, pues debe advertirse que casi todos los nombres de los pueblos espresan una idea, sumamente importante para su historia; que innumerables pueblos, ya por la terminacion de sus nombres ó ya por su pronunciacion, pueden indicar el Estado á que pertenecen, como se observa en el de Chihuahua, con respecto á todos los que se encuentran situados en una gran parte de la *Tarahumara*, tales como *Cusihiuriachic*, *Temosachic*, *Matachic*, *Maguriachic*, &c., y los del Estado de Michoacan, que son esdrújulos; que estando agrupados esos mismos pueblos segun sus idiomas, determinan las distintas razas ó tribus que los habitaron: y por último, que debiéndose allanar el camino á la instruccion pública, solamente se le presentan nuevas dificultades.

A las autoridades toca el acoger estas observaciones, si las creen justas; mas si están basadas en un error, pido su benevolencia en atencion á mi buen deseo.

Esa misma indulgencia me corresponde solicitar de mis conciudadanos por los defectos de que adolezcan mis obras, los cuales siendo imposible evitar, por no existir los datos que los corrijan, son independientes de mi voluntad. Las naciones mas antiguas y civilizadas han necesitado del trascurso de muchos años para lograr la mayor exactitud en su geografia; por lo mismo creo que he cumplido con el deber que me he

impuesto, trabajando en la formacion de esta Carta con el mayor empeño y con la persuasion, segun manifesté igualmente en el Atlas, de que en lo sucesivo personas ilustradas é inteligentes puedan llevar á un alto grado de exactitud las obras que he iniciado, publicando mis ensayos geográficos y estadísticos de la República Mexicana.

México, Noviembre de 1861.

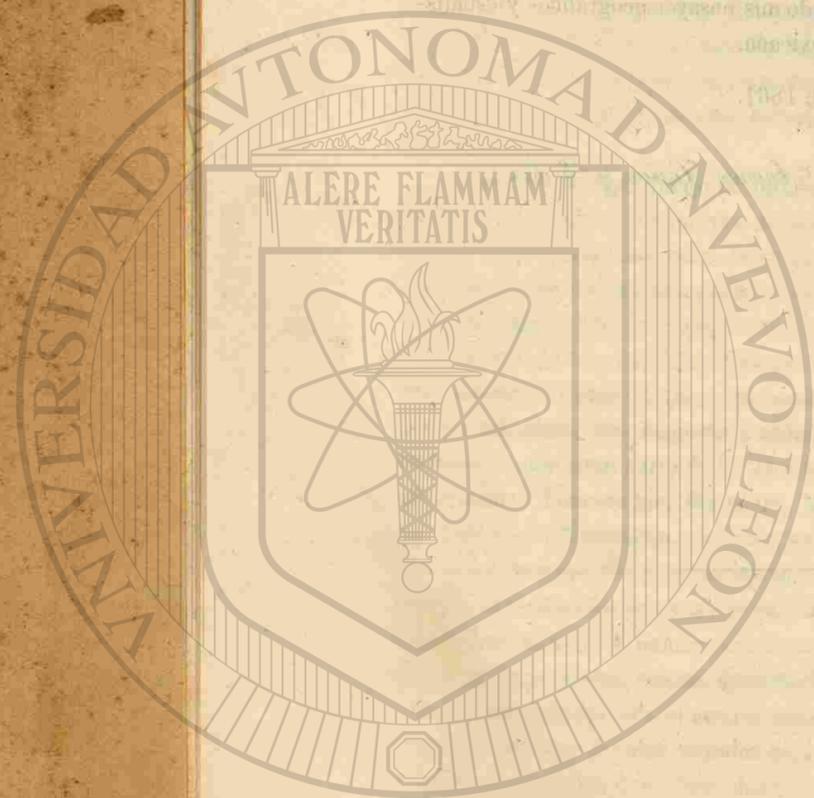
Antonio Garcia y Cubas.

PART. PRIMERA

JUAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

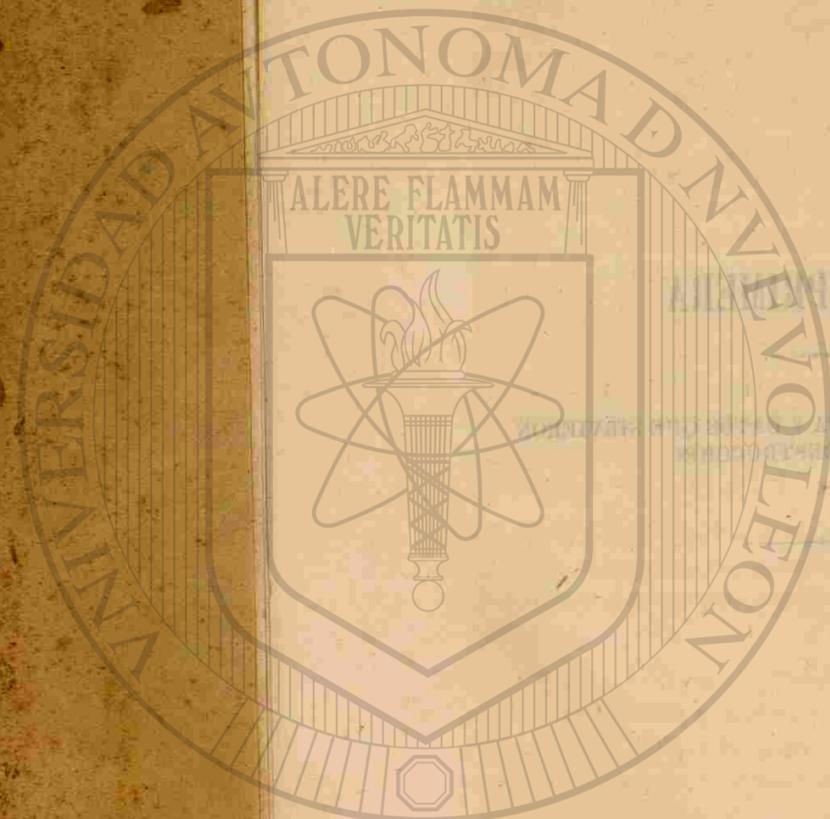


PARTE PRIMERA

PROYECCION DE LA CARTA Y DATOS QUE SIRVIERON
PARA SU CONSTRUCCION

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



...
...
...
...
...

LA proyeccion que se adoptó para la Carta de la República es la calculada, adecuándola á la estension de la República, por mi apreciable amigo D. Francisco Diaz Covarrúbias, jóven muy conocido por su instruccion científica, quien por amor á la ciencia tomó á su cargo el improbo trabajo del cálculo de los elementos que me sirvieron para cónstruir dicha proyeccion.

He aquí los cálculos de este ilustrado jóven, los cuales deben ser en lo sucesivo de tanta utilidad á todos los ingenieros que se dediquen á trabajos geográficos con respecto á la República.

Sr. D. Antonio Garfía Cubas.—Casa de V., México, Octubre 2 de 1858.
—Querido amigo:—Envío á V. los resultados de mis cálculos para la proyeccion de la Carta general de la República, segun tuve el gusto de ofrecerle; mas como he hecho algunas ligeras modificaciones del método comun, con el objeto de faacilitar mas la construccion, espero que no llevará V. á mal que le haga una breve esplicacion de los elementos de que me valí para ejecutar los cálculos, y de la manera con que debe V. proceder para cónstruir la proyeccion.

Esta es la llamada *policónica*, en la que los grados crecientes de latitud quedan representados en su verdadero tamaño. Los elementos del elipsoide terrestre que adopté, son los determinados por Bessel en la discusion de medidas, á saber:

Radio del Ecuador.....	6 377397 metros.
Radio polar.....	6 356079 „
Aplanamiento de los polos.....	0.0033427

Con estos elementos he calculado las normales, y los grados del meridiano. En seguida siendo N_m la normal que corresponde á la latitud media $l_m=23^{\circ}30'$, el radio de la proyeccion es:

$$r = N_m \cot. l_m = 14674801 \text{ metros};$$

y para los otros paralelos, siendo s la estension de los arcos de meridiano contados desde l_m , se tiene:

$$R = r \pm s$$

En el vértice del cono, el ángulo que abraza L grados de longitud, á la latitud l , se tendrá por la ecuacion:

$$G = L \cdot \frac{N \cdot \cos. l}{R}$$

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Por último, las coordenadas que fijan las intersecciones de los meridianos y los paralelos, están calculadas por las fórmulas:

$$x' = R. \text{ sen. } G$$

$$y' = s + x' \tan \frac{1}{2} G.$$

Estos valores resultan en metros, puesto que en estas mismas unidades está espesado el radio ecuatorial; pero para facilitar la construcción, evitando la necesidad de reducir cada coordenada á la escala que se adopte, me ha parecido mas conveniente referir estos valores al tamaño de la misma carta que se va á construir, haciendo las consideraciones siguientes:

Como la República abraza unos 33° de longitud, de los que cosa de 20 son al Oeste de la capital, y cerca de 18° de latitud, resulta que la base de la carta y su altura deben estar próximamente en la relación de 10 á 6. Por tanto, si se toma por unidad para construir la proyección, la sexta parte de la distancia entre los paralelos extremos de 15° y 33°, la carta deberá tener 10 de estas unidades de Oriente á Poniente y 6 de Norte á Sur con corta diferencia, de suerte que, siendo la unidad $u = 332259.5$, los valores de las coordenadas serán:

$$x = \frac{x'}{u} \quad y = \frac{y'}{u}$$

que son los números que componen las adjuntas tablas desde 14° hasta 34° de latitud; y desde +20° hasta -20° de longitud, con respecto al primer meridiano.

Con este sistema no tendrá vd. que ocuparse mas que del tamaño que quiere vd. dar á su carta, ó lo que es lo mismo, de la escala que desea adoptar. Siendo $\frac{1}{m}$ la escala, b la base de la carta de Oriente á Poniente y a su altura de Norte á Sur (desde el paralelo 15° hasta el 33°), tendrá vd. las relaciones:

$$am = 6u$$

$$bm = 10u$$

de los que obtendrá la cantidad que necesite. Por ejemplo, si quiere vd. construir su carta en la escala de $\frac{1}{2000000}$, la base será de 1°661 y la altura de 0°997, sin contar por supuesto, márgenes, adornos, &c.

El valor de a dado por la fórmula, será el que deba V. dividir en seis partes iguales para tener la escala decimal de la construcción, que en el caso anterior, sería de 0°166. Esta misma unidad se llevará cuatro veces hácia el Oriente y seis hácia el Poniente de México, cuyo meridiano quedará representado por una línea recta. De esta manera se forma la cuadrícula para construir la proyección, compuesta de 60 cuadrados cuyos lados son iguales al valor de $\frac{1}{6}a$, y no quedará mas que tomar los valores de x en el sentido de la longitud, y los de y en el de la latitud, teniendo presente que el origen de las coordenadas está en la intersección del primer meridiano con el paralelo me-

dio de 23° 30'. Si se toma el de México por primer meridiano, las coordenadas de esta ciudad serán: $x = 0.000$ $y = -1.354$.

Una vez situados de esta manera los puntos de intersección de los meridianos y los paralelos, se unirán los de la misma latitud para tener el paralelo correspondiente, y los de la misma longitud darán los meridianos. Si la construcción se ha hecho con cuidado, resultarán curvas perfectamente regulares, y sin apariencia poligonal vistas desde sus extremos.

Creo, amigo mio, que con esta breve explicación notará V. las ventajas del procedimiento que adopté. Si V., que debe tener tanta práctica en esta clase de construcciones, juzga que realmente se disminuye con él, el trabajo del dibujante, me será doblemente grato el haber contribuido, aunque con tan poca cosa, á realizar el utilísimo proyecto que tiene V. de publicar una carta general de la República.

Quedo, entretanto, su afectísimo amigo y servidor—*F. Diaz C.*

TABLAS

DE LAS COORDENADAS x, y , PARA CONSTRUIR LA PROYECCION DE LA CARTA DE LA REPUBLICA MEXICANA.

Longitud.	Paralelo de 14° 00'		Paralelo de 15° 00'	
	x .	y .	x .	y .
± 0°	±0.000	-3.165	±0.000	-2.832
1	0.325	3.163	0.324	2.830
2	0.650	3.160	0.647	2.827
3	0.975	3.154	0.971	2.822
4	1.300	3.147	1.294	2.814
5	1.625	3.137	1.618	2.804
6	1.950	3.124	1.941	2.791
7	2.275	3.110	2.265	2.777
8	2.600	3.093	2.588	2.760
9	2.924	3.074	2.911	2.741
10	3.248	3.053	3.234	2.720
11	3.573	3.029	3.557	2.697
12	3.897	3.004	3.879	2.671
13	4.221	2.976	4.202	2.643
14	4.544	2.946	4.524	2.613
15	4.868	2.914	4.846	2.581
16	5.192	2.879	5.168	2.547
17	5.514	2.842	5.489	2.510
18	5.837	2.803	5.811	2.471
19	6.160	2.762	6.132	2.430
±20	±6.482	-2.719	±6.452	-2.387

Longitud.	Paralelo de 16° 00'		Paralelo de 17° 00'	
	x.	y.	x.	y.
± 0°	±0.000	-2.499	±0.000	-2.166
1	0.322	2.497	0.320	2.164
2	0.644	2.494	0.641	2.161
3	0.966	2.489	0.961	2.156
4	1.288	2.481	1.282	2.148
5	1.610	2.471	1.602	2.138
6	1.932	2.459	1.922	2.126
7	2.254	2.444	2.242	2.111
8	2.576	2.427	2.562	2.095
9	2.897	2.409	2.882	2.076
10	3.219	2.387	3.202	2.055
11	3.540	2.364	3.522	2.032
12	3.861	2.339	3.841	2.006
13	4.182	2.311	4.160	1.978
14	4.502	2.281	4.479	1.949
15	4.823	2.249	4.798	1.916
16	5.143	2.214	5.117	1.882
17	5.463	2.178	5.435	1.846
18	5.783	2.139	5.753	1.807
19	6.102	2.098	6.071	1.766
±20	±6.422	-2.055	±6.389	-1.723

Longitud.	Paralelo de 18° 00'		Paralelo de 19° 00'	
	x.	y.	x.	y.
± 0°	±0.000	-1.832	±0.000	-1.499
1	0.319	.832	0.317	.498
2	0.637	.828	0.634	.495
3	0.956	.823	0.950	.489
4	1.275	.815	1.267	.482
5	1.593	.805	1.584	.472
6	1.912	.793	1.901	.460
7	2.230	.778	2.217	.445
8	2.548	.762	2.534	.429
9	2.866	.743	2.850	.410
10	3.185	.722	3.166	.389
11	3.503	.699	3.482	.366
12	3.820	.674	3.798	.341
13	4.138	.646	4.114	.314
14	4.455	.616	4.429	.284
15	4.772	.584	4.744	.252
16	5.089	.550	5.059	.219
17	5.406	.514	5.374	.182
18	5.722	.475	5.689	.143
19	6.038	.434	6.003	.103
±20	±6.354	-1.392	±6.317	-1.060

Longitud.	Paralelo de 20° 00'		Paralelo de 21° 00'	
	x.	y.	x.	y.
± 0°	±0.000	-1.166	±0.000	-0.833
1	0.315	1.165	0.313	.832
2	0.630	1.162	0.626	.829
3	0.945	1.156	0.938	.823
4	1.259	1.149	1.251	.816
5	1.574	1.139	1.564	.806
6	1.889	1.127	1.877	.794
7	2.203	1.113	2.189	.779
8	2.518	1.096	2.502	.763
9	2.832	1.078	2.814	.745
10	3.147	1.057	3.126	.724
11	3.461	1.034	3.438	.702
12	3.775	1.009	3.750	.676
13	4.088	0.982	4.062	.649
14	4.402	-0.952	4.373	.620
15	4.715	0.920	4.684	.589
16	5.028	0.887	4.996	.555
17	5.341	0.851	5.307	.519
18	5.654	0.812	5.617	.481
19	5.966	0.772	5.927	.441
±20	±6.278	-0.729	±6.237	-0.399

Longitud.	Paralelo de 22° 00'		Paralelo de 23° 00'	
	x.	y.	x.	y.
± 0°	±0.000	-0.499	±0.000	-0.167
1	0.311	.499	0.308	.166
2	0.621	.496	0.617	.162
3	0.932	.490	0.925	.157
4	1.243	.482	1.234	.149
5	1.553	.473	1.542	.140
6	1.864	.461	1.851	.128
7	2.174	.447	2.159	.114
8	2.485	.431	2.467	.098
9	2.795	.412	2.775	.080
10	3.105	.392	3.083	.059
11	3.415	.369	3.390	.037
12	3.725	.344	3.698	-0.012
13	4.034	.317	4.005	+0.014
14	4.344	.288	4.312	.043
15	4.653	.257	4.619	.075
16	4.962	.223	4.926	.108
17	5.270	.188	5.233	.143
18	5.579	.150	5.539	.181
19	5.887	.110	5.845	.220
±20	±6.195	-0.068	±6.151	+0.262

Longitud.	Paralelo de 24° 00'		Paralelo de 25° 00'	
	x.	y.	x.	y.
± 0°	±0.000	+0.167	±0.000	+0.500
1	0.306	.168	0.304	.501
2	0.612	.171	0.608	.504
3	0.918	.176	0.911	.510
4	1.225	.184	1.215	.517
5	1.531	.193	1.519	.526
6	1.837	.205	1.822	.538
7	2.143	.219	2.126	.552
8	2.448	.235	2.429	.568
9	2.754	.253	2.732	.586
10	3.060	.273	3.035	.606
11	3.365	.295	3.338	.628
12	3.670	.320	3.641	.652
13	3.975	.346	3.944	.678
14	4.280	.375	4.246	.707
15	4.585	.406	4.549	.737
16	4.889	.439	4.851	.771
17	5.193	.474	5.152	.805
18	5.497	.511	5.454	.842
19	5.801	.551	5.755	.881
±20	±6.104	+0.592	±6.056	+0.922

Longitud.	Paralelo de 26° 00'		Paralelo de 27° 00'	
	x.	y.	x.	y.
± 0°	±0.000	+0.833	±0.000	+1.167
1	0.301	.834	0.299	.168
2	0.602	.838	0.597	.171
3	0.904	.843	0.896	.176
4	1.205	.850	1.195	.183
5	1.506	.860	1.493	.193
6	1.807	.871	1.791	.204
7	2.108	.885	2.090	.217
8	2.409	.900	2.388	.233
9	2.710	.918	2.686	.251
10	3.010	.938	2.984	.270
11	3.311	.960	3.282	.292
12	3.611	.984	3.580	.316
13	3.911	1.010	3.878	.342
14	4.211	.039	4.175	.370
15	4.511	.069	4.472	.400
16	4.811	.102	4.769	.432
17	5.110	.136	5.066	.466
18	5.409	.172	5.362	.503
19	5.708	.211	5.659	.541
±20	±6.006	+1.252	±5.954	+1.581

Longitud.	Paralelo de 28° 00'		Paralelo de 29° 00'	
	x.	y.	x.	y.
± 0°	±0.000	+1.500	±0.000	+1.833
1	0.296	.501	0.293	.835
2	0.592	.504	0.586	.838
3	0.888	.509	0.880	.843
4	1.184	.517	1.173	.850
5	1.480	.526	1.466	.859
6	1.775	.537	1.759	.870
7	2.071	.551	2.052	.884
8	2.367	.566	2.345	.899
9	2.662	.583	2.637	.916
10	2.958	.603	2.930	.935
11	3.253	.624	3.222	.957
12	3.548	.648	3.515	.980
13	3.843	.674	3.807	2.005
14	4.138	.701	4.099	.033
15	4.432	.731	4.390	.062
16	4.726	.763	4.682	.094
17	5.020	.797	4.973	.127
18	5.314	.833	5.264	.162
19	5.608	.870	5.555	.200
±20	±5.901	+1.910	±5.846	+2.239

Longitud.	Paralelo de 30° 00'		Paralelo de 31° 00'	
	x.	y.	x.	y.
± 0°	±0.000	+2.167	±0.000	+2.501
1	0.290	.168	0.287	.502
2	0.581	.171	0.575	.505
3	0.871	.176	0.862	.510
4	1.161	.183	1.149	.516
5	1.451	.192	1.437	.526
6	1.742	.203	1.724	.537
7	2.032	.217	2.011	.549
8	2.322	.232	2.298	.564
9	2.612	.249	2.585	.581
10	2.901	.268	2.872	.600
11	3.191	.289	3.158	.621
12	3.480	.312	3.445	.643
13	3.770	.337	3.731	.668
14	4.059	.364	4.017	.695
15	4.348	.393	4.303	.724
16	4.636	.424	4.589	.754
17	4.925	.457	4.875	.787
18	5.213	.492	5.160	.821
19	5.501	.529	5.445	.858
±20	±5.789	+2.568	±5.730	+2.896

Longitud.	Paralelo de 32° 00'		Paralelo de 33° 00'	
	x.	y.	x.	y.
± 0°	± 0.000	+ 2.835	± 0.000	+ 3.168
1	0.234	.836	0.281	.169
2	0.569	.838	0.562	.172
3	0.853	.843	0.844	.177
4	1.137	.850	1.125	.183
5	1.421	.859	1.406	.192
6	1.706	.870	1.687	.203
7	1.990	.882	1.968	.216
8	2.274	.897	2.249	.230
9	2.558	.914	2.529	.246
10	2.841	.932	2.810	.265
11	3.125	.953	3.091	.285
12	3.408	.975	3.371	.307
13	3.692	.999	3.651	.331
14	3.975	3.026	3.931	.357
15	4.258	.054	4.211	.385
16	4.541	.085	4.490	.415
17	4.823	.117	4.770	.446
18	5.105	.151	5.049	.480
19	5.387	.187	5.328	.516
± 20	± 5.669	+ 3.225	± 5.607	+ 3.554

Longitud.	Paralelo de 34° 00'		Longitud.	Paralelo de 34° 00'	
	x.	y.		x.	y.
± 0°	± 0.000	+ 3.502	± 11	± 3.055	+ 3.617
1	0.278	.503	12	3.332	.639
2	0.556	.506	13	3.609	.663
3	0.834	.511	14	3.886	.688
4	1.112	.517	15	4.163	.716
5	1.390	.526	16	4.439	.745
6	1.667	.536	17	4.716	.777
7	1.945	.549	18	4.992	.810
8	2.223	.563	19	5.267	.845
9	2.501	.579	± 20	± 5.543	+ 3.882
± 10	± 2.778	+ 3.597			

Ya se han indicado, en el Atlas general de la República, los mejores documentos con que puede contarse para la formación de obras de este género; así es que me limitaré á manifestar cuáles me han servido para sustituir á algunos de aquellos por mas exactos y para hacer correcciones de la mayor importancia.

Para fijar la línea divisoria entre México y los Estados-Unidos con arreglo al último tratado, conocido por de la "Mesilla," me serví de los planos de la Comision de límites que originales existen en el Ministerio de Relaciones, y de los ya publicados en los Estados-Unidos, que contienen de uno y otro lado de la línea mas detalles. Por la exactitud de estos planos levantados por la Comision-unida mexicana y americana, ofrece desde luego la Carta toda confianza en esa parte de la República.

Con respecto á los Estados del Norte, adquirí algunos documentos que dieron por resultado que los de Chihuahua y Sonora figuren con la estension que respectivamente tienen. El itinerario desde Chihuahua hasta Piedras Negras, en Coahuila, cuya adquisicion debí á un ingeniero de la Comision de límites, ha llenado un vacío en esa parte de la República, y ha venido á corregir la dirección sumamente errada de algunas cordilleras que contenía el plano antiguo de Chihuahua, y á indicar la posición de otras muchas que no eran conocidas.

Este plano da las posiciones de todos los puntos situados en la Carta, en el espacio comprendido entre Chihuahua por el O., Presidio por el N., San Fernando de Rosas y el Pan por el E., y Río del Parral por el Sur.

Segun informe de algunos ingenieros de la Comision, que con presencia de este itinerario, recorrieron aquellos terrenos, es bastante exacto, y ademas siendo levantado por el conocido ingeniero D. Carlos Shergold, merece la mayor confianza.

La posición de Chihuahua se fijó á los 28° 38' 6" de L. N. y 7° 21' 54" de Long. O. de México, término medio entre las de los ingenieros Engelman y Gregg. La situación de Janos, Peñela, Corralitos, Casas Grandes, Galeana, la Nariz, Carrizal, Ojo de Lucero, Paso del Norte y San Elceario, está conforme en la Carta con las posiciones astronómicas de los ingenieros Jimenez y Aleman.

Los demas puntos del Estado de Chihuahua se relacionaron á esas posiciones, y de esta manera ha desaparecido el grave error en la situación de los lugares de aquel Estado, cuyas longitudes diferian en un grado.

Para el Estado de Sonora reuní los siguientes documentos: "Carta de Sonora, por Fleury," "Mapa del Estado, formado por el agente del Ministerio de Fomento," y el conocido por el "Tratado Gadsden." Para discutir concienzudamente estos documentos, tomé por base las posiciones de muchos puntos que da el plano correspondiente á los límites de que ya hice mencion, y las si-

güientes posiciones astronómicas de los ingenieros Jimenez y Aleman. Ciudad Arizpe, Opozura, Guazavas, Bacerac, Bavispe, Guaymas, Rancho de la Noche-buena, id. de la Cieneguita, id. de la Posa, Ciudad de Hermosillo, Hacienda del Alamito, id. del Pozo, id. de Cruces, San Rafael del Alamito, el Altar, Las Tinajitas [aguaje], Laguna de Bámori, Mineral del Soñi, Caborqueñas [aguaje], Ojo de Nogales, Ojo del Sópori, Bámori, Aribaca, Sonoyta, Quitovaquita, Santa Ana, San Ignacio, Magdalena y Ures.

Los demas lugares de Sonora se situaron relacionándolos á estos puntos.

Para el Estado de Nuevo-Leon, sirvió el plano levantado por Nigra de San Martín.

Para el de Tamaulipas, se reunieron algunos planos; pero ninguno ofrecia confianza con respecto á su exactitud. Sin embargo, habiéndose examinado detenidamente el plano levantado por los Sres. D. J. y D. A. Sanchez, se observó que la parte del rio Bravo se hallaba conforme con la correspondiente al plano de la Comision de límites, y por esta circunstancia y á falta de otro, se adoptó para esa parte importante de la República.

El Estado de San Luis Potosí se formó con datos en que puede tenerse confianza, tales como los que presenta el itinerario en círculo en el Estado de San Luis Potosí, que se debe á los trabajos de D. Manuel Robles, asociado á otros ingenieros militares. Este itinerario se encuentra bien detallado y abraza la estension comprendida entre San Luis, Tula de Tamaulipas, Guadalcázar, el Salado, Catoree, Matehuala, el Venado y Charcas. Para el resto del Estado se tuvo presente el Mapa de D. Ciriaco Iturribarria, que se consideró con respecto á sus posiciones relativas.

Del Estado de Zacatecas solamente existia el plano levantado por el ingeniero Berghes, persona de muy buena reputacion científica, y el de D. J. M. Narvaez, igualmente de reputacion; pero en atencion á que los principales trabajos de este señor fueron ejecutados con respecto al Estado de Jalisco, se prefirió el de Berghes.

Para el Estado de Aguascalientes me sirvió del plano levantado últimamente por D. I. Stein, de órden del gobernador D. Jesus Teran.

Con respecto al de Jalisco, hice uso del único plano que existe de aquel Estado y que levantó el capitan de marina D. J. M. Narvaez. Ademas, me sirvieron para rectificar y detallar mas el plano, el del camino de Lagos á San Blas, levantado por sus ingenieros directores.

Para el Estado de Durango me sirvió el plano de Buchan y el ya publicado en el Atlas general de la República.

Colima se formó con presencia del plano levantado por el ingeniero Harcourt, de muy buena reputacion en su ramo y que por consiguiente merece confianza.

Para el Estado de Guanajuato adquirí de la Direccion de ingenieros el

plano formado por D. Luis Robles, el cual adopté, atendiendo á la buena reputacion de que han gozado con respecto á este ramo, los Sres. Robles. Ademas, se rectificaron los caminos con presencia de los planos levantados por sus directores.

Para el Estado de Michoacan, igualmente me sirvió de un plano formado en grande escala y con los datos mas exactos en la Direccion de ingenieros.

El Estado de Querétaro, levantado por Camargo, es absolutamente inexacto con respecto á sus posiciones geográficas, pues basta observar las que constan en el Boletín de la Sociedad de Geografía y que corresponden á aquel plano, y se notará desde luego la igualdad de latitudes con las de algunas poblaciones del Estado de México, y que por la situacion relativa de ambos Estados debe existir entre unas y otras diferencia muy considerable. Compárese la posicion de San Juan del Río, que consta en el plano de D. Tomas Ramon del Moral, con la del de Querétaro de D. I. Camargo, y mi observacion quedará ratificada:

Segun Moral 20° 25'

Segun Camargo 19° 49'

Perfectamente informado de que aquel plano se halla bien con respecto á sus posiciones relativas, situé en la Carta á Querétaro á los 20° 36' de L. N. y 1° 8' de L. O. de México y con relacion á Querétaro las demas poblaciones.

Para los Estados de México y Guerrero me sirvió del plano levantado por el inteligente ingeniero D. Tomas Ramon del Moral, y de los planos de los caminos principales.

La capital quedó fijada á los 19° 26' 5" de L. N. y 99° 6' 45,8" O. de Greenwich, conforme á la situacion astronómica del ingeniero D. Francisco Diaz Covarrúbias.

Conocidos los gravísimos errores que contenian los planos antiguos del Estado de Puebla, en los que las posiciones de muchos lugares se hallaban invertidas, reuní algunos trabajos geográficos, pero ninguno me inspiró mayor confianza que el plano del Estado levantado últimamente por D. Pascual Almazan de órden del Ministerio de Fomento. Este plano es bastante exacto y detallado.

Para Tlaxcala solamente existe el plano publicado en el Atlas general de la República, tomado del Boletín de la Sociedad de Geografía.

Del Estado de Veracruz no existe un mapa completo, y me fué preciso, para formarlo, servirme de los siguientes planos: Distrito de Tuxpan y Tamiahua, por D. E. Fages; Papantla y Mizantla, plano anónimo; Jalacingo, plano de Teziutlan á Tlapacoyan; Veracruz, Córdoba, Jalapa y Orizava, por Rincon, Talcott, Gerort y Almazan; Alvarado, por Klewitz, y Tehuantepec por el Mayor Bernard.

Para los demas Estados tuve á la vista los planos siguientes, que se han formado últimamente:

Oajaca, por Ortega; Chiapas, por Orantes; Tabasco, por Schields y Carascosa, y Yucatan por el ingeniero Nigra, con algunas rectificaciones.

Los trabajos mas recientes acerca de la península de la Baja California, de que pude hacer uso, consisten en las esploraciones de las islas, por S. Salar y Clavery, comisionado por la empresa del Guano, los planos de Kellet, la Carta de las costas de la Baja California, segun los últimos trabajos americanos, por Robiquet, hidrógrafo, Paris 1856, y la Carta del mayor Emory.

En fin, para las costas me serví de los mismos planos de que hice mencion en el suplemento del Atlas general de la República, que son los mas exactos, y llevan el sello del almirantazgo inglés.

En cuanto á los detalles he procurado que ofrezcan el mayor interés, y constan: 1º De la comparacion de alturas, para la cual consulté las siguientes obras del sabio Baron de Humboldt: *Ensayo político de la Nueva-España*, *Ensayo acerca de la geografía de las plantas*, y el *Cuadro de la naturaleza*. 2º Comparacion de rios. 3º Planos de los principales caminos, formados con presencia de los que levantaron los ingenieros respectivos. 4º Plano del camino de México á Veracruz con el trazo del ferrocarril, formado con datos de la comision científica del Valle de México, y los trabajos de los ingenieros Talcott, Almazan y Gerort.

Creo útil y oportuno consignar en esta Memoria las noticias que acerca de este camino di, por comision de la Sociedad de geografía y estadística, á la Empresa del ferrocarril, las cuales son del tenor siguiente:

“En cumplimiento de la comision que la Sociedad me confió, relativa á ministrar las noticias que pidió la empresa del ferrocarril de Veracruz al Pacífico, paso á manifestar lo siguiente:

LLANOS DE APAM.

Forman los Llanos de Apam, las municipalidades de Otumba, Axapusco y Calpulalpam del Distrito de Texcoco, las de Apam y Tepeapulco del de Tulancingo (1) y una parte del partido de Tlaxco en el territorio de Tlaxcala.

El terreno de los Llanos, como lo espresa su nombre, en su totalidad es plano. En el partido de Tlaxco se encuentran los cerros de Ocotepec, Jilotepec y la cordillera, llamada “Rumbo de la Defensa” que se separan al llano de Pié Grande, del hermoso y fertilísimo Valle de San Martín, perteneciente al Estado de Puebla. Desde la hacienda de Nanacamilpa en el de México, hasta la de Chautla del de Puebla, se estiende un valle por el que se comunican los Llanos con el de San Martín.

(1) Todos del Estado de México.

El clima de los Llanos es frio, y su terreno alto y reseco; es propio para el plantío de magueyes, cuyos rendimientos, por su escelente clase, son de la mayor consideracion. Se cultiva, sin embargo, maiz, cebada, arvejon y haba que se consumen en los pueblos de la comprension de los Llanos.

Con respecto á la poblacion de estos es la siguiente.

En el Estado de México:

DISTRITO DE TEXCOCO.		Habitantes.
Partido de Otumba	4,584	}
Idem de Axapusco	4,962	
Idem de Calpulalpam.....	6,624	
DISTRITO DE TULANCINGO.		35,483
Apam	6,705	}
Tepeapulco.....	4,799	
Municipalidad de Zempoala.....	7,809	

En el territorio de Tlaxcala, partido de Hueyotlipa (1).

La Cabecera.....	200	}
Espanita.....	300	
San Simeon.....	100	
La Magdalena.....	150	
Metepc.....	80	
Hacienda de Santiago Meca.....	200	
Idem de Santa Cruz.....	50	
Idem de San Juan Cuatlipan.....	50	
Idem de la Concepcion.....	150	
La Blanca.....	50	
Cuautepec.....	200	
San Blas.....	200	
La Luz.....	80	
Techalote.....	25	
Tepalca.....	25	
Tepepa.....	10	
Sacamolpa.....	10	
Guadalupe.....	15	
La Puerta.....	25	
Alpozonga.....	20	
San Fernando.....	100	
Total habitantes.....	37,523	

(1) Segun noticia del Sr. D. José M. Gonzalez, dueño de la hacienda de Tepeyahualco.

Los caminos principales que atraviesan por los Llanos, son el que conduce de Apam á México, y el que va de Apam á Tulancingo, ambos se conservan en lo general en muy buen estado. Existen otros de menos importancia, que comunican á las haciendas y pueblos de los Llanos.

VALLE DE SAN MARTIN.

“Circundan el Valle de San Martín, los cerros de Jilotepec, Nacatepec y Totolqueme, por el N.; de Nativitas y San Damian, por el E.; Tecajete, Zapotecas y Teoton, por el S.; la falda del Iztaccihuatl, por el O., y por el N. O. la serranía de Riofrio.

Este valle, en el pueblo de San Martín, cuenta 8,253 piés de elevación sobre el nivel del mar; en la hacienda de San Cristóbal 8,296 y en Huexocingo 8,167.

Medida su mayor extensión de N. O. á S. E., desde Venta Nueva hasta la hacienda de Munive, resultan seis y media leguas, y en su mayor anchura de N. á S., desde el pueblo de San Martín hasta la falda del Teoton, cerca de la hacienda de Chahuac, cuatro leguas y tres cuartos.

Su extensión en leguas cuadradas es la que sigue:

Partido de Huexocingo.....	33.25
Idem de Texmelucan.....	3.74
Total.....	36.99

Su terreno es sumamente fértil, cultivándose en particular los cereales de que se levantan grandes cosechas.

La población es la siguiente:

Partido de Huexocingo.....	19,601
Idem de Texmelucan.....	7,998
Número de habitantes.....	27,599

De los diversos caminos que recorren el Valle de San Martín, dos son los principales que se dirigen á la capital del Estado de Puebla, uno directamente de San Martín, tocando la hacienda de San Bartolo, y otro, desviándose por Huexocingo. Desde la hacienda de Munive y pueblo de Tlaltenango, distante tres y media leguas de San Martín, el terreno se eleva insensiblemente hácia una pequeña mesa, donde están situados los pueblos de San Lúcas y Coranango, y de allí desciende con rapidez hácia el río de Atoyac que se encuentra á inmediaciones de la ciudad de Puebla. Esta población cuenta 7,715 piés de altura sobre el nivel del mar.

En todo el Valle de San Martín que comprende los partidos de su nombre, Huejocingo y San Salvador el Verde, hay cuarenta y ocho haciendas y once ranchos; y sus productos se calculan en un año por un quinquenio, como sigue:

Trigo.....	36,385 cargas.
Maiz.....	22,520 id.
Cebada.....	6,135 id.
Frijol.....	2,018 id.
Chile.....	7,010 arrobas.

La llanura de Puebla se halla interrumpida por algunos cerros de poca consideración y por algunos arrollos que atraviesan el camino hasta Amozoc.

Desde este punto el camino se divide en dos ramales, uno que se dirige á Nopalucan y otro á Tepeaca, que se encuentra á 8,152 piés sobre el nivel del mar. A una legua de distancia, el terreno desciende hácia el Valle, que se estiende desde la hacienda de San Cristóbal hácia el Noroeste de Acacingo y se prolonga para el Suroeste hácia Tecamachaleo y San Simón, y se encuentra regado por un riachuelo que lo atraviesa de Noroeste á Suroeste y va á aumentar las aguas del río Atoyac. De Tecamachalco se dirige hácia Tlacotepec, dejando á la izquierda la serranía del Monumento, y á la derecha, aunque algo retirados, los cerros de Toxtepec y Zapotlan y una cadena de cerros que se estiende desde Tlacotepec hasta Huiziltepec. Tlacotepec se halla á una elevación de 7,105 piés.

De este último punto hasta las rancherías y la hacienda de Cañada Blanca, el camino atraviesa por una llanura; pero desde Cañada Blanca hasta Tehuacan, que se encuentra á 5,797 piés, corre encajonado por una cañada que la forman los cerros de Tecajete, Tepepolco y cerro Colorado por una parte y por otra la serranía de Yolotepec, Coapan, Totoltepec y Gavilan. De Tehuacan, el camino se eleva siempre encajonado entre serranías, hácia el Norte, tocando los puntos siguientes: Pueblo de San Nicolás y de Chapulco que se halla asentado á 7,266 piés, rancherías de Ozumbilla y Puente Colorado, que se encuentra á 7,883, desde donde comienzan las bellas cumbres de Aculcingo.

Tal es el camino que parte de Tepeaca al Puente Colorado; mas el que se dirige por el Palmar es el que se manifiesta en seguida.

Pasando de Amozoc para Acatingo, por los pueblos de San Bartolo y San Nicolás, el camino se dirige hácia el pueblo de San Simón, dividiéndose en dos ramales, uno que es el mas frecuentado y parte directamente á San Agustín del Palmar, y otro que se desvía hácia Quecholac y se une al anterior en el cerro de Xoltepec; y desde aquí prosigue por los pueblos de San Sebastian y Santa Ana.

El terreno en que se encuentra la población de San Agustín del Palmar, se estiende entre las serranías de Chiconquiahuitl y del Monumento que antes he mencionado formando un valle de mas de diez leguas de largo y dos de ancho

por término medio, y es mas elevado que el de Acacingo, pues cuenta en el Palmar 7,833 piés sobre el nivel del mar. Por último, de San Agustín del Palmar el camino se dirige, siempre elevándose, por San Sebastián, Santa Ana y Morelos hasta Cerro-Gordo, que se halla inmediato á Puente Colorado.

Antes de pasar al Estado de Veracruz, daré algunas noticias estadísticas de los partidos por donde atraviesan los caminos mencionados.

Los partidos á que hago referencia son: Puebla, Amozoc, Tepeaca y Teshmelucan; y su población es la que sigue:

Municipalidades.	Poblacion.
PARTIDO DE PUEBLA.	
Puebla.....	71,631
PARTIDO DE AMOZOC.	
Amozoc.....	5,023
Cuautinchan.....	1,496
Totimehuacan.....	3,366
La Resurreccion.....	1,753
Canoa.....	1,911
PARTIDO DE TEPEACA.	
Tepeaca.....	5,638
Acajete.....	6,275
Nopalucan.....	4,269
Chiapa.....	1,530
Los Reyes.....	3,197
Acatingo.....	6,125
Quecholac.....	4,573
Tecamachalco.....	5,897
Yehualtepec.....	2,819
Palmar.....	5,983
Xochitlan.....	1,696
Tlacotepec.....	5,441
PARTIDO DE TEHUACAN.	
Tehuacan.....	5,458
Chapules.....	4,543
Miahuatlan.....	1,596
Tepanco.....	1,946
Zapotitlan.....	4,488
Caltepec.....	514
Coxcatlan.....	10,960
Cañada.....	2,153
Zoquitlan.....	9,801
Cuautla.....	9,801
Eloxochitlan.....	2,966
Coyomeapan.....	2,966

Con respecto á los principales productos naturales en estos partidos, el maíz es el mas generalizado, dominando en el valle de Acacingo el trigo, y en el Palmar la cebada.

El partido de Tehuacan se encuentra fertilizado por innumerables manantiales, y produce frutas en abundancia, y particularmente granadas que han dado nombre á la ciudad de Tehuacan. Igualmente se produce toda clase de semillas.

En cumplimiento de mi comision he dado las noticias relativas: primero, á los Llanos de Apam y Valle de San Martín Teshmelucan; segundo á los caminos de Puebla á Puente Colorado por el Palmar y por Tehuacan. Réstame solamente ministrar las correspondientes á los partidos de Córdoba y Orizava.

Hasta muy cerca de Puente Colorado, el terreno por el camino de S. Agustín del Palmar, es arenoso y estéril, donde no se ven otros vegetales que magueyes, nopales y algunos árboles de *tejocote*; pero desde aquel punto la naturaleza varia enteramente, así por sus producciones, como por los sorprendentes paisajes que presenta. Descendiendo de las cumbres de Aculcingo, en cuyo término se encuentra el pueblo de este nombre, á una elevacion de 6,500 piés sobre el nivel del mar, segun el Sr. Orbegoso, se llega á una hermosísima cañada que se estiende de S. O. á N. E., $4\frac{1}{2}$ leguas, desde Aculcingo hasta el pueblo del Ingenio, teniendo de ancho por término medio, poco mas de media legua. Esta cañada se encuentra fertilizada por el Río Blanco que nace en Tecomaluca, recibiendo las vertientes de las montañas.

Una sucesion de montañas y serranías pobladas de ocotes, cuayolotes, oyameles y de otros muchos árboles, sirven de base al majestuoso volcan llamado Citlalpetl, conocido vulgarmente por Pico de Orizava, y que se eleva á 5,295 metros sobre el nivel del mar.

Por consiguiente este terreno es en extremo fragoso y lleno de barrancas, que solo permite algunas veredas para la comunicacion de ciertos pueblos.

A causa de la elevacion del terreno en que se encuentra Puente Colorado, relativamente á Aculcingo y por el descenso tan rápido, el camino descende dando innumerables vueltas hasta el pueblo mencionado.

Toda aquella hermosa cañada que antes he indicado se encuentra cultivada, sembrándose el maíz, cebada, frijol, garbanzo y chile, en los terrenos correspondientes al pueblo de Aculcingo, haciendas de San Diego y Tecamaluca y ranchos de San Isidro y Hernandez. En las del Ingenio, hacienda del Encinal y los ranchos de Santiago y Ojo Zarco, ademas de aquellos artículos, tabaco, arvejon y otras semillas.

Algunas tierras de Aculcingo y Maltlata, son propias para el cultivo del olivo y de la vid.

A una y un cuarto de legua del Ingenio se encuentra la ciudad de Orizava, cabecera del distrito de su nombre, que se halla situada en un valle que lo for-

man montañas elevadas y cubiertas de una vegetación exuberante. Su situación geográfica es á los 18° 59' de L. N. y 2° 1' 4" de longitud E. de México, teniendo de elevación 4,390 piés sobre el nivel del mar, y hallándose á 55 leguas de México. Su población asciende á 20,000 habitantes.

El partido de Orizava abraza una población de 41,561 habitantes repartidos del modo siguiente:

Ciudad de Orizava.....	20,000
Pueblo de Ixhuatlancillo.....	1,393
Idem de Nogales.....	2,092
Aculcingo.....	1,872
Matlata.....	2,132
Aguila.....	518
Necortla.....	610
Soledad.....	588
Villanueva.....	968
La Perla.....	940
Santa Ana.....	1,765
Tilapa.....	404
San Andrés Tenejapa.....	680
San Juan del Rio.....	1,468
Barrio Nuevo.....	503
Zoquitlan.....	4,011
Naranjal.....	609
Cuezala.....	339
San Antonio Tenejapa.....	669
TOTAL.....	41,561

AGRICULTURA.—Los principales ramos de la agricultura de este partido, consisten en el tabaco, café, zarzaparrilla, la purga de Jalapa, diversas frutas, y los granos y semillas que se han mencionado antes.

Conforme á un estado que obra en el Ministerio de Fomento, el terreno de este partido cuenta 860 caballerías de temporal, 140 de riego, 240 de pasto, y 22 tareas de caña.

Los productos de la agricultura, son los que siguen:

Articulos.	Siembra.	Cosecha.
Café.....	119,000 plantas.....	495 quintales.
Frijol.....	92 fanegas.....	1,922 "
Maiz.....	1,095 "	107,617 fanegas.
Chile.....	3 "	485 "

En este cuadro no se hace mención del tabaco, que es uno de los artículos que se cultivan con especialidad por su excelente clase.

Los principales productos de la industria agrícola son el azúcar y el aguardiente de primera clase; del primero se elaboran 4,850 arrobas, y del segundo 4,850 barriles.

La cria de ganados es de alguna consideración en el partido.

PARTIDO DE CORDOBA.

A cuatro leguas de Orizava se encuentra la ciudad de Córdoba, que es la cabecera del distrito y partido de su nombre.

La población de todo el partido consta de 27,531, distribuida del modo siguiente:

Municipalidades.	Poblacion.
Ciudad de Córdoba.....	9,496
Villa de Coscomatepec.....	4,693
Pueblo de Chocaman.....	1,314
„ de Tomatlan.....	1,145
„ de Ixhuatlan.....	1,507
„ de Tepatlaxco.....	319
„ de Amatlan.....	3,610
„ de Cuichapa.....	492
„ de la Punta.....	466
„ de San Lorenzo.....	584
„ de Santiago Huatusco.....	569
„ del Temascal.....	500
„ de Calcahualco.....	946
„ de Alpatlahuac.....	1,890
TOTAL.....	27,531

Se cuentan en la jurisdicción de Córdoba 31 haciendas y 214 ranchos.

La agricultura es de la mayor importancia en este partido, por la feracidad de sus terrenos.

Las principales producciones son: tabaco, café, arroz, maiz, frijol y azúcar.

Con respecto á las distancias, las que miden los dos caminos ya referidos, son:

De Puebla á Córdoba por Tehuacan.

De Puebla á	
Amozoc.....	3 $\frac{1}{4}$
Tepeaca.....	4..... 7 $\frac{3}{4}$
Tlacotepec.....	11..... 18 $\frac{3}{4}$
Tepango.....	4..... 22 $\frac{3}{4}$
Tehuacan.....	4 $\frac{1}{2}$ 27 $\frac{1}{4}$
Chapulco.....	4..... 31 $\frac{1}{4}$
Puente Colorado.....	4..... 35 $\frac{1}{4}$
Aculcingo.....	3..... 38 $\frac{1}{4}$
Orizava.....	6..... 44 $\frac{1}{4}$
Córdoba.....	4..... 48 $\frac{1}{4}$

De Puebla á Córdoba por el Palmar.

De Puebla á		
Amozoc.....	3 $\frac{3}{4}$	
San Bartolo.....	3	6 $\frac{3}{4}$
Acacingo.....	4 $\frac{1}{4}$	11
El Palmar.....	7 $\frac{1}{4}$	18 $\frac{1}{4}$
Santa Ana.....	2	20 $\frac{1}{4}$
Morelos.....	2 $\frac{1}{4}$	22 $\frac{1}{2}$
Puente Colorado.....	2	24 $\frac{1}{2}$
Córdoba.....	13	37 $\frac{1}{2}$

Doy fin á este dictámen, manifestando que he formado estas noticias, sirviéndome de los datos que obran en el Ministerio de Fomento, y que con ellas creo dejar satisfechas las preguntas que se hicieron á la Sociedad por la empresa del ferrocarril, recomendando al mismo tiempo á los señores de la misma empresa el Boletín de la Sociedad de Geografía, donde se encuentran noticias muy importantes relativas á los distritos de Córdoba y Orizava.

NOTA.—Las alturas que se mencionan en las poblaciones, están tomadas del mapa de Puebla, levantado por D. Pascual Almazan.

Para terminar la primera parte de esta Memoria daré á conocer el informe dado por la seccion facultativa del ministerio de Fomento.

“Ministerio de Fomento, colonizacion, industria y comercio de la República Mexicana. — Seccion 5ª.—La seccion facultativa de este ministerio ha dictaminado lo siguiente respecto á la comunicacion de V., fecha 17 del actual: C. Ministro.—La seccion facultativa ha hecho un detenido exámen de la 1ª entrega de la Carta general de la República, publicada por el C. Antonio García Cubas; mas como ésta solo abraza la 4ª parte de toda la estension, se pidió al autor la carta original para hacer sobre ella las comparaciones necesarias y formar una idea justa del grado de exactitud del trabajo total sobre el que se ha formado la siguiente opinion.—Se examinó primero la proyeccion que calculó para el autor el C. ingeniero Francisco Diaz Covarrúbias y que por lo tanto, es la adecuada á la estension de la República y cuyo trazo ha sido ejecutado con toda la escrupulosidad y exactitud necesarias.—Se examinaron en seguida los límites de la República con los Estados-Unidos, Guatemala y Belize; en cuanto á los primeros, el autor los ha tomado de los trabajos hechos por las comisiones de límites mexicana y americana y cuyos trabajos se han publicado en los Estados-Unidos, así es que esta parte es de una entera confianza; los de Guatemala son tomados de los datos que existen en este ministerio, y que si no son enteramente exactos porque estos límites nunca se han trazado sobre el terreno, al menos están conformes con los asignados en

1794; en cuanto á los de Belize están conformes al tratado celebrado entre España é Inglaterra en 1783 y de ellos puede decirse lo mismo que de los de Guatemala.—Se examinaron despues los puntos entre los límites mencionados y que el autor ha tomado de diversas autoridades, mapas y planos que hay en el ministerio: en cuanto á la exactitud en la situacion astronómica de estos puntos, hay algunos de entera confianza como lo son los situados cerca de la frontera del N. por los individuos de la Comision de límites y los de la Comision del Valle de México, otros del interior por personas de notorio saber, como los CC. Ramon del Moral, Robles, Terán, &c., y algunos otros por viajeros de reputacion, como el Baron de Humboldt, Engelman, Gregg y otros; pero en cuanto á los otros, cuyo número es mucho mayor, es preciso decir que es muy dudosa su exactitud, y en la eleccion de sus posiciones ha consistido cabalmente el mayor trabajo del autor, pues es notorio que no habiendo los datos necesarios para formar una Carta exacta, porque esto depende de la poca proteccion que de parte de los gobiernos se ha dado en nuestro país al ramo científico, la eleccion de dichas posiciones tan diversas entre sí con respecto á cada punto, es obra de un ímprobo trabajo, de un maduro exámen y de muy buen criterio, circunstancias que hasta donde es posible ha llenado el autor, que ha trabajado sin interrupcion por espacio de tres años.—Las mismas dificultades que el autor ha tenido en el trazo gráfico de los límites de la República con Guatemala y Belize se han verificado con los de los diversos Estados, pues que se carece de datos exactos y que jamás se han trazado sobre el terreno.—Resumiendo, pues, todas las razones espuestas, la seccion opina en vista de todas ellas, que la Carta ejecutada por el C. Antonio García y Cubas, si no es exacta en todas sus partes, porque no hay datos para poderla formar, al menos es la mejor que se conoce hasta la fecha y es el resultado de un ímprobo trabajo por parte del autor.—En cuanto al dibujo del original, está hecho con la limpieza y destreza que caracterizan todos los del C. García y Cubas, y en cuanto á la primera entrega de su publicacion grabada sobre piedra, es una cosa que por su mérito y limpieza ha sorprendido verdaderamente á la seccion, agregándose la circunstancia lisonjera para el país, de haber sido ejecutada por un mexicano en el establecimiento del C. Iriarte.”

Lo que se comunica á V. por acuerdo especial para su satisfaccion.

Dios y Libertad. México, Setiembre 24 de 1861.—Balcárcel.—C. Antonio García y Cubas.”

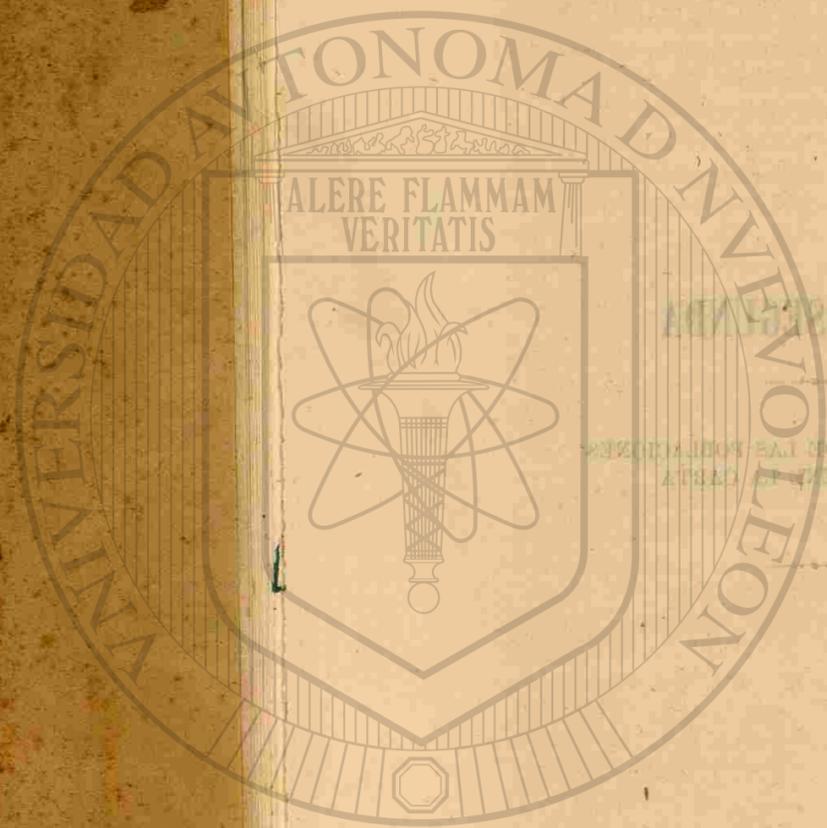


PARTE SEGUNDA

NOMENCLATURA DE LAS POBLACIONES
QUE CONTIENE LA CARTA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

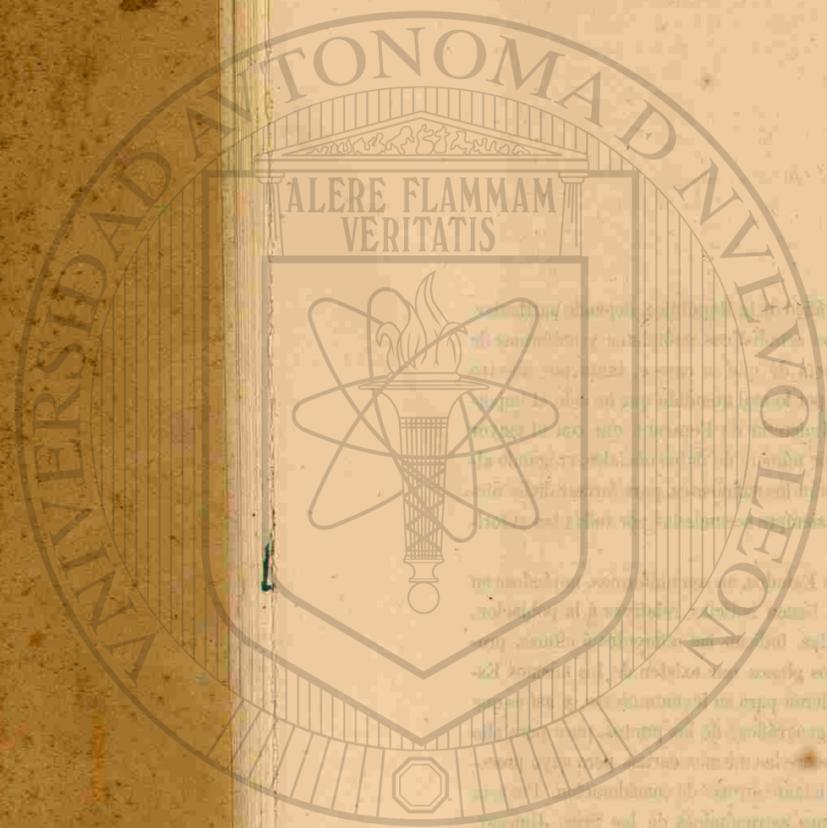


LA formación del Diccionario geográfico de la República, depende particularmente de la adquisición de los datos estadísticos completos y uniformes de todos los puntos de ella; circunstancia de que se carece, tanto por nuestro estado normal de inquietudes, como por lo mal atendido que ha sido el importante ramo de la Estadística. El Ministerio de Fomento, que con el mayor empeño ha procurado reunir el mayor número de datos oficiales, erogando algunas sumas, no puede suministrar aún los suficientes, para formar dicho diccionario, pues sus miras no han sido siempre secundadas por todas las autoridades de la República.

Las noticias que posee de todos los Estados, no son uniformes, notándose en la nómina de los pueblos, que unos tienen noticias relativas á la población, mientras que otras, careciendo de ellas, indican las referentes á climas, producciones ú otras. Con respecto á los planos que existen de los mismos Estados, no se tienen los datos que sirvieron para su levantamiento, y así es que no se pueden indicar las posiciones geográficas de los puntos, pues para ello sería preciso tomarlas gráficamente sobre las mismas cartas, pero cuyo procedimiento conduciría á cometer mas adelante errores de consideración. Por esta razón, solamente indico las posiciones astronómicas de los Sres. Jimenez, Aleman, Diaz Covarrúbias, Engelman, Greg, Humboldt y otros de que hay datos.

Por estas ligeras aclaraciones, se ve la imposibilidad que hay de presentar una obra completa de este género; pero no dudo que el ramo de la Estadística será debidamente atendido por las autoridades de la República, estableciéndose la tranquilidad, pues de ello depende el mejor arreglo de todos los ramos de la administración pública.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



NOTA.—Las letras y abreviaturas que se encuentran en estas noticias son las siguientes: est. estado, dist. distrito, part. partido, municip. municipalidad, hac. hacienda, hab. habitantes, cab. cabecera, lat. N. latitud Norte, long. O. E. longitud Oeste ú E.

A

Abasolo: villa cab. de la municip. de su nombre, part. de Salinas, est. de Nuevo-León. Poblacion de la municip. 964 hab.

Abasolo: [antigua hac. de San Vicente] villa cab. de la municip. del dist. de Monclova, est. de Coahuila. 927 habitantes.

Abreojos: arrecifes inmediatos á la costa occidental de la Baja California.

Abreojos: [punta] perteneciente á la misma costa.

Acacoyahua: pueblo del dist. del Soconusco, est. de Chiapas, con 124 hab.

Acala: pueblo del dist. y part. de S. Cristóbal, est. de Chiapas, con 609 hab.: su clima es cálido.

Acámbaro: villa del part. de su nombre, dist. de Celava, est. de Guanajuato, con 3,375 hab.

Acambay: pueblo cab. de la municip. del part. de Jilotepec, dist. de Tula, est. de México.

Acapetahua: pueblo del dist. del Soconusco, est. de Chiapas. 142 hab.

Acapetlahuaya: pueblo cab. de la municip. del dist. de Teloloapan, est. de Guerrero.

Acaponeta: villa cab. de la municip. del dist. de Tepic, est. de Jalisco. Se halla situada á la margen del rio de su nombre, á los 22° 50' lat. N. y 6° 24' 20" long. O. de México: tiene 1,500 hab. dedicados en lo general al cultivo de maiz, frijol y algodón. Sus terrenos producen el añil, la grana y otros artículos especiales que permanecen sin cultivarse. Acaponeta dista de Tepic 46 leguas al N.

Acapulco: ciudad y puerto del mar pacífico, es cab. del dist. de Tabares, est. de Guerrero. Su clima es cálido y cuenta con una poblacion de 3,000 hab. Lat. N., 16° 50' 24". Log. O. de México, 0° 42' 18", 7. [Term. medio entre las posiciones de Humboldt, Belcher y almanaque americano.]

Acapulco: [Sta. Maria] pueblo pequeño del dist. de Jalpan, est. de Querétaro.

Acasónica: ranchería de la municip. de Paso de Ovejas, dist. y part. de Veracruz.

Acatan: pueblo de la jurisdiccion de Santiago, part. de Tepic, dist. de Jalisco. Se halla situado á los 21° 56' 15" lat. N. y 5° 48' long. O. de México. Poblacion 445 hab.

Acatepec: pueblo con 215 hab., de la jurisdiccion de Tututepec, part. de Juquila, est. de Oaxaca. Su clima es caliente. Lat. N. 16° 1' 35". Long. E. 1° 39' 50".

Acatlan: pueblo de la jurisdiccion de Tulancingo, dist. y part. del mismo nombre, est. de México. 3,125 hab.

Acatlan: pueblo cab. de la municip. en el dist. y part. de Jalapa, est. de Veracruz, con 1,017 hab. Se halla situado á los 19° 41' 30" lat. N. y 2° 15" long. E. de México.

Acatlan: pueblo cab. de la municip. del dist. de Tehuantepec, estado de Oaxaca.

Acatlan: villa cab. de part. del dist. de Matamoros, est. de Puebla, situada á los 18° 12' 12" lat. N. y 1° 2' 25" log. E. Poblacion 4,430 hab.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Acatzingo: pueblo cab. de la municip. del dist. de Tepeaca, est. de Puebla, situado en el camino que conduce de Puebla á Orizava.

Acaxpuleo: pueblo de la municip. de Totatichi, part. de Bolaños, dist. de Colotlan, est. de Jalisco. Su clima es templado y cuenta con 800 hab. ocupados en lo general en la labranza.

Acayuca: pueblo de la jurisdiccion de Tizayuca, dist. de Tulancingo, est. de México. 339 hab.

Acayucan: [San Martin] villa cab. del dist. de su nombre, est. de Veracruz, con 1,258 hab.

Acequia: hac. de labor del dist. y municip. de Río Verde, est. de San Luis Potosí.

Acolman: pueblo juzgado de paz del dist. y part. de Texcoco, est. de México.

Aconchi: pueblo del dist. de Arizpe, est. de Sonora, á 11 leguas S. de aquella ciudad.

Actopan: pueblo cab. de la municip. en el dist. y part. de Jalapa, est. de Veracruz, situado á la margen izquierda del río de su nombre: tiene 3,000 habitantes.

Actopan: villa cab. del part. de su nombre, dist. de Tula, est. de México. 5,116 hab.

Acuitzio: pueblo situado á 2 y media leguas de Tiripitfo, part. de Morelia, dist. del Norte, est. de Michoacan. 2,627 hab. Se halla á los 19° 30' lat. N. y 1° 51' 27" long. O. de México.

Acula: pueblo cab. de la municip., part. de Cosamaloapan, est. y dist. de Veracruz: tiene 404 hab.

Aculco: pueblo cab. de la municip. del part. de Jilotepec, dist. de Tula, est. de México. 1,013 hab.

Acultzinco: [San Juan Bautista] pueblo cab. de la municip. en el dist. y part. de Orizava, est. de Veracruz. Se halla situado en los confines de una hermosa cañada, por donde serpentea el río Blanco que tiene su origen en las pintorescas cumbres de Acultzinco. Su clima es templado y en sus alrededores existen cinco ojos de agua, que en el tiempo de lluvias forman,

por el aumento considerable de las aguas, otros tantos arroyos que fertilizan las tierras. Las principales producciones de estas son maiz, frijol, garbanzo, cebada y chile. Los habitantes de Acultzinco son laboriosos, consistiendo su principal industria en la agricultura, su número asciende á 1800.

Acuyo: pueblo miserable del part. de Tacámbaro, est. de Michoacan. 54 habitantes.

Achutla: pueblo cab. de la municip. del part. de Tlaxiaco, dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 520 hab. Su clima es templado. Lat. N. 17° 15' 55". Long. E. 1° 34' 30".

Adjuntas: hac. de la municip. y dist. de Monclova, est. de Coahuila, con 461 hab.

Adjuntas: rancho de la municip. de Jacala, part. de Zimapan, dist. de Tula, est. de México.

Adobes: [San Antonio] congregacion de la jurisdiccion de Lagos, est. de Jalisco: tiene 1,400 hab. cuya industria principal es la labranza. Dista de Lagos 8 leguas al S.

Agostadero: rancho de la municip., part. y dist. de Pinos, est. de Zacatecas, con 4,198 hab.

Aguacaliente: rancho con 132 hab., part. de Matamoros, dist. de Guerrero, est. de Chihuahua.

Aguacatenango: pueblo del dist. y part. de San Cristóbal, est. de Chiapas; su poblacion es de 288 hab. y su clima templado.

Agnaleguas: villa cab. de la municip. de su nombre, part. de Cerralvo, est. de Nuevo-Leon. Poblacion de la municip. 2,588.

Aguanueva: hac. del dist., part. y municip. de Iturbide, est. de Chihuahua. 300 hab.

Aguanueva: hac. del dist. y municip. del Saltillo, est. de Coahuila. 276 hab.

Agnarato: pueblo del dist. de Culiacan, est. de Sinaloa.

Aguascalientes: ciudad capital del est. y del part. de su nombre, con 22,543 hab. Se halla situada á los 21° 49' 30" lat. N. y 3° 16' 2" long. O. de México.

Aguazarca: rancho del part. y municip. de Monte-Escobedo, dist. de Jerez, est. de Zacatecas, con 262 hab.

Aguilares: hac. del part. de Salamanca, dist. de Guanajuato, est. del mismo nombre, con 153 hab.

Ahomé: pueblo del dist. del Fuerte, est. de Sinaloa, situado á la margen izquierda del río del Fuerte.

Ahuacatitlan: pueblo del part. de Etzatlan, est. de Jalisco: tiene 500 hab. dedicados á la labranza.

Ahuacatlan: pueblo cab. de part. del dist. de Tepic, est. de Jalisco.

Ahualulco: cab. del part. y municip. de su nombre, dist. de Pinos, est. de Zacatecas, con 1,095 hab.

Ahualulco: hac. del dist. de la capital del est. de San Luis Potosí.

Ahualulco: pueblo del part. de Etzatlan, est. de Jalisco, con 3,649 hab. dedicados al cultivo del maiz y frijol; su temperatura es caliente.

Ahuatempa [Sta. Inés]: pueblo cab. de la municip. del part. de Tepeji, dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 1,800 hab.

Ajalpan: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Tehuacan, est. de Puebla: tiene 1,748 hab.

Ajióbampo: bahía en la costa de Sonora, golfo de California.

Ajuchitlan: pueblo y mineral, cab. del dist. de Mina, est. de Guerrero.

Ajuno: pueblito inmediato á Sirahuen, dist. y part. de Pátzcuaro, est. de Michoacan, temperatura fria. 370 hab.

Alaeranes: arrecife situado en el golfo de México, próximo á la costa septentrional de Yucatan.

Alamito de Iñigo: hac. del dist. de Hermosillo, est. de Sonora. Lat. N., 29° 13' 6". Long. O. de México, 11° 42' 1". [Jimenez y Aleman.]

Alamito: rancho con 46 hab., part. de Satevó, dist. de Iturbide, est. de Chihuahua.

Alamo: hac. de la municip. de Abasolo, dist. de Monclova, est. de Coahuila. 74 hab.

Alamo: rancho del dist. del Altar, est. de Sonora.

Alamos: ciudad y mineral, cab. del dist. de su nombre, est. de Sonora.

Alamos: pueblo y mineral, cab. del dist. de su nombre, est. de Sonora. 6,000 hab.

Alaquines: pueblo cab. de la municip. del dist. de Río Verde, est. de San Luis Potosí.

Albercas: [S. Ciro de] colonia del dist. y municip. de Río Verde, est. de San Luis Potosí.

Alcartaz: isla en el Pacífico, inmediata á la costa de Oaxaca.

Aldama: villa cab. del part. y municip. de su nombre, est. de Chihuahua. 3,132 hab.

Aldamas: villa cab. de la municip. de su nombre, part. de Cerralvo, est. de Nuevo-Leon. Poblacion de la municip. 2,534 hab.

Alfajayucan: pueblo cab. de la municip. del part. de Ixmiquilpan, dist. de Tula, est. de México.

Alicama: pueblo de la jurisdiccion de Badirahuato, dist. de Matamoros, est. de Sinaloa.

Alisos: pueblo del dist. de Badirahuato [Matamoros], est. de Sinaloa.

Alisos: rancho del dist. de San Ignacio, est. de Sonora.

Aljojuca: pueblo cab. de la municip., part. de Chalchicomula, dist. de Tehuacan, est. de Puebla. Poblacion 2,416 hab.

Almejas: bahía en la costa occidental de la Baja California, al Sur de la bahía de Santa Margarita.

Almija: punta en la costa oriental de la Baja California.

Almolya del Río: pueblo cab. de la municip. del part. de Tenango, dist. de Toluca, est. de México. 1,463 hab.

Almolya: pueblo de la jurisdiccion de Apam, dist. de Tulancingo, est. de México. 835 hab.

Almolya: villa cab. del part. del mismo nombre, est. de Colima. Situada á legua y media N. O. de aquella ciudad. Poblacion 5,163 hab.

Almolyas: pueblo cab. de parroquia, part. de Nochistlan, dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 234 hab. su clima es templado.

Altar: villa cab. del dist. de su nombre, est. de Sonora, situada á los 30° 42' 44" de lat. N., y 12° 39' 12" de

long. O. de México. [Jimenez y Aleman]. 1,800 hab.

Altata: puerto situado en las costas de Sinaloa.

Alvarado: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Veracruz, con 1,924 hab. Se encuentra situado en la costa de Barlovento de Veracruz, en una lengua de tierra, rodeada por las aguas del mar y de la albufera de su nombre. Sus habitantes se dedican exclusivamente á la pesca.

Alzitzintla: pueblo cab. de la municip. del part. de Chalchicomula, dist. de Tehuacan, est. de Puebla, con 482 hab., en la falda de la Sierra negra.

Allende: villa cab. del dist. de su nombre, est. de Chihuahua. 1,747 hab.

Amajac: pueblo de la municip. de Atotonilco, dist. y part. de Tulancingo, est. de México. 670 hab.

Amajac: pueblo del part. de Mex-titlan, dist. de Huejutla, est. de México. 238 hab.

Amanalco: pueblo cab. de la municip. del part. del Valle, dist. de Toluca, est. de México.

Amatan: pueblo del part. de Cuculó, dist. de Simojovel, est. de Chiapas, con 539 hab., su clima es cálido.

Amatenango: pueblo del dist. y part. de San Cristóbal, est. de Chiapas. Su población es de 563 hab., y su clima templado.

Amatepec: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Sultepec, est. de México. 841 hab.

Amatitlan: pueblo cab. de la municip. del part. de Etzatlan, est. de Jalisco, con 1,300 habitantes dedicados á la fabricación del mezcal.

Amatlan: pueblo del part. de Apatzingan, dist. y part. de Coahuila, est. de Michoacan, situado al pié del elevado cerro de Tancitaro.

Amatlan: pueblo cab. de la municip., part. de Cosamaloapan, est. y dist. de Veracruz. Población 404 hab.

Amatlan: pueblo cab. de la municip. en el dist. y part. de Tuxpan, est. de Veracruz: está situado al N. O. de Tuxpan, en la falda de un cerro: tiene 1,500 hab.

Amayas: hac. del dist. de Guerre-

ro, est. de Chihuahua, con 20 habitantes.

Ambergris: cayo inmediato á la costa oriental de Yucatan, mar de las Antillas.

Amealco: villa cab. del dist. de su nombre, est. de Querétaro. 2,060 hab.

Amecca: ciudad cab. del part. de su nombre, dist. de Etzatlan del est. de Jalisco, con 7,487 habitantes dedicados al comercio, la agricultura, á los tejidos de lana, curtidos de pieles y fabricación de azúcar.

Amecameca: pueblo juzgado de paz, del part. de Chalco, dist. de Texcoco, est. de México. 2,060 hab.

Amilpa: pueblo de la jurisdicción de Autlan, est. de Jalisco, con 500 hab. Se halla á 7 leg. S. E. de Autlan.

Amilpas: pueblo dependiente de la ciudad de Oaxaca, con 868 hab. Su clima es templado.

Amoles: hac. de ganado de la municip. de Guadalucazar, dist. de S. Luis, est. de S. Luis Potosí.

Amoles: hac. del dist. de S. Luis Potosí, est. del mismo nombre.

Amozoc: pueblo cab. de part. y municip. en el est. de Puebla, con 3,976 hab., cuya industria principal consiste en la fabricación de toda clase de obras de hierro, afamados por el buen temple de éste. Su clima es frío y seco. Hállase situado á los 19° 2' 10" de lat. N., y 1° 3' 5" de long., est. de México. Dista 4 leguas S. E. de Puebla.

Amusgos: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Jamiltepec, est. de Oaxaca, con 825 hab. Su clima es cálido.

Anahelo: hac. de la municip. de Ramos, est. de Coahuila. 59 hab.

Analeco: pueblo cab. de la municip. en el part. de Ixtlan, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca. Su clima es templado. Población 600. hab.

Anegada de afuera: banco en el mar de Veracruz.

Angamacutiro: pueblo cabecera del part. y municip. de su nombre, dist. de Morelia, est. de Michoacan. Su clima es templado. Población de la municip. 6,819 hab.

Anganguero: real de minas, cab. de la municip. del part. de Zitácuaro, dist. de Maravatío, est. de Michoacan. Su clima es frío. La población de la municip. es de 8,000 hab.

Angel: [puerto del] costa de Oaxaca, mar pacífico.

Angel de la guarda: isla en el golfo de California, entre los 29 y 30° de lat. N.

Angeles: cab. del part. y municip. de su nombre, dist. de Pinos, est. de Zacatecas, con 1,283 hab.

Angostura: hac. de labor y cria, de la municip. de la Pastora, dist. de Rio Verde, est. de San Luis.

Angostura: hac. de la municip. de Coneto y part. de San Juan del Rio, est. de Durango, con 133 hab.

Angostura: hac. del dist. del Saltillo, est. de Coahuila.

Animas: hac. de la municip. de Coneto y part. de San Juan del Rio, est. de Durango, con 87 hab.

Animas: rancho de la municip. del Central, dist. del Venado, est. de San Luis Potosí.

Animas: islas pequeñas en el golfo de California, cerca de la grande isla de San José.

Anselote: cabo en la costa occidental de la Baja California.

Antigua: pueblo cab. de la municip. en el part. y dist. de Veracruz, con 128 hab. Se halla situada al N. de Veracruz, á la desembocadura del Rio de su nombre.

Anton Lizardo: punta en la costa de Sotavento de Veracruz.

Apam: pueblo cab. de part. del dist. de Tulancingo, est. de México. 1,631 hab.

Apango: pueblo del part. y dist. de Sayula, est. de Jalisco, con 740 hab.

Apasapam: pueblo cab. de la municip., dist. de Jalapa, est. de Veracruz, con 294 hab., situado en la falda del cerro de su nombre, y á la margen izquierda del rio de la Antigua.

Apaseo: pueblo cab. del part. de su nombre, dist. de Celaya, est. de Guanajuato, con 3,287 hab.

Apatzingan: pueblo cab. de la municip. del part. de Coahuila, dist. del

S. Oeste, est. de Michoacan. 3,168 habitantes.

Apeo: hac. del dist. de Maravatío, est. de Michoacan.

Apo: pueblo del part. de Uruapan, dist. de Pátzenaro, est. de Michoacan. Su clima es frío y su población 284 hab.

Apoala: pueblo cab. de parroquia, del part. de Nochistlan, dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 454 hab. Su clima es frío.

Apozol: pueblo de la municip. part. y dist. de Juchipila, est. de Zacatecas, con 1,183 hab.

Aragon: [trapiche de] de la municip. de Atlatlahuca, est. y dist. de Oaxaca, con 300 hab.

Arandas: congregacion de la jurisdicción del part. de Tepatitlan, dist. de la Barca, est. de Jalisco. Se halla situada al extremo de una colina, en terrenos elevados y poco productivos. Su población consta de 2,240 habitantes dedicados á la agricultura.

Arcas: banco en el golfo de México frente á Campeche.

Arenas: arrecife situado en el golfo de México, próximo á la costa de Yucatan.

Arenas: [punta de] costa occidental de Yucatan.

Arenas: [punta de] costa oriental de la Baja California.

Arequito: hac. del part. de Pénjamo, dist. de Leon, est. de Guanajuato.

Aricabo: hac. del est. de Sonora, dist. del Altar.

Ario: pueblo cab. de la municip. del part. judicial de Tacámbaro del dist. de Morelia, est. de Michoacan. La población de la municip. es de 9,000 hab.

Arisiachic: pueblo del dist. de Guerrero, est. de Chihuahua. 250 hab.

Arivechi: pueblo del dist. de Sahuaripa, est. de Sonora, á 3½ leguas S. de aquella villa.

Arizpe: ciudad, antigua capital de la intendencia de Sonora y Sinaloa, se halla situada á los 30° 20' 14" lat. N. y 10° 58' 32" de long. O. de México. 1,500 hab. Es cab. de dist. del est. de Sonora.

Armadillo: pueblo cab. de la mu-

nicip. del dist. de la capital, est. de San Luis Potosí.

Armería: hac. del est. de Colima, part. del mismo nombre.

Arroyoseco: pueblo cab. de la municip. del dist. de Jalpan, est. de Querétaro. 1,142 hab.

Arroyozarco: hac. del part. de Jilotepec, dist. de Tula, est. de México.

Ascension: [Bahía de la] costas orientales de Yucatan, mar de las Antillas.

Asientos: villa y mineral cab. del part. y municip. de su nombre, est. de Aguascalientes. 2,656 hab.

Astapa: pueblo del dist. de la Sierra, est. de Tabasco.

Asuncion: [isla de la] en el mar pacífico, próxima á la costa occidental de la Baja California.

Ataceo: pueblo de la municip. de Tapalpa, dist. y part. de Sayula, est. de Jalisco, con 1,150 hab. Su temperatura es fría.

Atarjea: mineral situado en la Sierra gorda, dist. de Jalpan, est. de Querétaro.

Atasta: rancho de la municip. y part. del Carmen, del nuevo est. de Campeche, con 55 hab.

Atatlahuca: pueblo cab. de parroquia, del dist. y part. de Oaxaca, con 100 hab. Su clima es caliente.

Atemajac de las tablas: pueblo del dist. y part. de Sayula, est. de Jalisco, con 1,255 hab. dedicados al corte de madera.

Atempa: pueblo del part. de Yahualica, dist. de Huexutla, est. de México.

Atengo: pueblo de la municip. de Soyatlan, part. de Autlan, dist. de este nombre en el est. de Jalisco, con 1,030 hab. dedicados á la labranza.

Atenguillo: hac. de la jurisdicción de Cuquió, dist. de Guadalajara, est. de Jalisco.

Atenguillo: cab. de la municip. del part. de Mascota, dist. de Autlan, est. de Jalisco, con 588 hab. dedicados á la labranza.

Atexcal: [San Martín] pueblo cab. de la municip., part. de Tepeji, dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 600 habitantes.

Atitalaquia: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Tula, est. de México. 405 hab.

Atitlan: [Santiago] pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Villa Alta, est. de Oaxaca, con 500 hab. Su clima es frío.

Atlacomulco: pueblo cab. de la municip. del part. de Ixtlahuaca, dist. de Toluca, est. de México. 1,161 hab.

Atlixco: ciudad, una de las mas importantes de la República por su bella posición, á corta distancia de la frondosa falda del Popocatepetl, en medio de un hermoso valle, principio de la tierra caliente y al pié del cerro de San Miguel. Dista de la ciudad de México 30 leguas al E. S. E. y 7 al S. S. O. de Puebla. Atlixco es la cab. del dist. de su nombre en el est. de Puebla, y cuenta con una población de 4,000 hab.

Atlixtae: pueblo cab. de la municip. del dist. de Tlapa, est. de Guerrero.

Atolingó: pueblo cab. de la municip. de su nombre, dist. de Tlaltenango, est. de Zacatecas; tiene 3,248 hab.

Atonalisco: pueblo del dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco. Se halla situado en la Sierra del Nayarit, y se encuentra á 6 leguas N. E. de Tepic. Poblacion 100 hab.

Atotengo: [albufera de] en la costa de Oaxaca, mar pacífico.

Atotonilco: pueblo de la municip. y part. del Mesquital, est. de Durango, con 324 hab.

Atotonilco: rancho de la municip. y part. de San Juan del Rio, est. de Durango, con 153 hab.

Atotonilco: hac. de labor, dist. y part. de San Miguel, est. de Guanajuato.

Atotonilco: hac. de la municip. de Teocaltiche, dist. de Lagos, est. de Jalisco.

Atotonilco: pueblo de la municip. de Zacoalco, dist. y part. de Sayula, est. de Jalisco; tiene 1,160 hab. dedicados á la labranza y eria de ganados.

Atotonilco: villa del dist. de la Barca, est. de Jalisco, situada entre cerros que la cubren por el N. E. y S., y en una fértil llanura que se estiende al

E. y O.; tiene 4,500 hab. cuya industria principal es la agricultura y los tejidos de algodón y lana.

Atotonilco: pueblo y mineral del dist. de Matamoros, jurisdicción de Badirahuato, est. de Sinaloa.

Atotonilco: pueblo del part. de Jimenez, dist. de Allende, est. de Chihuahua. 2,000 hab.

Atotonilco: hac. del part. y municip. de Sain el alto, dist. de Sombretete, est. de Zacatecas; tiene 278 hab.

Atotonilco el chico: pueblo cab. de la municip. del part. de Pachuca, dist. de Tulancingo, est. de México.

Atotonilco el grande: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Tulancingo, est. de México. 1,637 habitantes.

Atotonilquillo: hac. del part. de Piedra gorda, dist. de Leon, est. de Guanajuato.

Atoyac: pueblo de la municip. de Galeana, est. de Guerrero, con 1,641 habitantes.

Atoyac: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Sayula, est. de Jalisco. Se halla situado al pié de la Sierra del Tigre, á 4 leguas N. E. de Sayula. Poblacion 2,400 hab.

Atoyac: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Jamiltepec, est. de Oaxaca, con 950 hab. Su clima es templado.

Atoyaquillo: pueblo del part. de Tlaxiaco, municip. de Itundujia, dist. de Tepecolula, est. de Oaxaca, con 220 hab. Su clima es caliente.

Atzacapozalco: pueblo cab. de la municip. del dist. de México, situado á los 19° 28' 52" 4 lat. N. y 0° 2' 42" 8 long. O. de México. [Díaz C.]

Atzizihuacan: pueblo cab. de la municip. del dist. de Atlixco, est. de Puebla. Su clima es templado y se halla situado á los 18° 49' 20" lat. N. y 0° 31' 30" long. E. de México, á 5 leguas S. O. de Atlixco. Consta su población de 267 hab.

Autlan: villa cab. del dist. y part. de su nombre, est. de Jalisco. Su población consta de 3,000 hab. dedicada principalmente á la labranza.

Aviles: hac. de la municip. y part. de

Mapimí, est. de Durango, con 1,772 h.

Avino: hac. del part. y municip. de Nazas, est. de Durango; tiene 146 hab.

Axapusco: pueblo cab. de la municip. del part. de Teotihuacan, dist. de Texcoco, est. de México.

Ayacaxtepec: pueblo dependiente de Atitlan, en el dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca; tiene 130 hab.; su clima es frío.

Ayapa: pueblo del dist. de la Chontalpa, est. de Tabasco.

Ayochico: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de la Barca, est. de Jalisco; 1,440 hab. dedicados en lo general á la agricultura. Dista de la Barca 11 leguas al N. E.

Ayoquexco: pueblo cab. de la municip. del part. de Simatlan, est. y dist. de Oaxaca, con 2,400 hab. Su clima es templado.

Ayotitan: pueblo del part. de Sayula, est. de Jalisco, con 1,060 hab. dedicados á la labranza, eria de ganados y cultivo de huertas.

Ayotla: hac. del part. y municip. de Teotitlan, est. de Oaxaca; su clima es caliente y su población 450 hab.

Ayotla: pueblo de la jurisdicción de Ixtapalucan, dist. de Texcoco, est. de México.

Ayotzingo: pueblo juzgado de paz del part. de Chalco, dist. de Texcoco, est. de México.

Ayutla: pueblo cab. de la municip. del dist. de Ometepec, est. de Guerrero, con 3,875 hab.

Ayutla: pueblo cab. de la municip. del part. de Mascota, dist. de Autlan, est. de Jalisco, con 1,080 hab. dedicados á la labranza.

Ayutla: [San Pablo] pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Villa Alta, est. de Oaxaca, su clima es frío. Poblacion 780 hab.

Ayutla: pueblo del dist. del Soconusco, est. de Chiapas, con 163 hab.

Ayutla: [Barra de] en la costa del Soconusco, est. de Chiapas.

Azoyotla: pueb. del part. de Zacualtipan, dist. de Huexutla, est. de México.

Azoyu: pueblo cab. de la municip. del dist. de Ometepec, est. de Guerrero; tiene 3,031 hab.

B

Baborigame: pueblo con 1,500 hab., cab. de la municip., part. de Guadalupe, dist. de Mina, est. de Chihuahua.

Baca: pueblo del dist. de Izamal, part. de Motul, est. de Yucatan: tiene 1,696 hab.

Bacaburiachic: pueblo del part. de Abasolo, dist. de Guerrero, est. de Chihuahua.

Bacadehuachi: pueblo á 14 leguas S. E. de Opozura, est. de Sonora.

Bacalar: villa cab. del part. de su nombre, dist. de Tekax, con 6,078 hab.

Bacanora: pueblo cab. de la munic. del dist. de Sahuaripa, est. de Sonora.

Bacera: pueblo del dist. de Moctezuma [Opozura], est. de Sonora, 30° 21' 38" de lat. N. y 9° 43' 29" de long. O. de México.

Bacoachic: pueblo del dist. de Arizpe, est. de Sonora, á 12 leguas N. E. de aquella ciudad.

Bacum: uno de los ocho pueblos del rio Yaqui, dist. de Guaymas, est. de Sonora.

Bachimba: hac. con 120 hab., part. de Rosales, dist. de Iturbide, est. de Chihuahua.

Bachimeto: pueblo de la jurisdiccion de Culiacan, dist. de la capital, est. de Sinaloa.

Bachiniva: pueblo con 1,000 hab., dist. y part. de Guerrero, est. de Chihuahua.

Badirahuato: pueblo cab. del dist. de Matamoros, est. de Sinaloa.

Baimena: pueblo del dist. del Fuerte, est. de Sinaloa, con 200 hab.

Balsequillos: hac. del dist. de Allende, est. de Chihuahua. 178 hab.

Balleza: villa con 1,225 hab., part. del mismo nombre, dist. de Hidalgo, est. de Chihuahua.

Bamoa: pueblo del dist. de Sinaloa, est. de este nombre.

Bamori: pueblo perteneciente al est. de Sonora, dist. del Altar, 31° 39' 40"

lat. N. y 72° 6' 4" long. O. de México. [Jimenez y Aleman.]

Bamori: pueblo del dist. de Sahuaripa, est. de Sonora, á 4 leguas S. de aquella villa.

Bamuco: rancho de la jurisdiccion de Opodepe, dist. de Ures, est. de Sonora.

Banamichi: pueblo del dist. de Arizpe, est. de Sonora, á 12 leguas S. de aquella ciudad.

Baquiriachic: pueblo con 512 hab., part. de Balleza, dist. de Hidalgo, est. de Chihuahua.

Barbachano: pueblo de la munic. de Peto, part. del mismo, est. de Yucatan, con 3,286 hab.

Barca: [la] ciudad cab. del part. y dist. de su nombre, est. de Jalisco, poblacion 3,000 hab. dedicados á los tejidos de lana y algodón, engorda de cerdos y pesca de bagres en el rio, dista de la capital del est. 28 leguas al S. E.

Basigochic: pueblo del part. de Abasolo, dist. de Guerrero, est. de Chihuahua.

Batancillo: hac. del dist. de Amealco, est. de Querétaro.

Batopilas: pueblo y mineral cab. del dist. de Mina, est. de Chihuahua.

Batopilillas: pueblo del partido de Rayon, dist. de Guerrero, est. de Chihuahua. 275 hab.

Batuco: pueblo del dist. de Opozura [Moctezuma], est. de Sonora.

Baviacora: pueblo del dist. de Arizpe, est. de Sonora, á 21 leguas S. de aquella ciudad.

Bavisas: rancho con 80 hab., del part. de Jimenez, dist. de Rosales, est. de Chihuahua.

Bavispe: presidio del dist. de Moctezuma, est. de Sonora, 30° 28' 40" lat. N. y 9° 45' 11" long. O. de México.

Becal: pueblo cab. de la munic. de su nombre, dist. de Hecelchakan, del

nuevo est. de Campeche, con 1,649 habitantes.

Becanthen: pueblo del part. y dist. de Tekax, est. de Yucatan, con 6,094 habitantes.

Belem: uno de los ocho pueblos del Yaqui, dist. de Guaymas, est. de Sonora.

Bernal: pueblo del dist. de Toliman, est. de Querétaro. 225 hab.

Berrendo: rancho de la munic. de Charcas, dist. del Venado, est. de San Luis.

Betaza: pueblo cab. de la munic., dist. y part. de Villa Alta, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 1,446 hab.

Bicam: uno de los ocho pueblos del rio Yaqui, dist. de Guaymas, est. de Sonora.

Bizcocho: [San Diego del] villa y cab. del part. de su nombre, dist. de Allende, est. de Guanajuato, con 2,823 habitantes.

Bizcocho: [San Juan] hac. del part. del mismo nombre, dist. de San Miguel, est. de Guanajuato. 3,000 hab.

Blanca: rancho de la munic. de Ojo caliente, dist. del Venado, est. de San Luis.

Bledos: hac. de labor y ganado, de la munic. de San Francisco, est. de San Luis Potosí.

Boca: [Barra de] dist. de la Chontalpa, est. de Tabasco.

Boca del monte: [San Miguel] hac. de consideracion en el istmo de Tehuantepec, con 68 hab. Se halla situada entre los rios Saravia y Malatengo.

Boca del rio: pueblo cabecera de la munic., dist. y part. de Veracruz, situado en la desembocadura del rio Jamapa. Poblacion 340 hab.

Bocas: hac. de la munic. y part. de la capital, est. de San Luis Potosí.

Bocas: hac. de labor y cria, munic. de la Hedionda, dist. del Venado, est. de San Luis.

Bocas: hac. de la munic. de su nombre, y part. de Cerro gordo, est. de Durango, con 1,230 hab.

Bocas: hac. de ganado y de labor, dist. de la capital, est. de San Luis Potosí.

Bocoína: rancho del part. de Matamoros, dist. de Guerrero, est. de Chihuahua.

Bolonchenticul: pueblo cab. de la munic. de su nombre, part. de Hopelchen, est. de Campeche: tiene 1,573 habitantes.

Boquiapa: hac. del dist. de la Chontalpa, est. de Tabasco.

Boquilla: [la] rancho de la munic. y part. Doctor Arroyo, est. de Nuevo-Leon.

Boquillas: rancho del est. de Sonora, dist. del Altar.

Boxal: rancho del dist. del Venado, est. de San Luis.

Bucareli: pueblo cab. de la munic. del dist. de Jalpan, est. de Querétaro. 1,056 hab.

Buctzotz: pueblo del dist. y part. de Izamal, est. de Yucatan: tiene 1,250 habitantes.

Buenavista: hac. del dist. y munic. del Saltillo, est. de Coahuila: tiene 370 hab.

Buenavista: rancho del dist. y part. de Hidalgo, est. de Chihuahua.

Buenavista: [San Miguel de] part. de la munic. de Lagos, est. de Jalisco, se halla situada á 1½ leguas al N. O. de aquella poblacion. Cuenta con 600 hab. que se dedican á la agricultura.

Buenavista: hac. de labor y ganado, del dist. de San Luis, est. de San Luis Potosí.

Buenavista: [San Carlos] pueblo del dist. de Guaymas, est. de Sonora, á 33 leguas E. de aquella ciudad.

Buenavista: hac. del part., munic. y dist. de Sombrerete, est. de Zacatecas, con 1,059 hab.

Buenavista: rancho del part., munic. y dist. de Pinos, est. de Zacatecas, con 422 hab.

Burras: hac. del part. y dist. de Guanajuato, est. del mismo nombre: tiene 832 hab.

Bustamante: villa cab. de la munic. de su nombre, part. de Villal-dama, est. de Nuevo-Leon. Poblacion de la munic. 2,162 hab.

Bustos: ranchería de la munic. de Tampico, part. de Ozuama, est. de Veracruz.

C

Cabeza: estancia de la municip. y part. del Oro, est. de Durango, con 42 habitantes.

Caborqueñas: aguaje, del est. de Sonora, dist. del Altar. Lat. N. 31°. Long. O. 12° 55' 40".

Cacahuatan: pueblo del dist. del Sonusco, est. de Chiapas, con 471 hab.

Cacalchen: pueblo del dist. de Ixamal, part. de Motul, est. de Yucatan, con 1,471 hab.

Cacaos: hac. del dist. de la Sierra, est. de Tabasco.

Cacaria: hac. de la municip. de Canallan, del part. y est. de Durango, con 520 hab.

Cadena: hac. de la municip. y part. de Mapimí, est. de Durango, con 84 habitantes.

Cadereyta: villa cab. del dist. de su nombre, est. de Querétaro, tiene 3,570 habitantes.

Cadereyta Jimenez: ciudad cab. del dist. y municip. de su nombre, est. de Nuevo-León. Poblacion 12,000 hab.

Cajititlan: pueb. del part. de Tlaxomulco, dist. de Guadalajara, est. de Jalisco. Tiene 800 hab. dedicados generalmente a la agricultura.

Cajones: [San Francisco] pueblo de la jurisdicción de Zochila, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca. Poblacion 378 hab.

Calabacillas: rancho de la municip. de Mier, part. de Doctor Arroyo, est. de Nuevo-León.

Caldo-revuelto: hac. del dist. de la capital del est. de San Luis Potosí.

Calera: rancho del part. y municip. de Pánuco del dist. de Zacatecas: tiene 872 hab.

Calkiní: villa de la municip. de su nombre, part. de Hecelchacan, del nuevo est. de Campeche: tiene 3,113 hab.

Calotmul: pueblo del part. de Tizimin, est. de Yucatan, con 3,442 hab.

Calpan: pueblo cab. de municip. del

dist. de Atlixco, est. de Puebla, con 1,381 hab., siendo su clima muy frío.

Calpulalpan: pueblo juzgado de paz del dist. y part. de Texcoco, est. de México.

Calpulalpan: pueblo de la jurisdicción de Jilotepec, dist. de Tula, est. de México.

Caltepec: pueblo de la municip. de Zapotitlan, dist. y part. de Tehuacan, est. de Puebla, con 440 hab.

Calvillo: villa cab. de part. del est. de Aguascalientes, con 6,365 hab.

Campeche: ciudad y puerto de altura, capital del nuevo est. de su nombre, situado en la costa occidental de la península de Yucatan, tiene 15,197 hab.

Canatlan: pueblo de la municip. de su nombre, del part. y est. de Durango, con 550 hab.

Canecuc: pueblo del part. de Zendale, dist. de San Cristóbal, est. de Chiapas, con 1,332 hab. Su clima es templado.

Cancuc: isla pequeña inmediata a la costa oriental de Yucatan.

Candela: villa cab. de la municip. del dist. de Monclova, est. de Coahuila, 3,110 hab.

Candelaria: pueblo de la municip. de Mecaltepec, dist. de Tlacolula, est. de Oaxaca. Su clima es frío. Poblacion 200 hab.

Cansecos: [San Martín] pueblo del part. y municip. de Ocotlan, dist. de Ejutla, est. de Oaxaca. Su clima es templado. Poblacion 425 hab.

Cañada grande: hac. del dist. y municip. de Río Verde, est. de San Luis Potosí.

Cañada: paseo y poblacion situada a inmediaciones de la ciudad de Querétaro, con 15,880 hab. En este punto se halla ubicada la hermosa fábrica de tejidos, denominada "Hércules."

Cañada: ranchería de la municip. de

Tizapan, part. de Zacoalco, dist. de Sayula, est. de Jalisco.

Cañas: hac. de la municip. de Canatlan, del part. y est. de Durango, con 212 hab.

Cañutillo: hac. de la municip. y part. de Cerro gordo, est. de Durango, con 920 hab.

Capirato: pueblo del dist. de Mocorito, est. de Sinaloa.

Capistraneña: hac. del distrito de Allende, est. de Chihuahua.

Capuchinas: hac. del dist. de Leon, est. de Guanajuato.

Capulin: hac. del dist. y part. de la Barea, est. de Jalisco.

Capuluac: pueblo cab. de la municip. del part. de Tenango, dist. de Toluca, est. de México.

Carbon: [villa del] cab. de la municip. del part. de Jilotepec, dist. de Tula, est. de México.

Carboneros: rancho de la municip. y part. de San Dimas, est. de Durango, con 25 hab.

Cardona: rancho de la municip. de Mier, part. de Doctor Arroyo, est. de Nuevo-León.

Cardonal: pueblo y mineral, cab. de la municip. del part. de Ixmiquilpan, est. de México.

Carichic: pueblo del part. de Abasolo, dist. de Guerrero, est. de Chihuahua.

Cármén: [isla del] ciudad cab. de la municip. y part. de su nombre, del nuevo est. de Campeche, con 3,847 hab.

Cármén: villa cab. de la municip. de su nombre, part. de Salinas, est. de Nuevo-León. Poblacion de la municip. 900 hab.

Cármén: hac. de labor de la municip. y part. de Cuencamé, est. de Durango, con 159 hab.

Cármén: hac. del part. de Galeana, dist. de Bravos, est. de Chihuahua.

Carretas: hac. del part. de Abasolo, dist. de Guerrero, est. de Chihuahua.

Carrizal: cab. de la municip. del part. de Galeana, dist. de Bravos, est. de Chihuahua.

Carrizal: hac. de la municip. de Lampazos, part. de Villaldama, est. de Nuevo-León.

Carrizal: hac. del dist. del Altar, est. de Sonora.

Carrizal: rancho del dist. de Alamos, est. de Sonora.

Carrizo: hac. despoblada, municip. de Guadalupe, part. de Rosales, dist. de Iturbide, est. de Chihuahua.

Carrizo: hac. de la municip. y part. de Cerro gordo, est. de Durango, con 109 hab.

Casas grandes: pueblo del est. de Chihuahua, dist. de Bravos, part. de Galeana, situado a los 30° 22' 13" lat. N. y 8° 47' 7" long. O. de México. En este pueblo se encuentran las famosas ruinas de *Casas grandes*.

Casita: rancho del est. de Sonora, dist. de San Ignacio.

Casitas: estancia de la municip. y part. del Oro, est. de Durango, con 90 habitantes.

Castaño: hac. del dist. y municip. de Monclova, est. de Coahuila, 486 hab.

Castañuela: hac. del dist. y municip. de Parras, est. de Coahuila, 633 hab.

Catemaco: pueblo cab. de la municip., part. de San Andrés Tuxtla, est. y dist. de Veracruz. Poblacion 1,271 hab. Se halla situado a 3 leguas E. de San Andrés, en la orilla de la hermosa laguna de su mismo nombre.

Catorce: ciudad mineral, cab. de part. del dist. del Venado, est. de San Luis, 13,000 hab.

Canquel: pueblo del dist. de Mérida, part. de Mérida, est. de Yucatan, con 923 hab.

Cautan: pueblo de la jurisdicción de Colima, est. del mismo nombre. Poblacion 250 hab.

Caxistlan: pueblo del est. de Colima, situado a 8 leguas S. O. de aquella ciudad. Poblacion 150 hab.

Cedral: villa cab. de la municip. del dist. del Venado, est. de San Luis. Su clima es frío. Poblacion de la municip. 7,120 hab.

Cedros: rancho del dist. de Alamos, est. de Sonora.

Cedros: hac. del dist. de Mazapil, est. de Zacatecas, con 1,037 hab.

Celaya: ciudad cab. del dist., part. y municip. de su nombre, est. de Guanajuato, 37,455 hab.

Cerezo: pueblo de la municip. y part. de Pachuca, dist. de Tulancingo, est. de México.

Cerralvo: villa cab. del part. y municip. de su nombre, est. de Nuevo-León.

Cerro gordo: villa cab. del part. y municip. de su nombre, est. de Durango, con 1,293 hab.

Ciénega: rancho del part. y municip. de Aldama, dist. de Iturbide [Chihuahua], est. de Chihuahua. Despoblado.

Ciénega de Mata: hac. de la mayor consideracion por la estension de sus terrenos. Perteneció á la municip. y part. de Lagos, est. de Jalisco.

Ciénega grande: hac. del dist. y municip. de Parras, est. de Coahuila, 821 hab.

Ciénega grande: hac. del part. de Asientos, est. de Aguascalientes, 2,412 habitantes.

Ciénegas: villa cab. de la municip. del dist. de Monclova, est. de Coahuila, 1,450 hab.

Cieneguilla: rancho con 47 hab., part. de Satevó, dist. de Iturbide, est. de Chihuahua.

Cieneguilla: mineral, est. de Sonora, dist. del Altar.

Cieneguita: rancho del dis. de Guaymas, est. de Sonora. Lat. N. 28° 23' 15". Long. O. de México, 11° 56' 50".

Ciudad Fernandez: cab. de la municip. del dist. de Rio Verde, est. de San Luis.

Coahuayutla: pueb. del part. de Tecpan, dist. de Acapulco, est. de Guerrero, 360 hab.

Coalcoman: pueblo y mineral, cab. de dist. y part., est. de Michoacan, con 688 hab., su temperatura es fria.

Coamiat: [San Andrés] pueblo de indios güiloches, situado en la Sierra del Nayarit en la parte mas escabrosa, dist. y part. de Colotlan, est. de Jalisco, tiene 1,000 hab.

Coapilla: pueblo del part. de Zoque, dist. de Pichucalco, est. de Chiapas, con 235 hab. Su clima es frio.

Coasintla: pueblo cab. de la municip. en el part. de Papantla, dist. de Jalacingo, est. de Veracruz, con 229 habitantes.

Coatecas altas: pueblo del dist. part. y municip. de Ejutla, est. de Oaxaca, su clima templado, poblacion 1,200 habitantes.

Coatepec: villa cab. de la municip., dist. y part. de Jalapa, est. de Veracruz, con 2,770 hab. Se halla situado en la falda oriental del Cofre de Perote.

Coatepec harinas: pueblo cab. de la municip. del part. de Zacualpan, dist. de Sultepec, est. de México.

Coatlan: pueblo próximo á Lachixtla, dist. y part. de Tlacolula, est. de Oaxaca.

Coatlan: pueblo cab. de la municip. del part. de Miahuatlan, dist. de Ejutla, est. de Oaxaca, su clima templado, poblacion 700 hab.

Coayuca: [San Pedro] pueblo de la municip. de Ahuatempa del part. de Tepeji, dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 1,400 hab.

Cócori: uno de los ocho pueblos del rio Yaqui, dist. de Guaymas, est. de Sonora.

Cocóspera: pueblo del dist. de San Ignacio, est. de Sonora.

Cocula: ciudad cab. de la municip. del part. de Ameca, est. de Jalisco, con 6,809 hab. dedicados al cultivo del maiz, frijol y caña de azúcar.

Cocula: pueblo de la municip. de Iguala, dist. y part. de Taxco, est. de Guerrero. Se halla situada á las márgenes del rio de su nombre.

Cocupao: villa cab. de la municip. del part. y dist. de Pátzenaro, est. de Michoacan, con 6,018 hab. Su clima es templado.

Coetzala: pueblo cab. de la municip. del part. de Chantla, est. de Puebla, con 507 hab.

Cofradía: hac. de ganado del dist. de Acapulco, est. de Guerrero.

Cofradía: rancho del part. de Colima, est. del mismo nombre.

Coire: pueblo con 211 hab. de la jurisdiccion de Coaguallana, dist. de Coalcoman, est. de Michoacan. Su clima es caliente.

Coixtlahuaca: pueblo cab. de part., dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 1,712 hab. Su clima es frio.

Colico: hac. del dist. de la Chontalpa, est. de Tabasco.

Colima: ciudad cap. del est. de su nombre, está situada á los 19° 11' lat. N. y 4° 36' long. O. de México, dista de la capital de la República 178 leguas, su poblacion es de 31,774 hab.

Colipa: pueblo cab. de la municip. en el dist. de Jalapa, est. de Veracruz, con 232 hab.

Colorada: hac. del dist. de la capital del est. de San Luis Potosí.

Colorado: rancho del dist. y municip. del Saltillo, est. de Coahuila.

Colotepec: pueblo de la municip. de Loxicha, part. de Pochutla, dist. de Ejutla, est. de Oaxaca. Clima, caliente y seco. Poblacion 400 hab.

Colotlan: ciudad cab. de dist. y part. en el est. de Jalisco. Se halla situada en un pequeño valle á la márgen de un rio á 54 leguas N. de Guadalajara. Su clima es templado y cuenta con una poblacion de 2,500 habitantes dedicados en lo general á la agricultura y tejidos ordinarios de algodón y lana.

Comala: pueblo del part. de Almoloya, est. de Colima. Poblacion 4,000 hab.

Comalcalco: pueblo del dist. de la Chontalpa, est. de Tabasco.

Comaltepec: [Santiago] pueblo de la municip. de Yolos, part. de Ixtlan, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca, situado á los 17° 31' 15" de lat. N. y 3° 20' de long. E. de México. Su clima es templado. Poblacion 526 hab.

Comanita: pueblo del dist. de Morcorito, est. de Sinaloa.

Comanja: mineral situado en la misma sierra de Guanajuato: tiene 1,600 habitantes dedicados principalmente á la labranza, porque los productos de sus metales no costean los gastos para su beneficio.

Comanjilla: hac. del dist. de Guanajuato, est. del mismo nombre. 444 hab.

Comitan: ciudad cab. del part. y dist. del mismo nombre, est. de Chiapas. Su poblacion es de 5,056 hab. Su temperatura es templada.

Comondú: [San José de] pueblo de la Baja California, situado al N. O. de

Loreto, en una estensa cañada, donde se cultiva la viña, la caña y el maiz. 300 hab.

Compostela: ciudad antigua destinada para ser la capital del reino de la Nueva Galicia. Es cab. de la municip. en el dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco. Poblacion 1,180 hab.

Concepcion: villa cab. del dist. de Guerrero, est. de Chihuahua. 4,744 hab.

Concepcion: hac. del part. y municip. de Calchihuites, dist. de Sombretete, est. de Zacatecas: tiene 561 hab.

Concepcion: hac. de la municip. y part. de Cadereyta, estado de Nuevo-León.

Concepcion: hac. del dist. y part. de Hidalgo, est. de Chihuahua. 464 hab.

Concepcion: hac. de la municip. de Baviácora, dist. de Arizpe, est. de Sonora.

Concepcion: rancho de la municip. de Calkiní y part. de Hecelehacal, del nuevo est. de Campeche, con 204 hab.

Concordia: ciudad cab. del dist. de su nombre, est. de Sinaloa. Se halla situada á 15 leguas N. E. de Mazatlan. 4,600 hab.

Conchos: pueblo con 411 hab. del dist. y part. de Hidalgo, est. de Chihuahua.

Conchos: pueblo cab. de la municip. del part. de Jimenez, dist. de Rosales, est. de Chihuahua. 860 hab.

Coneto: pueblo de la municip. de su nombre, part. de San Juan del Rio, est. de Durango, con 901 hab.

Conicari: uno de los ocho pueblos del Mayo, del dist. de Alamos, est. de Sonora.

Contla: pueblo cab. de la municip. del est. y dist. de Tlaxcala.

Contla: pueblo de la jurisdiccion de Cuquío, dist. de Guadalajara, est. de Jalisco.

Copainalá: pueblo del part. de Zoque, dist. de Pichucalco, est. de Chiapas, con 411 hab. Su clima es cálido.

Copala: pueblo de la jurisdiccion de Zapotitlan, dis. de Sayula, est. de Jalisco, con 500 hab.

Copala: mineral del dist. de Galeana, [San Sebastian] est. de Sinaloa.

Copándaro: pueblo situado á orillas de la laguna de Cuitzeo, part. de este nombre, est. de Michoacan; su clima es templado y cuenta con 2,500 hab.

Copándaro: pueblo de la jurisdiccion de Tuzautla, dist. de Maravatío, est. de Michoacan, su temperatura es fria y tiene 161 hab.

Copilquilla: barra del dist. de la Chontalpa, est. de Tabasco.

Cóporo: pueblo del dist. de Maravatío, est. de Michoacan, con 385 hab. Su clima es templado.

Coquimatlan: pueblo cab. de la municip., á 4 leguas O. de Colima. Poblacion 3,870 hab.

Córdoba: ciudad cab. de su dist., est. de Veracruz, se halla situada á los 18° 54' 18" lat. N. y 2° 10' 10" long. E. del meridiano de México. Sus calles son rectas y su planta muy regular, su temperatura es cálida y húmeda. Poblacion 6,100 hab.

Coronango: pueblo cab. de la municip. del part. de Cholula, est. y part. de Puebla. Poblacion 550 hab.

Corpus: mineral del dist. de San Dimas, est. de Durango.

Corralejo: hac. del part. de Pénjamo, dist. de Leon, estado de Guanajuato.

Corrales: hac. del part., municip. y dist. de Sombrerete, est. de Zacatecas, con 810 hab.

Corrales: hac. con 44 hab. del dist. y part. de Allende, est. de Chihuahua.

Corralitos: hac. del part. de Galeana, dist. de Bravos, est. de Chihuahua.

Cortés: estancia de la municip. y part. del Oro, est. de Durango, con 108 habitantes.

Cortijos: pueblo cab. de parroquia, de la jurisdiccion de Pinotepa, est. de Oaxaca, su clima es cálido. Poblacion 915 hab.

Corupo: pueblo de la jurisdiccion de Uruapan, dist. de Páztouaro, est. de Michoacan, con 500 hab. Su clima es frio.

Cos: villa cab. de part. y municip. del Fresnillo, est. de Zacatecas, con 5,303 hab.

Cosalá: pueblo mineral cab. del dist. de Morelos, est. de Sinaloa.

Cosamaloapan: pueblo cab. del part. de su nombre, dist. de Veracruz; se halla situado en una de las vueltas del rio del mismo nombre; su temperatura es caliente y húmeda, y los terrenos de su comprension producen maiz, algodón, cacao, café, arroz, frijol y los demas frutos propios de su clima. Poblacion 1,922 hab.

Coscomatepec: [San Juan] villa cab. de la municip. de su nombre, dist. y part. de Córdoba, est. de Veracruz; se halla situado en un terreno sumamente quebrado, en la falda oriental del Pico de Orizava, á la altura de 1,637 metros sobre el nivel del mar, y á los 19° 4' 30" lat. N., 2° 2' 10" long. E. del meridiano de México. Su temperatura es templada. Sus habitantes ascienden á 2,814 que se dedican en lo general á la agricultura.

Cosuliacaque: pueblo cab. de la municip. en el part. de Minatitlan, dist. de Acayucan, est. de Veracruz. Su clima es sano y cuenta con 2,000 hab.

Cotastla: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Veracruz, á orilla del rio Atoyac. Poblacion 436 hab.

Coxcatlan: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Tehuacan, est. de Puebla. Poblacion 914 hab.

Coxquihui: pueblo cab. de la municip. de su nombre, part. de Papantla dist. de Jalacingo, est. de Veracruz, con 400 hab.

Coyame: pueblo cab. municip. del part. de Aldama, dist. de Iturbide, est. de Chihuahua, 390 hab.

Coyoacan: pueblo del dist. de México, situado á los 19° 21' 0" 9 lat. N. y 0° 1' 22" 7 long. O. de México. [Diaz Covarrúbias.]

Coyotepec: pueblo cab. de la municip., part. de Tepeji, dist. de Tepeaca, est. de Puebla, tiene 1,122 hab.

Coyotillos: rancho del dist. de Guerrero, est. de Chihuahua.

Coyotitan: pueblo del dist. de Abasco ó San Ignacio, est. de Sinaloa.

Coyuca: pueblo del dist. de Tabares, est. de Guerrero, con 1,500 hab. Dista de Acapulco 12 leguas al N. O.

Coyuca: pueblo con 6,849 hab. Su temperatura es caliente, y depende del

part. de Huetamo, dist. de Páztouaro, est. de Michoacan.

Coyula: pueblo del part. de Yahualica, dist. de Huexutla, est. de México.

Coyuquilla: hac. de labor de algodonos, est. de Guerrero, dist. de Acapulco.

Cozaltepec: pueblo de la municip. de Loxicha, part. de Pochutla, dist. de Ejutla, est. de Oaxaca. Clima templado. Poblacion 335 hab.

Cruces: hac. del dist. del Altar, est. de Sonora.

Cruces: hac. del dist. del Venado, est. de San Luis Potosí.

Cruces: hac. de la municip. y part. de Nazas, est. de Durango, con 189 habitantes.

Cruz: pueblo con 1,200 hab., cab. de municip. del part. de Jimenez, dist. de Rosales, est. de Chihuahua.

Cruz: rancho de la municip., part. del Doctor Arroyo, est. de Nuevo-Leon.

Cuacoyol: hac. de labor, dist. de Acapulco, est. de Guerrero. Poblacion 160 almas.

Cuajinicuilapa: cab. de la municip. del dist. de Ometepec, est. de Guerrero; tiene 2,308 hab.

Cualac: pueblo cab. de la municip. del dist. de Tlapa, est. de Guerrero.

Cuale: mineral cab. de la municip. del part. de Mascota, dist. de Autlan, est. de Jalisco, con 2,135 hab. dedicados á la minería.

Cuanana: pueblo cab. de la municip. del part. de Tlaxiaco, dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 131 hab. Su clima es caliente.

Cuapiaxtla: pueblo cab. de la municip. del dist. de Huamantla, est. de Tlaxcala.

Cuaraquio: hac. de la municip. de Cuitzeo, est. de Michoacan.

Cuarenta: hac. del dist. de Leon, est. de Guanajuato.

Cuatla: pueblo de la municip. de Ayutla, part. de Mascota, dist. de Autlan, est. de Jalisco, con 406 hab. dedicados á la labranza.

Cuantepec: pueblo cab. de la municip. del dist. de Ometepec, est. de Guerrero; tiene 5,260 hab.

Cuantinchan: pueblo cab. de la municip. del part. de Amozoc, est. y dist. de Puebla, con 882 hab.

Cuantitlan: pueblo de la municip. de Autlan, est. de Jalisco, con 100 hab. Dista de Autlan 16 leguas al S. E.

Cuantitlan: pueblo cab. del part. de su nombre, dist. de Tlalnepantla, est. de México.

Cuautla de Morelos: ciudad cab. del dist. y part. de su nombre, est. de México.

Cucurpe: pueblo del dist. de San Ignacio, est. de Sonora.

Cuencamé: villa mineral de la municip. y part. de su nombre, est. de Durango, con 2,132 hab.

Cuérámara: hac. del part. de Pénjamo, dist. de Leon, est. de Guanajuato.

Cuernavaca: ciudad cab. del dist. y part. de su nombre, est. de México. Su clima es caliente.

Cues: ranchería de la municip. de Tempoal, part. de Tantoyuca, dist. de Tampico, est. de Veracruz, con 200 habitantes.

Cues: [San Juan de los] pueblo de la municip. de Teotitlan, dist. del mismo nombre, est. de Oaxaca, su clima es caliente y seco. Poblacion 300 hab.

Cuicatlan: pueblo cab. de part. en el dist. de Teotitlan, est. de Oaxaca, su clima es cálido. Poblacion 1,000 habitantes.

Cuirimpo: uno de los ocho pueblos del Mayo, est. de Sonora, dist. de Alamos.

Cuitzeo: pueblo de la jurisdiccion de Ocotlan, dist. y part. de la Barca, est. de Jalisco. Se encuentra situado á la márgen izquierda del rio grande de Lerma, muy cerca de su salida del lago de Chapala. Poblacion 219 hab. que se dedican á la labranza y la pesca.

Cuitzeo: pueblo cab. de la municip. del dist. de Morelia, est. de Michoacan, con 6,791 hab. Su clima templado y se halla situado á las orillas de la laguna del mismo nombre.

Culiacan: ciudad capital del est. de Sinaloa y cab. del dist. de su nombre. Se halla situada á la márgen izquierda del rio de Culiacan. Poblacion 9,000 almas.

Cumpas: pueblo á 7 leguas N. de Opozura, est. de Sonora.

Cumuripa: pueb. cab. de la municip. del dist. de Guaymas, est. de Sonora.

Cunduacan: villa y cab. del dist. de su nombre, est. de Tabasco.

Cupilco: pueblo del dist. de la Chontalpa, est. de Tabasco.

Cuquio: villa cab. del part. de su nombre, dist. de Guadalajara, est. de Jalisco. Cuenta con una poblacion de 2,000 hab. cuya industria principal es la labranza.

Cusihuiriachic: pueblo y mineral, part. de Abasolo, dist. de Guerrero, est. de Chihuahua.

Caspala: pueblo de la municip. y part. de Moyahua, dist. de Juchipila, est. de Zacatecas, con 702 hab.

Cutzio: pueblo de la jurisdiccion de

Huetamo, dist. de Pátzcuaro, est. de Michoacan, con 818 hab. Su clima es muy caliente.

Cuxuaco: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de los Llanos, est. de Puebla. Poblacion 647 hab.

Cuyacapan: pueblo del dist. y part. de Sayula, est. de Jalisco, con 750 habitantes.

Cuyutlan: pueblo del part. de Tlajomulco, dist. de Guadalajara, est. de Jalisco. Su temperamento es húmedo y cuenta con 1,026 hab. cuya industria principal es la siembra de trigo, maiz y frijol. Se halla situado al pié de una elevada serranía que se estiende de E. á O.

Cuyutlan: [laguna de] situada á inmediaciones del Manzanillo, est. de Colima.

CH

Chacaltianguis: pueblo cab. de la municip., part. de Cosamaloapan, est. y dist. de Veracruz. Poblacion 133 habitantes.

Chalco: pueblo cab. de part. y municip. del dist. de Texcoco, est. de México.

Chalchicomula: [San Andrés] pueblo llamado antiguamente *Xalchicomulco* que significa Rincon de arena, aludiendo á la mucha que contiene. Es la cab. del part. de su nombre en el dist. de Tehuacan, est. de Puebla. Se halla situado en una estensa llanura y á 24 leguas del E. de Puebla, por la vía mas corta. Su temperamento es frio y sano, y su poblacion asciende á 4,021 hab.

Chalchihuites: villa cab. de part. y municip. de su nombre, dist. de Sombrerete, est. de Zacatecas, con 3,416 habitantes.

Chamacuero: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Celaya, est. de Guanajuato. 2,543 hab.

Chametla: pueblo cab. de la municip. del dist. del Rosario, est. de Sinaloa. 687 hab.

Chamila: pueblo pequeño del est. de Colima, dist. de la capital.

Champoton: pueblo cab. del part. y municip. de su nombre, del nuevo est. de Campeche, con 2,322 hab.

Chamula: pueblo del dist. y part. de San Cristóbal, est. de Chiapas, con 10,131 hab. Su temperamento es frio y húmedo.

Chanceote: pueblo del part. de Tizimin, dist. de Valladolid, est. de Yucatan: tiene 2,089 hab.

Chapa de Mota: pueblo cab. de la municip. del part. de Jilotepec, dist. de Tula, est. de México.

Chapahuana: [San Juan] pueblo de la municip. de Quirogolani, dist. de Tlaxcolula, est. de Oaxaca, su clima es caliente. Poblacion 50 hab.

Chapantongo: pueblo cab. de la municip. del part. de Huichapan, dist. de Tula, est. de México.

Chapatuato: pueblo del est. de Michoacan, con 534 hab. Su clima es caliente.

Chapulco: á 16 leguas de Tepeaca, pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Tehuacan, est. de Puebla, con 1,334 habitantes.

Chapultenango: pueblo del part. y dist. de Pichucalco, est. de Chiapas, con 687 hab. Su temperamento cálido y húmedo.

Charay: pueblo del dist. del Fuerte, est. de Sinaloa.

Charcas: villa y mineral, cab. de la municip. del dist. del Venado, est. de San Luis Potosí. 4,360 hab. Dista del Venado 5 leguas al N.

Charcos: hac. de labor y ganado de la municip. de Charcas, dist. del Venado, est. de San Luis.

Charo: villa del dist. de Morelia, est. de Michoacan, con 1,550 hab. Su clima es templado y reseco.

Charquillos: rancho de la municip. del Venado, dist. del mismo nombre, est. de San Luis.

Charquito: rancho de la jurisdiccion de la capital, est. de San Luis Potosí.

Chavarria: pueblo de la municip. de su nombre, y part. de Durango, con 141 hab.

Chazumba: pueblo cab. de la municip. del dist. de Huajuapán, est. de Oaxaca, clima templado. Poblacion 1,850 hab.

Chemax: pueblo del part. y dist. de Valladolid, estado de Yucatan: tiene 7,554 hab.

Chiapa: villa del part. y dist. de Tuxtla, est. de Chiapas, con 2,856 hab. Su clima es cálido.

Chiantempan: pueblo cab. de la municip. del est. y dist. de Tlaxcala.

Chiantla: villa cab. de part. del dist. de Matamoros, est. de Puebla, con 3,469 hab.

Chicahuastla: pueblo cab. de la municip. del part. de Tlaxiaco, dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 638 hab. Su clima es frio.

Chicbul: pueblo de la municip. de su nombre y part. de Champoton, del nuevo est. de Campeche: tiene 198 habitantes.

Chicoasen: pueblo del part. y dist. de Tuxtla, est. de Chiapas, con 493 hab. Su temperamento es cálido.

Chicoloapan: pueblo juzgado de paz del dist. y part. de Texcoco, est. de México.

Chicomozuchil: pueblo cab. de la municip., part. de Ixtlan, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 362 hab.

Chicomucelo: pueblo del part. y dist. de Comutan, est. de Chiapas, con 202 hab. Su clima es cálido.

Chiconamel: pueblo cab. de su municip. en el part. de Tantoyuca, dist. de Tampico, est. de Veracruz: tiene 1,167 hab.

Chiconquiaco: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Jalapa, est. de Veracruz. Poblacion de la municip. 906 hab.

Chicontepepec: pueblo cab. del part. y municip. de su nombre, en el dist. de Tuxpan, est. de Veracruz. Está situado en la falda del cerro de San Miguel á la entrada de la sierra. Dista 32 leguas de Tuxpan y tiene una poblacion de 1,300 hab.

Chicualoc: ranchería del part. de Papantla, dist. de Jalacingo, est. de Veracruz, con 32 hab.

Chicxulub: pueblo del dist. de Mérida, part. de Mérida, est. de Yucatan, con 1,512 hab.

Chicxulub: pueblo del part. y dist. de Mérida, est. de Yucatan, con 1,512 habitantes.

Chichicastepec: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Villa Alta, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 180 hab.

Chietla: pueblo cab. de part. del dist. de Matamoros, est. de Puebla, con 1,600 hab., lat. N. 18° 30' 45", long. E. de México 0° 31'.

Chihuahua: ciudad capital del est. y dist. de su nombre. Está situada al pié de la Sierra madre en una hermosa llanura, á los 28° 38' 6" de lat. N. y 7° 21' 54" de long. O. de México [term. med. Engelman y Gregg]. Poblacion 12,000 hab.

Chihuitan: congregacion del istmo de Tehuantepec, en la parte que cor-

Cumpas: pueblo á 7 leguas N. de Opozura, est. de Sonora.

Cumuripa: pueb. cab. de la municip. del dist. de Guaymas, est. de Sonora.

Cunduacan: villa y cab. del dist. de su nombre, est. de Tabasco.

Cupilco: pueblo del dist. de la Chontalpa, est. de Tabasco.

Cuquio: villa cab. del part. de su nombre, dist. de Guadalajara, est. de Jalisco. Cuenta con una poblacion de 2,000 hab. cuya industria principal es la labranza.

Cusihuiriachic: pueblo y mineral, part. de Abasolo, dist. de Guerrero, est. de Chihuahua.

Caspala: pueblo de la municip. y part. de Moyahua, dist. de Juchipila, est. de Zacatecas, con 702 hab.

Cutzio: pueblo de la jurisdiccion de

Huetamo, dist. de Pátzcuaro, est. de Michoacan, con 818 hab. Su clima es muy caliente.

Cuxuaco: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de los Llanos, est. de Puebla. Poblacion 647 hab.

Cuyacapan: pueblo del dist. y part. de Sayula, est. de Jalisco, con 750 habitantes.

Cuyutlan: pueblo del part. de Tlajomulco, dist. de Guadalajara, est. de Jalisco. Su temperamento es húmedo y cuenta con 1,026 hab. cuya industria principal es la siembra de trigo, maiz y frijol. Se halla situado al pié de una elevada serranía que se estiende de E. á O.

Cuyutlan: [laguna de] situada á inmediaciones del Manzanillo, est. de Colima.

CH

Chacaltianguis: pueblo cab. de la municip., part. de Cosamaloapan, est. y dist. de Veracruz. Poblacion 133 habitantes.

Chalco: pueblo cab. de part. y municip. del dist. de Texcoco, est. de México.

Chalchicomula: [San Andrés] pueblo llamado antiguamente *Xalchicomulco* que significa Rincon de arena, aludiendo á la mucha que contiene. Es la cab. del part. de su nombre en el dist. de Tehuacan, est. de Puebla. Se halla situado en una estensa llanura y á 24 leguas del E. de Puebla, por la vía mas corta. Su temperamento es frio y sano, y su poblacion asciende á 4,021 hab.

Chalchihuites: villa cab. de part. y municip. de su nombre, dist. de Sombrerete, est. de Zacatecas, con 3,416 habitantes.

Chamacuero: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Celaya, est. de Guanajuato. 2,543 hab.

Chametla: pueblo cab. de la municip. del dist. del Rosario, est. de Sinaloa. 687 hab.

Chamila: pueblo pequeño del est. de Colima, dist. de la capital.

Champoton: pueblo cab. del part. y municip. de su nombre, del nuevo est. de Campeche, con 2,322 hab.

Chamula: pueblo del dist. y part. de San Cristóbal, est. de Chiapas, con 10,131 hab. Su temperamento es frio y húmedo.

Chanceote: pueblo del part. de Tizimin, dist. de Valladolid, est. de Yucatan: tiene 2,089 hab.

Chapa de Mota: pueblo cab. de la municip. del part. de Jilotepec, dist. de Tula, est. de México.

Chapahuana: [San Juan] pueblo de la municip. de Quirogolani, dist. de Tlaxcolula, est. de Oaxaca, su clima es caliente. Poblacion 50 hab.

Chapantongo: pueblo cab. de la municip. del part. de Huichapan, dist. de Tula, est. de México.

Chapatuato: pueblo del est. de Michoacan, con 534 hab. Su clima es caliente.

Chapulco: á 16 leguas de Tepeaca, pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Tehuacan, est. de Puebla, con 1,334 habitantes.

Chapultenango: pueblo del part. y dist. de Pichucalco, est. de Chiapas, con 687 hab. Su temperamento cálido y húmedo.

Charay: pueblo del dist. del Fuerte, est. de Sinaloa.

Charcas: villa y mineral, cab. de la municip. del dist. del Venado, est. de San Luis Potosí. 4,360 hab. Dista del Venado 5 leguas al N.

Charcos: hac. de labor y ganado de la municip. de Charcas, dist. del Venado, est. de San Luis.

Charo: villa del dist. de Morelia, est. de Michoacan, con 1,550 hab. Su clima es templado y reseco.

Charquillos: rancho de la municip. del Venado, dist. del mismo nombre, est. de San Luis.

Charquito: rancho de la jurisdiccion de la capital, est. de San Luis Potosí.

Chavarría: pueblo de la municip. de su nombre, y part. de Durango, con 141 hab.

Chazumba: pueblo cab. de la municip. del dist. de Huajuapán, est. de Oaxaca, clima templado. Poblacion 1,850 hab.

Chemax: pueblo del part. y dist. de Valladolid, estado de Yucatan: tiene 7,554 hab.

Chiapa: villa del part. y dist. de Tuxtla, est. de Chiapas, con 2,856 hab. Su clima es cálido.

Chiantempan: pueblo cab. de la municip. del est. y dist. de Tlaxcala.

Chiantla: villa cab. de part. del dist. de Matamoros, est. de Puebla, con 3,469 hab.

Chicahuastla: pueblo cab. de la municip. del part. de Tlaxiaco, dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 638 hab. Su clima es frio.

Chicbul: pueblo de la municip. de su nombre y part. de Champoton, del nuevo est. de Campeche: tiene 198 habitantes.

Chicoasen: pueblo del part. y dist. de Tuxtla, est. de Chiapas, con 493 hab. Su temperamento es cálido.

Chicoloapan: pueblo juzgado de paz del dist. y part. de Texcoco, est. de México.

Chicomozuchil: pueblo cab. de la municip., part. de Ixtlan, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 362 hab.

Chicomucelo: pueblo del part. y dist. de Comutan, est. de Chiapas, con 202 hab. Su clima es cálido.

Chiconamel: pueblo cab. de su municip. en el part. de Tantoyuca, dist. de Tampico, est. de Veracruz: tiene 1,167 hab.

Chiconquiaco: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Jalapa, est. de Veracruz. Poblacion de la municip. 906 hab.

Chicontepepec: pueblo cab. del part. y municip. de su nombre, en el dist. de Tuxpan, est. de Veracruz. Está situado en la falda del cerro de San Miguel á la entrada de la sierra. Dista 32 leguas de Tuxpan y tiene una poblacion de 1,300 hab.

Chicualoc: ranchería del part. de Papantla, dist. de Jalacingo, est. de Veracruz, con 32 hab.

Chicxulub: pueblo del dist. de Mérida, part. de Mérida, est. de Yucatan, con 1,512 hab.

Chicxulub: pueblo del part. y dist. de Mérida, est. de Yucatan, con 1,512 habitantes.

Chichicastepec: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Villa Alta, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 180 hab.

Chietla: pueblo cab. de part. del dist. de Matamoros, est. de Puebla, con 1,600 hab., lat. N. 18° 30' 45", long. E. de México 0° 31'.

Chihuahua: ciudad capital del est. y dist. de su nombre. Está situada al pié de la Sierra madre en una hermosa llanura, á los 28° 38' 6" de lat. N. y 7° 21' 54" de long. O. de México [term. med. Engelman y Gregg]. Poblacion 12,000 hab.

Chihuitan: congregacion del istmo de Tehuantepec, en la parte que cor-

responde al est. de Oaxaca. Poblacion 600 hab.

Chila: pueblo cab. de la municip. del part. de Acatlan, dist. de Matamoros, est. de Puebla, con 1,835 hab.

Chilapa: pueblo cab. del dist. y municip. de su nombre, est. de Guerrero, con 6,523 hab.

Chilapilla: pueblo cab. de la municip. del dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 1,970 hab.

Chilchotla: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de los Llanos, est. de Puebla. Poblacion 2,749 hab.

Chilcuautla: pueblo cab. de la municip. del part. de Ixmiquilpan, dist. de Tula, est. de México.

Chilpancingo: hoy ciudad de Bravos, cab. de la municip. del dist. del Centro, situada á 3 leguas O. de Tixtla, su clima es templado y cuenta con 3,086 hab.

Chiltepec: pueblo de la municip. de Mecaltepec, dist. de Tlacolula, est. de Oaxaca, situado á los 16° 7' 30" lat. N. y 3° 19' long. E. de México, su clima es templado. Poblacion 300 hab.

Chiltepec: [barra de] costas del est. de Tabasco, Golfo de México.

Chiltepec: pueblo de la municip. de Valle Nacional, part. de Tuxtepec, dist. de Teotitlan, est. de Oaxaca, situado á los 18° 4' 10" de lat. N. y 2° 51' de long. E. de México, su clima es caliente y húmedo. Poblacion 300 habitantes.

Chimalapa: [San Miguel] pueblo del istmo de Tehuantepec, situado en su parte mas montañosa, formada esclusivamente por indios de la tribu de los zoques, asciende á 400 almas.

Chimalapa: [Sta. Maria] pueblo del istmo de Tehuantepec, su poblacion asciende á 680 habitantes formada de indios zoques.

Chimaltitan: pueblo cab. de la municip., part. de Bolaños, dist. de Colatlan, cuenta con 1,800 hab. ocupados en lo general en la agricultura.

China: pueblo cab. de la municip. de su nombre, part. de Montemorelos, est. de Nuevo-Leon.

Chinahuapan: pueblo cab. de la mu-

nicip. del dist. y part. de Zacatlan, est. de Puebla. Poblacion 2,548 hab.

Chinameca: pueblo cab. de la municip. en el part. de Minatitlan, dist. de Acayucan, est. de Veracruz, con 1,500 hab., su clima es caliente.

Chinantla: pueblo cab. de la municip. del part. de Acatlan, dist. de Matamoros, est. de Puebla, con 2,816 habitantes.

Chinapa: pueblo del dist. de Arizpe, est. de Sonora, á 5 leguas N. E. de aquella ciudad.

Chinipas: pueblo con 400 hab., part. de Matamoros, dist. de Guerrero, est. de Chiapas.

Chino gordo: hac. á 6 leguas N. O. de Hermosillo, dist. de este nombre, est. de Sonora.

Chipoca: congregacion subordinada á Bacum, part. del dist. de Guaymas, est. de Sonora.

Chiquihuite: hac. del dist. de Córdoba, est. de Veracruz. Se halla situada en el camino que de aquella villa conduce á Veracruz.

Chiquilistlan: pueblo y mineral cab. de la municip. y part. de Sayula, est. de Jalisco. Poblacion 1,410 hab. dedicados al trabajo de las minas de fierro, se halla situado á los 20° 4' 30" de lat. N. y 4° 49' 30" de long. O. de México.

Chisme: [Santa Maria] pueblo de la jurisdiccion de Pasmétacan, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca; tiene 382 hab., su clima es caliente y húmedo.

Chivela: hac. del istmo de Tehuantepec, situada en los llanos á la entrada del paso del mismo nombre á 217 metros sobre el nivel del Pacifico.

Choapan: pueblo cab. del part. de su nombre, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca, situado en el declive de un cerro, su clima es caliente y húmedo. Poblacion 1,039 hab.

Chocholá: pueblo del dist. de Mérida, est. de Yucatan, con 1,310 hab.

Choix: villa del dist. del Fuerte, est. de Sinaloa, con 1,500 hab.

Cholul: pueblo de la municip. de Chiná, dist. de Campeche, del nuevo est. de este nombre, con 33 hab.

Cholul: pueblo del dist. de Mérida,

part. de Mérida, est. de Yucatan; tiene 1,093 hab.

Cholula: ciudad cab. del part. de su nombre, est. y dist. de Puebla, situada á los 19° 3' 30" de lat. N. y 0° 48' 12" de long. E. de México, en una llanura y á 2 leguas S. E. de la capital. Se encuentra á orillas de la ciudad, hacia el Sur, la famosa y antigua pirámide que lleva su nombre.

Cholula: pueblo de la parroquia de Teozacualco, part. de Nochistlan, dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 35 hab.

Chontla: pueblo cab. de la municip. de su nombre, part. de Tantoyuca, dist. de Tampico, est. de Veracruz; tiene 1,317 hab.

Chucándiro: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Morelia, est. de Michoacan, su clima templado. Poblacion 4,150 hab.

Chumatlan: pueblo cab. de la municip., dist. de Jalacingo, part. de Papantla, est. de Veracruz, con 71 habitantes.

Chumayel: pueblo del dist. y part. de Tekax, est. de Yucatan; tiene 563 habitantes.

Churúmuc: pueblo de la municip. de Huacana, part. de Tacámbaro, dist. de Morelia, est. de Michoacan. 2,011 hab. Su clima es caliente.

Chutla: hacienda de labor, dist. de Acapulco, est. de Guerrero. 159 habitantes.

D

Derramadero: hac. de la municip. y part. de la capital, est. de San Luis Potosí.

Detí: [San Miguel] pueblo del dist. de Amealco, est. de Querétaro.

Diaz: rancho del dist. de Macuspana, est. de Tabasco.

Doctor: pueblo y mineral, cab. de la municip. del dist. de Cadereyta, est. de Querétaro. 2,180 hab.

Dolores: hacienda del dist. de Guerrero, estado de Chihuahua. 26 habitantes.

Dolores: hac. de la municip. y part. del est. de Durango, con 329 hab.

Dolores Hidalgo: villa cab. del part. de su nombre, dist. de San Miguel, est. de Guanajuato. 6,273 hab.

Durango: ciudad capital del est. y cab. del dist. de su nombre, se halla situada en un terreno llano á los 24° 2' de lat. N. y 4° 56' 50" de long. O. de México, su clima es templado y cuenta con 12,500 hab., cuya industria principal consiste en las manufacturas de algodón y lana.

E

Ecatepec: [San Cristóbal] pueblo cab. de la municip. de su nombre, del dist. de Tlalnepantla, est. de México.

Ecatepec: [San Miguel] pueblo de la municip. de Mecaltepec, distrito de Tlacolula, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 200 hab.

Ecatepec: [Santa Maria] pueblo cab. de la municip. en el dist. de Tlacolula, est. de Oaxaca. Poblacion 250 hab.

Ecatepec: [San Felipe] pueblo del dist. y part. de San Cristóbal, est. de Chiapas, con 428 hab., su clima es frio, húmedo y malsano.

Ecuanduréo: pueblo cab. de la municip. del part. de la Piedad del dist. de Zamora, est. de Michoacan, su clima es templado. Poblacion 3,000 hab.

Echojoa: uno de los ocho pueblos del Mayo, est. de Sonora, dist. de Alamos.

Egido: cuadrilla con 208 hab. á 5 leguas N. O. de Acapulco, estado de Guerrero, dist. de Tabares.

Ejutla: villa cab. del dist. y part. de su nombre, est. de Oaxaca, situada á los 16° 35' 7" de lat. N. y 2° 28' 50" de long. E. de México, su clima es templado y húmedo. Poblacion 2,000 habitantes.

Ejutla: pueblo cab. de la municip. del part. de Autlan, dist. de este nombre, est. de Jalisco, con 1,040 hab. dedicados á la labranza.

Elota: pueblo de la jurisdiccion de Cosalá, dist. de Morelos, est. de Sinaloa.

Elotepec: pueblo cab. de parroquia del part. de Simatlan, est. y dist. de Oaxaca, con 375 hab., su clima es templado. Lat. N. 16° 46' 30". Long. E. 1° 51'.

Eloxochitlan: pueblo cab. de la municip. del dist. de Tehuacan, est. de Puebla. Poblacion 631 hab.

Enandio: pueblo de la municip. y part. de Zitácuaro, dist. de Maravatío, est. de Michoacan, con 615 hab., su clima es caliente.

Encarnacion: villa cab. de la municip. en el dist. y part. de Lagos, est. de Jalisco. Está situada entre varias colinas de alguna elevacion y se halla atravesada por un arroyo; su poblacion compuesta de 5,000 hab. se dedica principalmente á los tejidos de algodón y lana. Dista 49 leguas de Guadalupe y 12 al O. N. O. de Lagos.

Encarnacion: hac. del dist. y part. del Saltillo, est. de Coahuila. 440 hab.

Encarnacion: hac. de la municip., part. y dist. de Villanueva, est. de Zacatecas, con 1,049 hab.

Encinillas: hac. de la municip. y dist. de Iturbide, est. de Chihuahua. 300 hab.

Encino: hac. del dist. de Bravos, part. de Galeana, est. de Chihuahua.

Enramada: hac. de labor de la municip. de la Hedionda, del dist. del Venado, est. de San Luis.

Epatlan: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Matamoros, est. de Puebla. Poblacion 719 hab.

Epazoyuca: pueblo de la jurisdic-

cion de Zempoala, part. de Pachuca, dist. de Tulancingo, est. de México.

Erongaricuaro: pueblo del dist. y partido de Pátzcuaro, estado de Michoacan, con 844 hab. Su clima es templado.

Escanela: pueblo del dist. de Jalpan, est. de Querétaro. 662 hab.

Escanelilla: mineral del dist. de Jalpan, est. de Querétaro.

Escuderos: rancho con 21 hab., part. de Balleza, dist. de Hidalgo, est. de Chihuahua.

Escuinapa: pueblo cab. de la municip. del dist. del Rosario, est. de Sinaloa, con 1,419 hab.

Escuintla: pueblo cab. de la municip. del dist. de Tapachula, est. de Chiapas, con 939 hab.

Espinal: pueblo cab. de la municip., part. de Papantla, dist. de Jalisco, est. de Veracruz, con 316 hab. Se halla situado al Sur de Papantla, á orillas del rio de Tecolutla.

Espinal: pueblo del dist. y part. de Tehuantepec, est. de Oaxaca, con 540 habitantes.

Espinosa: rancho del dist. de San Ignacio, est. de Sonora.

Espíritu Santo: rancho de la municip., part. y dist. de Pinos, est. de Zacatecas, con 1,666 hab.

Espíritu Santo: [bahía del] situada en las costas orientales de Yucatan, mar de las Antillas.

Espita: villa del part. de su nombre, y dist. de Valladolid, est. de Yucatan, con 7,285 hab.

Estancia: hac. de la municip. de Tamazula, part. de Zapotlan, dist. de Sayula, est. de Jalisco.

Estancia: hac. de la municip. de Lagos, dist. y part. del mismo nombre, est. de Veracruz.

Estancia: hac. de la municip. de Atonilco el alto, dist. y part. de la Barca, est. de Jalisco.

Estancia de las vacas: hac. del dist. de Querétaro, situada cerca del límite con el est. de Guanajuato.

Estanzuela: hac. de la municip. y part. de Cuencamé, est. de Durango, con 273 hab.

Etla: villa cab. de part. del est. y

dist. de Oaxaca, con 215 hab. Su clima templado.

Etucuarillo: pueblo de la municip. de la Huacana, partido de Tacámbaro, distrito de Morelia, estado de Michoacan, con 411 habitantes, su clima es caliente.

Etúcuaro: pueblo de la municip. de Tiripitío, dist. y part. de Morelia, est. de Michoacan, su clima es caliente y cuenta con 1,649 hab.

Etzatlan: [San Felipe] pueblo de la jurisdiccion de Acaponeta, dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco, se halla situado á 42 leguas N. E. de Tepic. Poblacion 400 hab.

Etzcapuzaltongo: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Tlalpanpantla, est. de México.

Euan: pueblo del dist. de Izamal, part. de Motul, est. de Yucatan: tiene 302 hab.

F

Florida: hac. del dist. y municip. del Saltillo, est. de Coahuila. 662 hab.

Florido: rancho del part. de Jimenez, dist. de Allende, est. de Chihuahua.

Francia: ranchería del part. y municip. de Chicontepec, dist. de Tuxpan, est. de Veracruz.

Fresnillo: villa y mineral, cab. del dist. de su nombre, est. de Zacatecas. Está situado á los 23° 9' latitud N. y

2° 50' long. O. de México: tiene 12,251 habitantes.

Fresno: hac. del part. de Jerécuaro, dist. de Celaya, est. de Guanajuato, con 350 hab.

Frontera: villa del dist. de Macuspana, est. de Tabasco.

Fuerte: villa situada á la margen del rio de su nombre, est. de Sinaloa, es cab. de dist. y cuenta con 5,000 habitantes.

G

Galeana: villa cab. de la municip. de su nombre, part. de Linares, est. de Nuevo-Leon.

Galeana: [corralitos de] pueblo cab. de part. del dist. de Bravos, est. de Chihuahua.

Gallego: rancho del part. de Galeana, distrito de Bravos, estado de Chihuahua.

Gallinas: hac. de la municip. de Tequisquiapan, part. de la capital, est. de San Luis Potosí.

Gallos: congregacion del part. y municip. de Nazas, est. de Durango, con 829 hab.

Gamotes: pueblo cab. de la municip. del dist. de Rio Verde, est. de San Luis Potosí.

Gamuza: hac. de la jurisdiccion de la capital, est. de San Luis Potosí.

Garabatillo: hac. de la jurisdiccion del dist. de la capital del est. de San Luis.

Garbancillos: hac. del dist. de Leon, est. de Guanajuato.

García: villa cab. de la municip. y part. de su nombre, est. de Nuevo-Leon. Poblacion 2,861 hab.

Gato: estancia de la municip. y part. de Sierra hermosa, dist. de Mazapil, est. de Zacatecas: tiene 189 hab.

Gavera: pueblo de la municip. de Rio hondo, part. de Miahuatlan, dist. de Ejutla, est. de Oaxaca, su clima es caliente y húmedo. Poblacion 275 hab.

Gécori: congregacion á 5 leguas N. de Opozura, est. de Sonora.

Gigedo: villa cab. de la municip. de su nombre, dist. de Rio grande, est. de Coahuila, con 326 hab.

Egido: cuadrilla con 208 hab. á 5 leguas N. O. de Acapulco, estado de Guerrero, dist. de Tabares.

Ejutla: villa cab. del dist. y part. de su nombre, est. de Oaxaca, situada á los 16° 35' 7" de lat. N. y 2° 28' 50" de long. E. de México, su clima es templado y húmedo. Poblacion 2,000 habitantes.

Ejutla: pueblo cab. de la municip. del part. de Autlan, dist. de este nombre, est. de Jalisco, con 1,040 hab. dedicados á la labranza.

Elota: pueblo de la jurisdiccion de Cosalá, dist. de Morelos, est. de Sinaloa.

Elotepec: pueblo cab. de parroquia del part. de Simatlan, est. y dist. de Oaxaca, con 375 hab., su clima es templado. Lat. N. 16° 46' 30". Long. E. 1° 51'.

Eloxochitlan: pueblo cab. de la municip. del dist. de Tehuacan, est. de Puebla. Poblacion 631 hab.

Enandio: pueblo de la municip. y part. de Zitácuaro, dist. de Maravatío, est. de Michoacan, con 615 hab., su clima es caliente.

Encarnacion: villa cab. de la municip. en el dist. y part. de Lagos, est. de Jalisco. Está situada entre varias colinas de alguna elevacion y se halla atravesada por un arroyo; su poblacion compuesta de 5,000 hab. se dedica principalmente á los tejidos de algodón y lana. Dista 49 leguas de Guadalupe y 12 al O. N. O. de Lagos.

Encarnacion: hac. del dist. y part. del Saltillo, est. de Coahuila. 440 hab.

Encarnacion: hac. de la municip., part. y dist. de Villanueva, est. de Zacatecas, con 1,049 hab.

Encinillas: hac. de la municip. y dist. de Iturbide, est. de Chihuahua. 300 hab.

Encino: hac. del dist. de Bravos, part. de Galeana, est. de Chihuahua.

Enramada: hac. de labor de la municip. de la Hedionda, del dist. del Venado, est. de San Luis.

Epatlan: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Matamoros, est. de Puebla. Poblacion 719 hab.

Epazoyuca: pueblo de la jurisdic-

cion de Zempoala, part. de Pachuca, dist. de Tulancingo, est. de México.

Erongaricuaro: pueblo del dist. y partido de Pátzcuaro, estado de Michoacan, con 844 hab. Su clima es templado.

Escanela: pueblo del dist. de Jalpan, est. de Querétaro. 662 hab.

Escanelilla: mineral del dist. de Jalpan, est. de Querétaro.

Escuderos: rancho con 21 hab., part. de Balleza, dist. de Hidalgo, est. de Chihuahua.

Escuinapa: pueblo cab. de la municip. del dist. del Rosario, est. de Sinaloa, con 1,419 hab.

Escuintla: pueblo cab. de la municip. del dist. de Tapachula, est. de Chiapas, con 939 hab.

Espinal: pueblo cab. de la municip., part. de Papantla, dist. de Jalisco, est. de Veracruz, con 316 hab. Se halla situado al Sur de Papantla, á orillas del rio de Tecolutla.

Espinal: pueblo del dist. y part. de Tehuantepec, est. de Oaxaca, con 540 habitantes.

Espinosa: rancho del dist. de San Ignacio, est. de Sonora.

Espíritu Santo: rancho de la municip., part. y dist. de Pinos, est. de Zacatecas, con 1,666 hab.

Espíritu Santo: [bahía del] situada en las costas orientales de Yucatan, mar de las Antillas.

Espita: villa del part. de su nombre, y dist. de Valladolid, est. de Yucatan, con 7,285 hab.

Estancia: hac. de la municip. de Tamazula, part. de Zapotlan, dist. de Sayula, est. de Jalisco.

Estancia: hac. de la municip. de Lagos, dist. y part. del mismo nombre, est. de Veracruz.

Estancia: hac. de la municip. de Atonilco el alto, dist. y part. de la Barca, est. de Jalisco.

Estancia de las vacas: hac. del dist. de Querétaro, situada cerca del límite con el est. de Guanajuato.

Estanzuela: hac. de la municip. y part. de Cuencamé, est. de Durango, con 273 hab.

Etla: villa cab. de part. del est. y

dist. de Oaxaca, con 215 hab. Su clima templado.

Etucuarillo: pueblo de la municip. de la Huacana, partido de Tacámbaro, distrito de Morelia, estado de Michoacan, con 411 habitantes, su clima es caliente.

Etúcuaro: pueblo de la municip. de Tiripitío, dist. y part. de Morelia, est. de Michoacan, su clima es caliente y cuenta con 1,649 hab.

Etzatlan: [San Felipe] pueblo de la jurisdiccion de Acaponeta, dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco, se halla situado á 42 leguas N. E. de Tepic. Poblacion 400 hab.

Etzacapuzaltongo: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Tlalpanpantla, est. de México.

Euan: pueblo del dist. de Izamal, part. de Motul, est. de Yucatan: tiene 302 hab.

F

Florida: hac. del dist. y municip. del Saltillo, est. de Coahuila. 662 hab.

Florido: rancho del part. de Jimenez, dist. de Allende, est. de Chihuahua.

Francia: ranchería del part. y municip. de Chicontepec, dist. de Tuxpan, est. de Veracruz.

Fresnillo: villa y mineral, cab. del dist. de su nombre, est. de Zacatecas. Está situado á los 23° 9' latitud N. y

2° 50' long. O. de México: tiene 12,251 habitantes.

Fresno: hac. del part. de Jerécuaro, dist. de Celaya, est. de Guanajuato, con 350 hab.

Frontera: villa del dist. de Macuspana, est. de Tabasco.

Fuerte: villa situada á la margen del rio de su nombre, est. de Sinaloa, es cab. de dist. y cuenta con 5,000 habitantes.

G

Galeana: villa cab. de la municip. de su nombre, part. de Linares, est. de Nuevo-Leon.

Galeana: [corralitos de] pueblo cab. de part. del dist. de Bravos, est. de Chihuahua.

Gallejo: rancho del part. de Galeana, distrito de Bravos, estado de Chihuahua.

Gallinas: hac. de la municip. de Tequisquiapan, part. de la capital, est. de San Luis Potosí.

Gallos: congregacion del part. y municip. de Nazas, est. de Durango, con 829 hab.

Gamotes: pueblo cab. de la municip. del dist. de Rio Verde, est. de San Luis Potosí.

Gamuza: hac. de la jurisdiccion de la capital, est. de San Luis Potosí.

Garabatillo: hac. de la jurisdiccion del dist. de la capital del est. de San Luis.

Garbancillos: hac. del dist. de Leon, est. de Guanajuato.

García: villa cab. de la municip. y part. de su nombre, est. de Nuevo-Leon. Poblacion 2,861 hab.

Gato: estancia de la municip. y part. de Sierra hermosa, dist. de Mazapil, est. de Zacatecas: tiene 189 hab.

Gavera: pueblo de la municip. de Rio hondo, part. de Miahuatlan, dist. de Ejutla, est. de Oaxaca, su clima es caliente y húmedo. Poblacion 275 hab.

Gécori: congregacion á 5 leguas N. de Opozura, est. de Sonora.

Gigedo: villa cab. de la municip. de su nombre, dist. de Rio grande, est. de Coahuila, con 326 hab.

Griega: hac. del dist. de Querétaro, est. del mismo nombre.

Gruñidora: hac. de la municip. y part. de la Concepcion, dist. de Mazapil, est. de Zacatecas; tiene 433 hab.

Guadalajara: ciudad capital del est. y cab. del dist. y part. de su nombre, se halla situada á los 20° 41' de lat. N. y á los 4° 15' de long. O. de México, y á 150 leguas de esta capital. Es una de las ciudades mas importantes y hermosas de la República, por sus calles rectas y bien orientadas y por sus buenos y numerosos edificios. Poblacion 70,000 hab.

Guadalcázar: pueblo cab. de la municip. del dist. de San Luis, est. de San Luis Potosí. Poblacion de la municip. 9,000 hab.

Guadalupe: villa de la municip. de Cerralvo, part. del mismo nombre, est. de Nuevo-Leon.

Guadalupe: hac. de la municip. de Teran, part. de Montemorelos, est. de Nuevo-Leon.

Guadalupe: hac. de la municip. y part. de Montemorelos, est. de Nuevo-Leon.

Guadalupe: rancho de la municip. de Marin, dist. de Cadereyta, est. de Nuevo-Leon.

Guadalupe: villa cab. de la municip. de su nombre, part. de Monterey, est. de Nuevo-Leon. Poblacion de la municip. 2,299 hab.

Guadalupe: pueblo con 213 hab., part. de Balleza, dist. de Hidalgo, est. de Chihuahua.

Guadalupe: pueblo del dist. de Mina, part. de Morelos, est. de Chihuahua.

Guadalupe: mineral del dist. de Sahuaripa, est. de Sonora.

Guadalupe: villa cab. de la municip. del dist. de Ures, est. de Sonora.

Guadalupe: hac. del part. y dist. de Guanajuato, est. del mismo nombre, con 125 hab.

Guadalupe: hac. situada á 5 leguas de Morelia, est. de Michoacan.

Guadalupe: hac. de la municip. y part. de Durango, con 846 hab.

Guadalupe el carniceiro: hac. de labor y ganado, de la municip. de Charcas, dist. del Venado, est. de San Luis,

Guadalupe Hidalgo: ciudad cab. de la municip. del dist. de México, situada á los 19° 29' 9" 5 lat. N. y 0° 1' 21" 3 long. E. de México. [Diaz C.] Poblacion de la municip. 3,103 hab.

Guadalupe y Calvo: villa y mineral, cab. del dist. de su nombre, est. de Chihuahua. Poblacion 3,067 hab.

Guanajuato: ciudad y rico mineral, capital del est. y cab. del dist. de su nombre, situada á 94 leguas N. O. de México, en una cañada y bajo los 21° lat. N. y 1° 49' long. O. del meridiano de México: su poblacion asciende á 63,398 hab.

Guanamé: hac. de ganado, dist. y municip. del Venado, est. de San Luis Potosí.

Guanasevi: pueblo de la municip. y part. de Santiago Papasquiaro, est. de Durango, con 1,774 hab.

Guarismey: pueblo de la municip. y part. de San Dimas, est. de Durango, con 137 hab.

Guaristamba: villa antigua que se halla hoy reducida á una congregacion de 50 hab. Depende de la municip. de San Blas, dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco. Dista de Tepic 7 leguas al N. O.

Guasacoibo: pueblo del dist. de Guerrero [Concepcion], est. de Chihuahua.

Guasave: pueblo del dist. de Sinaloa, est. de este nombre.

Guásima: pueblo del dist. de San Sebastian [Galeana], est. de Sinaloa.

Guatimajá: hac. de la municip. de Canatlan, part. de Durango, con 480 habitantes.

Guaymas: puerto en las costas del est. de Sonora, la poblacion es cab. del dist. de su nombre, y se halla situada á los 27° 55' 43" de lat. N., y 11° 49' 34" 5 de long. O. de México. 2,164 hab.

Guazamota: pueblo del part. y municip. del Mesquital, est. de Durango, con 542 hab.

Guazavas: pueblo á 12 leguas, dist. de Opozura, est. de Sonora; 29° 54' 37" lat. N. y 10° 7' long. O. de México.

Güegüetan: pueblo del dist. del Soconusco, est. de Chiapas, con 471 hab.

Güendulain: pueblo de la municip. de Cuicatlan, dist. de Teotitlan, est. de Oaxaca, su clima es caliente. Poblacion 800 hab.

Gueneguechic: pueb. del part. de Morelos, dist. de Mina, est. de Chihuahua.

Guerrero: hac. de la municip. de Te-sechoacan, part. de Cosamaloapan, est. y dist. de Veracruz. Pob. 356 hab.

Guerrero: [antiguo puerto de Rio grande] villa cab. de la municip. del dist. de Rio grande, est. de Coahuila. 1,000 hab.

Guevea: pueblo del part. de Petapa, dist. de Tehuantepec, est. de Oaxaca, con 700 hab.

Guichicovi: [San Juan] pueblo del istmo de Tehuantepec, situado en una elevada meseta, formado por la cima de un cerro áspero de la gran cordillera. Su poblacion de raza miije, se eleva á 5,000 hab.

Guila: [San Pablo] pueblo de la jurisdiccion de Mitla, dist. de Tlaxolula, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 1,200 hab.

H

Halal: hac. de la municip. de Tenabo y part. de Hecelchacan, del nuevo est. de Campeche.

Hampolol: pueblo de la municip. de su nombre, dist. de Campeche, del nuevo est. de este nombre.

Hautla: pueblo y mineral, de la jurisdiccion de Zacoalpan, dist. de Cuautla, est. de México.

Hecelchacan: pueblo cab. de la municip. y part. de Hecelchacan del nuevo est. de Campeche; tiene 5,660 hab.

Hedionda: villa cab. de la municip. del dist. del Venado, est. de San Luis. Poblacion de la municip. 9,000 hab.

Hediondilla: rancho de la municip. de Galeana, part. de Linares, est. de Nuevo-Leon.

Hepazote: rancho de labor y cria, de la municip. del Venado, est. de San Luis.

Hermanas: hac. de la municip. de Abasolo, dist. de Monclova, est. de Coahuila. 460 hab.

Hermita: rancho del part. de Galeana, dist. de Bravos, est. de Chihuahua.

Hermosillo: ciudad considerada como la mas importante del est. de Sonora. Es la cab. del dist. de su nombre, y se halla situada á los 29° 4' 29" de lat. N. y 11° 48' 25" de long. O. de México. Poblacion 12,000 hab.

Hidalgo: villa cab. del dist. de su nombre, est. de Chihuahua, se halla á los 26° 57' de lat. N. y 5° 52' de long. O. de México. Poblacion 6,000 hab.

Hidalgo del Parral: ciudad con 6,000 hab., cab. del dist. de su nombre, est. de Chihuahua.

Hidalgotitlan: pueblo de la jurisdiccion de Acaynacan, est. de Veracruz, con 370 hab.

Higueras: congregacion de la municip. de Marin, dist. de Cadereyta, est. de Nuevo-Leon.

Hincada: hac. de la municip. de Guadalcázar, del dist. de San Luis, est. de San Luis Potosí.

Hool: pueblo de la municip. de su nombre y part. de Champoton, del nuevo est. de Campeche, con 280 hab.

Hopelchen: pueblo de la municip. y part. de su nombre, del nuevo est. de Campeche, con 1,494 hab.

Horcasitas: [San Miguel] villa cab. de la municip. del dist. de Ures, est. de Sonora.

Huacana: pueblo cab. de la municip. de su nombre, part. de Tacámbaro, dist. de Morelia, est. de Michoacan, con 847 hab. Su clima es caliente.

Huachichil: hac. del dist. y municip. del Saltillo, est. de Coahuila, con 112 habitantes.

Huahuchinango: pueb. cab. de part. del dist. de Zacatlan, est. de Puebla. Poblacion 3,084 hab.

Huahuchinango: mineral cab. de la municip. del part. de Mascota, dist. de Autlan, est. de Jalisco, con 712 hab. dedicados á la labranza.

Huainamota: mineral del dist. y

part. de Tepic, est. de Jalisco. Poblacion 300 hab.

Huajicori: pueblo del dist. de Tepic, á 57 leguas N. de esta ciudad, est. de Jalisco: tiene 242 hab. ocupados generalmente en la cria de ganados, y estraccion de cera y miel.

Huajolotipac: pueblo de la parroquia de Teozacualco, part. de Nochistlan, dist. de Teposcolula, estado de Oaxaca, con 89 hab. Su clima es frio.

Huajuapam de Leon: villa cab. del dist. de su nombre, est. de Oaxaca, situada en un llano, á los 17° 51' 50" de lat. N. y 1° 18' de long. E. de México, su clima es templado y seco. Poblacion 4,160 hab.

Huamantla: villa cab. del dist. y part. de su nombre, est. de Tlaxcala.

Huamelula: cab. de la municip. del dist. y part. de Tehuantepec, est. de Oaxaca, con 100 hab.

Huamustitlan: pueblo cab. de la municip. del dist. de Tlapa, est. de Guerrero.

Huandacareo: pueblo del part. y dist. de Morelia, est. de Michoacan, con 2,148 hab., su clima es caliente.

Huapanapam: pueblo de la municip. de Chazumba, del dist. de Huajuapam, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 175 hab.

Huaquechula: [San Martin] pueblo cab. de la municip. del dist. de Atlixco est. de Puebla, con 2,070 hab., su temperamento es templado y seco. Se halla situado á 4½ leguas de Atlixco, al S. E.

Huascalaloya: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Tulancingo, est. de México.

Huatulco: pueblo de la municip. de Piñas, part. de Pochutla, dist. de Ejutla, est. de Oaxaca, su clima es caliente y poco sano. Poblacion 180 hab.

Huatusco: villa cab. de part. y municip., dist. de Córdoba, con 3,332 habitantes. Se halla situado á 4 leguas N. E. de San Juan Coscomatepec, en una corta llanura, á 1,348 metros sobre el nivel del mar, su clima es templado. Es uno de los lugares mas sanos del estado, pues en él no se conoce la fiebre amarilla. Sus alrededores

son fértiles y producen caña, maiz, frijol, tabaco y frutas de muchas clases.

Huatusco: [Santiago] pueblo del dist. de Córdoba, est. de Veracruz, se halla situado á las orillas del rio Atoyac, al S. E. de Córdoba, su temperamento es caliente y húmedo. Su poblacion es de 300 hab. que se dedican la mayor parte á la pesca del bobo.

Huautla: pueblo de la jurisdiccion de Apoala, part. de Nochistlan, dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 307 hab. Su clima es frio.

Huautla: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Teotitlan, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 300 hab.

Huayacocotla: pueblo cab. de la municip. part. de Chicontepec, dist. de Tuxpan, est. de Veracruz, está situado en una elevada llanura, al empezar la mesa central, rodeado de hermosas campiñas. Poblacion 1,664 hab.

Huazalingo: pueblo del part. de Yahualica, dist. de Huejutla, est. de México.

Huehuetlan: pueblo cab. de la municip. de su nombre en el part. de Tepeji, dist. de Tepeaca en el est. de Puebla: tiene una poblacion de 1,200 habitantes.

Huehuetlan: pueblo cab. de la municip. del part. de Chiautla, dist. de Matamoros, est. de Puebla, con 1,623 habitantes.

Huehuetlan: pueblo cab. de la municip. en el dist. y part. de Teotitlan, est. de Oaxaca, su clima es frio y húmedo. Poblacion 2,000 hab.

Huehuetoca: pueblo cab. de la municip. del part. de Cuautitlan, dist. de Tlalnepantla, est. de México.

Huejotitlan: pueblo de la jurisdiccion de Teocaltiche, dist. de Lagos, est. de Jalisco: tiene 1,500 hab. dedicados á la labranza. Dista de Teocaltiche dos leguas al S.

Huejucar: pueblo del dist. y part. de Colotlan, dist. de Jalisco: tiene una poblacion de 2,400 hab., los que se dedican á la fabricacion de loza ordinaria. Dista de Colotlan 7 leguas al N.

Huejuquilla el alto: villa cab. de la municip., dist. y part. de Colotlan, est.

de Jalisco, con 1,376 hab. dedicados en lo general, á la agricultura, y tejidos ordinarios de algodón y lana, su temperamento es frio. Se halla situada á 30 leguas N. O. de la cab. del part.

Huentitan: pueblo de la jurisdiccion de Zapopan, part. del dist. de Guadalajara, est. de Jalisco, se halla situado á 2½ leguas N. de Guadalajara á los 20° 46' 20" lat. N. y 4° 12' long. O. de México. Su poblacion asciende á 380 hab. dedicados á la explotacion de piedra de cantería y fabricacion de loza.

Huepac: pueblo del dist. de Arizpe, est. de Sonora, á 14 leguas S. de aquella ciudad.

Huetamo: pueblo cab. del part. y municip. de su nombre, dist. de Pátzcuaro, est. de Michoacan, con 4,517 hab. Su clima es caliente.

Huexotzingo: ciudad cab. de part. y municip. del est. y dist. de Puebla, con 3,200 hab.

Huexutla: pueblo cab. del dist. y part. de su nombre, est. de México.

Hueyapan: rancho de la municip. de Santiago Tuxtla, est. y dist. de Veracruz, con 684 hab.

Hueyotlipan: pueblo cab. de la municip. del dist. y est. de Tlaxcala.

Hueyotlipan: pueblo cab. de la municip. del part. de Tecali, est. y dist. de Puebla, con 1,070 hab.

Hueypoxtla: pueblo cab. de la municip. del part. de Zumpango, dist. de Tlalnepantla, est. de México.

Huichapan: villa cab. del part. de su nombre, dist. de Tula, est. de México.

Ibarra: [altos de] hac. cab. de parcialidad, part. de San Felipe, dist. de San Miguel, est. de Guanajuato.

Ibarrilla: hac. del dist. y part. de Leon, est. de Guanajuato.

Iguala: pueblo cab. de la municip. y dist. de su nombre, est. de Guerrero: tiene 6,426 hab.

Igualapa: pueblo cab. de la municip.

Huimanguillo: [San Cristóbal] pueblo cab. del part. de su nombre, dist. de Acayucan, est. de Veracruz. Poblacion 2,000 hab.

Huimilpan: pueblo de la jurisdiccion de Amealco, est. de Querétaro. 830 hab.

Huirivis: uno de los ocho pueblos del rio Yaqui, est. de Sonora, dist. de Guaymas.

Huisache: hac. del dist. de San Luis, est. de San Luis Potosí.

Huisquilcan: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Tlalnepantla, est. de México.

Huista: pueblo del dist. del Socusco, est. de Chiapas: tiene 230 hab.

Huistan: pueblo del part. de Zedales, dist. de San Cristóbal, est. de Chiapas, con 2,054 hab., su temperamento húmedo y frio.

Huitepec: pueblo del part. de Nochistlan, dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 356 hab., su clima es frio.

Huitzila: pueblo de la jurisdiccion de Tizayuca, dist. de Tulancingo, est. de México.

Huitzilac: pueblo del dist. y part. de Cuernavaca, est. de México.

Huitziltepec: pueblo de la municip. de Zumpango, dist. del Centro, est. de Guerrero.

Huitziltepec: pueblo cab. de la municip. del part. de Tecali, est. y dist. de Puebla, con 1,076 hab.

Huitzo: pueblo cab. de parroquia, del est. y dist. de Oaxaca, part. de la Villa de Etlá, con 700 hab., su clima es frio. Lat. N. 17° 19' 5". Long. E. de México, 2° 17'.

del dist. de Ometepec, est. de Guerrero: tiene 2,315 hab.

Igualtepec: pueblo cab. de la municip. del part. de Silacayoapan, dist. de Huajuapam, est. de Oaxaca, lat. N. 17° 42' 35", long. E. de México 0° 49' 10", su clima es templado. Poblacion 1,350 hab.

Iamatlan: pueblo cab. de la muni-

part. de Tepic, est. de Jalisco. Poblacion 300 hab.

Huajicori: pueblo del dist. de Tepic, á 57 leguas N. de esta ciudad, est. de Jalisco: tiene 242 hab. ocupados generalmente en la cria de ganados, y estraccion de cera y miel.

Huajolotipac: pueblo de la parroquia de Teozacualco, part. de Nochistlan, dist. de Teposcolula, estado de Oaxaca, con 89 hab. Su clima es frio.

Huajuapam de Leon: villa cab. del dist. de su nombre, est. de Oaxaca, situada en un llano, á los 17° 51' 50" de lat. N. y 1° 18' de long. E. de México, su clima es templado y seco. Poblacion 4,160 hab.

Huamantla: villa cab. del dist. y part. de su nombre, est. de Tlaxcala.

Huamelula: cab. de la municip. del dist. y part. de Tehuantepec, est. de Oaxaca, con 100 hab.

Huamustitlan: pueblo cab. de la municip. del dist. de Tlapa, est. de Guerrero.

Huandacareo: pueblo del part. y dist. de Morelia, est. de Michoacan, con 2,148 hab., su clima es caliente.

Huapanapam: pueblo de la municip. de Chazumba, del dist. de Huajuapam, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 175 hab.

Huaquechula: [San Martin] pueblo cab. de la municip. del dist. de Atlixco est. de Puebla, con 2,070 hab., su temperamento es templado y seco. Se halla situado á 4½ leguas de Atlixco, al S. E.

Huascalaloya: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Tulancingo, est. de México.

Huatulco: pueblo de la municip. de Piñas, part. de Pochutla, dist. de Ejutla, est. de Oaxaca, su clima es caliente y poco sano. Poblacion 180 hab.

Huatusco: villa cab. de part. y municip., dist. de Córdoba, con 3,332 habitantes. Se halla situado á 4 leguas N. E. de San Juan Coscomatepec, en una corta llanura, á 1,348 metros sobre el nivel del mar, su clima es templado. Es uno de los lugares mas sanos del estado, pues en él no se conoce la fiebre amarilla. Sus alrededores

son fértiles y producen caña, maiz, frijol, tabaco y frutas de muchas clases.

Huatusco: [Santiago] pueblo del dist. de Córdoba, est. de Veracruz, se halla situado á las orillas del rio Atoyac, al S. E. de Córdoba, su temperamento es caliente y húmedo. Su poblacion es de 300 hab. que se dedican la mayor parte á la pesca del bobo.

Huautla: pueblo de la jurisdiccion de Apoala, part. de Nochistlan, dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 307 hab. Su clima es frio.

Huautla: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Teotitlan, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 300 hab.

Huayacocotla: pueblo cab. de la municip. part. de Chicontepec, dist. de Tuxpan, est. de Veracruz, está situado en una elevada llanura, al empezar la mesa central, rodeado de hermosas campiñas. Poblacion 1,664 hab.

Huazalingo: pueblo del part. de Yahualica, dist. de Huejutla, est. de México.

Huehuetlan: pueblo cab. de la municip. de su nombre en el part. de Tepeji, dist. de Tepeaca en el est. de Puebla: tiene una poblacion de 1,200 habitantes.

Huehuetlan: pueblo cab. de la municip. del part. de Chiautla, dist. de Matamoros, est. de Puebla, con 1,623 habitantes.

Huehuetlan: pueblo cab. de la municip. en el dist. y part. de Teotitlan, est. de Oaxaca, su clima es frio y húmedo. Poblacion 2,000 hab.

Huehuetoca: pueblo cab. de la municip. del part. de Cuautitlan, dist. de Tlalnepantla, est. de México.

Huejotitlan: pueblo de la jurisdiccion de Teocaltiche, dist. de Lagos, est. de Jalisco: tiene 1,500 hab. dedicados á la labranza. Dista de Teocaltiche dos leguas al S.

Huejucar: pueblo del dist. y part. de Colotlan, dist. de Jalisco: tiene una poblacion de 2,400 hab., los que se dedican á la fabricacion de loza ordinaria. Dista de Colotlan 7 leguas al N.

Huejuquilla el alto: villa cab. de la municip., dist. y part. de Colotlan, est.

de Jalisco, con 1,376 hab. dedicados en lo general, á la agricultura, y tejidos ordinarios de algodón y lana, su temperamento es frio. Se halla situada á 30 leguas N. O. de la cab. del part.

Huentitan: pueblo de la jurisdiccion de Zapopan, part. del dist. de Guadalajara, est. de Jalisco, se halla situado á 2½ leguas N. de Guadalajara á los 20° 46' 20" lat. N. y 4° 12' long. O. de México. Su poblacion asciende á 380 hab. dedicados á la explotacion de piedra de cantería y fabricacion de loza.

Huepac: pueblo del dist. de Arizpe, est. de Sonora, á 14 leguas S. de aquella ciudad.

Huetamo: pueblo cab. del part. y municip. de su nombre, dist. de Pátzcuaro, est. de Michoacan, con 4,517 hab. Su clima es caliente.

Huexotzingo: ciudad cab. de part. y municip. del est. y dist. de Puebla, con 3,200 hab.

Huexutla: pueblo cab. del dist. y part. de su nombre, est. de México.

Hueyapan: rancho de la municip. de Santiago Tuxtla, est. y dist. de Veracruz, con 684 hab.

Hueyotlipan: pueblo cab. de la municip. del dist. y est. de Tlaxcala.

Hueyotlipan: pueblo cab. de la municip. del part. de Tecali, est. y dist. de Puebla, con 1,070 hab.

Hueypoxtla: pueblo cab. de la municip. del part. de Zumpango, dist. de Tlalnepantla, est. de México.

Huichapan: villa cab. del part. de su nombre, dist. de Tula, est. de México.

Ibarra: [altos de] hac. cab. de parcialidad, part. de San Felipe, dist. de San Miguel, est. de Guanajuato.

Ibarrilla: hac. del dist. y part. de Leon, est. de Guanajuato.

Iguala: pueblo cab. de la municip. y dist. de su nombre, est. de Guerrero: tiene 6,426 hab.

Igualapa: pueblo cab. de la municip.

Huimanguillo: [San Cristóbal] pueblo cab. del part. de su nombre, dist. de Acayucan, est. de Veracruz. Poblacion 2,000 hab.

Huimilpan: pueblo de la jurisdiccion de Amealco, est. de Querétaro. 830 hab.

Huirivis: uno de los ocho pueblos del rio Yaquí, est. de Sonora, dist. de Guaymas.

Huisache: hac. del dist. de San Luis, est. de San Luis Potosí.

Huisquilcan: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Tlalnepantla, est. de México.

Huista: pueblo del dist. del Socusco, est. de Chiapas: tiene 230 hab.

Huistan: pueblo del part. de Zedales, dist. de San Cristóbal, est. de Chiapas, con 2,054 hab., su temperamento húmedo y frio.

Huitepec: pueblo del part. de Nochistlan, dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 356 hab., su clima es frio.

Huitzila: pueblo de la jurisdiccion de Tizayuca, dist. de Tulancingo, est. de México.

Huitzilac: pueblo del dist. y part. de Cuernavaca, est. de México.

Huitziltepec: pueblo de la municip. de Zumpango, dist. del Centro, est. de Guerrero.

Huitziltepec: pueblo cab. de la municip. del part. de Tecali, est. y dist. de Puebla, con 1,076 hab.

Huitzo: pueblo cab. de parroquia, del est. y dist. de Oaxaca, part. de la Villa de Etlá, con 700 hab., su clima es frio. Lat. N. 17° 19' 5". Long. E. de México, 2° 17'.

del dist. de Ometepec, est. de Guerrero: tiene 2,315 hab.

Igualtepec: pueblo cab. de la municip. del part. de Silacayoapan, dist. de Huajuapam, est. de Oaxaca, lat. N. 17° 42' 35", long. E. de México 0° 49' 10", su clima es templado. Poblacion 1,350 hab.

Iamatlan: pueblo cab. de la muni-

cip. de Chicontepec, dist. de Tuxpan, est. de Veracruz, su clima es en lo general templado. Poblacion 712 habitantes.

Imala: pueblo de la jurisdiccion de Culiacan, dist. de la capital, est. de Sinaloa.

Imuris: pueblo del dist. de San Ignacio, est. de Sonora.

Indaparapeo: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Morelia, est. de Michoacan, con 3,719 hab. Su clima es templado.

Indé: mineral de la municip. de su nombre, y part. de Cerro gordo, est. de Durango, con 1,098 hab.

Ingenio: [San Juan Bautista de Nogales] pueblo del dist. y part. de Orizava, est. de Veracruz, se halla situado á 13 leguas de Orizava, hácia el O. S. O. Su clima es templado y húmedo: sus producciones, maiz, frijol, cebada, lino, tabaco, caña de azúcar y una gran variedad de frutas. Poblacion 2,000 hab.

Ipoa: congregacion de la municip. de Matehuala, dist. del Venado, est. de San Luis.

Iquiniaca: hac. del dist. de la Chontalpa, est. de Tabasco.

Irapeo: hac. distante 7 leguas de Morelia, est. de Michoacan.

Irapuato: villa cab. de la municip. y part. de su nombre, est. de Guanajuato, con 27,612 hab.

Irimbo: pueblo cab. de la municip. del part. y dist. de Maravatio, est. de Michoacan, 1,400 hab. Su clima templado.

Isla: [San Antonio] pueblo cab. de la municip. del dist. de Toluca, part. de Tenango, est. de México.

Isla: [San José de la] pueblo cab. de la municip. del dist. de Zacatecas, con 1,552 hab.

Istacomitan: villa del part. y dist. de Pichucalco, est. de Chiapas, con 498 hab. Su temperamento cálido y húmedo.

Istapa: pueblo del part. y dist. de Tuxtla, est. de Chiapas, con 476 hab. Su clima es templado.

Istapangajoya: pueblo del part. y dist. de Pichucalco, est. de Chiapas,

su poblacion 158 hab. y su clima cálido y húmedo.

Itó [San José] pueblo del dist. de Amealco, est. de Querétaro.

Itundujia: pueblo de la jurisdiccion de Tlaxiaco, dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 713 hab. Su clima es frío.

Iturbide: pueblo de la municip. de su nombre y part. de Hapelchen, del nuevo est. de Campeche, con 615 habitantes.

Ixcacnaco: ranchería de la municip. de Tlapacoyan, part. de Papantla, dist. de Jalacingo est. de Veracruz, con 193 hab.

Ixcateopan: pueblo cab. de la municip. del dist. de Teloloapan, est. de Guerrero.

Ixcatlan: [San Pedro] pueblo cab. de la municip. en el part. de Tuxtepec, dist. de Oaxaca, situado en un llano á los 18° 14' 30" de lat. N. y 2° 35' de long. E. de México, su clima es cálido. Poblacion 3,500 hab.

Ixcatlan: pueblo del part. de Coixtlahuaca, dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 519 hab. Su clima es frío.

Ixcuincuitlapilco: pueblo cab. de la municip. del part. de Actopan, dist. de Tula, est. de México.

Ixcuintla: [Santiago] villa del part. de Tepic, est. de Jalisco, se halla situado á la márgen derecha del rio grande, á 16 leguas N. O. de Tepic. Poblacion 2,300 hab. dedicados principalmente al comercio y cultivo del algodón.

Ixhuatlan: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Córdoba, est. de Veracruz, se halla situado al oriente del pico de Orizava. Poblacion 1,000 habitantes.

Ixhuatlan: [San Cristóbal] pueblo cab. de la municip. en el part. de Minatitlan, dist. de Acayucan, est. de Veracruz: tiene 680 hab., en lo general labradores. Goza de una situacion deliciosa y sana, hácia el E. de Coatzacoalcos, á 9 millas de la costa.

Ixhuatlan: pueblo cab. de la municip. de su nombre, part. de Chicontepec, dist. de Tuxpan, est. de Veracruz, está situado en una cañada. Su

clima es cálido y cuenta con una poblacion de 480 hab.

Ixmiquilpan: pueblo cab. de part. del dist. de Tula, est. de México.

Ixpantepec: pueblo del part. de Juchitán, dist. de Jamiltepec, est. de Oaxaca, con 250 hab. Su clima es caliente.

Ixtacuitla: pueblo cab. de la municip. del dist. de Tlaxcala, est. de este nombre.

Ixtaltepec: pueblo cab. de la municip., dist. de Tehuantepec, part. de Juchitán, est. de Oaxaca, con 1,600 habitantes.

Ixtapa: hacienda de ganado del dist. de Acapulco, est. de Guerrero. 100 habitantes.

Ixtapalapa: pueblo del dist. de México, situado á los 19° 21' 44" 6 lat. N. 0° 2' 36" 9 long. E. de México [Diaz C.]

Ixtapulcan: pueblo juzgado de Paz del part. de Chalco, dist. de Texcoco, est. de México.

Ixtapan: pueblo del part. de Juchitán, dist. de Jamiltepec, est. de Oaxaca, con 180 hab.

Ixtapan de la sal: pueblo cab. de la municip. del part. de Zacualpan, dist. de Sultepec, est. de México.

Ixtapan del oro: pueblo de la jurisdiccion de la villa del Valle, dist. de Toluca, est. de México.

Ixtayutla: pueblo de la jurisdiccion de Jamiltepec, dist. y part. de este nombre, con 345 hab. Su clima es frío.

Ixtenco: pueblo cab. de la municip.

Jacala: mineral y pueblo, cab. de la municip. del part. de Zimapan, dist. de Tula, est. de México.

Jalacingo: [agua de arena] villa cab. del dist. de su nombre en el est. de Veracruz, se halla situada en el descenso oriental de la gran sierra que recorre el Estado de Veracruz. Poblac. 2,058 habitantes.

Jalachó: pueblo del dist. de Mérida,

del dist. de Huamantla, est. de Tlaxcala.

Ixtepeji: pueblo cab. de la municip., part. de Ixtlán, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca, su clima es frío. Poblacion 1,551 hab. incluyendo la de los minerales de San Gerónimo é Ibarra.

Ixtlahuaca: villa cab. del part. de su nombre, dist. de Toluca, est. de México.

Ixtlahuacan: pueblo del est. de Toluca, á 16 leguas S. de aquella ciudad. Poblacion 1,600 hab.

Ixtlahuacan: pueblo del part. de Colima, est. del mismo nombre. Poblacion 1,500 hab.

Ixtlahuacan: pueblo perteneciente á la municip. de Tula, part. de Antlan, dist. de este nombre del est. de Jalisco, con 440 hab. dedicados á la labranza.

Ixtlahuacan del rio: pueblo cab. de la municip., part. de Cuquío, dist. de Guadalajara, est. de Jalisco. Poblacion 863 hab., cuya industria principal es la agricultura.

Ixtlan: pueblo cab. del part. de su nombre, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 1,000 hab.

Ixtlan: pueblo villa del part. de Ahuacatlan, dist. de Tepic, est. de Jalisco, se halla situado en una cañada, á 26 leguas al S. E. de Tepic. Poblacion 2,400 hab.

Izamal: ciudad cab. del dist. y part. de su nombre, est. de Yucatan: tiene 5,335 hab.

part. de Maxcanú, est. de Yucatan: tiene 4,625 hab.

Jalapa: ciudad cab. del dist. de su nombre en el est. de Veracruz. Su bella posicion, á la falda del cerro llamado Macuiltepec, á la altura de 1,321 metros sobre el nivel del mar, y su clima templado y benigno, forman de esta poblacion uno de los sitios mas amenos de la República. Hállase si-

tuada á 22 leguas N. O. de Veracruz y á los 19° 31' 36" lat. N. y 2° 10' long. O. de México. Poblacion 10,000 habitantes.

Jalapa: villa del dist. de la Sierra, est. de Tabasco.

Jalapa: pueblo cab. de la municip. en el part. de Tuxtepec, dist. de Teotitlan, est. de Oaxaca, su clima es caliente y húmedo. Poblacion 2,250 habitantes.

Jalapa: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Tehuantepec, est. de Oaxaca, con 720 hab.

Jalostotitlan: pueblo antiguo de la jurisdiccion de San Juan de los Lagos, dist. de Lagos, est. de Jalisco. Dista de Lagos 16 leguas y de San Juan 4 al S. O. Poblacion 2,000 hab. que se dedican á la agricultura y á los tejidos ordinarios de algodón y lana.

Jalpa: pueblo cab. de part. y municip. de su nombre, dist. de Villanueva, est. de Zacatecas: tiene 981 hab.

Jalpa: pueblo del dist. de la Chontalpa, est. de Tabasco.

Jalpa: pequeña poblacion de la jurisdiccion de Tapalpa, dist. y part. de Sayula, est. de Jalisco. Poblacion 160 habitantes.

Jalpan: villa cab. de la municip. y del dist. de su nombre, est. de Querétaro. 2,000 hab.

Jaltipan: pueblo cab. de la municip. en el part. de Minatitlan, dist. de Acahuacan, est. de Veracruz: tiene 2,300 hab. Su clima es caliente y sano.

Jamapa: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Veracruz, se halla situado á la margen derecha del rio de su nombre. Poblacion 396 hab.

Jamiltepec: villa cab. del dist. de su nombre, est. de Oaxaca, con 3,130 hab. Su clima es caliente.

Janos: pueblo cab. de la municip. del part. de Galeana, dist. de Bravos, est. de Chihuahua.

Jantetelco: pueblo cab. de la municip. del part. de Jonacatepec, dist. de Cuantla, est. de México.

Jaral: hac. del dist. del Saltillo, municip. de Ramos, est. de Coahuila. 130 habitantes.

Jaral: hac. de la jurisdiccion de la

villa de San Felipe, dist. de Allende, est. de Guanajuato. 8,000 hab.

Jaratito: congregacion del part. y municip. de Mapimí, est. de Durango, con 138 hab.

Jayacatlan: pueblo de la parroquia de Atlatlahuca, dist. y part. de Oaxaca, con 330 hab. Su clima es caliente.

Jerécuaro: pueblo cab. del part. de su nombre, dist. de Celaya, est. de Guanajuato, con 1,584 hab.

Jerez: ciudad, municip. y part. de su nombre, est. de Zacatecas, con 4,279 habitantes.

Jerez: hac. del dist. de Leon, est. de Guanajuato.

Jesus Maria: pueblo del dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco, se halla situado á la margen de un caudaloso rio, á los 22° 32' lat. N. y 5° 53' long. O. de México. Poblacion 1,000 hab.

Jesus Maria: pueblo cab. de la municip. del part. de Aguascalientes, est. del mismo nombre. 3,225 hab.

Jesus Maria: hac. del dist. y municip. del Saltillo, est. de Coahuila. 64 habitantes.

Jesus Maria: pueblo y rico mineral del dist. de Guerrero, part. de Rayon, est. de Chihuahua. 3,000 hab.

Jicaltepec: colonia situada á orillas del rio de Nautla, su clima es benigno á pesar de estar situada cerca de la costa del Golfo de México. Pertenece al part. y dist. de Jalacingo, est. de Veracruz.

Jilcingo: pueblo juzgado de paz de Monte alto, dist. de Tlalnepantla, est. de México.

Jiquilpan: pueblo cab. de part. y municip. del dist. de Zamora, est. de Michoacan, su clima es templado y su poblacion asciende á 4,340 hab.

Jiquipilas: pueblo del part. de Tonala, dist. de Tuxtla, est. de Chiapas, con 140 hab., su clima es cálido y malo.

Jiquipilco: pueblo cab. de la municip. del part. de Ixtlahuaca, dist. de Toluca, est. de México.

Jirosto: pueblo de la municip. de la Purificacion, dist. y part. de Autlan, est. de Jalisco, con 203 hab.

Joanacatlan: pueblo pequeño de la

jurisdiccion de Tapalpa, est. de Jalisco. Poblacion 160 hab.

Joanacatlan: pueblo de la jurisdiccion de Zapotlanejo, dist. de Guadalajara, est. de Jalisco, se halla situado á la margen derecha del rio grande, cerca de la hermosa cascada que lleva su nombre.

Jocaba: pueblo del dist. y part. de Izamal, est. de Yucatan: tiene 2,410 habitantes.

Jocostle: pueblo del part. y municip. del Mesquitlan, est. de Durango, con 134 hab.

Jocotitlan: pueblo cab. de la municip. del part. de Ixtlahuaca, dist. de Toluca, est. de México.

Jocotlan: pueblo de la municip. de la Purificacion, dist. y part. de Autlan, est. de Jalisco, con 250 hab.

Joloslan: pueblo pequeño, del est. de Colima, dist. del mismo nombre.

Jonacatepec: pueblo cab. del part. de su nombre, dist. de Cuernavaca, est. de México.

Jovo: hacienda de la municip. de Tlapacoya, dist. y part. de Jalacingo, est. de Veracruz, con 92 hab.

Joyas: rancho del dist. del Venado, est. de San Luis Potosí.

Juan Perez: hacienda del part. y municip. de Cuernavaca, est. de Durango, con 1,176 hab.

Juchatengo: hacienda de la municip. de Juquila del dist. de Jamiltepec,

est. de Oaxaca, con 500 hab. Su clima es caliente.

Juchipila: villa cab. de part. y municip. y dist. de su nombre, est. de Zacatecas, con 2,700 hab.

Juchitan: es la poblacion mas considerable del Istmo de Tehuantepec, con excepcion de la cab. del dist. Su poblacion asciende á 6 000 almas.

Juchitlan: pueblo del part. de Ameca, dist. de Etzatlan, est. de Jalisco, con 1,036 hab. dedicados á la labranza y engorda de cerdos.

Juji: pueblo del dist. y part. de Izamal, est. de Yucatan: tiene 1,548 hab.

Julimes: pueblo con 2,000 hab. situado á las márgenes del rio Conchos, est. de Chihuahua, dist. de Iturbide, part. de Rosales.

Juluapan: pueblo del dist. de Amoloya, est. de Colima. 300 hab.

Junco: hacienda del dist. de la capital del est. de San Luis Potosí.

Juntas: rancho del part. de Satevó, dist. de Iturbide, est. de Chihuahua.

Junucmá: pueblo del dist. de Mérida, part. de Mérida, est. de Yucatan, con 4,995 hab.

Juquila: pueblo cab. de part. y municip. en el dist. de Jamiltepec, est. de Oaxaca, con 800 hab. Su clima es frío.

Juxtilahuaca: pueblo cab. de la municip. del part. de Silacayoapan, dist. de Huajuapán, est. de Oaxaca, su clima es frío. Poblacion 1,015 hab.

K

Kancabchen: pueblo del part. de Peto, dist. de Tekax, est. de Yucatan: tiene 1,843 hab.

Kancabonot: pueblo del part. de Sotuta y dist. de Tekax, est. de Yucatan: tiene 2,171 hab.

Kantunil: pueblo del part. y dist. de Izamal, est. de Yucatan, con 1,121 habitantes.

Kaua: pueblo del part. y dist. de Valladolid, est. de Yucatan, con 1,897 habitantes.

Kikil: pueblo del part. de Tizimin y dist. de Valladolid, est. de Yucatan: tiene 1,037 hab.

Kopomá: pueblo del dist. de Mérida, partido de Maxcanú, est. de Yucatan: tiene 687 hab.

tuada á 22 leguas N. O. de Veracruz y á los 19° 31' 36" lat. N. y 2° 10' long. O. de México. Poblacion 10,000 habitantes.

Jalapa: villa del dist. de la Sierra, est. de Tabasco.

Jalapa: pueblo cab. de la municip. en el part. de Tuxtepec, dist. de Teotitlan, est. de Oaxaca, su clima es caliente y húmedo. Poblacion 2,250 habitantes.

Jalapa: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Tehuantepec, est. de Oaxaca, con 720 hab.

Jalostotitlan: pueblo antiguo de la jurisdiccion de San Juan de los Lagos, dist. de Lagos, est. de Jalisco. Dista de Lagos 16 leguas y de San Juan 4 al S. O. Poblacion 2,000 hab. que se dedican á la agricultura y á los tejidos ordinarios de algodón y lana.

Jalpa: pueblo cab. de part. y municip. de su nombre, dist. de Villanueva, est. de Zacatecas: tiene 981 hab.

Jalpa: pueblo del dist. de la Chontalpa, est. de Tabasco.

Jalpa: pequeña poblacion de la jurisdiccion de Tapalpa, dist. y part. de Sayula, est. de Jalisco. Poblacion 160 habitantes.

Jalpan: villa cab. de la municip. y del dist. de su nombre, est. de Querétaro. 2,000 hab.

Jaltipan: pueblo cab. de la municip. en el part. de Minatitlan, dist. de Acahuacan, est. de Veracruz: tiene 2,300 hab. Su clima es caliente y sano.

Jamapa: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Veracruz, se halla situado á la margen derecha del rio de su nombre. Poblacion 396 hab.

Jamiltepec: villa cab. del dist. de su nombre, est. de Oaxaca, con 3,130 hab. Su clima es caliente.

Janos: pueblo cab. de la municip. del part. de Galeana, dist. de Bravos, est. de Chihuahua.

Jantetelco: pueblo cab. de la municip. del part. de Jonacatepec, dist. de Cuantla, est. de México.

Jaral: hac. del dist. del Saltillo, municip. de Ramos, est. de Coahuila. 130 habitantes.

Jaral: hac. de la jurisdiccion de la

villa de San Felipe, dist. de Allende, est. de Guanajuato. 8,000 hab.

Jaratito: congregacion del part. y municip. de Mapimí, est. de Durango, con 138 hab.

Jayacatlan: pueblo de la parroquia de Atlatlahuca, dist. y part. de Oaxaca, con 330 hab. Su clima es caliente.

Jerécuaro: pueblo cab. del part. de su nombre, dist. de Celaya, est. de Guanajuato, con 1,584 hab.

Jerez: ciudad, municip. y part. de su nombre, est. de Zacatecas, con 4,279 habitantes.

Jerez: hac. del dist. de Leon, est. de Guanajuato.

Jesus Maria: pueblo del dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco, se halla situado á la margen de un caudaloso rio, á los 22° 32' lat. N. y 5° 53' long. O. de México. Poblacion 1,000 hab.

Jesus Maria: pueblo cab. de la municip. del part. de Aguascalientes, est. del mismo nombre. 3,225 hab.

Jesus Maria: hac. del dist. y municip. del Saltillo, est. de Coahuila. 64 habitantes.

Jesus Maria: pueblo y rico mineral del dist. de Guerrero, part. de Rayon, est. de Chihuahua. 3,000 hab.

Jicaltepec: colonia situada á orillas del rio de Nautla, su clima es benigno á pesar de estar situada cerca de la costa del Golfo de México. Pertenece al part. y dist. de Jalacingo, est. de Veracruz.

Jilcingo: pueblo juzgado de paz de Monte alto, dist. de Tlalnepantla, est. de México.

Jiquilpan: pueblo cab. de part. y municip. del dist. de Zamora, est. de Michoacan, su clima es templado y su poblacion asciende á 4,340 hab.

Jiquipilas: pueblo del part. de Tonala, dist. de Tuxtla, est. de Chiapas, con 140 hab., su clima es cálido y malo.

Jiquipilco: pueblo cab. de la municip. del part. de Ixtlahuaca, dist. de Toluca, est. de México.

Jirosto: pueblo de la municip. de la Purificacion, dist. y part. de Autlan, est. de Jalisco, con 203 hab.

Joanacatlan: pueblo pequeño de la

jurisdiccion de Tapalpa, est. de Jalisco. Poblacion 160 hab.

Joanacatlan: pueblo de la jurisdiccion de Zapotlanejo, dist. de Guadalajara, est. de Jalisco, se halla situado á la margen derecha del rio grande, cerca de la hermosa cascada que lleva su nombre.

Jocaba: pueblo del dist. y part. de Izamal, est. de Yucatan: tiene 2,410 habitantes.

Jocostle: pueblo del part. y municip. del Mesquitlan, est. de Durango, con 134 hab.

Jocotitlan: pueblo cab. de la municip. del part. de Ixtlahuaca, dist. de Toluca, est. de México.

Jocotlan: pueblo de la municip. de la Purificacion, dist. y part. de Autlan, est. de Jalisco, con 250 hab.

Joloslan: pueblo pequeño, del est. de Colima, dist. del mismo nombre.

Jonacatepec: pueblo cab. del part. de su nombre, dist. de Cuernavaca, est. de México.

Jovo: hacienda de la municip. de Tlapacoya, dist. y part. de Jalacingo, est. de Veracruz, con 92 hab.

Joyas: rancho del dist. del Venado, est. de San Luis Potosí.

Juan Perez: hacienda del part. y municip. de Cuernamé, est. de Durango, con 1,176 hab.

Juchatengo: hacienda de la municip. de Juquila del dist. de Jamiltepec,

est. de Oaxaca, con 500 hab. Su clima es caliente.

Juchipila: villa cab. de part. y municip. y dist. de su nombre, est. de Zacatecas, con 2,700 hab.

Juchitan: es la poblacion mas considerable del Istmo de Tehuantepec, con excepcion de la cab. del dist. Su poblacion asciende á 6 000 almas.

Juchitlan: pueblo del part. de Ameca, dist. de Etzatlan, est. de Jalisco, con 1,036 hab. dedicados á la labranza y engorda de cerdos.

Juji: pueblo del dist. y part. de Izamal, est. de Yucatan: tiene 1,548 hab.

Julimes: pueblo con 2,000 hab. situado á las márgenes del rio Conchos, est. de Chihuahua, dist. de Iturbide, part. de Rosales.

Juluapan: pueblo del dist. de Almoloya, est. de Colima. 300 hab.

Junco: hacienda del dist. de la capital del est. de San Luis Potosí.

Juntas: rancho del part. de Satevó, dist. de Iturbide, est. de Chihuahua.

Junucmá: pueblo del dist. de Mérida, part. de Mérida, est. de Yucatan, con 4,995 hab.

Juquila: pueblo cab. de part. y municip. en el dist. de Jamiltepec, est. de Oaxaca, con 800 hab. Su clima es frío.

Juxtlahuaca: pueblo cab. de la municip. del part. de Silacayoapan, dist. de Huajuapán, est. de Oaxaca, su clima es frío. Poblacion 1,015 hab.

K

Kancabchen: pueblo del part. de Peto, dist. de Tekax, est. de Yucatan: tiene 1,843 hab.

Kancabonot: pueblo del part. de Sotuta y dist. de Tekax, est. de Yucatan: tiene 2,171 hab.

Kantunil: pueblo del part. y dist. de Izamal, est. de Yucatan, con 1,121 habitantes.

Kaua: pueblo del part. y dist. de Valladolid, est. de Yucatan, con 1,897 habitantes.

Kikil: pueblo del part. de Tizimin y dist. de Valladolid, est. de Yucatan: tiene 1,037 hab.

Kopomá: pueblo del dist. de Mérida, partido de Maxcanú, est. de Yucatan: tiene 687 hab.

L

Labor: hac. del dist. de Ures, est. de Sonora.

Labor del río: hacienda de labor y ganado, municip. de Santa María, est. y dist. de San Luis Potosí.

Lacova: [Santa María] pueblo de la jurisdicción de Teotacingo, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca, con 100 hab. Su clima es caliente.

Lachiguiri: pueblo del dist. y part. de Tehuantepec, est. de Oaxaca, con 800 hab.

Lachila: [San Martín] pueblo de la municip. de Ayoquezco, del dist. y part. de Oaxaca, su clima es templado. Población 270 hab.

Lachixila: [Asunción] pueblo del dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca, con 800 hab., goza de un clima caliente y húmedo y se halla situado en la falda de una montaña.

Lagartero: ranchería, situada en la municip. de Tampico, part. de Ozuama, est. de Veracruz.

Lagos: ciudad cab. del dist. y part. de su nombre, est. de Jalisco. Está situada á los 21° 16' lat. N., y 2° 41' 30" log. O. de México, y á la altura de 1,932 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura en el mayor rigor del invierno es de 5° termómetro de Reamur, en el mayor calor 23°. La ciudad tiene ayuntamiento, juzgado de letras, administración de rentas y de correos, escuela municipal, parroquia y algunos otros templos. Su población asciende á 9,000 hab. que se dedican á la agricultura y tejidos de algodón y lana.

Lagos: [San Juan de los] villa cab. del part. de su nombre, dist. de Lagos, est. de Jalisco, con 6,000 hab. Está situada á los 21° 1' lat. N. y 3° 7' log. O. de México. La industria de los habitantes consiste en la agricultura y tejido de mantas.

Laguna: hac. del dist. de Guerrero, part. de Abasolo, est. de Chihuahua.

Laguna seca: hac. de la municip. de Charcas, dist. del Venado, est. de San Luis.

Laguna: [San Juan] pueblo de la jurisdicción de Lagos, est. de Jalisco, con 1,300 hab. Dista media legua de Lagos al N. N. O. y se halla situado á la estremidad oriental de una pequeña laguna, á los 21° 17' 40" lat. N. y 2° 43' long. O. de México.

Laja: hac. de la jurisdicción de Jalostotilán, part. de San Juan, dist. de Lagos, est. de Jalisco.

Laja: ranchería del part. y municip. de Ozuluama, est. de Veracruz.

Lajarcía: pueblo de la parroquia de Nejapa, del dist. de Tlacolula, est. de Oaxaca, situado á los 16° 37' 5" lat. N. y 3° 8' long. E. de México, su clima es templado. Población 200 hab.

Lampazos: villa cab. de la municip. de su nombre, part. de Villaldama, est. de Nuevo-León.

Landa: pueblo cab. de la municip. del dist. de Jalpan, est. de Querétaro. 1,550 hab.

Lapaguia: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Ejutla, est. de Oaxaca, situado á los 16° 17' de lat. N. y 2° 58' 35" de long. E. de México, su clima es frío y húmedo. Población 560 hab.

Latani: [Sto. Domingo] pueblo cab. de la municip., dist. de Villa Alta, part. de Choapan, est. de Oaxaca, cuenta con 200 hab. Su clima es caliente y húmedo.

Lanrel: ranchería de la municip. de San Andrés Tuxtla, est. de Veracruz, con 342 hab.

Leon de los Aldamas: ciudad cab. del dist. de su nombre, est. de Guanajuato, situada al O. de Guanajuato, á las márgenes del río Turbio. Su población consta de 80,000 hab.

Lerma: ciudad cab. de part. del dist. de Toluca, est. de México. Se halla

situada á orilla de la laguna del mismo nombre.

Linares: ciudad cab. de la municip. y part. de su nombre, est. de Nuevo-León. Población 8,000 hab.

Lira: hac. del dist. de San Juan del Río, est. de Querétaro.

Loche: pueblo del part. de Tizimin, dist. de Valladolid, est. de Yucatan, con 700 hab.

Loreto: pueblo con 560 hab., part. de Matamoros, dist. de Guerrero, est. de Chihuahua.

Loreto: pueblo y puerto desabrigoado de la costa oriental de la Baja California. 200 hab.

Lovani: [Santa María] pueblo de la jurisdicción de Teotacingo, dist. de

Villa Alta, est. de Oaxaca: tiene 150 hab., su clima es templado.

Loxicha: pueblo cab. de la municip. del part. de Pochutla, dist. de Ejutla, est. de Oaxaca, su clima es frío y húmedo. Su población es de 2,200 hab.

Luvina: [San Juan] pueblo de la jurisdicción de Ixtlán, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca, su clima es frío. Población 200 hab.

Llanos: [San Juan] villa cab. del part. de su nombre, est. de Puebla. Población 6,810 hab.

Llanos: villa cab. de la municip. de su nombre, part. de Villaldama, est. de Nuevo-León. Población 501 hab.

Llave: hac. del dist. de San Juan del Río, est. de Querétaro.

M

Maconi: congregación y mineral de la municip. del Doctor, est. de Querétaro.

Macuanita: rancho de la municip. y part. de Cerralvo, est. de Nuevo-León.

Macuspana: villa y cab. del dist. de su nombre, est. de Tabasco.

Macuyu: rancho del dist. y part. del Saltillo del est. de Coahuila. 246 hab.

Magdalena: pueblo de la municip. de Piñas, part. de Pochutla, dist. de Ejutla, est. de Oaxaca, su clima es caliente y húmedo. Población 175 hab.

Magdalena: pueblo cab. de la municip. en el part. de Zongolica, dist. de Orizava, est. de Veracruz. Se halla situado á 4 leguas S. de Orizava. Su clima es frío y moderado y sus principales producciones maíz y frijol. Población 450 hab.

Magdalena: pueblo del dist. y part. de Tehuantepec, est. de Oaxaca, con 140 hab.

Magdalena: pueblo de la municip. de Atexcal, part. de Tepeji, dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 244 habitantes.

Magdalena: pueblo del dist. de San

Ignacio, est. de Sonora, lat. N. 30° 38' 21", long. O. de México, 11° 43' 23".

Magdalena: hac. de la municip. de Canatlan, part. de Durango, con 232 habitantes.

Magdalena: pueblo cab. de la municip., part. de Etzatlan, est. de Jalisco, con 603 hab. dedicados al cultivo en las huertas y siembras de maíz y frijol.

Maguey: hac. de la municip. y part. del dist. de Zacatecas.

Mahuarichic: pueblo con 272 hab. del part. de Matamoros, dist. de Guerrero, est. de Chihuahua.

Maiz: ciudad cab. de la municip. del dist. de Río Verde, est. de San Luis Potosí.

Malacatepec: [Asunción] pueb. cab. de la municip. del part. del Valle, dist. de Toluca, est. de México.

Malacatepec: [S. José] pueblo cab. de la municip. del part. del Valle, dist. de Toluca, est. de México.

Malinalco: pueblo cab. de la municip. del part. de Tenancingo, dist. de Toluca, est. de México.

Malpaso: hac. de la municip., part.

L

Labor: hac. del dist. de Ures, est. de Sonora.

Labor del río: hacienda de labor y ganado, municip. de Santa María, est. y dist. de San Luis Potosí.

Lacova: [Santa María] pueblo de la jurisdicción de Teotacingo, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca, con 100 hab. Su clima es caliente.

Lachiguiri: pueblo del dist. y part. de Tehuantepec, est. de Oaxaca, con 800 hab.

Lachila: [San Martín] pueblo de la municip. de Ayoquezco, del dist. y part. de Oaxaca, su clima es templado. Población 270 hab.

Lachixila: [Asunción] pueblo del dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca, con 800 hab., goza de un clima caliente y húmedo y se halla situado en la falda de una montaña.

Lagartero: ranchería, situada en la municip. de Tampico, part. de Ozuama, est. de Veracruz.

Lagos: ciudad cab. del dist. y part. de su nombre, est. de Jalisco. Está situada á los 21° 16' lat. N., y 2° 41' 30" log. O. de México, y á la altura de 1,932 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura en el mayor rigor del invierno es de 5° termómetro de Reamur, en el mayor calor 23°. La ciudad tiene ayuntamiento, juzgado de letras, administración de rentas y de correos, escuela municipal, parroquia y algunos otros templos. Su población asciende á 9,000 hab. que se dedican á la agricultura y tejidos de algodón y lana.

Lagos: [San Juan de los] villa cab. del part. de su nombre, dist. de Lagos, est. de Jalisco, con 6,000 hab. Está situada á los 21° 1' lat. N. y 3° 7' log. O. de México. La industria de los habitantes consiste en la agricultura y tejido de mantas.

Laguna: hac. del dist. de Guerrero, part. de Abasolo, est. de Chihuahua.

Laguna seca: hac. de la municip. de Charcas, dist. del Venado, est. de San Luis.

Laguna: [San Juan] pueblo de la jurisdicción de Lagos, est. de Jalisco, con 1,300 hab. Dista media legua de Lagos al N. N. O. y se halla situado á la estremidad oriental de una pequeña laguna, á los 21° 17' 40" lat. N. y 2° 43' long. O. de México.

Laja: hac. de la jurisdicción de Jalostotilán, part. de San Juan, dist. de Lagos, est. de Jalisco.

Laja: ranchería del part. y municip. de Ozuluama, est. de Veracruz.

Lajarcía: pueblo de la parroquia de Nejapa, del dist. de Tlacolula, est. de Oaxaca, situado á los 16° 37' 5" lat. N. y 3° 8' long. E. de México, su clima es templado. Población 200 hab.

Lampazos: villa cab. de la municip. de su nombre, part. de Villaldama, est. de Nuevo-León.

Landa: pueblo cab. de la municip. del dist. de Jalpan, est. de Querétaro. 1,550 hab.

Lapaguia: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Ejutla, est. de Oaxaca, situado á los 16° 17' de lat. N. y 2° 58' 35" de long. E. de México, su clima es frío y húmedo. Población 560 hab.

Latani: [Sto. Domingo] pueblo cab. de la municip., dist. de Villa Alta, part. de Choapan, est. de Oaxaca, cuenta con 200 hab. Su clima es caliente y húmedo.

Lanrel: ranchería de la municip. de San Andrés Tuxtla, est. de Veracruz, con 342 hab.

Leon de los Aldamas: ciudad cab. del dist. de su nombre, est. de Guanajuato, situada al O. de Guanajuato, á las márgenes del río Turbio. Su población consta de 80,000 hab.

Lerma: ciudad cab. de part. del dist. de Toluca, est. de México. Se halla

situada á orilla de la laguna del mismo nombre.

Linares: ciudad cab. de la municip. y part. de su nombre, est. de Nuevo-León. Población 8,000 hab.

Lira: hac. del dist. de San Juan del Río, est. de Querétaro.

Loche: pueblo del part. de Tizimin, dist. de Valladolid, est. de Yucatan, con 700 hab.

Loreto: pueblo con 560 hab., part. de Matamoros, dist. de Guerrero, est. de Chihuahua.

Loreto: pueblo y puerto desabrigoado de la costa oriental de la Baja California. 200 hab.

Lovani: [Santa María] pueblo de la jurisdicción de Teotacingo, dist. de

Villa Alta, est. de Oaxaca: tiene 150 hab., su clima es templado.

Loxicha: pueblo cab. de la municip. del part. de Pochutla, dist. de Ejutla, est. de Oaxaca, su clima es frío y húmedo. Su población es de 2,200 hab.

Luvina: [San Juan] pueblo de la jurisdicción de Ixtlan, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca, su clima es frío. Población 200 hab.

Llanos: [San Juan] villa cab. del part. de su nombre, est. de Puebla. Población 6,810 hab.

Llanos: villa cab. de la municip. de su nombre, part. de Villaldama, est. de Nuevo-León. Población 501 hab.

Llave: hac. del dist. de San Juan del Río, est. de Querétaro.

M

Maconi: congregación y mineral de la municip. del Doctor, est. de Querétaro.

Macuanita: rancho de la municip. y part. de Cerralvo, est. de Nuevo-León.

Macuspana: villa y cab. del dist. de su nombre, est. de Tabasco.

Macuyu: rancho del dist. y part. del Saltillo del est. de Coahuila. 246 hab.

Magdalena: pueblo de la municip. de Piñas, part. de Pochutla, dist. de Ejutla, est. de Oaxaca, su clima es caliente y húmedo. Población 175 hab.

Magdalena: pueblo cab. de la municip. en el part. de Zongolica, dist. de Orizava, est. de Veracruz. Se halla situado á 4 leguas S. de Orizava. Su clima es frío y moderado y sus principales producciones maíz y frijol. Población 450 hab.

Magdalena: pueblo del dist. y part. de Tehuantepec, est. de Oaxaca, con 140 hab.

Magdalena: pueblo de la municip. de Atexcal, part. de Tepeji, dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 244 habitantes.

Magdalena: pueblo del dist. de San

Ignacio, est. de Sonora, lat. N. 30° 38' 21", long. O. de México, 11° 43' 23".

Magdalena: hac. de la municip. de Canatlan, part. de Durango, con 232 habitantes.

Magdalena: pueblo cab. de la municip., part. de Etzatlan, est. de Jalisco, con 603 hab. dedicados al cultivo en las huertas y siembras de maíz y frijol.

Maguey: hac. de la municip. y part. del dist. de Zacatecas.

Mahuarichic: pueblo con 272 hab. del part. de Matamoros, dist. de Guerrero, est. de Chihuahua.

Maiz: ciudad cab. de la municip. del dist. de Río Verde, est. de San Luis Potosí.

Malacatepec: [Asunción] pueb. cab. de la municip. del part. del Valle, dist. de Toluca, est. de México.

Malacatepec: [S. José] pueblo cab. de la municip. del part. del Valle, dist. de Toluca, est. de México.

Malinalco: pueblo cab. de la municip. del part. de Tenancingo, dist. de Toluca, est. de México.

Malpaso: hac. de la municip., part.

de Zacatecas, dist. del mismo, con 1,400 hab.

Maltrata: pueblo cab. de la municip. en el dist. y part. de Orizava, est. de Veracruz; se halla situado en un terreno sumamente escabroso, al que se da el nombre de cuesta de Maltrata, á 1,753 metros sobre el nivel del mar. Su clima es templado y sus principales producciones, maiz, frijol, habas y frutas de todas clases. Poblacion 2,000 hab.

Mamantel: pueblo de la municip. de su nombre y part. del Cármen, del nuevo est. de Campeche, con 111 hab.

Mamatla: pueblo de la municip. de Bolaños, dist. de Colotlan, est. de Jalisco. Dista de Bolaños 6 leguas al S. O.

Manialtepec: rancho de la jurisdiccion de Teotepec, part. de Juquila, dist. de Jamiltepec, est. de Oaxaca. Este lugar conserva aún los vestigios de la antiquísima poblacion del mismo nombre.

Maninaltepec: pueblo de la jurisdiccion de Yolos, part. de Ixtlan, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 250 hab.

Mantecquilla: hac. de la jurisdiccion de la capital del estado de San Luis Potosí.

Manzanares: hac. de la jurisdiccion de San Luis de la Paz, dist. de San Miguel, est. de Guanajuato.

Manzanillo: puerto muy importante, á 28 leguas O. de Colima, está formado por dos ensenadas que tienen la misma entrada. Este puerto es seguro y abrigado de los vientos.

Mapastepeque: pueblo del part. de Tonalá, dist. de Tuxtla, est. de Chiapas, con 361 hab., su clima es cálido.

Mapimi: mineral cab. de part. y municip. de su nombre, est. de Durango, con 2,054 hab.

Maquili: pueblo pequeño de la jurisdiccion de Coaguallana, est. de Michoacan, con 245 hab., su clima es caliente.

Maravatio: villa cab. del dist., part. y municip. de su nombre, est. de Michoacan, goza de un clima templado y cuenta con 6,845 hab.

Marin: villa cab. de la municip. de su nombre, part. de Cadereyta, est. de Nuevo-Leon.

Mariscal: [mina de] pueblo del part. de Nochistlan, dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 150 hab., su clima es frio.

Maroyagui: pueblo del dist. de Alamos, est. de Sonora.

Mascota: villa cab. del part. de su nombre, dist. de Autlan en el est. de Jalisco, con 4,440 hab. dedicados á la labranza y cria de ganados.

Matachic: pueblo cab. de la municip. del dist. de Guerrero, est. de Chihuahua. 645 hab.

Matamoros: ciudad y puerto importante, cab. del dist. de su nombre, est. de Tamaulipas, se halla situado á la márgen derecha del Rio Bravo, cerca de su desembocadura.

Matamoros de Izúcar: ciudad cab. del dist. de su nombre, est. de Puebla, con 5,945 hab., su clima es cálido.

Matanzas: hac. del part. y municip. de Lagos, est. de Jalisco.

Matape: pueblo del dist. de Ures, est. de Sonora.

Matehuala: villa cab. de la municip. del part. de Catorce, dist. del Venado, est. de San Luis. Poblacion de la municip. 6,720 hab.

Maxcanú: pueblo cab. del part. de su nombre, dist. de Mérida, est. de Yucatan, con 4,892 hab.

Mazamitla: pueblo cab. de la municip., part. de Zapotlan, dist. de Sayula, est. de Jalisco, con 4,100 hab., incluyendo la poblacion de la municip.

Mazapil: mineral de la municip., part. y dist. de su nombre, est. de Zacatecas, con 1,780 hab.

Mazatan: pueblo del dist. de Tapachula ó Soconusco, est. de Chiapas. 538 hab.

Mazatepec: pueblo cab. de la municip. del part. de Tetecala, dist. de Cuernavaca, est. de México.

Mazatlan: puerto de altura situado á los 23° 15' de lat. N. y 7° 29' de long. O. de México en el est. de Sinaloa. Su clima es muy húmedo y su temperatura cálida, su poblacion asciende á 15,000 almas.

Mazatlan: pueblo de la municip. de la Purificacion, dist. y part. de Autlan, est. de Jalisco, con 150 hab.

Mazatlan: pueblo de la municip. de Acatlan, part. de Petapa, dist. de Tehuantepec, est. de Oaxaca, con 450 habitantes.

Mecalapa: pueblo de la municip. de Pantepec, dist. de Huauchinanco, est. de Puebla, con 116 hab.

Mecaltepec: [Santa Lucía] pueblo cab. de la municip., dist. de Tlacolula, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 400 hab.

Mecoacan: pueblo del dist. de la Chontalpa, est. de Tabasco.

Mechoacanejo: pueblo de la jurisdiccion de Teocaltiche, dist. de Lagos, est. de Veracruz. Poblacion 1,526 habitantes.

Medellin: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Veracruz, con 373 hab. Se halla situado en la confluencia de los rios Jamapa y Atoyac.

Mendez: rancho del dist. de Macuspana, est. de Tabasco.

Menores: hac. de la municip. y part. de San Juan del Rio, est. de Durango, con 628 hab.

Mérida: ciudad capital del est. de Yucatan, cab. del dist., part. y municip. de su nombre, con 24,000 hab.

Mescala: pueblo situado á 18 leguas O. de la Barca, est. de Jalisco, á la orilla septentrional del lago de Chapala: tiene 418 hab. labradores y pescadores.

Mescala: isla en el lago de Chapala, en donde se encuentra establecido un presidio.

Mescaltitan: pueblo del part. de Tepic, est. de Jalisco, se halla situado en la laguna del mismo nombre al N. O. de Tepic: tiene 600 hab. dedicados á la pesca.

Mesilla: hac. de la municip. de Ramos, dist. del Saltillo, est. de Coahuila. 86 hab.

Meson: hac. del dist. de la capital del est. de San Luis Potosí.

Meson: rancho del dist. del Venado, est. de San Luis.

Mesones: pueblo de la municip. de Amusgos, dist. y part. de Jamiltepec,

est. de Oaxaca, con 280 hab., su clima es cálido.

Mesquital: villa cab. de part. y municip. de su nombre, est. de Durango, con 1,430 hab.

Mesquitic: [S. Miguel] pueblo cab. de la municip., dist. de la capital, est. de San Luis Potosí.

Mesticacan: pueblo cab. de curato con buena iglesia parroquial, de la jurisdiccion de Teocaltiche, dist. de Lagos, est. de Jalisco: tiene 2,500 hab., cuya industria principal es la agricultura. Dista de Teocaltiche 7 leguas al S. O.

Metaltepec: pueblo de la jurisdiccion de Atitlan, dist. y part. de Villa Alta, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 226 hab.

Metapa: pueblo del dist. del Soconusco, est. de Chiapas, con 203 hab.

Metepec: pueblo de la jurisdiccion de Tulancingo, dist. y part. del mismo nombre, est. de México.

Mexicalzingo: pueblo del dist. de México. Se halla situado á los 19° 21' 31" 2 lat. N. y 0° 1' 10" 6 long. E. de México. [Diaz C.]

México: ciudad capital de la República, la primera por su importancia comercial é industrial, sus numerosos y buenos edificios y por su poblacion que pasa de 200,000 hab. Se halla situada en el centro del Valle de su nombre, á los 19° 26' 12" 3 de lat. N. y 99° 6' 45" S de long. O. de Greenwich. [Diaz Covarrúbias.]

Mexquitic: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Colotlan, est. de Jalisco, su temperatura es cálida y cuenta con 2,100 hab. ocupados principalmente en la agricultura, arriería y tejidos ordinarios de algodón y lana. Se halla á 20 leguas N. O. de Colotlan.

Mexquititlan: pueblo cab. de la municip. del part. de Mexquitlan, dist. de Huexutla, est. de México.

Mexitlan: pueblo cab. del part. de su nombre, dist. de Huexutla, est. de México.

Mezquitil: mineral del part. y municip. de su nombre, dist. de Juchipila, est. de Zacatecas: tiene 549 hab.

Mezquite: hac. de la municip. y part. y dist. del Fresnillo, est. de Zacatecas, con 1,795 hab.

Mezquituta: pueblo del part. y municip. de Mayahua, dist. de Juchipila, est. de Zacatecas; tiene 285 hab.

Miahuatlan: pueblo cab. de part. en el dist. de Ejutla, est. de Oaxaca, su clima es frío y seco. Poblacion 4,000 hab.

Mier y Noriega: villa cab. de la municip. de su nombre, part. de Doctor Arroyo, est. de Nuevo-Leon.

Mijes: [cerro de los] á inmediaciones de Juchitan, dist. de Tehuantepec. Este cerro es mineral y produce estaño.

Milpillas: hac. con 132 hab., dist. de Guerrero, part. de Batosegachic, est. de Chihuahua.

Milpillas: rancho del part. de Rayon, dist. de Guerrero, est. de Chihuahua.

Milpillas: hac. de la municip. de Chavarría, est. de Durango, con 410 habitantes.

Milpillas: hac. del dist. de Pátzcuaro, est. de Michoacan.

Mina: villa cab. de la municip. de su nombre, part. de Salinas, est. de Nuevo-Leon. Poblacion de la municip. 2,159 hab.

Minatitlan: villa cab. de la municip., antes capital del territorio de Tehuantepec. Se halla situada á la margen izquierda del Coatzacoalcos, á veinte millas de su desembocadura, su clima es caliente y tiene una poblacion de 359 hab.

Mingole: hac. de ganado menor de la municip. de Charcas, dist. del Venado, est. de San Luis.

Miraflores: congregacion del est. de Colima, part. de la capital. Poblacion 300 hab.

Mirandilla: hac. de la jurisdiccion de Jalostotitlan, dist. de Lagos, est. de Jalisco.

Misantla: pueblo cab. de la municip. en el dist. de Jalapa, est. de Veracruz. Su poblacion consta de 1,900 hab., formada la mayor parte de indigenas que se dedican en general á la agricultura, cultivando árboles frutales, maiz, café, caña, vainilla, tabaco y

otros preciosos frutos que son propios de la tierra caliente. Se halla situado este pueblo á 18 leguas N. E. de Jalapa, 12 de Tlapacoyan y 38 de Veracruz al N. O., en la falda de la serranía de Chiconquiaco.

Mistequilla: pueblo del dist. y part. de Tehuantepec, est. de Oaxaca, con 247 hab.

Mistlan: pueblo de la municip. de Atenguillo, part. de Mascota, dist. de Autlan, est. de Jalisco, con 855 hab. dedicados á la labranza.

Mitla: pueblo cab. de la municip. en el dist. de Tlacolula, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 1,600 habitantes.

Mixquiahuala: pueblo cab. de la municip. del part. de Actopan, dist. de Tula, est. de México.

Mixtepec: pueblo cab. de la municip. del part. de Zimatlan, est. y dist. de Oaxaca, con 538 hab., su clima es templado.

Mixtepec: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Ejutla, est. de Oaxaca, su clima es frío, seco y sano. Poblacion 325 hab.

Mixtepec: [San Pedro] pueblo con 775 hab. de la jurisdiccion de Juquila, dist. de Jamiltepec, est. de Oaxaca, su clima es caliente.

Mixtla: pueblo cab. de la municip., part. de Zongolica, dist. de Orizava, est. de Veracruz. Dista de Orizava 13 leguas hácia el S., disfruta en sus terrenos de los tres climas, caliente, templado y frío, siendo por consiguiente, variadas sus producciones. Poblacion 2,000 hab.

Mocorito: villa cab. de dist., est. de Sinaloa, situada á 29 leguas N. de Culiacan. 1,800 hab.

Mochitiltic: hac. del part. de Hostotipaquillo, part. de Etzatlan, dist. de este nombre y est. de Jalisco.

Mojonera: hac. de la jurisdiccion de la capital, est. de San Luis Potosí.

Molango: pueblo cab. de la municip. del part. de Zacualtipan, dist. de Huexutla, est. de México.

Molino: hac. de la municip. de Muleros, part. de Nombre de Dios, con 520 hab.

Molino de Caballeros: hac. del dist. de Maravatío, est. de Michoacan.

Molinos: pueblo de la parroquia de Peñasco, part. de Tlaxiaco, est. de Oaxaca, dist. de Teposcolula, con 424 hab., su clima es templado.

Moloacan: pueblo cab. de la municip. en el part. de Minatitlan, dist. de Acayucan, est. de Veracruz, con 720 hab. la mayor parte labradores. Su situacion es muy pintoresca en la cresta de una áspera sierra.

Momax: pueblo de la municip. de su nombre, part. y dist. de Tlaltenango, est. de Zacatecas, con 1,833 hab.

Monclova: ciudad cab. del dist. de su nombre, est. de Coahuila, con 3,046 habitantes.

Monte Escobedo: villa cab. de part. y municip. de su nombre, dist. de Jerez, est. de Zacatecas, con 1,082 habitantes.

Montemorelos: ciudad cab. del part. y municip. de su nombre, est. de Nuevo-Leon. Poblacion de la municip. 9,000 hab.

Monterey: ciudad capital y cab. del part. de su nombre, est. de Nuevo-Leon. Se halla situada á los 25° 40' 6" lat. N. y 0° 49' long. O. de México, á las márgenes del rio de su nombre, y á 235 leguas de aquella capital. Poblacion 13,534 hab.

Morelia: ciudad capital del est. de Michoacan, está situada en una colina á los 1° 46' 45" de long. O. de México, y 19° 42' de lat. N. El clima de Morelia es templado y cuenta con una poblacion de 21,600 hab.

Morelos: pueblo y mineral del dist. de Mina, part. de Morelos, est. de Chihuahua.

Morelos: [San José] pueblo cab. de

la municip. en el part. de Chalchicomula, dist. de Tehuacan, est. de Puebla, con 490 hab. Se halla situado en el camino que conduce de Puebla á Orizava.

Morelos: villa cab. de la municip. del dist. de Rio grande, est. de Coahuila. 780 hab.

Mota: rancho del dist. y municip. de Monclova, est. de Coahuila.

Motaje: mineral á 5 leguas al E. de Acaponeta, dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco. Poblacion 41 hab.

Motul: villa cab. de part. de su nombre dist. de Izamal, est. de Yucatan, con 3,915 hab.

Movas: pueblo del dist. de Alamos, est. de Sonora, á 35 leguas N. de aquel mineral.

Moyahua: pueblo de la municip. y part. de su nombre, dist. de Juchipila, est. de Zacatecas; tiene 1,243 hab.

Moyor: pueblo del part. de Cuiculó, dist. de Simojovel, est. de Chiapas, con 674 hab., su clima es cálido.

Muerto: rancho de la municip. de Arizpe, dist. del Saltillo, est. de Coahuila. 46 hab.

Mulatos: mineral del dist. de Sahuaripa, est. de Sonora.

Mulejé: pueblo y puerto situado á 30 leguas N. O. de Loreto, en el territorio de la Baja California. El puerto es desabrigado y en él se encuentra perla de muy buen oriente, y carey. 500 hab.

Munguía: hac. del dist. de Silao, est. de Guanajuato: en sus inmediaciones se encuentran los baños termales llamados "Lodos de Munguía."

Muzquiz: [Santa Rosa de] villa cab. de la municip. del dist. de Monclova, est. de Coahuila. 1,536 hab.

N

Nabalan: pueblo del part. y dist. de Valladolid, est. de Yucatan, con 1,499 habitantes.

Nacajuca: pueblo del dist. de San Juan Bautista, est. de Tabasco.

Nacori: pueblo del dist. de Ures, est. de Sonora, á 18 leguas S. E. de aquella ciudad.

Nadadores: pueblo cab. de la municip. del dist. de Monclova, est. de Coahuila. 1,675 hab.

Namiquipa: pueb. del dist. de Guerrero, est. de Chihuahua. 794 hab.

Naolinco: pueblo cab. de la municip. de su nombre en el est. de Veracruz, dist. de Jalapa. Poblacion 1,586 hab.

Naranjal: [San Cristóbal] pueblo del dist. de Orizava, est. de Veracruz. Dista 5 leguas S. E. de Orizava, su clima es caliente y en sus alrededores se produce café, caña y frutas.

Naranjo: pueblo del dist. de Pátzcuaro, est. de Michoacan, su clima es frio y su poblacion 741 hab.

Nariz: hac. del part. de Galeana, dist. de Bravos, est. de Chihuahua, 30° 14' 11" de lat. N. y 8° 10' 9" de long. O. de México.

Nativitas: pueblo de la municip. de Coyotepec, part. de Tepeji, dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 1,000 habitantes.

Nativitas: pueblo cab. de la municip. del dist. de Tlaxcala.

Nativitas: pueblo de la jurisdiccion de Tulancingo, dist. y part. del mismo nombre, est. de México.

Naucalpan: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Tlalnepantla, est. de México.

Nautla: pueblo situado al N. E. y á corta distancia de la colonia de Jicaltepec, cerca de la desembocadura del rio de su nombre. Pertenece al dist. y part. de Jalacingo, est. de Veracruz.

Nava: villa cab. de la municip. del

dist. de Rio grande, est. de Coahuila. 900 hab.

Navolato: pueblo del dist. de Cuicacatlan, est. de Sinaloa.

Nazas: ciudad del part. de su nombre, est. de Durango, con 1,667 hab.

Necupétaro: pueblo del est. de Michoacan.

Nejapa: pueblo del dist. de Tlacoalula, est. de Oaxaca, es cab. de municip., su clima es templado. Poblacion 1,000 hab.

Nicapa: pueblo del part. y dist. de Pichucalco, est. de Chiapas, con 393 hab., su clima es cálido y húmedo.

Nieves: ciudad cab. de part., municip. y dist. de su nombre, est. de Zacatecas, con 1,400 hab.

Niltepec: pueblo del part. de Juchitan, dist. de Tehuantepec, est. de Oaxaca, con 600 hab.

Nio: pueblo del dist. de Sinaloa, est. de este nombre.

Noche buena: rancho del dist. de Guaymas, est. de Sonora, lat. N. 28° 11' 7", long. O. de México, 11° 52' 38".

Nochistlan: villa cab. de part., municip. y dist. de su nombre, est. de Zacatecas, con 4,713 hab.

Nochistlan: pueblo cab. de part. del dist. de Tlaxiaco, est. de Oaxaca, con 1,880 hab., su clima es frio.

Nojku: pueblo del part. de Tizimin y dist. de Valladolid, est. de Yucatan, con 82 hab.

Nombre de Dios: ciudad del part. de su nombre, est. de Durango, con 1,629 hab.

Nonoava: pueblo del part. de Abasco, dist. de Guerrero, est. de Chihuahua.

Nopala: pueblo de la jurisdiccion de Teotepec, dist. de Jamiltepec, est. de Oaxaca, con 260 hab., su clima es cálido.

Nopala: [Santiago] pueblo de la mu-

nicip. de Atexcal, part. de Tepeji, dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 200 habitantes.

Noria: rancho del dist. y part. de Allende, est. de Chihuahua.

Noria: hac. del dist. de San Ignacio, est. de Sonora, 29° 28' 10" lat. N. y 11° 44' 10" long. O. de México.

Noria: mineral del part., municip. y dist. de Sombrerete, est. de Zacatecas, con 840 hab.

Noria: hac. del part. de Salvatierra, dist. de Celaya, est. de Guanajuato, con 408 hab.

Noria: hac. del antiguo territorio de Sierra gorda, dist. de San Miguel, est. de Guanajuato.

Noria: rancho de la municip. y part. de Mapimí, est. de Durango.

Norias: hac. de la municip. y part. de Nieves, est. de Zacatecas, con 605 habitantes.

Norias: rancho del dist. del Venado, est. de San Luis Potosí.

Nostic: pueblo de la jurisdiccion de Mezquitic, dist. y part. de Colotlan, est. de Jalisco, con 800 hab., cuya industria principal es la agricultura. Dista de Colotlan 19 leguas al O. N. O.

Novillos: [paso de] ranchería de la municip. de Tlapacoyan, dist. y part. de Jalacingo, est. de Veracruz, con 120 hab.

Nuri: pueblo del dist. de Alamos, est. de Sonora, á 30 leguas N. de aquel mineral.

Nusco: hac. de lab. del dist. de Acaapulco, est. de Guerrero. Pob. 24 hab.

Oaxaca: ciudad capital del est. y cab. del dist. de su nombre, situada á las márgenes del rio Atoyac. La ciudad cuenta con 25,000 hab. y se halla situada á los 17° 10' lat. N. y 2° 27' long. E. de México.

Oecuc: cab. del part. de Zendales, dist. de San Cristóbal, est. de Chiapas, su poblacion 3,712 hab., su clima es frio y húmedo.

Oconagua: pueblo de la jurisdiccion de Etzatlan, est. de Jalisco, con 1,300 hab. dedicados al corte de madera y á la labranza.

Ocosucuaula: pueblo del part. y dist. de Tuxtla, est. de Chiapas, con 1,345 hab., su clima es templado.

Ocoatepec: [San Dionisio] pueblo de la jurisdiccion de Mitla, dist. y part. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 500 hab.

Ocoatepec: pueblo del part. de Tlaxiaco, dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 264 hab., su clima es templado.

Ocoatepec: pueblo del partido de Zoques, dist. de Pichucalco, est. de Chiapas, con 245 hab., su clima es frio y húmedo.

Ocotie: pueblo del part. de Etzatlan, est. de Jalisco, con 200 hab. dedicados á la labranza.

Ocotie: pueblo de la jurisdiccion de Cuquio, dist. de Guadalajara, est. de Jalisco, con 134 hab. Dista de Guadalajara 16 leguas y 3 al N. de la cab. de partido.

Ocotlan: pueblo cab. de part. del dist. de Ejutla, est. de Oaxaca, su clima es seco y sano. Poblacion 1,861 habitantes.

Ocotlan: pueblo situado en la confluencia del Rio grande y el de Zula, cerca del lago de Chapala, su poblacion consta de 1,600 hab. que se dedican á la labranza, la pesca y al cultivo de huertas.

Ocoyoacac: pueblo cab. de la municip. del part. de Tenango, dist. de Toluca, est. de México.

Ocoyucan: pueblo cab. de la municip. en el part. de Cholula, est. y dist. de Puebla, con 723 hab.

Ocuca: rancho del est. de Sonora, dist. del Altar.

Ocutuco: pueblo cab. de la municip. del dist. de Cuahtla, est. de México.

Ochoa: hac. de la municip. de Poa-

mas, part. de Nombre de Dios, est. de Durango, con 643 hab.

Ohuapa: pueblo de la municip. de Axocuapan, dist. de Córdoba, est. de Veracruz, con 140 hab.

Ojo: hac. de la municip. de Poamas, part. de Nombre de Dios, est. de Durango, con 846 hab.

Ojo caliente: ciudad cab. de la municip., dist. del Venado, est. de San Luis. Poblacion de la municip. 7,000 habitantes.

Ojo caliente: rancho del dist. y municip. del Saltillo, est. de Coahuila. 13 habitantes.

Ojo de agua: rancho de Atemanica, part. de Etzatlan, dist. de este nombre, est. de Jalisco.

Ojo de lucero: aguaje en el dist. de Bravos, est. de Chihuahua, 30° 49' 2" lat. N. y 7° 15' long. O. de México.

Ojuelos: hac. del part., municip. y dist. del Fresnillo, est. de Zacatecas, con 271 hab.

Olá: hac. de la municip. de Chiná, del nuevo est. de Campeche, con 33 habitantes.

Olinalan: pueblo cab. de la municip. del dist. de Tlapa, est. de Guerrero.

Olintla: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Zacatlan, est. de Puebla. Poblacion 916 hab.

Ollita: [la] rancho de la municip. de Mier, part. de Doctor Arroyo, est. de Nuevo-Leon.

Omealca: hacienda del dist. y part. de Córdoba, est. de Veracruz, se halla situada á 7 leguas S. E. de Córdoba.

Ometepec: pueblo cab. de la municip. y dist. de su nombre, est. de Guerrero, con 4,571 hab.

Omitlan: pueblo de la jurisdiccion del Mineral del Monte, part. de Pachuca, dist. de Tulancingo, est. de México.

Onava: pueblo dependiente de Bacum, dist. de Guaymas, est. de Sonora.

Onavas: pueblo del dist. de Alamos, est. de Sonora.

Opichen: pueblo del dist. de Mérida, part. de Maxcanú, est. de Yucatan, con 1,750 hab.

Opozura ó Moctezuma: villa cab. del dist. de su nombre, est. de Sonora,

situada á los 29° 48' 22" lat. N. y 10° 34' 36" long. O. de México. 2,447 habitantes.

Oputo: pueblo de la jurisdiccion de Huasavas, dist. de Moctezuma, est. de Sonora.

Orizava: ciudad cab. del dist. de su nombre, est. de Veracruz, se halla situada á los 18° 51' 25" lat. N. y 1° 59' 40" long. E. de México á 1,238 metros de altitud. El terreno en que está situada se encuentra á la salida de un valle, que lo forman varios ramales de la Sierra madre, y forma un escalon de 1,089 metros mas bajo que la mesa alta que se encuentra al otro lado de la cordillera, y 335 mas elevado que las tierras que lo rodean por E. y S. E., su clima es templado. Su distancia de México es de 63 leguas y de Veracruz 30. Poblacion 38,000 hab.

Oro: [mineral del] pueblo cab. de la municip. del part. de Ixtlahuaca, dist. de Toluca, est. de México.

Oro: [San Francisco del] pueblo y mineral del dist. y part. de Hidalgo, est. de Chihuahua. 97 hab.

Oro: [el] pueblo y mineral cab. de part. y municip. de su nombre, est. de Durango, con 1,058 hab.

Oro: [Santa María del] pueblo cab. de la municip., part. de Ahuacatlan, dist. de Tepic, est. de Jalisco: tiene una poblacion de 1,079 hab. cuya industria general es la labranza. Dista 11 leguas al S. E. de Tepic.

Ostuacon: pueblo del part. y dist. de Pichucalco, est. de Chiapas, con 753 hab., su clima es caliente y húmedo.

Ostula: pueblo de la jurisdiccion de Coaguallana, est. de Michoacan. 185 habitantes.

Osumasinta: pueblo del part. y dist. de Tuxtla, est. de Chiapas, con 112 hab., su clima es cálido.

Otatitlan: pueblo cab. de la municip., part. de Cosamaloapan, est. y dist. de Veracruz. Poblacion 658 hab.

Otinapia: rancho de la municip. y part. de Durango.

Otumba: pueblo cab. de la municip. del part. de Teotihuacan, dist. de Texcoco, est. de México.

Otzolotepec: pueblo de la municip. de Huehuetlan, part. de Tepeji, dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 516 habitantes.

Otzolotepec: pueblo cab. de la municip. del part. y dist. de Toluca, est. de México.

Otzolotepec: [Santa María] pueblo cab. de la municip. del part. de Miahuatlan, dist. de Ejutla, est. de Oaxaca, situado á los 16° 18' 30" de lat. N. y 2° 47' de long. E. de México, su clima es frio y húmedo. Poblacion 625 habitantes.

Otzolotepec: [San Juan] pueblo cab. de la municip. del dist. de Ejutla, part. de Miahuatlan, est. de Oaxaca, su clima es frio y húmedo. Poblac. 500 hab.

Ovallos: rancho de la municip. de Abasolo, dist. de Monclova, est. de Coahuila.

Ozuluama: pueblo cab. del dist. de Tampico y del partido de su nombre, est. de Veracruz: está situado á los 21° 41' lat. N. y 1° 8' long. E. de México, en un cerro, presentando sus casas en una posicion variada y agrupadas, por la diferencia de nivel de su suelo. Su clima es cálido y húmedo y su poblacion consta de 1,600 hab.

Ozumatlan: pueblo de la jurisdiccion de Zinapécuaro, dist. de Maravatío, est. de Michoacan, con 2,500 hab.

Ozumba: pueblo juzgado de paz del part. de Chalco, dist. de Texcoco, est. de México.

P

Pacula: pueblo y mineral de la jurisdiccion de Jacala, part. de Zimapan, est. de México.

Pachería: pueblo con 118 hab., dist. de Guerrero, est. de Chihuahua.

Pachon: rancho de la municip. y part. de Papasquiáro, est. de Durango.

Pachuca: ciudad mineral, cab. de la municip. y part. de su nombre, dist. de Tulancingo, est. de México.

Pachuquilla: pueblo de la jurisdiccion de Pachuca, dist. de Tulancingo, est. de México.

Pahuatlan: pueblo cab. de la municip. del part. de Huachinango, dist. de Zacatlan, est. de Puebla, con 3,986 habitantes.

Palenque: villa cab. del dist. y part. del mismo nombre, est. de Chiapas, se halla situada al N. E. de la capital del est., su clima es cálido. Tiene 1,297 habitantes que se ocupan en la labranza y corte del palo de Campeche. En las inmediaciones de la villa se encuentran las célebres ruinas del Palenque.

Palma: hac. del dist. de San Juan del Rio, est. de Querétaro.

Palma: hac. del dist. de Hermosillo, est. de Sonora.

Palmar: [Guadalupe] pueb. del dist. de Cadereyta, est. de Querétaro 1,276 habitantes.

Palmas: [mision de] dist. de Toluca, est. de Querétaro, 682 hab.

Palmito: hac. de la municip. de Escuinapa, dist. del Rosario, est. de Sinaloa, con 573 hab.

Palmitos: rancho de la municip. de Chavarría, est. de Durango, con 117 habitantes.

Palo blanco: rancho de la municip. de Indé, part. de Cerro gordo, est. de Durango.

Pamatácuaro: pueblo de la jurisdiccion de Jiquilpan, est. de Michoacan, dist. de Zamora, su clima es frio. Poblacion 1,300 hab.

Pan: presidio situado á la margen derecha del Rio Bravo, est. de Coahuila.

Panabá: pueblo del part. de Espita, dist. de Valladolid, est. de Yucatan, con 1,626 hab.

Panalachic: rancho del part. de Abasolo, dist. de Guerrero, est. de Chihuahua.

Panindícuaro: pueblo de la jurisdiccion de Puruándiro, dist. de More-

mas, part. de Nombre de Dios, est. de Durango, con 643 hab.

Ohuapa: pueblo de la municip. de Axocuapan, dist. de Córdoba, est. de Veracruz, con 140 hab.

Ojo: hac. de la municip. de Poamas, part. de Nombre de Dios, est. de Durango, con 846 hab.

Ojo caliente: ciudad cab. de la municip., dist. del Venado, est. de San Luis. Poblacion de la municip. 7,000 habitantes.

Ojo caliente: rancho del dist. y municip. del Saltillo, est. de Coahuila. 13 habitantes.

Ojo de agua: rancho de Atemanica, part. de Etzatlan, dist. de este nombre, est. de Jalisco.

Ojo de lucero: aguaje en el dist. de Bravos, est. de Chihuahua, 30° 49' 2" lat. N. y 7° 15' long. O. de México.

Ojuelos: hac. del part., municip. y dist. del Fresnillo, est. de Zacatecas, con 271 hab.

Olá: hac. de la municip. de Chiná, del nuevo est. de Campeche, con 33 habitantes.

Olinalan: pueblo cab. de la municip. del dist. de Tlapa, est. de Guerrero.

Olintla: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Zacatlan, est. de Puebla. Poblacion 916 hab.

Ollita: [la] rancho de la municip. de Mier, part. de Doctor Arroyo, est. de Nuevo-Leon.

Omealca: hacienda del dist. y part. de Córdoba, est. de Veracruz, se halla situada á 7 leguas S. E. de Córdoba.

Ometepec: pueblo cab. de la municip. y dist. de su nombre, est. de Guerrero, con 4,571 hab.

Omitlan: pueblo de la jurisdiccion del Mineral del Monte, part. de Pachuca, dist. de Tulancingo, est. de México.

Onava: pueblo dependiente de Bacum, dist. de Guaymas, est. de Sonora.

Onavas: pueblo del dist. de Alamos, est. de Sonora.

Opichen: pueblo del dist. de Mérida, part. de Maxcanú, est. de Yucatan, con 1,750 hab.

Opozura ó Moctezuma: villa cab. del dist. de su nombre, est. de Sonora,

situada á los 29° 48' 22" lat. N. y 10° 34' 36" long. O. de México. 2,447 habitantes.

Oputo: pueblo de la jurisdiccion de Huasavas, dist. de Moctezuma, est. de Sonora.

Orizava: ciudad cab. del dist. de su nombre, est. de Veracruz, se halla situada á los 18° 51' 25" lat. N. y 1° 59' 40" long. E. de México á 1,238 metros de altitud. El terreno en que está situada se encuentra á la salida de un valle, que lo forman varios ramales de la Sierra madre, y forma un escalon de 1,089 metros mas bajo que la mesa alta que se encuentra al otro lado de la cordillera, y 335 mas elevado que las tierras que lo rodean por E. y S. E., su clima es templado. Su distancia de México es de 63 leguas y de Veracruz 30. Poblacion 38,000 hab.

Oro: [mineral del] pueblo cab. de la municip. del part. de Ixtlahuaca, dist. de Toluca, est. de México.

Oro: [San Francisco del] pueblo y mineral del dist. y part. de Hidalgo, est. de Chihuahua. 97 hab.

Oro: [el] pueblo y mineral cab. de part. y municip. de su nombre, est. de Durango, con 1,058 hab.

Oro: [Santa María del] pueblo cab. de la municip., part. de Ahuacatlan, dist. de Tepic, est. de Jalisco: tiene una poblacion de 1,079 hab. cuya industria general es la labranza. Dista 11 leguas al S. E. de Tepic.

Ostuacon: pueblo del part. y dist. de Pichucalco, est. de Chiapas, con 753 hab., su clima es caliente y húmedo.

Ostula: pueblo de la jurisdiccion de Coaguallana, est. de Michoacan. 185 habitantes.

Osumasinta: pueblo del part. y dist. de Tuxtla, est. de Chiapas, con 112 hab., su clima es cálido.

Otatitlan: pueblo cab. de la municip., part. de Cosamaloapan, est. y dist. de Veracruz. Poblacion 658 hab.

Otinapia: rancho de la municip. y part. de Durango.

Otumba: pueblo cab. de la municip. del part. de Teotihuacan, dist. de Texcoco, est. de México.

Otzolotepec: pueblo de la municip. de Huehuetlan, part. de Tepeji, dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 516 habitantes.

Otzolotepec: pueblo cab. de la municip. del part. y dist. de Toluca, est. de México.

Otzolotepec: [Santa María] pueblo cab. de la municip. del part. de Miahuatlan, dist. de Ejutla, est. de Oaxaca, situado á los 16° 18' 30" de lat. N. y 2° 47' de long. E. de México, su clima es frio y húmedo. Poblacion 625 habitantes.

Otzolotepec: [San Juan] pueblo cab. de la municip. del dist. de Ejutla, part. de Miahuatlan, est. de Oaxaca, su clima es frio y húmedo. Poblac. 500 hab.

Ovallos: rancho de la municip. de Abasolo, dist. de Monclova, est. de Coahuila.

Ozuluama: pueblo cab. del dist. de Tampico y del partido de su nombre, est. de Veracruz: está situado á los 21° 41' lat. N. y 1° 8' long. E. de México, en un cerro, presentando sus casas en una posicion variada y agrupadas, por la diferencia de nivel de su suelo. Su clima es cálido y húmedo y su poblacion consta de 1,600 hab.

Ozumatlan: pueblo de la jurisdiccion de Zinapécuaro, dist. de Maravatío, est. de Michoacan, con 2,500 hab.

Ozumba: pueblo juzgado de paz del part. de Chalco, dist. de Texcoco, est. de México.

P

Pacula: pueblo y mineral de la jurisdiccion de Jacala, part. de Zimapan, est. de México.

Pachería: pueblo con 118 hab., dist. de Guerrero, est. de Chihuahua.

Pachon: rancho de la municip. y part. de Papasquiáro, est. de Durango.

Pachuca: ciudad mineral, cab. de la municip. y part. de su nombre, dist. de Tulancingo, est. de México.

Pachuquilla: pueblo de la jurisdiccion de Pachuca, dist. de Tulancingo, est. de México.

Pahuatlan: pueblo cab. de la municip. del part. de Huauhinango, dist. de Zacatlan, est. de Puebla, con 3,986 habitantes.

Palenque: villa cab. del dist. y part. del mismo nombre, est. de Chiapas, se halla situada al N. E. de la capital del est., su clima es cálido. Tiene 1,297 habitantes que se ocupan en la labranza y corte del palo de Campeche. En las inmediaciones de la villa se encuentran las célebres ruinas del Palenque.

Palma: hac. del dist. de San Juan del Rio, est. de Querétaro.

Palma: hac. del dist. de Hermosillo, est. de Sonora.

Palmar: [Guadalupe] pueb. del dist. de Cadereyta, est. de Querétaro 1,276 habitantes.

Palmas: [mision de] dist. de Toluca, est. de Querétaro, 682 hab.

Palmito: hac. de la municip. de Escuinapa, dist. del Rosario, est. de Sinaloa, con 573 hab.

Palmitos: rancho de la municip. de Chavarría, est. de Durango, con 117 habitantes.

Palo blanco: rancho de la municip. de Indé, part. de Cerro gordo, est. de Durango.

Pamatácuaro: pueblo de la jurisdiccion de Jiquilpan, est. de Michoacan, dist. de Zamora, su clima es frio. Poblacion 1,300 hab.

Pan: presidio situado á la margen derecha del Rio Bravo, est. de Coahuila.

Panabá: pueblo del part. de Espita, dist. de Valladolid, est. de Yucatan, con 1,626 hab.

Panalachic: rancho del part. de Abasolo, dist. de Guerrero, est. de Chihuahua.

Panindícuaro: pueblo de la jurisdiccion de Puruándiro, dist. de More-

lia, est. de Michoacan, su clima es templado y cuenta con 1,300 hab.

Panistlahuaca: pueblo de la jurisdicción de Juquila, dist. de Jamiltepec, est. de Oaxaca, con 360 hab., su clima es templado.

Panotla: pueblo de la municip. de Tlaxcala, est. y distrito del mismo nombre.

Pantepec: pueblo cab. de la municip. del part. de Huauchinango, dist. de Zacatlan, est. de Puebla, con 1,334 habitantes.

Pantoja: hac. del part. del Valle de Santiago, dist. de Guanajuato, est. del mismo nombre: tiene 280 hab.

Pánuco: mineral de la municip. y part. de San Juan del Río, est. de Durango, con 642 hab.

Pánuco: villa cab. del part. de Tantoyuca, dist. de Tampico, est. de Veracruz, con 3,722 hab., se halla situada á la márgen derecha del río de su nombre.

Pánuco: mineral del dist. de Galeana [San Sebastian], est. de Sinaloa.

Pánuco: mineral de la municip. y part. de su nombre, dist. y est. de Zacatecas, con 7,064 hab.

Pápalo: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Teotitlan, est. de Oaxaca, su clima es frío y seco. Pob. 900 hab.

Papanoa: grande y cómoda ensenada en las costas del est. de Guerrero.

Papantla: [que significa *luna nueva*] pueblo cab. del part. y municip. de su nombre, est. de Veracruz, próximo á la costa del seno mexicano, en una eminencia á los 20° 20' lat. N. y 1° 48' long. E. de México. Su clima es caliente. El terreno que lo rodea es fértil y produce esquisitas maderas, pimienta, vainilla y otros artículos especiales propios de su clima, que constituyen el comercio de sus habitantes, cuyo número asciende á 4,000. Dista de Veracruz 50 leguas al N.

Papasquiari: [Santiago] ciudad de la municip. y part. de su nombre, est. de Durango: tiene 2,547 hab.

Parada: pueblo del dist. de Pinos, est. de Zacatecas, con 1,083 hab.

Paraiso: hac. del dist. de la Chontalpa, est. de Tabasco.

Paramita: pueblo pequeño distante 26 leguas N. de Tepic, dist. y part. de este nombre, est. de Jalisco. Poblacion 100 hab.

Parás: villa cab. de la municip. de su nombre, part. de Cerralvo, est. de Nuevo-Leon. Poblacion de la municip. 345 hab.

Paredon: hac. de la municip. de Arizpe, dist. del Saltillo, est. de Coahuila. 41 hab.

Parida: rancho de la municip. del Cedral, dist. del Venado, est. de San Luis Potosí.

Parras: villa cab. de dist. del est. de Coahuila, á 35 leguas O. del Saltillo, con 3,829 hab.

Pasaje: hac. de la municip. y part. de Cuencamé, est. de Durango, con 597 hab.

Paso del Norte: villa con 4,118 hab. situada á las márgenes del Río Bravo, á los 31° 44' 15" de lat. N. y 7° 23' 52" de long. O. de México. Es cab. de la municip. del dist. de Bravos, est. de Chihuahua.

Paso de Ovejas: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Veracruz, con 1,800 hab.

Paso de San Juan: hac. del dist. y part. de Veracruz, est. de este nombre.

Pastelera: hac. de la municip. y part. de Río grande, dist. de Nieves, est. de Zacatecas, con 114 hab.

Pastlan: pueblo de la municip. de Río hondo, part. de Miahuatlan, dist. de Ejutla, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 385 hab.

Pastora: pueblo cab. de la municip. del dist. de Río Verde, est. de San Luis.

Pastoría: ranchería del part. y municip. de Chicontepec, dist. de Tuxpan, est. de Veracruz.

Pastoriza: hac. de ganado menor, municip. de Matehuala, dist. del Venado, est. de San Luis.

Pata galana: hac. del dist. y municip. de Parras, est. de Coahuila. 30 habitantes.

Patamban: pueblo de la jurisdicción de Jiquilpan, dist. de Zamora, est. de Michoacan. Poblacion 1,518 hab. Su clima es frío.

Patos: hac. de la municip. y dist. del Saltillo, est. de Coahuila. 1,500 hab.

Paxco: [San Pedro] pueblo de la municip. y dist. de Pátzcuaro, est. de Michoacan. 180 hab.

Paz: [la] puerto y capital del territorio de la Baja California: como puerto es excelente, y en él abunda la perla y el carey. 500 hab.

Pátzcuaro: villa cab. del dist. de su nombre, est. de Michoacan, con 6,000 hab., su clima es frío, y se halla situada á orillas de una laguna.

Pechuga: pueblo y mineral del part. de Zimapan, distrito de Tula, est. de México.

Pegueros: hac. y venta situada en el camino de San Juan de los Lagos á Guadalajara, part. de Tepatitlan, dist. de la Barca, est. de Jalisco.

Penouyut: pueblo del part. y dist. de Tekax, est. de Yucatan, con 2,075 habitantes.

Pendencia: pueblo de la municip. y part. del dist. de Pinos, est. de Zacatecas, con 905 hab.

Pendencia: rancho de la municip. de Mier, part. de Doctor Arroyo, est. de Nuevo-Leon.

Pénjamo: villa cab. del part. de su nombre, dist. de Leon, est. de Guanajuato.

Peñamiller: pueblo del dist. de Toluca, est. de Querétaro, con 1,600 habitantes.

Peñas: rancho despoblado del dist. de Jimenez, est. de Chihuahua.

Peñasco: pueblo cab. de la municip. del part. de Tlaxiaco, dist. de Tepic, est. de Oaxaca, con 543 hab., su clima es templado.

Peñasco: hac. de la jurisdicción del dist. de la capital del est. de San Luis Potosí.

Peñitas: rancho de la municip. de Teran, part. de Montemorelos, est. de Nuevo-Leon.

Peñon Blanco: [salinas] villa cab. de la municip. del dist. del Venado, est. de San Luis.

Peotillos: hac. de labor y ganado de la municip. de Peotillos, est. de San Luis Potosí.

Peregrina de abajo: hac. de ganado

de la municip. de Santa María, est. y dist. de San Luis Potosí.

Peregrina de arriba: hac. de ganado de la municip. de Santa María, est. y dist. de San Luis Potosí.

Periban: pueblo de la jurisdicción de Jiquilpan, dist. de Zamora, est. de Michoacan. Poblacion 3,000 hab., su clima templado.

Perote: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Jalisco, est. de Veracruz, con 1,951 hab. Está situado á la falda del Cofre de Perote al N. O., á los 19° 36' 40" lat. N. y 1° 51' 50" long. E. de México y á 2,060 metros de altura sobre el nivel del mar. Su clima es muy frío.

Pesqueria chico: villa cab. de la municip. de su nombre, dist. de Cadereyta, est. de Nuevo-Leon.

Petapa: aldea, en otro tiempo poblacion de alguna importancia del istmo de Tehuantepec, es la cab. del part. de su nombre, est. de Oaxaca, con 1,300 habitantes.

Petatlan: pueblo de la municip. y dist. de Chilapa, est. de Guerrero, con 152 hab.

Petalcingo: pueblo cab. de la municip. del part. de Acatlan, dist. de Matamoros, est. de Puebla, con 2,069 habitantes.

Peto: villa del part. de su nombre, y dist. de Tekax, est. de Yucatan, con 5,241 hab.

Petulillo: pueblo del part. de Peto, dist. del mismo, est. de Yucatan, con 600 hab.

Peyotan: [S. Juan] pueblo del dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco, se halla situado á la orilla de un caudaloso río que nace en la sierra de Durango. Poblacion 350 hab. la mayor parte labradores.

Piactla: pueblo cab. de la municip. del part. de Acatlan, dist. de Matamoros, est. de Puebla, con 1,176 hab.

Pichucalco: villa cab. del dist. del mismo nombre, situada hácia el N. O. de la capital. Su clima es caliente y húmedo y comprende 4,636 hab. que se emplean en la ganadería y cultivo del cacao y café.

Piedra gorda: rancho de la municip.

de la Concepcion, dist. del Rosario, est. de Sinaloa. 125 hab.

Piedras verdes: rancho despoblado, part. de Galeana, dist. de Bravos, est. de Chihuahua.

Pimas: [San José de] pueblo cab. de la municip. del dist. de Hermosillo, est. de Sonora, á 22 leguas S. E. de aquella poblacion.

Pinola: pueblo del part. de Llanos, dist. de Comitán, est. de Chiapas, con 1,135 hab., su clima es templado.

Pinos: villa cab. de part. y municip. y dist. de su nombre, est. de Zacatecas, con 2,446 hab.

Pinos: hac. de la municip. de Canatlan, part. de Durango; tiene 388 habitantes.

Pinotepa del Estado: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Jamiltepec, est. de Oaxaca, con 3,815 hab., su clima es cálido.

Pinotepa de D. Luis: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Jamiltepec, est. de Oaxaca, con 1,665 hab., su clima es templado.

Pinzándaro: pueblo de la jurisdiccion, dist. y part. de Coahuila, est. de Michoacan, clima caliente. Poblacion 285 hab.

Piñas: pueblo cab. de la municip. del part. de Pochutla, dist. de Ejutla, est. de Oaxaca, su clima es caliente. Poblacion 1,810 hab.

Pipigiapa: pueblo del part. de Tonala, dist. de Tuxtla, est. de Chiapas, con 764 hab., su clima es cálido.

Pisté: pueblo del part. y dist. de Valladolid, est. de Yucatan, con 1,479 habitantes.

Pital: ranchería de la municip. de Tlapacoyan, dist. y part. de Jalisco, est. de Veracruz, con 461 hab.

Plan del Río: ranchería situada en un terreno que se halla circundado por el rio del mismo nombre, en el camino de Jalapa á Veracruz. Cuenta sobre el nivel del mar 251 metros; tiene 60 habitantes.

Plateros: mineral del dist. y part. y municip. del Fresnillo, est. de Zacatecas, con 386 hab.

Playa Vicente: ranchería de la municip. de Tesechoacan, part. de Cosa-

maloapan, est. y distrito de Veracruz. Poblacion 208 hab.

Pocbac: pueblo de la municip. y part. de Hecelchacan, del nuevo est. de Campeche, con 461 hab.

Pocito: rancho del dist. de Guaymas, est. de Sonora.

Pocyaxun: pueblo de la municip. de Chiná, dist. de Campeche, del nuevo est. de este nombre; tiene 137 hab.

Pochoch: pueblo del part. de Tizimin, dist. de Valladolid, est. de Yucatan, con 700 hab.

Pochotitan: pueblo de la jurisdiccion de Bolaños, dist. de Coloflan, est. de Jalisco. Dista de Bolaños $3\frac{1}{2}$ leguas al O.

Pochotitlan: pueblo del dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco, con 240 hab. Dista de Tepic 10 leguas al N. E.

Pochuacaleo: hac. del dist. de la Chontalpa, est. de Tabasco.

Pochutla: pueblo cab. de part. del dist. de Ejutla, est. de Oaxaca, próximo á la costa del Pacifico, su clima es caliente. Poblacion 1,615 hab.

Polyuc: pueblo del part. de Peto, dist. de Tekax, est. de Yucatan; tiene 1,271 hab.

Pómoro: poblacion perteneciente á la municip. de Coahuila, est. de Michoacan. Poblacion 108 hab., su clima caliente.

Poncitlan: pueblo cab. de la municip. en el dist. y part. de la Barca, est. de Jalisco. Se halla situado á la margen izquierda del rio grande. Poblacion 800 hab. ocupados generalmente en la agricultura.

Pónida: pueblo del dist. de Sahuapipa, est. de Sonora, á $2\frac{1}{2}$ leguas de aquella villa.

Popolá: pueblo del part. y dist. de Valladolid, est. de Yucatan, con 1,971 habitantes.

Portezuelo: hac. del part. y municip. de Lagos, est. de Jalisco.

Portezuelo: congregacion cab. de la municip. en el dist. y part. de la Barca, 1,600 hab. cuya industria principal es la agricultura. Se halla situada á 5 leguas N. E. de la Barca, á los $20^{\circ} 24' 40''$ lat. N. y $3^{\circ} 14' 30''$ long. O. de México.

Potam: uno de los ocho pueblos del Yaqui, dist. de Guaymas, est. de Sonora.

Potosí: hac. de la municip. de Galeana, part. de Linares, est. de Nuevo-Leon.

Potrero: villa de la municip. y part. de Villaldam, est. de Nuevo-Leon.

Potrero: pueblo y mineral del dist. de Guerrero, part. de Rayon, est. de Chihuahua.

Potrero: rancho de la municip. de Indé, part. de Cerro gordo, est. de Durango.

Potrero: rancho del part. de Zimapan, dist. de Tula, est. de México.

Pozas: hac. del dist. de Hermosillo, est. de Sonora, lat. N. $28^{\circ} 50' 53''$, long. O. de México, $11^{\circ} 52' 48''$.

Pozo calvo: hac. de la municip. de Parras, est. de Coahuila.

Pozo de Acuña: hac. de labor y ganado de la municip. de Guadalcázar, est. y dist. de San Luis Potosí.

Pozo: rancho del est. de Sonora, dist. del Altar.

Pozole: [vado del] rancho del dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco, á 14 leguas N. de Tepic.

Pozos: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de la capital, est. de San Luis Potosí.

Pozos: pueblo cab. de la municip. del part. de la capital, est. de San Luis Potosí.

Pozos: [mineral de] situado en la Sierra gorda, dist. de San Miguel, est. de Guanajuato.

Presa: hac. de ganado de la municip. de Matehuala, dist. de Rio Verde, est. de San Luis Potosí.

Presidio del Norte: situado á las márgenes del Rio Bravo, est. de Chihuahua.

Progreso: pueblo del part. de Peto y dist. de Tekax, est. de Yucatan, con 691 hab.

Puebla: ciudad capital del est. de su nombre, se halla situada en un valle á la altura de 2,056 metros sobre el nivel del mar, y á los $2^{\circ} 43' 3''$ de lat. N. y $90^{\circ} 54' 18''$ de long. E. de México. Por su belleza, regularidad de sus calles y soberbios edificios, es reputa-

da como la segunda ciudad de la República. Esta ciudad puede considerarse como esencialmente manufacturera, por la multitud de fábricas de hilados, vidrio y loza que se encuentran en ella. Poblacion 68,635 hab.

Pueblito: villa cab. de la municip. del dist. de Querétaro, estado de este nombre. 5,106 hab.

Pueblo nuevo: pueblo del dist. del Soconusco, est. de Chiapas. 450 hab.

Pueblo nuevo: pueblo de la municip. de San Felipe del Obraje, part. de Ixtlahuaca, dist. de Toluca, estado de México.

Pueblo nuevo: pueblo de la municip. de Chavarría, est. de Durango, con 398 hab.

Pueblo nuevo: pueblo del part. de Salamanca, dist. de Guanajuato, con 1,956 hab.

Pueblo nuevo Xitotól: part. de Cuculú, dist. de Simojovel, est. de Chiapas, con 264 hab., su clima es cálido.

Pueblo viejo: villa cab. de la municip. del dist. de Tampico, part. de Ozuama, est. de Veracruz. Se halla situada á la orilla de la laguna de Pueblo viejo; tiene 1,520 hab.

Puente de Ixtla: pueblo cab. de la municip. del part. de Tetecala, dist. de Cuernavaca, est. de México.

Puerto de San José: rancho de la municip. de Galeana, part. de Linares, est. de Nuevo-Leon.

Puerto escondido: rancho de la Baja California. El puerto es seguro y en él abunda la perla, se halla situado al N. O. de la Paz.

Punta: hac. de la municip. del Central, dist. del Venado, est. de S. Luis.

Punta: hac. de la municip. de Viezca, dist. de Parras, est. de Coahuila. 467 hab.

Punta: [San Juan de la] pueblo cab. de la municip., dist. de Córdoba, est. de Veracruz, con 90 hab., se halla situado al S. E. de Córdoba, á 365 metros sobre el nivel del mar.

Punteros: hac. de la municip. de Salinas, dist. del Venado, est. de San Luis.

Purechicho: pueblo de la jurisdiccion de Huetamo, dist. de Pátzcuaro,

est. de Michoacan, su clima es caliente y su poblacion de 1,085 hab.

Purificacion: villa cab. de la municip. en el dist. y part. de Autlan, est. de Jalisco, con 1,000 hab. dedicados principalmente á la labranza.

Purísima de Conchos: hac. de la municip. y part. de Linares, est. de Nuevo-Leon.

Puruándiro: villa cab. de part. y municip. del dist. de Morelia, est. de Michoacan, su clima es templado y cuenta con 13,800 hab.

Purungueo: pueblo del part. de Tacambaro, dist. de Morelia, est. de Mi-

choacan, con 409 hab., su clima es caliente.

Pustunich: pueblo de la municip. de su nombre y part. de Champoton, del nuevo est. de Campeche, con 207 habitantes.

Putla: pueblo de la municip. de Tecomastlahuaca, del part. de Silayoapan, dist. de Huajuapán, est. de Oaxaca, su clima es caliente. Poblacion 1,000 hab.

Puxmetacan: pueblo cab. de la municip., part. de Choapan, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca. Cuenta con 600 hab., su clima es caliente.

Q

Quechula ó Quecholi: pueblo del part. de Zoques, dist. de Pichucalco, est. de Chiapas, con 664 hab., su clima es caliente y húmedo.

Quemada: hac. de la municip. de San Felipe, dist. de San Miguel, est. de Guanajuato. 2,500 hab.

Quemada: hac. del part., municip. y dist. de Villanueva, est. de Zacatecas, con 815 hab.

Querétaro: ciudad capital del est. de su nombre, situada á los 20° 36' de lat. N. y 1° 8' de long. O. de México. 47,670 hab.

Quiátóni: pueblo cab. de la municip. en el dist. de Tlacolula, est. de Oaxaca,

su clima es frio. Poblacion 1,100 hab.

Quimistlan: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de los Llanos, est. de Puebla. Poblacion 2,051 hab.

Quiotepec: pueblo de la municip. de Cuicatlan, dist. y part. de Teotitlan, est. de Oaxaca, su clima es cálido. Poblacion 200 hab.

Quitobaquita: rancho y mineral, situado en la línea divisoria con los Estados-Unidos, est. de Sonora, dist. del Altar, á los 31° 56' 26" de lat. N. y 13° 47' 27" de long. O. de México.

Quitupan: pueblo de la jurisdiccion de Mazamitla, part. de Zapotlan, est. de Jalisco, con 1,000 hab.

R

Rahum: uno de los ocho pueblos del rio Yaquí, dist. de Guaymas, est. de Sonora.

Raices: hac. del dist. de la Sierra, est. de Tabasco.

Ramada: hac. del part. de Jimenez, dist. de Allende, est. de Chihuahua. 683 hab.

Ramos Arizpe: antiguo valle de S. Nicolás de la Capellanía, cab. de la municip. de su nombre, dist. del Saltillo, est. de Coahuila. 364 hab.

Ramos: villa cab. de la municip. del dist. del Venado, estado de San Luis Potosí.

Ramos: hac. despoblada del part. de Galeana, dist. de Bravos, est. de Chihuahua.

Rancho grande: hac. de la municip., part. y dist. del Fresnillo, est. de Zacatecas, con 1,705 hab.

Rancho nuevo: hac. de ganado menor, municip. del Central, dist. del Venado, est. de San Luis.

Rayones: villa cab. de la municip. de su nombre, part. de Linares, est. de Nuevo-Leon. Poblacion 482 hab.

Real del Monte: pueblo y mineral, cab. de la municip. del part. de Pachuca, dist. de Tulancingo, estado de México.

Refugio: congregacion de la municip. y part. de Durango.

Regla: hac. de beneficio de metales, de la jurisdiccion de Huasca, dist. y part. de Tulancingo, est. de México.

Represadero: congregacion de la municip. de Matehuala, dist. del Venado, est. de San Luis.

Resurreccion: pueblo cab. de la municip. del part. de Amozoc, est. y dist. de Puebla, con 893 hab.

Reyes: pueblo de la municip. de So-la, part. de Zimatlan, est. y dist. de Oaxaca, con 194 hab., su clima es templado.

Reyes: pueblo cab. de la municip., part. de Zongolica, dist. de Orizava, est. de Veracruz, dista de Orizava 9 leguas. Su clima es frio y húmedo, y sus principales producciones maiz y frijol. Poblacion 800 hab.

Reyes: pueblo de la jurisdiccion de Jiquilpan, dist. de Zamora, est. de Michoacan. Poblacion 3,860 hab.

Reyes: pueb. de la municip. de Atonileo, dist. y part. de Tulancingo, est. de México.

Reyes: rancho de la municip. de Marfil, est. y dist. de Guanajuato, est. del mismo nombre. 20 hab.

Rincon de Molcayete: hac. de labor y ganado de la municip. de Armadillo, est. y dist. de San Luis Potosí.

Rincon de Romos: [hoy villa de Calpulalpam] cab. del part. de su nombre, est. de Aguascalientes. 3,426 hab.

Rincon: [Purísima del] pueblo cab. de la municip. del dist. de Leon, est. de Guanajuato.

Rincon: [San Francisco del] pueblo cab. de part. del dist. de Leon, est. de Guanajuato.

Rio blanco: [valle de] cab. de la municip. de su nombre, part. del Doctor Arroyo, est. de Nuevo-Leon.

Rio del Parral: hac. del part. de Jimenez, dist. de Allende, est. de Chihuahua. 80 hab.

Rio florido: hac. con 902 hab. del part. y municip. de Jimenez, dist. de Allende, est. de Chihuahua.

Rio frio: venta de la jurisdiccion de Ixtapalucan, part. de Chalco, dist. de Texcoco, est. de México.

Rio grande: cab. de part. y municip. de su nombre, dist. de Nieves, est. de Zacatecas, con 3,152 hab.

Rio hondo: pueblo cab. de la municip. del part. de Miahuatlan, dist. de Ejutla, est. de Oaxaca, su clima es frio. Poblacion 500 hab.

Romita: pueblo de la municip. de Silao, dist. de Guanajuato, est. del mismo nombre, con 3,000 hab.

Roncesvalles: hac. del dist. y part. de Hidalgo, est. de Chihuahua.

Rosa morada: pueblo cab. de la municip. dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco, se halla situado al N. de Tepic. Poblacion 500 hab.

Rosario: ciudad mineral, cab. del dist. de su nombre, estado de Sinaloa. 2,150 hab.

Rosario: colonia situada en la parte septentrional de la península de la Baja California. 25 hab.

Rosario: pueblo con 1,100 hab. del part. de Balleza, dist. de Hidalgo, est. de Chihuahua.

Rosario: hac. de la jurisdiccion de Huimanguillo, dist. de Acayucan, est. de Veracruz.

Rosario: hac. de la municip., part. y dist. de Nieves, est. de Zacatecas, con 61 hab.

Rosas: [San Fernando de] villa cab. del dist. de Rio grande, est. de Coahuila. 1,639 hab.

Rosetillas: rancho del part. de Balleza, dist. de Hidalgo, est. de Chihuahua.

est. de Michoacan, su clima es caliente y su poblacion de 1,085 hab.

Purificacion: villa cab. de la municip. en el dist. y part. de Autlan, est. de Jalisco, con 1,000 hab. dedicados principalmente á la labranza.

Purísima de Conchos: hac. de la municip. y part. de Linares, est. de Nuevo-Leon.

Puruándiro: villa cab. de part. y municip. del dist. de Morelia, est. de Michoacan, su clima es templado y cuenta con 13,800 hab.

Purungueo: pueblo del part. de Tacambaro, dist. de Morelia, est. de Mi-

choacan, con 409 hab., su clima es caliente.

Pustunich: pueblo de la municip. de su nombre y part. de Champoton, del nuevo est. de Campeche, con 207 habitantes.

Putla: pueblo de la municip. de Tecomastlahuaca, del part. de Silayoapan, dist. de Huajuapán, est. de Oaxaca, su clima es caliente. Poblacion 1,000 hab.

Puxmetacan: pueblo cab. de la municip., part. de Choapan, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca. Cuenta con 600 hab., su clima es caliente.

Q

Quechula ó Quecholi: pueblo del part. de Zoques, dist. de Pichucalco, est. de Chiapas, con 664 hab., su clima es caliente y húmedo.

Quemada: hac. de la municip. de San Felipe, dist. de San Miguel, est. de Guanajuato. 2,500 hab.

Quemada: hac. del part., municip. y dist. de Villanueva, est. de Zacatecas, con 815 hab.

Querétaro: ciudad capital del est. de su nombre, situada á los 20° 36' de lat. N. y 1° 8' de long. O. de México. 47,670 hab.

Quiátóni: pueblo cab. de la municip. en el dist. de Tlacolula, est. de Oaxaca,

su clima es frio. Poblacion 1,100 hab.

Quimistlan: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de los Llanos, est. de Puebla. Poblacion 2,051 hab.

Quiotepec: pueblo de la municip. de Cuicatlan, dist. y part. de Teotitlan, est. de Oaxaca, su clima es cálido. Poblacion 200 hab.

Quitobaquita: rancho y mineral, situado en la línea divisoria con los Estados-Unidos, est. de Sonora, dist. del Altar, á los 31° 56' 26" de lat. N. y 13° 47' 27" de long. O. de México.

Quitupan: pueblo de la jurisdiccion de Mazamitla, part. de Zapotlan, est. de Jalisco, con 1,000 hab.

R

Rahum: uno de los ocho pueblos del rio Yaquí, dist. de Guaymas, est. de Sonora.

Raices: hac. del dist. de la Sierra, est. de Tabasco.

Ramada: hac. del part. de Jimenez, dist. de Allende, est. de Chihuahua. 683 hab.

Ramos Arizpe: antiguo valle de S. Nicolás de la Capellanía, cab. de la municip. de su nombre, dist. del Saltillo, est. de Coahuila. 364 hab.

Ramos: villa cab. de la municip. del dist. del Venado, estado de San Luis Potosí.

Ramos: hac. despoblada del part. de Galeana, dist. de Bravos, est. de Chihuahua.

Rancho grande: hac. de la municip., part. y dist. del Fresnillo, est. de Zacatecas, con 1,705 hab.

Rancho nuevo: hac. de ganado menor, municip. del Central, dist. del Venado, est. de San Luis.

Rayones: villa cab. de la municip. de su nombre, part. de Linares, est. de Nuevo-Leon. Poblacion 482 hab.

Real del Monte: pueblo y mineral, cab. de la municip. del part. de Pachuca, dist. de Tulancingo, estado de México.

Refugio: congregacion de la municip. y part. de Durango.

Regla: hac. de beneficio de metales, de la jurisdiccion de Huasca, dist. y part. de Tulancingo, est. de México.

Represadero: congregacion de la municip. de Matehuala, dist. del Venado, est. de San Luis.

Resurreccion: pueblo cab. de la municip. del part. de Amozoc, est. y dist. de Puebla, con 893 hab.

Reyes: pueblo de la municip. de So-la, part. de Zimatlan, est. y dist. de Oaxaca, con 194 hab., su clima es templado.

Reyes: pueblo cab. de la municip., part. de Zongolica, dist. de Orizava, est. de Veracruz, dista de Orizava 9 leguas. Su clima es frio y húmedo, y sus principales producciones maiz y frijol. Poblacion 800 hab.

Reyes: pueblo de la jurisdiccion de Jiquilpan, dist. de Zamora, est. de Michoacan. Poblacion 3,860 hab.

Reyes: pueb. de la municip. de Atonileo, dist. y part. de Tulancingo, est. de México.

Reyes: rancho de la municip. de Marfil, est. y dist. de Guanajuato, est. del mismo nombre. 20 hab.

Rincon de Molcayete: hac. de labor y ganado de la municip. de Armadillo, est. y dist. de San Luis Potosí.

Rincon de Romos: [hoy villa de Calpulalpam] cab. del part. de su nombre, est. de Aguascalientes. 3,426 hab.

Rincon: [Purísima del] pueblo cab. de la municip. del dist. de Leon, est. de Guanajuato.

Rincon: [San Francisco del] pueblo cab. de part. del dist. de Leon, est. de Guanajuato.

Rio blanco: [valle de] cab. de la municip. de su nombre, part. del Doctor Arroyo, est. de Nuevo-Leon.

Rio del Parral: hac. del part. de Jimenez, dist. de Allende, est. de Chihuahua. 80 hab.

Rio florido: hac. con 902 hab. del part. y municip. de Jimenez, dist. de Allende, est. de Chihuahua.

Rio frio: venta de la jurisdiccion de Ixtapalucan, part. de Chalco, dist. de Texcoco, est. de México.

Rio grande: cab. de part. y municip. de su nombre, dist. de Nieves, est. de Zacatecas, con 3,152 hab.

Rio hondo: pueblo cab. de la municip. del part. de Miahuatlan, dist. de Ejutla, est. de Oaxaca, su clima es frio. Poblacion 500 hab.

Romita: pueblo de la municip. de Silao, dist. de Guanajuato, est. del mismo nombre, con 3,000 hab.

Roncesvalles: hac. del dist. y part. de Hidalgo, est. de Chihuahua.

Rosa morada: pueblo cab. de la municip. dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco, se halla situado al N. de Tepic. Poblacion 500 hab.

Rosario: ciudad mineral, cab. del dist. de su nombre, estado de Sinaloa. 2,150 hab.

Rosario: colonia situada en la parte septentrional de la península de la Baja California. 25 hab.

Rosario: pueblo con 1,100 hab. del part. de Balleza, dist. de Hidalgo, est. de Chihuahua.

Rosario: hac. de la jurisdiccion de Huimanguillo, dist. de Acayucan, est. de Veracruz.

Rosario: hac. de la municip., part. y dist. de Nieves, est. de Zacatecas, con 61 hab.

Rosas: [San Fernando de] villa cab. del dist. de Rio grande, est. de Coahuila. 1,639 hab.

Rosetillas: rancho del part. de Balleza, dist. de Hidalgo, est. de Chihuahua.

S

Saban: pueb. del part. de Peto, dist. de Tekax, est. de Yucatan, con 2,675 habitantes.

Sábana grande: hac. de la municip. de Chontla, part. de Tantoyuca, dist. de Tampico, est. de Veracruz, con 157 habitantes.

Sabanilla: pueblo del part. de Cuicuiló, dist. de Simojovel, est. de Chiapas, con 876 hab., su clima es cálido.

Sabanilla: hac. de la jurisdicción de la capital, est. de San Luis Potosí.

Sabino: rancho del dist. del Venado, est. de San Luis.

Sacalun: pueblo del dist. de Mérida, part. de Tecoj, est. de Yucatan: tiene 3,145 hab.

Sacramento: rancho con 50 hab., dist., part. y municip. de Iturbide, est. de Chihuahua.

Sagurichic: rancho del part. de Abasolo, dist. de Guerrero, est. de Chihuahua.

Sahcabchen: pueblo de la municip. de Calkiní, y part. de Hecelchacan, del nuevo est. de Campeche, con 324 habitantes.

Sahuaripa: villa cab. del dist. de su nombre, est. de Sonora. 1,800 hab.

Sain alto: villa cab. de part. y municip. de su nombre, dist. de Sombretete, est. de Zacatecas: tiene 2,851 habitantes.

Salado: hac. de labor y de ganado, municip. del Cedral, dist. del Venado, est. de San Luis Potosí.

Salamanca: villa cab. del part. de su nombre, est. de Guanajuato: tiene 18,558 hab.

Salinas: ranchería de la municip. de Alvarado, est. de Veracruz, con 381 habitantes.

Salinas Victoria: villa cab. de la municip. y part. de su nombre, est. de Nuevo-León.

Saltillo: ciudad capital del est. de Coahuila, situada á los 25° 25' de lat.

N. y 1° 31' de long. O. de México, con 8,115 hab.

Salto: rancho de la municip., part. y dist. de Jerez, est. de Zacatecas, tiene 93 hab.

Salvatierra: ciudad cab. de part. y municip. del dist. de Celaya, est. de Guanajuato. 28,678 hab.

Sambulá: pueb. del part. y municip. de Campeche, del nuevo estado de su nombre, con 47 hab.

San Agustín: pueblo de la municip. de Huehuetlan, part. de Tepeji, dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 372 habitantes.

San Agustín: pueblo de la municip. de San Felipe del Obraje, part. de Ixtlahuaca, dist. de Toluca, est. de México. 170 hab.

San Agustín: hac. de la municip., part. y dist. de Nieves, est. de Zacatecas, con 1,427 hab.

San Andrés: pueblo cab. de part. del dist. de Simojovel, est. de Chiapas, con 3,270 hab., su clima es frío.

San Andrés: pueblo de la jurisdicción de Zapotlan el grande, est. de Jalisco: tiene 1,600 hab.

San Andrés: pueblo con 960 hab. del dist., part. y municip. de Iturbide, est. de Chihuahua.

San Andrés: hac. de la jurisdicción de Iseuintla, dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco.

San Andrés: hac. del part. de Teocaltiche, dist. de Lagos, est. de Jalisco.

San Antonio: rancho de la jurisdicción de Zempoala, part. de Pachuca, dist. de Tulancingo, est. de México.

San Antonio: pueblo de la jurisdicción de Tlatlaya, dist. de Sultepec, est. de México.

San Antonio: pueblo de la jurisdicción de Tulancingo, dist. y part. del mismo nombre, est. de México. 814 habitantes.

San Antonio: pueblo y mineral si-

tuado á 15 leguas N. de San José del Cabo, Baja California.

San Antonio: villa del dist. de la Sierra, est. de Tabasco.

San Antonio: pueblo de la municip. de Amuzgos, dist. y part. de Jamiltepec, est. de Oaxaca, con 340 hab., su clima es cálido.

San Antonio: pueblo con 532 hab. del part. de Satevó, dist. de Iturbide, est. de Chihuahua.

San Antonio: hac. de la municip. y part. de Nazas, est. de Durango, con 252 hab.

San Antonio: hac. de la jurisdicción de Colotlan, est. de Jalisco.

San Antonio: hac. de la municip. de Viezca, dist. de Parras, est. de Coahuila. 643 hab.

San Antonio: rancho del part., municip. de Pánuco, dist. y est. de Zacatecas, con 372 hab.

San Antonio: rancho de la municip. y part. de Pánuco, dist. de Zacatecas, con 872 hab.

San Antonio: rancho de la municip. y part. del Carmen, del nuevo est. de Campeche: tiene 63 hab.

San Antonio la cañada: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Tehuacan, est. de Puebla. Cuenta con 244 habitantes.

San Antonio Guascaman: hac. de labor y ganado de la municip. de Carbonera, est. y dist. de San Luis.

San Antonio de las huertas: pueblo y mineral del dist. de Ures, est. de Sonora, á 43 leguas S. E. de aquella ciudad.

San Atenógenes: villita de la municip. de Poamas, part. de Nombre de Dios, est. de Durango: tiene 506 hab.

San Bartolo: hac. anexa á la del Jarral, municip. de San Felipe, dist. de Allende, est. de Guanajuato.

San Bartolomé: villa de la jurisdicción del pueblo de Zinacatlan, del part. de Llanos, dist. de Comitán, estado de Chiapas, con 7,278 hab., su clima es cálido.

San Bartolomé plátanos: pueblo del part. de Coronas, dist. de Simojovel, est. de Chiapas, con 276 hab., su clima es cálido y húmedo.

San Bartolomé: pueblo del dist. de Amealco, est. de Querétaro.

San Bernardo: rancho con 46 hab., dist. y part. de Matamoros, est. de Puebla.

San Blas: pueblo situado en la Sierra á 10 leguas E. de Acaponeta, dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco. Situación geográfica 22° 50' lat. N. y 6° long. O. de México. Poblacion 52 habitantes.

San Borja: pueb. del part. de Abasolo, dist. de Guerrero, est. de Chihuahua.

San Buenaventura: villa cab. de la municip. del dist. de Monclova, est. de Coahuila. 1,418 hab.

San Buenaventura: pueb. del part. de Galeana, dist. de Bravos, est. de Chihuahua.

San Carlos: pueblo del dist. de Mascuspana, est. de Tabasco.

San Cayetano: hac. del dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco.

San Cristóbal: pueblo cab. de la municip. en el part. de Zapopan, dist. de Guadalajara, est. de Jalisco. Se halla situado en medio de una barranca, á la orilla derecha del río grande. Su clima es caliente y sus habitantes que ascienden á 2,400 se dedican al cultivo de la caña y de árboles frutales.

San Cristóbal: rancho de la municip. del Doctor, dist. de Cadereyta, est. de Querétaro.

San Cristóbal: ciudad capital del est. y cab. del obispado y dist. de su nombre. Ha tenido diversas denominaciones: se fundó con el nombre de Villa real, el 31 de Marzo de 1528, por el capitán Diego de Mazariegos. En 21 de Julio de 1529, se le dió el de Villa viciosa; mas tarde en 1531 se llamó San Cristóbal de los Llanos. Con la denominación de Ciudad real fué conocida desde 1536, y por último, en 1829 se le dió el nombre que hoy lleva de ciudad de San Cristóbal. Se halla situada en un valle cultivado, á los 16° 34' de lat. N. y 6° 29' de long. E. del meridiano de México. Su población consta de 7,659 hab.

Sandía: hac. del dist. y part. de León, est. de Guanajuato.

Sandías: rancho de la municip. y

part. de Santiago Papasquiari, est. de Durango.

San Diego: pueblo de la municip. de Chiná, part. de Campeche, del nuevo est. de su nombre, con 23 hab.

San Diego: pueblo pequeño del dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco, con 90 hab. Dista 16 leguas de Tepic.

San Diego: hac. del part. de Galeana, dist. de Bravos, est. de Chihuahua.

San Diego: hac. de la municip. de Poamas y part. de Nombre de Dios, est. de Durango, con 317 hab.

San Diego: rancho del part. de Abasolo, dist. de Guerrero, est. de Chihuahua.

San Dimas: mineral de la municip. y part. de su nombre, est. de Durango, con 993 hab.

San Esteban: pueblo del part. de Miahuatlan, dist. de Ejutla, est. de Oaxaca, su clima es templado. 500 habitantes.

San Felipe: [villa de] cab. de part., dist. de San Miguel, est. de Guanajuato. 3,260 hab.

San Felipe: pueblo del partido de Huexutla, est. de México.

San Felipe: pueblo de la jurisdicción de Uruapan, dist. de Pátzcuaro, est. de Michoacan, su clima es frío y su población de 508 hab.

San Felipe del Obraje: pueblo cab. de la municip. del part. de Ixtlahuaca, dist. de Toluca, est. de México.

San Fernando: pueblo del part. de Tizimin, dist. de Valladolid, est. de Yucatan, con 1,371 hab.

San Fernando: hac. del dist. de Macuspana, est. de Tabasco.

San Francisco: pueblo del part. de Yahualica, dist. de Huexutla, est. de México.

San Francisco: ranchería de la municip. de Temapache, dist. de Tuxpan, est. de Veracruz, con 50 hab.

San Francisco: pueblo de la jurisdicción de Tzintzuntzan, dist. de Pátzcuaro, est. de Michoacan. 708 hab., su clima es templado y se halla situado cerca de la laguna de Pátzcuaro.

San Francisco: [valle de] villa cab. de la municip. del dist. de la capital, est. de San Luis Potosí.

San Francisco del Caiman: pueblo pequeño con 50 hab., dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco. Dista de Tepic 30 leguas al N.

San Gabriel: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Sayula, est. de Jalisco; tiene 2,346 hab. dedicados á la agricultura y cria de ganado.

San Gabriel: pueblo del part. y dist. de Tuxtla, est. de Chiapas, con 190 hab., su clima es templado.

San Gabriel: pueblo de la jurisdicción de Teotepec, dist. de Jamiltepec, est. de Oaxaca, su clima es frío.

San Gaspar: pueblo de la jurisdicción de San Juan de los Lagos, dist. de Lagos, est. de Jalisco. Se halla situado á 7 leguas O. N. O. de San Juan, su población asciende á 1,100 hab.

San Gerónimo: pueblo de la municip. de Coatlan, part. de Miahuatlan, dist. de Ejutla, est. de Oaxaca, su clima frío. Población 300 hab.

San Gerónimo: hac. de labor del dist. de Acapulco, est. de Guerrero. 2,500 almas.

San Gerónimo: rancho del part. de Jerécuaro, dist. de Celaya, est. de Guanajuato, con 181 hab.

San Gregorio: hac. del dist. de Leon, est. de Guanajuato.

San Gregorio: hac. con 270 hab. del dist. y part. de Hidalgo, est. de Chihuahua.

San Guillermo: hac. del part. y municip. de Miahuatlan, est. de Oaxaca, su clima es templado. Población 25 habitantes.

San Ignacio: villa cab. del dist. de su nombre, est. de Sinaloa, con 1,500 habitantes.

San Ignacio: pueblo cab. del dist. de su nombre, est. de Sonora. 1,300 habitantes.

San Ignacio: pueblo situado en la parte septentrional de la península de la Baja California. 320 hab.

San Ignacio: pueblo con 280 habitantes del dist. de Bravos, est. de Chihuahua.

San Isidro: hac. de la jurisdicción de Guadalcázar, estado de San Luis Potosí.

San Isidro: rancho con 212 hab.,

dist. y part. de Matamoros, estado de Puebla.

San Javier: rancho de la municip. y part. del Oro, est. de Durango, con 30 hab.

San Joaquin: hac. del canton de Acayucan, de la jurisdicción de Huimanguillo, est. de Veracruz.

San Joaquin: rancho del dist. de S. Juan Bautista, est. de Tabasco.

San José: congregación de la municip. de Aconchi, dist. de Ures, est. de Sonora.

San José: pueblo del part. y dist. de Tekax, est. de Yucatan; tiene 601 habitantes.

San José: hac. de labor del dist. y municip. de Allende, estado de Guanajuato.

San José: hac. del dist. y part. de Tulancingo, est. de México.

San José: hac. del part. de Jerécuaro, dist. de Celaya, est. de Guanajuato, con 227 hab.

San José: rancho de Atemanica, part. de Etzatlan, dist. de este nombre del est. de Jalisco.

San José del Cabo: pueblo y puerto, situado en la estremidad meridional de la península de la Baja California. Sus habitantes se dedican á la agricultura, cria de ganado y curtiduría de vaquetas.

San José de Gracia: pueblo cab. de la municip. del part. de Calpulalpan, est. de Aguascalientes. 1,597 hab.

San José de Guaymas: villa cab. del dist. de Guaymas, est. de Sonora, á 3 leguas N. de aquella población.

San Juan: hac. con 126 hab. del dist., part. y municip. de Iturbide, est. de Chihuahua.

San Juan: pueblo con 893 hab. part. de Balleza, dist. de Hidalgo, est. de Chihuahua.

San Juan: hac. del dist. y municip. del Saltillo, est. de Coahuila. 87 habitantes.

San Juan: rancho de la municip. de Parras, est. de Coahuila. 105 hab.

San Juan: pueblo de la municip. y part. de su nombre, dist. de Nieves, estado de Zacatecas, con 3,030 habitantes.

San Juan: hac. de la municip. y part. del Mesquital, est. de Durango, con 139 hab.

San Juan: rancho de la municip. del Cedral, dist. del Venado, est. de San Luis Potosí.

San Juan: hac. del part. de Silao, dist. de Guanajuato, est. del mismo nombre, con 380 hab.

San Juan: [paso de] congregación del est. de Veracruz, dist. de Acayucan. Dista 4 leguas de la cab. Población 100 hab.

San Juan Bautista: ciudad capital del est. de Tabasco, y cab. del dist. del centro, se halla situada á la margen izquierda del Rio Grijalva.

San Juan Bautista: rancho de la municip. de Canatlan, part. de Durango.

San Juan Caruap: pueblo del dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco, con 50 hab. Dista de Tepic, 19 leguas al N. N. O.

San Juan Coatetelco: pueblo de la municip. de Huehuetlan, part. de Tepic, dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 516 hab.

San Juan del Rio: pueblo de la jurisdicción de Mitla, dist. de Tlacolula, est. de Oaxaca, situado á los 16° 54' 30" de lat. N. y 2° 53' 30" de long. E. de México, su clima es caliente. Población 273 hab.

San Juan del Rio: ciudad cab. del dist. de su nombre, est. de Querétaro. 7,000 hab.

San Juan del Rio: villa cab. de part. y municip. de su nombre, con 1,998 habitantes.

San Juanico: hac. de la municip. de Lagos, dist. y part. del mismo nombre, est. de Jalisco.

San Lázaro: pueblo del dist. de San Ignacio, est. de Sonora.

San Leonel: hac. del part. de Ahuacatlan, municip. de Santa María del Oro, est. de Jalisco.

San Lorenzo: pueblo de la jurisdicción de Tulancingo, dist. y part. del mismo nombre, est. de México.

San Lorenzo: pueblo del dist. de S. Ignacio, est. de Sonora.

San Lorenzo: pueblo de la jurisdicción de Mitla, dist. de Tlacolula, est.

de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 340 hab.

San Lorenzo: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Jalapa, est. de Veracruz, con 584 hab.

San Lorenzo: pueblo de la jurisdiccion de Tlalpujahua, dist. de Maravatío, est. de Michoacan, con 319 hab., su clima es frio.

San Lorenzo: hac. del part. de Galeana, dist. de Bravos, estado de Chihuahua.

San Lorenzo: rancho del dist. de Guerrero, est. de Chihuahua.

San Lorenzo Ixtacoyotla: pueblo cab. de la municip. del part. de Mexitlan, est. de México.

San Lucas: pueblo del part. de Tlajomulco, dist. de Guadalajara, est. de Jalisco: tiene 600 hab. que se dedican en lo general á la agricultura y labrado de metates.

San Lucas: pueblo de la municip. de Huetaamo, dist. de Páztcuaro, est. de Michoacan, con 340 hab.

San Lucas: pueblo de la municip. de Atexcal, part. de Tepeji, dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 59 hab.

San Lucas: pueblo de la municip. y part. del Mesquital, est. de Durango, con 304 hab.

San Luis: pueblo del part. de Rayon, dist. de Guerrero, est. de Chihuahua. 300 hab.

San Luis: pueblo del dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco, con 543 hab. Dista de Tepic 7 leguas al E. N. E.

San Luis de la Paz: villa cab. de la municip. del dist. de Allende, est. de Guanajuato. 564 hab.

San Luis del Rio: pueblo de la jurisdiccion de Mitla, dist. de Tlaxolula, est. de Oaxaca, su clima es caliente. Poblacion 300 hab.

San Marcial: pueblo de la municip. de Santa María Ozolotepec, part. de Miahuatlan, dist. de Ejutla, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 700 hab.

San Márcos: pueblo cab. de la municip. del dist. de Tabares, estado de Guerrero. 4,500 hab.

San Márcos: pueblo de la jurisdiccion de Etzatlan, est. de Jalisco, con

450 hab. dedicados en general á la labranza.

San Márcos: rancho de la municip., part. y dist. de Pinos, est. de Zacatecas, con 1,189 hab.

San Martín: pueblo del part. de Tlaxiaco, dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 400 habitantes, su clima es frio.

San Martín: pueblo de la municip. de Atotonilco, dist. y part. de Tulancingo, est. de México.

San Martín: pueblo del part. de Zendaes, dist. de San Cristóbal, est. de Chiapas, con 572 hab., su clima es templado.

San Martín: rancho de la municip., part. y dist. de Pinos, est. de Zacatecas, con 2,059 hab.

San Mateo: pueblo de la parroquia de Sosola, est., dist. y part. de Oaxaca con 70 hab., su clima es templado.

San Mateo: pueblo con 645 hab., part. de Balleza, dist. de Hidalgo, est. de Chihuahua.

San Mateo: pueblo cab. de la municip., part. de Valparaiso, dist. del Fresnillo, est. de Zacatecas, con 4,755 habitantes.

San Mateo Soyamasalco: pueblo de la municip. de Coyotepec, part. de Tepeji, dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 600 hab.

San Miguel: pueblo de la jurisdiccion de Chicastepec, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 158 hab.

San Miguel: pueblo del dist., part. y municip. de Páztcuaro, est. de Michoacan. 200 hab.

San Miguel: pueblo del dist. de Mina, part. de Morelos, estado de Chihuahua.

San Miguel: pueblo situado en la parte septentrional de la península de la Baja California, cerca de la frontera. 40 hab.

San Miguel: pueblo de la jurisdiccion de Amatepec, dist. de Sultepec, est. de México.

San Miguel: pueblo del dist. del Fuerte, est. de Sinaloa.

San Miguel: hac., dist. del Venado, est. de San Luis.

San Miguel: hacienda del dist. de la Chontalpa, est. de Tabasco.

San Miguel: rancho del distrito de Guerrero, est. de Chihuahua. 12 hab.

San Miguel: hac. del part. de Galeana, dist. de Bravos, estado de Chihuahua.

San Miguel: rancho de la municip. y part. del Oro, est. de Durango, con 56 hab.

San Miguel el Alto: pueblo cab. de la municip. de la jurisdiccion de Jalostotlan, dist. de Lagos, part. de San Juan, est. de Veracruz: tiene 1,800 hab. que se dedican á la agricultura y tejidos de mantas. Dista de San Juan de los Lagos 7 leguas al O.

San Miguel de Allende: ciudad cab. de dist., estado de Guanajuato, con 35,000 hab.

San Miguel Mitontic: pueblo del part. de Corona, dist. de Simojovel, est. de Chiapas, con 991 hab., su clima es frio y húmedo.

San Miguel del Soldado: pueb. cab. de la municip. de su nombre, dist. y part. de Jalapa: tiene 610 hab., se encuentra situado en el camino que conduce de Perote á Jalapa.

San Miguel Tlascaltepec: pueblo del dist. de Amealco, estado de Querétaro.

San Nicolás: villa cab. de la municip. de su nombre, part. de Salinas, est. de Nuevo-León.

San Nicolás: hac. del part. de Salvatierra, dist. de Celaya, est. de Guanajuato: tiene 400 hab.

San Nicolás: pueblo cab. de la municip. del dist. de Rio Verde, est. de San Luis Potosí.

San Nicolás: pueblo de la jurisdiccion de Huejuquilla, dist. de Colotlan, est. de Jalisco: tiene 400 hab., su clima es frio y se halla situado á 25 leguas de Colotlan al N. O.

San Nicolás: pueblo de la municip. de San Salvador el seco, part. de Chalchicomula, dist. de Tehuacan, est. de Puebla, se halla situado al E. de Puebla y á los 19° 12' 12" lat. N. y 1° 30' 40" long. E. de México. Cuenta con 654 hab.

San Nicolás: pueblo de la municip.

de Huehuetlan, part. de Tepeji, dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 200 habitantes.

San Nicolás: pueblo de la municip. de Atexcal, part. de Tepeji, dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 140 hab.

San Nicolás: rancho de la municip. de Canatlan, part. de Durango.

San Nicolás: rancho de la municip., part. y dist. del Fresnillo, est. de Zacatecas, con 86 hab.

San Nicolás de los ranchos: pueblo cab. de la municip. del dist. de Atlixco, est. de Puebla, con 1,486 hab., su clima es frio y algo húmedo. Se encuentra situado á 7 leguas N. de Atlixco.

San Pablo: pueblo de la municip. de Alfajayucan, partido de Ixmiquilpan, dist. de Tula, est. de México.

San Pablo: pueblo con 4,000 hab., part. de Rosales, dist. de Iturbide, est. de Chihuahua.

San Pablo: pueblo cab. de la municip. del part. de Zimatlan, est. y dist. de Oaxaca, con 2,780 hab.

San Pablo Chalquigüitan: pueblo del part. de Coronas, dist. de Simojovel, est. de Chiapas, con 1,475 hab., su clima es templado y húmedo.

San Pedro: villa llamada en tiempo de los indios *Tlaquepaque*, cab. de la municip., dist. y part. de Guadalajara, est. de Jalisco, su clima es templado y sano, y por su buena situacion próxima á la capital del Estado es el lugar de recreo de aquellos habitantes. Su poblacion asciende á 1,891 hab. que se dedican principalmente á la agricultura y fabricacion de loza.

San Pedro: pueblo pequeño de 40 hab., dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco, á 18 leguas N. O. de Tepic.

San Pedro: pueblo de indígenas del part. de Durango.

San Pedro: pueblo de la jurisdiccion de Tlatlaya, dist. de Sultepec, est. de México.

San Pedro: pueblo de la jurisdiccion de S. Acambay, dist. de Tula, est. de México.

San Pedro: pueblo de la municip. de Coatlan, part. de Miahuatlan, est. de Oaxaca, su clima frio y seco. Poblacion 225 hab.

San Pedro: pueblo cab. de la municip., est. y dist. de Oaxaca, part. de Simatlán, con 629 hab., su clima es frío.

San Pedro: pueblo de la municip. de Coatlán, del part. de Miahuatlán, dist. de Ejutla, est. de Oaxaca, su clima es frío y seco. Población 226 hab.

San Pedro: pueblo de la municip. de Jilotepec, dist. de Tlaxolula, est. de Oaxaca, su clima es caliente y seco. Población 200 hab.

San Pedro: mineral del part. de Galeana, dist. de Bravos, estado de Chihuahua.

San Pedro: rancho del distrito de Amealco, est. de Querétaro. 314 hab.

San Pedro: hac. del part. y municip. de San José de la Isla, dist. y est. de Zacatecas, con 1,055 hab.

San Pedro: hac. del part. y municip. de Lagos, est. de Jalisco.

San Pedro: rancho del dist. del Venado, est. de San Luis Potosí.

San Pedro el Alto: pueblo de la parroquia de Peñasco, part. de Tlaxiaco, dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 124 hab., su clima es frío.

San Pedro de la Cueva: rancho de la jurisdicción de Tepachi, dist. de Opuzura, est. de Sonora.

San Pedro Chenaló: pueblo del part. de Coronas, dist. de Simojovel, est. de Chiapas, con 2,666 hab., su clima es frío y húmedo.

San Pedro Hueiteupan: pueblo del part. de Cuculú dist. de Simojovel, est. de Chiapas, con 613 hab., su clima es cálido.

San Pedro Mártir: pueblo del part. de Ocotlán, dist. de Ejutla, est. de Oaxaca, su clima es templado. Población 1,374 hab.

San Pedro y San Pablo: [barra de] dist. de Macuspana, est. de Tabasco.

San Pedro Piedra gorda: pueblo cab. de part. del dist. de León, est. de Guanajuato.

San Rafael: hac. del dist. del Altar, est. de Sonora, lat. N. 30° 25' 17", long. O. de México, 120° 19' 39".

San Salvador el seco: pueblo cab. de la municip., part. de Chalchicomula, dist. de Tehuacán, est. de Puebla. Cuenta con 1,886 hab.

San Salvador el verde: pueblo cab. de la municip. del part. de Huejotzingo, est. y dist. de Puebla, con 1,342 habitantes.

San Sebastian: pueblo de la jurisdicción de Rosa morada, dist. y part. de Acaponeta, est. de Jalisco, con 90 hab. Dista de Tepic 34 leguas al N.

San Sebastian: [mineral de] cab. de la municip. del part. de Mascota, dist. de Autlán, est. de Jalisco, con 1,110 hab. dedicados a la minería.

San Sebastian: pueblo de indios güiloches, dist. de Colotlán, est. de Jalisco, part. de Bolaños. Cuenta con 1,000 habitantes.

San Sebastian el grande: pueb. del part. de Tlajomulco, dist. de Guadalupe, est. de Jalisco, su clima es frío y tiene una población de 560 hab. que se dedican a la agricultura.

San Simon: rancho de la Baja California. 10 hab.

San Vicente: pueblo de la jurisdicción de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 722 hab., su clima es frío.

San Vicente: rancho de la municip. de Arizpe, dist. del Saltillo, est. de Coahuila.

San Vicente: pueblo de la municip. de Coatlán, part. de Miahuatlán, est. de Oaxaca, su clima frío. Población 300 hab.

San Vicente: [presidio] situado a las márgenes del Río Bravo, en el est. de Coahuila.

San Vicente: rancho de la municip. y part. del Oro, est. de Durango, con 28 hab.

Santa Ana: pueblo del part. de Zapotlán, dist. de Guadalajara, est. de Jalisco. Cuenta con 930 hab., en lo general leñadores, carboneros y agricultores.

Santa Ana: hac. de la municip. de Tizapan, dist. y part. de Sayula, est. de Jalisco.

Santa Ana: pueblo de la jurisdicción de Tulancingo, dist. y part. del mismo nombre, est. de México. 817 habitantes.

Santa Ana: pueblo del dist. de San Ignacio, est. de Sonora.

Santa Ana: pueblo de la jurisdicción

de Tlatlaya, dist. de Sultepec, est. de México.

Santa Ana: pueblo del part. de Morelos, dist. de Mina, estado de Chihuahua.

Santa Ana: pueblo del partido de Abasco, dist. de Guerrero, estado de Chihuahua.

Santa Ana: ranchería de la jurisdicción de Huimanguillo, dist. de Acayucan, est. de Veracruz.

Santa Ana: rancho de la municip., part. y dist. de Pinos, est. de Zacatecas, con 657 hab.

Santa Ana: rancho del part., municip. y dist. del Fresnillo, est. de Zacatecas.

Santa Ana: hac. del part. de Pénjamo, dist. de León, est. de Guanajuato.

Santa Ana: [Barra de] dist. de la Chontalpa, est. de Tabasco.

Santa Ana: [trapiche de] de la municip. de Sola, part. de Zimatlan, est. y dist. de Oaxaca, con 200 hab., su clima es templado.

Santa Ana Acatlan: pueblo cab. de la municip. en el dist. y part. de Sayula, est. de Jalisco: tiene 896 hab. dedicados al cultivo de la caña de azúcar.

Santa Anita: pueb. del part. de Tlajomulco, dist. de Guadalajara, est. de Jalisco: tiene 1,000 hab., cuya industria principal es la agricultura. Se halla situado a 5 leguas S. de Guadalajara.

Santa Bárbara: pueblo y mineral del dist. y part. de Hidalgo, est. de Chihuahua. 500 hab.

Santa Bárbara: pueblo de la municip. de Urnapán, dist. de Páztecuaro, est. de Michoacán.

Santa Bárbara: hac. de la municip. de la Encarnación, dist. y part. de Lagos ó de Jalisco.

Santa Bárbara: hac. de la municip. y part. de Nazas, est. de Durango, con 601 hab.

Santa Catalina Hueiteupan: pueblo del part. de Cuculú, dist. de Simojovel, est. de Chiapas, con 363 hab., su clima es cálido.

Santa Catalina Panteló: pueblo del part. de Coronas, dist. de Simojovel,

est. de Chiapas, su población es de 731 hab., su clima templado y húmedo.

Santa Catarina: pueblo de indios güiloches, dist. de Colotlán, part. de Bolaños, est. de Jalisco, se halla situado en la sierra del Nayarit: tiene 1,000 habitantes.

Santa Catarina: pueblo de la municip. de Atotonilco, dist. y part. de Tulancingo, est. de México.

Santa Catarina: congregación de la municip. y part. de Papasquiario, est. de Durango, con 2,079 hab.

Santa Catarina: pueblo de la municip. de Atexcal, part. de Tepeji, dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 354 habitantes.

Santa Catarina: pueblo de la municip. de Loxicha, partido de Pochutla, dist. de Ejutla, est. de Oaxaca, su clima es templado. Población 500 hab.

Santa Catarina: [valle de] cab. de la municip. de su nombre, del part. de Monterey, est. de Nuevo-León.

Santa Clara: hac. del dist. y part. de Tulancingo, est. de México.

Santa Clara: hac. despoblada del dist. de Guerrero, est. de Chihuahua.

Santa Cruz: hac. de la jurisdicción de Iscuintla, dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco.

Santa Cruz: uno de los ocho pueblos del Mayo, est. de Sonora, distrito de Alamos.

Santa Cruz: pueblo de la parroquia de Tilantongo, part. de Nochistlán, est. de Oaxaca, con 235 hab., su clima es frío.

Santa Cruz: presidio, est. de Sonora, dist. de San Ignacio.

Santa Cruz de las Flores: pueb. del part. de Tlajomulco, dist. de Guadalajara, est. de Jalisco. Su clima es frío y cuenta con 650 hab. que se dedican generalmente a la agricultura.

Santa Cruz de Rosales: villa cab. del part. de su nombre, dist. de Iturbide, est. de Chihuahua. 3,000 hab.

Santa Cruz de Saicota: pueblo pequeño del dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco, se halla a 8 leguas de Acaponeta O. S. O. Población 64 habitantes.

Santa Elena: hac. de la municip. de

Ojo Caliente, dist. del Venado, est. de San Luis.

Santa Fé: pueblo de la jurisdicción de la Piedad, dist. de Zamora, est. de Michoacan, su clima es frío y cuenta con 1,240 hab.

Santa Fé: pueblo miserable del part. de Tepic, est. de Jalisco.

Santa Gertrudis: rancho del part. y municip. de Aqualulco, dist. de Pinos, est. de Zacatecas, con 1,555 hab.

Santa Gertrudis: rancho del dist. del Venado, est. de San Luis Potosí.

Santa Isabel: pueblo de la municip. de Atexcal, part. de Tepeji, dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 408 hab.

Santa Isabel: pueblo con 1,100 hab. del dist., part. y municip. de Iturbide, est. de Chihuahua.

Santa Lucía: pueblo del part. y municip. de Miahuatlan, dist. de Ejutla, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 400 hab.

Santa Lucía: hac. de la municip. de Canatlan, part. de Durango, con 362 habitantes.

Santa María: pueblo del part. de Coronas, dist. de Simojovel, estado de Chiapas, su poblacion es de 519 hab., su clima es templado y húmedo.

Santa María: pueblo del dist. y part. de Guadalajara, est. de Jalisco, con 318 hab. Se halla situado á 2½ leguas S. O. de Guadalajara.

Santa María: pueblo del dist. y part. de Guadalajara, est. de Jalisco; tiene 300 hab. cuya principal industria consiste en el cultivo del maíz y frijol.

Santa María: pueblo del part. de Tizimin y dist. de Valladolid, est. de Yucatan; tiene 775 hab.

Santa María: pueblo de la municip. de Huehuetlan, part. de Tepeji, dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 600 habitantes.

Santa María de los Angeles: pueblo del dist. de Colotlan, est. de Jalisco, se halla situado á 59 leguas de Guadalajara y 2½ N. N. E. de Colotlan. Su poblacion es de 1,520 hab. dedicados á la agricultura y cultivo de las huertas.

Santa María Magdalena: pueb. del part. de Coronas, dist. de Simojovel,

est. de Chiapas, con 1,571 hab., su clima es frío.

Santa María Magdalena Coalpitan: pueblo del part. y dist. de Pichucalco, est. de Chiapas, con 1,124 hab., su clima es caliente y húmedo.

Santa Marta: pueblo del dist. de S. Ignacio, est. de Sonora.

Santa Rita: hac. de la jurisdicción del part. de Tepatitlan, dist. de la Barca, est. de Jalisco.

Santa Rita: hac. del pueblo de Cuculú, part. de Ameca, dist. de Etzatlán del est. de Jalisco.

Santa Rosa: pueblo del dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco, con 100 hab. Dista de Tepic 30 leguas al N.

Santa Rosa: mineral del dist. de Alamos, est. de Sonora.

Santa Rosa: hac. del dist. de Guaymas, est. de Sonora.

Santa Rosa: pueblo del dist. de Querétaro, est. de este nombre. 3,206 habitantes.

Santa Rosa: rancho de la municip. y part. de Champoton, del nuevo est. de Campeche, con 2 hab.

Santa Rosalía: pueblo cab. de la municip. del part. de Jimenez, dist. de Rosales, est. de Chihuahua. 2,850 habitantes.

Santiago: pueblo de la jurisdicción de Huetamo, dist. de Páztcuaro, est. de Michoacan, con 650 hab., su clima es caliente.

Santiago: pueblo situado á 5 leguas N. de San José del Cabo, Baja California.

Santiago: pueblo de la jurisdicción de Tizayuca, dist. de Tulancingo, est. de México.

Santiago: pueblo de la jurisdicción de Tulancingo, dist. y part. del mismo nombre, est. de México.

Santiago: pueblo de la municip. de Poncitlan, dist. y part. de la Barca, est. de Jalisco; tiene 350 hab. que se ocupan en la agricultura y explotación de cal. Se halla situado en la margen derecha del rio grande á 12 leguas de la Barca.

Santiago: hac. de labor y ganado, municip. de San Francisco, est. de San Luis Potosí.

Santiago: pueblo del part. de Coronas, dist. de Simojovel, est. de Chiapas, con 326 hab., su clima es templado y húmedo.

Santiago: pueblo cab. de la municip., part. de Cosamaloapan, dist. y est. de Veracruz; tiene 503 hab. Se encuentra situado á 3 leguas N. de Cosamaloapan.

Santiago: poblacion del istmo de Tehuantepec, perteneciente al est. de Oaxaca, con 100 hab. Su situacion es muy bella, rodeada de colinas.

Santiago: rancho de la municip., part. y dist. de Pinos, est. de Zacatecas; tiene 859 hab.

Santiago: rancho del dist. y municip. del Saltillo, est. de Coahuila. 83 habitantes.

Santiago: [Huajuco] villa cab. de la municip. de su nombre, del part. de Monterey, est. de Nuevo-Leon. Poblacion de la municip. 4,625 hab.

Santiago de Teapa: ciudad cab. del dist. de la Sierra, est. de Tabasco.

Santo Cristo: rancho del dist. y municip. de Sultepec, est. de México.

Santo Domingo: pueblo del part. de Miahuatlan, municip. de Amatlan, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 500 hab.

Santo Domingo: hac. del part. de Galeana, dist. de Bravos, est. de Chihuahua.

Santo Domingo: rancho situado en la parte septentrional de la Baja California. 25 hab.

Santo Domingo: pueblo del part. de Zacualtipan, dist. de Hnaxutla, est. de México.

Santo Domingo: rancho del dist. del Venado, est. de San Luis.

Santorum: pueblo de la municip. de Atotonilco, dist. de Tulancingo, est. de México.

Santo Tomás: pueblo de la municip. de Atexcal, part. de Tepeji, dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 200 hab.

Santo Tomás: pueblo de la jurisdicción de Huasca, dist. y part. de Tulancingo, est. de México.

Santo Tomás: pueblo cab. de la municip. del dist. de Guerrero, estado de Chihuahua. 1,150 hab.

Santo Tomás: mision situada en la parte septentrional de la Baja California. 60 hab.

Santo Tomás Quieri: pueblo de la municip. de Quiechapa, dist. de Tlaco-lula, est. de Oaxaca, situado en la cumbre de un cerro de la Sierra madre, su clima es frío. Poblacion 1,000 hab.

Satevó de Victoria: pueb. con 1,400 hab., cab. del part. de su nombre, est. de Chihuahua.

Sauceda: hacienda de la municip. de Arizpe, dist. del Saltillo, estado de Coahuila. 487 hab.

Sauceda: hac. del part. y dist. de Zacatecas, con 1,649 hab.

Sauceda: hac. de Ameca del part. de este nombre, dist. de Etzatlán, est. de Jalisco.

Sauceda: rancho del part. de Hidalgo, est. de Chihuahua.

Sances: hac. de la municip. de Galeana, part. de Linares, est. de Nuevo-Leon.

Sances: rancho del part. de Leon, dist. del mismo nombre, est. de Guajalajara.

Saucillo: hac. de la municip. de Ramos, est. de Coahuila. 31 hab.

Sauz: hac. de la municip. de Abasolo, dist. de Monclova, est. de Coahuila.

Sauz: hac. del part. de Calvillo, est. de Aguascalientes.

Sauz: hac. del dist. de San Luis, est. de San Luis Potosí.

Sayatita: pueblo de la jurisdicción de Badirahuato, dist. de Matamoros, est. de Sinaloa.

Sayula: ciudad cab. del dist. y part. de su nombre, est. de Jalisco, se halla situada á los 19° 54' lat. N. y 4° 35' long. O. de México, á 30 leguas de la capital del Estado. Su poblacion es de 9,500 hab., cuya principal industria es la labranza, cria de ganados, tejidos de algodón y lana y la fabricacion de loza.

Sayulilla: pueblo de la jurisdicción de Acaponeta, dist. de Tepic, est. de Veracruz; tiene 224 hab.

Seibaplaya: pueblo del part. y municip. de Champoton, del nuevo est. de Campeche, con 1,207 hab.

Senecú: pueblo con 312 hab., situado á las márgenes del Río Bravo, est. de Chihuahua, dist. de Bravos.

Senguio: pueblo de la municip. de Indaparapeo, dist. de Morelia, est. de Michoacan, con 188 hab., su clima es templado.

Senotillo: pueblo del part. de Espita, dist. de Valladolid, est. de Yucatan, con 3,672 hab.

Sentispac: pueblo corto del dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco, con 200 hab. que se ocupan en el beneficio de la sal. Dista de Tepic 19 leguas al N. O.

Septentrion: mineral del part. de Morelos, dist. de Mina, estado de Chihuahua.

Serlin: hac. de la municip. y part. del Oro, est. de Durango.

Serocachic: pueblo del part. de Morelos, dist. de Mina, est. de Chihuahua.

Seyé: pueblo del dist. y part. de Izamal, est. de Yucatan, con 2,250 hab.

Sihuataneso: puerto en el mar Pacifico, dist. de Acapulco, estado de Guerrero.

Silacayoapan: pueblo cab. de part. del dist. de Huajuapán, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 1,410 hab.

Silao: villa cab. de la municip. y part. de su nombre, est. de Guanajuato, con 37,927 hab.

Simojovel: pueblo cab. de part. y dist. de su nombre, del est. de Chiapas, con 1,172 hab., su clima es cálido.

Sinacamitlan: pueblo de la jurisdiccion de Colima, est. del mismo nombre.

Sinaloa: villa del dist. de Rosales, est. de Sinaloa, se halla situada á la margen del rio de su nombre. Poblacion 5,000 hab.

Sinoquipe: pueblo del dist. de Arizpe, est. de Sonora, á 7 leguas S. de aquella ciudad.

Sintalapa: pueblo del part. de Tonala, dist. de Tuxtla, est. de Chiapas, con 330 hab., su clima es cálido y malsano.

Sirosto: pueblo de la jurisdiccion de Uruapan, dist. de Páztouaro, est. de Michoacan, su clima es frio. Poblacion 568 hab.

Sisbichen: pueblo del part. y dist. de Valladolid, est. de Yucatan: tiene 455 hab.

Sobaco: rancho de la municip. y part. de Nazas, est. de Durango.

Socoltenango: pueb. del part. y dist. de Comitán, est. de Chiapas, con 1,436 hab., su clima es cálido.

Sochiapa: pueb. cab. de la municip., part. de Cosamaloapan, est. y dist. de Veracruz. Poblacion 251 hab.

Sola: pueblo cab. de la municip. del est. y dist. de Oaxaca, part. de Zimatlan, con 1,422 hab., su clima es templado.

Soledad: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Veracruz, con 821 hab. Se encuentra situado en el camino de Orizava á Veracruz, á la margen izquierda del rio Jamapa.

Soledad: pueblo de la jurisdiccion de Huejuquilla el alto, dist. y part. de Colotlan, est. de Jalisco. Se halla situado á 23 leguas de Colotlan al N. O. Tiene 300 hab.

Soledad: hac. de la municip. de Rioblanco, part. del Doctor Arroyo, est. de Nuevo-Leon.

Soledad: pueblo de la municip. de Viezca, est. de Coahuila. 113 hab.

Soledad: hac. de la municip. de Muzquiz, dist. de Monclova, est. de Coahuila. 100 hab.

Soledad: hac. de la municip. de Parras, est. de Coahuila. 40 hab.

Solis: hac. de ganado menor de la municip. de Charcas, dist. del Venado, est. de San Luis.

Somalayuca: rancho despoblado del dist. de Bravos, est. de Chihuahua. A sus inmediaciones se encuentran los médanos que llevan el mismo nombre.

Sombrete: ciudad cab. de la municip., part. y dist. de su nombre, est. de Zacatecas, con 4,201 hab.

Sonoyta: rancho y mineral, situado en la línea divisoria con los Estados-Unidos, est. de Sonora, dist. del Altar, á los 31° 51' 52" de lat. N. y 13° 37' 34" de long. O. de México.

Soni: rancho y mineral, situado cerca de la línea divisoria con los Estados-Unidos, á los 31° 17' 6" de lat. N. y 13° 4' 7" de long. O. de México.

Soquiapan del rio: pueblo del part. de la villa de Etna, est. y dist. de Oaxaca, con 80 hab., su clima es caliente.

Sosola: pueblo cab. de parroquia del est., dist. y part. de Oaxaca, con 155 hab., su clima es fresco.

Sotuta: villa del part. de su nombre y dist. de Tekax, est. de Yucatan, con 4,328 hab.

Soyaló: pueblo del part. y dist. de Tuxtla, est. de Chiapas, con 173 hab., su clima es templado.

Soyaniquilpan: [S. Francisco] pueblo del part. de Ixmiquilpan, dist. de Tula, est. de México.

Soyatlan: municip. del part. de Atlán, dist. de este nombre, est. de Jalisco, con 905 hab. dedicados á la labranza.

Soyopa: pueblo del dist. de Ures, est. de Sonora, á 36 leguas de aquella ciudad.

Suaqui: congregacion de la municip. de Tepespa, dist. de Moctezuma [Opuzura] est. de Sonora.

Suaqui: pueblo del dist. de Hermosillo, est. de Sonora, á 35 leguas S. E. de aquella poblacion.

Suchiapa: pueblo del part. y dist. de Tuxtla, est. de Chiapas, con 909 hab., su clima es cálido.

Suchitlan: hac. de la municip. de Ocotlan, dist. y part. de la Barca, est. de Jalisco.

Sultepec: villa cab. del dist. y part. de su nombre, est. de México.

Sulusuchiapa: pueb. del part. y dist. de Pichucalco, est. de Chiapas, con 214 habitantes, su clima es cálido y húmedo.

Suma: pueblo del dist. de Izamal, part. de Motul, est. de Yucatan, tiene 895 hab.

Sumpalmar: rancho del part. de Almoloya, est. de Colima. Poblacion 100 habitantes.

Sunnapa: pueblo del part. y dist. de Pichucalco, est. de Chiapas, con 254 hab., su clima es caliente y húmedo.

Suquillá: pueblo del part. de Espita, dist. de Valladolid, est. de Yucatan, con 1,824 hab.

Tabaa: [San Juan] pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Villa Alta, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 500 hab.

Tabalaopa: hac. del dist. y municip. de Iturbide, est. de Chihuahua, con 250 hab.

Tabares: pueblo del dist. de Mina, part. de Morelos, est. de Chihuahua.

Tabasco: [Barra de] dist. de San Juan Bautista, est. de Tabasco.

Tabí: pueblo del part. de Sotuta, dist. de Tekax, est. de Yucatan: tiene 739 hab.

Taconchapa: [paso de] canton de Acayucan, est. de Veracruz.

Tacotalpa: villa del dist. de la Sierra, est. de Tabasco.

Tacotlan: pueblo de la jurisdiccion de Cuquio, dist. de Guadalajara, est. de Jalisco. Este pueblo de alguna consideracion en tiempos antiguos, está

situado entre dos barrancas. Su poblacion consta de 500 hab., en su mayoría labradores y obrajeros.

Tacubaya: villa cab. de prefectura del dist. de México, situada á los 19° 24' 14" 6 de lat. N. y 0° 2' 51" 4 de long. O. de México. [Diaz C.] Poblacion de la municip. 3,377 almas.

Tahú: pueblo de la jurisdiccion de Villa Alta, en el est. de Oaxaca, con 110 hab.

Tahuicapa: pueblo cab. de la municip., part. de Cosamaloapan, est. y dist. de Veracruz. Poblacion 31 hab.

Tajcabó: pueblo del part. de Tizimin, dist. de Valladolid, est. de Yucatan, con 2,635 hab.

Tajchibichen: pueblo del part. de Sotuta y dist. de Tekax, est. de Yucatan, con 1,482 hab.

Tala: pueblo del part. de Zapopan, dist. de Guadalajara, est. de Jalisco.

Senecú: pueblo con 312 hab., situado á las márgenes del Río Bravo, est. de Chihuahua, dist. de Bravos.

Senguio: pueblo de la municip. de Indaparapeo, dist. de Morelia, est. de Michoacan, con 188 hab., su clima es templado.

Senotillo: pueblo del part. de Espita, dist. de Valladolid, est. de Yucatan, con 3,672 hab.

Sentispac: pueblo corto del dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco, con 200 hab. que se ocupan en el beneficio de la sal. Dista de Tepic 19 leguas al N. O.

Septentrion: mineral del part. de Morelos, dist. de Mina, estado de Chihuahua.

Serlin: hac. de la municip. y part. del Oro, est. de Durango.

Serocachic: pueblo del part. de Morelos, dist. de Mina, est. de Chihuahua.

Seyé: pueblo del dist. y part. de Izamal, est. de Yucatan, con 2,250 hab.

Sihuataneso: puerto en el mar Pacifico, dist. de Acapulco, estado de Guerrero.

Silacayoapan: pueblo cab. de part. del dist. de Huajuapán, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 1,410 hab.

Silao: villa cab. de la municip. y part. de su nombre, est. de Guanajuato, con 37,927 hab.

Simojovel: pueblo cab. de part. y dist. de su nombre, del est. de Chiapas, con 1,172 hab., su clima es cálido.

Sinacamitlan: pueblo de la jurisdiccion de Colima, est. del mismo nombre.

Sinaloa: villa del dist. de Rosales, est. de Sinaloa, se halla situada á la margen del rio de su nombre. Poblacion 5,000 hab.

Sinoquipe: pueblo del dist. de Arizona, est. de Sonora, á 7 leguas S. de aquella ciudad.

Sintalapa: pueblo del part. de Tonala, dist. de Tuxtla, est. de Chiapas, con 330 hab., su clima es cálido y malsano.

Sirosto: pueblo de la jurisdiccion de Uruapan, dist. de Pátzcuaro, est. de Michoacan, su clima es frio. Poblacion 568 hab.

Sisbichen: pueblo del part. y dist. de Valladolid, est. de Yucatan: tiene 455 hab.

Sobaco: rancho de la municip. y part. de Nazas, est. de Durango.

Socoltenango: pueb. del part. y dist. de Comitán, est. de Chiapas, con 1,436 hab., su clima es cálido.

Sochiapa: pueb. cab. de la municip., part. de Cosamaloapan, est. y dist. de Veracruz. Poblacion 251 hab.

Sola: pueblo cab. de la municip. del est. y dist. de Oaxaca, part. de Zimatlan, con 1,422 hab., su clima es templado.

Soledad: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Veracruz, con 821 hab. Se encuentra situado en el camino de Orizava á Veracruz, á la margen izquierda del rio Jamapa.

Soledad: pueblo de la jurisdiccion de Huejuquilla el alto, dist. y part. de Colotlan, est. de Jalisco. Se halla situado á 23 leguas de Colotlan al N. O. Tiene 300 hab.

Soledad: hac. de la municip. de Rioblanco, part. del Doctor Arroyo, est. de Nuevo-Leon.

Soledad: pueblo de la municip. de Viesca, est. de Coahuila. 113 hab.

Soledad: hac. de la municip. de Muzquiz, dist. de Monclova, est. de Coahuila. 100 hab.

Soledad: hac. de la municip. de Parras, est. de Coahuila. 40 hab.

Solis: hac. de ganado menor de la municip. de Charcas, dist. del Venado, est. de San Luis.

Somalayuca: rancho despoblado del dist. de Bravos, est. de Chihuahua. A sus inmediaciones se encuentran los médanos que llevan el mismo nombre.

Sombrete: ciudad cab. de la municip., part. y dist. de su nombre, est. de Zacatecas, con 4,201 hab.

Sonoyta: rancho y mineral, situado en la línea divisoria con los Estados-Unidos, est. de Sonora, dist. del Altar, á los $31^{\circ} 51' 52''$ de lat. N. y $13^{\circ} 37' 34''$ de long. O. de México.

Soni: rancho y mineral, situado cerca de la línea divisoria con los Estados-Unidos, á los $31^{\circ} 17' 6''$ de lat. N. y $13^{\circ} 4' 7''$ de long. O. de México.

Soquiapan del rio: pueblo del part. de la villa de Etna, est. y dist. de Oaxaca, con 80 hab., su clima es caliente.

Sosola: pueblo cab. de parroquia del est., dist. y part. de Oaxaca, con 155 hab., su clima es fresco.

Sotuta: villa del part. de su nombre y dist. de Tekax, est. de Yucatan, con 4,328 hab.

Soyaló: pueblo del part. y dist. de Tuxtla, est. de Chiapas, con 173 hab., su clima es templado.

Soyaniquilpan: [S. Francisco] pueblo del part. de Ixmiquilpan, dist. de Tula, est. de México.

Soyatlan: municip. del part. de Atlántico, dist. de este nombre, est. de Jalisco, con 905 hab. dedicados á la labranza.

Soyopa: pueblo del dist. de Ures, est. de Sonora, á 36 leguas de aquella ciudad.

Suaqui: congregacion de la municip. de Tepespa, dist. de Moctezuma [Opoza] est. de Sonora.

Suaqui: pueblo del dist. de Hermosillo, est. de Sonora, á 35 leguas S. E. de aquella poblacion.

Suchiapa: pueblo del part. y dist. de Tuxtla, est. de Chiapas, con 909 hab., su clima es cálido.

Suchitlan: hac. de la municip. de Ocotlan, dist. y part. de la Barca, est. de Jalisco.

Sultepec: villa cab. del dist. y part. de su nombre, est. de México.

Sulusuchiapa: pueb. del part. y dist. de Pichucalco, est. de Chiapas, con 214 habitantes, su clima es cálido y húmedo.

Suma: pueblo del dist. de Izamal, part. de Motul, est. de Yucatan, tiene 895 hab.

Sumpalmar: rancho del part. de Almoloya, est. de Colima. Poblacion 100 habitantes.

Sunnapa: pueblo del part. y dist. de Pichucalco, est. de Chiapas, con 254 hab., su clima es caliente y húmedo.

Suquillá: pueblo del part. de Espita, dist. de Valladolid, est. de Yucatan, con 1,824 hab.

Tabaa: [San Juan] pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Villa Alta, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 500 hab.

Tabalaopa: hac. del dist. y municip. de Iturbide, est. de Chihuahua, con 250 hab.

Tabares: pueblo del dist. de Mina, part. de Morelos, est. de Chihuahua.

Tabasco: [Barra de] dist. de San Juan Bautista, est. de Tabasco.

Tabú: pueblo del part. de Sotuta, dist. de Tekax, est. de Yucatan: tiene 739 hab.

Taconchapa: [paso de] canton de Acayucan, est. de Veracruz.

Tacotalpa: villa del dist. de la Sierra, est. de Tabasco.

Tacotlan: pueblo de la jurisdiccion de Cuquio, dist. de Guadalajara, est. de Jalisco. Este pueblo de alguna consideracion en tiempos antiguos, está

situado entre dos barrancas. Su poblacion consta de 500 hab., en su mayoría labradores y obrajeros.

Tacubaya: villa cab. de prefectura del dist. de México, situada á los $19^{\circ} 24' 14'' 6$ de lat. N. y $0^{\circ} 2' 51'' 4$ de long. O. de México. [Diaz C.] Poblacion de la municip. 3,377 almas.

Tahú: pueblo de la jurisdiccion de Villa Alta, en el est. de Oaxaca, con 110 hab.

Tahuicapa: pueblo cab. de la municip., part. de Cosamaloapan, est. y dist. de Veracruz. Poblacion 31 hab.

Tajcabó: pueblo del part. de Tizimin, dist. de Valladolid, est. de Yucatan, con 2,635 hab.

Tajchibichen: pueblo del part. de Sotuta y dist. de Tekax, est. de Yucatan, con 1,482 hab.

Tala: pueblo del part. de Zapopan, dist. de Guadalajara, est. de Jalisco.

Tiene 3,000 hab. dedicados á la labranza y fabricacion de vino mezcal. Se halla situado á 14 leguas O. de Guadalajara.

Talamantes: hac. con 182 hab. del part. de Satevó, dist. de Iturbide, est. de Chihuahua.

Talpa: pueblo cab. de la municip. del part. de Mascota, dist. de Autlan, est. de Jalisco, con 2,261 hab. dedicados á la labranza.

Tamayo: pueblo cab. de la municip. del dist. de Celaya, est. de Guanajuato. 1,500 hab.

Tamazola: pueblo cab. de la municip. del part. de Silacayoapan, dist. de Huajuapán, est. de Oaxaca, su clima es frio. Poblacion 2,110 hab.

Tamazola: pueblo de la jurisdiccion de Teozacualco, part. de Nochistlan, dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 506 hab., su clima es templado.

Tamazola: pueblo cab. de la municip., part. de Zapotlan, dist. de Sayula, est. de Jalisco, con 2,260 hab.

Tamazola: pueblo del dist. de Sinaloa, est. de este nombre.

Tamiahua: villa cab. de la municip. de su nombre, dist. y part. de Tuxpan, est. de Veracruz. Se halla situada en la orilla occidental de la entrada de la laguna del mismo nombre, en un terreno plano y arenoso. Su poblacion asciende á 1,450 hab.

Tampico: puerto de altura en el Golfo de México, y ciudad capital del dist. del Sur, est. de Tamaulipas, su clima es cálido y cuenta con 5,500 hab.

Tampico el alto: villa cab. de la municip. de su nombre, part. de Ozuluama, dist. de Tampico, est. de Veracruz, con 1,197 hab.

Tamulté: pueblo del distrito de San Juan Bautista, est. de Tabasco.

Tancoyol: pueblo del dist. de Jalpan, est. de Querétaro. 400 hab.

Tanchijol: rancho de la municip. de Tempoal, part. de Tantoyuca, distrito de Tampico, est. de Veracruz, con 78 habitantes.

Tanetze: pueblo cab. de la municip. en el part. de Zochila, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 712 hab.

Tanques: congregacion subordinada á Bacum, del dist. de Guaymas, est. de Sonora.

Tantima: pueblo cab. de la municip., part. de Ozuluama, dist. de Tampico, est. de Veracruz, con 770 hab.

Tantoyuca: villa del part. de su nombre, dist. de Tampico, est. de Veracruz, con 279 hab.

Tapachula: pueblo cab. del dist. y municip. del mismo nombre, estado de Chiapas. Se encuentra á 123 leguas S. E. de la ciudad de San Cristóbal y S del Pacifico, su clima es cálido. Poblacion 3,000 hab.

Tapalpa: pueblo y mineral cab. de la municip., dist. y part. de Sayula, est. de Jalisco; tiene 1,359 hab. dedicados á los trabajos de las minas de hierro, cobre y demas metales, y á la labranza. Se halla situado en la sierra de su nombre á los 19° 55' 30" de lat. N. y 4° 40' 4" de long. O. de México. Su clima es frio.

Tapias: hac. de la municip. y part. de Durango, con 264 hab.

Tapijulapa: pueblo del dist. de la Sierra, est. de Tabasco.

Tarifa: poblacion del istmo de Tehuantepec, perteneciente al estado de Oaxaca, con 60 hab. Se halla situada en los llanos del mismo nombre.

Tasco: mineral cab. de la municip., part. y dist. de su nombre, estado de Guerrero.

Tasquillo: pueblo cab. de la municip. del part. de Huichapan, dist. de Tula, est. de México.

Tatepoxco: hac. de la jurisdiccion de Cuquio, dist. de Guadalajara, estado de Jalisco.

Tavela: [Santa Ana] pueblo del dist. y part. de Tlacolula, municip. de Nejapa, est. de Oaxaca, su clima es caliente y seco. Poblacion 300 hab.

Teabó: pueblo del part. y dist. de Tekax, est. de Yucatan, con 3,468 habitantes.

Tecajete: pueblo de la jurisdiccion de Zempoala, part. de Pachuca, dist. de Tulancingo, estado de México.

Tecali: pueblo cab. del part. de su nombre, est. de Puebla, con 2,060 habitantes.

Tecalitlan: pueblo cab. de la municip., part. de Zapotlan, dist. de Sayula, est. de Jalisco, con 1,900 hab.

Tecamac: pueblo cab. de la municip. del part. de Teotihuacan, dist. de Texcoco, est. de México.

Tecia: uno de los ocho pueblos del Mayo, del dist. de Alamos, estado de Sonora.

Tecolotlan: pueblo del part. de Ameca, dist. de Etzatlan, est. de Jalisco, con 2,771 hab. dedicados al comercio y á la estraccion del aceite de coquito.

Tecoluta: pueblo situado en la costa del seno mexicano, en la desembocadura del rio de su nombre. Es la cab. de su municip., part. de Papantla, dist. de Jalacingo, est. de Veracruz. Poblacion 155 hab.

Tecolutilla: pueblo del dist. de la Chontalpa, est. de Tabasco.

Tecomán: pueblo del est. de Colima, situado á 11 leguas S. de aquella ciudad. Poblacion 1,500 hab.

Tecomastlahuaca: pueblo cab. de la municip. del part. de Silacayoapan, dist. de Huajuapán, est. de Oaxaca, su clima es frio. Poblacion 1,320 hab.

Tecomatlan: pueblo cab. de la municip. del part. de Acatlan, dist. de Matamoros, est. de Puebla, con 672 habitantes.

Tecomatlan: pueblo de la jurisdiccion de Nochistlan, dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 407 hab., su clima es frio.

Tecoripa: pueblo del dist. de Hermosillo, est. de Sonora, á 33 leguas S. E. de aquella ciudad.

Tecpaco: pueblo del partido de Yahualica, dist. de Huexutla, estado de México.

Tecpan: pueblo del dist. de Tabares, est. de Guerrero, con 3,121 hab.

Tecpan: ciudad cab. del dist. de Galeana, est. de Guerrero. 3,259 hab.

Tecpatan-Tecpatl: pueblo del part. de Zoques, dist. de Pichucalco, est. de Chiapas, con 1,165 hab., su clima es caliente y húmedo.

Tecuaitchillo: pueblo del part. y municip. de Jalpa, dist. de Villanueva, est. de Zacatecas, con 1,105 hab.

Tecuaititan: pueblo de la jurisdic-

cion de San Juan de los Lagos, est. de Jalisco, dist. de Lagos, con 1,200 hab. que se dedican á la labranza y tejidos de mantas. Dista de San Juan 4 leguas al S. S. O.

Tecuan: hac. de la municip. de la Encarnacion, dist. y part. de Lagos, est. de Jalisco.

Tehuacan de las granadas: ciudad cab. del dist. de su nombre en el est. de Puebla. Se halla situada á los 18° 27' 50" lat. N. y 1° 41' 42" long. O. de México, en una llanura casi á la falda del cerro colorado y en el camino que conduce de Oaxaca al Estado de Veracruz por Orizava; goza de un clima agradable y sano. El terreno en que se halla asentada es volcánico. El comercio de harina es muy importante en esta ciudad. Cuenta con una poblacion de 2,700 almas.

Tehuantepec: ciudad cab. del dist. en el est. de Oaxaca, situada á la margen izquierda del rio del mismo nombre, á los 16° 14' 30" de lat. N. y 3° 56' 30" de long. E. A esta ciudad se reputa como la segunda del Estado, en cuanto á poblacion, industria y comercio. Tehuantepec cuenta con buenos edificios públicos. Poblac. 13,000 hab. Al Sur de Tehuantepec se encuentra el puerto de la Ventosa.

Tehuaco: pueblo del dist. de la villa del Fuerte, est. de Sinaloa.

Tehuacán: pueblo del part. y dist. de Huexutla, est. de México.

Tehuacingo: pueblo cab. de la municip. del part. de Acatlan, dist. de Matamoros, est. de Puebla, con 1,787 habitantes.

Teita: pueblo de la parroquia de Achutla, dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 464 hab., su clima es caliente.

Tejolocachic: pueblo cab. de la municip. del dist. de Guerrero, est. de Chihuahua. 343 hab.

Tejupilco: pueblo cab. de la municip. del part. de Temascaltepec, dist. de Sultepec, est. de México.

Tekal: pueblo del dist. de Mérida, part. de Izamal, est. de Yucatan, con 1,714 hab.

Tekax: ciudad cab. del dist. y part.

de su nombre, est. de Yucatan, con 5,000 hab.

Tekit: pueblo del dist. de Mérida, part. de Tecoj, est. de Yucatan, con 3,372 hab.

Telchac: pueblo vigía del part. de Motul, dist. de Izamal, est. de Yucatan, con 885 hab.

Teloloapan: pueblo cab. de dist. y municipalidad de su nombre, est. de Guerrero.

Temapache: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Tuxpan, est. de Veracruz. Se halla situado á los 21° 4' lat. N. y 1° 28' 45" long. E. de México. Su poblacion compuesta en su mayor parte de indígenas, asciende á 1,450 hab. Su clima es mas fresco y saludable que el de Tuxpan.

Temascal: [San José] pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Córdoba, con 500 hab. Se encuentra situado á 15 leguas E. N. E. de Córdoba.

Temascalcingo: pueblo cab. de la municip. del part. de Ixtlahuaca, dist. de Toluca, est. de México.

Temax: pueblo del dist. y part. de Izamal, est. de Yucatan, con 4,303 habitantes.

Tembladeros: [paso de] cerca del rio de Taconchapa, est. de Veracruz, dist. de Acayucan.

Temeichic: pueblo cab. de la municip. del dist. de Guerrero, est. de Chihuahua. 500 hab.

Temoaya: pueblo cab. de la municip. del part. de Ixtlahuaca, dist. de Toluca, est. de México.

Temosachic: pueblo del distrito de Guerrero, est. de Chihuahua. 500 habitantes.

Tempoal: pueblo cab. de su municip. en el part. de Tantoyuca, dist. de Tampico, est. de Veracruz, con 450 hab.

Tenabo: pueb. de la municip. y part. de Hecelchacan, del nuevo estado de Campeche, con 2,816 hab.

Tenamastlan: pueblo cab. de la municip. del part. de Autlan, dist. de este nombre, del est. de Jalisco; tiene 1,357 hab. dedicados á la agricultura.

Tenancingo: pueblo cab. del part. de su nombre, dist. de Toluca, est. de México.

Tenango: pueblo del part. de Zedales, dist. de San Cristóbal, est. de Chiapas, con 402 hab., su clima es templado.

Tenango: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Tulancingo, est. de México.

Tenango: pueblo de la municip. de Tequisistlan, dist. y part. de Tehuantepec, est. de Oaxaca, con 170 hab.

Tenango del aire: pueblo cab. de la municip. del part. de Chalco, dist. de Texcoco, est. de México.

Tenango del Valle: villa cab. del part. de su nombre, dist. de Toluca, est. de México.

Tenejapa: pueblo del part. de Zedales, dist. de San Cristóbal, est. de Chiapas, con 5,014 hab., su clima es frio y húmedo.

Tenoriba: pueblo y mineral del part. de Morelos, dist. de Mina, est. de Chihuahua.

Teocacuilco: pueblo cab. de la municip. en el part. de Ixtlan, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 1,000 hab.

Teocaltiche: villa cab. del part. de su nombre, dist. de Lagos, est. de Jalisco, con 6,000 hab. que se dedican á la agricultura, á los tejidos de algodón y lana y al curtido de pieles. Su distancia de Guadalajara es de 45 leguas y de Lagos 18 al O. N. O.

Teocuitatlan: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Sayula, est. de Jalisco; tiene 2,122 hab. dedicados á la agricultura y cria de ganados.

Teojomulco: pueblo cab. de la municip. del part. de Juquila, dist. de Jamiltepec, est. de Oaxaca, con 600 habitantes, su clima es caliente.

Teolocholco: pueblo cab. de la municip. del est. y dist. de Tlaxcala.

Teoloyucan: pueblo cab. de la municip. del part. de Cuautitlan, dist. de Tlalnepantla, est. de México.

Teopantlan: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Matamoros, est. de Puebla. Poblacion 1,752 hab.

Teopisca: villa del dist. y part. de San Cristóbal, est. de Chiapas, con 824 hab., su clima es templado y muy sano.

Teotalcingo: pueblo del partido de Choapan, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca, su clima es caliente y húmedo. Poblacion 80 hab.

Teotepec: pueblo cab. de la municip. del part. de Juquila, dist. de Jamiltepec, est. de Oaxaca, con 900 hab., su clima es caliente.

Teotihuacan: pueblo cab. de part. del dist. de Texcoco, est. de México. En las inmediaciones de esta poblacion se encuentran las famosas pirámides antiguas del mismo nombre.

Teotimehuacan: pueblo cab. de la municip. del part. de Amozoc, dist. y part. de Puebla, con 1,000 hab.

Teotitlan del camino: villa cab. del dist. y part. de su nombre, estado de Oaxaca, situada al pié de la Sierra madre, su clima es cálido y seco. Poblacion 1,000 hab.

Teozacualco: pueblo cab. de parroquia, part. de Nochistlan, dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 359 hab., su clima es caliente.

Teozeloc: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Jalapa, est. de Veracruz, con 1,867 hab. Se halla situada en la falda oriental del Cofre de Perote, á la márgen derecha del rio de su nombre, tributario del de la antigua.

Teozintla: pueblo de la municip. de Quechultenango, dist. de Chilapa, est. de Guerrero, con 66 hab.

Tepac: pueblo pequeño de la jurisdiccion de Cuquio, dist. de Guadalajara, est. de Jalisco; tiene 200 hab. dedicados á la labranza, su clima es caliente. Se halla á 16 leguas N. O. de Guadalajara.

Tepachi: pueblo á 9 leguas S. de Opozura, est. de Sonora.

Tepalzingo: pueblo cab. de la municip. del part. de Jonacatepec, dist. de Cuautla, est. de México.

Tepantla: pueblo de la municip. de Ayutla, part. de Mascota, dist. de Autlan, est. de Jalisco, con 346 hab. dedicados á la labranza.

Tepatitlan: villa cab. de part. en el dist. de la Barca, est. de Jalisco. Se halla situada á la orilla del rio de su nombre, á 20 leguas N. de la Barca, en el camino de Lagos á Guadalajara.

Poblacion 3,500 hab. que se dedican á la agricultura, cria de ganados, tejidos de algodón y lana y algunas artes mecánicas. Su clima es frio.

Tepeapulco: pueblo cab. de la municip. del part. de Apam, dist. de Tulancingo, est. de México.

Tepecacuilco: pueb. cab. de la municip. del dist. de Tasco, est. de Guerrero; tiene 9,039 hab.

Tepechitlan: pueblo de la municip., part. de su nombre, dist. de Tlaltenango, est. de Zacatecas, con 4,700 habitantes.

Tepehuacan: pueblo del part. de Zacualtipan, dist. de Huexutla, estado de México.

Tepejojuma: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Matamoros, est. de Puebla, con 973 hab.

Tepenistlahuaca: pueblo de la jurisdiccion de Tutotepec, dist. de Jamiltepec, est. de Oaxaca, con 215 hab., su clima es cálido.

Tepesala: pueblo y mineral cab. de la municip. del part. de Asientos, est. de Aguascalientes. 2,976 hab.

Tepetitla: pueblo pequeño con 73 habitantes, dist. de Tabares, est. de Guerrero.

Tepetlaoxtoc: pueblo juzgado de paz del dist. y part. de Texcoco, est. de México.

Tepetzintla: pueblo situado á 10 leguas N. O. de Temapache en el dist. de Tuxpan, est. de Veracruz. Es cab. de la municip. de su nombre y cuenta con 1,000 hab.

Tepeyahualco: pueblo de la jurisdiccion de Zempoala, part. de Pachuca, del dist. de Tulancingo, estado de México.

Tepeyahualco: pueb. cab. de la municip. del dist. de los Llanos, est. de Puebla. Poblacion 772 hab.

Tepeyanco: pueblo cab. de la municip. del dist. y est. de Tlaxcala.

Tepexco: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Matamoros, est. de Puebla, con 421 hab.

Tepexi del rio: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Tula, est. de México.

Tepich: pueblo del part. de Peto,

dist. de Tekax, est. de Yucatan, con 1,915 hab.

Tepilongo: pueblo de la municip. de Totontepec, dist. y part. de Villa Alta, est. de Oaxaca, su clima es frio y húmedo. Poblacion 47 hab.

Tepinapa: [San Pedro] pueblo de la jurisdiccion de Teotaleingo, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca, con 245 hab., su clima es caliente y húmedo.

Tepisnac: pueblo de la municip. de Bolaños, dist. de Colotlan, est. de Jalisco. Dista de Bolaños 6½ leguas al S.

Teposcolula: villa cab. del dist. de su nombre, est. de Oaxaca, su clima es frio y seco y su poblacion asciende á 1,345 hab.

Tepospisaloya: pueblo de la municip. de Ayutla, part. de Mascota, dist. de Autlan, est. de Jalisco, con 796 hab. dedicados á la labranza.

Tepoxtlán: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Cuernavaca, est. de México.

Tequila: villa cab. de la municip. del part. y dist. de Etzatlán, est. de Jalisco, es la poblacion mas importante del distrito. Sus habitantes se dedican á la fabricacion en grandes cantidades de vino mezcal. La poblacion es muy agradable, con abundancia de agua, de árboles y verduras. Se halla situada al N. de la serranía de su nombre, en el camino de Guadalajara á Tepic.

Tequila: pueblo cab. de la municip., part. de Zongolica, dist. de Orizava, est. de Veracruz. Se halla situado á 5 leguas S. de Orizava. Su clima es de un frio moderado, y sus principales producciones maiz, tabaco y frijol. Poblacion 3,000 hab.

Tequisistlan: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Tehuantepec, est. de Oaxaca, con 900 hab.

Tequisquiác: pueblo cab. de la municip. del part. de Zumpango, dist. de Tlalnepantla, est. de México.

Tequisquiapan: pueblo cab. de la municip. del dist. de San Juan del Río, est. de Querétaro. 8,000 hab.

Tequisquiapan: pueblo cab. de la municip. del dist. de la capital, est. de San Luis Potosí.

Tequistepec: pueblo del part. de Coistlahuaca, distrito de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 834 hab., su clima es frio.

Terán: villa cab. de la municip. de su nombre, part. de Montemorelos, est. de Nuevo-León.

Terrenate: pueblo cab. de la municip. del dist. de Huamantla, est. de Sinaloa.

Tescatepec: pueblo cab. de la municip., part. de Chicontepec, distrito de Tuxpan, est. de Veracruz, con 764 hab., se halla situado á la falda de un cerro.

Tesechoacan: pueblo cab. de la municip. del part. de Cosamaloapan, est. y dist. de Veracruz. Poblacion 400 habitantes.

Tesistepec: pueblo cab. de la municip. en el part. de Acayucan, est. de Veracruz; tiene 2,200 hab. dedicados en lo general al cultivo de tabaco, arroz, maiz y caña dulce.

Tesmélcan: [San Martín] pueblo cab. del part. de su nombre, est. y dist. de Puebla. Poblacion 1,844 hab.

Tetecala: pueblo cab. del part. de su nombre, dist. de Cuernavaca, est. de México.

Tetela: pueblo de la jurisdiccion de Cuernavaca, est. de México.

Tetela del oro: pueblo y mineral, cab. de part. del dist. de Zacatlán, est. de Puebla. Poblacion 958 hab.

Tetepec: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Jamiltepec, est. de Oaxaca, con 915 hab., su clima es caliente.

Tetillas: hac. de la municip. y part. de Nazas, est. de Durango; tiene 188 habitantes.

Tetillas: hac. del part. y dist. de Nieves, est. de Zacatecas, con 1,169 habitantes.

Tetla: rancho de la municip. del Doctor, dist. de Cadereyta, estado de Querétaro.

Tetla: pueblo cab. de la municip. del dist. de Tlaxco, est. de Tlaxcala.

Teul: villa cab. de part. y municip. de su nombre, dist. de Tlaltenango, est. de Zacatecas, con 5,773 hab.

Teul: [San Andrés] pueblo cab. de

la municip., dist. y part. de Colotlan, est. de Jalisco. Se halla situado á 51 leguas N. N. O. de Colotlan. Su clima es templado y cuenta con una poblacion de 1,000 hab.

Tentila: pueblo cab. de la municip., part. de Cuicatlan, dist. de Teotitlan, est. de Oaxaca, su clima es frio y húmedo. Poblacion 500 hab.

Tentitlan del Valle: pueblo del dist. y part. de Tlacolula, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 1,000 habitantes.

Texcoco: ciudad cab. del dist. y part. de su nombre, est. de México.

Texupan: pueblo cab. de la municip. del dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 2,000 hab., su clima es templado.

Tezoatlán: pueblo cab. de la municip. del dist. de Huajuapán, est. de Oaxaca, lat. N. 17° 43' 20" long. E. 1° 17' 30", su clima es templado. Poblacion 1,225 hab.

Tezompa: pueblo de la jurisdiccion de Huejuquilla el alto, su clima es frio y cuenta con 300 hab. Dista de Colotlan 26 leguas al O. N. O.

Tezontepec: pueblo de la jurisdiccion de Tizayuca, part. de Pachuca, dist. de Tulancingo, est. de México.

Tezuatlán: villa cab. de part. del dist. de los Llanos, est. de Puebla. Poblacion 6,815 hab.

Tia Juana: rancho situado en la parte septentrional de la Baja California, en la línea divisoria con los Estados Unidos.

Tianguismanalco: pueblo cab. de la municip. en el dist. de Atlixco, est. de Puebla, su clima es frio y seco. Se halla situado á 2½ leguas N. de Atlixco, y su poblacion asciende á 1,152 hab.

Tianguistengo: [Santo Domingo] pueblo de la municip. de Chazumba, dist. de Huajuapán, su clima es caliente. Poblacion 165 hab.

Tianguistengo: [Santa Ana] puebl. cab. de la municip. del part. de Zacualtipán, distrito de Huexutla, estado de México.

Tianguistengo: [Santiago] pueblo juzgado de paz del part. de Tenango, dist. de Toluca, est. de México.

Tibolón: pueblo del part. de Sotuta, dist. de Tekax, est. de Yucatan, con 1,636 hab.

Ticul: pueblo cab. del part. de su nombre, dist. de Mérida, est. de Yucatan, con 6,988 hab.

Tierra blanca: pueblo situado en la Sierra gorda, perteneciente al dist. de Allende, est. de Guanajuato.

Tierra blanca: hac. con 180 hab. de la municip. de Dolores, part. de Jimenez, dist. de Rosales, estado de Chihuahua.

Tihuatlan: pueblo del dist. y part. de Tuxpan, est. de Veracruz, está situado en un terreno desigual y rodeado de cerros; tiene 870 hab.

Tikuch: pueblo del part. y dist. de Valladolid, est. de Yucatan, con 917 habitantes.

Tilaco: pueblo cab. de la municip. del dist. de Jalpan, est. de Querétaro. 1,035 hab.

Tilantongo: pueblo cab. de la municip. del part. de Nochistlan, dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 861 hab., su clima es frio y húmedo.

Tilcajete: pueblo cab. de la municip. del part. de Ocotlan, dist. de Ejutla, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 623 hab.

Tiltepec: pueblo con 210 hab. de la jurisdiccion de Teotepec, part. de Juquila, dist. de Jamiltepec, estado de Oaxaca, su clima es caliente.

Tiltepec: pueblo cab. de la municip., part. de Zochila, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 500 hab.

Tinajas: rancho del part. de Calvillo, est. de Aguascalientes.

Tinajitas: aguaje del est. de Sonora, dist. del Altar.

Tinun: pueblo de la municip. de su nombre, part. de Hechelchacan, del nuevo est. de Campeche, con 594 habitantes.

Tituc: pueblo del part. de Peto, dist. de Tekax, est. de Yucatan; tiene 2,305 habitantes.

Tixabajá: pueblo del part. de Espita, dist. de Valladolid, est. de Yucatan, con 950 hab.

Tixcacalcupul: pueblo del dist. y

part. de Valladolid, est. de Yucatan, con 3,841 hab.

Tixcáncal: pueblo del part. de Tiximin, dist. de Valladolid, est. de Yucatan, con 3,455 hab.

Tixmeuac: pueblo del part. y dist. de Tekax, est. de Yucatan; tiene 2,216 habitantes.

Tixtla: hoy ciudad Guerrero, capital del est. de este nombre y cab. del dist. del Centro, situada á los 17° 34' lat. N. y 0° 11' long. O. de México. Su clima es cálido y su poblacion 6,501 habitantes.

Tixtlancingo: pueblo situado á 13 leguas N. de Acapulco, dist. de Tabares, est. de Guerrero. 834 hab.

Tizapa: pueblo del dist. del Soconusco, est. de Chiapas. 125 hab.

Tizapan el alto: pueblo del dist. y part. de Sayula, est. de Jalisco; tiene 1,100 hab., y se halla situado en la orilla Sur del lago de Chapala, á 21 leguas N. E. de Sayula.

Tizayuca: pueblo cab. de la municip. del part. de Pachuca, dist. de Tulancingo, est. de México.

Tizimin: villa del part. de su nombre y dist. de Valladolid, est. de Yucatan, con 3,425 hab.

Tlacoazintepec: pueblo cab. de la municip., part. de Tuxtepec, dist. de Teotitlan, est. de Oaxaca, su clima es frio y húmedo. Poblacion 412 hab.

Tlacoachagua: pueblo cab. de la municip. en el dist. de Tlacolula, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 1,300 hab.

Tlacojalpan: pueblo cab. de la municip., part. de Cosamaloapan, est. y dist. de Veracruz. Poblacion 313 habitantes.

Tlacolula: pueblo cab. de la municip. del dist. de Jalapa, est. de Veracruz, con 1,061 hab. Se halla situado al N. O. de Jalapa.

Tlacolula: villa cab. de dist. en el est. de Oaxaca, situada en un llano á los 16° 58' 18" de lat. N. y 2° 38' de long. E. de México, su clima es templado y seco. Poblacion 2,650 hab.

Tlacolula: [San Sebastian] pueblo de la municip. de Pápalo, part. de Cuicatlan, dist. de Teotitlan, est. de Oaxaca,

su clima es frio. Poblacion 350 habitantes.

Tlacolula: ranchería del part. y municip. de Chicontepec, en el dist. de Tuxpan, est. de Veracruz.

Tlacolulita: pueblo de la municip. de Tequisistlan, dist. de Tlacolula, est. de Oaxaca, su clima es templado. 401 habitantes.

Tlacotalpam: villa cab. de la municip., dist. y part. de Veracruz, su poblacion asciende á 5,893 hab. Esta villa es hermosa y su buena posicion topográfica le da la mayor importancia con respecto á su comercio. Su clima es caliente y sus alrededores de los mas fértiles. Se halla situada en una isleta de la albufera de Alvarado.

Tlacotepec: pueblo cab. de la municip. del part. de Silacayoapan, dist. de Huajuapán, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 910 hab.

Tlacotepec: pueblo del istmo de Tehuantepec, en la parte perteneciente al est. de Oaxaca, con 300 hab.

Tlacotepec: pueblo del dist. de Mina, est. de Guerrero.

Tlacosahua: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Coloflan, est. de Jalisco, con 713 hab. dedicados á la labranza. Se halla situado á 5 leguas de Coloflan al N. E.

Tlalehchilco: pueblo cab. de la municip., part. de Chicontepec, dist. de Tuxpan, est. de Veracruz.

Tlalehchilco: pueblo cab. de la municip. del part. de Silacayoapan, dist. de Huajuapán, est. de Oaxaca, su clima es cálido. Poblacion 1,515 hab.

Tlaliscoyan: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Veracruz, con 401 hab. Se halla situado al Sur de Medellín.

Tlalamanaleco: pueb. juzgado de paz, del part. de Chalco, dist. de Texcoco, est. de México.

Tlalnepantla: pueblo cab. del dist. de su nombre, est. de México.

Tlalnepantla Cuautenco: pueb. cab. de la municip. del part. de Yantepec, dist. de Cuernavaca, est. de México.

Tlalistac: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Oaxaca, con 3,000 hab., su clima es templado.

Tlalistlahuaca: pueblo del part. de Nochistlan, est. de Oaxaca, dist. de Teposcolula, con 151 hab., su clima es caliente. Lat. N. 17° 33' 20". Long. E. 2° 5'.

Tlalpam: ciudad cab. de part. y municip. del dist. de México. Se halla situada á la falda de la serranía de Ajusco á 4 leguas S. de México. La poblacion de la municip. consta de 5,500 habitantes.

Tlanalapa: pueblo de la jurisdiccion de Tepeapulco, part. de Apam, dist. de Tulancingo, est. de México.

Tlanchinol: pueblo del part. y dist. de Huexutla, est. de México.

Tlapa: villa cab. del dist. de su nombre, del est. de Guerrero, su clima es caliente.

Tlapacoya: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Zacatlan, est. de Puebla. Poblacion 1,038 hab.

Tlapacoyan: pueblo cab. de la municip. de su nombre, dist. de Jalacingo, est. de Veracruz, con 1,242 hab., su clima es caliente y los campos que lo rodean muy feraces, pues produce maderas muy esquisitas, tabaco de muy buena clase y todos los frutos propios de su clima. Se halla situado al N. E. y á corta distancia de Jalacingo.

Tlapiltepec: pueb. del part. de Coixtlahuaca, dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 676 hab., su clima es frio.

Tlaquilpa: pueb. de la jurisdiccion de Zempoala, partido de Pachuca, dist. de Tulancingo, est. de México.

Tlaquiltenango: cab. de la municip. del part. de Tetecala, dist. de Cuernavaca, est. de México.

Tlasasalca: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Zamora, est. de Michoacan, su clima es templado y cuenta con 3,100 hab.

Tlascocapan: pueb. cab. de la municip. del dist. y part. de Tula, est. de México.

Tlatlauquitepec: villa cab. de part. del dist. de los Llanos, est. de Puebla. Poblacion 7,127 hab.

Tlatlaya: pueblo cab. de la municip. del dist. de Sultepec, est. de México.

Tlancingo: mineral de la municip.

de Xolalpam, part. de Chiautla, dist. de Matamoros, est. de Puebla.

Tlaxcala: ciudad capital del est. de su nombre, situada á los 19° 16' lat. N. y 0° 58' 30" long. E. de México. Su poblacion asciende á 3,463 hab.

Tlaxco: villa cab. del dist. de su nombre, est. de Tlaxcala.

Tlaxiaco: pueblo cab. del part. de su nombre, del dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 3,550 hab., su clima es frio y húmedo.

Tlaxomulco: villa cab. de part. en el dist. de Guadalajara, est. de Jalisco. Su clima es templado y cuenta con una poblacion de 3,000 hab. dedicados principalmente á la agricultura y tejidos ordinarios de algodón y lana.

Tlayacapa: pueblo cab. de la municip. del part. de Yantepec, dist. de Cuernavaca, est. de México.

Toallana: pueblo con 970 hab., dist. de Mina, est. de Chihuahua.

Tobaca: uno de los ocho pueblos del Mayo, dist. de Alamos, est. de Sonora.

Tochimilco: pueblo cab. de part. del dist. de Matamoros, est. de Puebla, con 2,551 hab.

Tolcayuca: pueblo de la jurisdiccion de Tizayuca, part. de Pachuca, dist. de Tulancingo, est. de México.

Toliman: villa cab. del dist. de su nombre, est. de Querétaro, con 2,056 habitantes.

Toliman: [San Miguel] pueblo del dist. de Toliman, est. de Querétaro. 898 hab.

Tolimanejo: pueblo del dist. de Toliman, est. de Querétaro. 698 hab.

Tololotlan: pueblo situado á la margen del Río grande de Santiago, en el dist. de Guadalajara, est. de Jalisco; tiene una poblacion de 750 hab. cuya ocupacion principal es la agricultura.

Tololotlan: [puente de] congregacion perteneciente al curato de Tonalá. Está situada á la entrada del puente del mismo nombre; tiene 450 hab.

El puente llama la atencion por su magnitud; tiene 167 metros de largo, 7.6 de ancho, sostenido por 27 pilares que forman 26 arcos de 3.3 cada uno.

Toluca: [Tollocan, lugar de los tules] ciudad capital del est. de México

y cab. del dist. y part. de su nombre. Se halla situada á los 19° 16' 30" de lat. N. y 0° 22' de long. O. de México. Poblacion 12,000 hab.

Toluquilla: [Santa María Magdalena] pueblo del dist. y part. de Guadalupe, est. de Jalisco, con 400 hab. dedicados en lo general al cultivo del trigo, maiz y frijol.

Tomatlan: cab. de municip. del part. de Mascota, dist. de Autlan, est. de Jalisco, con 825 hab. dedicados á la cria de ganado.

Tomochic: pueblo cab. de la municip. del dist. de Guerrero, est. de Chihuahua. 600 hab.

Tonalá: villa del part. de su nombre y dist. de Tuxtla, est. de Chiapas, con 3,156 hab., su clima es cálido.

Tonalá: pueblo cab. de la municip. del dist. de Huajuapán, est. de Oaxaca, su clima es caliente. Poblacion 1,115 hab.

Tonameca: pueblo de la municip. de Piñas, part. de Poehutla, dist. de Ejutla, est. de Oaxaca, su clima es caliente. Poblacion 500 hab.

Tonaya: pueblo de la jurisdiccion de Sayula, est. de Jalisco: tiene ayuntamiento y una poblacion de 341 habitantes.

Tongo: hac. de la municip. y part. de Nazas, est. de Durango: tiene 561 habitantes.

Topahue: hac. del dist. de Hermosillo, est. de Sonora.

Torin: uno de los ocho pueblos del rio Yaquí, dist. de Guaymas, est. de Sonora.

Toro: rancho de la municip. de Chihua, part. de Montemorelos, estado de Nuevo-Leon.

Torre: hac. del dist. de Amealco, est. de Querétaro.

Torre: [Santa María de la] pueblo situado á orillas del rio de su nombre, municip. de Tlapacoyan, dist. y part. de Jalisco, est. de Veracruz.

Torreón: [molino del] dist. de Arizpe, est. de Sonora.

Torreón: hac. de la municip., part. y dist. de Iturbide, est. de Chihuahua. 250 hab.

Torreón: hac. de la municip. de In-

dé, part. de Cerrogrande, est. de Durango, con 1,050 hab.

Torreón: rancho despoblado del part. de Balleza, dist. de Hidalgo, est. de Chihuahua.

Totatichi: pueblo cab. de la municip., part. de Bolaños, est. de Jalisco. Su poblacion consta de 300 hab. dedicados en lo general á la agricultura y cria de ganados.

Totolapa: [San Pedro] pueblo cab. de la municip., dist. de Tlaxolula, est. de Oaxaca, su clima es caliente y seco. Poblacion 800 hab.

Totolapa: pueblo cab. de la municip. del part. de Yantepec, dist. de Cuernavaca, est. de México.

Totolapa: pueblo del dist. y part. de San Cristóbal, est. de Chiapas, su poblacion es de 333 hab., y su clima es cálido.

Totolapilla: pueblo de la jurisdiccion de Jalapa, dist. y part. de Tehuantepec, est. de Oaxaca, con 340 hab.

Totomistlahuaca: pueblo cab. de la municip. del dist. de Tlapa, est. de Guerrero.

Totontepec: [Santa María] pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Villa Alta, est. de Oaxaca, su clima es frio y húmedo. Poblacion 1,286 hab.

Tototlan: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de la Barca, est. de Jalisco: tiene 1,400 hab. cuya industria principal consiste en la labranza. Se halla situado á 12 leguas N. O. de la Barca.

Totutla: pueblo cab. de la municip. en el part. de Huatusco, dist. de Córdoba, est. de Veracruz, con 790 hab. Se halla situado á 5 leguas de la Villa de Huatusco al N. E.

Toxtepec: pueblo cab. de la municip. del part. de Tecali, est. y dist. de Puebla, con 1,500 hab.

Tozolintla: pueblo de la municip. de Apango, est. de Guerrero.

Trancas: hac. del part. de Dolores Hidalgo, dist. de Allende, est. de Guanajuato.

Tranquitas: rancho de la municip. de Terán, part. de Montemorelos, est. de Nuevo-Leon.

Trujillo: hac. del part. y dist. del

Fresnillo, est. de Zacatecas, con 2,170 habitantes.

Tuape: pueblo del dist. de San Ignacio, est. de Sonora.

Tubucil: pueblo de la municip. de su nombre y part. de Champoton; del nuevo est. de Campeche, con 460 habitantes.

Tubutama: pueblo del dist. del Altar, est. de Sonora.

Tuitán: pueblo del part. de Etzatlán, est. de Jalisco, con 400 hab. dedicados á la labranza.

Tula: pueblo cab. del dist. y part. de su nombre, est. de México.

Tula: pueblo cab. de la municip. del part. de Autlan, dist. del mismo nombre, est. de Jalisco, con 1,490 hab. dedicados á la labranza.

Tula de Tamaulipas: villa cab. de la municip. del dist. del Centro [Ciudad Victoria], est. de Tamaulipas. Poblacion de la municip. 9,696 hab.

Tulancingo: villa cab. del dist. de su nombre, est. de México.

Tulancingo: [San Mignel] pueblo de la municip. de Tamazulapan, dist. de Huajuapán, est. de Oaxaca, su clima es muy frio. Poblacion 450 habitantes.

Tule: hac. del part. y municip. de Asientos, est. de Aguascalientes, con 1,106 hab.

Tule: [Santa María] pueblo de la municip. de Tlaxiactac, est. y dist. de Oaxaca, con 936 hab., su clima es templado.

Tumucuy: pueblo del dist. de Mérida, part. de Tecoy, est. de Yucatan: tiene 1,455 hab.

Tunal: pueblo de la municip. y part. de Durango, con 317 hab.

Tunkas: pueblo del part. y dist. de Izamal, est. de Yucatan, con 2,846 habitantes.

Tunukú: pueblo del part. y dist. de Valladolid, est. de Yucatan, con 646 habitantes.

Turrubiates: hac. de la jurisdiccion de Guadalcázar, estado de San Luis Potosí.

Tuscucnesco: villa cab. de la municip., dist. y part. de Sayula, est. de Jalisco, con 1,746 hab., su clima es ca-

liente y malsano. Se halla situada en una hoya próxima á un rio.

Tuscueca: pueblo del dist. y part. de Sayula, est. de Jalisco: tiene 1,061 hab. y se halla situado en la orilla meridional del lago de Chapala.

Tutiflan: hac. de la municip. y part. de Piedra gorda, dist. de Leon, est. de Guanajuato.

Tutla: pueblo de la municip. de Acatlan, part. de Petapa, dist. de Tehuantepec, est. de Oaxaca, con 240 hab.

Tutla: pueblo de la municip. de Tamazulapan, dist. de Huajuapán, est. de Oaxaca, su clima es frio. Poblacion 235 hab.

Tutotepec: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Tulancingo, est. de México.

Tututepec: pueblo cab. de la municip. del part. de Juquila, dist. de Jamiltepec, est. de Oaxaca, con 1,850 hab., su clima es caliente.

Tuxpan: villa cab. del dist. y part. de su nombre en el est. de Veracruz, se halla situada á la margen izquierda del rio de su nombre, á 2½ leguas de su desembocadura, á los 20° 55' lat. N. y 1° 44' 50" long. E. de México. Su clima es caliente y enfermizo á causa de las ciénagas que se encuentran en varios puntos de sus alrededores, y los espesos bosques que por la parte del Norte impiden la libre circulacion del aire. Se halla interceptada por dos cerros, y por esta circunstancia hay una notable diferencia de nivel en su suelo. La villa no presenta algo notable en sus edificios, su poblacion asciende á 2,600 hab.

Tuxpan: pueblo de la jurisdiccion de Tepic, est. de Jalisco. Se halla situado á 19½ leguas N. O. de Tepic. Poblacion 340 hab.

Tuxpan: cab. de la municip., part. de Zapotlan, dist. de Sayula, est. de Jalisco, con 2,814 hab.

Tuxtepec: pueblo cab. de part., dist. de Teotitlan, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 1,500 hab.

Tuxtla: [San Andrés] villa cab. del part. de su nombre, est. y dist. de Veracruz. Poblacion 5,013 hab. Se halla situada en la falda del volcan de San

Martin próximo á la costa del Golfo de México. Su clima es caliente y sus terrenos producen maíz, caña de azúcar, café, algodón y los demás frutos propios de su clima.

Tuxtla: [Santiago] villa cab. de la municip. en el part. de los Tuxtlas, est. y dist. de Veracruz: tiene 3,435 hab. Se halla situada en un valle, próximo al volcan de San Martin, su clima como la anterior, es caliente y sus terrenos producen algodón, arroz, maíz y frijol, y en la parte montañosa nace espontáneamente la vainilla, zarzaparrilla, purga de Jalapa y el achote.

Tuxtla: ciudad cab. de part. y dist.

del est. de Chiapas, con 4,586 hab., su clima es cálido.

Tuxtla chico: pueblo del dist. del Soconusco, est. de Chiapas, con 3,580 hab.

Tuzamapa: hac. del dist. y part. de Jalapa, municip. de Coatepec, est. de Veracruz. 1,365 hab. Se halla al S. S. E. de Jalapa.

Tuzantan: pueblo del dist. del Soconusco, est. de Chiapas, con 7,000 habitantes.

Tzompantepec: pueblo cab. de la municip. del dist. de Huamantla, est. de Tlaxcala.

Tzucacab: pueblo del part. de Peto y dist. de Tekax, est. de Yucatan, con 2,234 hab.

U

Ucú: pueb. del dist. de Mérida, part. de Mérida, est. de Yucatan: tiene 640 habitantes.

Uman: pueblo del dist. de Mérida, part. de Maxcanú, est. de Yucatan. 4,395 hab.

Undamé: pueblo de la jurisdiccion de Tiripitío, est. de Michoacan, con 845 hab., su clima es templado.

Union: [antes presidio de Mazatlan] villa cab. del dist. de Balleza, est. de Sinaloa.

Urecho: pueblo de la jurisdiccion de Ario, part. de Tacámbaro, est. de Michoacan, su clima es caliente y malo. Poblacion 2,745 hab.

Ures: ciudad capital del est. de Sonora y cab. del dist. de su nombre. Se halla situada en una cañada á los 29°

26' 5" de lat. N. y 11° 14' 19" de long. O. de México. Su poblacion consta de 7,000 almas.

Uripitío: pueblo de la jurisdiccion de Zinapécuaro del dist. y part. de Maravatío, est. de Michoacan, su clima es templado. Poblacion 2,745 habitantes.

Urique: pueblo y mineral del dist. de Mina, part. de Morelos, est. de Chihuahua.

Uruapan: villa cab. de part. y municip. del dist. de Pátzcuaro, est. de Michoacan, su clima es templado y cuenta con 6,200 hab.

Usila: pueblo cab. de la municip., part. de Tuxtepec, dist. de Teotitlan, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 1,500 hab.

V

Valdeflores: hac. de la municip. de Zimatlan, est. y dist. de Oaxaca, con 900 hab., su clima es templado.

Valenzuela: congregacion del part. de Colima, est. del mismo nombre. Poblacion 1,100 hab.

Valparaiso: villa cab. de part. del dist. del Fresnillo, est. de Zacatecas: tiene 10,233 hab.

Valladolid: ciudad cab. del dist. y part. de su nombre, est. de Yucatan: tiene 11,457 hab.

Valle: [villa del] cab. de part. del dist. de Toluca, est. de México.

Valle de Banderas: pueblo del dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco. Está situado muy cerca de la costa, al S. de Tepic: tiene 500 hab. que se dedican á la labranza, corte de palo de Brasil y al buséo de perla.

Valle nacional: pueblo cab. de la municip., part. de Tuxtepec, dist. de Teotitlan, est. de Oaxaca. Poblacion 1,055 hab., su clima caliente y húmedo.

Valle de Olivas: pueblo con 453 habitantes, part. de Balleza, dist. de Hidalgo, est. de Chihuahua.

Valle de Santiago: pueblo cab. del part. de su nombre, est. y dist. de Guanajuato. 8,544 hab.

Vallecillo: villa cab. de la municip. de su nombre, part. de Villaldama, est. de Nuevo-León.

Vanegas: rancho de la municip. del Central, dist. del Venado, est. de San Luis Potosí.

Vaquez: rancho de la municip. de Agualeguas, part. de Cerralvo, est. de Nuevo-León.

Vega: [San Juan de la] pueblo cab. de la municip., dist. de Celaya, est. de Guanajuato. 2,500 hab.

Venadito: rancho de la municip. de Arizpe, dist. del Saltillo, est. de Coahuila. 156 hab.

Venado: ciudad cab. del dist. de su nombre, est. de San Luis Potosí, con 7,120 hab.

Venado: hac. de la municip. y part. del Mesquital, est. de Durango.

Venta: hac. de la jurisdiccion de Jalostotitlan, dist. de Lagos, estado de Jalisco.

Ventanas: congregacion de la municip. y part. de Durango, con 82 hab.

Ventura: hac. del dist. y municip.

del Saltillo, est. de Coahuila. 109 habitantes.

Veracruz: ciudad capital del est. y dist. de su nombre, se halla situada á los 19° 11' 56" lat. N. y 2° 58' 50" long. E. de México. Es el puerto mas importante de la República por su comercio, así como debe reputarse el peor por la poca seguridad y abrigo que ofrece á las embarcaciones. Su poblacion consta de 9,647 hab. Dista de México 93 leguas.

Veta grande: mineral de la municip. y part. de su nombre, dist. de Zacatecas, con 4,357 hab.

Viezza: villa cab. de la municip. del est. de Coahuila, con 1,182 hab. Dista 60 leguas del Saltillo.

Viga: hac. del dist. de San Luis, est. de San Luis Potosí.

Vigas: [las] pueblo cab. de la municip., dist. de Jalapa, est. de Veracruz, con 847 hab.

Villa Alta: [S. Ildelfonso] villa cab. del dist. de su nombre, est. de Oaxaca, con 285 hab., su clima es templado. Se halla situada en la falda de una montaña.

Villaldama: villa cab. de la municip. y part. de su nombre, est. de Nuevo-León.

Villanueva: villa cab. de part., municip. y dist. de su nombre, est. de Zacatecas, con 3,646 hab.

Villela: hac. del dist. de S. Miguel, est. de Guanajuato.

Villita: pueblo situado al N. y á 2 leguas de Tepatitlan, dist. de la Barca, est. de Jalisco.

Viudas: hac. del part. de Asientos, est. de Aguascalientes.

Vizarron: pueblo cab. de la municip. del dist. de Cadereyta, est. de Querétaro. 2,486 hab.

X

Xalcomulco: pueblo cab. de la municip., dist. de Jalapa, est. de Veracruz, á orillas del rio de la Antigua. Poblacion 489 hab.

Xaltepec: pueblo cab. de parroquia

del part. de Nochistlan, dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 601 hab., su clima es frio.

Xaltepec: [San Juan] pueblo de la jurisdiccion de Yahúivé, dist. de Villa

Martin próximo á la costa del Golfo de México. Su clima es caliente, y sus terrenos producen maíz, caña de azúcar, café, algodón y los demás frutos propios de su clima.

Tuxtla: [Santiago] villa cab. de la municip. en el part. de los Tuxtlas, est. y dist. de Veracruz: tiene 3,435 hab. Se halla situada en un valle, próximo al volcan de San Martin, su clima como la anterior, es caliente y sus terrenos producen algodón, arroz, maíz y frijol, y en la parte montañosa nace espontáneamente la vainilla, zarzaparrilla, purga de Jalapa y el achote.

Tuxtla: ciudad cab. de part. y dist.

del est. de Chiapas, con 4,586 hab., su clima es cálido.

Tuxtla chico: pueblo del dist. del Soconusco, est. de Chiapas, con 3,580 hab.

Tuzamapa: hac. del dist. y part. de Jalapa, municip. de Coatepec, est. de Veracruz. 1,365 hab. Se halla al S. S. E. de Jalapa.

Tuzantan: pueblo del dist. del Soconusco, est. de Chiapas, con 7,000 habitantes.

Tzompantepec: pueblo cab. de la municip. del dist. de Huamantla, est. de Tlaxcala.

Tzucacab: pueblo del part. de Peto y dist. de Tekax, est. de Yucatan, con 2,234 hab.

U

Ucú: pueb. del dist. de Mérida, part. de Mérida, est. de Yucatan: tiene 640 habitantes.

Uman: pueblo del dist. de Mérida, part. de Maxcanú, est. de Yucatan. 4,395 hab.

Undamé: pueblo de la jurisdiccion de Tiripitío, est. de Michoacan, con 845 hab., su clima es templado.

Union: [antes presidio de Mazatlan] villa cab. del dist. de Balleza, est. de Sinaloa.

Urecho: pueblo de la jurisdiccion de Ario, part. de Tacámbaro, est. de Michoacan, su clima es caliente y malo. Poblacion 2,745 hab.

Ures: ciudad capital del est. de Sonora y cab. del dist. de su nombre. Se halla situada en una cañada á los 29°

26' 5" de lat. N. y 11° 14' 19" de long. O. de México. Su poblacion consta de 7,000 almas.

Uripitío: pueblo de la jurisdiccion de Zinapécuaro del dist. y part. de Maravatío, est. de Michoacan, su clima es templado. Poblacion 2,745 habitantes.

Urique: pueblo y mineral del dist. de Mina, part. de Morelos, est. de Chihuahua.

Uruapan: villa cab. de part. y municip. del dist. de Pátzcuaro, est. de Michoacan, su clima es templado y cuenta con 6,200 hab.

Usila: pueblo cab. de la municip., part. de Tuxtepec, dist. de Teotitlan, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 1,500 hab.

V

Valdeflores: hac. de la municip. de Zimatlan, est. y dist. de Oaxaca, con 900 hab., su clima es templado.

Valenzuela: congregacion del part. de Colima, est. del mismo nombre. Poblacion 1,100 hab.

Valparaiso: villa cab. de part. del dist. del Fresnillo, est. de Zacatecas: tiene 10,233 hab.

Valladolid: ciudad cab. del dist. y part. de su nombre, est. de Yucatan: tiene 11,457 hab.

Valle: [villa del] cab. de part. del dist. de Toluca, est. de México.

Valle de Banderas: pueblo del dist. y part. de Tepic, est. de Jalisco. Está situado muy cerca de la costa, al S. de Tepic: tiene 500 hab. que se dedican á la labranza, corte de palo de Brasil y al buséo de perla.

Valle nacional: pueblo cab. de la municip., part. de Tuxtepec, dist. de Teotitlan, est. de Oaxaca. Poblacion 1,055 hab., su clima caliente y húmedo.

Valle de Olivas: pueblo con 453 habitantes, part. de Balleza, dist. de Hidalgo, est. de Chihuahua.

Valle de Santiago: pueblo cab. del part. de su nombre, est. y dist. de Guanajuato. 8,544 hab.

Vallecillo: villa cab. de la municip. de su nombre, part. de Villaldama, est. de Nuevo-León.

Vanegas: rancho de la municip. del Central, dist. del Venado, est. de San Luis Potosí.

Vaquez: rancho de la municip. de Agualeguas, part. de Cerralvo, est. de Nuevo-León.

Vega: [San Juan de la] pueblo cab. de la municip., dist. de Celaya, est. de Guanajuato. 2,500 hab.

Venadito: rancho de la municip. de Arizpe, dist. del Saltillo, est. de Coahuila. 156 hab.

Venado: ciudad cab. del dist. de su nombre, est. de San Luis Potosí, con 7,120 hab.

Venado: hac. de la municip. y part. del Mesquital, est. de Durango.

Venta: hac. de la jurisdiccion de Jalostotitlan, dist. de Lagos, estado de Jalisco.

Ventanas: congregacion de la municip. y part. de Durango, con 82 hab.

Ventura: hac. del dist. y municip.

del Saltillo, est. de Coahuila. 109 habitantes.

Veracruz: ciudad capital del est. y dist. de su nombre, se halla situada á los 19° 11' 56" lat. N. y 2° 58' 50" long. E. de México. Es el puerto mas importante de la República por su comercio, así como debe reputarse el peor por la poca seguridad y abrigo que ofrece á las embarcaciones. Su poblacion consta de 9,647 hab. Dista de México 93 leguas.

Veta grande: mineral de la municip. y part. de su nombre, dist. de Zacatecas, con 4,357 hab.

Viezza: villa cab. de la municip. del est. de Coahuila, con 1,182 hab. Dista 60 leguas del Saltillo.

Viga: hac. del dist. de San Luis, est. de San Luis Potosí.

Vigas: [las] pueblo cab. de la municip., dist. de Jalapa, est. de Veracruz, con 847 hab.

Villa Alta: [S. Ildelfonso] villa cab. del dist. de su nombre, est. de Oaxaca, con 285 hab., su clima es templado. Se halla situada en la falda de una montaña.

Villaldama: villa cab. de la municip. y part. de su nombre, est. de Nuevo-León.

Villanueva: villa cab. de part., municip. y dist. de su nombre, est. de Zacatecas, con 3,646 hab.

Villela: hac. del dist. de S. Miguel, est. de Guanajuato.

Villita: pueblo situado al N. y á 2 leguas de Tepatitlan, dist. de la Barca, est. de Jalisco.

Viudas: hac. del part. de Asientos, est. de Aguascalientes.

Vizarron: pueblo cab. de la municip. del dist. de Cadereyta, est. de Querétaro. 2,486 hab.

X

Xalcomulco: pueblo cab. de la municip., dist. de Jalapa, est. de Veracruz, á orillas del rio de la Antigua. Poblacion 489 hab.

Xaltepec: pueblo cab. de parroquia

del part. de Nochistlan, dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 601 hab., su clima es frio.

Xaltepec: [San Juan] pueblo de la jurisdiccion de Yahúivé, dist. de Villa

Alta, est. de Oaxaca. Cuenta con 100 hab., su clima es caliente.

Xaltepec: rancho de la jurisdicción de Tizayuca, dist. de Tulancingo, est. de México.

Xanabá: pueblo del part. y dist. de Izamal, est. de Yucatan: tiene 603 habitantes.

Xean: pueblo del part. de Tizimin y dist. de Valladolid, est. de Yucatan: tiene 3,147 hab.

Xicotepec: pueblo cab. de la municip. del part. de Huanchinango, dist. de Zacatlán, est. de Puebla, con 3,020 habitantes.

Xicotlan: pueblo cab. de la municip. del part. de Chiautla, dist. de Matamoros, est. de Puebla, con 823 hab.

Xichú: pueblo y mineral situado en la Sierra gorda, dist. de Allende, est. de Guanajuato.

Xihuico: pueblo del part. de Mexitlan, dist. de Huexutla, est. de México.

Xitotol: pueblo del part. de Cuculú, dist. de Simojovel, est. de Chiapas, con 510 hab., su clima es cálido.

Xochimilco: pueblo juzgado de paz del part. de Tlalpam, dist. de México.

Yacobito: pueblo del dist. de Mocorito [Aldama], est. de Sinaloa.

Yace: pueblo cab. de la municip. en el part. de Zochila, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 719 hab.

Yagavila: pueblo cab. de la municip. en el part. de Zochila, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca, su clima es caliente. Poblacion 200 hab.

Yahualica: pueblo cab. de la municip., part. de Cuquío, dist. de Guadaluajara, est. de Jalisco: tiene 2,000 habitantes que se dedican a la labranza.

Yahualica: pueblo cab. del part. de su nombre, dist. de Huexutla, est. de México.

Yahuivé: pueblo cab. de la municip. en el dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca: tiene 260 hab., su clima es caliente.

Xochiolo: [San Francisco] pueblo cab. de la municip., part. de Chicoutpec, dist. de Tuxpan, est. de Veracruz, está situado en una altura pero rodeado de cerros. Su clima es cálido.

Xochitepec: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Cuernavaca, est. de México.

Xochitlan: pueblo cab. de la municip. del part. de Zacapoaxtla, dist. de los Llanos, est. de Puebla.

Xolalpan: pueblo cab. de la municip. del part. de Chiautla, dist. de Matamoros, est. de Puebla, con 1,398 habitantes.

Xoquen: pueblo del part. y dist. de Valladolid, est. de Yucatan: con 1,575 habitantes.

Xoquicingo: pueblo cab. de la municip. del part. de Tenango, dist. de Toluca, est. de México.

Xucutacato: pueblo de la jurisdicción de Uruapan, del dist. de Páztcuaro, est. de Michoacan, su clima caliente. Poblacion 410 hab.

Xuchitlan: pueblo del est. de Colima, a $5\frac{1}{2}$ leguas N. de aquella ciudad. Poblacion 1,630 hab.

Y

Yajoni: pueblo de la jurisdicción de Laxichila, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca, con 120 hab., su clima es caliente y se encuentra situado en la falda de un cerro.

Yalalag: pueblo cab. de la municip. en el part. de Zochila, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 2,500 hab.

Yanhuitlan: pueblo cab. de part. del dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 1,500 hab., su clima es templado.

Yantepec: villa cab. del part. de su nombre, dist. de Cuernavaca, est. de México.

Yantepec: [San Bartolo] pueblo de la jurisdicción de Nejapa, dist. de Tlacolula, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 750 hab.

Yecapixtla: pueblo cab. de la mu-

nicip. del dist. y part. de Cuautla, est. de México.

Yecorato: pueblo del dist. del Fuerte, est. de Sinaloa, con 400 hab.

Yecuaxtla: pueb. de la jurisdicción de Jalapa, est. de Veracruz, con 480 h.

Yepachic: pueblo con 253 hab., dist. de Guerrero, est. de Chihuahua.

Yepomera: pueblo cab. de la municip. del dist. de Guerrero, est. de Chihuahua. 243 hab.

Yesca: mineral del part. de Etzatlan, est. de Jalisco, con 967 hab. dedicados a la minería.

Yobain: pueblo del dist. de Izamal, part. de Motul, est. de Yucatan, con 1,179 hab.

Yolos: pueblo cab. de la municip. en el part. de Ixtlan, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 560 hab.

Yolotepec: pueblo de la municip. de Juquila, dist. de Jamiltepec, est. de Oaxaca con 150 hab., su clima es muy frio.

Yolotepec: pueblo de la municip. de Tequistepec del dist. de Huajuapán, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 220 hab.

Yolotepec: pueblo cab. de la municip. del part. de Tlaxiaco, dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 523 habitantes, su clima es frio.

Yolotepec: pueblo cab. de la municip. del part. de Actopan, dist. de Tula, est. de México.

Yotholim: pueb. del dist. de Mérida, part. de Ticul, est. de Yucatan: tiene 1,653 hab.

Yupataco: pueblo del est. de Sonora, dist. de Alamos.

Yuririapúndaro: villa cab. del part. de su nombre, dist. de Celaya, est. de Guanajuato. Poblac. del part. 45,000 habitantes.

Yuta: pueblo del part. de Nochistlan, dist. de Teposcolula, est. de Oaxaca, con 1,839 hab., su clima es templado.

Z

Zacan: pueblo de la jurisdicción de Uruapan, dist. de Páztcuaro, est. de Michoacan, con 880 hab.

Zacapala: pueblo de la jurisdicción de Autlan, est. de Jalisco, con 300 hab. dedicados al cultivo de hortalizas. Dista de Autlan 4 leguas al E.

Zacapoaxtla: villa cab. del part. de su nombre, dist. de los Llanos, est. de Puebla. Poblacion 4,466 hab.

Zacapu: pueblo cab. de la municip. de la jurisdicción de Tzintzuntzan, dist. de Páztcuaro, est. de Michoacan, su clima es frio y cuenta con 4,860 habitantes.

Zacate: rancho de la municip. de Chiná, part. de Montemorelos, est. de Nuevo-León.

Zacatecas: ciudad y mineral, capital del est. y cab. del part. y municip. de su nombre, se halla situado a los $22^{\circ} 46' 3''$ de lat. N. y $2^{\circ} 47' 39''$ de long. O. de México. Su altura sobre el nivel del mar es de 2,485 metros y el térmi-

no medio de su temperatura $16^{\circ} 8'$ cent. Tiene 15,427 hab.

Zacatelco: pueblo cab. de la municip. del est. y part. de Tlaxcala.

Zacatepec: pueblo cab. de la municip. del dist. de Huajuapán, estado de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 1,200 hab.

Zacatepec: pueblo de la municip. de Atitlan, dist. y part. de Villa Alta, est. de Oaxaca, su clima es templado. Poblacion 1,000 hab.

Zacatepec: pueblo de la jurisdicción de Teotepec, part. de Juquila, dist. de Jamiltepec, est. de Oaxaca, con 350 hab., su clima es cálido.

Zacatepec: pueblo de la municip. de Amusgos, dist. y part. de Jamiltepec, est. de Oaxaca, con 900 hab., su clima es cálido.

Zacatlan: ciudad del dist. de su nombre, est. de Puebla. Pob. 10,100 habitantes.

Zacatlula: villa cab. de la municip.

del dist. de Acapulco, est. de Guerrero, 2,300 hab.

Zacoalco: villa cab. de la municip., dist. y part. de Sayula, est. de Jalisco, con 3,818 hab., cuya industria es la agricultura y cria de ganado.

Zacoalpan Amilpas: pueblo cab. de la municip. del part. de Jonacatepec, dist. de Cuautla, est. de México.

Zacualpan: pueblo y mineral, cab. de part., dist. de Sultepec, estado de México.

Zacualtipan: pueblo cab. del part. de su nombre, dist. de Huexutla, est. de México.

Zachila: pueblo cab. de part. y municip. del est. y dist. de Oaxaca, con 4,357 hab., su clima es templado.

Zamora: ciudad cab. del dist. de su nombre, est. de Michoacan, su clima es templado y cuenta con 14,800 habitantes.

Zapaluta: pueblo del part. y dist. de Comitán, est. de Chiapas, con 859 hab., su clima es templado.

Zapata: hac. del dist. y partido de Allende, est. de Chihuahua, 72 hab.

Zape: rancho de la municip. y part. de Papasquiario, est. de Durango, con 539 hab.

Zapopan: villa cab. del part. de su nombre, dist. de Guadalajara, est. de Jalisco. Se halla situada á 2 leguas N. O. de Guadalajara; tiene una poblacion de 1,300 hab. que se dedican en lo general á la agricultura.

Zapotal: ranchería de la municip. de Tuxpan, est. de Veracruz, con 143 habitantes.

Zapotán: pueblo de la jurisdiccion de Compostela, dist. de Tepic, est. de Jalisco, con 400 hab. cuya industria principal es la labranza y la estraccion de cal. Dista de Tepic 12 leguas al S.

Zapotiltic: cab. de la municip., part. de Zapotlán, dist. de Sayula, est. de Jalisco, con 2,428 hab.

Zapotitlán: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Tehuacan, est. de Puebla. Poblacion 1,061 hab.

Zapotitlán: [Asuncion] pueblo de la municip. de Mecaltepec, dist. de Tlaxcolula, est. de Oaxaca, su clima es frio. Poblacion 200 hab.

Zapotitlán: pueblo de la jurisdiccion del dist. y part. de Sayula, est. de Jalisco, con 1,000 hab.

Zapotlán: pueblo de la jurisdiccion de Tizayuca, dist. de Tulancingo, est. de México.

Zapotlán el grande: ciudad cab. del part. y municip. de su nombre, dist. de Sayula, est. de Jalisco. Su clima es frio, sano y agradable. Su poblacion asciende á 12,800 hab. cuya principal industria consiste en la agricultura, cria de ganados y fabricacion de jabon.

Zapotlán del rey: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de la Barca, est. de Jalisco, con 2,000 hab. dedicados á la labranza. Dista 14 leguas al N. O. de la Barca, y se halla situado á los 20° 33' lat. N. y 3° 43' 25" long. O. de México.

Zapotlanejo: villa cab. de part., dist. de Guadalajara, est. de Jalisco, su clima es templado y su poblacion consta de 1,700 hab., cuyo giro principal es la agricultura.

Zarca: hac. de la municip. de Indé, part. de Cerroverde, est. de Durango, con 405 hab.

Zautla: pueblo cab. de parroquia del estado y dist. de Oaxaca, part. de Etla, con 220 hab., su clima es templado.

Zautla: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de los Llanos, est. de Puebla. Poblacion 1,000 hab.

Zayula: pueblo del part. y dist. de Pichucalco, est. de Chiapas, con 171 hab., su clima es caliente y húmedo.

Zempoala: pueblo juzgado de paz del dist. de Tulancingo, est. de México.

Zimapan: pueblo y mineral, cab. del part. de su nombre, dist. de Tula, est. de México.

Zimatlan: pueblo cab. de part. y municip. del est. y dist. de Oaxaca, con 3,790 hab., su clima es templado.

Zinacamilán: pueblo de la jurisdiccion de la Coaguallana, est. de Michoacan, su clima es caliente y tiene 40 habitantes.

Zinacantepec: pueblo cab. de la municip. del part. y dist. de Toluca, est. de México.

Zinacantan: pueblo del dist. y part.

de San Cristóbal, est. de Chiapas, su clima es húmedo y frio y tiene 2,253 habitantes.

Zinapécuaro: villa cab. de la municip. del dist. y part. de Maravatío, est. de Michoacan, con 6,900 hab., su clima es templado.

Zinatepec: pueblo cab. de parroquia del part. de Juchitan, dist. de Tehuantepec, est. de Oaxaca, con 300 hab.

Zincoatlán: pueblo del part. de Zacualtipán, dist. de Huexutla, est. de México.

Zinguilucan: pueblo juzgado de paz del dist. y part. de Tulancingo, est. de México.

Ziracuatiro: pueblo de la jurisdiccion de Taretan, part. de Uruapan, dist. de Páztcuaro, est. de Michoacan, su clima es algo caliente y cuenta con 519 hab.

Zirahuen: pueblo de la municip. de Cocupao, dist. de Páztcuaro, est. de Michoacan, su clima es frio y cuenta con 3,000 hab.

Ziricuaro: pueb. de la jurisdiccion de Zinapécuaro, dist. de Maravatío, est. de Michoacan, su clima es templado y cuenta con 1,711 hab.

Zitácuaro: pueblo cab. de part. del dist. de Maravatío, est. de Michoacan, su clima es templado y cuenta con 2,086 hab.

Zitlala: pueblo cab. de la municip., dist. de Chilapa, est. de Guerrero, con 2,534 hab.

Zitlatepec: pueblo cab. de la municip. del dist. de Huamantla, est. de Tlaxcala.

Zoltepec: [San Hipólito] pueblo cab. de la municip., part. de Chalchicomula, dist. de Tehuacan, est. de Puebla, con 1,000 hab.

Zomelahuacan: pueblo y antiguo mineral, cab. de la municip. en el dist. y part. de Jalacingo, est. de Veracruz.

Se halla situado en un terreno sumamente escabroso, en medio de una barranca al N. de Perote. Zomelahuacan quiere decir *loma larga*. Cuenta con una poblacion de 389 hab. cuya principal industria consiste en la explotacion del cobre con ley de oro que extraen de las minas la Sabanilla, el Alto, San Antonio y otras.

Zongolica: villa cab. de part. en el dist. de Orizava. Se halla situada á 10 leguas Sur de Orizava. Su clima es templado y sus campos que tienen una temperatura caliente son sumamente feraces; sus principales producciones son tabaco, caña de azúcar, vainilla, algodón, café, cacao, purga de Jalapa y otros artículos. Poblacion 4,000 hab.

Zoochila: pueblo cab. de part., dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca, con 310 hab., goza de un clima templado.

Zoquitlán: pueblo de la municip. de Totolapa, en el dist. de Tlaxcolula, est. de Oaxaca, su clima es caliente y enfermizo. Poblacion 850 hab.

Zoquitlán: pueblo cab. de la municip., dist. y part. de Tehuacan, est. de Puebla. Poblacion 3,938 hab.

Zoyatitan: pueblo del part. de los Llanos, dist. de Comitán, est. de Chiapas, con 300 hab., su clima es cálido.

Zubiate: hac. de beneficio del dist. de Hermosillo, est. de Sonora.

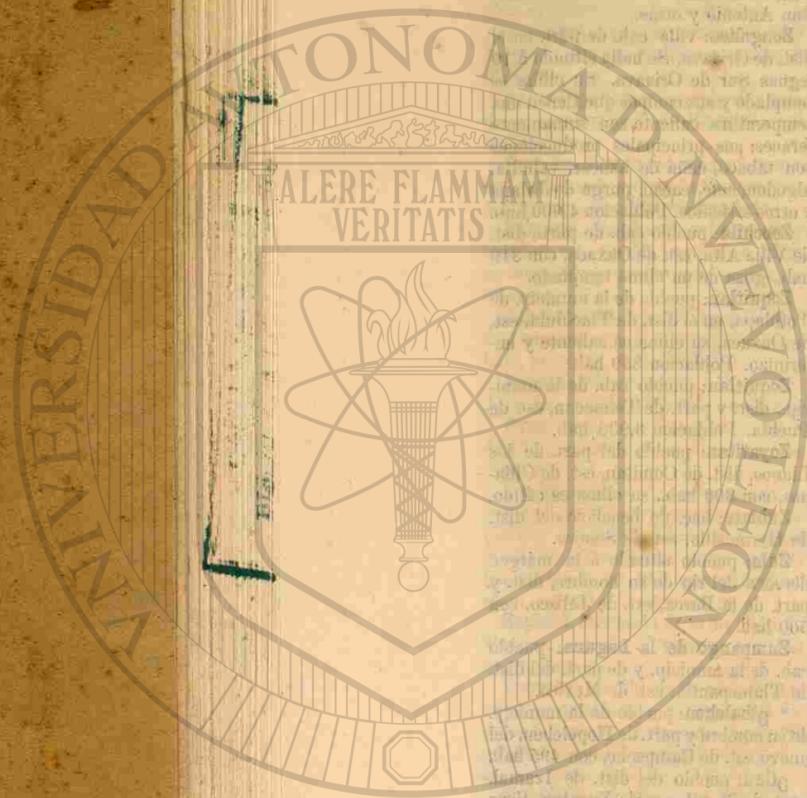
Zula: pueblo situado á la margen derecha del rio de su nombre, dist. y part. de la Barca, est. de Jalisco, con 500 hab.

Zumpango de la Laguna: pueblo cab. de la municip. y de part. del dist. de Tlalnepantla, est. de México.

* **gibalchen:** pueblo de la municip. de su nombre y part. de Hopelchen, del nuevo est. de Campeche, con 495 hab.

gilan: pueblo del dist. de Izamal, part. de Motul, est. de Yucatan; tiene 1,186 hab.

* Letra del idioma Maya que se habla en Yucatan.



APÉNDICE.

Acazete: pueblo cab. de la municip. del dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 1,766 hab.

Alamito: hac. del dist. del Sur del est. de Tamaulipas.

Aldama: villa cab. de la municip. del dist. del Sur, est. de Tamaulipas: 2,045 hab.

Altamira: villa cab. de la municip. del dist. y part. de Tampico est. de Tamaulipas: 2,335 hab.

Animas: hac. del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

Antonias: (las) rancho del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

Aquismon: pueb. cab. de municip., con 2,100 hab., part. de Valles, dist. de Tancanhuitz, est. de San Luis Potosí.

Arroyo colorado: rancho del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

Badillo: hac. de la municip. y part. de Santa María del Rio, dist. de la cap., est. de San Luis.

Bejarano: hac. del dist. de Tampico, est. de Tamaulipas.

Borrega: rancho del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

Burgos: villa cab. de la municip. del dist. del Norte, est. de Tamaulipas: 2,166 hab.

Calabozo: rancho del dist. del Norte, est. de Tamaulipas.

Camargo: villa cab. de partido del dist. del Norte, est. de Tamaulipas: 5,614 hab.

Capellana: hac. del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

Capulín: rancho del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

Carbonera: hac. del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

Cayetano: rancho del dist. del Norte, est. de Tamaulipas.

Coenéo: pueb. cab. de la municip. del dist. de Coenpao, est. de Michoacan, con 7,500 hab. que se dedican á la agricultura.

Cojo: hac. del dist. del Sur, est. de Tamaulipas.

Coma: rancho del dist. del Norte ó Matamoros, est. de Tamaulipas.

* Los puntos que se mencionan en este Apéndice, no constan en la nomenclatura anterior, por no haberse podido adquirir los datos oportunamente.

Coronel: hac. del dist. de Matamoros ó del Norte, estado de Tamaulipas.

Coscatlan: pueblo cab. de municip. del dist. y part. de Tancanhuitz, est. de San Luis Potosí, con 1,630 hab.

Croix ó Casas: villa cab. de la municip. del dist. del Sur, est. de Tamaulipas: 1,030 hab.

Crullas: villa cab. de la municip. del part. de Guerrero, dist. del Norte, est. de Tamaulipas: 1,528 hab.

Cuestecitas: hac. del dist. del Sur, est. de Tamaulipas.

Curcupaséo: mineral del est. de Michoacan.

Charco azul: hac. del dist. del Norte ó Matamoros, est. de Tamaulipas.

Chilitipin: rancho del dist. de Matamoros, est. de Tamaulipas.

Chocooy: hac. del dist. del Sur, est. de Tamaulipas.

Encarnacion: hac. del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

Encinal: hac. del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

Esteros: hac. del dist. del Sur, est. de Tamaulipas.

Forlon: hac. del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

Gachupines: rancho del dist. de Matamoros, est. de Tamaulipas.

Gavia: hac. del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

Güemes: villa cab. de la municip. del part. de Tula, dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

Hoyos: (Hidalgo) villa del dist. del Centro, cab. de municip. est. de Tamaulipas.

Huaniquéo: pueblo cab. de dist. en el est. de Michoacan, con 5,000 hab.

Huaquechula: pueb. cab. de la municip. del dist. Atlixco, est. de Puebla: su clima es templado y seco, y consta de 2,070 hab.

Huehuetlan: pueblo cab. de municip. del dist. y part. de Tancanhuitz, est. de San Luis Potosí: pob. de la municip., 3,050 hab.

Iztapa: (cañada de) venta en el camino que del Palmar conduce á Aculcingo, est. de Puebla.

Jamave: villa cab. de la municip.

del dist. del Centro, part. de Tula, est. de Tamaulipas: 2,713 hab.

Joya: rancho del dist. de Matamoros, est. de Tamaulipas.

Jilitilla: pueblo de la municip. de Huehuetlan, dist. y part. de Tancanhuitz, est. de San Luis Potosí.

Lagunilla: rancho del dist. de Matamoros, est. de Tamaulipas.

Lavadero: hac. del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

Lindero: hac. del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

Magiscatzin: ciudad cabecera de la municip. del dist. del Sur, est. de Tamaulipas: 2,681 hab.

Magueyitas: rancho del distrito del Norte, est. de Tamaulipas.

Maiz (valle del) ciudad cab. de part. del dist. de Río Verde, est. de S. Luis Potosí. Su clima es frio, y la mayor parte de sus habitantes se dedican á la agricultura, arrieria y comercio.

Manantiales: hac. del dist. del Sur, est. de Tamaulipas.

Marquesote: hac. del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

Medranefio: rancho del dist. y part. de Matamoros, est. de Tamaulipas.

Moquete: rancho del dist. del Norte, est. de Tamaulipas.

Morelos: villa cab. de la municip. del dist. del Sur, est. de Tamaulipas, con 2,725 hab.

Mula: hac. del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

Nopalucan: pueblo cab. de la municip. del dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 1,293 hab.

Noria: rancho del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

Norias: rancho del dist. de Matamoros ó del Norte, est. de Tamaulipas.

Padilla: villa cab. de la municip. part. de Tula, dist. del Centro, est. de Tamaulipas: 675 hab.

Palmar: (San Agustín del) pueblo cab. de la municip. del dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 1,200 hab.

Palmillas: villa cab. de la municip. del dist. del Centro, est. de Tamaulipas: 2,088 hab.

Paracho: pueblo situado en la sierra de Pátzcuaro, cab. del dist. de su nom-

bre, est. de Michoacan. Cuenta con 2,000 hab. Su temperatura es fria y sana.

Parida: rancho del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

Pastor: hac. del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

Patitos: hac. del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

Piedras: rancho del dist. de Matamoros, est. de Tamaulipas.

Presas: rancho del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

Presas: (San Fernando) villa cab. de la municip. del dist. de Matamoros, est. de Tamaulipas: 3,650 hab.

Pretil: rancho del dist. del Sur, est. de Tamaulipas.

Pujal: rancho del part. de Valles, dist. de Tancanhuitz, est. de San Luis Potosí.

Purépero: pueblo cab. del 4º dist. del est. de Michoacan.

Quecholac: pueblo cab. de la municip. del dist. y part. de Tepeaca, est. de Puebla, con 1,494 hab.

Quijano: rancho del dist. de Matamoros, est. de Tamaulipas.

Reynosa: villa del dist. y part. de Matamoros, est. de Tamaulipas, con 4,786 hab.

Rincon: hac. del dist. del Sur, est. de Tamaulipas.

Río Verde: ciudad cab. del dist. de su nombre, est. de S. Luis Potosí. Se halla situada en un valle en las márgenes del rio de su nombre. Su clima es caliente y malsano. El número de sus habitantes es de 4,000 y se dedican principalmente á la agricultura y al comercio.

San Antonio: hac. del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

San Carlos: villa cab. de la municip. del dist. del Centro, est. de Tamaulipas: 3,401 hab.

San Francisco: hac. del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

San José: hac. del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

San Luis Potosí: ciudad cap. del est. de su nombre. Se halla situada en un estenso valle que cuenta mas de 16 leg. de N. á S., variando su ancho de

6 á 7. El clima de la ciudad es regularmente templado, y cuenta con 33,581 hab. S. Luis dista de México 100 leg. hácia el N. O.

San Martín: hac. del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

San Rafael: rancho del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

Santa Bárbara: villa cab. de part. y municip. del dist. del Sur, est. de Tamaulipas: 4,714 hab.

Santa Engracia: hac. del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

Santa Gertrudis: rancho de la jurisdiccion de Presas, dist. del Norte, est. de Tamaulipas.

Santa María del Río: ciudad cab. del part. de su nombre, est. y dist. de San Luis Potosí. Se halla situada á 13 leg. S. E. de la cap. del est. en la márgen del rio de su nombre. Santa María del Río es uno de los lugares mas hermosos del estado, por su clima templado y por su frondosidad. Pob. del part. 22,000 hab.

Santa Teresa: rancho del dist. del Norte, est. de Tamaulipas.

Santander Jimenez: villa cab. de la municip. del part. de Tula, dist. del Centro, est. de Tamaulipas: 1,909 hab.

Santillana: (hoy Abasolia) villa cabecera de la municip. del part. de la Marina, dist. del Centro, est. de Tamaulipas: 452 hab.

Sauceda: hac. de la municip. de Guadalupe, dist. y part. de la cap., est. de San Luis Potosí.

Soto la Marina: villa y puerto cab. de part. del dist. del Centro, est. de Tamaulipas: pob. 2,417 hab.

Soyaniquilpan: pueblo cab. de municip. del part. de Jilotepec, dist. de Tula, est. de México.

Tacambaro: pueblo cab. del dist. y munic. de su nombre, est. de Michoacan.

Tamazunchale: pueblo cab. de municip. del dist. de Tancanhuitz, est. de San Luis Potosí. Sus hab. se dedican al comercio. Pob. de su municip. 6,500 habitantes.

Tampamolon: pueblo cab. de municip. del dist. y part. de Tancanhuitz, est. de San Luis Potosí.

Tamuin: pueblo cab. de municip. del part. de Valle, dist. de Tancanhuitz, est. de San Luis Potosí.

Tancanhuitz: ciudad cab. del dist. de su nombre, est. de S. Luis Potosí. Su clima es caliente y enfermizo. Sus hab. se dedican al comercio.

Tancasnequi: villa cab. de la municip. del dist. y part. de Tampico, est. de Tamaulipas: 900 hab.

Tancitaro: pueblo ameno situado en la falda del elevado cerro que lleva su nombre. Es cab. de dist. del est. de Michoacan; se encuentra á 10 leg. N. de Apatzingan. Su temperatura es fria, y cuenta con 6,000 hab.

Tapada: rancho del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

Taretan: pueblo cab. de la municip. del dist. de Uruapan, est. de Michoacan. Su poblacion asciende á 7,000 hab.: su clima es frio.

Tarimbaro: pueblo cab. de municip. del dist. de Morelia, est. de Michoacan. Se halla situado á 3 y un cuarto leguas al N. de Morelia. Su clima es templado y sus terrenos muy productivos: su poblacion es de 300 hab.

Taximaroa: pueblo cab. de municip. del dist. de Maravatio, est. de Michoacan, con 300 hab.: su clima es frio.

Tecamachalco: pueblo cab. de la municip. del dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 583 hab.

Tecamaluca: pueblo situado en el camino que conduce de Aculeíngo á Orizava, est. de Veracruz.

Tepeaca: villa cab. del dist. y municip. de su nombre, est. de Puebla. Se halla situada á 9 leg. S. E. de esta poblacion: 2,584 hab.

Tepetongo: hac. del dist. de Maravatio, est. de Michoacan.

Tepezi de la Seda: pueb. cab. del part. y municip. del dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 1,195 hab.

Tepic: ciudad cab. del dist. y part.

de su nombre, est. de Jalisco. Su poblacion es de 8,600 hab. Se halla situada en el camino que conduce de Guadalajara á San Blas.

Teremendo: pueblo de la municip. de Huaniqué, dist. de Cocupao, est. de Michoacan. Poblacion 4,500 almas.

Tingüindin: pueblo antiguo del reino de Michoacan: se halla situado al Poniente de Morelia, jur. de los Reyes:

Tripitio: pueblo antiquísimo del reino de Michoacan, es cab. de municip. del dist. de Morelia: su temperatura es fria y sana. Pob. 6,000 hab.

Tlacotepec: pueblo cab. de la municip. del dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 2,322 hab.

Tlalpujahua: rico mineral, cab. del dist. de su nombre, en el est. de Michoacan. Su pob. es de 3,600 hab.

Totimehuacan: pueblo cab. de la municip. del part. de Amozoc, dist. de Tepeaca, est. de Puebla. Pob. de la municip. 3,366 hab.

Tula: ciudad cab. de part. del dist. del Centro, est. de Tamaulipas: 8,961 h.

Tuxpan: pueblo cab. de municip. del dist. de Zitácuaro, est. de Michoacan, con 1,200 hab.

Tzintzuntzan: ciudad, antigua capital del reino de Mechoacan, situada á 2½ leg. NO. de Pátzcuaro: 2,500 h.

Valles: ciud. cab. del part. y mun. de su nomb., dist. de Tancanhuitz, est. de S. Luis Potosí: 2,000 h. que se dedican á la ganadería, comercio y agricultura.

Vaqueria: rancho del dist. de Matamoros, est. de Tamaulipas.

Victoria: ciudad capital del est. de Tamaulipas, con 4,496 hab.

Villagran: villa cab. de la municip. del dist. del Centro, est. de Tamaulipas: 2,831 hab.

Zacate: hacienda del dist. del Norte ó Matamoros, est. de Tamaulipas.

Zirándaro: pueblo cab. de mun. del dist. de Huetamo, est. de Michoacan.

PARTE TERCERA

DERROTOS É ITINERARIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Tamuin: pueblo cab. de municip. del part. de Valle, dist. de Tancanhuitz, est. de San Luis Potosí.

Tancanhuitz: ciudad cab. del dist. de su nombre, est. de S. Luis Potosí. Su clima es caliente y enfermizo. Sus hab. se dedican al comercio.

Tancasnequi: villa cab. de la municip. del dist. y part. de Tampico, est. de Tamaulipas: 900 hab.

Tancítaro: pueblo ameno situado en la falda del elevado cerro que lleva su nombre. Es cab. de dist. del est. de Michoacan; se encuentra á 10 leg. N. de Apatzingan. Su temperatura es fria, y cuenta con 6,000 hab.

Tapada: rancho del dist. del Centro, est. de Tamaulipas.

Taretan: pueblo cab. de la municip. del dist. de Uruapan, est. de Michoacan. Su poblacion asciende á 7,000 hab.: su clima es frio.

Tarimbaro: pueblo cab. de municip. del dist. de Morelia, est. de Michoacan. Se halla situado á 3 y un cuarto leguas al N. de Morelia. Su clima es templado y sus terrenos muy productivos: su poblacion es de 300 hab.

Taximaroa: pueblo cab. de municip. del dist. de Maravatio, est. de Michoacan, con 300 hab.: su clima es frio.

Tecamachalco: pueblo cab. de la municip. del dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 583 hab.

Tecamaluca: pueblo situado en el camino que conduce de Aculeíngo á Orizava, est. de Veracruz.

Tepeaca: villa cab. del dist. y municip. de su nombre, est. de Puebla. Se halla situada á 9 leg. S. E. de esta poblacion: 2,584 hab.

Tepetongo: hac. del dist. de Maravatio, est. de Michoacan.

Tepezi de la Seda: pueb. cab. del part. y municip. del dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 1,195 hab.

Tepic: ciudad cab. del dist. y part.

de su nombre, est. de Jalisco. Su poblacion es de 8,600 hab. Se halla situada en el camino que conduce de Guadalajara á San Blas.

Teremendo: pueblo de la municip. de Huaniqué, dist. de Cocupao, est. de Michoacan. Poblacion 4,500 almas.

Tingüindin: pueblo antiguo del reino de Michoacan: se halla situado al Poniente de Morelia, jur. de los Reyes:

Tiripitio: pueblo antiquísimo del reino de Michoacan, es cab. de municip. del dist. de Morelia: su temperatura es fria y sana. Pob. 6,000 hab.

Tlacotepec: pueblo cab. de la municip. del dist. de Tepeaca, est. de Puebla, con 2,322 hab.

Tlalpujahua: rico mineral, cab. del dist. de su nombre, en el est. de Michoacan. Su pob. es de 3,600 hab.

Totimehuacan: pueblo cab. de la municip. del part. de Amozoc, dist. de Tepeaca, est. de Puebla. Pob. de la municip. 3,366 hab.

Tula: ciudad cab. de part. del dist. del Centro, est. de Tamaulip.: 8,961 h.

Tuxpan: pueblo cab. de municip. del dist. de Zitácuaro, est. de Michoacan, con 1,200 hab.

Tzintzuntzan: ciudad, antigua capital del reino de Mechoacan, situada á 2½ leg. NO. de Pátzcuaro: 2,500 h.

Valles: ciud. cab. del part. y mun. de su nomb., dist. de Tancanhuitz, est. de S. Luis Potosí: 2,000 h. que se dedican á la ganadería, comercio y agricultura.

Vaqueria: rancho del dist. de Matamoros, est. de Tamaulipas.

Victoria: ciudad capital del est. de Tamaulipas, con 4,496 hab.

Villagran: villa cab. de la municip. del dist. del Centro, est. de Tamaulipas: 2,831 hab.

Zacate: hacienda del dist. del Norte ó Matamoros, est. de Tamaulipas.

Zirándaro: pueblo cab. de mun. del dist. de Huetamo, est. de Michoacan.

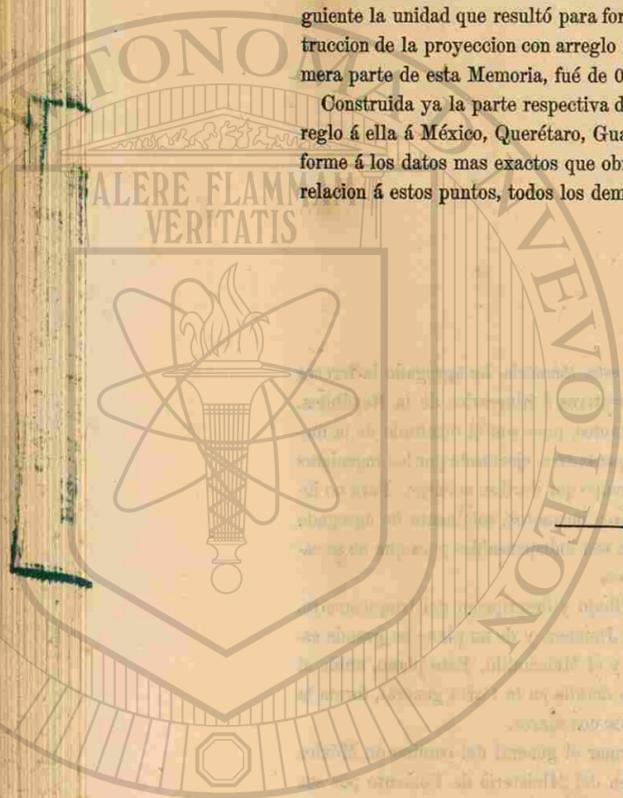
PARTE TERCERA

DERROTOS É ITINERARIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

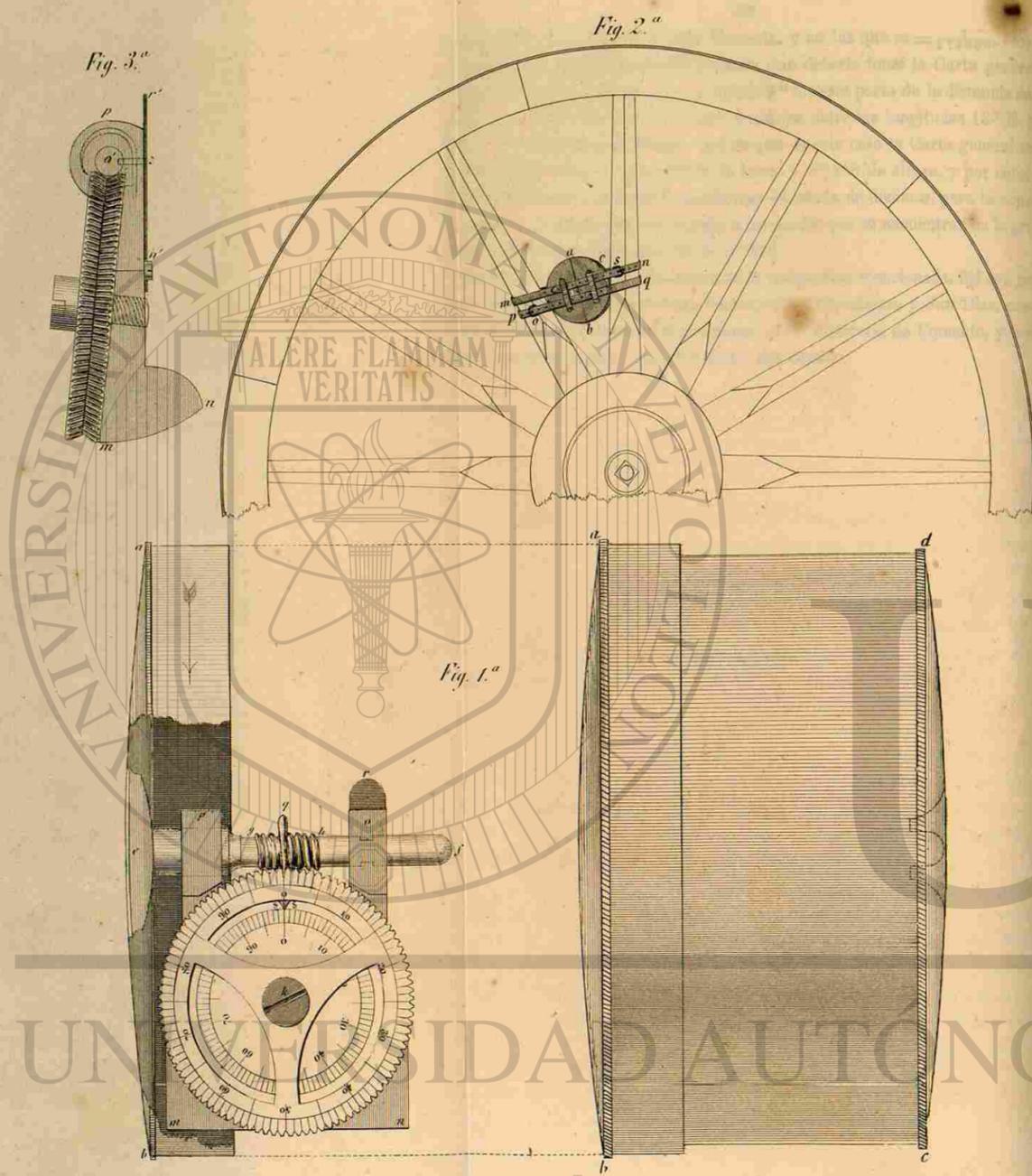
que constan en la pág. 12 de esta Memoria, y en las que $m = \frac{1}{575000}$, escala que adopté, a nos representa la altura que debería tener la Carta general segun esa escala, b la base, y $u = 332,259^m 5$, sexta parte de la distancia entre los paralelos extremos 15° y $33^\circ 6$ décima entre las longitudes 13° E. y 20° O. del meridiano de México. Así es que en este caso la Carta general de la República debería tener $5^m 778$ de base, y $3^m 468$ de altura, y por consiguiente la unidad que resultó para formar la escala de décimos, para la construcción de la proyección con arreglo á las tablas que se encuentran en la primera parte de esta Memoria, fué de $0^m 578$.

Construida ya la parte respectiva de la proyección mencionada, fijé con arreglo á ella á México, Querétaro, Guanajuato, Guadalajara y San Blas, conforme á los datos mas exactos que obran en el Ministerio de Fomento, y con relacion á estos puntos, todos los demas del camino.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ellos de y se hallan sujetos al eje principal en sus extremos por medio de
 dos tornillos que sirven para ajustar el instrumento a la rueda del vehículo
 y para dar lugar a la graduación de la escala. El eje principal está
 sostenido en sus extremos por dos cojinetes que se hallan en la parte
 superior de la caja. El eje de las ruedas está sostenido en sus
 extremos por dos cojinetes que se hallan en la parte inferior de la
 caja. El eje de las ruedas está sostenido en sus extremos por dos
 cojinetes que se hallan en la parte inferior de la caja.

DESCRIPCION

USO DEL TROQUEÁMETRO

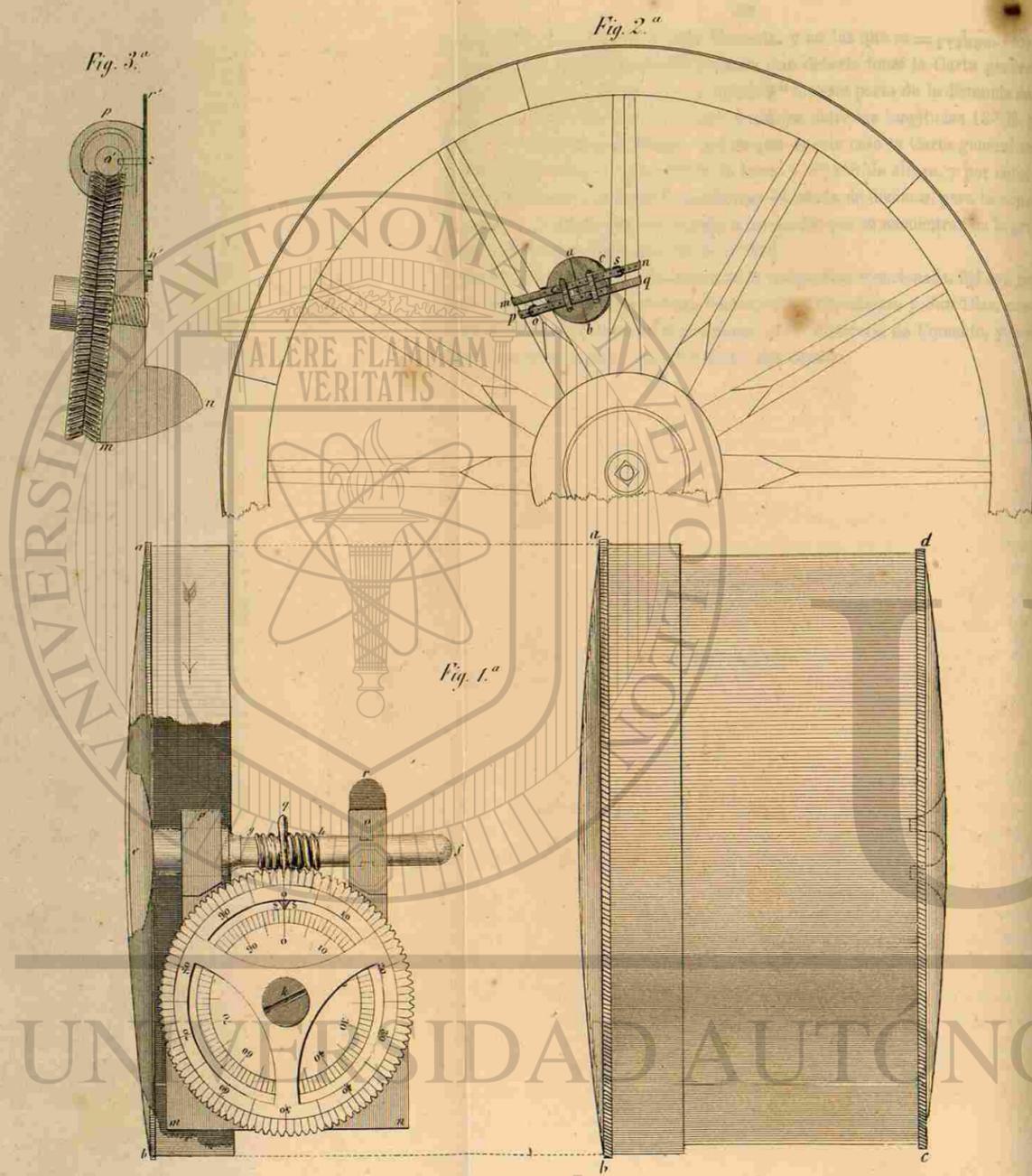
POR FRANCISCO JIMENEZ,

INGENIERO GEÓGRAFO.

El Troqueómetro, viámetro ú odómetro, es un instrumento que sirve para medir un camino andado, colocándolo en la rueda de un vehículo.

El Troqueómetro se compone de una caja cilíndrica hueca *abcd*, (fig. 1.ª) de metal, en el fondo interior de cuya tapa se halla asegurado perpendicularmente un eje de acero *ef*, teniendo en el medio de su longitud una rosca sin fin *gh*, en que engranan dos ruedas dentadas que tienen, la exterior 100 dientes y otras tantas divisiones marcadas y numeradas, y la interior 99, también marcadas y numeradas; estas dos ruedas giran unidas alrededor de un eje *k*, que entra á tornillo en una pieza *mno**p*, que entera gira sobre el eje principal *ef*, y que sirve además para mantener las ruedas en un plano paralelo al de dicha pieza. Esta pieza tiene un peso suficiente para mantenerse constantemente vertical cuando el instrumento está en juego y la rueda del vehículo en que se asegura está en movimiento; tiene también un indicador fijo *q*, en su parte superior, y que pasando sobre la rosca sin fin, sin tocarla, sirve para marcar el número de vueltas que ha dado el instrumento.

Para comprender el mecanismo de éste, supongamos que se dé al eje *ef* un movimiento circular por medio de la tapa á que está fijo en la dirección indicada por la flecha; entonces la pieza *mno**p*, permanecerá vertical en virtud de



alguno de y se hallan en el año de 1784 en el libro de...

DESCRIPCION

USO DEL TROQUEÁMETRO

POR FRANCISCO JIMENEZ,

INGENIERO GEÓGRAFO.

El Troqueómetro, viámetro ú odómetro, es un instrumento que sirve para medir un camino andado, colocándolo en la rueda de un vehículo.

El Troqueómetro se compone de una caja cilíndrica hueca *abcd*, (fig. 1.ª) de metal, en el fondo interior de cuya tapa se halla asegurado perpendicularmente un eje de acero *ef*, teniendo en el medio de su longitud una rosca sin fin *gh*, en que engranan dos ruedas dentadas que tienen, la exterior 100 dientes y otras tantas divisiones marcadas y numeradas, y la interior 99, tambien marcadas y numeradas; estas dos ruedas giran unidas alrededor de un eje *k*, que entra á tornillo en una pieza *mnop*, que entera gira sobre el eje principal *ef*, y que sirve ademas para mantener las ruedas en un plano paralelo al de dicha pieza. Esta pieza tiene un peso suficiente para mantenerse constantemente vertical cuando el instrumento está en juego y la rueda del vehículo en que se asegura está en movimiento; tiene tambien un indicador fijo *q*, en su parte superior, y que pasando sobre la rosca sin fin, sin tocarla, sirve para marcar el número de vueltas que ha dado el instrumento.

Para comprender el mecanismo de éste, supongamos que se dé al eje *ef* un movimiento circular por medio de la tapa á que está fijo en la direccion indicada por la flecha; entonces la pieza *mnop*, permanecerá vertical en virtud de

su propio peso, la rosca sin fin engranará con las ruedas dentadas, y en cada vuelta del eje, el indicador marcará una división en la rueda superior: cuando ésta haya engranado sus 100 dientes, y por consiguiente haya recorrido 100 divisiones, la rueda interior habrá engranado también con la rosca sin fin el mismo número de dientes; pero como solo tiene 99, habrá dado una vuelta entera más un diente, es decir, más una división, porque ya hemos dicho que tiene tantas divisiones como dientes; este diente de más, ó esta división, la señala el indicador de base triangular *ss*, que está fijo á la circunferencia interior de la rueda superior, de modo que cada 100 vueltas del instrumento son marcadas por una división de la rueda interior: de esta manera, cuando los indicadores hayan vuelto á la posición primitiva de donde partieron, el instrumento habrá dado 9900 vueltas. Si el indicador superior *g*, marcara por ejemplo 35 divisiones, y el inferior *ss* 11, habiendo partido los dos de cero, el instrumento habria dado 1135 vueltas.

Si suponemos ahora asegurado el instrumento del modo que diremos despues, á la rueda de un carruaje, al ponerse ésta en movimiento, producirá sobre el instrumento el mismo efecto que cuando imprimimos á la tapa un movimiento circular, es decir, que las vueltas serán marcadas por los indicadores respectivos; pero como el instrumento está fijo á la rueda del carruaje, dará tantas vueltas como dicha rueda: ahora es evidente, que como al girar la rueda del carruaje, va tocando con todos sus puntos la superficie del terreno sobre que se mueve, en cada vuelta habrá andado un espacio lineal igual á la circunferencia de la rueda, de modo que si llamamos esta circunferencia (que debe medirse exactamente) *a*, y el instrumento ha marcado *n* vueltas, la distancia recorrida por el vehículo será $d = an$; si *a* se ha tomado en varas y fracciones de vara, la distancia *d*, en leguas mexicanas, será:

$$d = \frac{a n}{5000}; \text{ y si } a \text{ está espresada en metros, } d = \frac{a n}{4190}.$$

La circunferencia *a* de la rueda del vehículo debe medirse varias veces, y tomar el término medio para obtenerse con exactitud, porque el error que se cometa se repetirá tantas veces como vueltas dé el instrumento: en efecto, supongamos que el error cometido al obtener *a* sea *x*, entonces en lugar de *a* pondremos $a \pm x$ en la ecuacion $d = an$, y tendremos:

$$d = (a \pm x)n = an \pm nx;$$

es decir, que la cantidad *an*, valor de *d*, se hallará afectada del error $\pm nx$, ó tantas veces *x* como unidades contiene *n*.

Para asegurar el Troqueómetro á la rueda del vehículo, se le pone entre dos rayos, en una sobrecaja de cuero *ab*, (fig. 2^a) compuesta de dos mitades que

se unen por medio de una correa con hebilla *c*; sobre cada mitad pasan otras dos correas *mn*, *pq*, que pasando sobre dos rayos inmediatos de la rueda del vehículo, se aseguran por medio de hebillas *o*, *s*, y que de este modo tienen el instrumento de una manera firme. Este debe colocarse lo mas cerca posible del cubo de la rueda, como está indicado en la figura, con el objeto de que estando mas cerca del eje de movimiento, la velocidad angular sea la mínima posible, y no conspire á que la pieza del Troqueómetro que debe permanecer vertical, gire en virtud de la fuerza centrífuga que venceria su propio peso.

Al colocar el instrumento en su sobrecaja, deben ponerse las dos ruedas dentadas en cero; pero si se prefirere dejarlo en otra indicacion, al llegar á otra posición se debe restar de la indicacion que dé entonces, la que tenia al partir.

La sobrecaja tiene por objeto, no solamente asegurar el instrumento á la rueda del carruaje, sino protegerlo del lodo, agua, etc., que pueda tomar en el camino.

Debe colocarse el instrumento de manera que las indicaciones que dé sean directas; esto es muy fácil, observando el sentido de la graduacion: cuando está dispuesta como en la figura 1^a, que es el caso general, debe colocarse el instrumento en la rueda derecha del carruaje y con la tapa hácia fuera, ó bien en la rueda izquierda con la tapa hácia dentro.

La pieza *mno*p, (fig. 1^a) está asegurada al eje de acero *ef* por medio de una lámina también de acero *r*, que se ve en el perfil en *r'n'* (fig. 3^a), cuya lámina tiene un tope *o'z*, que entra en una cintura practicada en el eje; de este modo la pieza puede jugar en él sin salirse: tirando de la lámina en *r'*, el tope sale, y la pieza toda *pnm* puede sacarse fácilmente del eje *ef* (fig. 1^a), bien sea para limpiarla, poner las ruedas dentadas en cero, etc., etc.

Hay troqueómetros colocados de una manera fija en ruedas pequeñas, en cuyo caso los autores ingleses les dan el nombre de "Perambulator," y en este caso se usan también en topografía para medir distancias aproximadamente, es decir, como instrumento de detalles.

Recomendamos los odómetros contruidos por Mr. Green de Nueva-York, como muy fuertes y baratos.

Diciembre de 1862.



DISTANCIAS

MEDIDAS CON TROQUEAMETRO POR LOS INGENIEROS DE LA COMISION DE LIMITES, D. JOSE SALAZAR ILARREGUI, D. FRANCISCO JIMENEZ, D. MANUEL FERNANDEZ, D. MANUEL ALEMAN, D. AGUSTIN Y D. LUIS DIAZ, D. IGNACIO MOLINA, Y D. MIGUEL IGLESIAS.

DE MÉXICO Á ARROYOZARCO,

POR TEPEXI.

	LEGUAS y centésimas.	LEGUAS y centésimas.
De México á los Ahuehuetes (hacienda).....	2.18	2.18
„ á Tlalnepantla (pueblo).....	1.23	3.41
„ á la Blanca (hacienda).....	0.89	4.30
„ á la Lechería (hacienda).....	1.00	5.30
„ á Cuautitlan (pueblo).....	1.89	7.19
„ á Tetla (hacienda).....	2.78	9.97
„ á San Miguel de los Jagüeyes (rancho).....	2.44	12.41
„ á la Cantera (rancho).....	0.46	12.87
„ á Tepexi del Rio (pueblo).....	2.17	15.04
„ á Caltengo (hacienda).....	0.74	15.78
„ á Tlauta (pueblo).....	1.62	17.40
„ á la Cañada (hacienda).....	0.58	17.98
„ á Atongo (rancho).....	1.28	19.26
„ á el Devisadero (venta).....	0.69	19.95
„ á San Francisco (hacienda).....	1.67	21.62
„ al Sabino (venta).....	0.93	22.56
„ á San Miguelito (pueblo).....	1.37	23.92
„ á Calpulalpan (rancho).....	0.47	24.39
„ á la Lagunita (venta).....	1.29	25.68
„ á Arroyozarco (hacienda).....	2.37	28.05

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DE MÉXICO Á ARROYOZARCO,

POR TULA.

De México á Cuautitlan (pueblo).....	7.19	7.19
" á Huehuetoca (pueblo).....	6.15	13.34
" á Tula (pueblo).....	7.36	20.70
" á la Goleta (hacienda).....	10.00	30.70
" á Arroyozarco (hacienda).....	6.03	36.73

DE ARROYOZARCO Á QUERÉTARO.

De Arroyozarco á Encinillas (hacienda).....	1.20	1.20
" á la Garita (rancho).....	0.40	1.60
" al Carrizal (hacienda).....	0.89	2.49
" á Venta del Fresno.....	0.52	3.01
" á la Soledad (pueblo).....	1.00	4.01
" á Palmillas (hacienda).....	4.18	8.19
" á San Juan del Rio (villa).....	2.43	10.62
" á Trojes mochas (rancho).....	1.97	12.59
" al Sauz (hacienda).....	2.07	14.66
" á Arroyoseco (rancho).....	0.63	15.29
" á la Palma (rancho).....	0.72	16.01
" á Palo alto (rancho).....	1.44	17.45
" al Colorado (hacienda).....	0.87	18.32
" á la Noria (hacienda).....	1.34	19.66
" á Querétaro (ciudad, capital).....	2.82	22.48

DE QUERÉTARO Á GUANAJUATO.

De Querétaro á la Estancia (hacienda).....	2.30	2.30
" á la Calera (rancho).....	2.71	5.01
" á Ranchito (rancho).....	1.31	6.32
" á Apaseo (pueblo).....	1.41	7.73
" á Celaya (ciudad).....	3.35	11.08
" al Guaje (pueblo).....	4.32	15.40
" al Molino de Sarabia (hacienda).....	1.65	17.05
" á Salamanca (villa).....	3.97	21.02
" á Jarepitió (pueblo).....	8.09	29.11
" á Burras (hacienda).....	1.05	30.16
" á Marfil (pueblo).....	4.14	34.30
" á Guanajuato (ciudad, capital).....	1.44	35.74

DE QUERÉTARO Á LAGOS.

De Querétaro á la Estancia (hacienda).....	2.30	2.30
" á la Calera (rancho).....	2.71	5.01
" á Ranchito (rancho).....	1.31	6.32
" á Apaseo (pueblo).....	1.41	7.73
" á Celaya (ciudad).....	3.35	11.08
" al Guaje (pueblo).....	4.32	15.40
" al Molino de Sarabia (hacienda).....	1.65	17.05
" á Salamanca (villa).....	3.97	21.02
" á la Soledad (rancho).....	2.58	23.60
" á Irapuato (villa).....	2.22	25.82
" á Arandas (hacienda).....	1.53	27.35
" á Garrido (hacienda).....	0.84	28.19
" á lo de Juarez (rancho).....	1.34	29.53
" á la Calera (hacienda).....	0.50	30.03
" á Medio Sitio (hacienda).....	2.26	32.29
" á Silao (villa).....	2.50	34.79
" á Saucos (hacienda).....	3.61	38.40
" á San Isidro (rancho).....	0.95	39.35
" á Aguirres (rancho).....	0.60	39.95
" á Magueyes (rancho).....	0.93	40.88
" á Leon (ciudad).....	1.98	42.86
" á Lagunilla (hacienda).....	3.19	46.05
" á Saucillo (rancho).....	1.11	47.16
" á Posta (rancho).....	2.75	49.91
" á Portugalejo (rancho).....	2.15	52.06
" á Lagos (ciudad).....	0.67	52.73

DE LAGOS Á GUADALAJARA,

POR SAN MIGUEL EL ALTO.

De Lagos á San Juanico (rancho).....	3.30	3.30
" á la Puerta (rancho).....	1.72	5.02
" á Agua del Obispo (rancho).....	1.62	6.64
" á Mata Gorda (rancho).....	1.96	8.60
" á San Juan de los Lagos (villa).....	2.33	10.93
" á Santiago Tecuantitan (pueblo).....	4.19	15.12
" á San Miguel el Alto (pueblo).....	3.17	18.29
" á San José (hacienda).....	2.64	20.93

De Lagos á Mirandilla (hacienda).....	1.91	22.84
" á Tepatitlan (pueblo).....	6.99	29.83
" á Tepame (rancho).....	2.36	32.19
" á Tierra Colorada (rancho).....	1.39	33.58
" á Paredones (rancho).....	0.82	34.40
" á Piedra amarilla (rancho).....	1.18	35.58
" á la Joya (rancho).....	1.36	36.94
" á Calderon (rancho).....	0.81	37.75
" á Huejotitan (rancho).....	1.10	38.85
" á Zapotlanejo (villa).....	1.16	40.01
" á la Laja (rancho).....	1.92	41.93
" á Puente grande de Tlolotlan (pueblo).....	0.63	42.56
" á San Juan (hacienda).....	2.55	45.11
" á Tatepam (rancho).....	0.68	45.79
" á San Pedro (villa).....	1.71	47.50
" á Guadalajara (ciudad, capital).....	1.70	49.20

DE LAGOS Á GUADALAJARA,

POR PEGUEROS.

De Lagos á San Juan de los Lagos.....	10.93	10.93
" á Jalostotitlan (pueblo).....	6.03	16.96
" á Paso de la Laja (rancho).....	2.16	19.12
" á Arroyo Prieto (rancho).....	1.78	20.90
" á la Loma (rancho).....	1.06	21.96
" á Pegueros (venta).....	0.78	22.74
" á Pegueros (rancho).....	2.26	25.00
" á Caja de Pegueros (rancho).....	0.39	25.39
" á Capilla de Pegueros (rancho).....	0.61	26.00
" á las Motas (rancho).....	0.74	26.74
" á Puerta de los Acahuales (rancho).....	0.47	27.21
" á Buenavista (rancho).....	0.81	28.02
" á Villita de los Puercos.....	0.30	28.32
" á Saucos (rancho).....	0.25	28.57
" á Tepatitlan (pueblo).....	0.94	29.51
" á Guadalajara (ciudad, capital).....	19.37	48.88

DE GUADALAJARA Á TEPIC.

De Guadalajara á Casa Mata.....	1.18	1.18
" á Zapópan (villa).....	0.80	1.98
" á la Mora (rancho).....	0.96	2.94

De Guadalajara á Higuierilla (rancho).....	0.75	3.69
" á Mohonera (rancho).....	0.43	4.12
" á Puerta de la Venta (rancho).....	1.43	5.55
" á el Astillero (venta).....	0.35	5.90
" á la de Velasco (rancho).....	1.28	7.18
" á los Omelines (rancho).....	0.40	7.58
" á Santa Cruz (rancho).....	1.04	8.62
" á el Arenal (hacienda).....	1.59	10.21
" á Amatitan (pueblo).....	1.81	12.02
" á Barqueño (rancho).....	1.93	13.95
" á Casas Blancas (rancho).....	0.38	14.33
" á Ojo de Agua (rancho).....	0.57	14.90
" á Tequila (pueblo).....	0.44	15.34
" á Guevara (rancho).....	3.22	18.56
" á la Magdalena (pueblo).....	0.90	19.46
" á Puerta del Vallado (rancho).....	1.50	20.96
" á Santiaguillo (rancho).....	0.30	21.26
" á Quemada (rancho).....	0.57	21.83
" á Cienaguilla (rancho).....	0.45	22.28
" á Tequezquite (rancho).....	0.36	22.64
" á el Zapote (rancho).....	0.35	22.99
" á la Cañada (rancho).....	0.80	23.79
" á Barrancas ó Barranquitas (ranc.).....	0.86	24.65
" á Mochititlic (Venta de).....	0.63	25.28
" á el Tajo (rancho).....	1.03	26.31
" á San Joaquín (rancho).....	0.59	26.90
" á Plan de Barrancas (rancho).....	0.62	27.52
" á el Ocote (rancho).....	2.05	29.57
" á Arroyo Seco (rancho).....	0.69	30.26
" á Terrero (hacienda).....	0.36	30.62
" á los Ranchos de la Cidra.....	0.39	31.01
" á Ixtlan (pueblo).....	1.12	32.13
" á Nexpa (pueblo).....	1.15	33.28
" á Coatlan (pueblo).....	0.38	33.66
" á Aguacatlan (pueblo).....	1.46	35.12
" á Cobrería (rancho).....	0.60	35.72
" á Marquesado (rancho).....	1.83	37.55
" á Ceboruco (rancho).....	0.61	38.16
" á Anceta (rancho).....	0.68	38.84
" á San Juan B. de Tetitlan (hac.).....	0.73	39.57
" á Santa Isabel (hacienda).....	0.92	40.49
" á Torreon (rancho).....	0.57	41.06
" á Chapala (rancho).....	0.36	41.42
" á Ocotillo (rancho).....	1.12	42.54

De Guadalajara al Mirador (rancho).....	4.32	46.86
„ á San Leonel (hacienda).....	0.61	47.47
„ á la Labor (rancho).....	0.38	47.85
„ á la Estancia (rancho).....	0.46	48.31
„ á San Cayetano (hacienda).....	3.18	51.49
„ á Congreso (rancho).....	0.60	52.09
„ á el Valdeseño (hacienda).....	0.74	52.83
„ á el Isidreño (hacienda).....	0.62	53.45
„ á Tepic (ciudad).....	0.68	54.13

DE TEPIC Á SAN BLAS,

POR EL CAMINO ANTIGUO DE HERRADURA.

De Tepic á Lamedo (rancho).....	1.34	1.34
„ á la Fortuna (hacienda).....	0.39	1.73
„ á Palo Alto (rancho).....	0.50	2.23
„ á la Laja (rancho).....	0.86	3.09
„ á las Chivas (rancho).....	1.81	4.90
„ á la Presa (rancho).....	0.63	5.53
„ al Portillo de arriba (rancho).....	0.93	6.46
„ á Buenavista (rancho).....	2.62	9.08
„ á Navarrete (rancho).....	0.18	9.26
„ al Jardín (hacienda).....	0.92	10.18
„ al Paso de Guaristamba (rancho).....	0.63	10.81
„ al Chapotillo (rancho).....	2.38	13.19
„ á San Blas (Puerto).....	5.50	18.69

DE TEPIC Á SAN BLAS,

LLEVANDO HASTA NAVARRETE EL CAMINO CARRETERO ABIERTO EN 1855.

De Tepic á la Fortuna (hacienda).....	2.02	2.02
„ á Barranquita blanca (rancho).....	0.42	2.44
„ al Trapiche (rancho).....	0.86	3.30
„ á Buenavista ó Chivas nuevas (rancho).....	0.94	4.24
„ al Portillo (rancho).....	1.07	5.31
„ al Espino (rancho).....	0.86	6.17
„ á Navarrete (rancho).....	1.60	7.77
„ á San Blas siguiendo el camino anterior..	9.43	17.20

DE GUADALAJARA AL MANZANILLO,

POR EL INGENIERO D. J. I. MATUTE.

De Guadalajara al Puerto de Santa María.....	2.30	2.30
„ á San Agustín (pueblo).....	2.14	4.44
„ al Arrenal.....	0.54	4.98
„ á Santa Cruz (pueblo).....	1.48	6.46
„ á la Cofradía (rancho).....	1.44	7.90
„ á la Cuesta de Sta. Ana Acatlan.....	0.26	8.16
„ á Santa Ana Acatlan.....	1.70	9.86
„ á los Pozos (Congregacion).....	2.90	12.76
„ á las Cebollas (id.).....	4.60	17.36
„ al Cuamecaté (id.).....	2.06	19.42
„ á Techaluta (pueblo).....	2.94	22.36
„ á Sayula (ciudad).....	6.96	29.32
„ al Pié de la Cuesta.....	2.38	31.70
„ á la Cima de idem.....	0.50	32.20
„ á San Sebastian (pueblo).....	2.24	34.44
„ á Santa Catarina (hacienda).....	1.52	35.96
„ á Zapotlan (ciudad).....	1.26	37.22
„ al Pedregal.....	1.76	38.98
„ al Ocote Gacho (rancho).....	2.90	41.88
„ á la orilla N. de la barranca.....	0.36	42.24
„ á Plan de la barranca.....	0.46	42.70
„ á Atenquique (rancho).....	0.48	43.18
„ á Barranquita.....	0.82	44.00
„ á Bordo entre barrancas.....	0.30	44.30
„ á Barranca del Obispo.....	0.22	44.52
„ á Agosto (rancho).....	0.72	45.24
„ al Platanal, barranca (Congreg.).....	0.86	46.10
„ á la Playa (rancho).....	1.60	47.70
„ á Puente de Beltran.....	0.60	48.30
„ á Plan de la barranca de id.....	0.30	48.60
„ á la orilla sur de id.....	0.80	49.40
„ á Meson de San Marcos.....	0.30	49.70
„ á Barranca del Conejo.....	0.32	50.02
„ al Conejo (rancho).....	2.00	52.02
„ á Barranca de Cachepuate.....	1.16	53.18
„ á Tonila (pueblo).....	0.92	54.10
„ á la Quesería (hacienda).....	1.08	55.18

De Guadalajara al Mirador (rancho).....	4.32	46.86
„ á San Leonel (hacienda).....	0.61	47.47
„ á la Labor (rancho).....	0.38	47.85
„ á la Estancia (rancho).....	0.46	48.31
„ á San Cayetano (hacienda).....	3.18	51.49
„ á Congreso (rancho).....	0.60	52.09
„ á el Valdeseño (hacienda).....	0.74	52.83
„ á el Isidreño (hacienda).....	0.62	53.45
„ á Tepic (ciudad).....	0.68	54.13

DE TEPIC Á SAN BLAS,

POR EL CAMINO ANTIGUO DE HERRADURA.

De Tepic á Lamedo (rancho).....	1.34	1.34
„ á la Fortuna (hacienda).....	0.39	1.73
„ á Palo Alto (rancho).....	0.50	2.23
„ á la Laja (rancho).....	0.86	3.09
„ á las Chivas (rancho).....	1.81	4.90
„ á la Presa (rancho).....	0.63	5.53
„ al Portillo de arriba (rancho).....	0.93	6.46
„ á Buenavista (rancho).....	2.62	9.08
„ á Navarrete (rancho).....	0.18	9.26
„ al Jardín (hacienda).....	0.92	10.18
„ al Paso de Guaristamba (rancho).....	0.63	10.81
„ al Chapotillo (rancho).....	2.38	13.19
„ á San Blas (Puerto).....	5.50	18.69

DE TEPIC Á SAN BLAS,

LLEVANDO HASTA NAVARRETE EL CAMINO CARRETERO ABIERTO EN 1855.

De Tepic á la Fortuna (hacienda).....	2.02	2.02
„ á Barranquita blanca (rancho).....	0.42	2.44
„ al Trapiche (rancho).....	0.86	3.30
„ á Buenavista ó Chivas nuevas (rancho).....	0.94	4.24
„ al Portillo (rancho).....	1.07	5.31
„ al Espino (rancho).....	0.86	6.17
„ á Navarrete (rancho).....	1.60	7.77
„ á San Blas siguiendo el camino anterior..	9.43	17.20

DE GUADALAJARA AL MANZANILLO,

POR EL INGENIERO D. J. I. MATUTE.

De Guadalajara al Puerto de Santa María.....	2.30	2.30
„ á San Agustín (pueblo).....	2.14	4.44
„ al Arrenal.....	0.54	4.98
„ á Santa Cruz (pueblo).....	1.48	6.46
„ á la Cofradía (rancho).....	1.44	7.90
„ á la Cuesta de Sta. Ana Acatlan.....	0.26	8.16
„ á Santa Ana Acatlan.....	1.70	9.86
„ á los Pozos (Congregacion).....	2.90	12.76
„ á las Cebollas (id.).....	4.60	17.36
„ al Cuamecaté (id.).....	2.06	19.42
„ á Techaluta (pueblo).....	2.94	22.36
„ á Sayula (ciudad).....	6.96	29.32
„ al Pié de la Cuesta.....	2.38	31.70
„ á la Cima de idem.....	0.50	32.20
„ á San Sebastian (pueblo).....	2.24	34.44
„ á Santa Catarina (hacienda).....	1.52	35.96
„ á Zapotlan (ciudad).....	1.26	37.22
„ al Pedregal.....	1.76	38.98
„ al Ocote Gacho (rancho).....	2.90	41.88
„ á la orilla N. de la barranca.....	0.36	42.24
„ á Plan de la barranca.....	0.46	42.70
„ á Atenquique (rancho).....	0.48	43.18
„ á Barranquita.....	0.82	44.00
„ á Bordo entre barrancas.....	0.30	44.30
„ á Barranca del Obispo.....	0.22	44.52
„ á Agosto (rancho).....	0.72	45.24
„ al Platanal, barranca (Congreg.).....	0.86	46.10
„ á la Playa (rancho).....	1.60	47.70
„ á Puente de Beltran.....	0.60	48.30
„ á Plan de la barranca de id.....	0.30	48.60
„ á la orilla sur de id.....	0.80	49.40
„ á Meson de San Marcos.....	0.30	49.70
„ á Barranca del Conejo.....	0.32	50.02
„ al Conejo (rancho).....	2.00	52.02
„ á Barranca de Cachepehuate.....	1.16	53.18
„ á Tonila (pueblo).....	0.92	54.10
„ á la Quesería (hacienda).....	1.08	55.18

De Guadalajara á Colima (ciudad capital).....	6.26	61.44
" á la Presa.....	3.60	65.04
" á la Noria.....	1.04	66.08
" á Tecolapa (rancho).....	1.90	67.98
" á Valenzuela (Congregacion).....	1.90	69.88
" á San Bartolo.....	1.50	71.38
" á Paso de la Armería.....	1.60	72.98
" á la Armería (hacienda).....	0.20	73.18
" á las Trojes.....	2.60	75.78
" á Cuyutlan.....	1.00	76.78
" á Canoa verde.....	1.24	78.02
" al Ciruelo.....	3.60	81.62
" á Cola de iguana.....	2.20	83.82
" á Campos.....	2.50	86.32
" á Manzanillo.....	4.00	90.32

DE LAGOS Á AGUASCALIENTES,

POR LA VILLITA.

De Lagos á la Encarnacion (villa).....	7.21	7.21
" á Peñuelas (hacienda).....	5.04	12.25
" á Aguascalientes (ciudad).....	4.64	16.89

DE LAGOS Á AGUASCALIENTES,

POR CIÉNAGA.

De Lagos á Estancia Grande (hacienda).....	4.65	4.65
" á Ciénaga de Mata (hacienda).....	6.79	11.44
" á Ledesma (hacienda).....	4.01	15.45
" á Aguascalientes.....	9.08	24.53

DE AGUASCALIENTES Á ZACATECAS.

De Aguascalientes á Refugio (rancho).....	4.79	4.79
" á San Antonio (hacienda).....	4.91	9.70
" á San Jacinto (hacienda).....	3.11	12.81
" á San Francisco (hacienda).....	2.38	15.19
" á Refugio (hacienda).....	5.40	20.59
" á Zacatecas (ciudad).....	7.97	28.56

DE ZACATECAS Á DURANGO.

De Zacatecas á la Calera (rancho).....	6.53	6.53
" á Arroyo de Enmedio (rancho).....	0.84	7.37
" á Fresnillo (ciudad).....	6.41	13.78
" á Rancho Grande.....	7.14	20.92
" á Sauz (hacienda).....	7.14	28.06
" á Sain el alto (pueblo).....	0.91	28.97
" á lo de Mena (hacienda).....	11.83	40.80
" á la Concepcion (hacienda).....	6.63	47.43
" á Puerta de San Quintin (rancho).....	11.22	58.65
" á Puerta de San Quintin (pueblo).....	4.69	63.34
" á Durango (ciudad, capital).....	9.07	72.41

DE DURANGO Á CHIHUAHUA.

De Durango á Chorro (hacienda).....	8.85	8.85
" á Porfia (rancho).....	6.27	15.12
" á Santa Catarina (hacienda).....	6.95	22.07
" á Yerbánis (Estanc. de Sta. Catarina).....	9.79	31.86
" á Pasaje (estancia).....	6.52	38.38
" á Sobaco (rancho).....	11.98	50.36
" á el Gallo (pueblo).....	11.22	61.58
" á la Zarca (hacienda).....	13.77	75.35
" á Cerro Gordo (pueblo, antig. presidio).....	12.02	87.37
" á la Parida (arroyo) límite entre Chihuahua y Durango.....	5.50	92.87
" á la Noria (rancho).....	3.77	96.64
" á Río Florido (hacienda).....	4.31	100.95
" á Zapata (rancho).....	4.18	105.13
" á Atotonilco (pueblo).....	3.97	109.10
" á Huajuquilla (villa).....	4.38	113.48
" á la Enramada (hacienda).....	10.71	124.19
" á Sta. Rosalia (pueblo, antig. presidio).....	7.44	131.63
" á las Garzas (rancho).....	3.77	135.40
" á San Pablo (pueblo).....	14.85	150.25
" á Bachimba (pueblo).....	6.56	156.81
" á Chihuahua.....	11.22	168.03

DE ZACATECAS Á CHIHUAHUA.

De Zacatecas al Fresnillo (ciudad).....	13.78	13.78
" á la Salada (hacienda).....	7.34	21.12
" á San Sabás (rancho).....	5.84	26.96
" á Río Grande (pueblo).....	5.21	32.17
" á la Honda (Estancia de la hacienda de Tetillas).....	11.13	43.30
" á Chupaderos (Estancia de la hacienda del Fuerte).....	9.00	52.30
" á Yerbanís (Estancia de la hacienda de Santa Catarina).....	12.99	65.29
" á los Tanques (ó Paso de Jesús M ^a).....	5.64	70.93
" á la Noria Pedriseña (hacienda).....	6.12	77.05
" á la Uña (rancho).....	7.62	84.67
" á San Antonio (hacienda).....	1.45	86.12
" á Avino (rancho) orilla izquierda del Nazas.....	0.68	86.80
" á el Gallo (pueblo).....	10.19	96.99
" á la Zarca (hacienda).....	13.77	110.76
" á Cerro Gordo (pueblo).....	12.02	122.78
" á la Noria (rancho).....	9.33	132.11
" á Río Florido (hacienda).....	4.31	136.42
" á la Cruz de los Neris (hacienda).....	12.12	148.54
" á Sta. Rosalía (pueblo, antig. presidio).....	11.84	160.38
" á las Cruces (rancho).....	4.65	165.03
" á Saucillo (hacienda).....	4.90	169.93
" á Santa Cruz de Rosales (villa).....	8.00	177.93
" á Bachimba (pueblo).....	7.83	185.76
" á Fuerte del Cañon del ojito (fuerte contra los indios).....	1.96	187.72
" á Chihuahua (ciudad, capital).....	9.26	196.98

DE CHIHUAHUA AL PRESIDIO DEL NORTE.

De Chihuahua á Aldama.....	7.20	7.20
" á Dolores.....	4.60	11.80
" á San Diego.....	5.60	17.40
" á Julimes.....	6.20	23.60

De Chihuahua á las Acebuches.....	2.80	26.40
" á la Tinaja de la Gallina.....	10.20	36.60
" al Chupadero.....	6.10	42.70
" al Gato.....	12.70	55.40
" á la Mula.....	1.60	57.00
" al Alamo Chapo.....	2.80	59.80
" al Nogal.....	1.70	61.50
" al Presidio del Norte.....	6.70	68.20

DE CHIHUAHUA A PRESIDIO DEL NORTE,

POR COYAME.

De Chihuahua á San Gerónimo Aldama (villa)...	7.20	7.20
" á el Coyote (rancho).....	3.00	10.20
" á Ciénaga de Hormigas (aguaje)...	8.00	18.20
" á Sierra de la Escondida.....	11.00	29.20
" á Coyame (pueblo, antig. presidio)...	8.50	37.70
" á Cuchillo Parado (campo raso, orilla del Conchos).....	6.00	43.70
" á Boquilla de S. Pedro (campo raso)...	8.00	51.70
" á Alamo Chapo (rancho).....	12.00	63.70
" á el Nogal (rancho).....	1.70	65.40
" á el Norte (pueblo, antig. presidio)...	6.70	72.10

DE CHIHUAHUA Á PASO DEL NORTE.

De Chihuahua al Sacramento (Estanc. de Encinillas).....	6.80	6.80
" al Sauz (Estancia de idem).....	5.74	12.54
" al Peñolito (rancho).....	1.77	14.31
" á Punta de la Laguna (aguaje).....	10.35	24.66
" al Gallego (aguaje).....	8.87	33.53
" á Jesús María (aguaje).....	11.53	45.06
" al Ojo Caliente (aguaje).....	6.25	51.31
" al Carrizal (presidio).....	3.52	54.83
" al Ojo de Lucero (aguaje).....	8.24	63.07
" á la entrada de los Médanos.....	11.22	74.29
" á los Médanos Grandes.....	0.52	74.81
" á la Salida de los Médanos.....	1.51	76.32
" al Ojo de Zamalayuca (aguaje).....	1.15	77.47
" al Paso del Norte (villa).....	11.62	89.09

DE PASO DEL NORTE Á JANOS.

De Paso del Norte á el Puente de los indios.....	1.29	1.29
" " á la Ceja.....	5.02	6.31
" " al ojo de Zamalayuca (aguaje).....	5.31	11.62
" " á las inmediaciones de la Sierra de la Felipa.....	4.80	16.42
" " á la Salada (laguna).....	9.56	25.98
" " al Llano de San Blas.....	5.91	31.89
" " al Rio de Santa María.....	3.33	35.22
" " á las minas del Barranco y Corralitos.....	12.65	47.87
" " á Corralitos (hac. de beneficio).....	7.41	55.28
" " á Janos (colonia militar).....	8.34	63.62

DE JANOS A CASAS DE SAN PEDRO.

De Janos á la Palotada (rancho abandonado).....	4.04	4.04
" " á San Francisco (ojo de agua).....	13.03	17.07
" " á la Cumbre de la Cuesta.....	2.70	19.77
" " á S. Luis (monumento en la línª divisoria).....	1.91	21.68
" " á Guadalupe (entrada á la cañada de).....	4.76	26.44
" " á la Cueva de los Alizos.....	1.78	28.22
" " á San Bernardino (monumento en la línea divisoria).....	6.74	34.96
" " á Agua prieta.....	8.74	43.70
" " al Arroyo de los Nogales.....	3.67	47.37
" " al Sauz.....	4.80	52.17
" " á Alamo Quemado.....	3.57	55.74
" " á la orilla del rio de San Pedro.....	5.39	61.13
" " á Casas de S. Pedro (hac. abandonada).....	2.37	63.50

DEL PASO DEL NORTE A LA MESILLA

Y PUNTO INICIAL DEL RIO BRAVO, CONFORME AL TRATADO DE GUADALUPE (latitud 29° 22').

Del Paso del Norte á los Amoles (rancho).....	8.34	8.34
" " á la Punta de la Mesa Prieta.....	5.49	13.83
" " á Sto. Tomás de Iturbide (pequeña colonia).....	1.54	15.37
" " á la Mesilla (pueblo).....	1.51	16.80
" " al Punto inicial.....	3.40	20.28

DEL PASO DEL NORTE AL PUNTO INICIAL DEL RIO BRAVO,

CONFORME AL TRATADO GADSDEN (latitud 31° 47').

Del Paso del Norte al Punto inicial.....	1.41	1.41
--	------	------

DE TEPIC AL ROSARIO.

De Tepic á Navarrete á (rancho) union de este camino con el de San Blas.....	7.77	7.77
" " á Santa (rancho).....	2.95	10.72
" " al Pareño (rancho abandonado).....	1.45	12.17
" " á Santiago (villa en la orilla derecha del rio Santiago).....	1.08	13.25
" " á San Pedro (rancho en la orilla izquierda del rio San Pedro).....	4.22	17.47
" " al Pozole (rancho).....	1.22	18.69
" " á Rosa morada (pueblo).....	4.54	23.23
" " á Buenavista (hacienda).....	3.83	27.06
" " á San Antonio (rancho).....	3.78	30.84
" " á San Francisco (rancho).....	1.42	32.26
" " á Acaponeta (pueblo).....	2.23	34.49
" " á Bayona (rancho en la orilla izquierda del mismo rio).....	2.40	36.89
" " á Concepcion (rancho en la orilla derecha del rio de las Cañas, límite entre Sinaloa y Jalisco).....	0.30	37.19
" " á Piedra Gorda (rancho).....	7.77	44.96
" " á Caligüey (rancho).....	0.58	45.54
" " á Piedra agachada (rancho).....	0.52	46.06
" " á Escuinapa (pueblo).....	6.53	52.59
" " á Lázaro (rancho).....	2.96	55.55
" " al Rosario (ciudad, en la orilla derecha del rio del Baluarte).....	2.25	57.80

DEL ROSARIO A MAZATLAN.

Del Rosario al Potrerillo (rancho).....	2.96	2.96
" " á Agua Caliente (hacienda).....	5.74	8.70
" " á Santa Fe (rancho).....	0.83	9.53

Del Rosario al Presidio de Mazatlan (villa en la orilla izquierda del río del Presidio) ..	3.04	12.57
„ á Urías (rancho)	4.52	17.09
„ á Palos Prietos	1.65	18.74
„ á Mazatlan (ciudad y puerto)	0.30	19.04

DE MAZATLAN A CULIACAN.

De Mazatlan á Palos Prietos (rancho)	0.30	0.30
„ á Venadillo (rancho)	1.77	2.07
„ á Haval (rancho)	1.90	3.97
„ á Potrero (rancho)	1.23	5.20
„ á Camacho (rancho)	3.67	8.87
„ á Quemado (rancho)	1.78	10.65
„ al Quelite (rancho)	0.71	11.36
„ al Limon (rancho)	5.77	17.13
„ á Coyotitan (pueblo)	2.56	19.69
„ á Laviaga (hacienda en la orilla izquierda del río Piastla)	2.28	21.97
„ á Piastla (rancho en la orilla derecha de idem)	0.92	22.89
„ á Elota (pueblo en la orilla derecha del río Elota)	3.07	25.96
„ á Agua Nueva (rancho)	4.74	30.70
„ á Guasimas (rancho)	0.51	31.21
„ á Tepeguaje (rancho)	0.70	31.91
„ á Vinapa (pueblo)	5.09	37.00
„ á Abuya (pueblo)	1.71	38.71
„ á Higuera de Abuya (rancho)	1.60	40.31
„ á Tacuichamona (pueblo)	3.11	43.42
„ á San Lorenzo (pueblo en la orilla derecha del río San Lorenzo)	2.60	46.02
„ al Salado (rancho)	2.20	48.22
„ á las Milpas (rancho)	1.36	49.58
„ á Pueblo viejo (pueblo)	0.66	50.24
„ al Carrizal (rancho)	1.59	51.83
„ á Culiacan (ciudad, capital, en la orilla izquierda del río de Culiacan) ..	6.93	58.76

DE CULIACAN AL FUERTE.

De Culiacan á Mocurinu (rancho)	1.55	1.55
„ al Platanar (rancho)	0.84	2.39
„ á San Pedro (pueblo)	2.37	4.76
„ á Saucedá (rancho)	1.12	5.88
„ á lo de Verdugo (rancho)	0.84	6.72
„ á Tahuetola (rancho)	2.91	9.63
„ á Aguapepe (rancho)	2.25	11.88
„ á Ordeña Montelargo	2.51	14.39
„ á los Tolcos (salina)	1.16	15.55
„ á Ordeña Cupira	3.50	19.05
„ al Limon (rancho)	3.24	22.29
„ á Hilama (rancho)	4.37	26.66
„ á Ordeña Pitahaya	3.00	29.66
„ al Caiman (rancho en la orilla izquierda del río de Sinaloa)	4.80	34.46
„ al Chino (rancho en la orilla derecha del mismo río)	0.78	35.24
„ á Barbaraza (rancho)	3.45	38.69
„ á Ordeña Jupabampo	2.82	41.51
„ á Zaratajoa (rancho)	2.65	44.16
„ á San Joaquín Corerepe (rancho) ..	4.75	48.91
„ á Baturi (rancho)	3.01	51.92
„ á las Vacas (rancho)	3.17	55.09
„ á Mochizagüe (pueblo en la orilla izquierda del río del Fuerte)	4.85	59.94
„ al Charay (rancho en idem)	3.21	63.15
„ á Huitajaque (rancho en idem)	2.23	65.38
„ á Cibirjoa (pueblo en idem)	3.17	68.55
„ á Jaculua (rancho en idem)	1.22	69.77
„ á Tehueco (pueblo en idem)	2.03	71.80
„ al Fuerte (villa en idem)	4.65	76.45

DEL FUERTE A ALAMOS.

Del Fuerte á la Galera (pueblo en la orilla derecha del río del Fuerte)	0.80	0.80
„ á Arroyo de Mezquite (rancho)	4.67	5.47
„ á Arroyo de Tapizuela (rancho)	4.36	9.83
„ á Basirva (rancho)	1.65	11.48

Del Fuerte á Arroyo de San Vicente (hacienda) ..	1.59	13.07
" á Arroyo de Jerocoa (rancho)	1.29	14.36
" á Arroyo de Isleta (rancho)	1.06	15.42
" á Mercedes (hacienda)	4.22	19.64
" á Alamos (ciudad)	1.49	21.13

DE ALAMOS A URES.

De Alamos á Minas Nuevas (rancho)	1.94	1.94
" al Carrizal (rancho)	0.79	2.73
" á Rancho Viejo (rancho)	3.57	6.30
" á S. Martín (rancho en la orilla izquier- da del río Mayo)	2.50	8.80
" á Camoa (pueblo en idem)	1.27	10.07
" á Jesús del Monte (rancho en la orilla derecha del río Mayo)	1.71	11.78
" á Barebampo (rancho)	1.61	13.39
" á Aquihuiche (rancho)	3.18	16.57
" á Babarocahue (rancho)	2.50	19.07
" á Cocoraque (rancho)	2.36	21.43
" á Bachoco (rancho)	6.70	28.13
" á los Cuchos (aguaje)	2.43	30.56
" al Disparate (rancho)	4.22	34.78
" á Buenavista (pueblo en la orilla dere- cha del río Yaqui)	1.17	35.95
" á Pozitos (aguaje)	2.39	38.34
" á Comuripa (pueblo en la orilla derecha del río Yaqui)	5.72	44.06
" á Cienaguita (rancho abandonado)	1.96	46.02
" al Peñasco (rancho)	4.37	50.39
" al Real de Bonancita	2.24	52.63
" á Agua fría (aguaje permanente)	4.05	56.68
" al Real de San Marcial (en el arroyo de Matape)	3.53	60.21
" al Pozito (rancho)	5.00	65.21
" á San José de Pimas (pueblo en el ar- royo de Matape)	4.01	69.22
" al Represo de Monteverde (rancho)	4.66	73.88
" á Santa Rosalía (rancho)	8.66	82.54
" á la Noria de Romos (rancho)	3.79	86.33
" á Guadalupe (hacienda)	2.19	88.52
" á Ures (ciudad, capital)	1.52	90.04

DE URES Á HERMOSILLO.

De Ures á Topahue (hacienda)	7.72	7.72
" á Hermosillo (ciudad)	9.67	17.39

DE HERMOSILLO A GUAYMAS.

De Hermosillo á la Poza (rancho)	6.39	6.39
" al Pozito (rancho)	8.18	14.57
" á Cienaguita (rancho)	4.80	19.37
" á Noche Buena (rancho)	6.23	25.60
" á Palmita (rancho)	2.13	27.73
" á Jesús María (rancho)	2.23	29.96
" á Buenos-aíres (hacienda)	0.71	30.67
" á Guaymas (ciudad y puerto)	2.43	33.10

DE HERMOSILLO AL ALTAR.

De Hermosillo á San Juanico (pueblo)	2.22	2.22
" al Alamito (hacienda)	2.91	5.13
" al Jabalí (estancia)	3.01	8.14
" al Zacaton (estancia)	0.67	8.81
" á la Labor (hacienda)	0.40	9.21
" al Torreón (estancia)	0.55	9.76
" á la Noria del verde (hacienda)	4.12	13.88
" al Pozo de Crizanto (rancho)	10.23	24.11
" al Coyote (aguaje eventual)	5.39	29.50
" á las Cruces (rancho)	7.33	36.83
" á San Rafael del Alamito (rancho)	11.31	48.14
" á la Boquilla (rancho)	2.19	50.33
" á Guadalupe del Altar (villa)	8.37	58.70

DE URES Á LA MAGDALENA.

De Ures á Santa Rita (rancho)	2.25	2.25
" á Panzacola (rancho)	0.66	2.91
" al Represo (rancho)	4.92	7.83
" á San Miguel de Horcasitas (pueblo)	3.52	11.35
" al Tabique (rancho)	7.94	19.29

De Ures á Querovabi (rancho).....	9.95	29.24
„ á los Chirrones (aguaje temporal).....	9.07	38.31
„ á Santa Ana (rancho).....	4.32	42.63
„ á la Magdalena (pueblo).....	4.39	47.02

DE LA MAGDALENA AL ALTAR.

De la Magdalena á San Lorenzo (hacienda).....	1.40	1.40
„ á Santa Marta (hacienda).....	2.13	3.53
„ á Santa Ana (rancho).....	1.08	4.61
„ al Ocuca (rancho).....	7.86	12.47
„ á los Alijos (aguaje eventual).....	3.25	15.72
„ al Puerto del Carnero (id. id.).....	3.83	19.55
„ á Guadalupe del Altar (villa).....	2.91	22.46

DEL ALTAR Á LA CONFLUENCIA DE LOS RIOS

GILA Y COLORADO.

Del Altar á las Tinajitas (aguaje eventual).....	1.77	1.77
„ al Bamori (rancho).....	2.56	4.33
„ á las Caborqueñas (aguaje eventual).....	6.02	10.35
„ al Soñi (real de minas).....	8.63	18.98
„ al Pozo de Macías (aguaje).....	3.31	22.29
„ á Sonoyta (rancho).....	17.93	40.22
„ á Santo Domingo (aguaje temporal).....	2.94	43.16
„ á Quitobaquita (aguaje).....	2.17	45.33
„ á Agua dulce (aguaje temporal).....	2.49	47.82
„ á la Salada (aguaje de agua muy mala).....	1.10	48.92
„ al Tule (aguaje eventual).....	17.07	65.99
„ al Corral (aguaje eventual).....	0.44	66.43
„ á la Tinaja alta (aguaje temporal).....	5.83	72.26
„ á las Cuevas (paraje sin agua).....	6.27	78.53
„ á los Charcos (cerca del Gila).....	10.06	88.59
„ á la Confluencia de los rios Gila y Coloro.....	0.80	89.39

DE LA MAGDALENA Á IMURIS.

De la Magdalena á San Ignacio (pueblo).....	1.77	1.77
„ á Terrenate (pueblo).....	0.77	2.54
„ á la Mesa (rancho).....	0.55	3.09
„ á Imuris (pueblo).....	1.34	4.43

DE LA CONFLUENCIA DE LOS RIOS GILA Y COLORADO

AL TUCSON.

De la Confluencia á Roleff (rancho en el Gila).....	0.90	0.90
„ al 1.º Campo en un estero cerca del Gila.....	8.26	9.16
„ al 2º Campo en el Gila, al pié del cerro de los Metates.....	7.88	17.04
„ al 3.º Campo en el Gila.....	9.52	26.56
„ al 4º idem en idem.....	6.01	32.57
„ al 5º idem en idem.....	5.03	37.60
„ al 6º idem en idem.....	3.87	41.47
„ al 7º idem en idem.....	4.17	45.64
„ al 8º idem en idem (paraje del Tezotal).....	7.12	52.76
„ al 9º Campo (paraje sin agua lejos del Gila).....	8.35	61.11
„ al 10º Campo en la Salineta (pozos).....	6.95	68.06
„ al 11º Campo en el pueblo de los Pimas.....	5.26	73.32
„ al 12º Campo en Laguna Prieta (ojo de agua á 150 metros del Gila).....	5.67	78.99
„ al 13º Campo sin agua.....	5.91	84.90
„ al 14º idem á 0.75 leguas antes del Picacho del Gila (sin agua).....	5.51	90.41
„ al 15º Campo (sin agua).....	6.40	96.81
„ al Tucson (presidio).....	10.01	106.82

DEL TUCSON Á LOS NOGALES.

Del Tucson á San Javier del Bac (pueblo, antigua mision).....	3.42	3.42
„ á Punta de agua (aguaje).....	0.80	4.22
„ á la Canoa (aguaje).....	8.55	12.77
„ á Tubac (antiguo presidio).....	4.42	17.19
„ á Calabazas (rancho).....	4.92	22.11
„ al Ojo de los Nogales.....	3.25	25.36

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DE LOS NOGALES Á SONOYTA.¹

De los Nogales á Tumacácori (mision abandonada)	6.54	6.54
" á Tubac (antiguo presidio).....	1.02	7.56
" al Ojo del Sópori (hacienda abandonada)	4.18	11.74
" al Aribac (hacienda abandonada)...	6.69	18.43
" á las Boquillas (paraje).....	3.12	21.55
" al Puerto del Coyote (paraje).....	11.11	32.66
" al Ojo del Coyote (agua eventual).....	1.65	34.31
" á la Artesa (cerca de la sierra de este nombre)	7.83	42.14
" al Cóbota (pueblo de indios pápagos).....	10.70	52.84
" á Sonoyta (rancho).....	24.89	77.73

DISTANCIAS

GRADUADAS POR EL TIEMPO, POR SER CAMINO DE HERRADURA EN SU MAYOR PARTE.

DEL TUCSON Á SANTA CRUZ.

Del Tucson á San Javier del Bac (pueblo, antigua mision).....	3.50	3.50
" á Lagunitas (aguaje temporal).....	5.00	8.50
" á Tubac (antiguo presidio).....	8.50	17.00
" á Tumacácori (mision abandonada).....	1.00	18.00
" al Vado del Apache (paraje en el rio de Santa Cruz).....	7.50	25.50
" á San Lázaro (hacienda desierta).....	9.00	34.50
" á Santa Cruz (colonia militar).....	2.50	37.00

¹ Este camino, seguido por las comisiones de límites, mexicana y americana, no estaba abierto, de consiguiente va rodeando las sierras que atraviesa la línea divisoria de ambas repúblicas, pues el objeto fué llevar los carros á Sonoyta, pasando siempre lo mas próximo á dicha línea.

DE SANTA CRUZ Á ARIZPE.

De Santa Cruz al ojo del Alamito (aguaje).....	4.00	4.00
" á Cuitaca (hacienda desierta).....	4.00	8.00
" al Ojo de Peñuelas (paraje).....	2.00	10.00
" á Nogales (aguaje temporal).....	5.00	15.00
" á Banámichi (hacienda desierta).....	6.00	21.00
" á Depache (rancho desierto).....	2.00	23.00
" á Piedras de lumbre (paraje).....	5.00	28.00
" á Tahuichopa (rancho desierto).....	2.00	30.00
" á Arizpe (ciudad, ex-capital de Sonora).....	2.00	32.00

DE ARIZPE Á BABISPE.

De Arizpe á Agua del sapo (ojo de agua).....	4.00	4.00
" á Mina vieja (idem).....	6.00	10.00
" á Ojo de agua (pueblo).....	9.00	19.00
" á Cúmpas (pueblo).....	1.00	20.00
" á Jécori (pueblo).....	1.00	21.00
" á Opozura (villa de Moctezuma).....	5.50	26.50
" á Tonibabi (rancho desierto).....	2.00	28.50
" á la Tinaja (al pié de la cuesta).....	4.00	32.50
" á Guásavas (pueblo).....	5.50	38.00
" al pié de la cuesta de Tablillas (ojo de agua).....	4.00	42.00
" al pié de la cuesta del Jarate (valle de Güeparito).....	5.50	47.50
" á Guachinera (pueblo).....	6.50	54.00
" á la Estancia (hacienda).....	2.00	56.00
" á Bacerac (pueblo).....	2.50	58.50
" á Babispe (colonia militar).....	3.00	61.50

DE BABISPE Á JANOS.

De Babispe á la mitad de la Cuesta de Carretas...	4.00	4.00
" á Carretas (hacienda desierta).....	2.00	6.00
" á Peñuelas (arroyo de).....	5.00	11.00
" al lado del arroyo de Manzanares.....	9.00	20.00
" á Janos (colonia militar).....	2.00	22.00

DE JANOS AL CARRIZAL.

De Janos á Corralitos (hacienda de beneficio).....	8.00	8.00
" " á Casas grandes (pueblo).....	8.00	16.00
" " á Galeana (villa).....	9.00	25.00
" " á la Nariz (rancho desierto).....	6.50	31.50
" " al Ojo del Berrendo (paraje).....	9.00	40.50
" " á Santo Domingo (rancho desierto).....	5.00	45.50
" " al Carrizal (pueblo, antiguo presidio).....	4.00	49.50

(Concluyen las distancias graduadas por el tiempo.)

DE SAN JUAN DEL RIO Á SAN LUIS POTOSÍ.

De San Juan del Rio á la Palma (rancho).....	5.39	5.39
" " á Amascala (hacienda).....	5.52	10.91
" " á Chichimequillas (hac.).....	2.54	13.45
" " á Buenavista (hacienda).....	3.80	17.25
" " á S. Miguel de Allende (villa).....	7.67	24.92
" " á la Banda (hacienda).....	2.35	27.27
" " á Dolores (villa).....	6.08	33.35
" " á Trancas (hacienda).....	2.19	35.54
" " á la Quemada (hacienda).....	3.97	39.51
" " á San Felipe (villa).....	4.14	43.65
" " á San Bartolo (hacienda).....	5.07	48.72
" " al Jaral (hacienda).....	1.76	50.48
" " á San Francisco (valle de villa).....	4.25	54.73
" " á la Pila (hacienda).....	5.66	60.39
" " á los Pozos (villa).....	1.36	61.75
" " á San Luis Potosí (ciudad, capital).....	2.49	64.24

DE SAN LUIS POTOSÍ Á TULA DE TAMAULIPAS.

De San Luis Potosí á Laguna Seca (hacienda)....	3.79	3.79
" " á la Corcobada (hacienda)....	5.28	9.07
" " á Peotillos (meson).....	3.25	12.32
" " al Tejon (rancho).....	1.62	13.94
" " al Puerto de S. José (rancho).....	1.86	15.80

De San Luis Potosí á Leoncitos (rancho).....	1.18	16.98
" " á San Isidro (hacienda).....	2.10	19.08
" " al Rincon (hacienda).....	2.59	21.67
" " al Pozo de Acuña (hacienda).....	3.08	24.75
" " al Quelital (rancho).....	1.98	26.73
" " á Buenavista (hacienda).....	1.71	28.44
" " á la Hincada (rancho).....	2.05	30.49
" " á la Viga (rancho).....	4.00	34.49
" " al Coronel (rancho).....	1.16	35.65
" " á la Presa del Colorado.....	3.58	39.23
" " á Tula de Tamaulipas (ciudad).....	3.61	42.84

DE TULA DE TAMAULIPAS Á CIUDAD VICTORIA.

De Tula de Tamaulipas á la Noria (rancho).....	4.55	4.55
" " á la Presita (rancho).....	1.96	6.51
" " al Capulín (rancho sobre la sierra).....	1.41	7.92
" " á Cerritos (rancho id. id.).....	1.55	9.47
" " á Palmillas (villa).....	1.65	11.12
" " á Rancho redondo (ranc.).....	3.38	14.50
" " á Ebanos (rancho).....	0.73	15.23
" " á Hernandez (hacienda).....	1.25	16.48
" " á Jaumabe (villa).....	1.17	17.65
" " á la Mula (rancho).....	5.70	23.35
" " á las Minas ó Presidio (sobre la sierra).....	1.01	24.36
" " á Juan Capitan (salida de la sierra).....	6.36	30.72
" " á Ciudad Victoria (ciudad, capital).....	2.00	32.72

DE CIUDAD VICTORIA Á SAN FERNANDO DE PRESAS.

De Ciudad Victoria á Lindero (rancho).....	2.88	2.88
" " á Güemes (villa).....	2.61	5.49
" " á Padilla (villa).....	5.97	11.46
" " á San Antonio (hacienda).....	1.93	13.39
" " á Marquesote (rancho).....	4.33	17.72
" " á Santander (villa).....	3.19	20.91
" " al Encinal (rancho).....	4.92	25.83
" " á S. Fernando de Presas (villa).....	13.38	39.21

DE SAN FERNANDO DE PRESAS Á MATAMOROS.

De San Fernando á la Joya (rancho).....	0.60	0.60
" á Sta. Teresa (rancho).....	11.52	12.12
" á Quijano (rancho).....	8.32	20.44
" al Moquete Grande (rancho)...	4.08	24.52
" al Moquete Chico (rancho)....	0.94	25.46
" á Matamoros (ciudad).....	5.12	30.58

DE MATAMOROS Á LA BOCA DEL RIO BRAVO.

De Matamoros á Puertas verdes (rancho).....	0.93	0.93
" al Longoreño (rancho).....	1.88	2.81
" al Ranchito (rancho).....	1.58	4.39
" á Lomita (rancho).....	1.61	6.00
" á Burrita (rancho).....	1.60	7.60
" á la Boca del Bravo (rancho)....	2.62	10.22

DE MATAMOROS AL RANCHO RETAMAL

A ORILLAS DEL RIO, POR EL CAMINO DEL RIO.

De Matamoros á Guadalupe (rancho).....	2.67	2.67
" á Americanos (rancho).....	0.86	3.53
" á Soledad (rancho).....	0.16	3.69
" á Tehuachal (rancho).....	0.92	4.61
" á Santa María (rancho).....	1.33	5.94
" á Capote (rancho).....	1.50	7.44
" á Santa Engracia.....	0.55	7.99
" á Panalito (rancho).....	0.10	8.09
" á Barranca (rancho).....	0.55	8.64
" á Palangana (rancho).....	1.02	9.66
" á Soliseño (rancho).....	1.17	10.83
" á García (rancho).....	0.33	11.16
" á Palma (rancho).....	1.35	12.51
" á Palma chiquita (rancho).....	0.33	12.84
" á Bolsa (rancho).....	0.29	13.13
" á Horcon (rancho).....	0.32	13.45

De Matamoros á San Rafael de las peladas (rancho)	0.46	13.91
" al Rosario (rancho).....	0.56	14.47
" á S. Francisco de los Olmos (rancho)	0.78	15.25
" á S. José de la Mesa (rancho)....	0.11	15.36
" á San Antonio (rancho).....	0.53	15.89
" á San Isidro (rancho).....	0.19	16.08
" á San Juanito (rancho).....	0.39	16.47
" á San Juan del Bravo (rancho)...	0.25	16.72
" á San José (rancho).....	0.33	17.05
" á Retamal (rancho).....	1.15	18.20

DE MATAMOROS Á CAMARGO.

De Matamoros á Guadalupe (rancho).....	2.67	2.67
" á la Ensenada (rancho).....	5.70	8.37
" á la Mesa (rancho).....	3.16	11.53
" á Charco azul (rancho).....	0.91	12.44
" á la Escondida (rancho).....	6.38	18.82
" á San Antonio Reynosa (villa)...	1.96	20.78
" á Rancho grande.....	1.12	21.90
" á Dolores (rancho).....	0.60	22.50
" á Ansualdes (rancho).....	0.42	22.92
" al Morillo (rancho).....	0.84	23.76
" al Antiguo Reynosa (rancho).....	2.31	26.07
" al Rodeo (rancho).....	1.46	27.53
" á Santa Eulalia (rancho).....	1.21	28.74
" á San Rafael (rancho).....	1.42	30.16
" á Valdeses (rancho).....	1.35	31.51
" á Tepeguaje (rancho).....	0.60	32.11
" á San Francisco (rancho).....	0.54	32.65
" á Camargo (villa).....	3.00	35.65

DE CAMARGO Á GUERRERO.

De Camargo á Ranchería (rancho).....	1.99	1.99
" á Guardados de abajo (rancho)....	0.95	2.94
" á Guardados de arriba (rancho)....	0.61	3.55
" á Guerras (rancho).....	2.71	6.26
" á Mier (villa).....	2.03	8.29
" á Guerrero (ciudad).....	10.75	19.04

DE GUERRERO Á NUEVO LAREDO.

De Guerrero al Saladito ó Martineño (rancho).....	7.16	7.16
" á Monterey Laredo (villa).....	14.28	21.44
" á Nuevo Laredo (colonia militar)....	0.38	21.82

DE SAN JUAN DEL RIO Á SAN LUIS DE LA PAZ.

De San Juan del Rio á la Palma (rancho).....	5.39	5.39
" á Amascala (hacienda).....	5.52	10.91
" á Chichimequillas (hacienda).....	2.54	13.45
" al Tecolote (rancho).....	1.49	14.94
" á Puerto de Pinto (rancho).....	0.81	15.75
" á Pozos (rancho).....	0.46	16.21
" á Jofre (hacienda).....	0.81	17.02
" al Jofrito (rancho).....	0.25	17.27
" á Sauces (rancho).....	0.65	17.92
" á San Diego (hacienda).....	1.56	19.48
" á Venta (rancho).....	1.14	20.62
" á Iturbide ó S. José de Casas viejas (ciudad).....	0.51	21.13
" á Ojo de Diego (rancho)....	1.24	22.37
" á Riveras (rancho).....	1.34	23.71
" á Noria de Charcas (hacienda).....	0.78	24.49
" á Paso Colorado (rancho)....	4.34	28.83
" á San Luis de la Paz (ciudad).....	1.73	30.56

DE SAN LUIS DE LA PAZ Á SAN LUIS POTOSÍ.

De S. Luis de la Paz á Magney blanco (rancho)....	1.54	1.54
" á la Flechada (estancia).....	3.11	4.65
" á Palencia (rancho).....	1.41	6.06
" á Gachupines (rancho).....	0.47	6.53
" á Saucedá (hacienda).....	1.43	7.96
" á Jaula (rancho).....	1.05	9.01
" á Veredas (rancho).....	1.76	10.77

De S. Luis de la Paz á Estancia (perteneciente á Vi-

llela).....	1.70	12.47
" á Villela (hacienda).....	1.54	14.01
" á Pintás (rancho).....	1.15	15.16
" á Tierra quemada (rancho) ..	0.42	15.58
" á Sta. María del Río (pueblo).....	2.79	18.37
" á Ojo caliente (rancho, congre- gacion).....	1.64	20.01
" á la Enramada (rancho).....	1.49	21.50
" á Venadito (rancho).....	1.37	22.87
" á la Pila (hacienda).....	3.25	26.12
" á los Pozos (villa).....	1.61	27.73
" á San Luis Potosí (ciudad, ca- pital).....	3.00	30.73

DE SAN LUIS POTOSÍ AL CEDRAL.

De San Luis Potosí á Cerro prieto (hacienda)....	5.67	5.67
" á Ferrero (rancho).....	1.42	7.09
" á Mantequilla (rancho).....	1.19	8.28
" á San Rafael (rancho).....	4.39	12.67
" á Santa Gertrudis (rancho) ..	1.47	14.14
" al Maguey (rancho).....	0.87	15.01
" al Tejon (rancho).....	3.39	18.40
" á Epazote de Troncoso (rancho).....	0.76	19.16
" á Devisadero (rancho).....	1.75	20.91
" á Charquillo (rancho).....	1.97	22.88
" á la Sardina (rancho).....	1.87	24.75
" á S. Francisco (rancho, meson).....	2.02	26.77
" á Solís (hacienda).....	4.19	30.96
" á Tanque del Huisache (paraje).....	2.13	33.09
" á Leoncito (rancho).....	1.39	34.48
" á Represadero (rancho, congre- gacion).....	0.54	35.02
" á Arroyo seco (rancho).....	0.72	35.74
" á la Puerta (rancho).....	2.78	38.52
" al Puerto (rancho).....	1.03	39.55
" al Coyote (rancho).....	2.29	41.84
" á Matehuala (villa).....	1.15	42.99
" á Ojo de agua (hacienda).....	1.07	44.06
" á la Laguna (rancho).....	3.73	47.79
" al Cedral (hacienda de benefi- cio, congregacion de Catorce).....	0.61	48.40

DEL CEDRAL AL SALTILLO.

Del Cedral á San Juan de Banegas (hacienda)...	3.76	3.76
" á Banegas (hacienda).....	0.87	4.63
" á la Punta de Banegas (rancho).....	1.20	5.83
" á la Parida (rancho).....	4.40	10.23
" al Salado (hacienda).....	6.56	16.79
" á San Miguelito (rancho).....	3.73	20.52
" á San Salvador (rancho).....	2.19	22.71
" á la Ventura (rancho).....	3.19	25.90
" á Jesus María (rancho).....	4.13	30.03
" al Tanque de la Vaca (rancho abandonado).....	5.60	35.63
" á Agua Nueva (hacienda).....	6.83	42.46
" á la Encantada (hacienda).....	2.84	45.30
" á Buenavista (hacienda).....	2.12	47.42
" al Saltillo (ciudad, capital).....	2.22	49.64

DEL SALTILLO Á MONTEREY.

Del Saltillo á Charquillo (rancho).....	0.98	0.98
" á Gonzalez (hacienda).....	0.94	1.92
" á Valdeses (hacienda).....	0.57	2.49
" al Jaral (hacienda).....	1.45	3.94
" al punto en donde se atraviesa el arroyo del Jaral.....	0.56	4.50
" á San Jacinto (rancho).....	0.70	5.20
" á Ojo Caliente (rancho).....	1.48	6.68
" á los Muertos (rancho).....	1.58	8.26
" á la Rinconada (hacienda).....	2.06	10.32
" á San José ó Carabajal (rancho).....	2.74	13.06
" á San Rafael ó Montejano (rancho).....	1.80	14.86
" á Santa Catarina (rancho).....	1.97	16.83
" á Molino de Jesus María (hacienda).....	0.34	17.17
" á Jagüey (hacienda).....	0.22	17.39
" á Monterey (ciudad, capital).....	1.89	19.28

DE MONTEREY A MATAMOROS.

De Monterey á Guadalupe (pueblo).....	0.90	0.90
" á Lermas (hacienda).....	1.26	2.16
" á San Antonio (rancho).....	0.59	2.75
" al punto en donde se atraviesa el riachuelo de Sabinas.....	0.82	3.57
" á San José (hacienda).....	1.35	4.92
" al punto en donde se atraviesa el arroyo de San José.....	0.92	5.84
" á Cadereyta (villa).....	1.64	7.48
" á San Diego (rancho).....	5.81	13.29
" al Ebanito (rancho).....	6.40	19.69
" al Cuchillo (rancho).....	6.58	26.27
" á China (pueblo).....	0.91	27.18
" al Toro (rancho).....	2.60	29.78
" al Arroyo de la Jarita (paraje).....	7.93	37.71
" á la Coma (rancho).....	2.92	40.63
" á Torrecillas (rancho).....	6.32	46.95
" á Chapotillo (rancho).....	5.20	52.15
" á Charco de Palo Blanco (paraje).....	1.74	53.89
" á Charco de las Tunas (paraje).....	5.29	59.18
" á Charco azul (rancho).....	4.18	63.36
" á la Mesa (rancho).....	0.91	64.27
" á la Ensenada (rancho).....	3.16	67.43
" á Guadalupe (rancho).....	5.70	73.13
" á Matamoros (ciudad).....	2.67	75.80

DERROTERO

DE LA VIA TELEGRAFICA DE MEXICO A VERACRUZ.

DE MÉXICO A PUEBLA.

De la Garita de S. Lázaro á Rancho de Sta. Cruz..	0.58	0.58
" " á Puente Blanco.....	0.43	1.01
" " á Idem de Guadalupe.....	0.25	1.26
" " á Idem de San Juan.....	0.52	1.78
" " á Idem de Dolores.....	0.48	2.26

De la Garita de S. Lázaro	al Peñon viejo.....	0.47	2.73
"	"	á Venta de Santa Marta..	0.45 3.18
"	"	á Ojo de aguas de los Re-	
	yes	0.40	3.58
"	"	á los Reyes.....	0.51 4.09
"	"	á la Hacienda de S. Isidro	0.91 5.00
"	"	á Tlapisagua	0.24 5.24
"	"	á Ayotla.....	0.55 5.79
"	"	á Tlapacoya.....	0.45 6.24
"	"	á la Hacienda de Acosac.	0.54 6.78
"	"	á Ixtapaluca.....	0.24 7.02
"	"	á Puente de San José...	0.28 7.30
"	"	á la Hacienda de Buena-	
	vista.....	0.33	7.63
"	"	al Puerto de Sto. Domingo	0.26 7.89
"	"	á Venta Nueva.....	0.64 8.53
"	"	á Venta de Córdoba....	0.70 9.23
"	"	á Rancho de Tecamac...	1.46 10.69
"	"	á Barranca de Juanes...	0.34 11.03
"	"	á Llano Grande.....	0.78 11.81
"	"	á Idem del Guarda.....	0.91 12.72
"	"	á Río-frio.....	0.61 13.33
"	"	á Puente de Jalilo.....	0.65 13.98
"	"	al Venerable.....	0.49 14.47
"	"	al Puente de Tescmelucan	1.75 16.22
"	"	á la Hacienda de Buena-	
	vista.....	1.19	17.41
"	"	al Rancho de Palmillas..	0.65 18.06
"	"	á San Lúcas.....	0.78 18.84
"	"	al Jagüey Grande de	
	Chautla	0.40	19.24
"	"	á Hacienda de San Anto-	
	nio Chautla	0.38	19.62
"	"	á S. Martín Tescmelucan.	0.61 20.23
"	"	á Puente de San Martín.	0.20 20.43
"	"	á Rancho de San Lúcas..	0.54 20.97
"	"	á San Baltasar Temasca-	
	laque	0.20	21.17
"	"	á Sta. María Moyacingo..	0.29 21.46
"	"	á Hacienda de S. Bartolo.	0.42 21.88
"	"	á Puente Quebrado.....	1.14 23.02
"	"	á Hacienda de Sta. Clara	0.94 23.96
"	"	á Idem de Río Prieto....	0.75 24.71
"	"	á S. Antonio Mehuacan..	0.38 25.09

De la Garita de S. Lázaro	á Venta de la Gachupina.	0.41	25.50
"	"	á Cuantlancingo.....	1.50 27.00
"	"	á Puente de México....	0.92 27.92
"	"	á Garita de Idem.....	0.70 28.62
"	"	á Puebla.....	0.58 29.20

DE PUEBLA Á NOPALUCAN.

De Puebla	á Garita de Amozoc.....	0.93	0.93
"	á Puente de Amalucan.....	0.78	1.71
"	á Barranca de Ocotes.....	0.66	2.37
"	Chachapa	0.29	2.66
"	á Animas de Puebla.....	0.70	3.36
"	á Amozoc	0.64	4.00
"	á Barranca del Viénto.....	0.83	4.83
"	á Idem de Vallarta.....	0.27	5.10
"	á Idem de Sabinales.....	0.54	5.64
"	á Idem de San Sebastian.....	0.51	6.15
"	á Acajete	0.74	6.89
"	á Ranchería de Vista Hermosa.....	0.34	7.23
"	á Hacienda de San Miguel Blanco.....	0.47	7.70
"	á Barranca del Aguila.....	0.29	7.99
"	á Puesto del Pulque, vuelta del Pinar...	0.37	8.36
"	á Venta del Pinar.....	0.90	9.26
"	á Hacienda de la Floresta.....	1.18	10.44
"	á Idem de Chapultepec	0.66	11.10
"	á Nopalucan.....	0.60	11.70

DE NOPALUCAN Á PEROTE.

De Nopalucan	á Enercijada de San Marcos.....	0.77	0.77
"	á Santuario	0.82	1.59
"	á Hacienda de Santa Ana la Noria.	0.68	2.27
"	á Ojo de agua	1.13	3.40
"	á Hacienda de Vicencio	1.10	4.50
"	á Dos Cerritos.....	1.60	6.10
"	á Paredones Viejos	0.70	6.80
"	á Hacienda de San Ildefonso.....	0.84	7.64
"	á Rancho de Chimayuca.....	0.61	8.25
"	á Hacienda de Soto.....	1.44	9.69
"	á Noria (hacienda).....	1.39	11.08

De Nopalucan á Ranchería de Alchichier.....	0.76	11.84
„ á Casa Blanca.....	1.02	12.86
„ á Rancho de Yolotepec.....	0.83	13.69
„ á Caleras ó Puerto de S. Antonio..	0.73	14.42
„ á Venta de San Antonio.....	0.68	15.10
„ á Hacienda de Ahuatepec.....	2.18	17.28
„ á Perote.....	1.05	18.33

DE PEROTE Á JALAPA.

De Perote á Molino del Paraje de San José.....	1.18	1.18
„ á Puente de Sierra de Agua.....	0.47	1.65
„ á Barranca Seca.....	0.35	2.00
„ á Cruz Blanca.....	0.72	2.72
„ á Puente de Río-frio Chiquito.....	0.31	3.03
„ á Ranchería de Barranca Honda.....	0.61	3.64
„ á Idem del Manzanillo.....	0.20	3.84
„ á las Vigas.....	0.81	4.65
„ á Ranchería de Encino Gacho.....	0.47	5.12
„ á Paraje de Cerros.....	0.27	5.39
„ á Tlostlacuaya.....	0.70	6.09
„ á la Olla.....	0.92	7.01
„ á Ranchería de Cruz Verde.....	0.22	7.23
„ á Puente de la Cruz Verde.....	0.10	7.33
„ á Ranchería de Pajarillos.....	0.20	7.53
„ á Muralla Grande.....	0.69	8.22
„ á San Miguel del Soldado.....	0.47	8.69
„ á Ranchería del Aguacate.....	0.35	9.04
„ á las Piletas.....	0.35	9.39
„ á la Banderilla.....	0.60	9.99
„ á Puente de Sedeño.....	0.58	10.57
„ á Alcantarilla de la Lagunilla.....	0.42	10.99
„ á Garita de México.....	0.68	11.67
„ á Jalapa.....	0.42	12.09

DE JALAPA Á PASO DE OVEJAS.

De Jalapa á Garita de Veracruz.....	0.19	0.19
„ á Casa de Badillo.....	0.26	0.45
„ á Ranchería de Palo Verde.....	0.21	0.66
„ á la Garnica.....	0.21	0.87

De Jalapa á las Animas.....	0.14	1.01
„ á Rancho del Espinazo del Diablo.....	0.41	1.42
„ á Trancas de Apache.....	0.26	1.68
„ á los Pajaritos.....	0.46	2.14
„ á Rancho de Mata Oscura.....	0.22	2.36
„ á Ranchería del Consuelo.....	0.47	2.83
„ á el Encero.....	0.33	3.16
„ á Puente de Dos Ríos.....	0.42	3.58
„ á Ranchería del Mirador.....	0.68	4.26
„ á Corral Falso.....	0.67	4.93
„ á Rancho de la Higuera Grande.....	0.84	5.77
„ á la Bandera.....	0.29	6.06
„ á Cerro Gordo.....	0.59	6.65
„ á la Cañada de Idem.....	1.13	7.78
„ á Dos Caminos.....	0.47	8.25
„ á Plan del Río.....	0.58	8.83
„ á Cumbre del Plan del Río.....	0.32	9.15
„ á la Laja.....	0.18	9.33
„ á Palo Gacho.....	0.27	9.60
„ á los Organos.....	0.60	10.20
„ al Vigía.....	0.58	10.78
„ á la Rinconada.....	1.19	11.97
„ á la Calera.....	0.46	12.43
„ á la Peniche.....	0.19	12.62
„ á Nevería Grande.....	0.41	13.03
„ al Tamarindo.....	0.61	13.64
„ á Puente Nacional.....	0.56	14.20
„ á Paso del Conejo.....	0.59	14.79
„ á Puente de Paso Lagarto.....	0.41	15.20
„ al Pantanquenal.....	0.76	15.96
„ á Cumbre de salidas de Paso de Ovejas.....	0.24	16.20
„ á Paso de Ovejas.....	0.32	16.52

DE PASO DE OVEJAS Á VERACRUZ.

De Paso de Ovejas á Cumbre de Paso de Ovejas.....	0.32	0.32
„ á Idem del Comité.....	0.37	0.69
„ al Comité.....	0.19	0.88
„ á Puente de Tolome.....	0.28	1.16
„ á Tolome Nuevo.....	0.20	1.36
„ á la Cuartana.....	0.47	1.83
„ al Boqueron.....	0.74	2.57

De Paso de Ovejas á Puente Nuevo de Tierra Co-		
lorada.....	0.35	2.92
„ al Zopilote.....	0.70	3.62
„ á Tula.....	0.29	3.91
„ al Cacahuatal.....	0.24	4.15
„ á Antiguo Paso de San Juan.....	0.10	4.25
„ á Puente de San Juan.....	0.21	4.46
„ al Paso de San Juan.....	0.11	4.57
„ á Puente del Tio Carmona.....	0.23	4.80
„ á Sal si puedes.....	0.16	4.96
„ á la Nevería.....	0.35	5.31
„ á la Primera Alcantarilla.....	0.49	5.80
„ á Boca del Potrero.....	0.22	6.02
„ á Caños de Santa Rita.....	0.71	6.73
„ á Crucero del Camino de Fierro.....	0.32	7.05
„ á Barranca del Coyote.....	0.52	7.57
„ á Entrada del camino real de Jalapa.....	0.19	7.76
„ á Crucero del camino de Medellín.....	0.59	8.35
„ á la Ribera.....	0.59	8.94
„ á la Ranchería de las Bajadas.....	0.47	9.41
„ al Guarda núm. 6.....	0.13	9.54
„ al Id. núm. 5, ó Rancho Casarin.....	0.47	10.01
„ al Id. núm. 4, Tembladera.....	0.30	10.31
„ al Id. núm. 3.....	0.23	10.54
„ á Casa Mata.....	0.25	10.79
„ al Guarda núm. 2.....	0.19	10.98
„ al Id. núm. 1.....	0.27	11.25
„ á Estacion núm. 1.....	0.27	11.52
„ á Veracruz.....	0.14	11.66

DE PUEBLA Á ORIZAVA.

De Puebla á Chachapa (pueblo).....	2.65	2.65
„ á Amozoc (pueblo).....	1.41	4.06
„ á Acajete (pueblo).....	2.89	6.95
„ á Venta del Pinal (hacienda).....	2.36	9.31
„ á Nopalucan (pueblo).....	2.39	11.70
„ á San Luis (hacienda).....	3.52	15.22

De Puebla á Ocoatepec (hacienda).....	5.18	20.40
„ á San Pedro (hacienda).....	3.86	24.26
„ á Dolores (pueblo).....	2.56	26.82
„ á Cañada de Istapa (pueblo).....	3.78	30.60
„ á Aculcingo (pueblo).....	4.69	35.29
„ al Ingenio (pueblo).....	5.34	40.63
„ á Orizava (ciudad).....	1.50	42.13

DE ORIZAVA Á TEPETITLAN,

PASANDO POR S. ANDRES CHALCHICOMULA.

De Orizava á Aculcingo (pueblo).....	6.84	6.84
„ á Cañada de Istapa (pueblo).....	4.69	11.53
„ á San Andres Chalchicomula (villa, pasando por el rancho de la Enerucijada).....	7.45	18.98
„ á Tepetitlan (hacienda, pasando por las haciendas de S. Diego, S. Miguel, Jalapasco y rancho de S. Felipe).....	5.80	24.78

DE ORIZAVA Á CÓRDOBA.

De Orizava á Puente de Gallardo.....	0.27	0.27
„ á idem de Santa Gertrudis.....	0.19	0.46
„ á Garita de Escamela.....	0.60	1.06
„ á Ranchería de la Virgen de la Luz.....	0.42	1.48
„ á Cuesta del Cacalote.....	0.56	2.04
„ á Barranca de S. Miguel ó de Metlac.....	0.36	2.40
„ á Cuautlapam.....	0.79	3.19
„ á Venta del Fortin.....	0.37	3.56
„ á Puente de San Gabriel.....	0.25	3.81
„ á las Animas.....	0.15	3.96
„ á Puerta de las Animas.....	0.12	4.08
„ á Ranchería de las Barranquillas.....	0.33	4.49
„ á Rancho de Santa Brígida.....	0.35	4.76
„ á Córdoba.....	0.65	5.41

DE CÓRDOBA Á VERACRUZ.

De Córdoba á Potrero.....	2.00	2.00
„ á Chiquihuite.....	3.00	5.00
„ á Paso Ancho.....	3.00	8.00

De Paso de Ovejas á Puente Nuevo de Tierra Co-		
lorada.....	0.35	2.92
„ al Zopilote.....	0.70	3.62
„ á Tula.....	0.29	3.91
„ al Cacahuatal.....	0.24	4.15
„ á Antiguo Paso de San Juan.....	0.10	4.25
„ á Puente de San Juan.....	0.21	4.46
„ al Paso de San Juan.....	0.11	4.57
„ á Puente del Tio Carmona.....	0.23	4.80
„ á Sal si puedes.....	0.16	4.96
„ á la Nevería.....	0.35	5.31
„ á la Primera Alcantarilla.....	0.49	5.80
„ á Boca del Potrero.....	0.22	6.02
„ á Caños de Santa Rita.....	0.71	6.73
„ á Crucero del Camino de Fierro.....	0.32	7.05
„ á Barranca del Coyote.....	0.52	7.57
„ á Entrada del camino real de Jalapa.....	0.19	7.76
„ á Crucero del camino de Medellín.....	0.59	8.35
„ á la Ribera.....	0.59	8.94
„ á la Ranchería de las Bajadas.....	0.47	9.41
„ al Guarda núm. 6.....	0.13	9.54
„ al Id. núm. 5, ó Rancho Casarin.....	0.47	10.01
„ al Id. núm. 4, Tembladera.....	0.30	10.31
„ al Id. núm. 3.....	0.23	10.54
„ á Casa Mata.....	0.25	10.79
„ al Guarda núm. 2.....	0.19	10.98
„ al Id. núm. 1.....	0.27	11.25
„ á Estacion núm. 1.....	0.27	11.52
„ á Veracruz.....	0.14	11.66

DE PUEBLA Á ORIZAVA.

De Puebla á Chachapa (pueblo).....	2.65	2.65
„ á Amozoc (pueblo).....	1.41	4.06
„ á Acajete (pueblo).....	2.89	6.95
„ á Venta del Pinal (hacienda).....	2.36	9.31
„ á Nopalucan (pueblo).....	2.39	11.70
„ á San Luis (hacienda).....	3.52	15.22

De Puebla á Ocoatepec (hacienda).....	5.18	20.40
„ á San Pedro (hacienda).....	3.86	24.26
„ á Dolores (pueblo).....	2.56	26.82
„ á Cañada de Istapa (pueblo).....	3.78	30.60
„ á Aculcingo (pueblo).....	4.69	35.29
„ al Ingenio (pueblo).....	5.34	40.63
„ á Orizava (ciudad).....	1.50	42.13

DE ORIZAVA Á TEPETITLAN,

PASANDO POR S. ANDRES CHALCHICOMULA.

De Orizava á Aculcingo (pueblo).....	6.84	6.84
„ á Cañada de Istapa (pueblo).....	4.69	11.53
„ á San Andres Chalchicomula (villa, pasando por el rancho de la Enerucijada).....	7.45	18.98
„ á Tepetitlan (hacienda, pasando por las haciendas de S. Diego, S. Miguel, Jalapasco y rancho de S. Felipe).....	5.80	24.78

DE ORIZAVA Á CÓRDOBA.

De Orizava á Puente de Gallardo.....	0.27	0.27
„ á idem de Santa Gertrudis.....	0.19	0.46
„ á Garita de Escamela.....	0.60	1.06
„ á Ranchería de la Virgen de la Luz.....	0.42	1.48
„ á Cuesta del Cacalote.....	0.56	2.04
„ á Barranca de S. Miguel ó de Metlac.....	0.36	2.40
„ á Cuautlapam.....	0.79	3.19
„ á Venta del Fortin.....	0.37	3.56
„ á Puente de San Gabriel.....	0.25	3.81
„ á las Animas.....	0.15	3.96
„ á Puerta de las Animas.....	0.12	4.08
„ á Ranchería de las Barranquillas.....	0.33	4.49
„ á Rancho de Santa Brígida.....	0.35	4.76
„ á Córdoba.....	0.65	5.41

DE CÓRDOBA Á VERACRUZ.

De Córdoba á Potrero.....	2.00	2.00
„ á Chiquihuite.....	3.00	5.00
„ á Paso Ancho.....	3.00	8.00

De Córdoba al Camaron.....	2.00	10.00
„ á la Soledad.....	4.00	14.00
„ á Purga.....	3.00	17.00
„ á la Tejería.....	3.00	20.00
„ á Veracruz, camino de fierro.....	4.00	24.00

RAMAL DEL TELÉGRAFO QUE PARTE DE NOPALUCAN Á SAN ANDRES CHALCHICOMULA, ORIZAVA Y CÓRDOBA.

De Nopalucan á la Barranca de Castro.....	0.67	0.67
„ á idem de Tlachiloya.....	0.24	0.91
„ á Hacienda de San José Ovando.....	0.28	1.19
„ á idem de San Diego Ovando.....	0.45	1.64
„ á idem de San Cristóbal.....	0.65	2.29
„ á idem de San Luis.....	1.31	3.60
„ á la Enrucijada, camino Rinconada á San Hipólito.....	1.08	4.68
„ al punto que se halla frente á la hacienda de la Rinconada.....	0.36	5.04
„ á la Enrucijada, camino de S. Salvador á Acatzingo.....	0.38	5.32
„ á Hacienda de San Francisco de los Aljibes.....	0.87	6.19
„ á Rancho de San Lorenzo.....	1.85	8.04
„ á Hacienda de Ocotepec.....	0.68	8.72
„ á idem de Santa Ines.....	2.27	10.99
„ á San Andres Chalchicomula.....	1.17	12.16

DE SAN ANDRES CHALCHICOMULA Á ORIZAVA.

De San Andres á Rancho de los Barrosos.....	0.54	0.54
„ á Capillita de la Ermita.....	1.03	1.57
„ á Barranca de las Piedras.....	0.82	2.39
„ á Hacienda de Guadalupe.....	0.41	2.80
„ á Rancho de Cuyachapa.....	1.31	4.11
„ á idem de Santa Cruz, frente á San Antonio de Arriba.....	0.18	4.29
„ á Llano de la Lagunilla.....	1.15	5.44
„ á Cumbre de Ahuatlan.....	0.33	5.77
„ á Pié de la cuesta de Ahuatlan.....	1.22	6.99

De San Andres al Infiernillo.....	0.90	7.89
„ á la Calera.....	0.82	8.71
„ á Hacienda del Encinal.....	0.59	9.30
„ á Pueblo del Ingenio.....	0.97	10.27
„ á Puente de San Nicolas.....	0.82	11.09
„ á Garita de la Angostura.....	0.61	11.70
„ á Puente de la Borda.....	0.29	11.99
„ á Orizava.....	0.09	12.08

DE MÉXICO Á OAXACA,

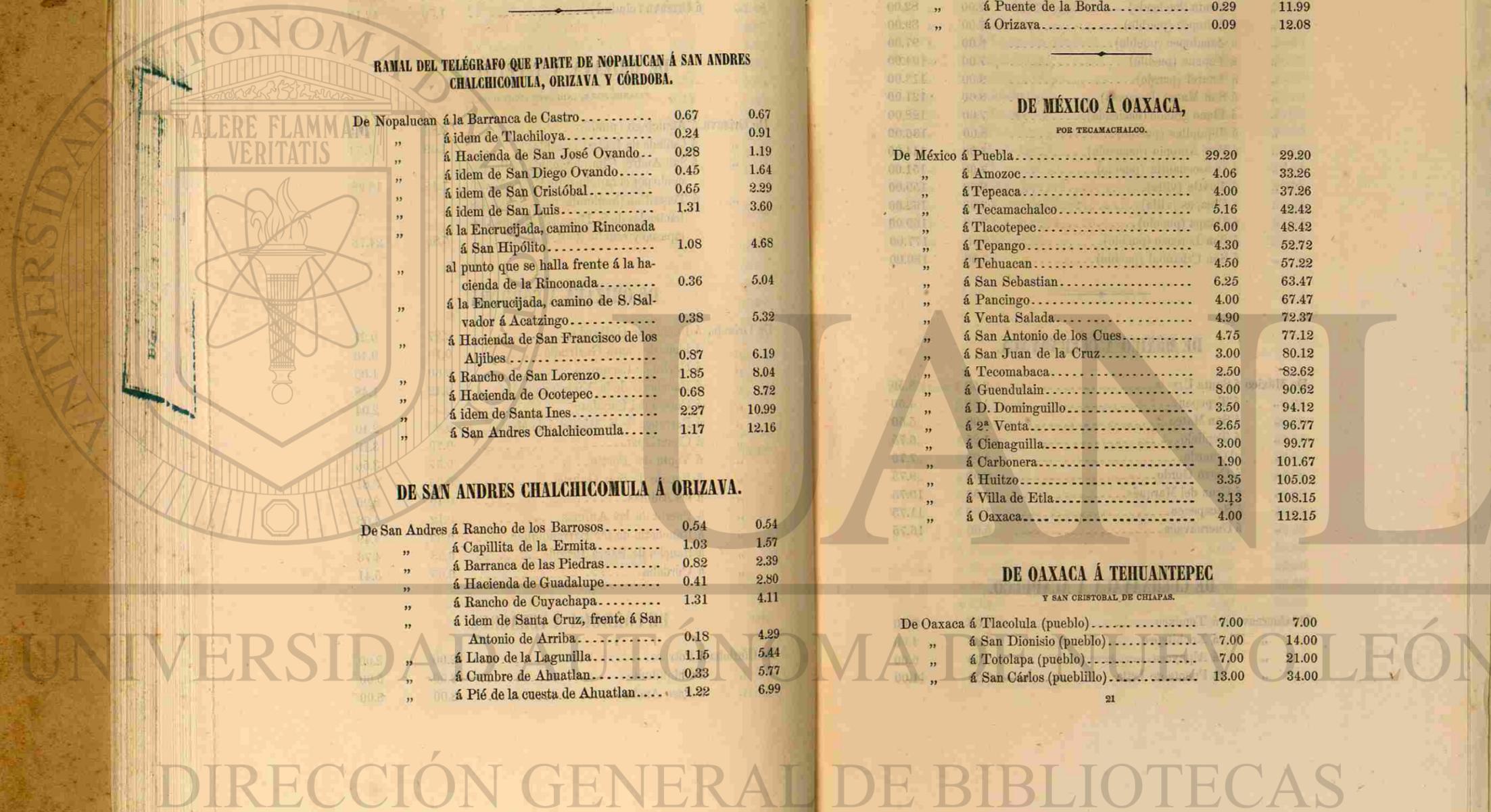
POR TECAMACHALCO.

De México á Puebla.....	29.20	29.20
„ á Amozoc.....	4.06	33.26
„ á Tepeaca.....	4.00	37.26
„ á Tecamachalco.....	5.16	42.42
„ á Tlacotepec.....	6.00	48.42
„ á Tepango.....	4.30	52.72
„ á Tehuacan.....	4.50	57.22
„ á San Sebastian.....	6.25	63.47
„ á Pancingo.....	4.00	67.47
„ á Venta Salada.....	4.90	72.37
„ á San Antonio de los Cues.....	4.75	77.12
„ á San Juan de la Cruz.....	3.00	80.12
„ á Tecomabaca.....	2.50	82.62
„ á Guendulain.....	8.00	90.62
„ á D. Domingullo.....	3.50	94.12
„ á 2ª Venta.....	2.65	96.77
„ á Cienaguilla.....	3.00	99.77
„ á Carbonera.....	1.90	101.67
„ á Huitzo.....	3.35	105.02
„ á Villa de Etla.....	3.13	108.15
„ á Oaxaca.....	4.00	112.15

DE OAXACA Á TEHUANTEPEC

Y SAN CRISTOBAL DE CHIAPAS.

De Oaxaca á Tlacolula (pueblo).....	7.00	7.00
„ á San Dionisio (pueblo).....	7.00	14.00
„ á Totolapa (pueblo).....	7.00	21.00
„ á San Carlos (pueblillo).....	13.00	34.00



De Oaxaca á San Bartolo (pueblo).....	7.00	41.00
" á Vacas (rancho).....	7.00	48.00
" á Tequisistlan (pueblo).....	6.00	54.00
" á Jalapa (pueblo).....	7.00	61.00
" á Tehuantepec (villa).....	7.00	68.00
" á Juchitan (pueblo).....	7.00	75.00
" á Venta (hacienda).....	7.00	82.00
" á Nliltepec (pueblo).....	7.00	89.00
" á Zanatepec (pueblo).....	8.00	97.00
" á Tapaná (pueblo).....	7.00	104.00
" á Laurel (paraje).....	9.00	113.00
" á San Mateo (hacienda).....	8.00	121.00
" á Llano grande (hacienda).....	7.00	128.00
" á Jiquipilas (pueblo).....	8.00	136.00
" á San Antonio (hacienda).....	8.00	144.00
" á Ocosocauatla (pueblo).....	7.00	151.00
" á Tuxtla (villa).....	8.00	159.00
" á Chiapas (villa).....	3.00	162.00
" á Ixtapa (pueblo).....	7.00	169.00
" á San Lorenzo (pueblo).....	8.00	177.00
" á San Cristóbal (pueblo).....	3.00	180.00

DE MÉXICO Á CUERNAVACA.

De México á Santa Ursula.....	3.50	3.50
" á Tepepan.....	1.00	4.50
" á San Mateo.....	1.00	5.50
" á Topilejo.....	1.25	6.75
" al Guarda.....	1.00	7.75
" á Cerro Gordo.....	2.00	9.75
" á Cruz del Marqués.....	1.00	10.75
" á Sacapexco.....	1.00	11.75
" á Cuernavaca.....	5.00	16.75

DE CUERNAVACA Á ACAPULCO.

De Cuernavaca á Temixco.....	2.00	2.00
" á Xochitepec.....	2.00	4.00
" á Alpuyecá.....	2.00	6.00
" á Puente de Ixtla.....	5.00	11.00

De Cuernavaca á Amacuscac.....	1.00	12.00
" á Tepetlapa.....	4.00	16.00
" á Amatés.....	4.00	20.00
" á Tuxpan.....	4.00	24.00
" á Tepecoacuilco.....	2.00	30.00
" á Venta de Palula.....	6.00	36.00
" á Mescala.....	6.00	42.00
" á Venta del Zopilote.....	7.00	49.00
" á Zumpango.....	4.00	53.00
" á Chilpancingo.....	3.00	56.00
" á Acahuizotla.....	7.00	63.00
" á Buenavista.....	4.00	71.00
" á Dos Caminos.....	1.50	72.50
" á Palo Gordo.....	5.00	77.50
" á Pozuelos.....	7.00	84.50
" á Dos Arroyos.....	6.00	90.50
" á Venta del Egido.....	4.00	94.50
" á Venta vieja.....	3.00	97.50
" á Acapulco.....	4.00	101.50

DE MÉXICO Á MORELIA.

De México á Tacubaya.....	1.75	1.75
" á Cuajimalpa.....	4.50	6.25
" á Jajalpa.....	4.50	10.75
" á Lerma.....	1.25	12.00
" á Toluca.....	4.00	16.00
" á Ixtlahuaca.....	9.00	25.00
" á San Felipe del Obraje.....	7.00	32.00
" á Hacienda de Tepetongo.....	8.00	40.00
" á Maravatío.....	9.00	49.00
" á Ucareo.....	6.00	55.00
" á Zinapécuaro.....	4.00	59.00
" á Indaparapeo.....	3.00	62.00
" á Charo.....	3.00	65.00
" á Morelia.....	4.00	69.00

DE MÉXICO Á TULANCINGO,

MEDIDO CON CADENA HASTA PACHUCA, POR EL INGENIERO D. CARLOS VILLADA,
SIENDO LAS DEMAS DISTANCIAS APROXIMADAS.

De México á Guadalupe.....	1.50	1.50
„ á San Cristóbal Ecatepec.....	3.00	4.50
„ á Ozumbilla.....	3.50	8.00
„ Puerto de Reyes.....	3.00	11.00
„ á Tizayuca.....	1.00	12.00
„ á Xaltepec.....	6.00	18.00
„ á Pachuca.....	4.00	22.00
„ á Real del Monte.....	2.25	24.25
„ á Omítlan.....	1.00	25.25
„ á Huascalaloya.....	3.00	28.25
„ á Hacienda de Totoapan.....	4.00	32.25
„ á Tulancingo.....	3.50	35.75

RESÚMEN.

El órden que guardan los derroteros es el siguiente:

- 1ª línea, de México á San Blas.
- 2ª idem, de Guadalajara al Manzanillo.
- 3ª idem, de México á Chihuahua.
- 4ª idem, de México á Ures.
- 5ª idem, de México á Matamoros, por Tula de Tamaulipas y por el Saltillo y Monterey.
- 6ª idem, de México á Veracruz, por Orizava y por Jalapa.
- 7ª idem, de México á la capital de Chiapas, por Oaxaca y Tehuantepec.
- 8ª idem, de México á Acapulco.
- 9ª idem, de México á Morelia.
- 10ª idem, de México á Tulancingo.

PRIMERA LINEA.

DE MÉXICO Á SAN BLAS,

POR EL CAMINO MAS CORTO.

De México á Arroyozarco, por Tepexi.....	28.05	28.05
„ á Querétaro.....	22.48	50.53
„ á Lagos.....	52.73	103.26
„ á Guadalajara, por Pegueros.....	48.88	152.14
„ á Tepic.....	54.13	206.27
„ á San Blas, camino nuevo.....	17.20	223.47

DE MÉXICO Á SAN BLAS,

POR EL CAMINO MAS LARGO.

De México á Arroyozarco, por Tula.....	36.73	36.73
„ á Querétaro.....	22.48	59.21
„ á Guanajuato.....	35.74	94.95
„ á Irapuato.....	6.00	100.95
„ á Lagos.....	26.91	127.86
„ á Guadalajara, por San Miguel.....	49.20	176.06
„ á Tepic.....	54.13	230.19
„ á San Blas, camino antiguo.....	18.69	248.88

SEGUNDA LINEA.

DE GUADALAJARA AL MANZANILLO.

De México á Guadalajara.....	152.14	152.14
„ al Manzanillo.....	90.32	242.46

TERCERA LINEA.

DE MÉXICO Á CHIHUAHUA.

De México á Lagos.....	103.26	103.26
„ á Aguascalientes, por Ciénaga.....	24.53	127.79
„ á Zacatecas.....	28.56	156.35
„ á Durango.....	72.41	228.76
„ á Chihuahua.....	168.03	396.79

DE MÉXICO Á TULANCINGO,

MEDIDO CON CADENA HASTA PACHUCA, POR EL INGENIERO D. CARLOS VILLADA,
SIENDO LAS DEMAS DISTANCIAS APROXIMADAS.

De México á Guadalupe.....	1.50	1.50
„ á San Cristóbal Ecatepec.....	3.00	4.50
„ á Ozumbilla.....	3.50	8.00
„ Puerto de Reyes.....	3.00	11.00
„ á Tizayuca.....	1.00	12.00
„ á Xaltepec.....	6.00	18.00
„ á Pachuca.....	4.00	22.00
„ á Real del Monte.....	2.25	24.25
„ á Omítlan.....	1.00	25.25
„ á Huascalaloya.....	3.00	28.25
„ á Hacienda de Totoapan.....	4.00	32.25
„ á Tulancingo.....	3.50	35.75

RESÚMEN.

El órden que guardan los derroteros es el siguiente:

- 1ª línea, de México á San Blas.
- 2ª idem, de Guadalajara al Manzanillo.
- 3ª idem, de México á Chihuahua.
- 4ª idem, de México á Ures.
- 5ª idem, de México á Matamoros, por Tula de Tamaulipas y por el Saltillo y Monterey.
- 6ª idem, de México á Veracruz, por Orizava y por Jalapa.
- 7ª idem, de México á la capital de Chiapas, por Oaxaca y Tehuantepec.
- 8ª idem, de México á Acapulco.
- 9ª idem, de México á Morelia.
- 10ª idem, de México á Tulancingo.

PRIMERA LINEA.

DE MÉXICO Á SAN BLAS,

POR EL CAMINO MAS CORTO.

De México á Arroyozarco, por Tepexi.....	28.05	28.05
„ á Querétaro.....	22.48	50.53
„ á Lagos.....	52.73	103.26
„ á Guadalajara, por Pegueros.....	48.88	152.14
„ á Tepic.....	54.13	206.27
„ á San Blas, camino nuevo.....	17.20	223.47

DE MÉXICO Á SAN BLAS,

POR EL CAMINO MAS LARGO.

De México á Arroyozarco, por Tula.....	36.73	36.73
„ á Querétaro.....	22.48	59.21
„ á Guanajuato.....	35.74	94.95
„ á Irapuato.....	6.00	100.95
„ á Lagos.....	26.91	127.86
„ á Guadalajara, por San Miguel.....	49.20	176.06
„ á Tepic.....	54.13	230.19
„ á San Blas, camino antiguo.....	18.69	248.88

SEGUNDA LINEA.

DE GUADALAJARA AL MANZANILLO.

De México á Guadalajara.....	152.14	152.14
„ al Manzanillo.....	90.32	242.46

TERCERA LINEA.

DE MÉXICO Á CHIHUAHUA.

De México á Lagos.....	103.26	103.26
„ á Aguascalientes, por Ciénaga.....	24.53	127.79
„ á Zacatecas.....	28.56	156.35
„ á Durango.....	72.41	228.76
„ á Chihuahua.....	168.03	396.79

OTRO MAS DIRECTO.

De México á Lagos.....	103.26	103.26
„ á Aguascalientes, por la Villita.....	16.89	120.15
„ á Zacatecas.....	28.56	148.71
„ á Chihuahua, sin tocar á Durango.....	196.98	345.69

Al fin de los itinerarios de esta línea, se encuentran los derroteros particulares del Estado de Chihuahua.

CUARTA LINEA.

DE MÉXICO Á URES.

(SONORA).

De México á Tepic.....	206.27	206.27
„ á Rosario (mineral).....	57.80	264.07
„ á Mazatlan.....	19.04	283.11
„ á Culiacan.....	58.76	341.87
„ al Fuerte.....	76.45	418.32
„ á Alamos.....	21.13	439.45
„ á Ures.....	90.04	529.49

Al fin de los itinerarios de esta línea, se encuentran los derroteros particulares del Estado de Sonora.

QUINTA LINEA.

DE MÉXICO Á SAN LUIS POTOSÍ,

POR LA SIERRA.

De México á San Juan del Rio.....	38.67	38.67
„ á San Luis de la Paz.....	30.56	69.23
„ á San Luis Potosí.....	30.73	99.96

DE MÉXICO Á MATAMOROS,

POR SAN MIGUEL.

De México á San Juan del Rio.....	38.67	38.67
„ á San Luis, por San Miguel.....	64.24	102.91
„ á Tula de Tamaulipas.....	42.84	145.75
„ á Ciudad Victoria.....	32.72	178.47
„ á San Fernando de Presas.....	39.21	217.68
„ á Matamoros.....	30.58	248.26

DE MÉXICO Á MATAMOROS,

POR EL SALTILLO Y MONTEREY.

De México á San Luis.....	102.91	102.91
„ al Cedral.....	48.40	151.31
„ al Saltillo.....	49.04	200.95
„ á Monterey.....	19.28	220.23
„ á Matamoros.....	75.80	296.03

Al fin de los itinerarios de esta línea, se encuentran los derroteros particulares del Estado de Tamaulipas.

SESTA LINEA.

DE MÉXICO Á VERACRUZ,

POR JALAPA.

De México á Puebla.....	29.20	29.20
„ á Nopalucan.....	11.70	40.90
„ á Perote.....	18.33	59.23
„ á Jalapa.....	12.09	71.32
„ á Paso de Ovejas.....	16.52	87.84
„ á Veracruz.....	11.66	99.50

DE MÉXICO Á VERACRUZ,

POR ORIZAVA.

De México á Puebla.....	29.20	29.20
„ á Orizava.....	42.13	71.33
„ á Córdoba.....	5.41	76.74
„ á Veracruz.....	24.00	100.74

SETIMA LINEA.

DE MÉXICO Á SAN CRISTOBAL,

POR OAXACA Y TEHUANTEPEC.

De México á Puebla.....	29.20	29.20
„ á Oaxaca.....	82.95	112.15
„ á Tehuantepec.....	68.00	180.15
„ á San Cristóbal.....	132.00	312.15

OCTAVA LINEA.

DE MÉXICO Á ACAPULCO.

De México á Cuernavaca	16.75	16.75
„ á Acapulco	101.50	118.25

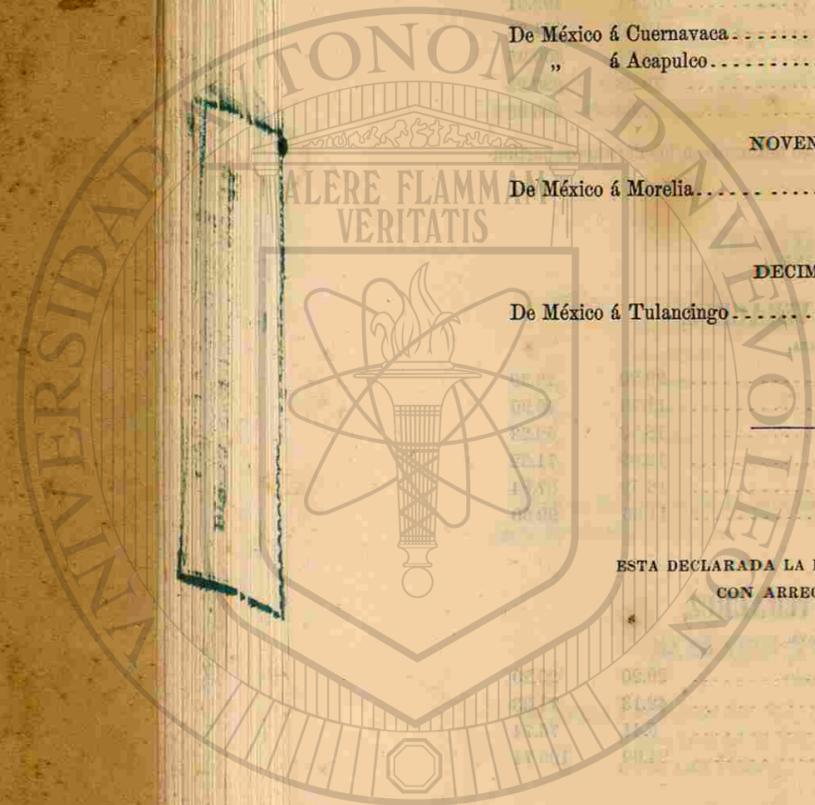
NOVENA LINEA.

De México á Morelia	69.00	69.00
---------------------------	-------	-------

DECIMA LINEA.

De México á Tulancingo	35.75	35.75
------------------------------	-------	-------

ESTA DECLARADA LA PROPIEDAD DE ESTA OBRA
CON ARREGLO A LA LEY.

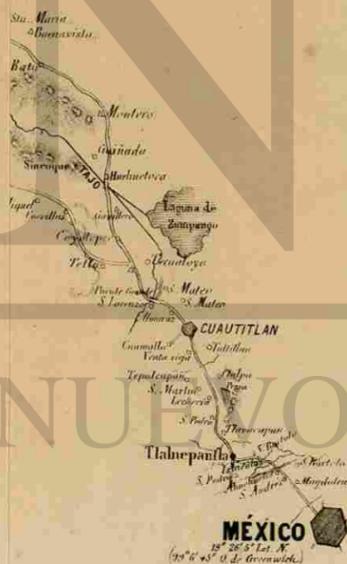


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el camino
Á SAN BLAS,

QUE LEVANTARON LOS INGENIEROS DIRECTORES.



OCTAVA LINEA.

DE MÉXICO Á ACAPULCO.

De México á Cuernavaca	16.75	16.75
„ á Acapulco	101.50	118.25

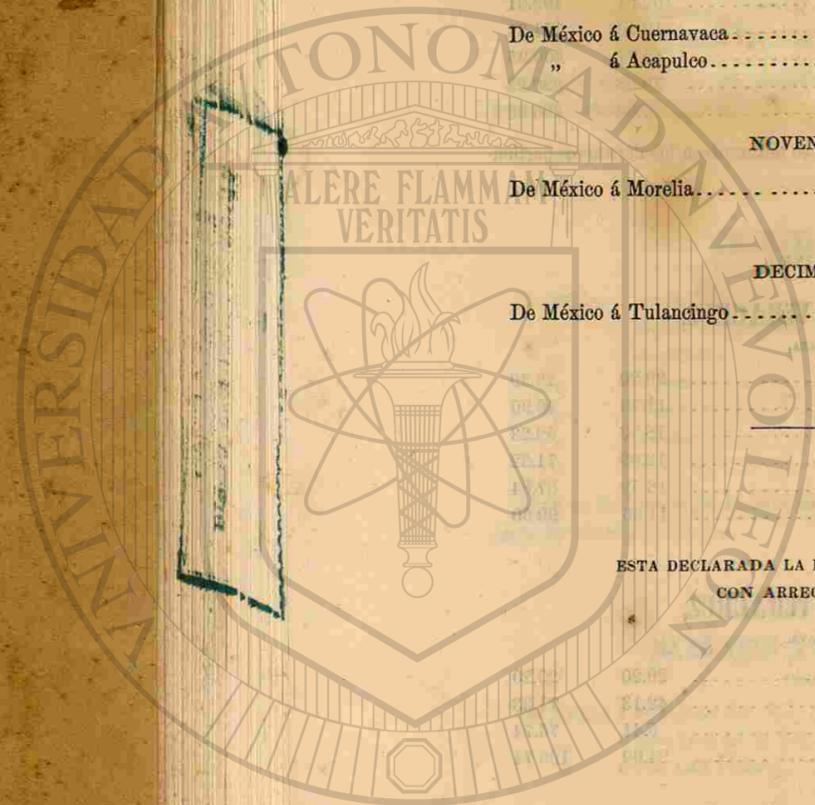
NOVENA LINEA.

De México á Morelia	69.00	69.00
---------------------------	-------	-------

DECIMA LINEA.

De México á Tulancingo	35.75	35.75
------------------------------	-------	-------

ESTA DECLARADA LA PROPIEDAD DE ESTA OBRA
CON ARREGLO A LA LEY.

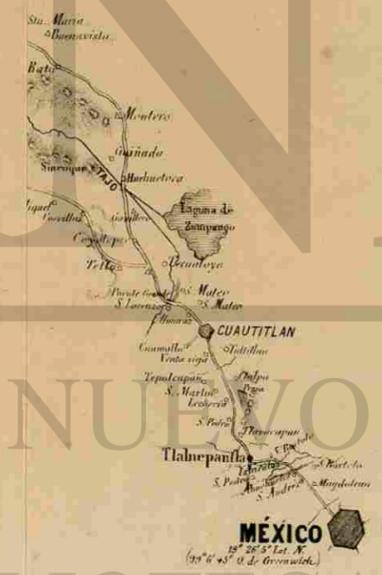
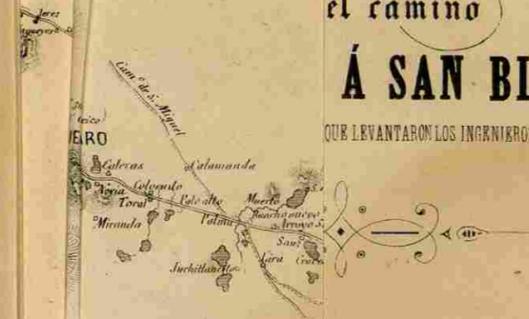


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

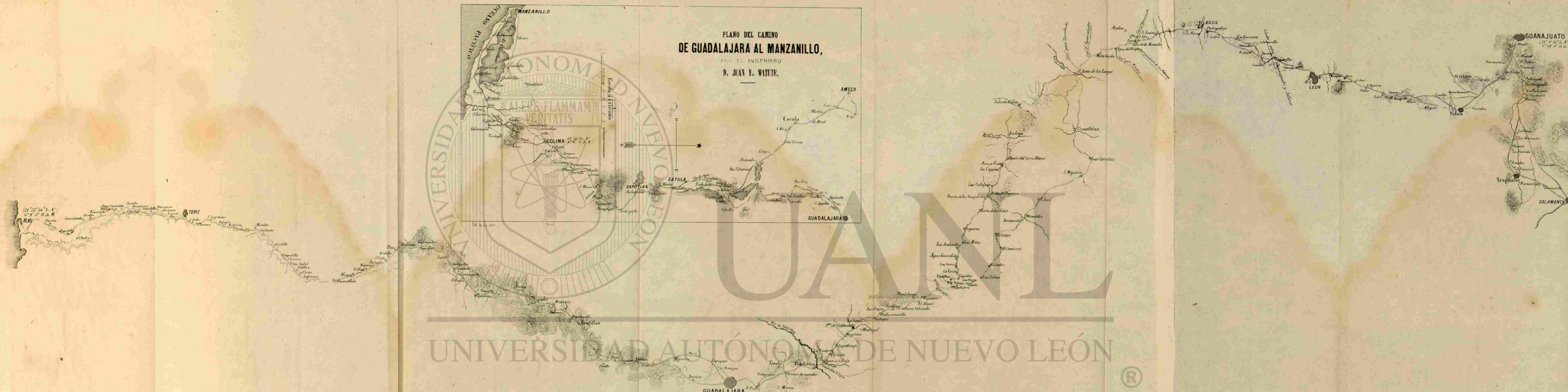
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el camino
Á SAN BLAS,

QUE LEVANTARON LOS INGENIEROS DIRECTORES.



PLANO DEL CAMINO
DE GUADALAJARA AL MANZANILLO,
POR EL INGENIERO
D. JUAN V. MATUTE.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Plano del camino
DE MÉXICO Á SAN BLAS,

FORMADO CON PRESENCIA DE LOS PLANOS QUE LEVANTARON LOS INGENIEROS DIRECTORES.



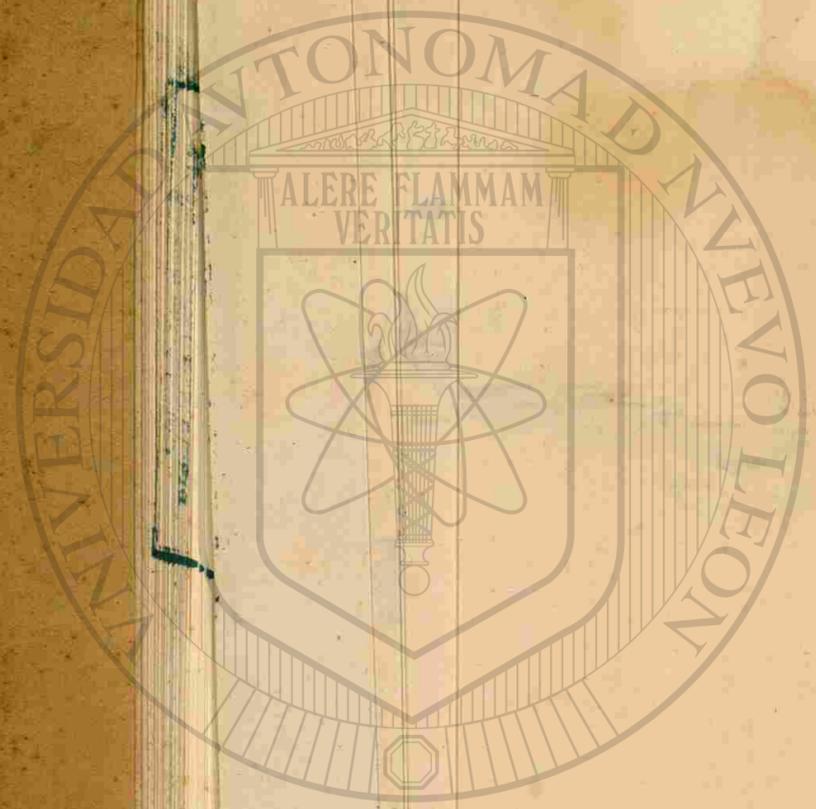
Escala a $\frac{1}{575000}$

0 10 20 30 40 50 Kilometros

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Leguas mexicanas de 5000 varas (c. 5.5)

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MÉXICO
 19° 26' 5" Lat. N.
 99° 4' 45" O. de Greenwich.



ERRATAS NOTABLES.

- En la pág. 25, línea 10, dice: arrollos. Debe decir: arroyos.
 - „ 49, primera columna, línea 5, dice: 4° 36'. Debe decir: 4° 41'.
 - „ 69, segunda columna, línea 35, dice: 19° 26' 12." 3. Debe decir: 19° 26 05" LN. (Catedral).
 - „ 73, primera columna, línea 24, dice: 17° 10' LN. y 2° 27'. Debe decir: 17° 3 17" y 2° 24' E.
 - „ 79, primera columna, línea 51, dice: 2° 43' 3" N. Debe decir: 19° 2' 43'.
 - „ 83, segunda columna, línea 9, dice: 22° 50' L. N. 6° Long. O. Debe decir: 21° 32' 34" LN. 6° 9' Long. O.
 - „ 102, primera columna, línea 3, dice: 0° 22' de Long. Debe decir: 0° 26' 27".
 - „ 107, primera columna, línea 46, dice: 2° 47' 39". Debe decir: 3° 25' 37".
- Los itinerarios que se hallan en las páginas 29 y 30, quedan corregidos con los de las páginas 156 y 157.

NOTA.

Por un olvido involuntario no se indicó en el lugar respectivo, que las costas de Sonora y de la Baja California, se tomaron de la Carta general que ha comenzado a construirse en el Ministerio de Fomento.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Anaquele 7. Tabla 4.

910

ATLAS METODICO

PARA LA ENSEÑANZA DE LA

GEOGRAFIA DE LA REPUBLICA MEXICANA

FORMADO Y DEDICADO
A LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

POR EL INGENIERO

ANTONIO GARCIA CUBAS

AUTOR

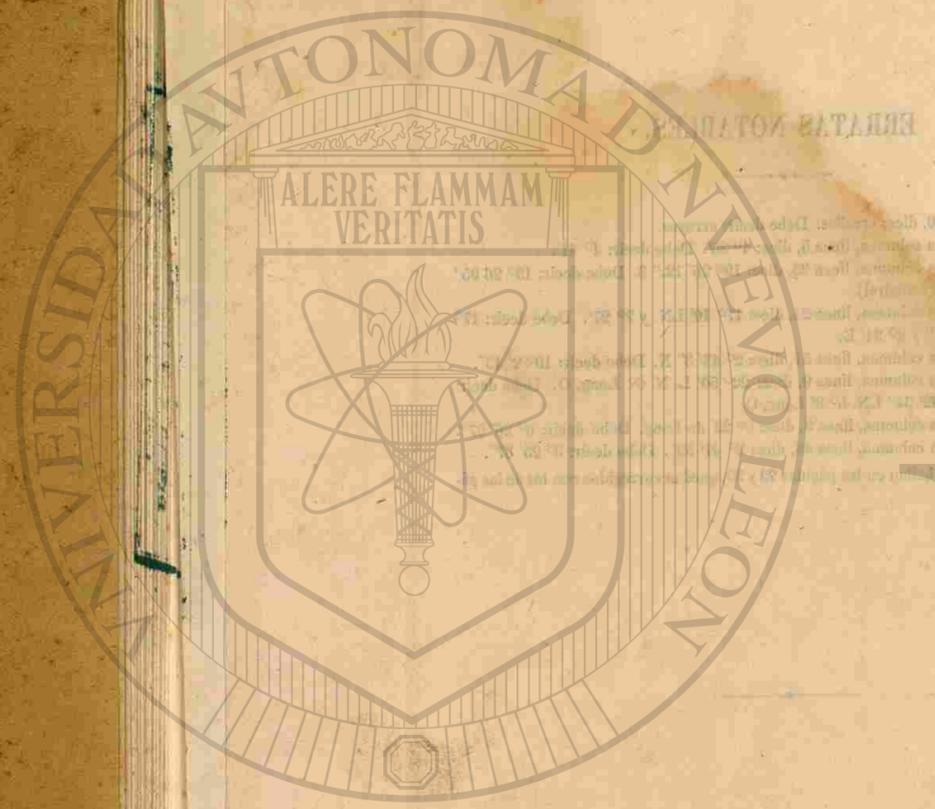
DEL ATLAS GEOGRAFICO, ESTADISTICO E HISTORICO; DE LA CARTA GEOGRAFICA Y ADMINISTRATIVA; DEL CURSO ELEMENTAL Y DEL COMPENDIO DE GEOGRAFIA UNIVERSAL,
Y DE OTRAS OBRAS GEOGRAFICAS Y ESTADISTICAS DE LA REPUBLICA.
SOCIO DE NUMERO DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA Y RESIDENTE DE LA DE "HUMBOLDT,"
PRESIDENTE DE HONOR
DE LA SOCIEDAD DE CIENCIAS NATURALES "VELAZQUEZ DE LEON" DE GUADALAJARA; CORRESPONSAL DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA DE PARIS,
Y MIEMBRO DE OTRAS SOCIEDADES CIENTIFICAS Y LITERARIAS.



MEXICO

SANDOVAL Y VAZQUEZ, IMPRESORES, CALLE DE TIBURCIO NUMERO 18

1874



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FONDO HISTÓRICO
RICARDO COVARRUBIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ADVERTENCIA.

El plan bajo el cual se ha formado el presente tratado, tiende á facilitar la enseñanza de la geografía nacional. Ese plan consiste: 1º en el método progresivo de enseñanza, consignando en diversas cartas los detalles de un órden diverso, desde los mas sencillos á los mas complicados, 2º en la debida separacion de las materias rudimentales que corresponden á la instruccion primaria de aquellas que afectan la secundaria, 3º en la adopcion del sistema combinado de cartas mudas y escritas en lo que concierne á los primeros elementos.

Las cartas geográficas que llaman mudas, son ciertamente de grande utilidad al estudiante, puesto que por medio de ellas logra fijar en su memoria, con toda precision, las localidades que las constituyen; pero si bien es evidente la ventaja del sistema, este no puede combinarse por la duplicacion de las cartas, con la baratura de la obra. A fin de evitar este inconveniente, se ha adoptado un medio que, á las ventajas de aquel sistema, reúne la de hacer fijar mas detenidamente la atencion del alumno en los detalles geográficos. Consiste ese medio en sustituir en los mapas los nombres de los lugares por números romanos y latinos, cuyas referencias se encuentran en el texto respectivo.

Como las cartas particulares de los Estados, que corresponden á la instruccion secundaria, son mas detalladas, el referido sistema no es igualmente adaptable por la multiplicidad de referencias que acabarian por causar confusion en las ideas del estudiante y fatigar su imaginacion. —El primer método es preparatorio, el segundo constituye un estudio mas sério. Esta observacion me decidió á consignar en este pequeño Atlas las cartas que se refieren á la instruccion primaria, arregladas al sistema de mapas mudos, y las que se contraen á la secundaria de conformidad con el sistema ordinario.

INSTRUCCION PRIMARIA.

CARTA NUM. 1.

Situación.—La República Mexicana ocupa una parte de la América Septentrional, y se ha-
la comprendida entre los 15° y 32° 42' de latitud Norte, y entre los 120° 21' Este y 107° Oeste
del meridiano que pasa por la ciudad de México.

Límites.—Al Norte los Estados Unidos; al Este el Golfo de México y el mar de las
Antillas que bañan las costas orientales de la Península de Yucatan; al Sur, Centro América
y el Océano Pacífico, y al Oeste este mismo Océano.

Area.—109,434 leguas cuadradas de superficie, ó sean 1,021,240 kilómetros cuadrados.

División política.—Divídese la República en veintiséis Estados libres é independientes con-
en lo que concierne á su régimen interior, y ligados en una confederación establecida con-
forme á los preceptos constitucionales; un Territorio y el Distrito Federal, en cuya capital,
México, residen las autoridades federales ó Supremo Gobierno de la República, constituido
en tres poderes: Legislativo, ó sea el Congreso de la Unión; Ejecutivo, ó el Presidente naxi-
lado por seis Secretarios de Estado, y el Judicial, Suprema Corte de Justicia. Los Esta-
dos, el Distrito Federal y el Territorio, son los que siguen. (Véase la carta 1.)

ESTADOS DE LA FRONTERA DEL NORTE.

ESTADOS.	CAPITALES.	POBLACIONES PRINCIPALES.
I SAGRA.	Ures.	Hermosillo, Guaymas y Álamos.
II CHIHUAHUA.	Chihuahua.	Hidalgo del Parral, Concepcion y Paso del Norte.
III COAHUILA.	Saltillo.	Parras, San Fernando de Rosas y Monclova.
IV NUEVO LEON.	Monterrey.	Linares y Cadereyta.

ESTADOS DEL GOLFO.

V TAMAULIPAS.	Ciudad Victoria.	Matamoros, Tampico y Tula.
VI VERACRUZ.	Xicmoca.	Orizaba, Córdoba y Tlaxiaco.
VII PUEBLA.	Puebla.	Cuautlana, Fronteras y Huamantla.
VIII OAXACA.	Oaxaca.	Kalkin y el Cármen.
IX YUCATAN.	Mérida.	Tokax, Valladolid ó Izamal.

ESTADOS DEL GRANDE OCEANO.

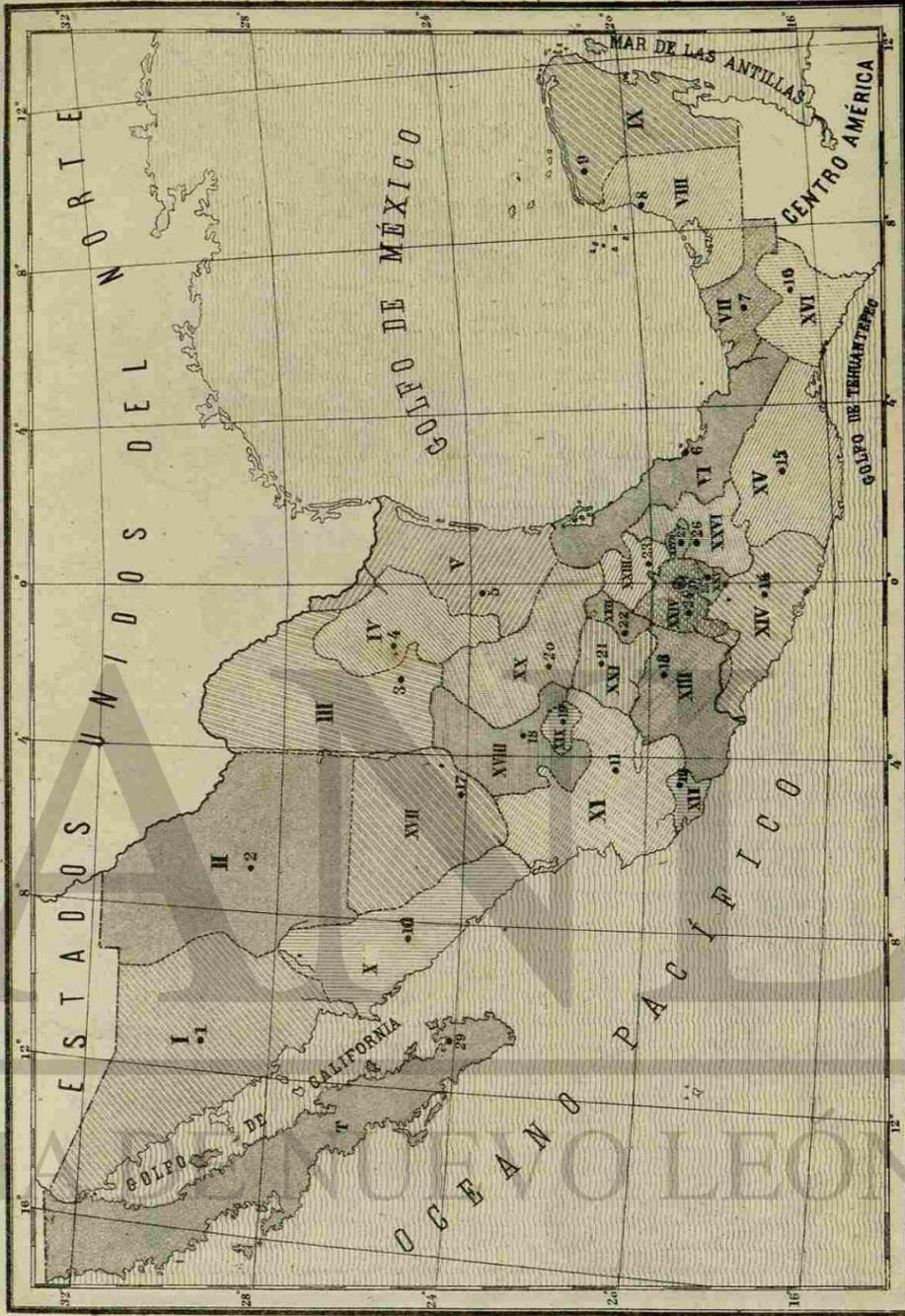
ESTADOS.	CAPITALES.	POBLACIONES PRINCIPALES.
X SINALOA.	Culiacán.	Fuerte, Sinaloa y Mazatlán.
XI GUERRERO.	Guadalupe.	Lagos, Zapotlán, Tepic, Toquila, Skyula y Ahuacatlan.
XII COLIMA.	Colima.	Villa Guzman, 6 Almoloya.
XIII MICHOACAN.	Morélos.	Patezaro, Zidamora, Uruapan, Pué- rto Vallarta y Zamora.
XIV GUERRERO.	Tehuacan.	Chilpancingo, Chilapa, Iguala.
XV OAXACA.	Oaxaca.	Villa Alta, Tehuantepec, Tlaxiaco y No- chistlan.
XVI CHAPARRA.	San Cristóbal.	Balancán, Tuxtla y Pichucalco.

ESTADOS DEL CENTRO.

XVII DISTRITO FEDERAL.	México.	Nexas, Cuernavaca y Presentario.
XVIII HIDALGO.	Pachuca.	Atlixco, Toluca y Villanueva.
XIX GUANAJUATO.	Guanajuato.	Asientos, Rincon de Ramos y Galvillo.
XX SAN LUIS POTOSI.	San Luis.	Río Verde, Santa María del Río, Catorce y Tancanhuitz.
XXI QUERÉTARO.	Queretaro.	Leon, San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo y Chilpan.
XXII QUERÉTARO.	Queretaro.	San Juan del Río, Toluca y Amoles.
XXIII HIDALGO.	Pachuca.	Toluca, Amoles y Villanueva.
XXIV MEXICO.	México.	Texcoco, Valle, Tenango, Ixtlahuaca y Tenancingo.
XXV MORELOS.	Amatitlan.	Cuernavaca, Jojuteca y Tezcala.
XXVI PUEBLA.	Puebla.	Atlixco, Tezcuacan, Tehuacan, Chalchicomula, Tezcutlan y los Llano.
XXVII TLAHUACA.	Tehuacan.	Huamantla, Toluca y Villanueva.
DISTRITO FEDERAL D.	México.	Toluca, San Ángel y Tlalpan.
LA CALIFORNIA.	San José y San Antonio.	

POBLACION.—9,343,470 habitantes.
NOTA.—Existen en los Estados otras poblaciones principales, cuya enumeracion se re-
serva para la instruccion secundaria.

CARTA N.º 1.



CARTA NUM. 2.

CONFIGURACION Y ASPECTO FISICO.

México, como se observa en la carta, es un país en extremo montañoso.—Las cordilleras que lo recorren en toda su extensión parten del Zempoaltepec, el núcleo ó nudo en el Estado de Oaxaca y forman la Sierra Madre Oriental A, casi paralela á las costas del Golfo la Sierra Madre del Sur C y la Sierra Madre Occidental B, que como la anterior se dirige por las costas del Pacífico.—Entre estas dos extensas cordilleras se levanta la magrosa Sierra nevada ó del Popocatepetl interponiéndose entre el Valle de México y las campiñas de Puebla. (6 y 7).—Otras varias cadenas de montañas recorren el país en distintas direcciones y se entrelazan con las anteriores, formando hermosos valles y cañadas, y en su descenso gradual hacia las costas extensas mesas y fértiles llanuras. Las eminencias principales por el orden indicado en la carta son las siguientes:

- 1 Cumbre del Zempoaltepec en Oaxaca.
- 2 Volcan de Tuxtlá, costa de sotavento de Veracruz.

- | | |
|--|--|
| 3 Pico de Orizava, nevado y volcan no extinguido. | } Estado de Veracruz. |
| 4 Cofre de Perote, volcan extinguido. | |
| 5 Malinche, al Sur del Estado de Tlaxcala. | } Entre México y Puebla. |
| 6 Popocatepetl, nevado y volcan no extinguido. La montaña mas elevada de la República. | |
| 7 Ixtaccihuatl, nevado | } Estado de Michoacan. |
| 8 Cerro de Ajusco, volcan extinguido, S. del Valle de México. | |
| 9 Nevado de Toluca, volcan extinguido, al Sur de esta Capital. | } Estado de Jalisco en el limite con el de Colima. |
| 10 Pico de Quinceo. | |
| 11 Volcan del Jorullo, no extinguido. | } Estado de Jalisco. |
| 12 Pico de Tancitaro. | |
| 13 Volcan de Colima, no extinguido. | } Estado de Jalisco. |
| 14 Nevado de Colima. | |
| 14 Mineral de Bolaños. | } Estado de Jalisco. |
| 15 Volcan de Seboruco, no extinguido. | |
| 16 Cumbre de Jesus Maria. Chihuahua. | |



CARTA NUM. 3.

RIOS PRINCIPALES DE LA REPUBLICA.

RIOS QUE DESEMBOCAN EN EL GOLFO DE MEXICO.

- 1 Rio Bravo del Norte: forma los límites entre Estados Unidos y los Estados de Coahuila, Chihuahua y Tamaulipas; sus principales afluentes son: el rio Conchos — el rio Sabinas — el rio San Juan.
- 2 Rio San Fernando de Pecos:
- 3 Rio del Norte:
- 4 Rio Colorado: en los límites de Veracruz y Tamaulipas.
- 5 Rio de Tuxtlahuacan:
- 6 Rio Cazones:
- 7 Rio Toluquilla:
- 8 Rio Nautla:
- 9 Rio Amula:
- 10 Rio de la Antigua:
- 11 Rio de la Antigua:
- 12 Rio Juaquila:
- 13 Rio Papaloapan y S. Juan, que desaguán en la barra de Alvarado:
- 14 Rio Coahuila:
- 15 Rio Coahuila:
- 16 Rio Usamacina:
- 17 Rio de la Palizada:
- 18 Rio Concepción y San Juan:
- 19 Rio Minantlán:
- 20 Rio Champacaon:
- 21 Rio Lagartos:

ESTADO DE TAMAULIPAS.

ESTADO DE VERACRUZ.

ESTADO DE TABASCO.

ESTADO DE CAMPECHE.

ESTADO DE YUCATAN.

RIOS QUE DESEMBOCAN EN EL GOLFO DE CALIFORNIA Y EL GRANDE OCEANO.

- 1 Rio del Altar:
- 2 Rio de Sonora:
- 3 Rio de San José:
- 4 Rio Yaqui:
- 5 Rio Mayo:

- 6 Rio de Alamos: límite entre Sonora y Sinaloa.
- 7 Rio del Fuerte:
- 8 Rio de Sinaloa:
- 9 Rio Colorado:
- 10 Rio Colorado:
- 11 Rio de Sinaloa:
- 12 Rio de Sinaloa:
- 13 Rio de Sinaloa:
- 14 Rio de Sinaloa:
- 15 Rio de Sinaloa:
- 16 Rio de Sinaloa:
- 17 Rio de Sinaloa:
- 18 Rio de Sinaloa:

ESTADO DE SINALOA.

ESTADO DE JALISCO.

ESTADO DE MICHOACAN.

ESTADO DE GUERRERO.

ESTADO DE OAXACA.

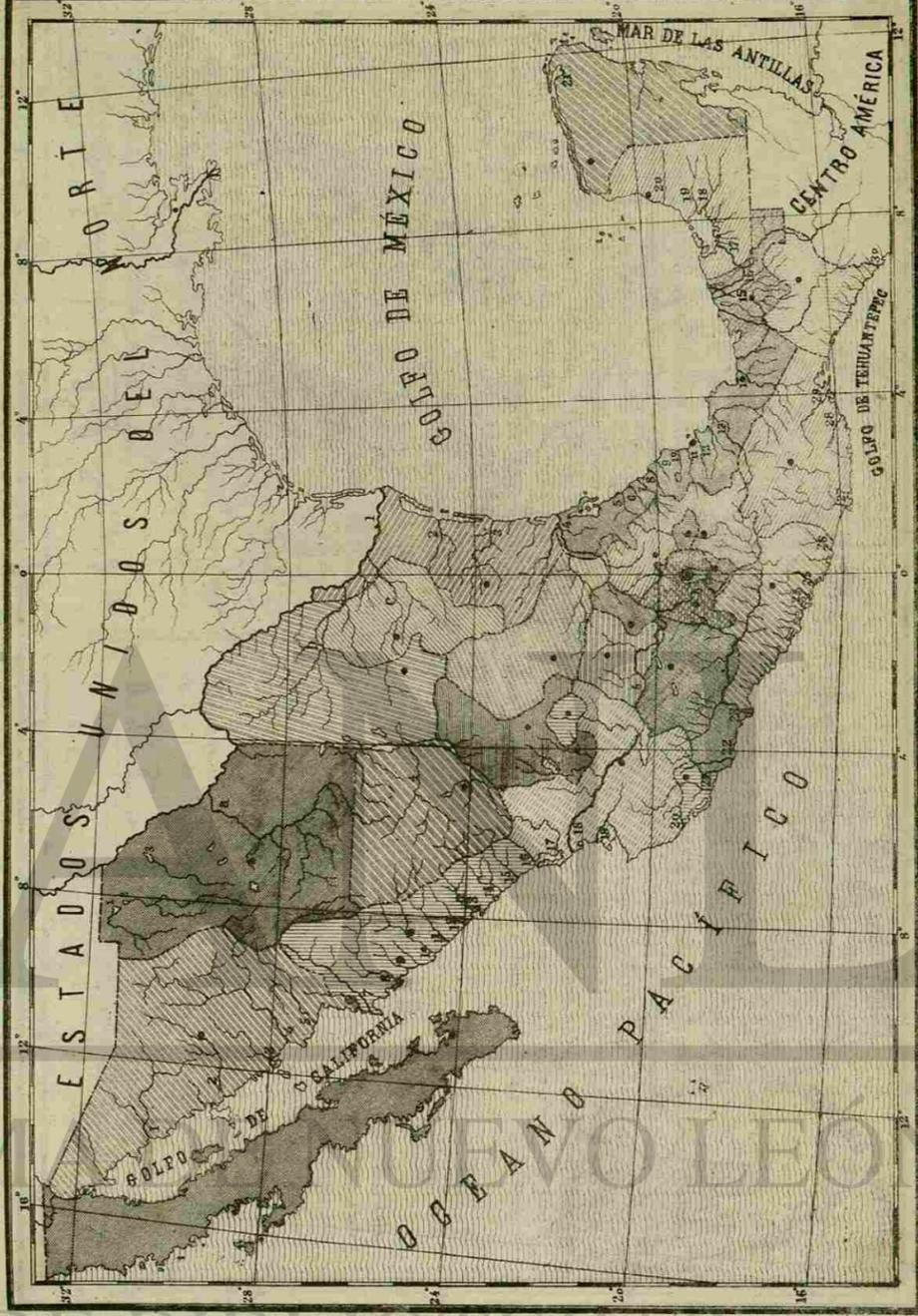
RIOS QUE DESAGUAN EN LAGUNAS INTERIORES.

- 1 Rio de Casas grandes en la laguna de Guzman:
- 2 Rio de Saltillo:
- 3 Rio de Saltillo:
- 4 Rio de Saltillo:
- 5 Rio de Saltillo:

ESTADO DE CHIHUAHUA.

ESTADO DE COAHUILA.

CARTA N.º 3.



COSTAS E ISLAS.

Las costas del territorio mexicano, se dividen en Costas del Golfo de México y mar de las Antillas, y Costas del Pacífico, cuyos principales detalles son los siguientes:—Golfo de México, formado por las costas orientales de la República y por las de los Estados Unidos hasta la Florida. —Golfo de California ó mar de Cortez, formado por las costas de Sonora y las orientales de la Baja California. —Golfo de Tehuantepec, formado por las costas de Oaxaca y Chiapas. —Mar de las Antillas, al Oriente de Yucatan.

Bahías y ensenadas.—En el grande Océano: 2 Ensenada de la Paz.—10 Bahía del Manzanillo.—12 Bahía de Acapulco.

Barras.—En el Golfo de México: 3 Del Tigre.—4 Solo la Marina.—5 Tampico.—8 Tuxpan.—9 Teocuitla.—10 Nantla.—12 Alvarado.—13 Coatzacoalcos.—14 Tonala.—15 Santa Ana.

En el Pacífico: 11 Zacaetula.—15 Tonala.—16 Pijjiapa.—18 Barra de Ocos, punto limítrofe de la República.

Albuferas 6 lagunas que se comunican con el mar.—En el Golfo de México: 2 Laguna Madre.—6 Tamiahua.—17 Laguna de Términos.

En el grande Océano: 6 Albuferas de Mescatitan.

Cabos.—En el Golfo: 7 Cabo Rojo en Tamiahua.—20 Cabo Catoche en Yucatan.

En el grande Océano: 3 Cabo Palmo, antiguamente Palma.—4 Cabo San Lucas, ambos en la extremidad de la Baja California.—9 Cabo Corrientes en Jalisco.

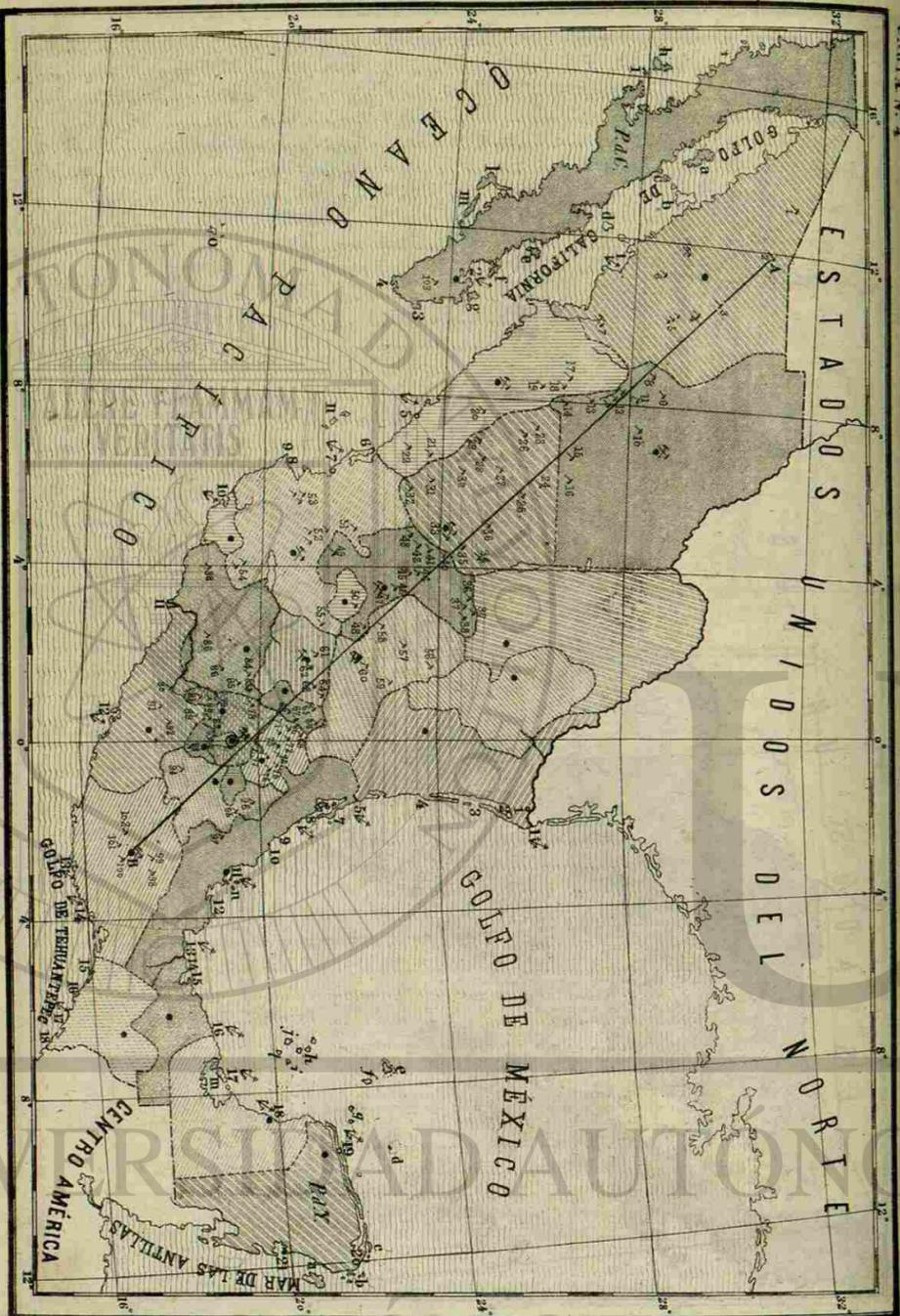
Puertos.—Los principales, y abiertos al comercio extranjero y mareado en el mapa con áncoras, son los siguientes: 1 Matamoros.—5 Tampico.—8 Tuxpan.—11 Veracruz.—13 Coatzacoalcos.—16 Tabasco.—17 Isla del Carmen.—18 Campeche.—19 Progreso.

En el Pacífico: 1 Guaymas.—2 La Paz.—5 Mazatlan.—7 San Blas.—10 Manzanillo.—12 Acapulco.—13 Puerto Angel.—14 Sahuana Cruz.—15 Tonala.—17 Soconusco.

Islas.—En el mar de las Antillas y Golfo de México: a Isla de Cozumel.—b Carene, Mujeres, Blanca y Conroy.—c Polbox.—h los Trifangulos.—j El Obispo.—m Isla del Carmen.— Frente al puerto de Veracruz: n Pajaros, Sacrifios, Isla Verde y Ulica.— Arceites.—d Alacranes.—g Bancos de Sisal.—f Cayo Arenas.—e Bermeja.—i Banco nuevo.—1 Las Armas.

En el Golfo de California: a Angel de la Guarda.—b Tiburón.—c Loreto.—d Tortuga.—e Carmen.—f San José y Espiritu Santo.—g Cerralvo.

En el grande Océano: h Cedros.—i Navidad.—j Guadalupe.—1 Santa Maria.—m Santa Margarita.—n Tres Marias.—o Isla de Revillagigedo.



INSTRUCCION SECUNDARIA.

CARTA NUM. 1.

Límites de la República.—Hállase limitado el territorio de la República Mexicana, al Norte por los Estados Unidos cuya línea divisoria, con arreglo al tratado de la Mesilla, de 30 de Diciembre de 1853, es como sigue: comenzando en el Golfo de México, á tres leguas de distancia frente á la desembocadura del Río Bravo, sigue la parte médua del lecho del mismo río, por los Estados de Tamaulipas, Coahuila y Chihuahua, hasta tocar la paralela 31° 47' latitud Norte; de este punto 100 millas en línea recta al Oeste; de allí al Sur á la paralela 31° 20' latitud Norte; sigue de este punto la misma paralela hasta los 111° de longitud occidental de Greenwich; de aquí en línea recta hasta un punto del Río Colorado, situado 20 millas abajo de la confluencia del Gila con el mismo río; y por último, de allí, río arriba hasta donde encuentra la línea divisoria entre las dos Californias.

Limitan el territorio mexicano, por el Oriente, las aguas del Golfo de México y el mar de las Antillas que bañan las costas de Yucatan.

Por el SE, confina con la República de Guatemala, cuya línea divisoria no ha sido aun determinada, indicando por consiguiente la marcada en el mapa, la separación, únicamente, de los pueblos que pertenecen á una y otra República, siendo el río Tilapa el límite mas austral, asignado en 1787. Para mas pormenores, vease el suplemento del Atlas de la República, publicado en 1857.

Por el Sur y Oeste, sus costas se hallan bañadas por las aguas del Grande Océano que forman el Golfo de California al Norte y el de Tehuantepec al Sur.

Segun la carta, la situación geográfica de la República, es entre los 15° y 32° 42' de latitud septentrional, y entre los 12° 21' de longitud Este y 18° de longitud Oeste de México. Los nuevos trabajos emprendidos en el Distrito del Soconusco en Chiapas, demuestran que la desembocadura del Tilapa, límite con Guatemala, es mucho mas austral; pero no consta esa corrección en el plano porque para ello se requieren otros datos análogos, relativos á otras localidades limítrofes de ambas Repúblicas.

En la parte SE. de Yucatan se encuentra el territorio de Belice, del cual están en posesion los ingleses, en virtud de un permiso para el corte de maderas. Los límites de la parte que pertenece á la República mexicana, están consignados en el tratado de paz celebrado entre el rey de España y el de la Gran Bretaña, firmado el 3 de Noviembre de 1783 y ampliado en 14 de Julio de 1786.—(Vease el suplemento del Atlas, 1857.)

Parte política.—El Gobierno de la República es representativo, democrático, federal. La capital de la Nación, que lo es igualmente del Distrito Federal, es la residencia del supremo poder de la federación, dividido para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Forma el Legislativo el Congreso de la Unión ó sea la asamblea de diputados ó representantes elegidos en su totalidad cada dos años por los ciudadanos mexicanos, uno por cada 40,000 habitantes, y por toda fracción que pase de 20,000. El poder Ejecutivo se halla depositado en un solo individuo, que se denomina "Presidente de los Estados Unidos Mexicanos," de elección popular, y cuyo período es de cuatro años, entrando á ejercer sus funciones el 1° de Diciembre. El Presidente tiene la facultad de nombrar seis secretarios de Estado, á saber: de Relaciones, de Gobernacion, de Justicia é instruccion pública, de Fomento, de Hacienda y crédito público y de Guerra y marina.

Constituyen el poder judicial la Suprema Corte de Justicia, los tribunales de Distrito y de Circuito. La primera se compone de once ministros propietarios, cuatro supernumerarios, un fiscal y un procurador general. La elección es igualmente popular y duran en su cargo seis años. El Presidente de la Suprema Corte es el vicepresidente de la República.

Los Estados de la República son libres y soberanos en todo lo que concierne á su régimen interior, pero unidos en una federación establecida conforme á los preceptos constitucionales.

EXTENSION, DIVISION Y POBLACION DE LA REPUBLICA.

ESTADOS DE LA FRONTERA.

ESTADOS.	EIL. CUADS.	LEG. CUADS.	HABITANTES.	CAPITALES.	POBLACION.
I Sonora.....	204,600	11,655	109,388	Tres.....	8,000
II Chihuahua.....	216,850	12,352	180,668	Chihuahua.....	12,000
III Coahuila.....	131,800	7,506	98,397	Saltito.....	8,000
IV Nuevo-Leon.....	61,200	3,486	178,872	Monterey.....	14,000
	614,450	34,999	567,325		

ESTADOS DEL GOLFO.

ESTADOS.	EIL. CUADS.	LEG. CUADS.	HABITANTES.	CAPITALES.	POBLACION.
V Tamaulipas.....	78,280	4,458	140,000	C. Victoria.....	6,164
VI Veracruz.....	67,920	3,869	504,550	Veracruz ¹	10,000
VII Tabasco.....	30,680	1,748	83,707	S. Juan Bautista.....	6,000
VIII Campeche.....	66,890	3,810	80,366	Campeche.....	16,000
IX Yucatan.....	76,560	4,361	422,365	Mérida.....	30,000
	320,330	18,246	1,231,388		

ESTADOS DEL GRANDE OCEANO.

ESTADOS.	EIL. CUADS.	LEG. CUADS.	HABITANTES.	CAPITALES.	POBLACION.
X Sinaloa.....	93,730	5,339	168,031	Culiacan.....	10,000
XI Jalisco.....	101,430	5,777	966,689	Guadalajara.....	70,000
XII Colima.....	9,700	552	65,827	Colima.....	31,000
XIII Michoacan.....	61,400	3,497	618,240	Morelia.....	28,000
XIV Guerrero.....	63,570	3,621	320,069	Tixtla ²	3,000
XV Oaxaca.....	86,950	4,953	648,779	Oaxaca.....	25,000
XVI Chiapas.....	41,550	2,367	183,987	S. Cristóbal.....	10,500
	458,330	26,106	2,981,622		

ESTADOS DEL CENTRO.

ESTADOS.	EIL. CUADS.	LEG. CUADS.	HABITANTES.	CAPITALES.	POBLACION.
XVII Durango.....	110,070	6,270	185,077	Durango.....	12,500
XVIII Zacatecas.....	59,550	3,392	397,945	Zacatecas.....	16,000
XIX Aguascalientes.....	7,500	427	89,715	Aguascalientes.....	22,500
XX San Luis Potosí.....	71,210	4,056	460,322	S. Luis.....	34,000
XXI Guanajuato.....	29,550	1,683	900,000	Guanajuato.....	63,000
XXII Querétaro.....	8,300	473	153,286	Querétaro.....	47,500
XXIII Hidalgo.....	21,130	1,204	404,207	Pachuca.....	12,000
XXIV México.....	20,300	1,156	663,557	Toluca.....	12,000
XXV Morelos.....	4,600	262	150,384	Cuautla.....	65,000
XXVI Puebla.....	31,120	1,773	697,788	Puebla.....	65,000
XXVII Tlaxcala.....	4,200	239	121,663	Tlaxcala.....	4,000
	367,530	20,935	4,223,944		
Territorio de la Baja California.....	159,400	9,080	23,195	La Paz.....	600
Distrito federal.....	1,200	68	315,996	México.....	225,000
	160,600	9,148	339,191		
TOTALES.....	1,921,240	109,434	9,343,470		

1 Hoy la residencia de los poderes del Estado es Jalapa.
2 Los poderes del Estado residen hoy en Chilpancingo.

La población de la República, según los cálculos y observaciones que han podido hacerse, resulta dividida de la manera siguiente:

Sexta parte de Europea ó sea.....	1.557,245 habitantes.
Tres sextas de indígena pura.....	4.671,735 „
Dos sextas, mezclada de indígena, europea y africana.....	3.114,490 „
Total.....	9.343,470 „

El idioma nacional de México es el castellano, y en la población indígena algunas de las antiguas lenguas y dialectos de las naciones que en otro tiempo habitaron esta rica y extensa porción de la América. Los idiomas principales son: el *mexicano*, que es el mas extendido, se habla en Sinaloa, Jalisco, México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Veracruz; el *otomite*, en Hidalgo, México, Guanajuato y Querétaro; el *tarasco*, en Michoacan; el *zapoteca*, *mixe* y *mixteca* en Oaxaca; el *mazahua*, en México y Michoacan; el *popoloco* en Puebla; el *maya* en Yucatan; el *mayo* en los pueblos de las márgenes del Mayo en Sonora, el *opata*, *pima* y otros en este mismo Estado.

CARTA NUM. 2.

PARTE OROGRAFICA.

(OROS MONTAÑAS Y GRAFOS DESCRIPCION.)

El territorio de la República Mexicana se halla recorrido en toda su extensión por fragosas y no interrumpidas cadenas de montañas de elevadísimas cumbres. La cordillera de los Andes que nace en la Patagonia, la región mas austral de la América, se dirige al Norte desprendiendo ramificaciones mas ó ménos extensas al recorrer casi paralelamente á las costas del Pacífico, las Repúblicas de Chile, Perú, Bolivia, Ecuador y Nueva Granada.—Deprimiéndose esta inmensa cordillera en Panamá y Nicaragua, vuelve á elevarse en el Salvador y Guatemala, penetrando de esta manera en el territorio mexicano por el Distrito del Soconusco, del Estado de Chiapas. La cumbre del Zempoaltepec en Oaxaca, forma el núcleo ó nudo, de donde se separa en tres ramales principales, dirigiéndose el primero por el litoral marítimo de Veracruz y Tamaulipas, formando el brazo oriental de la *Sierra Madre*, (A) y el segundo al occidente paralelamente á las costas del Pacífico constituyendo la *Sierra Madre del Sur* (C). Interrumpida esta cordillera por el río de las Balsas cerca de su desembocadura en el mar, se deprime en los confines del Estado de Guerrero y vuelve á elevarse en el de Michoacan, formando la *Sierra Madre Occidental* (B). La Península de la Baja California se halla recorrida por la cordillera (D) paralela al brazo oriental de la *Sierra Madre* (A). Entre las ramas principales de la cordillera se elevan sucesivamente las altiplanicies ó mesas, de las cuales forman aquellas los primeros escalones. Otras cadenas

interiores se levantan sobre aquellas mesas elevando otras planicies superiores.—Desde las costas de Veracruz el terreno asciende violentamente hasta traspasar la cresta de la cordillera oriental para descender á las primeras planicies (L) como son las campiñas de Puebla (2,300^m). La Sierra nevada ó del Popocatepetl (6 y 7) se levanta al Poniente de estas campiñas elevando el hermoso valle de México, (J) á 2,270^m sobre el mar. Las montañas de las Cruces y Monte Alto separan el Valle de México del de Toluca (N) que forma la mesa mas elevada de la República (2,694^m) y desde esta se descende á las costas del Pacífico por una sucesión idéntica de llanuras escalonadas, mas ó ménos extensas. La multitud de cadenas interiores, se entrelazan entre sí y con las principales constituyendo en su conjunto la serie de eminencias llamadas por el Barón de Humboldt "Andes Mexicanos."—El fragosísimo terreno de México, ofrece por todas partes valles pintorescos, florestas frondosas y sitios de los mas risueños y encantadores.—Sus montañas, unas veces resplandecientes por la eterna nieve que las cubre y ostentando otras las hermosas rocas monolíticas de figuras caprichosas que las coronan, hacen deslizar por sus vertientes con extraordinario ímpetu corrientes cristalinas que al descender á los frondosos valles, forman las mas bellas y pintorescas cascadas. Las principales cumbres de estas cordilleras son las siguientes, partiendo del Zempoaltepec primer núcleo ó nudo.

1 Zempoaltepec.....	3,396 metros sobre el mar.
2 Tuxtla (volcan).....	1,500 ^m „
3 Pico de Orizava ó Citlaltepétl (volcan y nevado).....	5,295 ^m „
4 Cofre de Perote ó Nauhcampatepetl.....	4,089 ^m „
5 Malinche ó Matlacueyatl.....	4,107 ^m „
6 Popocatepetl.....	5,400 ^m „
7 Iztaccihuatl.....	4,786 ^m „
8 Ajusco (volcan extinguido).....	4,153 ^m „
9 Nevado de Toluca (volcan extinguido).....	4,150 ^m „
10 Pico de Quinceo.....	3,324 ^m „
11 Volcan del Jorullo.....	1,300 ^m „
12 Pico de Tancitaro.....	„
13 Nevado de Colima y volcan de Colima.....	2,871 ^m „
14 Mineral de Bolaños (en Jalisco).....	2,802 ^m „
15 Volcan de Seboruco en Chihuahua.....	„
16 Cumbre de Jesus María en id.....	2,511 ^m „

Todas estas cordilleras, consideradas parcialmente en los diversos Estados de la República, toman distintas denominaciones, las cuales se indicarán al tratar de cada uno de aquellos.

Muchas de las llanuras interiores del país llaman mucho la atención por su magnitud, tales son:

- E. Bolson de Mapimí, terreno desierto recorrido por tribus salvajes
- F. Feracísimas vegas del río Nazas. Cultívase en ellas el algodón.
- G. Llanuras estériles y desiertas conocidas por el Salado.
- H. El Bajío, plan de los mas fértiles y productivos particularmente en cereales.
- I. Llanos pastales del Cazadero.
- J. Valle de México, notable por su extensión y amenidad.
- K. Llanos de Apam, donde se cultiva el maguey fino.
- L. Campiñas de Puebla ricas en cereales.
- M. Plan de Amilpas y Cuernavaca, con terrenos feraces para el cultivo de la caña de azúcar, café y frutas.
- N. Valle de Toluca, con fércas tierras de labor y productivas en cereales.
- O. Valle de Oaxaca, con terrenos igualmente fértiles.

En una zona que muy bien podemos llamar de los volcanes que se extiende de Oeste á Este hácia los 19° de lat. N., cuya anchura puede considerarse de 22 leguas próximamente, y su parte media la línea que une el volcan de Colima con el de San Andrés Tuxtla en el Estado de Veracruz, existen los principales de la República. En efecto, en esta zona se encuentran los volcanes, unos en ignición y

otros extinguidos, tales como el volcan de Colima y el Jorullo en actividad, el Nevado de Toluca, el Ajusco, el terreno volcánico que ocupa la parte S. E. del Valle de México entre los lagos de Texcoco, Chalco y Xochimilco, y en el cual se observa el cerro Caldera con su eráter perfectamente determinado, el Popocatepetl en actividad entre México y Puebla, y por último, Pico de Orizava, Sierra Negra y Tuxtla en Veracruz.

Fuera de esta zona, el suelo de la República presenta en otros muchos lugares vestigios de tremendas erupciones que demuestran los grandes trastornos del globo, y muy particularmente de nuestro suelo. El volcan del Seboruco, en la comprension de Ahuacatlan, Estado de Jalisco, últimamente ha alarmado á los habitantes de esa parte del canton de Tepic con una nueva erupcion. La parte Norte de la Baja California es de constitucion volcánica lo mismo que la comprendida hácia el paralelo 27½ de latitud N. donde se encuentra el volcan de las "Virgenes"

ALERE FLAMMAM
VERITATIS

CARTA NUM. 3.

PARTE HIDROGRAFICA.

(HIDROS AGUA Y GRAFOS DESCRIPCION.)

Entiéndese por cuenca hidrográfica la depresion del terreno á la cual afluyen todas las corrientes que descienden de las alturas limítrofes para depositarse en un cauce comun ó bien para dar su tributo á un rio principal. En el primer caso, la cuenca es cerrada como la del Valle de México, y en el segundo es abierta como la que forman los valles y cañadas sucesivas del rio de las Balsas, constituyendo la abertura de la cuenca, el ensanchamiento del terreno en medio del cual desemboca el rio.

Innumerables son las cuencas hidrográficas que la aspereza de nuestro suelo nos ofrece, siendo las principales las que en seguida se expresan:

Cuencas cerradas.—La del Valle de México y la de Rio Grande ó Metztiltan, al Norte de Pachuca, Estado de Hidalgo.

Cuencas abiertas.—La del rio de las Balsas en Puebla, Oaxaca, Morelos, Guerrero, México y Michoacan, considerando todas sus arterias.—Cuenca hidrográfica del rio de Lerma, en los Estados de México, Querétaro, Michoacan y Guanajuato hasta la entrada del rio en Chapala, de donde sale de nuevo por la cañada de Joanasatlan y fragosas barrancas de Jalisco.—Cuenca del rio Pánuco en los Estados de Hidalgo, Querétaro, San Luis, Tamaulipas y Veracruz. El rio del Desagüe, conocido ántes por de Cuautitlan, se une al de Tula por el Tajo de Nochistongo, obra colosal llevada á cabo por el gobierno español. Por este tajo se relaciona la cuenca del Pánuco con la del Valle de México.—Cuenca del Grijalva. La forman en su origen las montañas de los Chuchumatanes en Centro-América, y luego los valles de Jiquipilas y Custepeques y las estrechas cañadas de la Sierra Madre en Chiapas, dilatándose en la vasta region hidrográfica del territorio de Tabasco.

Tales son las cuencas principales que se han indicado por abrazar en su conjunto el territorio de varios Estados.

Los principales rios por su extension y caudal de sus aguas, son los siguientes, por el órden de su importancia:

18	Santiago y Lerma, que recorren.....	208	leguas.	Grande Océano.
24	Mexcala ó Zacatula, idem idem.....	164	"	G. O.
4	Yaqui, idem idem.....	150	"	Golfo de California.
15	Grijalva, idem idem.....	132	"	Golfo de México.
16	Usumacinta, idem idem.....	131	"	G. M.
4	Pánuco, idem idem.....	120	"	G. M.
17	San Pedro, idem idem.....	115	"	G. O.
2	Sonora, idem idem.....	100	"	G. C.
8	Sinaloa, idem idem.....	100	"	G. C.
13	Alvarado ó Papaloapan, idem idem.....	87	"	G. M.
7	Fuerte, idem idem.....	130	"	G. C.
1	Altar, idem idem.....	83	"	G. C.
4	Nazas, idem idem.....	81	"	Laguna interior.
5	Mayo, idem idem.....	74	"	G. C.
14	Coatzacoalcos, idem idem.....	87	"	G. M.
10	Culiacan, idem idem.....	60	"	G. C.

LAGOS.

Podemos dividir en cinco grupos los principales depósitos de agua que se encuentran en la República.

1º Lagos que no reciben corriente ni dan origen á otras y se alimentan de las lluvias.—*En Chihuahua*, lagunas del Castillo, Encinillas y Jaco.—*En Durango*, la de Guatimapé.—*En Coahuila*, la del Muerto y Tlahualila que ántes recibía el Nazas.—*En San Luis*, laguna de Santa Clara y otras muchas de agua salada al Occidente del Estado.—*En Jalisco*, la laguna de la Magdalena debida al desprendimiento de una tromba que causó grandes desastres, y además, las lagunas de San Márcos, Zacoalco, Atoyac, Sayula y Zapotlan.—*En Michoacan*, Tacascuaro y Pátzcuaro, aún cuando esta recibe las aguas del arroyo de su nombre, y algunos otros.—*En el Valle de México*, Xaltocan y San Cristóbal.—*En Puebla*, Quecholac y Alchichica.—*En Hidalgo*, Tecocomulco y Zapitlan.—*En Morelos*, Tequesquitengo y Mazatepec.

2º Lagos formados por el ensanchamiento del alveo de los rios y son atravesados por ellos.—*En Jalisco y Michoacan*, Chapala, atravesado por el rio de Lerma.—*En el Estado de México*, la laguna de Lerma que recibe el rio Acalote formado por las vertientes de Atenco, Jajalpa, Techuchulco, Tescaliacac y ojos de agua de Almoloyita, penetra en la laguna y sale de nuevo con el nombre de Lerma.—*En el Valle de México*, el lago de Xochimilco, recibe el rio de San Buenaventura que desciende de la Serranía de Ajusco y alimenta el canal de la Vega que lo une al lago de Texcoco.

3º Lagos que no reciben corrientes y son el origen de algun rio.—*En Guanajuato*, la laguna de Yuriripándaro, que forma un arroyo que lo une al rio de Lerma.—*En Michoacan*, Lago de Zipimeo, forma otro arroyo que lo une al mismo rio.—*En Veracruz*, Catemaco, da origen al rio San Andrés, el cual se une al Tlacotalpan; laguna del Salado, nace de ella el rio Acula, que desemboca en Alvarado.

4º Lagos que reciben corrientes sin darles despues salida.—*En Sonora*, Laguna de Guzman, de Santa María y el Cármen, reciben respectivamente los rios de Casas Grandes, Santa María y Patos.—*En Coahuila*, la del Muerto, recibe las aguas del hermoso rio de Nazas.—*En el Valle de México*, San Cristóbal, en el cual desagua el rio de las Avenidas de Pachuca; el de Texcoco que se alimenta de los rios Mesquipayac, Papalotla, Texcoco y otros ménos importantes por el Oriente, y el Consulado y Guadalupe por el Occidente; el de Chalco, en el que descargan sus aguas los rios de Tlalmanalco y Tenango. Este lago se halla separado del de Xochimilco por el dique de Tlahuac.—*En Michoacan* la laguna de Cuitzeo se alimenta principalmente del rio de Morelia; Guadalupe y Bosquecillo en Jiquilpan, aumentan sus aguas con las fuertes avenidas de varios arroyos.—*En Hidalgo*, el lago de Metztiltan recibe el rio

otros extinguidos, tales como el volcan de Colima y el Jorullo en actividad, el Nevado de Toluca, el Ajusco, el terreno volcánico que ocupa la parte S. E. del Valle de México entre los lagos de Texcoco, Chalco y Xochimilco, y en el cual se observa el cerro Caldera con su eráter perfectamente determinado, el Popocatepetl en actividad entre México y Puebla, y por último, Pico de Orizava, Sierra Negra y Tuxtla en Veracruz.

Fuera de esta zona, el suelo de la República presenta en otros muchos lugares vestigios de tremendas erupciones que demuestran los grandes trastornos del globo, y muy particularmente de nuestro suelo. El volcan del Seboruco, en la comprension de Ahuacatlan, Estado de Jalisco, últimamente ha alarmado á los habitantes de esa parte del canton de Tepic con una nueva erupcion. La parte Norte de la Baja California es de constitucion volcánica lo mismo que la comprendida hácia el paralelo 27½ de latitud N. donde se encuentra el volcan de las "Virgenes"

ALERE FLAMMAM
VERITATIS

CARTA NUM. 3.

PARTE HIDROGRAFICA.

(HIDROS AGUA Y GRAFOS DESCRIPCION.)

Entiéndese por cuenca hidrográfica la depresion del terreno á la cual afluyen todas las corrientes que descienden de las alturas limítrofes para depositarse en un cauce comun ó bien para dar su tributo á un rio principal. En el primer caso, la cuenca es cerrada como la del Valle de México, y en el segundo es abierta como la que forman los valles y cañadas sucesivas del rio de las Balsas, constituyendo la abertura de la cuenca, el ensanchamiento del terreno en medio del cual desemboca el rio.

Innumerables son las cuencas hidrográficas que la aspereza de nuestro suelo nos ofrece, siendo las principales las que en seguida se expresan:

Cuencas cerradas.—La del Valle de México y la de Rio Grande ó Metztiltan, al Norte de Pachuca, Estado de Hidalgo.

Cuencas abiertas.—La del rio de las Balsas en Puebla, Oaxaca, Morelos, Guerrero, México y Michoacan, considerando todas sus arterias.—Cuenca hidrográfica del rio de Lerma, en los Estados de México, Querétaro, Michoacan y Guanajuato hasta la entrada del rio en Chapala, de donde sale de nuevo por la cañada de Joanasatlan y fragosas barrancas de Jalisco.—Cuenca del rio Pánuco en los Estados de Hidalgo, Querétaro, San Luis, Tamaulipas y Veracruz. El rio del Desagüe, conocido ántes por de Cuautitlan, se une al de Tula por el Tajo de Nochistongo, obra colosal llevada á cabo por el gobierno español. Por este tajo se relaciona la cuenca del Pánuco con la del Valle de México.—Cuenca del Grijalva. La forman en su origen las montañas de los Chuchumatanes en Centro-América, y luego los valles de Jiquipilas y Custepeques y las estrechas cañadas de la Sierra Madre en Chiapas, dilatándose en la vasta region hidrográfica del territorio de Tabasco.

Tales son las cuencas principales que se han indicado por abrazar en su conjunto el territorio de varios Estados.

Los principales rios por su extension y caudal de sus aguas, son los siguientes, por el órden de su importancia:

18	Santiago y Lerma, que recorren.....	208 leguas.	Grande Océano.
24	Mexcala ó Zacatula, idem idem.....	164 "	G. O.
4	Yaqui, idem idem.....	150 "	Golfo de California.
15	Grijalva, idem idem.....	132 "	Golfo de México.
16	Usumacinta, idem idem.....	131 "	G. M.
4	Pánuco, idem idem.....	120 "	G. M.
17	San Pedro, idem idem.....	115 "	G. O.
2	Sonora, idem idem.....	100 "	G. C.
8	Sinaloa, idem idem.....	100 "	G. C.
13	Alvarado ó Papaloapan, idem idem.....	87 "	G. M.
7	Fuerte, idem idem.....	130 "	G. C.
1	Altar, idem idem.....	83 "	G. C.
4	Nazas, idem idem.....	81 "	Laguna interior.
5	Mayo, idem idem.....	74 "	G. C.
14	Coatzacoalcos, idem idem.....	87 "	G. M.
10	Culiacan, idem idem.....	60 "	G. C.

LAGOS.

Podemos dividir en cinco grupos los principales depósitos de agua que se encuentran en la República.

1º Lagos que no reciben corriente ni dan origen á otras y se alimentan de las lluvias.—*En Chihuahua*, lagunas del Castillo, Encinillas y Jaco.—*En Durango*, la de Guatimapé.—*En Coahuila*, la del Muerto y Tlahualila que ántes recibía el Nazas.—*En San Luis*, laguna de Santa Clara y otras muchas de agua salada al Occidente del Estado.—*En Jalisco*, la laguna de la Magdalena debida al desprendimiento de una tromba que causó grandes desastres, y además, las lagunas de San Márcos, Zacoalco, Atoyac, Sayula y Zapotlan.—*En Michoacan*, Tacascuaro y Pátzcuaro, aún cuando esta recibe las aguas del arroyo de su nombre, y algunos otros.—*En el Valle de México*, Xaltocan y San Cristóbal.—*En Puebla*, Quecholac y Alchichica.—*En Hidalgo*, Tecocomulco y Zapitlan.—*En Morelos*, Tequesquitengo y Mazatepec.

2º Lagos formados por el ensanchamiento del alveo de los rios y son atravesados por ellos.—*En Jalisco y Michoacan*, Chapala, atravesado por el rio de Lerma.—*En el Estado de México*, la laguna de Lerma que recibe el rio Acalote formado por las vertientes de Atenco, Jajalpa, Techuchulco, Tescaliacac y ojos de agua de Almoloyita, penetra en la laguna y sale de nuevo con el nombre de Lerma.—*En el Valle de México*, el lago de Xochimilco, recibe el rio de San Buenaventura que desciende de la Serranía de Ajusco y alimenta el canal de la Vega que lo une al lago de Texcoco.

3º Lagos que no reciben corrientes y son el origen de algun rio.—*En Guanajuato*, la laguna de Yuriripándaro, que forma un arroyo que lo une al rio de Lerma.—*En Michoacan*, Lago de Zipimeo, forma otro arroyo que lo une al mismo rio.—*En Veracruz*, Catemaco, da origen al rio San Andrés, el cual se une al Tlacotalpan; laguna del Salado, nace de ella el rio Acula, que desemboca en Alvarado.

4º Lagos que reciben corrientes sin darles despues salida.—*En Sonora*, Laguna de Guzman, de Santa María y el Cármen, reciben respectivamente los rios de Casas Grandes, Santa María y Patos.—*En Coahuila*, la del Muerto, recibe las aguas del hermoso rio de Nazas.—*En el Valle de México*, San Cristóbal, en el cual desagua el rio de las Avenidas de Pachuca; el de Texcoco que se alimenta de los rios Mesquipayac, Papalotla, Texcoco y otros ménos importantes por el Oriente, y el Consulado y Guadalupe por el Occidente; el de Chalco, en el que descargan sus aguas los rios de Tlalmanalco y Tenango. Este lago se halla separado del de Xochimilco por el dique de Tlahuac.—*En Michoacan* la laguna de Cuitzeo se alimenta principalmente del rio de Morelia; Guadalupe y Bosquecillo en Jiquilpan, aumentan sus aguas con las fuertes avenidas de varios arroyos.—*En Hidalgo*, el lago de Metztiltan recibe el rio

Grande; la laguna de Apam, en tiempo de lluvias acrece su caudal con las fuertes crecientes del arroyo del mismo nombre.

5. Lagos que se comunican con el mar y á los cuales se da el nombre de Penillagos ó Albuferas.—*En Tamaulipas*, Laguna Madre.—*En Veracruz*, Tamiahua, Mandinga, Santecomapan, la Camaronera y Tequiapan, que forman la de Alvarado.—*En Tabasco*, Santa Ana, Cupilquillo y Mecoacan.—*En Campeche*, la laguna de Términos.—Por el grande Océano: *En Jalisco*, albufera de Mescaltitan.—*En Colima*, Cuyutlan.—*En Guerrero*, laguna de Tecpan, Coyuca y Nexpa.—*En Oaxaca*, Chacala, Altotengo y las lagunas superior é inferior en el Istmo de Tehuantepec.

CORRIENTES DEL MAR.

Las costas del territorio de la República, por su situación entre los dos Océanos, tienen una gran influencia en las corrientes del mar, y por tanto existe una relacion muy directa entre estas y nuestra propia Geografía.

Constituye uno de los fenómenos extraordinarios la corriente del Golfo (Gulf Stream), tanto por su voluminoso caudal muy superior al de todos los rios reunidos del Globo, como por las particularidades que ofrece. Considerase que la gran corriente empieza en el Golfo de México, aun cuando no falta quien señale su verdadero origen en el Golfo de Gascuña. La dificultad en la determinacion de ese origen, proviene de que se trata de un circuito como el que forma la mencionada corriente. Del Golfo de Gascuña se dirige esta por las costas del Senegal y Africa Occidental, elevando su temperatura á medida que avanza en la region intertropical. Unida á la corriente equinoccial que como se sabe se dirige de Este á Oeste con direccion á las costas de América, *caminando con los cielos*, segun la expresion de Colon que fué el primero que la observó, se bifurca frente al cabo de San Roque en el Brasil, dirigiendo su arteria principal hácia el mar de las Antillas. La multitud de islas que forman este gran Archipiélago subdivide la corriente, penetrando la parte mas considerable de ella al Golfo de México por el canal de Yucatan. Ya en el seno mexicano establece su curso paralelamente á las costas de la República y Estados-Unidos, y al salir por los canales de la Florida ofrece 3,000 piés de profundidad, 60 millas de anchura y una velocidad de cuatro millas por hora, segun la observacion del comandante Maury. Las aguas de esta corriente son mas saladas que aquellas, por medio de las cuales tienen su curso y mucho mas que las del lado de las costas por donde descargan los rios continentales. Despues de su salida por los canales de la Florida, prosigue su curso muy agitado por las costas de los Estados-Unidos hasta mas allá de Terranova, en donde los bancos de arenas y la presion ejercida por las corrientes polares que provienen del estrecho de Dávis, y que arrastran en su curso enormes montañas de nieve, la desvan dirigiéndola hácia el mar polar por la parte del Atlántico que media entre la Irlanda y las islas británicas. Las corrientes polares mas pesadas á causa de su temperatura se abren paso por debajo de la corriente del Golfo, y vencen la fuerte resistencia que esta les opone.

En el mar polar, la corriente forma un torbellino del cual se desprende una rama que, bañando las costas de la Noruega ó islas británicas, vuelve al Golfo de Gascuña con mas baja temperatura por el mar del Norte y canal de la Mancha, estableciendo así un circuito que alternativamente modera el temperamento ardiente de los trópicos al atravesar por la zona tórrida, y suaviza el rigor invernal de las regiones heladas al penetrar en ellas. Millares de animales microscópicos y fosforescentes viven en las aguas del Gulf Stream, tanto que, segun las bellas frases del comandante Maury, aparece la corriente tan brillante en las noches tempestuosas, en medio de la mar sombría, como una vía lactea mas luciente que la que ciñe la bóveda del cielo.

Pasemos á tratar de la corriente del grande Océano que se relaciona con nuestras costas las cuales, en este mar, abrazan una extension de mas de 1,600 leguas. La corriente ecuatorial que por un efecto de retraccion se dirige de Este á Oeste en sentido inverso del movimiento diario de la tierra, se divide en dos voluminosas arterias al encontrar las costas de la Australia y la extensa barrera de islas situadas frente á las costas de la China. Una de esas arterias se dirige al Sur, y la otra llamada Kuro-Siwo ó rio Negro de los Chinos, hácia el Noreste formando una curva con direccion á las costas de la América Septentrional, y resistiendo en su curso el choque de la corriente del mar de Ochotsk, y la del mar polar que sale por el estrecho de Behering. La corriente Kuro-Siwo se subdivide ante las cos-

tas de la América, retrocediendo la parte mas voluminosa para confundirse de nuevo con la corriente ecuatorial, y dirigiéndose la menor arteria al Sureste formando la *corriente* de las costas mexicanas contorneando estas, y prosigue hasta las del Perú en donde choca con la corriente Humboldt, que procede de las regiones antárticas para confundirse así mismo con la ecuatorial.

CLIMA.

La situación de la República, mitad en la zona tórrida y mitad en la templada, deberia influir principalmente en la distribucion de la temperatura que en general corresponde á cada una de aquellas; pero las diversas graduaciones de altura que resultan de la topografía propia del país, modifican aquella de una manera notable. Lugares hay próximos á las costas y sometidos á la influencia de la ardiente zona tropical que gozan por su elevacion de un clima delicioso y sano, y en otros su condicion topográfica les determina un clima cálido á pesar de su grande altura en el interior del país. Para determinar en México las zonas climatológicas debe atenderse de preferencia á las diferentes altitudes del suelo y á la exposicion de los lugares.—Sin embargo, los diferentes grados de latitud que la República abraza en su grande extension, contribuyen á la variedad de climas, como que de ellos depende la mayor ó menor duracion de los dias, y por consiguiente el mayor ó menor tiempo de exposicion del suelo á los rayos del sol.—La duracion de las estaciones, así como la de los dias ofrece mas igualdad en la region austral de la República que en la boreal.—En México el dia mas corto es de once horas (22 de Diciembre), y el mas largo de 13 (22 de Junio).—La mudanza de las estaciones es ménos sensible en los lugares situados bajo la zona tórrida, que en los que se encuentran fuera del trópico, tanto que en la primera region se marcan muy determinadamente dos épocas: tiempo de secas y tiempo de aguas. Atendiendo, como se ha manifestado ya, á las distintas elevaciones del suelo, el clima de la República se divide en general en tres clases:

Tierra caliente. Se considera desde las costas hasta 3,000 piés de altura.
Tierra templada. De 3,000 á 5,000 piés.
Tierra fria. De 5,000 en adelante ó sea la mayor parte de la República.
El termómetro como temperatura media, marca en las regiones calientes 31° centigrados; en las templadas de 23° á 25°, y en las frias de 15° á 17°.

Tenaces y copiosas lluvias refrescan el suelo en el verano, y esta es otra causa de la modificacion del clima que por la posicion geográfica, corresponde en general á la República. Las lluvias tropicales comienzan en Junio, adquieren su mayor intensidad en Julio y en el equinoccio de Otoño (mes de Setiembre), y terminan á principios de Noviembre, en cuya época empieza el tiempo de sequía. En el de aguas los cúmulos de una blancura estremadamente brillante aparecen sobre el horizonte adquiriendo por momentos proporciones colosales. Del medio dia en adelante, reunidas esas enormes masas flotantes de vapores condensados, se cambian en nimbus, los cuales se resuelven en copiosas lluvias que convierten en torrentes los arroyos y hacen desbordar los rios con impetuosas crecientes. Los relámpagos sucesivos, con su luz rápida y deslumbradora y el estruendo que con intervalos se produce en las nubes como precursor de la lluvia de granizo, anuncian una tempestad deshecha. Las trombas, cuya sola presencia es una amenaza de devastacion, cruzan rápidamente la atmósfera, y el huracan desencadenado y las continuas y atronadoras descargas eléctricas, se combinan para hacer mas imponente el temporal de las lluvias tropicales. El ciclo, despues de la tempestad reaparece hermoso y sereno, y la atmósfera en extremo limpia y trasparente. Las mañanas son muy bellas, y á no ser por las señales que como precursoras de las lluvias ya se han indicado, nadie previera las tormentas que se siguen en las tardes.

PRODUCCIONES AGRICOLAS.

El territorio de la República, con algunas excepciones, se presenta por todas partes feraz y ameno, desarrollándose la mas exuberante vegetacion en sus tres regiones, cálida, templada y fria.

En las vírgenes selvas tropicales, las higueras gigantescas, entre las que se enumera el ficus religiosa, se mezclan con el corpulento cedro, la caoba y otros muchos árboles tan bellos por su follaje como útiles por sus frutos y maderas preciosas. Bellísimas y floridas enredaderas trepan á las copas altísimas de los árboles, en tanto que de estas cuelgan en festones los bejucos, haciendo impenetrable la selva. Los campos se matizan con el verde hermoso del tabaco, de la caña de azúcar y del bello zacate de la playa y los manglares y bambús con su extendido ramaje, dan sombra á los rivazos de los ríos.

En las tierras templadas el carácter de la vegetación cambia, pero no su hermosura. Los bellísimos bosques de liquidámbar, de encinos de varias clases, de mirtos, laureles, y magnolias, revisten las vertientes de las montañas; los musgos, los helechos y el liquen, así cubren la tersa superficie de las rocas como la áspera corteza de los árboles. Cada cañada es un huerto en donde se recogen sasonados frutos y en donde causan particular deleite la agradable brisa, el zuzorro del viento, los gorjeos de las aves y el murmullo de las fuentes y cascadas.

En las regiones frías aparece la rica variedad de las coníferas coronando las alturas, ondulando en las extensas campiñas las doradas mieses y la elegante y verde planta del maíz, cuyo cultivo es tan generalizado en la mesa central, y adornando los valles y praderas el frondoso fresno, el corpulento ahuehuete y el hermoso sauce de colgantes ramas.

Como se sabe, la temperatura varía con la latitud y se modifica por la elevación de los lugares sobre el nivel del mar y por su exposición. En las regiones cálidas se producen todas las plantas y frutos de los climas tropicales y hasta la altura de 1,555 metros el plátano dá fruto: el límite de las encinas llega á 3,100 metros: el límite superior de los pinos á 4,000, y el de las nieves perpetuas á 4,400 entre los paralelos 19° y 20° de latitud boreal.

Entre los Estados de Hidalgo, México y Tlaxcala, puede determinarse un paralelogramo cuyos límites son: por el Norte, Pachuca; por el Sur, Texcoco; por el Este, Tlaxcala; y por el Oeste Zumpango. Este paralelogramo comprende el terreno en que se cultiva el magüey fino que produce el mejor pulque del país. En Arroyo Zarco (Hidalgo) en Sayula y Zapotlan (Jalisco) y en Cadereyta (Querétaro), se cultiva igualmente el magüey con el mismo fin. Para adquirir una idea de la importancia en México de este ramo agrícola, basta mencionar sus rendimientos en un año: 1.715,190 arrobas, cuya cantidad dejó al erario por derechos \$298,014 21.

En el Canton de Ahualulco, Estado de Jalisco, se produce el magüey, del cual se extrae el excelente aguardiente, tan bueno, si no superior al Rhom de Jamaica, y se conoce con el nombre de Tequila. Tratándose de aguardientes, deben mencionarse los que se fabrican, con el zumo de manzana en Zacatlan (Puebla) y con el de la caña de azúcar en el Estado de Morelos.

El magüey es, además, la planta más útil en el país. Del magüey *manso* se fabrica aguardiente hasta de 55°. Del agua miel y del pulque añejo se hace un vinagre superior. Las raíces gruesas se emplean por los indígenas en el lavado de ropa en lugar de jabón. Del cimiento de las pencas chicas y ásperas se hacen escobetas. De sus fibras se hace pita y se fabrica papel, ambos muy resistentes. Los trozos secos de la penca son muy buenos asentadores de navajas. Los gusanos que se crían en el interior de las pencas, se comen y son de un sabor muy grato al paladar de aquel que vence la repugnancia para comerlos. De sus fibras finas pueden hacerse telas. El quiote á medio asar se come y es agradable al paladar. El jamón cocido en pulque es tan sabroso como el cocido en vino. En fin, son tantas las propiedades en la economía doméstica y en la medicina, que para enumerarlas se hace necesario un tratado especial. Basta decir que además de las innumerables propiedades que en vida tiene la planta, adquiere otras después de destruida, pues su tronco y pencas secas sirven de leña, y la ceniza se aprovecha en la medicina. Con justicia el padre Acosta llamó al magüey la *planta de las maravillas*.

El magüey de Henequen, que se produce en Yucatan, da unos filamentos muy finos y resistentes y propios para fabricar cables, hamacas y mantas de abrigo de que se hace un gran consumo. Este ramo es objeto de grande exportación.

La papa se da perfectamente en casi todo el país.

La caña de azúcar se produce en los lugares cálidos, y particularmente en las costas, y la cual es de mejor ó peor calidad, según es menor ó mayor la latitud; pero existe una zona en nuestro territorio que es muy notable, tanto por el cultivo esmerado de la caña, como por su producción y buena calidad. Esta zona se extiende de O. á E., y casi se confunde con la de los volcanes ya mencionada.—Colima, la parte Sur de Jalisco, la de Michoacan, la de México, la de Puebla y la de Veracruz, y todo el Estado

de Morelos, son los lugares que determinan esta zona, y la cual se extiende á los Estados de Oaxaca, Tabasco, Campeche y Yucatan, y aun se debe considerar prolongada hasta las Antillas.

El café se produce de primera calidad en Colima, Oaxaca, Michoacan, Morelos y Veracruz.

El tabaco en distintos lugares de Veracruz, siendo los más notables Mizantla, Jalacingo, Tlapacoaya, Orizava y Acayúcan; en Tabasco, en Campeche y Yucatan, en Oaxaca y Chiapas, se produce de excelente clase. En Tepic y Compostela (Jalisco), se cultiva y elabora igualmente de calidad buena.

El algodón se produce perfectamente en nuestras costas, y se han hecho ensayos de su cultivo, con muy buen éxito, en Sonora, Sinaloa, Guerrero, Yucatan, Oaxaca, Jalisco, Michoacan y Veracruz, pero en el día, Durango, Guerrero y Yucatan son los Estados de mayor producción.

En los Estados de Puebla y Michoacan se han hecho ensayos, con muy buen resultado, del cultivo de la morera y cria de gusanos de seda.

La grana ó cochinilla es un ramo especial del Estado de Oaxaca, aunque este ramo ha decaído notablemente.

El trigo, el maíz y todas las cereales se producen en la mesa central generalmente, y con especialidad el primero, en el Valle de San Martín (Puebla), en Huamantla (Tlaxcala), alrededores de México, Valle de Toluca, el Bajío (Guanajuato), Morelia y Sonora.

La tuna, que la hay de muchas clases, se produce espontáneamente en los lugares resecos, y también de esta existe una faja de tierra en la cual se produce en mayor abundancia y de mejor calidad. Si se toma como punto de partida el pueblo de Ozumbilla en el Valle de México, con dirección á Querétaro hasta los límites con este Estado, encontramos en este espacio de tierra la tuna blanca, y como centro de esa faja, Alfajayucan, notable por la superior clase de aquella fruta; ya de Querétaro en adelante, en Guanajuato, San Luis y Zacatecas se encuentra la colorada, llamada tuna cardona, con la cual se hace una bebida refrigerante, pudiendo considerarse como el centro de su producción los contornos de San Miguel de Allende. En Oaxaca, se cultiva el nopal [cactus] para la cria de la cochinilla, insecto que da un tinte encarnado, fino y brillante, constituyendo un ramo de exportación.

El arroz, uno de los más preciosos dones de la naturaleza, se produce en los lugares cálidos y húmedos, y especialmente en Sonora, Sur de Morelia, vertiente Norte de la sierra de Tamaulipas, Jalisco, Guerrero, Veracruz, Morelos, Colima y Costa chica en Guerrero.

El cacao se cultiva en Tabasco y en Chiapas, siendo más rico el de este último Estado, y el cual se conoce con el nombre de cacao Soconusco.

El añil y la vainilla en Veracruz, Oaxaca, Colima, Chiapas, y en casi todas las costas.

Tales son los principales artículos especiales que se producen en el territorio de la República, que pueden constituir con el tiempo ramos importantísimos de exportación, siendo hoy éste poco considerable en atención á lo que puede ser.

Respecto de exquisitas frutas, se producen con tanta abundancia en todos los Estados, que es imposible poder mencionarlas; baste decir, de una manera general, que en la tierra caliente las frutas más exquisitas son las naranjas, limas, guayabas, anonas, chirimoyas, melones, chico-zapote, plátanos, piñas de agua y piñas anonas, sandías, mameyes, mangos, y con especialidad el de Manila; en las tierras frías y templadas, aguacates, manzanas, duraznos, una gran variedad de peras, perones, chabacanos, ciruelas y moras.

La uva se cultiva y produce excelentes vinos en Sonora, Baja-California, Chihuahua, Coahuila y Aguascalientes.

La pitahaya se produce con abundancia en Sonora, Baja-California, al Este de Puebla y Norte de Oaxaca.

Respecto de maderas preciosas y de construcción, puede decirse que abundan en nuestras costas, así como las de tintes y plantas medicinales.

Los ramos mencionados son los que se cultivan preferentemente en determinados lugares; no obstante, se producen en otras localidades del país, pero su cultivo se halla muy descuidado.

CARTA NUM. 4.

MINERIA.

La minería y la agricultura constituyen la principal industria de los habitantes de la República. Desde el Estado de Oaxaca al de Sonora se extiende la zona que puede llamarse metalífera por encontrarse en ella casi en su totalidad todos los minerales de la República, y cuya línea central es la marcada A B en la Carta núm. 4; y la cual une el Distrito minero de Tlacolula en Oaxaca con el de la Arizona en Sonora.

Ricas y en extremo variadas son las producciones metalíferas en toda la extensión de la República, por cuya circunstancia se le ha reputado siempre como un país esencialmente minero. Una gran parte de la población obrera se ocupa en el laboreo de las minas, en el beneficio de los metales y en la acuñación de moneda, la cual forma nuestro primer elemento de exportación. El oro y la plata constituyen en la mayor parte de los minerales los principales ramos de explotación, sin que por eso deje de ser de alguna importancia la de otros metales y sustancias minerales, como cobre, hierro, zinc, plomo, magistral, antimonio, arsénico, cobalto, &c. El azufre se encuentra en abundancia en diversos lugares de la República, considerándose como inagotable el criadero de la misma sustancia en el Cráter del Popocatepetl; la sal tan necesaria al beneficio de los metales se explota en muchos lugares y particularmente en las «Salinas del Peñón Blanco», al Occidente del Estado de San Luis Potosí. Encuéntrense así mismo cristal de roca, mármoles y una gran variedad de hermosas piedras de construcción. Entre las piedras preciosas se cuentan el ópalo, la turquesa, el granate, el topacio, la ágata y el amatista. Por los frecuentes denuncios que se hacen al Ministerio de Fomento, se sabe que en el país existen criaderos de cinabrio y de carbon de piedra, uno y otro tan importantes para la industria.

Los minerales de mas importancia que se encuentran en nuestras montañas siguiendo la línea A B trazada en la carta núm. 4, son los siguientes:

ESTADO DE SONORA.

- 1 Mineral del Zoñi.
- 2 Idem de la Arizona.
- 3 Idem de Jamaica.
- 4 Idem de El Cobre.
- 5 Idem de San Antonio, Bronces y San Javier.
- 6 Mineral de Aigamé.
- 7 Idem de Alámos.

ESTADO DE CHIHUAHUA.

- 8 Minerales de Potrero y Jesus María.
- 9 Mineral de la Concepcion.
- 10 Idem de Cusiuhuiriachi.
- 11 Idem de Magurichic.
- 12 Idem de Guazapares, Urique y Batopilas.

- 13 Idem de Morelos, Hidalgo y Tenoriva.
- 14 Idem de Guadalupe y Calvo.
- 15 Idem de San Francisco del Oro.
- 16 Hidalgo del Parral.

ESTADO DE SINALOA.

- 17 Mineral de San José de Gracia.
- 18 Idem de Alisos.
- 19 Idem de Tepoca, Joya y Aldamas.
- 20 Idem de Cosalá.
- 21 Idem de Pánuco y Copala.
- 22 Idem del Rosario.

ESTADO DE DURANGO.

- 23 Mineral de Sianori.

- 24 Mineral de Indé y El Oro.
- 25 Idem de Iguana y Guanacevi.
- 26 Idem de Topia.
- 27 Idem de Canelas.
- 28 Idem de Gavilanes.
- 29 Idem de San Dimas, Tominil y Guarisamey.
- 30 Idem de Ventanas.
- 31 Idem de Corpus.
- 32 Idem de Comitala.
- 33 Idem de Durango.
- 34 Idem de Cuencamé y Noria.
- 35 Idem de Avino.
- 36 Idem de Coneto.

ESTADO DE ZACATECAS.

- 36 bis. Mineral del Potrero.
- 37 Idem de Mazapil.
- 38 Idem de la Concepcion.
- 39 Idem de Bonanza.
- 40 Idem del Mezquital.
- 41 Idem de Sombrerete.
- 42 Idem de Chacuaco.
- 43 Idem de Chalchihuites.
- 44 Idem de Plateros.
- 45 Idem de Fresnillo.
- 46 Idem de Veta Grande y Pánuco.
- 47 Idem de Zacatecas.
- 48 Idem de Pinos.
- 49 Idem del Mezquital del Oro.

ESTADO DE AGUASCALIENTES.

- 50 Minerales de Asientos y Tepezala.

ESTADO DE JALISCO.

- 51 Mineral de Bolaños.
- 52 Idem de Copala, Hostotipaquillo y Anonas.
- 53 Idem de Reyes, Estancia, Cuale y San Sebastian.
- 54 Idem de Socorro, Favor y Limon.
- 55 Idem de Comanja.

ESTADO DE SAN LUIS.

- 56 Mineral de Catorce.
- 57 Idem de Charcas.
- 58 Idem de Ramos.
- 59 Idem de Guadalupe.
- 60 Idem del Cerro de San Pedro.

ESTADO DE GUANAJUATO.

- 61 Mineral de La Luz.
- 62 Idem de Guanajuato.
- 63 Idem de Xichú.
- 64 Idem de Pozos.

ESTADO DE QUERÉTARO.

- 65 Mineral de Atarjea.
- 66 Idem de Escanela.
- 67 Idem de Maconi.
- 68 Idem del Doctor.

ESTADO DE HIDALGO.

- 69 Mineral de Jacala.
- 70 Idem de Zimapan.
- 71 Idem de Cardonal y Bonanza.
- 72 Idem de Pechuga.
- 73 Idem de Santa Rosa y Capula.
- 74 Idem de Tepenene.
- 75 Idem de Atotonilco el Chico.
- 76 Idem del Real del Monte.
- 77 Idem de Pachuca.

ESTADO DE MÉXICO.

- 78 Mineral del Oro.
- 79 Idem de Temascaltepec.
- 80 Idem de Sultepec.
- 81 Idem del Cristo.
- 82 Idem de Zacualpan.

ESTADO DE MICHOACAN.

- 83 Mineral de Tlalpujahua.
- 84 Idem de Ozumatlan.
- 85 Idem de Angangueo.
- 86 Idem de Curucupasco.
- 87 Idem de Inguaran.
- 88 Idem de Coalcoman.

ESTADO DE GUERRERO.

- 89 Minerales de Tasco y Tehuilopec.
- 90 Idem de Ajuchitlan.
- 91 Idem de Tepantitlan.
- 92 Idem de Limon.

ESTADO DE MORELOS.

- 93 Mineral de Huautla.

ESTADO DE PUEBLA.

- 94 Mineral de Chiantla.
- 95 Idem de La Preciosa.
- 96 Idem de Tetela del Oro.

ESTADO DE VERACRUZ.

- 97 Mineral de Zomelahuacan.

ESTADO DE OAXACA.

- 98 Territorio minero de Villa Alta.
- 99 Idem de Ixtlán.
- 100 Idem de Tlacolula.
- 101 Idem de Ocotlan.
- 102 Idem de Zimatlan.
- 103 Idem de San Antonio en el territorio de la Baja-California.

Fuera de esta zona se encuentran otros minerales tales como en Nuevo-Leon, el famoso mineral de la Iguana en la Sierra de su nombre, Potrero y Montañas al Sur de la Villa de Bustamante, y algunas vetas de hierro no explotadas en la Sierra Madre.

Hállanse establecidas magníficas haciendas para el beneficio de los metales, por el sistema de patio y de toneles, así como varias fundiciones particularmente en Pachuca y Real del Monte del Estado de Hidalgo, en Guanajuato y en Zacatecas, establecimientos todos que pueden competir con los mas bien montados de Europa.

Las casas de moneda establecidas en la República, son once: Hermosillo y Alamos en Sonora, Chihuahua, Durango, Culiacan, Zacatecas, San Luis, Guanajuato, Guadalajara, México y Oaxaca.

La acuñación puede estimarse actualmente por término medio al año en veinte y medio millones de pesos, diez y nueve y medio millones en plata y un millón en oro.

La acuñación habida en las once casas de moneda durante el año de 1872 y 1873, ascendió á..... \$20,517,041 19 cs., de la manera siguiente:

	Plata.	Oro.	Cobre.	Total.
1 México.....	4,381,018 00	256,900 00	16,900 00	4,654,818 00
2 Zacatecas.....	4,381,276 00	14,724 00	2,000 00	4,398,000 00
3 Guanajuato.....	3,956,000 00	336,000 00	4,292,000 00
4 San Luis.....	2,559,880 00	2,559,880 00
5 Alamos.....	894,474 25	2,576 00	897,050 25
6 Hermosillo.....	779,007 00	61,184 00	840,191 00
7 Culiacan.....	742,799 30	47,001 00	789,800 30
8 Chihuahua.....	727,000 00	10,000 00	737,000 00
9 Guadalajara.....	616,905 00	8,080 00	3,708 40	628,693 40
10 Durango.....	463,004 00	26,060 00	489,064 00
11 Oaxaca.....	179,448 00	50,890 00	206 24	230,544 24
	19,680,811 55	813,415 00	22,814 64	20,517,041 19

Desde el establecimiento de las casas de moneda hasta la fecha, México ha acuñado y exportado casi en su totalidad cerca de 3,000,000,000 de pesos, de la manera siguiente:

Epoca colonial (300 años).....	\$ 2,151,581,961 41
Independencia (1821 á 1873).....	793,916,139 11
Total.....	\$ 2,945,498,100 52

REINO ANIMAL.

El reino animal, en nuestro territorio, así como la vegetación, se ve representado en todas las regiones. En las selvas y bosques de la tierra caliente se encuentran jabalíes de tres clases, el Cambamba, el comun y el Tãmborsillo, así como tres clases de venados: el Californo, el Virgino y el Enano; tigres de manchas negras y amarillas, leopardos, onzas y gato-monteses. En la misma region abunda el tapir, el mayor de los mamíferos de la América tropical, con excepcion del Manati. Las aves se distinguen, en la tierra caliente, mas por la hermosura de sus plumajes, que por sus cantos. Las guacamayas y papagallos, los pericos y cotorras, el papan comun y el papan real, vuelan en parvadas atronando el aire con su gritería y ostentando á la luz del sol sus vistosos y esmaltados plumajes, al mismo tiempo que, en la espesura de los bosques, algunos cantos lastimeros anuncian la presencia de la tórtola y de la perdiz. Faisanes, cojolites ó penelopes, chachalacas, auras y zopilotes, tecolotes, aguiluchos, quebrantahuesos, garzas reales, patos, martin pescador, gallinas moctezumas y otras muchas aves, de difícil enumeración, abundan en las regiones de nuestras costas.—Entre los reptiles se enumeran boas de 7 á 8 piés de largo, y muchas clases de víboras, algunas venenosas, entre las cuales se cuentan la Nauyatl, mazacatl y coralillo, escorpiones, lagartijas é iguanas. Innumerable es la cantidad de insectos que, segun el Sr. Sartorius, vuelan, corren ó se arrastran en los lugares en que la vegetación es mas exuberante; tales son los mosquitos, tábanos, alacranes, tarántulas, garrapatas, gorgojos, hormigas, conchudas, pinclillo y otros muchos que tanto mortifican al hombre. Estas plagas disminuyen en las regiones templadas y desaparecen en las frias. Las mas preciosas aves por la belleza de sus cantos, tales como el clarín de las selvas y el zenzontle, tienen su morada en los bosques de liquidámbar y de otras plantas aromáticas que constituyen los bosques de la zona templada.

Los berrendos y el bisonte americano recorren en manadas las llanuras del Norte, en las cuales se encuentra, ademas, el oso negro, así como en el Sur el orniaguero, el *nasur*, el tejón y la sonista, especie de perro que se alimenta de gallinas, pavos y otras aves.

Tan vasto es el campo que el territorio de la República ofrece, respecto del reino animal, que es de todo punto imposible extenderse acerca de él mas de lo que corresponde al plan de la presente obra.

PARTE ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL.

RENTAS DE LA FEDERACION.

Los ramos productores del Gobierno federal, calculados por término medio, son los siguientes:

Aduanas marítimas y fronterizas.....	\$ 11,000,000
Administracion de rentas.....	1,300,000
Renta del papel sellado.....	2,200,000
Contribuciones directas.....	520,000
Correos.....	425,000
Bienes nacionalizados.....	500,000
Derechos de fundicion, amonedaacion y ensaye.....	160,000
Otros impuestos y ramos menores.....	500,000
Total.....	\$ 16,605,000

Constituyen los egresos las siguientes partidas:

Poder Legislativo, por término medio.....	\$	850,000
Poder Ejecutivo.....		48,172
Poder Judicial.....		291,680
Ramo de Relaciones, por término medio.....		200,000
Ramo de Gobernacion.....		170,000
Instruccion Pública.....		870,000
Fomento.....		4,445,000
Hacienda.....		5,000,000
Guerra.....		10,000,000
Total.....	\$	21,874,852

Como se ve, los egresos exceden con mucho á los ingresos; pero la ley de presupuestos determina las deducciones que el Ejecutivo puede hacer, en determinadas partidas, á fin de nivelar los gastos con las entradas.

Los puertos abiertos para el comercio extranjero son los que se expresan en el siguiente estado por su órden geográfico, juntamente con el monto total de las importaciones, segun los cálculos hechos bajo la base de los últimos datos oficiales.

EN EL GOLFO DE MÉXICO (CARTA NUM. 4).

	IMPORTACION.	EXPORTACION.
1 Matamoras.....	\$ 2,076,374 40	672,767 35
5 Tampico.....	2,162,627 03	2,904,226 84
8 Tuxpam.....	91,274 66	121,730 86
11 Veracruz.....	14,129,721 17	13,471,377 39
13 Coahuaculcos.....	32,842 00	227,653 00
16 Tabasco.....	609,817 42	194,014 52
17 Carmen.....	213,186 53	676,638 50
18 Campeche.....	343,355 72	16,698 96
19 Progreso.....	1,086,118 26	1,133,072 38
Total.....	20,745,317 19	19,418,179 80

ADUANAS MARITIMAS DEL GRAN OCEANO.

1 Guaymas.....	\$ 1,280,199 24	1,480,658 57
m Magdalena (Bahía).....	43,096 86	116,730 53
2 La Paz.....	122,198 51	374,433 00
5 Mazatlan.....	2,004,608 30	1,638,896 87
7 San Blas.....	639,984 64	92,063 49
10 Manzanillo.....	1,544,999 75	1,476,597 87
Maruata, en Michoacan acaba de abrirse.....		
12 Acapulco.....	866,080 50	362,326 75
13 Puerto Angel.....	1,500 00	
14 Salina Cruz.....	30,000 00	40,710 15
Al frente.....	6,532,667 80	5,582,417 23

Del frente.....	6,532,667 80	5,582,417 23
15 Tonala.....	19,208 34	46,534 50
17 Soconusco.....	62,157 34	74,188 30
Total.....	6,614,033 48	5,703,140 03
Suman las aduanas marítimas.....	\$ 27,359,350 67	25,121,319 83

ADUANAS FRONTERIZAS.

Reynosa, en Tamaulipas.....	\$	11,695 40
Camargo, idem.....	71,638 85	49,986 00
Mier, idem.....	47,504 60	
Monterey Laredo, idem.....	309,766 20	178,471 94
Guerrero, idem.....	63,928 44	18,740 76
Piedras Negras, Coahuila.....	116,932 71	111,055 00
Presidio del Norte, Chihuahua.....	294,637 25	468,299 50
Paso del Norte, idem.....	35,304 52	25,266 00
Magdalena, Sonora.....	2,089 23	45,216 00
Zapaluta, Frontera de Chiapas.....	35,412 57	43,612 00
Total.....	977,214 37	952,342 60
Total importacion y exportacion.....	\$ 28,336,565 04	26,073,662 43

Los ramos principales de la importacion consisten en objetos de lujo, lencería de todas clases, sedería, mercería, quincallería, rieles, maquinaria, librería, instrumentos científicos, idem de labranza, abarrotes y muebles.

La exportacion, como ántes se ha expresado, asciende á la cantidad de \$26,000,000, de los cuales diez y nueve y medio millones son de plata y oro amonedados (18,000,000 plata y 1,500,000 oro), y los 6,500,000 restantes en mercaderías, tales como las siguientes: azúcar, algodón, tabaco en rama y labrado, añil, vainilla, zarzaparrilla, almidon, cacao, café, pimienta de Tabasco, gomas, hule, cueros, baquetas, carne seca, pescado salado, maderas preciosas, plantas medicinales entre las que ocupa el primer lugar la raíz ó purga de Jalapa, hamacas, sogas, &c., henequen en libra y labrado, maderas preciosas y de construccion, palo de tinte, la fibrosa planta tintorea llamada orchilla, grana ó cochinilla, cueros de res y de venado, ganados, perlas finas y concha nácar, frutas y algunos artefactos, como flores de cera, figuras de plata pella, de trapo y de barro, sombreros de paja, sillas de montar, zarapes, zapatos, hamacas de henequen y aguardiente de caña y mescal.

La República mantiene su comercio activo con las siguientes naciones:

Inglaterra, por los puertos de Londres, Liverpool, Southampton, New-Port, Swansea, Plymüt y Kingston (Isla de las Antillas).—Francia, por los del Havre, San Nazario, Burdeos y Marsella.—España, por los de Santander, Cádiz, Cartajena, Barcelona y la Habana (Isla de Cuba).—Bélgica, por el de Amberes.—Holanda, por el de Rotterdam.—Alemania, por el de Hamburgo.—Italia, por el de Génova.—Guatemala, por los de San José, Champerico y aduana fronteriza de Nenton.—San Salvador, los de Libertad, Amapala y Union.—Colombia, por Aspinwal ó Colon y Panamá.—Estados Unidos, por los de Nueva York, Charleston, Mobila, Panzacola, Nueva Orleans, Galveston y San Francisco.

El movimiento anual de buques y pasajeros, segun término medio en cuatro años, es como sigue: Llegan á nuestros puertos 817 embarcaciones, midiendo 539,084 toneladas y trayendo 3,472 pasajeros. Salen de nuestros puertos las mismas embarcaciones conduciendo al exterior... 3,078 idem.

Diferencia anual en favor de la poblacion..... 394

ESTADOS DE LA FRONTERA DEL NORTE.

I.—SONORA.

204,600 kilómetros cuadrados. 109,388 habitantes.

Situación y límites.—Entre los 26° 5' y 32° 30' de latitud Norte y entre los 8° 30' y 15° 50' de longitud Occidental de México. Sus límites son: al Norte, el territorio de la Arizona, perteneciente á los Estados Unidos, al Este Chihuahua, al Sur Sinaloa, y al Oeste el Golfo de California.

División política y población.—Ocho Distritos y 109,388 habitantes.

DISTRITOS.	POBLACION.	CABECERAS.	DISTRITOS.	POBLACION.	CABECERAS.
Ures	18,892	Ures	Sahuaripa	7,996	Sahuaripa.
Hermosillo	19,282	Hermosillo	Arispe	6,543	Arispe.
Guaymas	14,947	Guaymas	Altar	5,468	Altar.
Moctezuma	9,395	Oposura	Magdalena	5,084	Magdalena.
			Número de habitantes.....	109,388	

Configuración.—La parte oriental del Estado es en extremo montañosa por encontrarse en ella la Sierra Madre que lo separa de Chihuahua. Los ramales y contrafuertes de esa extensa cordillera avanzan hácia las costas, formando valles y cañadas, por cuyo fondo atraviesan los rios que despues riegan las campiñas que se extienden desde el pié de las montañas á los arenales de las playas, y en los cuales algunos de aquellos se pierden. Las montañas mas elevadas se ven cubiertas de pinos, abetos, cedros, y otros muchos árboles y plantas que embellecen las cañadas, presentándose el resto del Estado, en general, feraz y ameno, particularmente en las vegas de sus rios.—Las principales montañas forman en el Estado las siguientes Sierras: La Pimería, Arizona, Cananea, Guadalupe, Antunes, Batuco, Oposura, Sahuaripa, Sierra Madre ó Tarahumara, Alamos y Sierra Prieta. Los rios mas considerables del Estado son por su órden geográfico.—El del Altar con su afluente el Magdalena ó San Ignacio, y el cual se pierde ántes de llegar al mar.—El de Sonora que riega la hermosa cañada de Ures y á cuyas márgenes se encuentran las poblaciones de Bacuachi, Arispe, Sinoquito, Banamichi, Huepac, Aconchi, Baviácora y Ures: se le une cerca de Hermosillo el rio de San Miguel de Horesitas, y como el anterior, se pierde en las arenas de la playa.—El rio de San José que desemboca en la bahía de Guaymas.—El rio Yaqui, el mas importante del Estado, se forma de los rios de Oposura, Río Grande ó de Babispe, de Sahuaripa y Pasigochic. A sus márgenes se encuentran los pueblos del Yaqui, cuyos habitantes pertenecen á una de las interesantes razas de Sonora. Esos pueblos son Rahun, Bican, Potam, Huirivis, Belen, Cocori, Torin y Bacum.—El rio Mayo, rio de no ménos importancia que el anterior, nace en la Sierra Madre y riega los terrenos de los pueblos de los indios mayos: Macoayaqui, Conicari, Camoa, Tecia, Navajoa, Cuirimpo, Guitajoa, Echojoa, Santa Cruz y Masiaca. Estos indios y los anteriores son los principales agricultores del Estado.—El rio Alamos forma el antiguo límite con Sinaloa.

Clima.—El Estado goza de los tres climas: frio en la Sierra Madre, templado en las vertientes de ella, y cálido, aunque sano, en las costas y cerca de ellas.

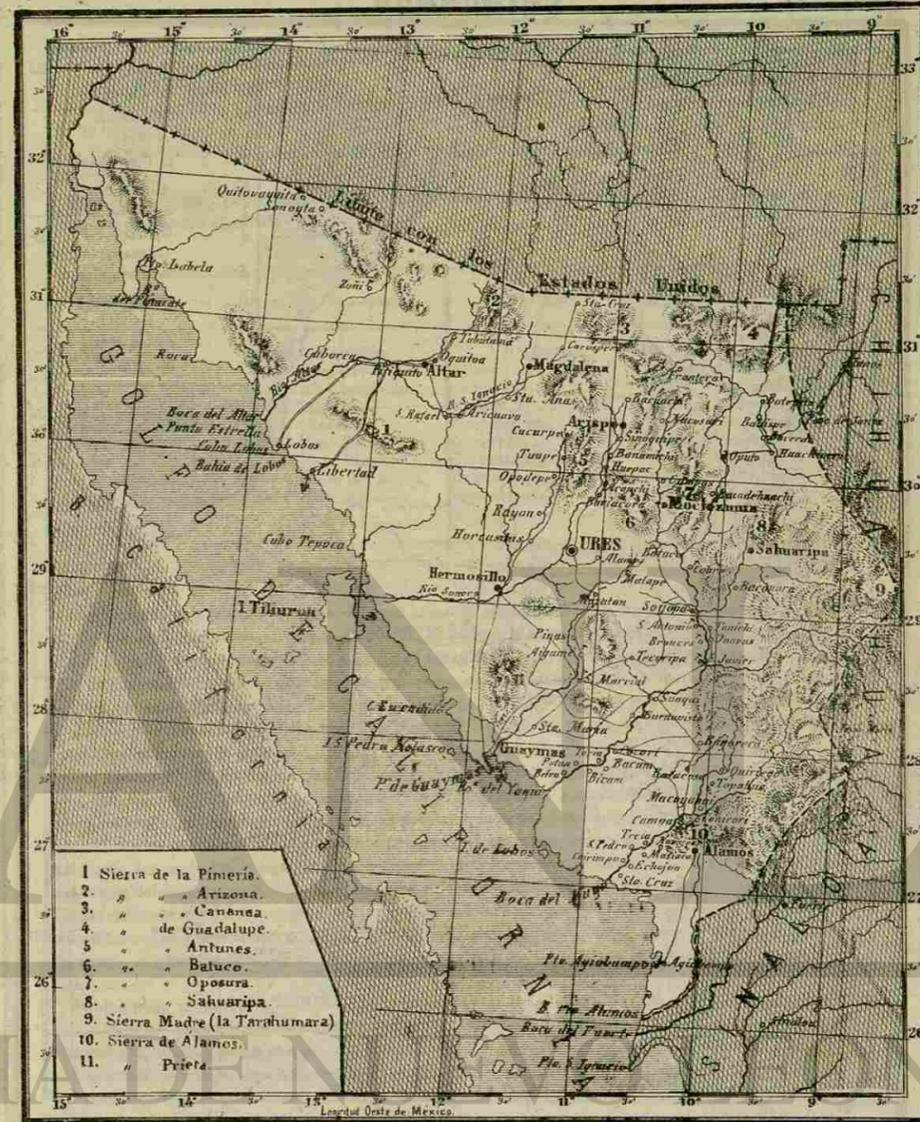
Poblaciones principales.—Ures, capital del Estado y del obispado de Sonora, con 8,000 habitantes, situada á los 23° 26' de latitud Norte y 11° 14' Occidente de México. Las demas poblaciones principales del Estado son las que ántes se han mencionado.

Puertos.—De altura, Guaymas.—De cubotaje, la Libertad.

Indios.—Constituyen las principales tribus que habitan las ricas comarcas de Sonora, los ópatas, pimas, pápagos, yaquis, mayos, y en estado salvaje los apaches y seris.

SONORA

CARTA N.º 5.





1. Sierra Madre.
2. Sierra del Careny.
3. " Escondida.
4. " el Nido.
5. " la Campana.
6. " Chicalote.
7. " de Jesus Maria.
8. " de Urique y Guazapares.
9. " de Batopilas.
10. " de Guadalupe y Calvo.
11. " de las Mesteñas.
12. " de Almagres.

II.—CHIHUAHUA.

216,850 kilómetros cuadrados.

180,668 habitantes.

Posicion geográfica y límites.—Entre los 26° 9' y 31° 47' de latitud Norte, y entre los 4° 3' y 9° 36' de longitud Oeste de México. Sus límites son por el Norte, Nuevo-México y Texas, perteneciente á los Estados-Unidos; por el Este Coahuila, por el Sur Durango, por el Sur Oeste Sinaloa y por el Oeste Sonora.

Division política y poblacion.—Diez y ocho cantones que comprenden 180,668 habitantes distribuidos de la manera siguiente:

CANTONES.	Poblacion.	CABECERAS.	CANTONES.	Poblacion.	CABECERAS.
Iturbide.....	22,000	Chihuahua.	Del frente.....	100,772	
Aldama.....	4,022	San Gerónimo.	Allende.....	14,378	Allende.
Abasolo.....	13,776	Cusihuiriachi.	Camargo.....	14,914	Santa Rosalia.
Victoria.....	8,408	Satevó.	Balleza.....	5,500	Balleza.
Rosales.....	4,408	Rosales.	Jimenez.....	4,502	Jimenez.
Meoqui.....	13,690	San Pablo.	Guerrero.....	14,258	Concepcion.
Morclos.....	7,159	Guadalupe y Calvo.	Galeana.....	4,225	Galeana.
Bravos.....	9,086	Paso del Norte.	Rayon.....	6,841	Jesus Maria.
Hidalgo.....	18,318	Parral.	Matamoros.....	6,517	Guazapares.
			Arteaga.....	8,761	Urique.
Al frente.....	100,772		Total.....	180,668	

Configuracion y aspecto fisico.—El gran brazo de la Sierra Madre, conocido en esta region con el nombre de la Tarahumara, divide al Estado del de Sonora, y eleva las vastas planicies que se extienden al pié de su vertiente oriental á una altura de 1,200 y 1,400 metros. Las montañas escarpadas que forman la Sierra Madre dan al Estado en la parte ocupada por esta, el aspecto de una asperza extraordinaria, en tanto que por la region oriental se extienden vastas llanuras que forman parte del triste y árido desierto conocido con el nombre de Bolson de Mapimi, recorrido por tribus salvajes, tales como las de los comanches y apaches.

Las montañas principales son las del Carcay, Jesus Maria y Tabacotes, del Nido, de Batopilas, Urique, Guazapares y Guadalupe y Calvo, que forman los ramales y contrafuertes de la Sierra Madre. Otras montañas se levantan en medio de las planicies, tales como las de la Campana, el Nido, el Chicalote, Mesteñas, Almagres y otras que interrumpen la llanura del Bolson de Mapimi.—Al Sur del Paso del Norte, los médanos de Zomalayucan ocupan un gran espacio de terreno. El rio Conchos es el mas caudaloso del Estado, nace en la Sierra Madre y desemboca en el Bravo, en el Presidio del Norte, reuniendo en su curso las corrientes de los rios de Chihuahua, de Satevó y el Florido.—Los otros rios principales son el de Casas Grandes, el de Santa Maria y el del Carmen, cuyo curso es de Sur á Norte y desaguan, el primero, en la laguna de Guzman, el segundo, en la de Santa Maria, y el tercero, en la de Patos.

Poblaciones principales.—Chihuahua, ciudad capital del Estado, situada á los 28° 34' de latitud Norte, y 7° de longitud Oeste de México con 12,000 habitantes. Tiene casa de moneda, la cual acuña 737,000 por término medio al año.

Las demas poblaciones principales son las cabeceras mencionadas de los cantones. Los habitantes del Estado se emplean en los trabajos de las minas, tejidos de algodón, en los molinos de harina, en el cultivo de cereales y de la viña en el Paso y en Hidalgo; en la cría de ganados, en el comercio y fabricacion de excelente vino y de licores.

III.—COAHUILA.

131,800 kilómetros cuadrados.

98,397 habitantes.

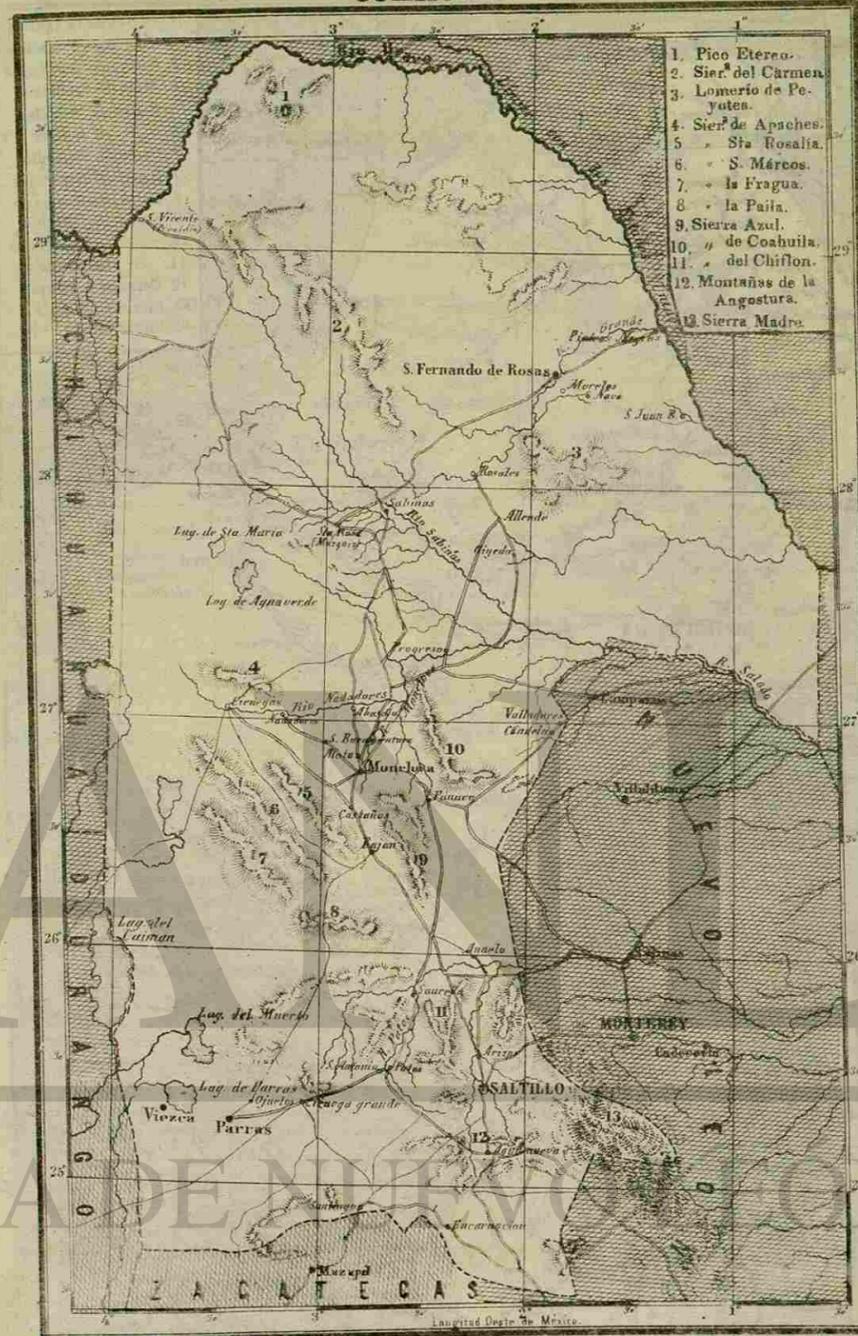
Situación y límites.—Entre los 24° 34' y 29° 53' de latitud Norte, y entre 0° 37' y 4° 4' de longitud Oeste de México.—Tiene por límites al Norte el Río Bravo que lo separa del Estado de Texas, perteneciente á los Estados-Unidos, al Este Tamaulipas y Nuevo-León, al Sur San Luis Potosí, y al Oeste Chihuahua y Durango.

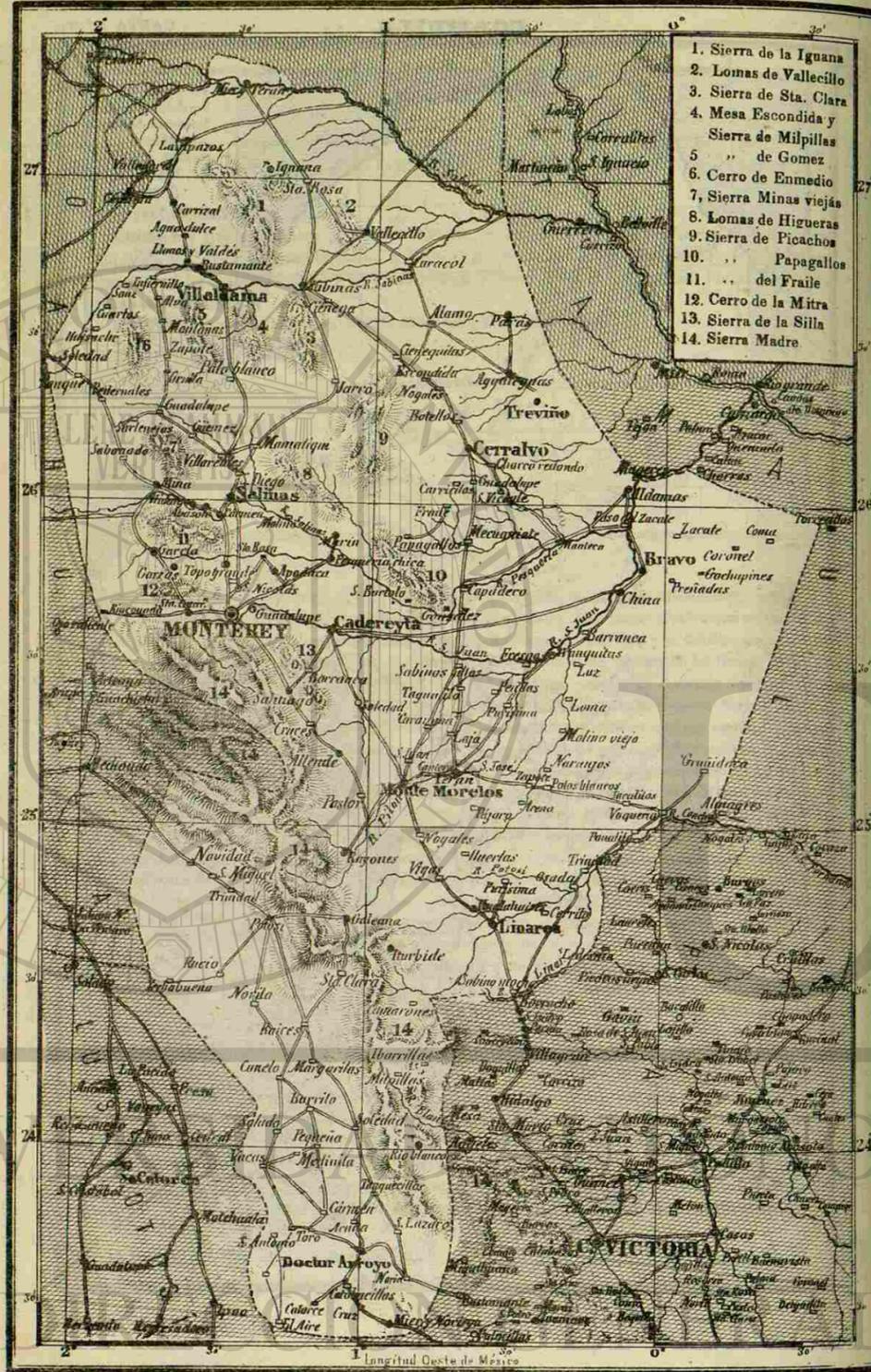
División política y población.—Cinco Distritos y 98,397 habitantes.

DISTRITOS.	Poblacion.	CABECERAS.	DISTRITOS.	Poblacion.	CABECERAS.
Saltillo.....	84,850	Saltillo.	Del frente.....	59,440	
Parras.....	13,268	Parras.	Monclova.....	24,800	Monclova.
Viezca.....	11,322	Viezca.	Río Grande.....	14,157	San Fernando de Rosas.
Al frente.....	59,440		Total.....	98,397	

Configuración.—El territorio de Coahuila, como el de todos los Estados fronterizos, se presenta en gran parte llano y en lo restante extremadamente montañoso. Los vastos planos que se extienden al Poniente forman parte del gran desierto del Bolson de Mapimi, recorrido por hordas salvajes procedentes de Texas, y las cuales se internan muchas veces mas allá de los límites del Estado con el de Nuevo-León. La Sierra Madre, que recorre el Sur de este último, penetra en Coahuila desprendiendo ramificaciones que con sus contrafuertes y algunas sierras aisladas, ocupan la parte Norte y Oriente del Estado. Las cordilleras guardan en su dirección general tal paralelismo, que sus vertientes opuestas forman muy estrechas y largas cañadas, tanto que en este Estado y en el de Nuevo-León, con idénticas circunstancias, se dan á aquellas los nombres de cañones. Las principales montañas son: al Norte, El Pico Etéreo, la Sierra del Carmen y Lomeríos de Peyotes; y en el centro y Sur Este del Estado, las sierras Santa Rosalia, San Márcos, la Fragua, la Paila, Sierra Azul, Coahuila, Chiflon, Angostura y Sierra Madre. Las Cañadas de San Márcos, de Santa Rosa y del Rosario al Sur, y las de Arboles y San Rodrigo al Norte, son las principales formadas por las sierras que llevan los mismos nombres. En todas estas eminencias nacen los ríos que, con una dirección mas ó ménos oriental, se dirigen hácia el Río Bravo, del cual son tributarios. Muchos arroyos y entre ellos el río Grande ó de San Fernando, desaguan en el Bravo por la parte Norte del Estado en terrenos del mismo, y los ríos de mas largo curso van á regar, antes de llegar á su término, el territorio de Nuevo-León. El río de las Sabinas forma el Salado en los límites de aquel Estado. El de Nadadores es afluente del de Monclova, y este del de Sabinas; y por último, los ríos del Saltillo y Patos van á formar el de Salinas en el Estado de Nuevo-León. En los llanos que se extienden al Sur de la Sierra del Carmen, se encuentran las lagunas de Santa María y Agua-verde, y mas al Sur la del Muerto, donde desagua el río Nazas que viene de Durango, así como la de Parras y Tlahualila ó del Caiman en los límites con Durango.

Poblaciones principales.—*Saltillo*, capital del Estado y del Distrito de su nombre, con 8,000 habitantes, situada á los 25° 25' de latitud Norte, y 2° 14' Oeste de México.—*Parras*, cabecera de Distrito, con 8,829 habitantes, notable por sus viñedos y excelentes vinos.—*Monclova*, cabecera de Distrito, con 3,000 habitantes.—*San Fernando de Rosas ó Zaragoza*, cabecera de Distrito, con 2,000 habitantes.—*Viezca*, cabecera de Distrito, y ademas, las siguientes: *Arizpe*, *Arteaga* y *Patos* en el Distrito del Saltillo. *San Buenaventura*, *Nadadores*, *Cuatro Ciénegas*, *Abasolo*, *Candela* y *Muzquis ó Santa Rosa* en el de Monclova, y *Villas de Nava*, *Guerrero*, *Morelos*, *Allende*, *Gigedo* y *aduana fronteriza*, de *Piedras Negras*, en el de Río Grande.





IV.—NUEVO-LEON.

61,200 kilómetros cuadrados, 178,872 habitantes.
 Situación y límites.—Entre los 23° 26' y 27° 23' de latitud Norte y 0° 35' Este y 2° 10' Oeste de México. Sus límites son: por el Norte y Oeste, Coahuila, por el Suroeste San Luis Potosí, y por el Sur y Este Tamaulipas.

División política y población.—Cuarenta y cuatro municipalidades distribuidas en cuatro fracciones constituyen el Estado, el cual cuenta con 178,872 habitantes.

MUNICIPALIDAD.	Poblacion.	MUNICIPALIDAD.	Poblacion.	MUNICIPALIDAD.	Poblacion.
Monterrey	33,811	Terán	4,912	Vallecillo	1,350
Santa Catalina	2,889	Guadalupe	3,152	Sabinas Hidalgo	1,997
Villa García	3,712	Cadereyta Jimenez	9,092	Bustamante	3,112
Santiago	6,933	China	2,895	Villadama	3,209
Allende	3,438	Bravo	1,725	Lampazos	3,439
Montemorelos	10,561	Pesquería Chica	2,149	Salinas Victoria	2,771
Linares	10,130	Marín	3,445	Ciénega de Flores	3,235
Hualahuises	2,639	Higuera	1,206	Cármen	1,045
Iturbide	1,327	Cerralvo	4,486	Mina	2,244
Rayones	1,984	Zuazua	1,212	Abasolo	724
Galeana	5,473	Treviño	968	San Nicolás Hidalgo	1,621
Zaragoza	1,639	Agualeguas	3,043	S. Francisco de Apodaca	3,645
Rio Blanco	4,414	Parás	625	S. Nicolás de los Garzas	1,791
Doctor Arroyo	11,830	Aldamas	1,916	Escobedo	1,061
Mier y Noriega	4,538	Juarez	1,984		
				Total de habitantes	178,872

Configuración.—Extendido el territorio del Estado en la vertiente oriental de la cordillera que sostiene la altiplanicie ó mesa central de la República, ofrece por el Oeste una sucesion de eminencias que ascienden rápidamente en escalones hasta la cresta de la misma cordillera, y desde la cual se desciende á los planos del Sur del mismo Estado y de San Luis. La fragosidad de la sierra presenta valles y cañadas profundas y elevadísimo picos, de entre los cuales el de Potosí, en el partido de Galeana, se halla casi todo el año cubierto de nieve. Hermosos bosques de encinos, pinos, cedros y otros muchos árboles de maderas preciosas revisten las montañas, en tanto que los sabinos, álamos, sauces y árboles frutales pueblan las riberas de los rios, cuyo curso en general es de Occidente á Oriente. La parte Sur del Estado, por mas de sesenta leguas de longitud y de ocho á quince de anchura, se halla ocupada por la Sierra Madre, y la del Norte por el terreno que en forma de un plano inclinado se extiende hácia las costas, y en la cual se levantan algunas sierras aisladas, tales como la Iguana, Vallecillo, Santa Clara, Mesa Escondida y Milpillas, de Gomez, de Enmedio, Minas Viejas, Higuera, Picachos, Papagallos, del Fraile, de la Mitra y la Silla.—Los rios que riegan el Estado son: El del Salado, al cual se le reúne el de Sabinas; el Rio Grande de San Juan, que nace en Santiago Guajuco, y recibe reunidas por la margen izquierda las corrientes de los rios de Salinas, Santa Catalina y Pesquería; y por la derecha las del rio del Pilon, que forman una bella cascada. Los rios de Potosí, Hualahuises y Linares, dan origen al rio de San Fernando que riega á Tamaulipas, y por último, el rio de la Purificación ó Rio Blanco va á formar el de Soto la Marina.

Clima.—Las tierras de la alta mesa del Sur disfrutan de un clima templado, las del Norte son cálidas, y en la sierra el clima varia segun la mayor ó menor altura de los valles.

Poblaciones principales.—Monterrey, capital del Estado y del obispado de su nombre, con 13,500 habitantes, situada á las márgenes del rio de Santa Catalina. Además, las cabeceras de municipalidades.

V.—ESTADO DE TAMAULIPAS.

72,250 kilómetros cuadrados. 140,000 habitantes.
 Situación y límites.—Entre los 22° 4' y 27° 38' de latitud Norte, y entre 1° 59' Este, y 1° 7' Oeste del Meridiano de México.—Sus límites son: al Norte los Estados Unidos, al Este el Golfo de México, al Sur Veracruz y San Luis, y al Oeste San Luis, Nuevo-Leon y Coahuila.
 División política y población.—Cuatro Distritos y 140,000 habitantes.

DISTRITOS.	Habitantes.	CABECERAS.	DISTRITOS.	Habitantes.	CABECERAS.
Del Norte	52,677	Matamoros.	Del Sur	24,338	Tampico.
Del Centro	30,794	Ciudad Victoria.	Cuarto Distrito.....	32,191	Tula.
Número total de habitantes.....		140,000			

Configuración.—Toda la parte Sur Oeste del Estado se halla ocupada por el terreno frágoso de la Sierra Madre. De esta se desprenden los ramales de Tanchagui (4) y Tanchipa, (5) que corren paralelos á la sierra de que nacen, formando los valles de Santa Bárbara y Chamal. Por el Oeste de Tula, la sierra de Naola se interna al Estado de San Luis. Los ramales de la Miquihuana (10) y de la Mula (12) al Noroeste de la misma población de Tula, circunscriben el valle de Jaumave. El Cerro Mocho (9) y el de Chigüe en la Miquihuana, se levantan en la parte mas áspera y elevada de la sierra. Otras montañas aisladas recorren el Estado, siendo la mas notable la Peña de Bernal, (6) montaña muy singular por la figura caprichosa del creston que remata su cima, y la cual se levanta en medio de selvas y extensas llanuras de mas de cien leguas de circunferencia. La planicie mas notable por su extension, es la comprendida entre el Rio Bravo, Nuevo-Leon, el Mar y la sierra de San Carlos, (15) levantándose en medio de ese plan la sierra de Pamoranes. (16) Hay valles de mayor á menor extension, siendo los mas fértiles el de Jaumave y Santa Bárbara, así como el mas estéril el de Lágrimas al Sur de Tula. De la Sierra Madre y de sus ramales, nacen los rios que riegan el Estado y desaguan en el Golfo, siendo los principales los siguientes: El Rio Bravo con sus afluentes, el Salado y el San Juan; el de Conchas, Presas ó Tigre, al cual se le une el de Cruillas; el de Soto la Marina con sus tributarios, Pilon, Blanco y Corona; el Guayalejo ó Tamesí que se forma de las vertientes de la Sierra Madre y desemboca en el Pánuco, pasando entre las lagunas de Champayan al Norte, y la del Chairé al Sur, cerca de Tampico. En las costas se encuentra la gran Albufera llamada Laguna Madre, y ademas, las de Morales y Roséndes.

Puertos.—Para el comercio de altura, Matamoros, á las márgenes del Rio Bravo, y Tampico sobre el Pánuco.—Para el de cabotaje, Soto la Marina.

Clima.—Con excepcion de los lugares situados en los terrenos de la Sierra Madre, el clima es cálido y húmedo.

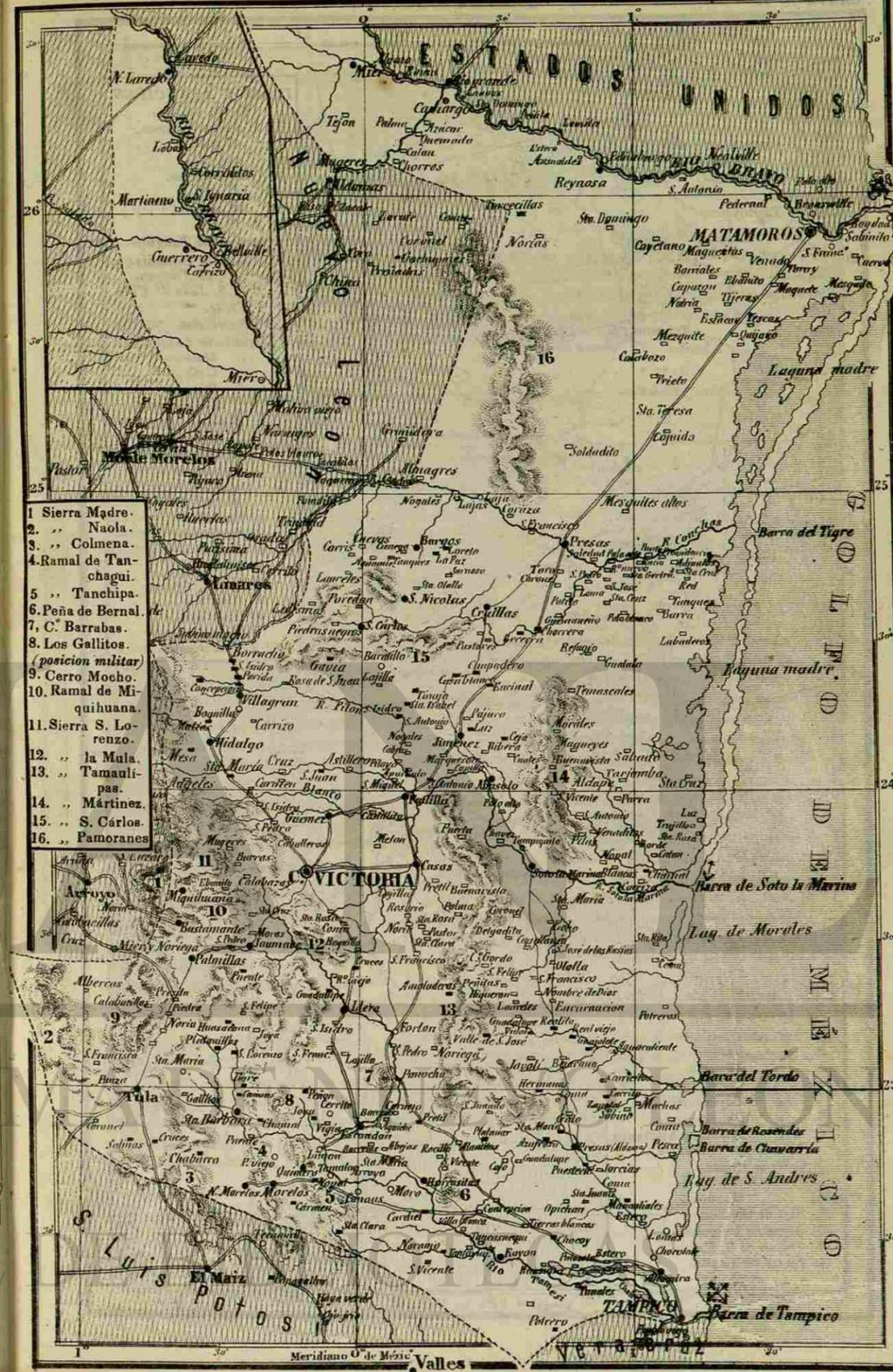
Poblaciones principales.—Ciudad Victoria, capital del Estado y del obispado de Tamaulipas, con mas de 6,000 habitantes. Ademas, las cabeceras de municipalidad como son las siguientes:

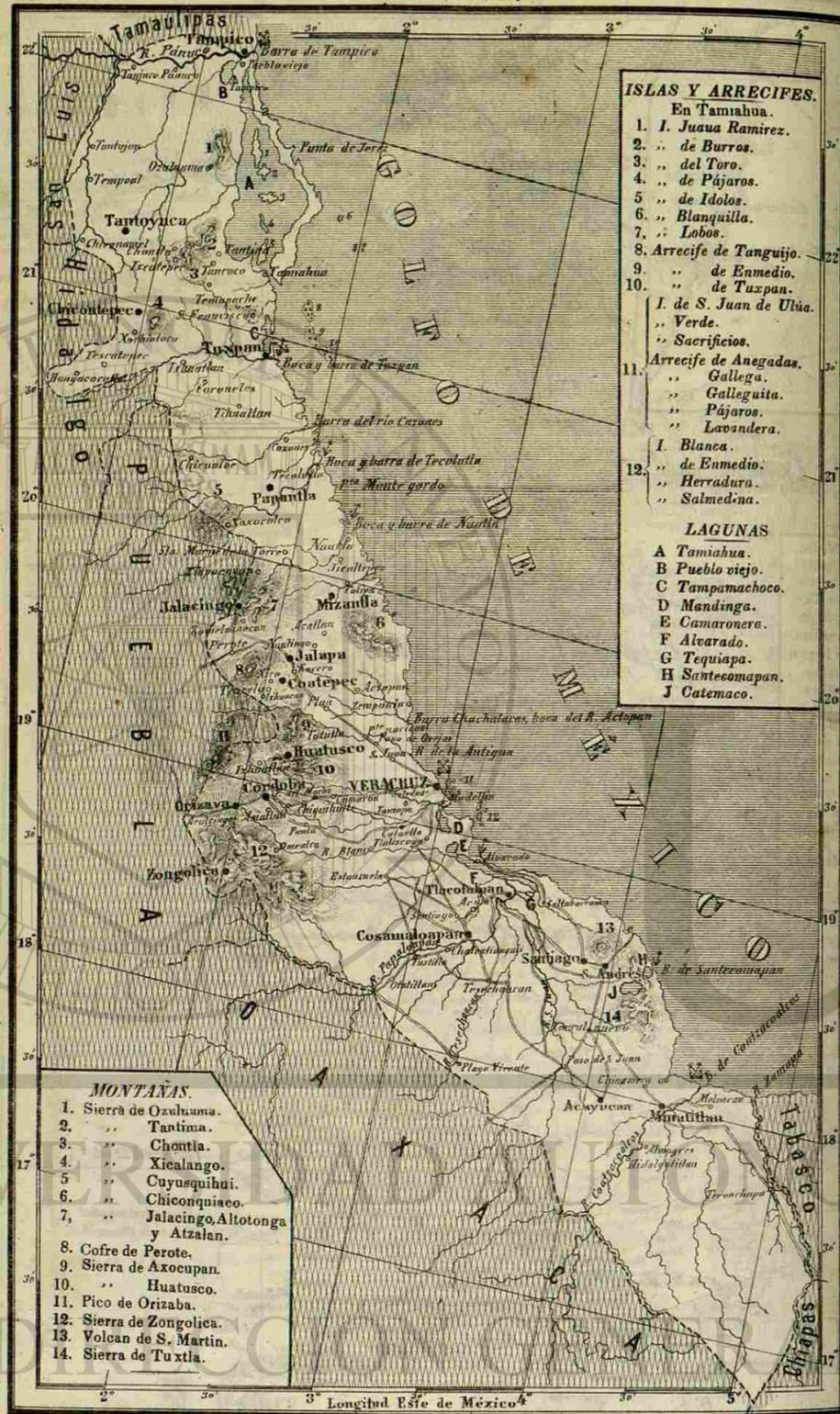
En el Distrito del Norte.—Las aduanas fronterizas de Matamoros, Reynosa, Camargo, Mier, Guerrero y Monterey Laredo, y ademas, La Llave (San Fernando de Presas), Cruillas y Burgos.

En el del centro.—Degollado (San Carlos), Croix ó Casas, Llera, Güemez, Padilla, Jimenez (Santander), Soto la Marina, Abasolo, Arteaga (San Nicolás), Villagran ó Hidalgo (Hoyos).

En el del Sur.—Tampico, Antiguo Morelos, Quintero, Jicotencatl (Escandon), Magiscatzin (Horscasitas), Rayon y Altamira (Villerías).

En el cuarto Distrito.—Tula, Bustamante, Palmillas, Jaumave, Miquihuana, Ocampo (Santa Bárbara) y Nuevo Morelos.





VI.—VERACRUZ.

67,920 kilómetros cuadrados. 504,950 habitantes.
Situación y límites.—Entre los 16° 46' y 22° 15' de latitud Norte, y 0° 28' y 5° 18' de longitud Este de México.—Sus límites son por el Norte, Tamaulipas; por el Este, el Golfo de México; por el Sureste, Tabasco y Chiapas; por el Sur, Oaxaca, y por el Occidente, Puebla, Hidalgo y San Luis.
División política y población.—Diez y ocho cantones cuyas cabeceras son las poblaciones del mismo nombre, y 504,950 habitantes distribuidos de la manera siguiente:

CANTONES.	Poblacion.	CANTONES.	Poblacion.	CANTONES.	Poblacion.
Ozuluama	26,763	Jalacingo.....	33,907	Zongolica	16,758
Tantoyuca	29,324	Jalapa	56,070	Veracruz.....	48,708
Chicontepec	37,361	Coatepec	26,251	Cosamaloapam.....	19,007
Tuxpam	29,393	Huatusco	15,544	Tuxtla.....	24,821
Papantla	21,159	Córdoba	36,098	Acayucan.....	18,478
Mixtlan.....	8,732	Orizava.....	41,525	Minatitlan.....	15,048

Total número de habitantes..... 504,950

Configuración.—La gran cordillera oriental, en la cual se levanta el majestuoso pico volcánico y nevado llamado Citlaltepetl, así como la elevada y hermosa montaña del Cofre de Perote, ocupa toda la parte occidental del Estado, desprendiendo innumerables ramificaciones que se deprimen gradualmente al dirigirse hacia las costas. Del pie de todas las montañas se extienden hermosas y fertilísimas llanuras, particularmente hacia el Sureste del Estado, y las cuales se encuentran regadas por un gran número de ríos. La mas rica y variada vegetación, así cubre la parte montañosa del Estado, formando bosques impenetrables, como reviste las planicies, en donde las selvas vírgenes solo dejan deslizar por su espesura las corrientes cristalinas de los ríos, y penetrar en su interior á multitud de animales que en ellas se guarecen. Las eminencias mas notables por su orden geográfico son: las sierras, 1 de Ozuluama, 2 Tantima, 3 Chontla, 4 Xicalango, 5 Cuyusquihui, 6 Chiconquiaco, 7 Jalacingo, Altonga y Atzalan, 8 Cofre de Perote 6 Nauchampatepetl (4,080^m), 9 Axocupan, 10 Huatusco, 11 Citlaltepetl ó Pico de Orizaba (5,295^m), 12 Zongolica, 13 Volcan de San Martin y 14 Sierra de Tuxtla.—Los principales ríos son: Río Pánuco, Río de Tuxpam, con sus afluentes el Pantepec y Vinasco; los ríos Cazones, Tecolutla, Nautla, Actopan, Antigua y Jamapa; los Ríos Blanco, Papaloapam, Tesechoacan y San Juan, que desaguan en las lagunas de Alvarado; y por último, el Coatzacoalcos con sus numerosos afluentes. Las lagunas dignas de mención se expresan en seguida: Laguna de Pueblo Viejo, Tamiahua, Tampamachoco, Mandinga, la Camaronera, Alvarado y Tequiapa, de las cuales las tres últimas se comunican con el mar por Alvarado, y por último, la de Santecomapan y Catemaco.

Clima.—En general muy cálido y enfermizo en las costas, templado en las vertientes del Cofre y Pico de Orizaba, y frio en las alturas de las sierras.

Poblaciones principales.—Veracruz, capital del Estado y el puerto de mayor importancia de la República, se halla situado á los 19° 12' latitud Norte, y 2° 59' Este de México: tiene 10,000 habitantes.—Jalapa, cabecera del canton de su nombre y del obispado de Veracruz, residencia hoy de los poderes del Estado; su población asciende á 10,000 habitantes.—Tlacotalpam y las cabeceras de los cantones ya mencionadas, son las demas poblaciones principales del Estado.

Puertos.—Veracruz, Tuxpam y Coatzacoalcos, para el comercio de altura.—Tecolutla, Nautla, Alvarado y Santecomapan, para el de cabotaje.

VII. TABASCO.

30,680 kilómetros cuadrados.

88,707 habitantes.

Situación y límites.—Entre los 16° 46' y 18° 40' latitud Norte, y entre 8° 50' y 8° 31' longitud Este de México.—Tiene por límites al Norte, el Golfo de México; al Este, Campeche; al Sureste, Guatemala; al Sur, Chiapas, y al Occidente, Veracruz.

División política y población.—Doce partidos y 88,707 habitantes.

PARTIDOS.	Población.	CABECERAS.
Centro.....	14,689	San Juan Bautista.
Nacajuca.....	4,565	Nacajuca.
Macuspana.....	8,228	Macuspana.
Chontalpa.....	11,884	Cunduacan.
Jalpa.....	2,976	Jalpa.
Comacalco.....	8,121	Comacalco.
Jalapa.....	5,893	Jalapa.
Tacotalpa.....	2,997	Tacotalpa.
Teapa.....	6,158	Teapa.
Jonuta.....	3,893	Jonuta.
Usumacinta.....	3,023	Balanacan.
Huimanguillo.....	7,397	Huimanguillo.
Total número de habitantes....	88,707	

Configuración.—Entre las costas del mar y los últimos ramales de la Sierra Madre, se extiende una vasta planicie interrumpida únicamente por algunas colinas de poca consideración. Multitud de ríos, separándose unas veces y reuniéndose otras, riegan por todas partes el terreno constituyén-

dolo en la región hidrográfica más importante del país. Las corrientes de esos ríos, desfilándose con lentitud por la suave pendiente de las llanuras que apenas elevan la capital del Estado á 90 pies sobre el nivel del mar, depositan en ellas el rico humus que arrastran en sus crecientes, dándole la mayor fertilidad. La parte Sur de Macuspana se halla recorrida por las eminencias que forman un ramal de la Sierra Madre, y á inmediaciones de Teapa se encuentran los cerros Coconá, Ixtapangajoy y Madrigal. Los ríos más importantes del Estado son: El Usumacinta, que nace en las montañas de la Vera Paz en Guatemala, formando el río de la Pasión, penetra en Tabasco por el Distrito de Usumacinta, y desemboca en la barra de San Pedro y San Pablo.—El río Grijalva ó Mescalapa, nace de las montañas de Guequetanango, en la República de Guatemala, recorre el Estado de Chiapas y penetra en el de Tabasco por Huimanguillo, y dirigiéndose por la capital va á desembocar en la barra de Tabasco. Los demás ríos principales son el Iztacomitan, Tacotalpa, Puscatan ó Macuspana, Teapa y Puyacatengo.—En muchos lugares algunos ríos ensanchan su alveo formando lagunas tales como las de Tamulté, Imaté, Tabasquillo ó Idolos.—En la costa se encuentran las de Santa Ana, Cupilquillo y Mecocacan.

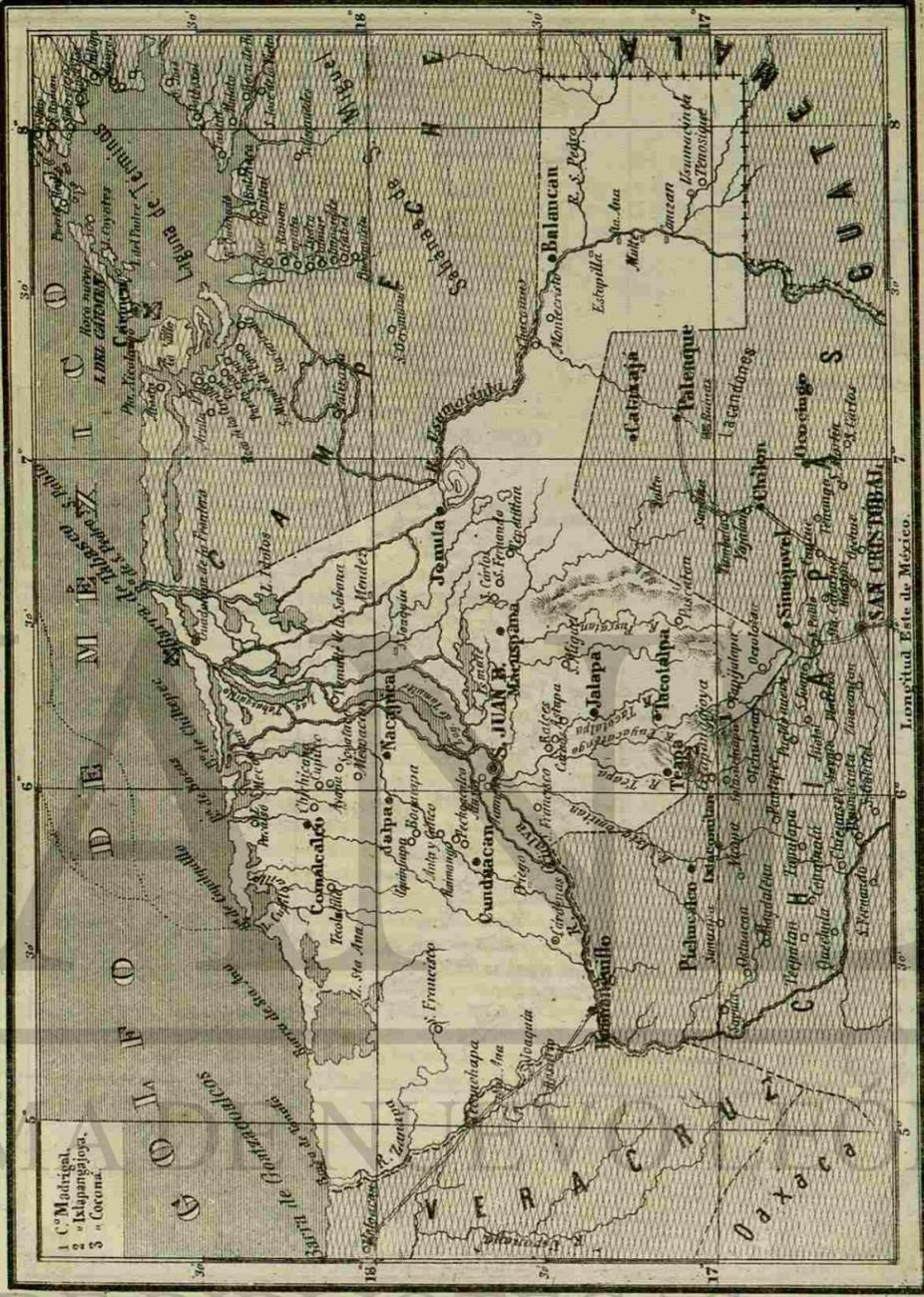
Clima.—Cálido y húmedo.

Poblaciones principales.—San Juan Bautista, capital del Estado, situada á las márgenes del río Grijalva, á los 17° 40' latitud Norte, y 6° 4' longitud Este de México, con más de 6,000 habitantes.—Las demás poblaciones importantes son las cabeceras mencionadas y las siguientes: Frontera, Tamulté de las Sabanas, Tamulté de las Barrancas y Atasta, en el partido de San Juan Bautista; Cárdenas, en el de Chontalpa ó Cunduacan; Paraiso, en el de Comacalco; y Mecocacan, en el de Jalpa.

Puertos.—El de Frontera (Tabasco), para el comercio de altura.—Balanacan, sección de vigilancia.

TABASCO.

CARTA N.º II.





VIII.—CAMPECHE.

66,890 kilómetros cuadrados.

80,366 habitantes.

Situación y límites.—Entre los 17° 29' y 20° 55' de latitud Norte, y 6° 37' y 9° 47' de longitud Este de México.—Al Noreste, Yucatan; al Sur, Guatemala y el partido de Usumacinta, de Tabasco; al Occidente este mismo Estado, y por último, sus costas que se extienden de Sureste á Noreste, se hallan bañadas por el Golfo de México.

Division política y poblacion.—Cinco partidos y 80,366 habitantes.

PARTIDOS.	Poblacion.	CABECERAS.	PARTIDOS.	Poblacion.	CABECERAS.
Campeche.....	19,553	Campeche.	Del frente.....	50,812	
Cármen.....	10,753	Cármen.	Champoton.....	12,611	Champoton.
Calkiní.....	20,506	Calkiní.	Chenes.....	16,943	Bolonchen.
Al frente.....	50,812		Total.....	80,366	

Configuracion.—La parte Norte del Estado se halla formada por una sucesion de colinas que gradualmente ascienden desde las costas. El partido de Calkiní es el mas accidentado de Campeche por comprender una parte de la sierra de Yucatan, á cuyo pié se extienden las llanuras que van á terminar en las playas. Algunos rios bañan los partidos del Cármen y Champoton, siendo los principales, los que á continuacion se expresan: El rio de la Palizada, que es un brazo del Usumacinta, recorre en su curso de Sureste á Noreste 75 millas, y desemboca en la Laguna del Cármen.—El rio Mamantel de 60 millas de extension, con sus afluentes el Nohbecan, San Antonio y Candelaria; los rios de la Concepcion y San Juan forman el de Pacaytun; el rio Balhacah y los de Chiboja Grande y Chiboja Chico, que como los anteriores, desagan en la Laguna de Términos.—En el partido de Champoton tiene su curso el rio de este nombre dirigiéndose de Este á Oeste, y cuya desembocadura, entre las poblaciones de Paraiso y Champoton, se llama bahía de la Mala Pelea. Los partidos de Campeche, Hecelchacan y de los Chenes carecen de rios; pero existen particularmente, en este último, grandes depósitos subterráneos de agua, á los cuales se da el nombre de cenotes.

Clima.—Cálido como el de toda la península.

Poblaciones principales.—Campeche, capital del Estado, cabecera del partido de su nombre, y puerto de importancia sobre la bahía de Campeche, con mas de 16,000 habitantes. Se halla situado á los 19° 53' latitud Norte, y 8° 39' longitud Este de México.—El Cármen, cabecera en la isla del mismo nombre, en la Laguna de Términos, puerto de importancia, particularmente para la exportacion de maderas y palo de tinte.—Las otras poblaciones principales son: En el partido de la capital, Lerma, Hampolol, Pocyaxum, Tixmucuy, Cholul y Chiná.—En el de Calkiní, la Cabecera, Hecelchakan, gibalche, Nunkini, Becal, Tenabo y Tinun.—En el de los Chenes, Bolonchen, Iturbide, Hopelchen, giba-chen y Mesa Pich.—En el de Champoton, la Cabecera, Sihochac, Sahcabchen, Seiba Playa, Seiba Cabe-cera, Hool, Sahcabchen, Chibul y Pustunich.—En el del Cármen, la Cabecera, Palizada, Sabancuy y Mamantel.

Islas.—La del Cármen, que segun una opinion autorizada, forma en la Laguna de Términos, nuestro mejor puerto del Golfo.—Isla Carballo é isla de Puerto Real, que se interponen entre el mar y la Laguna, formando los canales de comunicacion entre uno y otra.

IX.—YUCATAN.

76,560 kilómetros cuadrados, 422,365 habitantes.

Situación y límites.—Entre los 17° 28' y 21° 41' latitud Norte, y entre 8° 37' y 12° 21' longitud Este de México.—Sus límites son: por el Norte, el Golfo de México; por el Este, Campeche; por el Occidente, el mar de las Antillas, y por el Sur, Guatemala, cuya línea divisoria no está aún definida.

División política y población.—El Estado se divide en diez y seis partidos, cuyas cabeceras son las poblaciones del mismo nombre; comprendiendo, además, su territorio el establecimiento de Belice, y los cantones que ocupan los indios sublevados al Oriente y Sur de la península, y cuya población principal es Chan-Santa Cruz.—Los habitantes de Yucatan ascienden á 422,365.

PARTIDOS.	Poblacion.	PARTIDOS.	Poblacion.	PARTIDOS.	Poblacion.
Mérida.....	41,141	Temax.....	16,995	Tekax.....	15,078
Hunucmá.....	18,614	Izamal.....	25,511	Peto.....	8,131
Sisal.....	8,959	Sotuta.....	11,813	Maxcanu.....	23,645
Acanceh.....	22,258	Valladolid.....	18,370	Ticul.....	15,832
Tixteocob.....	17,557	Espita.....	11,277	Indios sublevados.....	139,431
Motul.....	20,740	Tizimin.....	11,514		

Total número de habitantes..... 422,365

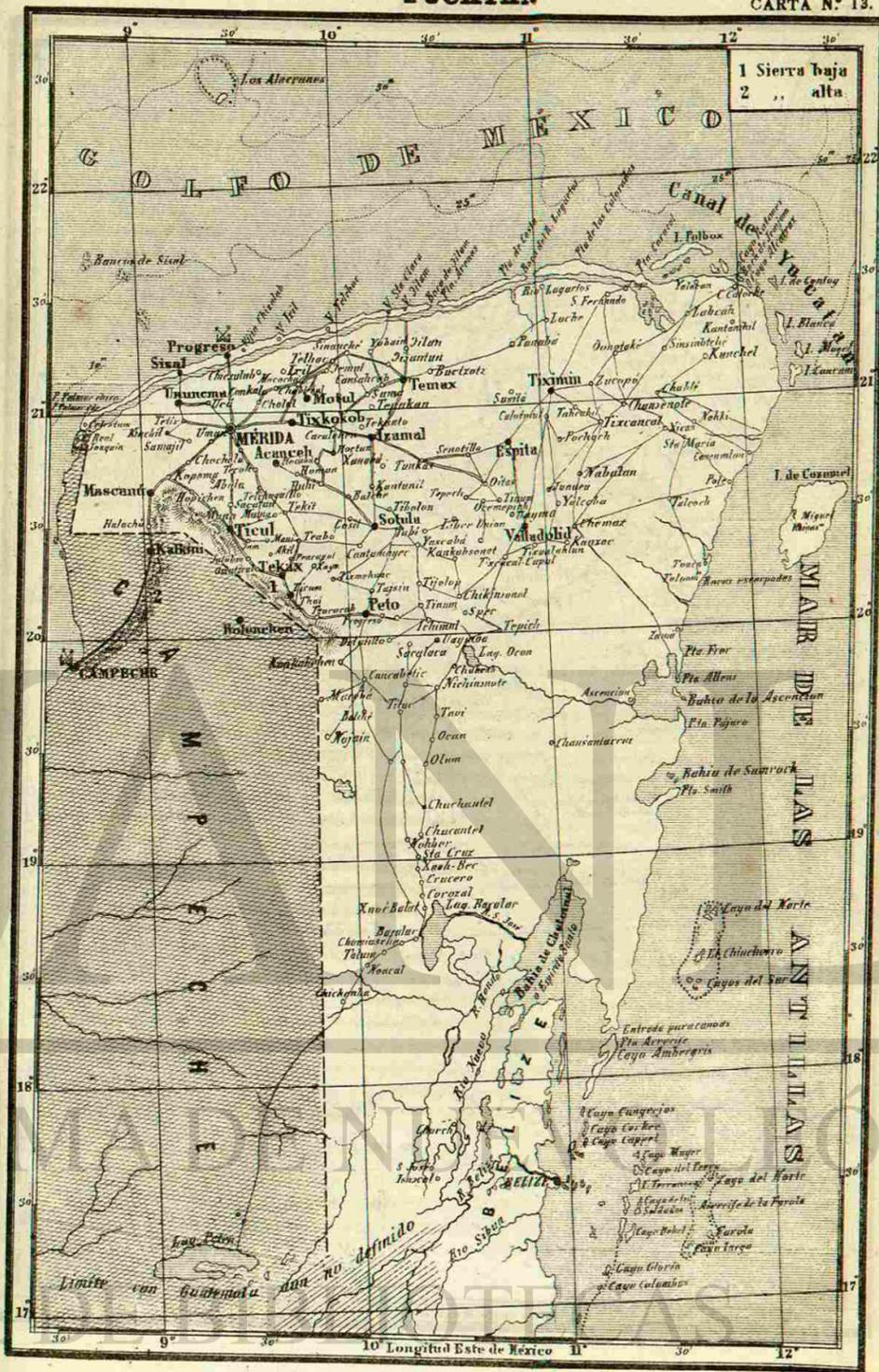
Configuración.—Rodeado Yucatan por el mar de las Antillas y por el Golfo de México, forma una gran península, ó para hablar con propiedad, un procurrente, el cual ha de haber estado unido, segun es probable, á la Isla de Cuba, pudiendo considerarse como la causa determinante de la rotura entre ambos territorios, la impetuosa corriente del Golfo.—(Vease la página 14 de esta obra).—En el interior, Yucatan nos ofrece una dilatada llanura, poblada de frondosas arboledas, y que insensiblemente asciende de la costa septentrional de la península á la region del Peten Itza, hácia los límites australes.—En el partido de Peto, nace la cordillera peñascosa de *Puc* ó *Sierra Baja*, la cual recorre un espacio de 30 leguas con direccion Noroeste hasta cerca de la villa de Maxcanu. Esta cordillera se liga con la *Sierra Alta*, formada por una serie de colinas mas ó menos elevadas, que ocupa los partidos de Calkini, Campeche y de los Chenes en el Estado de Campeche, y cambiando su direccion al Sur de Peto se dirige al territorio Guatemalteco. Pocos son los rios que riegan los terrenos del Estado, pero á falta de ellos existen grandes depósitos de agua que se conocen con el nombre de *sartenejas*, *aguadas* y *cenotes*. Las *sartenejas* son depósitos de agua de las lluvias, las *aguadas* son una especie de aljibes permanentes, y los *cenotes* son cavernas, en cuyo fondo se encuentran manantiales de agua fresca y pura.

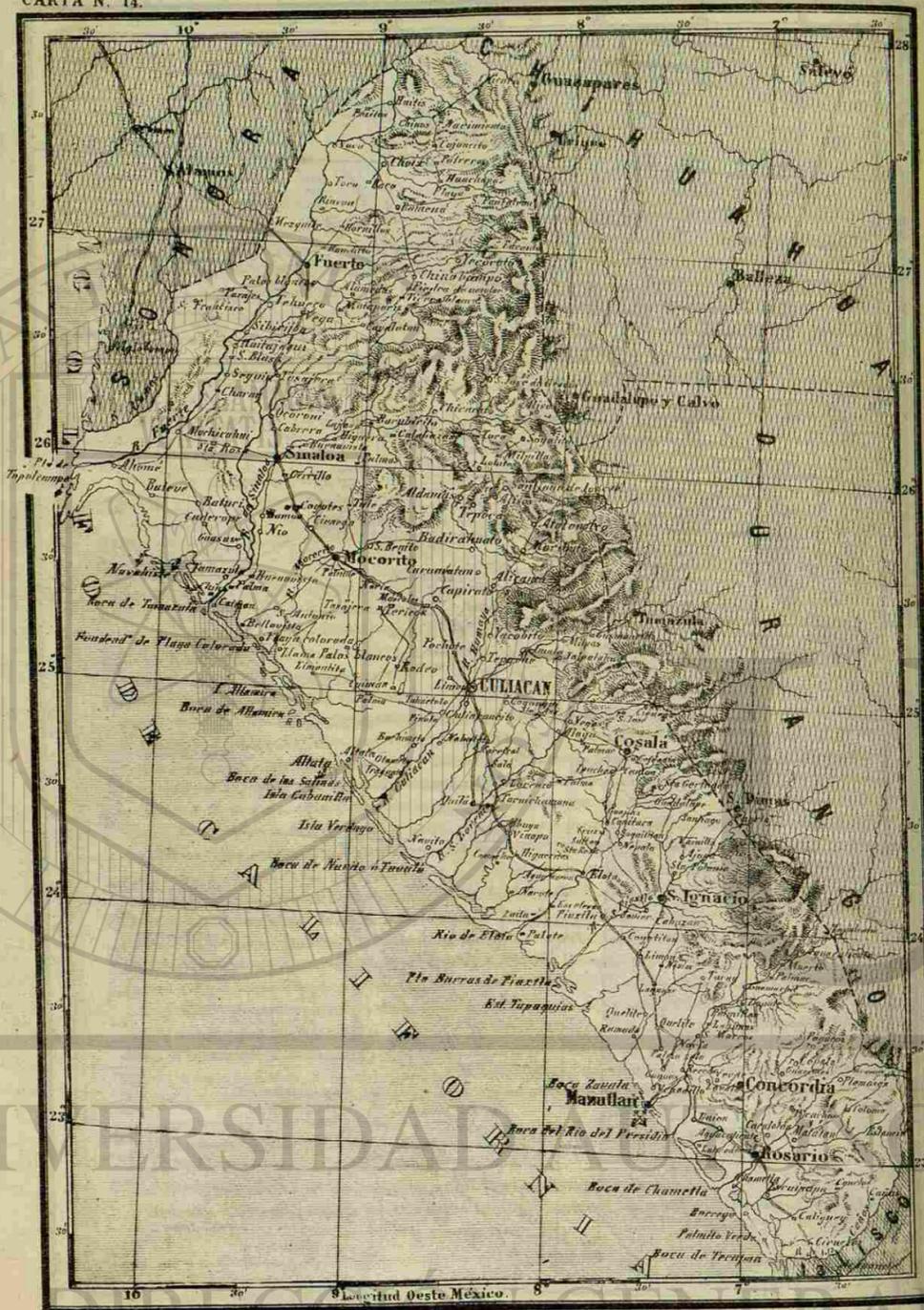
Los rios de alguna importancia son: el de Lagartos, en la costa septentrional, que mas bien puede considerarse como un gran estero.—El Manatí, nace en la laguna de *Ocon*, cerca de Tihosuco y desemboca en la bahía de la Ascension.—El de San José, comunica la laguna de Bacalar con la bahía de Chetumal, y los rios Hondo, Nuevo, de Belice y Sibun, que riegan y determinan los límites del territorio nacional, en el cual los ingleses se han establecido para el corte de maderas.

Clima.—Es estremadamente cálido.

Poblaciones principales.—Mérida, capital del Estado y del obispado de Yucatan, con 30,000 habitantes, y segun el Dr. Carrillo, con 50,000; situacion 20° 55' latitud Norte, y 9° 27' longitud Este.—Las demas poblaciones son las cabeceras de partido ya mencionadas.

Puerto.—Progreso, para el comercio de altura.—(Véanse los accidentes de las costas é islas en la Carta IV, y texto respectivo).





X.—SINALOA.

93,730 kilómetros cuadrados. 168,031 habitantes.
Situación y límites.—Entre los 22° 32' y 27° 55' latitud Norte, y entre 6° 12' y 10° 28' de longitud Occidental de México.—Por el Noreste, Sonora; por el Norte, Chihuahua; por el Este, Chihuahua y Durango; por el Sur, Jalisco, y por el Oeste, el Golfo de California y Grande Océano.
División política y población.—Nueve Distritos, cuyas cabeceras son las poblaciones del mismo nombre, y 168,031 habitantes.

DISTRITOS.	Poblacion.	DISTRITOS.	Poblacion.	DISTRITOS.	Poblacion.
Mazatlán	26,298	Cosalá	13,258	Fuerte.....	23,497
Rosario	16,531	San Ignacio	8,007	Sinaloa	23,447
Concordia.....	11,065	Mocorito	13,627	Culiacán	32,361

Total número de habitantes..... 168,031

Configuración.—El Estado de Sinaloa comprende una faja de terreno de Sureste á Noroeste entre la falda occidental de la Sierra Madre y las costas del mar. Toda la parte oriental, se halla ocupada por una serie no interrumpida de eminencias que gradualmente ascienden hasta la cresta de la gran cordillera que llega á su mayor altura en el Estado de Durango. Todo el terreno montañoso de Sinaloa, presenta por todas partes bellísimos paisajes, así por los accidentes del suelo como por la exuberante vegetación que lo reviste. Los pinos, con sus cónicas formas rematan las ondulantes crestas de las cordilleras, así como los encinos, madroños y otates, coronan las alturas de las montañas. Las selvas de laurel, apomo y otras plantas siempre verdes, y las de ébano, brasil, mimosas y otros árboles que anualmente se deshojan, revisten las quebradas faldas de la sierra, apareciendo de trecho en trecho grupos de palmas abrazadas de zalate. El agua de los ríos se desliza bajo la fresca sombra que produce el hermoso follaje de los sabinos. Las cementeras de maíz, frijol y haba, cercadas por el cardon y abrigadas por las higueras, ceibas, guanacastles y platanares, dan el mas bello aspecto á las campiñas que se extienden entre el pié de las sierras y las playas, en donde crecen las palmas de coco y cocoyol, los mangles y salicornias. Los principales ríos que riegan el territorio de Sinaloa son el del Fuerte, que nace en la Sierra Madre, en la region Noreste del Estado, se dirige al Suroeste y desemboca en el Golfo de California, formando la Boca de Ahomé.—A este río se le une el de Choix, que abunda en placeres de oro.—El río de Sinaloa nace, como el anterior, en la Sierra Madre y desagua por la boca de Tamasula.—El de Mocorito, nace al pié de la sierra y tiene su desembocadura frente á la isla Saliaca.—El de Culiacán, como todos los ríos del Estado, tiene su origen en la Sierra Madre, pasa por aquella capital frente de la cual recibe el Humaya, y se arroja al mar frente á la isla Cabanilla.—Este río y su afluente, el Humaya, contienen en sus arenas granos de oro.—El río San Lorenzo, desagua por la boca de Navito.—Los de Elota, Piaxtla y Presidio de Mazatlán, descargan en el mar por las bocas del mismo nombre; y por último, el del Rosario por la boca de Chamella, y el de las Cañas, límite con Jalisco, por la de Tecpan.

Clima.—Cálido en las costas y frío en las montañas.
Poblaciones principales.—Culiacán, capital del Estado, con 10,000 habitantes, situado á las márgenes del río de su nombre, á los 23° 12' latitud Norte, y 7° 29' de longitud Oeste de México.—Mazatlán, puerto de altura de mayor importancia con 17,000 habitantes.—Las cabeceras de Distrito son las demas poblaciones principales.

XI.—JALISCO.

101,430 kilómetros cuadrados.

966,689 habitantes.

Situación y límites.—Entre los 19° 3' y 23° 24' de latitud Norte, y entre los 2° 20' y 6° 48' de longitud Oeste de México.—Tiene por límites al Norte, Sinaloa, Zacatecas, Aguascalientes y San Luis; al Este, Guanajuato y Michoacán; al Sur, este mismo Estado y Colima, y al Oeste, el Grande Océano.

División política y población.—Doce cantones y 966,689 habitantes.—(Vease el mapa).

Configuración.—El territorio de Jalisco se encuentra recorrido por diversas cordilleras que elevan gradualmente sus valles. Desde las costas, el terreno asciende hácia los primeros escalones formados por la sierra de Cacoma y de Mascota, y por otras eminencias que se extienden al Norte de esta, elevando las planicies de Autlan, de Mascota y de Tepic, á una altura de 800 á 900^m. Las eminencias de Tapalpa, de Teocoltlan y Mochititlic, y mas al Norte la sierra del Nayarit y de Bolaños, constituyen el segundo escalon, el cual eleva sobre las primeras planicies los fertilísimos valles de Zayula, Ameca, Etzatlan, Colotlan y Huejucar, á una altura que varia de 1,400 á 1,800^m. Por la parte del Sur, los ramales que se desprenden del Nevado de Colima y las sierras del Tigre, elevan sucesivamente los valles de Zapotlan y de Tamasula, así como la sierra de Mazamitla de la Bufas, y otras que dividen á Jalisco de Michoacán, elevan á mayor altura el territorio de este último Estado. Por la parte Norte, los planes de Teocaltiche, Lagos, Atotonilco y la Barca, son mas elevados que los ya mencionados. Las demas eminencias principales que existen en el Estado son: la sierra de Comanja, al Noreste y Este de Lagos; el cerro de Tequila, al Suroeste de esta población, y el Grande de Ameca, al Norte de la de este nombre.—En dos lugares del Estado el terreno es de constitucion volcánica.—Al Sur, en los límites con el Estado de Colima, se encuentra un terreno erizado de montañas y de profundas y bellísimas barrancas, tales como las de Atenquique y Beltran, siendo las cumbres mas elevadas de estas eminencias, el Pico Helado ó nevado de Colima (4,378^m), y el volcan de Colima (3,658^m, y segun Humboldt 2,871). Hácia el Norte, en el departamento de Ahuacatlan, canton de Tepic, se encuentra el extenso terreno volcánico del Seboruco. Este volcan (1,525^m), así como el anterior, se encuentra en actividad; el de Colima ha estado estremadamente agitado de pocos años á esta parte, y el del Seboruco hizo su última erupcion en Febrero de 1870.—Los principales rios del Estado son el Grande, de Santiago ó Toloatlán, que sale del lago de Chapala, en donde entra el rio de Lerma, forma cerca del pueblo de Joacacatlan la bellísima cascada de este nombre, así como otras muchas muy pintorescas al recorrer las fragosas y sucesivas barrancas de Guadalajara, y se arroja al mar, al Noroeste y cerca de San Blas.—Los rios de San Pedro y Acajoneta, en el Distrito de Tepic, descargan en la laguna de Mescalitlan. El hermoso rio de Ameca, riega el valle de este nombre y desagua en la ensenada, Valle de Banderas. El de Tascacuesco, que forma en Colima el rio de la Armería.—El rio de Tuxpam que va á formar el Coaguayana, entre Colima y Michoacán.—El rio Grande tiene por afluentes, hácia la margen derecha, el rio de Zula, el rio Verde y el de Bolaños, el cual recibe las aguas del de Colotlan.—Lagunas principales, la de Chapala ó mar Chapalico, con las islas de Mexcala y Chapala, entre Jalisco y Michoacán; las de San Márcos, Zacoalco, Atoyac y Zayula, en el 4º canton ó Sayula; la Magdalena en el 12º canton ó Tequila; y la albufera de Mescatitan en el de Tepic.

Poblaciones principales.—Guadalajara, ciudad de grande importancia, capital del Estado y del arzobispado de Guadalajara, con 70,000 habitantes.—Se halla situada á los 20° 42' latitud Norte, y 4° 15' longitud Oeste de México.—En el 1º canton, Cuquio, Zapotlanejo, Tlajomulco, Zapopan y Chapala.—En el 2º, Lagos y San Juan de los Lagos.—En el 3º, La Barca, Atotonilco y Tepatitlan.—En el 4º, Sayula y Zacoalco.—En el 5º, Ameca, Cocula y Teocoltlan.—En el 6º, Autlan.—En el 7º, Tepic, San Luis, Ahuacatlan, Compostela, Santiago y Acajoneta.—En el 8º, Colotlan y Bolaños.—En el 9º, Zapotlan el Grande, Tamazula y San Gabriel.—En el 10º, Mascota.—En el 11º, Teocaltitzi, y en el 12º, Tequila, Etzatlan y Ahualulco.—NOTA. Los nombres de letra bastardilla, indican las cabeceras de los cantones.

Puertos.—San Blas, para el comercio de altura.—Chamela, seccion aduanal.



CANTONES.	Poblacion.	CABECERAS.	CANTONES.	Poblacion.	CABECERAS.
I Canton.....	186,798	Guadalajara.	VIII Canton.....	49,266	Colotlan.
II Canton.....	66,679	Lagos.	IX Canton.....	70,385	Zapotlan.
III Canton.....	121,297	La Barca.	X Canton.....	22,572	Mascota.
IV Canton.....	136,804	Sayula.	XI Canton.....	63,380	Teocaltiche.
V Canton.....	44,470	Ameca.	XII Canton.....	49,205	Tequila.
VI Canton.....	34,093	Autlan.			
VII Canton.....	121,742	Tepic.			
			Total de habitantes.	966,689	

XII.—COLIMA.

9,700 kilómetros cuadrados.

65,827 habitantes.

Situación y límites.—Entre los 18º 14' y 19º 33' de latitud Norte, y entre los 4º 7' y 5º 34' de longitud Oeste de México.—Al Norte, Jalisco; al Este, Jalisco y Michoacán; al Sur, el Grande Océano.—El Estado de Colima como el de Michoacán colorean en sus respectivas demarcaciones la Chahuayana, cuestión que solamente ambos gobiernos pueden dirimir.

División política y población.—Dos partidos y siete municipalidades, cuyas cabeceras son las poblaciones del mismo nombre.

PARTIDOS.	MUNICIPALIDADES.	Poblacion.
Del centro.....	Colima	38,428
	Coyula.....	4,025
	Tecoman	3,746
	Ixtlahuacán.....	3,118
	Manzanillo.....	4,044
Del Norte.....	Villa Alvarez ó Almoloya.....	6,790
	Comala	5,676
Total.....		65,827

Configuración.—El Estado de Colima se halla comprendido entre las vertientes meridionales del Volcán y Nevado de Colima y las costas. Desde el pie de aquellas montañas, de pendientes rápidas, el terreno se extiende en forma de un plano de suave inclinación hacia las playas, aunque interrumpido por algunos cerros aislados y sierras de corta extensión, tales como las de Chamula y de Pizila, en la parte oriental, las de Juhuanpan, de las Budas y cerro de la Noria, en la central y las sierras de Almoloya, cer-

ro del Centinela, de Juhuanpan, y sierra de Santa Rita, en la occidental. La parte septentrional del Estado se halla erizada de embencías que forman las más asperras y profundas barrancas, hermoseadas por una rica y exuberante vegetación. Varios ríos y arroyos riegan las fértiles campiñas que se convierten en grandes llanuras cercas de las costas. En muchos lugares se encuentran campos bien labrados, y en otros frondosos bosques y arboledas que dan al territorio del Estado un magnífico aspecto. Los principales ríos son: el de la Armería, conocido en Jalisco por el de Juscaconeseo, tiene por afluente el río de Colima, y desagua en el mar por la boca de Pasuales.—El de Coahuayana, se forma de los ríos de Tuxpam, de la Huerta y Panlla, del Estado de Michoacán, y desagua por la boca de Apiza.—El río Manzanvaseo ó Chacala, forma, en parte, el límite con Jalisco por el lado oriental, y desemboca cercas del puerto de Navidad.

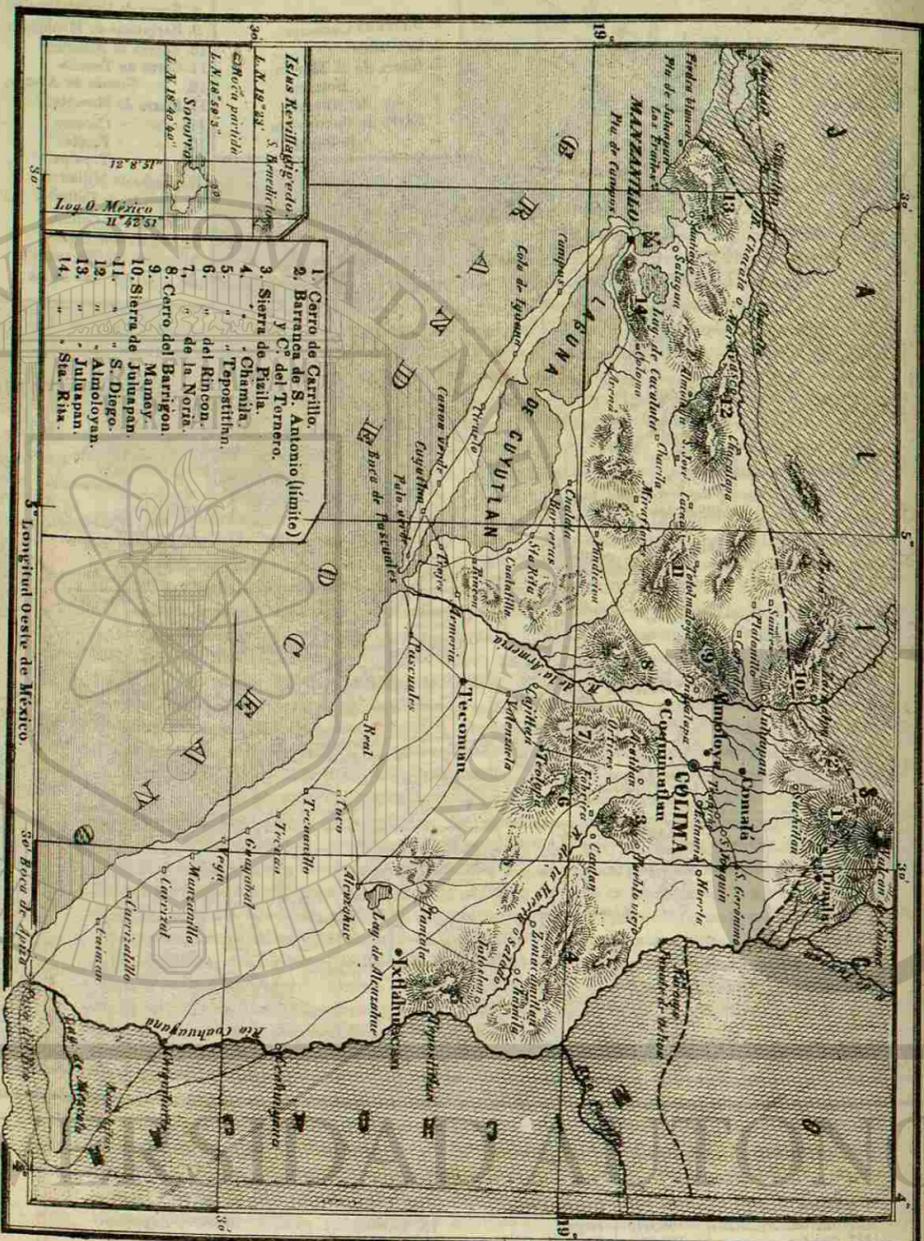
Lagunas.—La de Cuyutlan, se extiende desde el Manzanillo hasta cerca de la Boca de Pasuales.—La laguna de Alenzague, de agua potable, y la de Coahuila, cercas de Manzanillo, la cual se halla separada de la de Cuyutlan por la sierra de Santa Rita.

Clima.—En la parte septentrional el clima es frío y salubriter, en la costa ardiente y mal sano, y en los lugares intermedios, templado.

Puerto.—El Manzanillo, para el comercio de altura. La gran bahía del Manzanillo forma dos ensenadas, la de Santiago y la de Salagua, separadas por la punta de la Audiencia.

Islas.—Pertenece al Estado de Colima las de Revillagigedo, situadas en el Grande Océano.

Poblaciones principales.—Colima, capital del Estado, con 31,000 habitantes.—Hállase situada á los 19º 12' de latitud Norte, y 4º 40' de longitud Oeste de México.—Las cabeceras de municipalidad son las demás poblaciones importantes del Estado.



XIII.—MICHOACAN.

61,400 kilómetros cuadrados. 618,240 habitantes.
Situación y límites.—Entre los 17° 54' y 20° 28' de latitud Norte, y entre los 98° 50' y 99° 24' de longitud Oeste de México.—Por el Norte, Querétaro, Guanajuato y Jalisco; por el Este, México; por el Sur, Guerrero y el Grande Océano, y por el Occidente Jalisco y Colima.

División política y población.—Diez y siete Distritos, cuyas cabeceras son las poblaciones del mismo nombre.—La población es de 618,240 habitantes.

DISTRITOS.	Población.	DISTRITOS.	Población.
Morelia	96,871	Coahuacán	9,573
Zinapécuaro	37,800	Los Reyes	16,154
Maravatío	41,823	Jiquilpan	30,275
Zitácuaro	37,979	Zamora	46,765
Huétamo	23,600	La Piedad	48,097
Tzacámbaro	25,900	Purépero	28,734
Ario	23,590	Pátzcuaro	61,425
Pátzcuaro	28,612		
Uruapan	41,877	Total	618,240
Apatzcingen	14,154		

Configuración.—Michoacán se halla recorrido por la gran cordillera de la Sierra Madre, y por los innumerables ramales que de ella se desprenden, convirtiendo su territorio en un lugar de extraordinaria aspereza, particularmente por la parte Sur y Occidental. La cordillera que se desprinde en los límites de Guerrero para formar el cauce del río de Zacatula, vuelve á elevarse por Pomaro y Maquili, formando la sierra de Coahuacán,

la cual se liga con las sierras del Sur de Jalisco, que son la continuación de la misma cordillera. Entre las eminencias de los ramales, que en todas direcciones ocupan el territorio del Estado, se ven profundas barrancas cubiertas de bosques impenetrables, así como amenos y fertilísimos valles. Algunas de las montañas elevan majestuosamente sus cumbres á una gran altura, en tanto que bañan sus pies en las cristalinas aguas de los ríos que en su mayor parte dirigen sus corrientes hácia el cauce de las Balsas, del cual son tributarios.—Las principales montañas de Michoacán son: La Sierra Madre, Pico de Tancitaro, cerro de Patamban, Pico de Quinceo, Sierra de Ozumatlán, de Tajimaroa, de Tlalpujahuá, de Angangueo, de Zitácuaro, sierra Cucha, de Los Pilonés, y de Iguraran.—Al Sur, de Ario, y al Oriente, de la Huémana, se encuentra el volcan del Jorullo, que se formó el 29 de Setiembre de 1759, y en la sierra de Tajimaroa, el volcan de San Andrés.—Los ríos principales del Estado son: el de las Balsas que forma parte del límite con Guerrero, y en el cual descargan los ríos de Zitácuaro, de Tacámbaro y del Oro ó Tepalcatepec, cuyos principales ríos tributarios son: el de Apatzcingan y Parícutaro, el de Amatlan y el del Marqués, llamado antes río de Cupáticho, y el cual forma á tres leguas de Ario la bella cascada de *Tzaranacuá*.

Lagos.—El de Pátzcuaro, Cuizeo, Zipimeo, Tacáscuaro, Bosquesillo y Guadalupe.

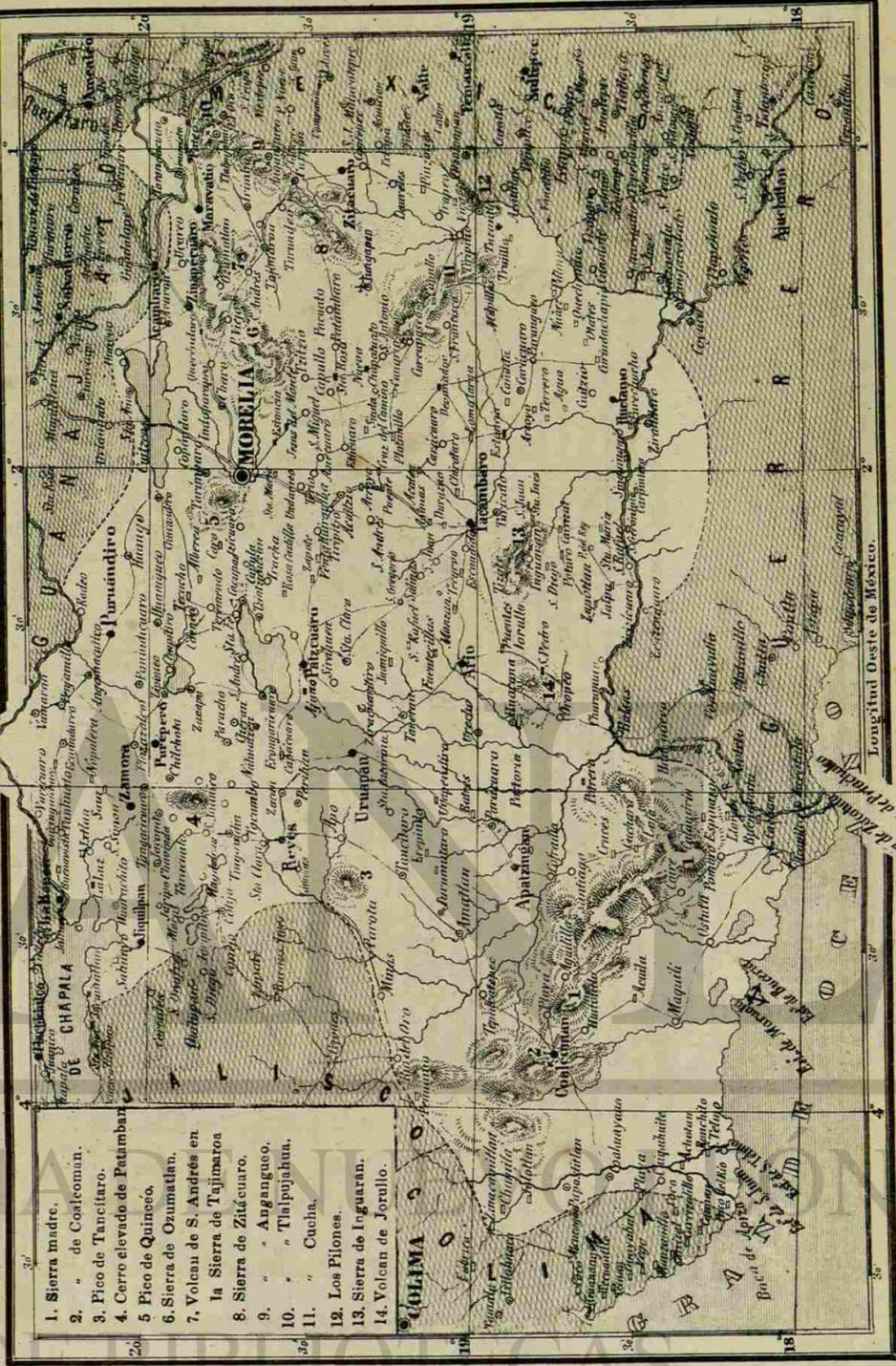
Clima.—En general es templado y sano; pero en la parte Sur y en las costas muy cálido.

Poblaciones principales.—Morelia, capital del Estado y del arzobispado de Michoacán, con 26,000 habitantes.—Se halla situado á los 19° 42' latitud Norte, y 2° 00' de longitud Oeste de México.—Las demas poblaciones principales son las cabeceras de los Distritos.

Puerto.—El de Maruata, para el comercio extranjero.

MICHOACAN

CARTA N.º 17.



1. Sierra madre.
2. " de Coahuacán.
3. Pico de Tancitaro.
4. Cerro elevado de Patamban.
- 5 Pico de Quinceo.
6. Sierra de Ozumatlán.
7. Volcan de S. Andrés en la Sierra de Tajimaroa
8. Sierra de Zitácuaro.
9. " Angangueo.
10. " Tlalpujahuá.
11. " Cucha.
12. Los Pilonés.
13. Sierra de Iguraran.
14. Volcan de Jorullo.

XIV.—GUERRERO.

63,570 kilómetros cuadrados.

320,069 habitantes.

Situación y límites.—Entre los 19° 10' y 18° 45' latitud Norte, y entre los 1° 8' longitud Este y 3° 7' longitud Oeste de México.

Considerados los Estados limítrofes con relación á Tlaxla, capital de Guerrero, este Estado tiene por límites, al Norte, Morelos; al Noreste, Puebla, al Oeste, Oaxaca, y al Noroeste, Michoacan y México. Baña las costas el grande Océano.

Division política y población.—Trece distritos y un partido que comprenden una población de 320,069 habitantes.

Districto.	Habitantes.	Districto.	Habitantes.	Capecera.
Guerrero . . .	18,682	Tlaxla.	21,331	Acapulco.
Brevos	16,622	Ometepec.	23,837	Ometepec.
Chilpan	28,647	Atlixco	15,940	Ayutla.
Hidalgo	31,909	Morelos	63,804	Tlaxpa.
Tasco	19,684	Calama	11,838	Tepepan.
Alama	26,559	Part. de la Union.	12,309	La Union.
Mina	29,910	Total	320,069	

Configuración.—Segun se manifestó en la parte que trata acerca de la hidrografía en general de la República, el río de las Balsas, que con el nombre de Zahuapán nace en Tlaxcala, penetra en el Estado de Guerrero, despues de regar las fértiles campiñas de Puebla, y divide el territorio de Guerrero en dos regiones: la septentrional, ocupada por una parte del inclinado y áspero terreno que desciende desde las montañas que por el Sur circundan los valles de México y de Toluca, y la austral, recorrida por el gran brazo de la cordillera que forma la Sierra Madre del Sur.

Desde las costas, el terreno se eleva sucesivamente para descender despues hacia el cauce del río de las Balsas, y prosigue el ascenso á las mesetas mas elevadas de la República. La cresta de la cordillera forma la línea de la division de las aguas, cuyas corrientes se dirigen, por la parte Sur hacia el mar, y por la parte Norte al referido río de las Balsas. Los ríos de Ixtapa, Coacuyul, Teapan, Coyuca, Papagallo, Ayutla y Ometepec, desaguan en el mar ó en los lagos de las playas, y los de Ajuchitlan, Yolotla, el Mexcala, propiamente dicho, el de Tenango y el de Tlaxpa, desecantan á las Balsas, el cual recibe ademas, por la márgen derecha, las corrientes de los ríos Cutzamal, Teoloapan, Cocula, Tepecoanillo y grande de Amacausac.

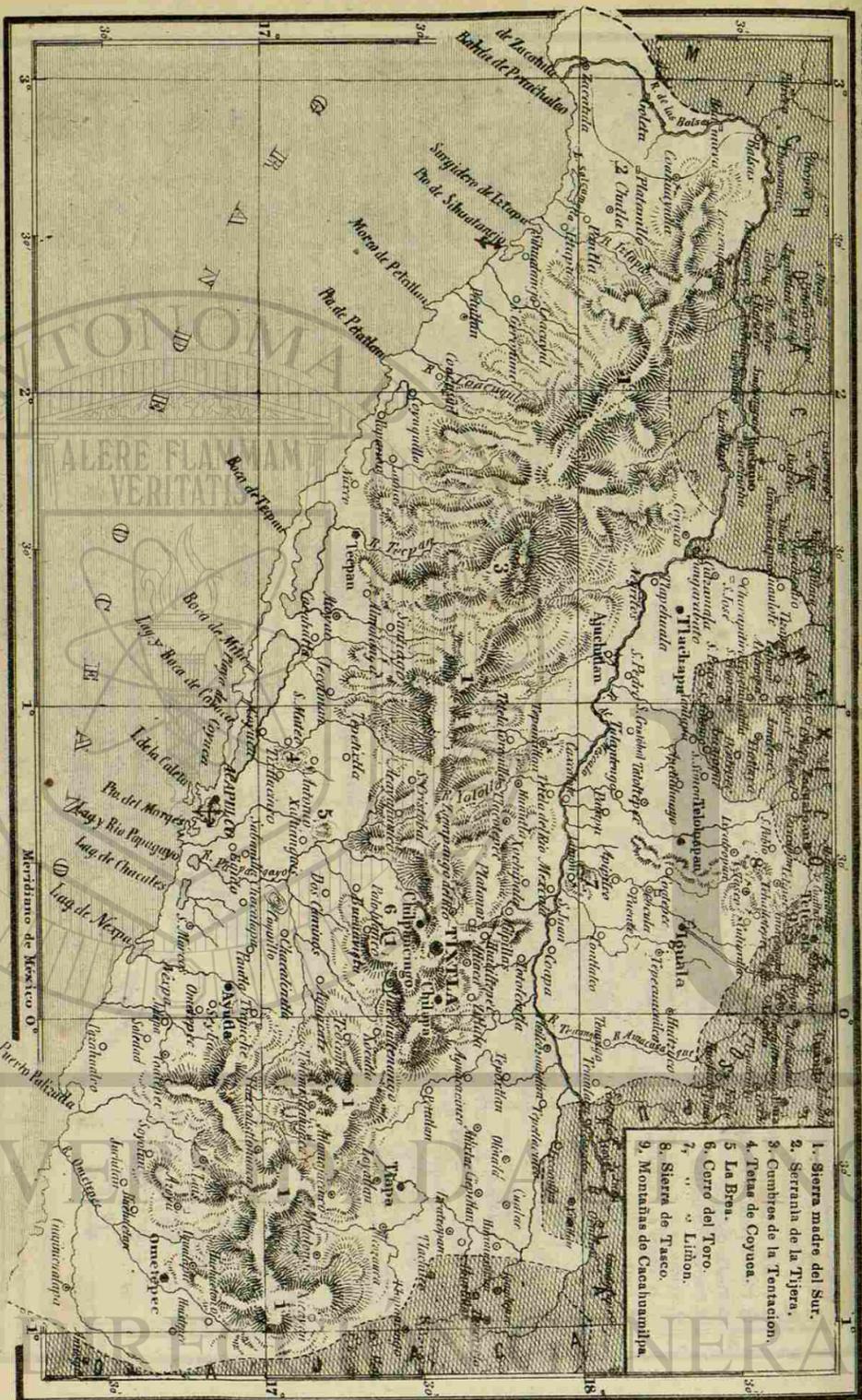
Las principales empuñaduras son: en la Sierra Madre, la serranía de la Tigera y Cumbres de la Tentacion, y en la region septentrional, la Sierra de Tasco, las montañas de Cacahuamilpa, en donde se encuentra, la gruta del mismo nombre, la Sierra de Ocoilan y la del Limon. El territorio del Estado ofrece muy pocas planicies y caminos eschivosos, aunque embellecidos por sus bosques vírgenes y por sus sitios de los mas amenos y pintorescos.

China.—Templado y sano en Tasco, y muy calido en las regiones del Mexcala y de las costas.

Poblaciones principales.—Tlaxla de Guerrero, capital constitucional del Estado, con 6,500 habitantes. Por disposicion de la legislatura, los poderes del Estado residen hoy en Chilpancingo.—Chilpan, capital del obispado de su nombre.—Las cabeceras de distrito, son las demas poblaciones principales.

Puertos.—Para el comercio de altura, Acapulco, sobre la excelente bahía de su nombre. Se halla situado á los 17° 32' latitud Norte, y 99 14' Oeste de México. Simulanaño, seccion aduanera.

CARTA N.º 18.



GUERRERO

XV.—OAXACA.

86,950 kilómetros cuadrados. 648,779 habitantes.

Situación.—Entre los 15° 45' y 18° 20' de latitud Norte, y entre los 96° 46' y 97° 7' de longitud Este de México.

Límites.—Al Norte, Veracruz y Puebla; al Este, Tabasco; al Sur, el Grande Océano, y al Oriente, Guerrero.

División política y población.—Veintiséis distritos y 648,779 habitantes, distribuidos como sigue:

Distritos	Población	Distritos	Población
Centro (Oaxaca)	48,082	Coixtlahuaca	27,592
Ela	17,912	Huajuapam	26,527
V. Juárez (Ixthar)	22,181	Silacayoapan	17,922
Villa Alta	40,031	Tepecohula	16,181
Chopan	9,942	Juchitán	31,690
Tehuacan	41,147	Tehuacan	21,496
Teotitlán	18,631	Jamiltepec	21,548
Cuicatlan	16,243	Juquila	19,823
Nochistlan	31,902	V. Alvarez (Zimatlán)	648,779
		Total	648,779

Configuración.—La cordillera principal de la Sierra Madre, recorre todo el Estado, arrojando á uno y otro lado sus ramificaciones que en su conjunto dan al terreno un aspecto selvático y agreste. Por todas partes se admiran bellísimas y frondosas cañadas, y ríos caudalosos que descienden de la cordillera, dirigiéndose unos al Norte y otros al Sur de ella.

La cumbre dominante es el Zempoaltepec (veinte cerros), que se eleva á 3,398m. Los ramales que recorren los distritos de Nochistlan, Coixtlahuaca, Juchitán, Tlaxiaco y Huajuapam hacia el Noroeste del Estado, ocupan la parte del territorio conocido con el nombre de la Mixteca Alta, en contraposición al terreno que se extiende en el distrito colindante de Acapulco, en el Estado de Puebla, llamado la Mixteca Baja.—Las principales alturas constan en el mapa respectivo.

Los ríos que tienen su curso, al Norte de la Sierra Madre, son los siguientes: el Mixteco, de las Vueltas, Quiotepec, Río Tonto, Villa Alta y Coixtlahuaca con sus numerosos afluentes; y por la parte Sur, el Atoyac ó Río Verde, los de Peñoles y Nochistlan, el de Copalita y Tehuantepec, el cual forma el puerto de la Ventosa.—Lagunas: las albuferas de Altotengo, Chacabua y las lagunas, superior é inferior en el mismo de Tehuantepec.

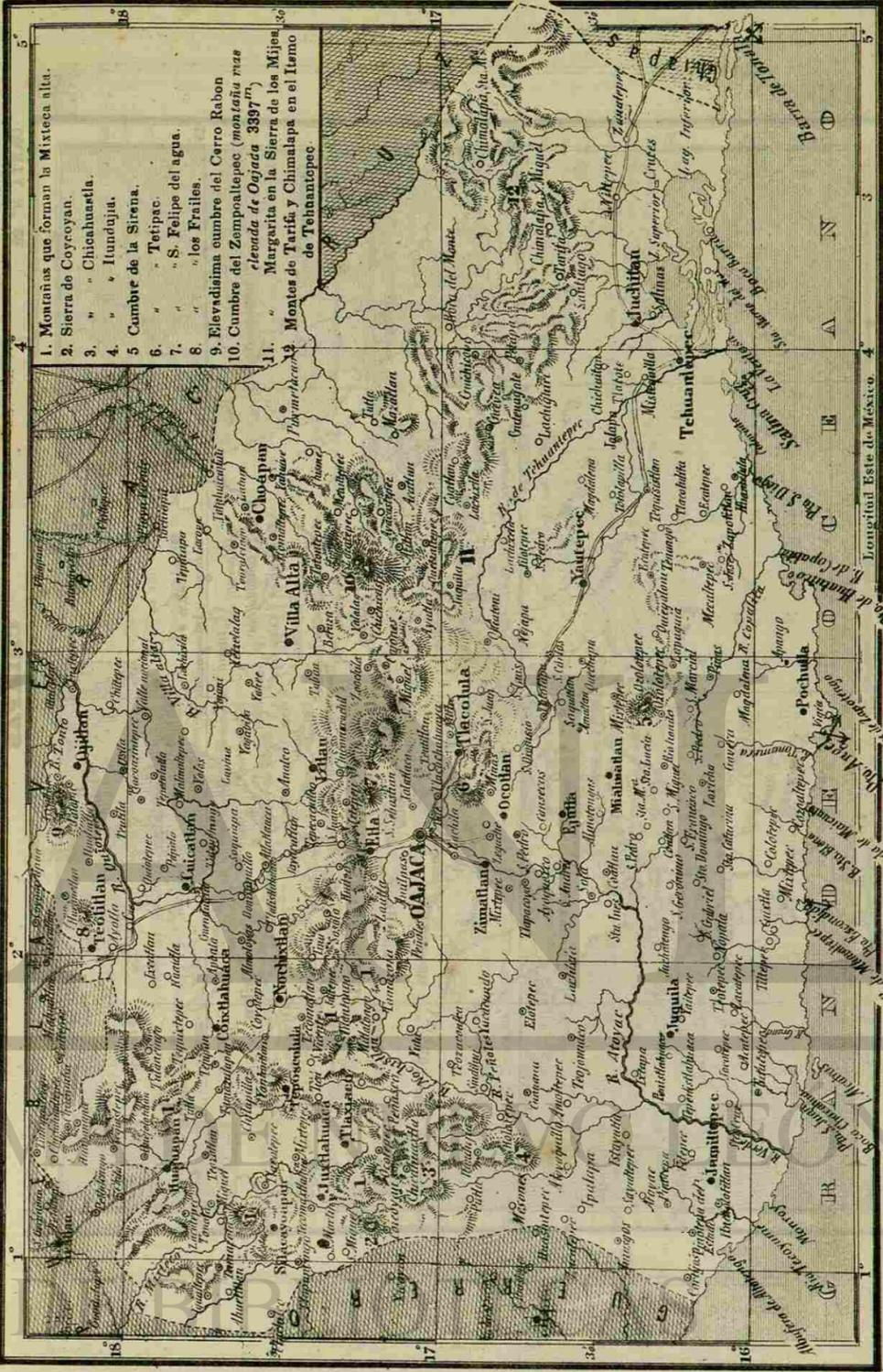
Clima.—Frio en general, en la Mixteca Alta y en el distrito de Ixtlan; templado en el valle de Oaxaca, y cálido en los lugares bajos y próximos á la costa.

Poblaciones principales.—Oaxaca, capital del Estado y del obispado de su nombre, con 25,000 habitantes. Hállase situada á los 17° 4' de latitud Norte, y 97° 25' Este de México. Las cabeceras de distrito son las demas poblaciones de mayor importancia del Estado.

Puertos.—Puerto Angel y Salina Cruz, de altura; Puerto Escondido, sección aduanal. La Ventosa, Huajuico y Chacabua, no habilitados.

OAJACA

CARTA N.º 19.



XVI.—CHIAPAS.

41,550 kilómetros cuadrados.

193,987 habitantes.

Situación y límites.—Entre los 15° y 17° 28' latitud Norte, extendiéndose desde los 4° 46' de longitud Este, hasta los lugares poseídos por tribus de los Lacandonos, y cuyos límites no se determinan ni aun provisionalmente. El Estado de Chiapas colinda, por el Norte, con Tabasco; por el Oeste, con Veracruz y Oaxaca; por el Sur, con el Grande Océano, y por el Este, con la República de Guatemala. La línea divisoria marcada en la carta, desde la desembocadura del Usumacinta que forma la barra de Ocos, al centro de Ixhuá, debe considerarse únicamente como un límite provisional, determinado con el fin de separar las poblaciones que pertenecen á nuestra República, de las de Guatemala. De la misma manera deben considerarse los límites entre los Estados de Tabasco, Campeche y Yucatán, con la suadicha República.

División política y población.—Nueve distritos, cuyos cabeceras son las poblaciones del mismo nombre, y 193,987 habitantes, como sigue:

Distritos.	Poblacion.	Distritos.	Poblacion.	Distritos.	Poblacion.
San Cristóbal.	43,750	Pedernalesco.	15,027	Tepechic.	13,546
Comitan.	38,364	Chiapa.	19,799	Palenque.	9,479
Tuxtla Gutierrez. .	23,945	Chilón.	17,844	Simojovel.	11,633
			Número total de habitantes.	193,987	

Configuración.—La Sierra Madre, que penetra por la región austral del Estado, despendo hacia la parte occidental diversos ramales que se ligan con otras cordilleras que recorren los distritos septentrionales. En los intermedios de estas cordilleras se encuentran algunos planos, como se ob-

serva en el valle de Tiquipilas A, y Gustepeques B, extendiéndose por la parte oriental las llanuras que se pierden en los terrenos desconocidos, encontrados por tribus de los Lacandonos C. Entre la Sierra Madre y las costas, se encuentran los distritos de Tonala y Soconusco, cuyo territorio es una planicie prolongada y mas ó menos estrecha, segun el mayor ó menor avance de las vertientes de la Sierra hacia la costa Sur. En estos distritos, y muy particularmente en el de Soconusco, el terreno es de una fertilidad asombrosa y productiva en artículos especiales que formaran dentro de poco otros tantos ramos de exportación en grande escala. Esos artículos son en general los siguientes: caoco muy estimado, añil, vainilla, café, trigo, tabaco, algodón, gomas de liquidambar, coque, jaca y otras muchas, así como multitud de plantas medicinales y de tintes, maderas finas y frutas esquisitas. Los principales rios que riegan el Estado son: el de Chiapa ó Mesclagan, que forma en Tabasco el Grijalva, y tiene por principales afluentes los de Chicomuselo, Rio Blanco, San Cristóbal, Suchiapa y Oculapa.—El Usumacinta, procedente de Centro América, riega el terreno poseído por los Lacandonos, y recorre el Estado de Tabasco.—Los rios Blanquillo, Teapa, Tacotalpa y Tullija, nacen en la Sierra que penetra en Tabasco y desecarigan en el Grijalva.

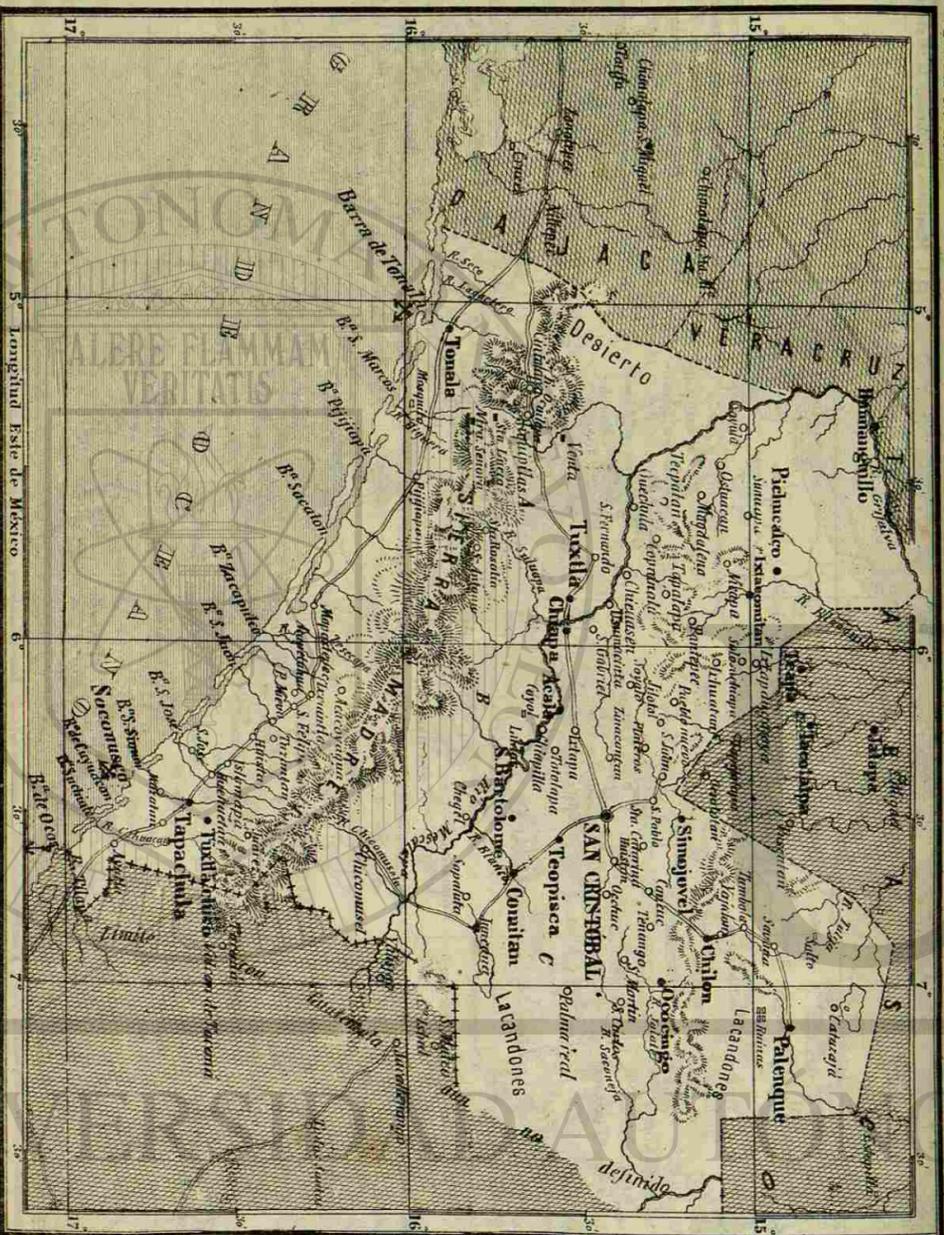
Clima.—Cálido en las costas, y templado generalmente en los demas lugares.

Poblaciones principales.—San Cristóbal Las Casas, capital del Estado y del obispado de Chiapas, con 10,500 habitantes. Se halla situada á los 16° 36' latitud Norte, y 6° 30' Este de México.—Además de las cabeceras de distrito, las poblaciones principales son: Teopisca, Ocoingo, San Bartolomé ó Ixtacomiatlan.

Puertos.—Soconusco y Tonala para el comercio extranjero.

CARTA N.º 20.

CHIAPAS



XVII.—DURANGO.

110,070 kilómetros cuadrados.

185,077 habitantes.

Situación y límites.—Entre los 22° 56' y 26° 28' de latitud Norte, y entre los 3° 45' y 7° 50' de longitud Oeste de México.—Al Norte, Chihuahua; al Este, Coahuila; al Sureste, Zacatecas; al Sur, Jalisco, y al Oeste, Sinaloa.

División política y población.—Trece partidos y 185,077 habitantes.

Partidos.	Poblacion.	Partidos.	Poblacion.	Partidos.	Poblacion.
Durango	41,741	Mapimi	13,256	El Oro	7,739
Nombre de Dios	17,127	S. Juan de Guadalupe	5,392	Tamasula	15,676
Mezquital	9,048	S. Juan del Rio	21,300	San Dimas	2,210
Cuencamé	15,198	Indé	9,041		
Nazas	8,001	Papasquiario	19,348	Total	185,077

Configuración.—Hállase ocupada la mayor parte del terreno por altas y frías montañas que forman la Sierra Madre, la cual recorre el Estado de Sur á Norte, separándolo del de Sinaloa. Desde el pie de esta cordillera, que avanza hasta muy cerca de la capital, se extienden hácia el Oriente las planicies, interrumpidas por algunas sierras de ménos consideración, tales como las del Oro, Indé y Cuencamé.

A seis leguas Sureste de Durango, el terreno se presenta con todos los caracteres de su constitución volcánica. Grupos de peñascos y escoria en abundancia, profundas grietas llenas de lava, innumerables cavernas, vericuetos y algunos cráteres de volcanes apagados, determinan el aspecto de ese terreno, conocido con el nombre de la Breña, y el cual ocupa una extensión de doce leguas de longitud por seis de latitud. La fisonomía del país es agradable y amena en los parajes en que la vegetación se manifiesta exuberante; grandiosa é imponente en los lugares escabrosos de la Sierra Madre; agreste y melancólica en los lugares de la Breña.

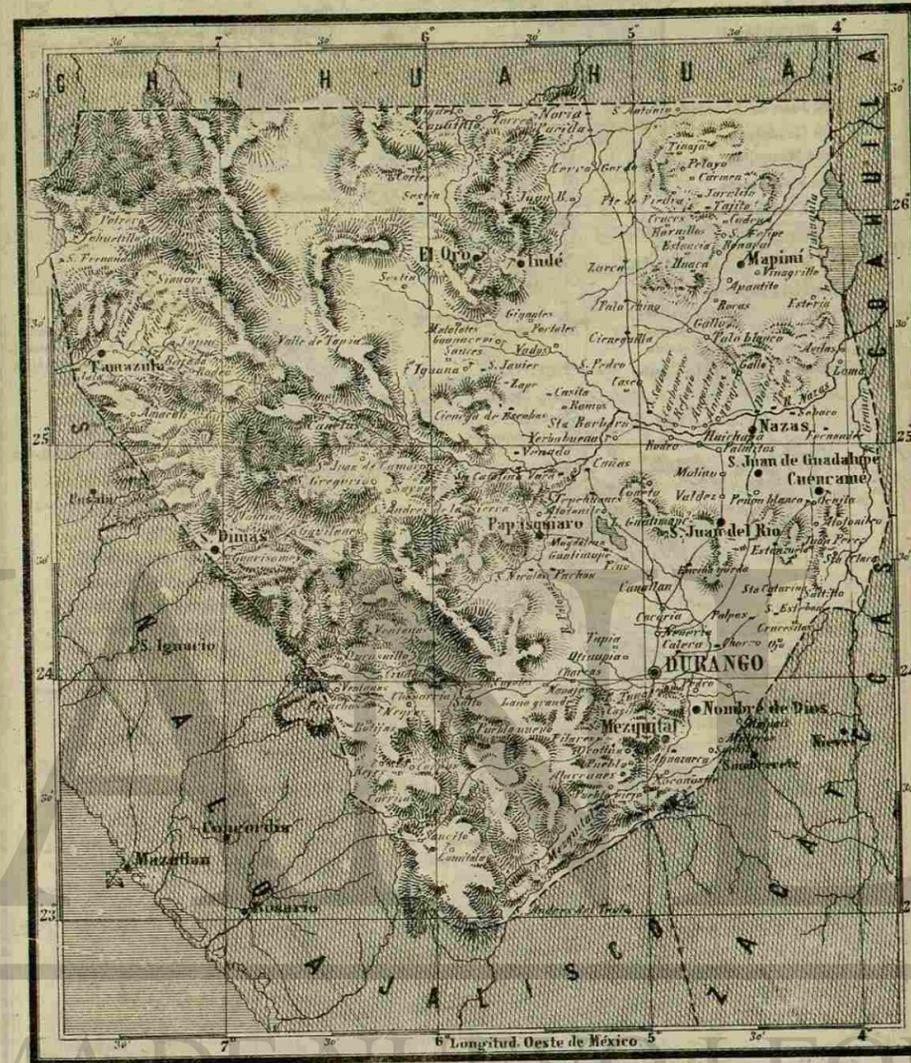
Algunos ríos que nacen de la Sierra Madre, dan á las campiñas la mayor fertilidad, y muy particularmente á la regada por el caudaloso Nazas, que desagua en la laguna del Muerto, en Coahuila. El río de las Palomas, llamado de Santiago, de Papasquiario en adelante, se une al anterior. El del Mezquital, recorre al Sur del Estado el partido del mismo nombre, se interna al Estado de Jalisco y se une al río de San Pedro. El del Tunal, llamado antiguamente de Tepehuanes y Guadiana, pasa al Sur y cerca de la capital, y se une al anterior. A sus márgenes se hallan ubicadas, una ferrería, la fábrica de tejidos del "Tunal" y algunas haciendas. Otros ríos de ménos consideración se internan á los Estados de Chihuahua y Coahuila. La laguna de Tlahualila ó del Caiman se encuentra en los límites del Estado con el de Coahuila, y la de Guatimapé al Noroeste de Durango.

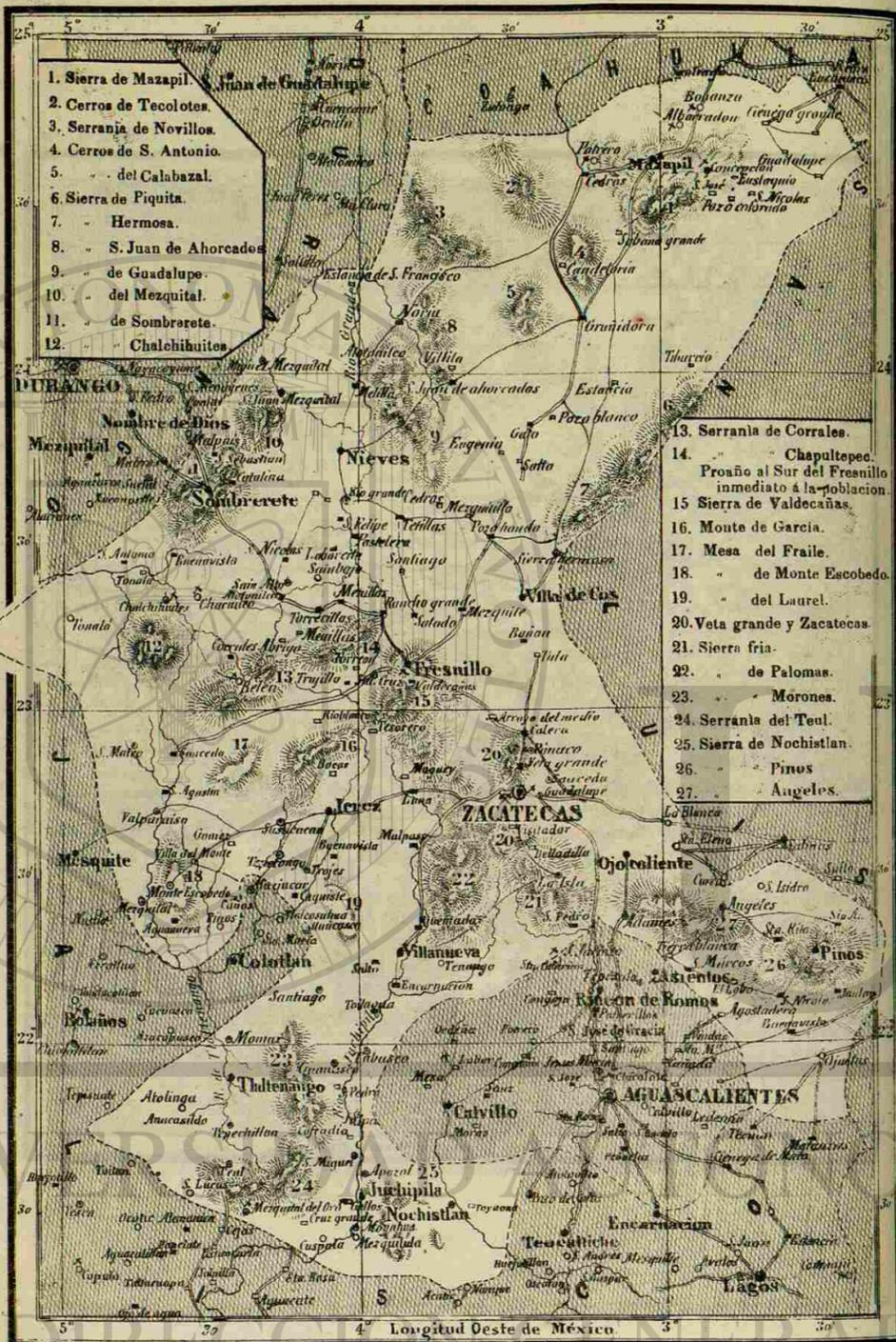
Clima.—En lo general puede considerarse como muy frío en la Sierra Madre, caliente en el declive occidental y templado en el resto del Estado.

Poblaciones principales.—Durango, capital del Estado y del obispado de Durango, situada á los 24° 2' latitud Norte, y 4° 58' longitud al Oeste de México, con 12,500 habitantes. A un cuarto de legua, al Norte de la capital, se encuentra el inagotable criadero de fierro, conocido con el nombre de "Cerro del Mercado." Además de las cabeceras de partido, las principales poblaciones son: Canatlan, Pueblo Nuevo, en el partido de Durango; Parrilla, Zuchil y Muleros, en el de Nombre de Dios; Peñon Blanco y Santa Clara, en Cuencamé; San Pedro y San Luis, en Nazas; Huichapan, Coneto y Rodeo, en San Juan del Rio; Cerro Gordo, en Indé; Baca Ortiz y San Juan de Camarones, en Papasquiario; los minerales de Amaculi, Canelas, Topia, Sianori, Copalquin y Tominil, en Tamasula; mineral de Gavilanes, en San Dimas.

DURANGO

CARTA N.º 21.





XVIII.—ZACATECAS.

50,550 kilómetros cuadrados. 397,945 habitantes.
 Situación y límites. — Entre los 21° 15' y 24° 55' de latitud Norte, y entre los 2° 14' y 5° 25' de longitud Oeste de México. Al Norte, Coahuila; al Noroeste, Durango; al Oeste y Sur, Jalisco, y al Este, San Luis Potosí. El Estado de Aguascalientes se halla al Sur del de Zacatecas, rodeado por los distritos de Pinos, Ojocaliente, Zacatecas, Villanueva, Juchipila y Nochistlan.
 División política y población. — Doce partidos y 397,445 habitantes.

Partidos.	Poblacion.	Partidos.	Poblacion.	Partidos.	Poblacion.
Zacatecas	68,655	Mazapil	7,951	Sanchez Roman (Tlaltenango)	27,811
Fresnillo	55,157	C. García (Jerez)	44,123	Juchipila	18,106
Sombrerete	35,745	Pinos	38,846	Nochistlan	20,022
Nieves	28,291	Villanueva	40,893	Ojocaliente	12,345
Total					397,945

Configuración. — El territorio del Estado de Zacatecas se presenta bajo el mismo aspecto que el de Durango: desigual y montañoso hacia el Poniente, y llano e interrumpido por algunas sierras por la parte oriental. Las montañas se enlazan en una grande extensión del terreno, formando la prolongación de la Sierra Madre, que así como la de Durango, es abundante en ricos minerales. En el descenso gradual, hacia las planicies del Estado, estas cordilleras ofrecen alternativamente espaciosos valles, mesas elevadas, barrancas y cañadas profundas. La región Suroeste del Estado, regada por los ríos de Tlaltenango y Juchipila, contrasta por su fertilidad, con la región septentrional, árida y triste, y tan solo propia para la cría de ganados. Las principales alturas son las siguientes:

Sierra de Mazapil, 1; cerros Tecolotes, 2; serranía de Novillos, 3; cerros de San Antonio, 4; cerros del Calabazal, 5; sierra de Piquita, 6; sierra Hermosa, 7; sierra San Juan de Ahorcados, 8; sierra de Guadalupe, 9; sierra del Mezquital, 10; sierra de Sombrerete, 11; sierra de Chalchihuites, 12; serranía de Corrales, 13; serranía de Chapultepec, 14; el Proaño, en el Fresnillo; sierra de Valdecañas, 15; Monte de García, 16; Mesa del Fraile, 17; Monte Escobedo, 18; Mesa del Laurel, 19; sierras de Zacatecas y Veta Grande, 20; sierra Fria, 21; sierra de Palomas, 22; sierra de Morones, 23; serranía del Teul, 24; sierra de Nochistlan, 25; sierra de Pinos, 26, y sierra de Angeles, 27. Pocos son los ríos que riegan el territorio de Zacatecas, y de ellos los mas considerables son: el de Juchipila, que nace en la serranía de Zacatecas, recorre en su curso hacia el Sur la hermosa y fértil cañada conocida con el nombre de Cañon de Juchipila, y se interna al Estado de Jalisco, en donde se junta al río Grande de Guadaluja. El de Tlaltenango nace en la serranía del Teul, partido de Tlaltenango, tiene su curso de Sur á Norte, pasa por esta cabecera y se une al de Colotlan, que forma despues el de Bolaños como afluente del río de Guadaluja. El río Grande riega el partido de Nieves, tiene su curso de Sur á Norte y se interna al Estado de Durango.

Clima. — Frio en los lugares elevados; cálido en los bajos, sin ser uno y otro malsanos ni extremos.
 Poblaciones principales. — Zacatecas, capital del Estado y del obispado del mismo nombre, con 16,000 habitantes. Se halla situada á los 22° 44' de latitud Norte y 3° 26' de longitud Oeste de México. Las demas poblaciones principales son: En Zacatecas, Guadalupe, Veta Grande y San José de la Isla; en el Fresnillo, Villa de Cos y Valparaiso; en Sombrerete, Sain Alto y Chalchihuites; en Nieves, Río Grande, San Juan y San Miguel del Mezquital; en Mazapil, Concepcion y Sierra hermosa; en Jerez (Ciudad García), Susticacan, Monte Escobedo y Tepetongo; en Pinos, Angeles y Ojuelos; en Ojo Caliente, San Francisco de los Adames; en Villanueva, Huanusco, Jalpa; en Tlaltenango (Sanchez Roman), el Teul, Momax, Atolinga y Tepechiltan; en Juchipila, Moyahua, Mezquital del Oro y Aposol.

XIX.—AGUASCALIENTES.

7,500 kilómetros cuadrados

89,715 habitantes.

Situación y límites.—Entre los 2° 42' y 3° 48' latitud Norte y entre los 21° 30' y 22° 23' longitud Oeste de México.—El Estado de Zacatecas circunscribe al de Aguascalientes por el Norte, Este, Oeste y Sureste, limitándolo el de Jalisco, solo por la parte del Sur.

División política y población.—Cuatro partidos y 89,715 habitantes.

Partidos.	Población.	Cabezas.	Partidos.	Población.	Cabezas.
Capital	49,639	Agascalientes.	Rincon de Romos.	15,848	R. de Romos.
Ocampo	19,882	Mineral de Asientos.	Calvillo	10,346	Calvillo.
			Total	89,715	

Configuración.—La parte oriental del Estado es plana y la occidental montañosa, ocupada por diversas eminencias que constituyen uno de los ramales de la Sierra Madre.—La Sierra fría 2, que se extiende en la región Noroeste del Estado, dividiéndolo del de Zacatecas, se ve cubierta de frondosas arboledas. La Sierra del Laurel, 15, cuyas cumbres principales son los cerros del Azado y del Laurel, divide el Partido de Calvillo del mismo Estado de Zacatecas. Otras eminencias se levantan en el interior, algunas de las cuales forman extensas mesas, tales como las de los Pozos, 13, de la Cruz 14, y de la Congoja 11.—Entre el río de Aguascalientes y su afluente el Chicalote, se extiende la Sierra del mineral de Asientos y Tepetzala 5, con un suave declive hacia la unión de ambos ríos.

Las mayores alturas en general son: el cerro del Pinal 1, la Sierra fría 2, el cerro del Organo 3, Cuatitos y la Punta 4, sierra de Asientos 5, cerro Chiquilite 6, cerro San Bartolo 7, cerro del Cabrito 8, cerro Rincon de la Virgen 9, sierra del Pabellon 10, mesa de la Congoja 11, cerros Campana y Temascal 12, mesa de los Pozos 13, mesa de la Cruz 14, sierra del Laurel 15, cerro de Ciénega 16 y Cerro Gordo 17.

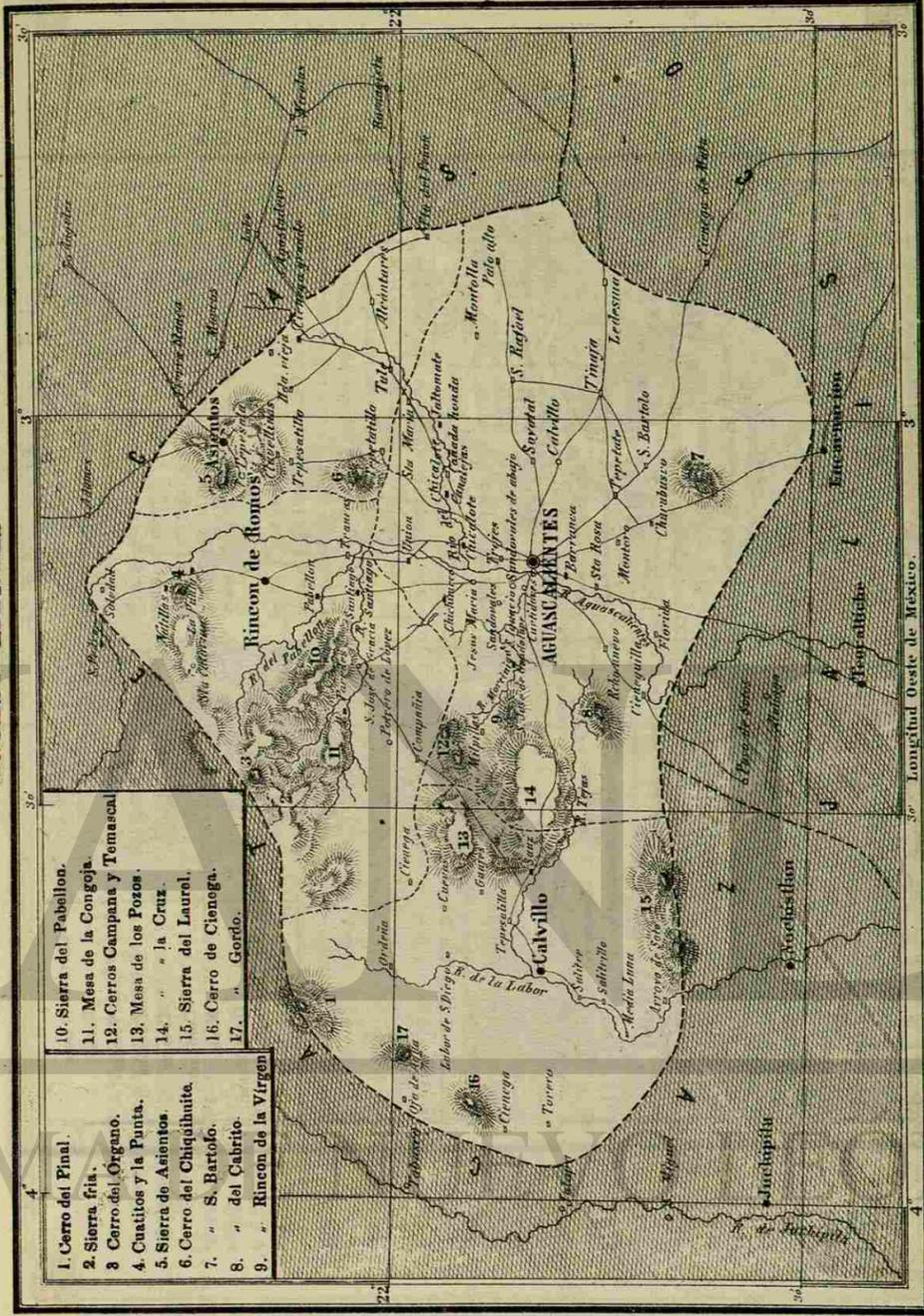
El río de San Pedro, que cambia su nombre por el de Aguascalientes, al pasar por las inmediaciones de esta capital, tiene su origen en el Estado de Zacatecas, riega los territorios de Aguascalientes y Jalisco y desagua en el río Grande. Sus confluencias en el Estado son los ríos del Pabellon, Santiago y Morenique, hacia la margen derecha, y el río del Chicalote hacia la izquierda. El de la Labor, nace al Norte de Calvillo y recibe en este lugar las corrientes del río de Tejas. La abundancia de fuentes termales que hay en el Estado, ha dado origen á su nombre. Las mas notables son la de la capital y la de la hacienda de la Cañera, y en el partido de Calvillo las de Ojocaliente y Ojocaltenillo.

Clima.—En la mayor parte del Estado, el clima es templado, principalmente en los partidos de Aguascalientes y Rincon de Romos; frío en el de Asientos y parte del de Calvillo.

Poblaciones principales.—Aguascalientes, capital del Estado, con 22,500 habitantes. Se halla situada á los 21° 50' de latitud Norte, y 3° 12' de longitud Oeste de México. Las demas poblaciones principales son las cabeceras de los partidos y los pueblos de Jesus María, San José de Gracia y mineral de Tepetzala.

AGUASCALIENTES

CARTA N.º 23.



Longitud Oeste de México.

XX.—SAN LUIS POTOSÍ.

71,210 kilómetros cuadrados.

525,110 habitantes.

Situación y límites.—Entre los 21° 14' y 24° 37' de latitud Norte, y entre los 98° 34' Este, y 99° 20' Oeste de México. Al Norte, Coahuila; al Este, Nuevo-León, Tamaulipas y Veracruz; al Sur, Querétaro y Guanajuato; al Surroeste, Jalisco, y al Oeste Zacatecas.

División política y población.—Trece distritos y 460,322 habitantes.

Distritos.	Población.	Distritos.	Población.	Distritos.	Población.
S. Luis Potosí.....	127,526	Salinas.....	14,899	Valles.....	17,125
Sra. María del Río.....	61,510	Moctezuma (Verde).....	39,223	Hidalgo (Rayón).....	14,439
Río Verde.....	42,310	Catorce.....	92,520	Tamamochale.....	18,584
Guadaluazar.....	29,996	Chares.....	22,473	Total.....	525,110
Cerrotes.....	30,921	Tamamachita.....	25,163		

Segun el último censo oficial, del Estado, de fecha 4 de Junio de 1874, y recibido después de publicado el estado general, página 9 de esta obra, la población se hace ascender á 525,101 habitantes. Esto explica satisfactoriamente la diferencia entre esta cifra y la del referido Estado.

Configuración.—La gran cordillera que ocupa la parte occidental del Estado de Tamaulipas y atraviesa, obteniéndose la meridional de Nuevo-León, eleva el terreno que forma parte de la gran mesa Central y en la cual se extiende el territorio de San Luis Potosí.

Diversas cordilleras recorren el Estado, la mayor parte de Sur á Norte, formando algunos valles que lo hermosan, siendo los principales el de San Luis y el de San Francisco al Sur del anterior. Las extensas planicies de San Luis se elevan gradualmente en la mesa central, hallándose la mansana de aquellas hacia la parte occidental conocida con el nombre de Valle Salado, sin duda por varias lagunas pequeñas de agua salada que en él se encuentran. La Sierra de San Luis 1, es muy extensa y se conoce con dis-

tintas denominaciones, á medida que avanza hacia el Norte. Llámase Sierra de Bocas 2, en los terrenos de esta hacienda; Sierra del Venado 3, desde la referida hacienda hasta la del Clérigo; Sierra de Charcas 4, desde el Clérigo á Laguna Seca, y Sierra de Catorce 5, desde Laguna Seca á la hacienda del Polhizon, en que da fin la cordillera.

Otras sierras recorren diversos lugares del Estado, tales como la de Coronado, 6, parte de la Sierra de Naola 7, Sierra de Guadaluazar 8, Sierra de Ramos 9, parte de la Sierra Gorda 10, y Sierras de Tamamachita y Tamamochale 11.—La parte septentrional del Estado, es muy notable por la falta absoluta de ríos y por ser la más árida, en tanto que la región austral se halla fertilizada por los ríos de Santa María 6 de Bagres, y por el Río Verde. El primero nace al Sur del Valle de San Francisco, dirige su curso al oriente, siguiendo el pie de la Sierra Gorda, se interna á Tamaulipas, con el nombre de río Tamuh y se une al río Pánuco; el segundo es afluente del anterior y su curso es igualmente de Oeste á Este.

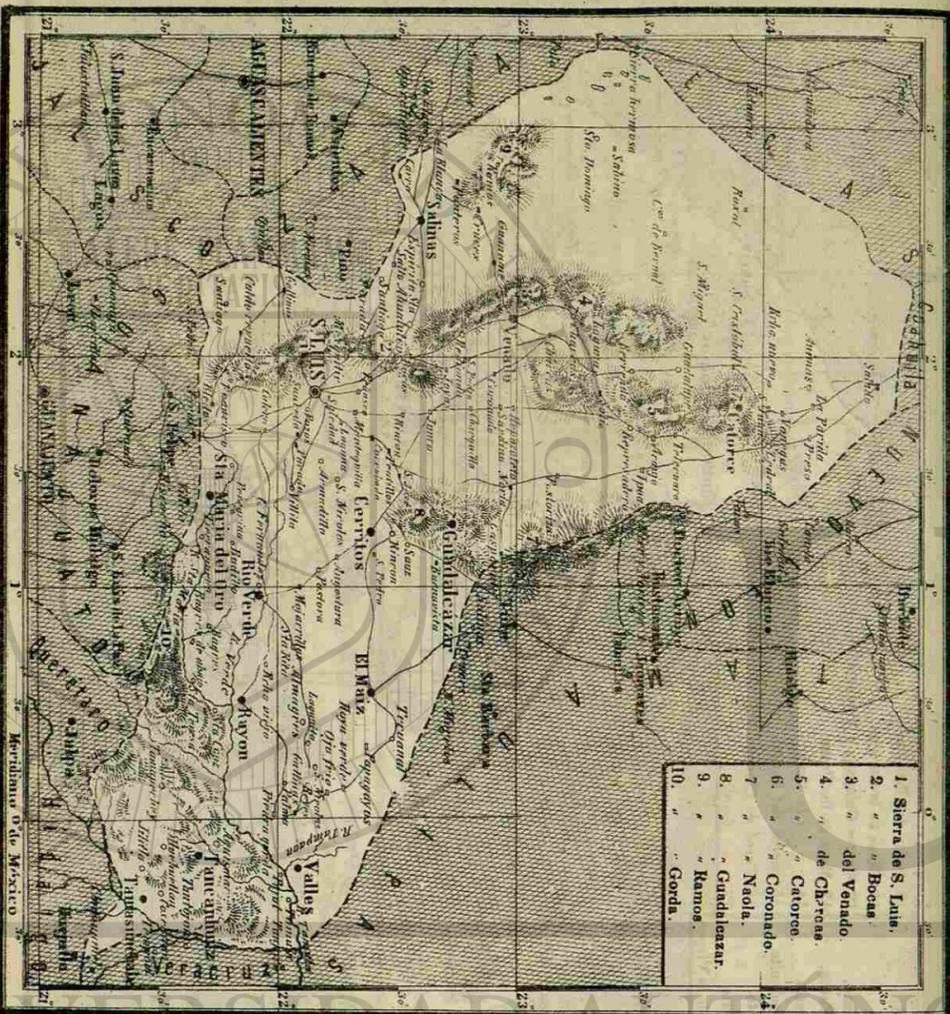
El río Tampamocorrecorre los distritos de Tamamachita y Tamamochale y se une al Tamuh, formando el Pánuco.

China.—En general templado, particularmente en los valles Salado y de San Luis, y cálido en los distritos de Tamamachita y Tamamochale.

Poblaciones principales.—San Luis Potosí, capital del Estado, con 84,000 habitantes. Se halla situada á los 22° 9' de latitud Norte, y á 1° 51' de longitud Oeste de México. Las poblaciones principales, además de las cabeceras de distrito, son: en el distrito de San Luis, Pozos, Ahualulco, Mezquite y Amahlillo; en el de Santa María, San Francisco; en el de Río Verde, ciudad Fernandez; en el del Maíz, San Nicolás; en el de Tamamachita, Cosotlan, Aquismón, Huehuetlan, Jilitla y Tampamoloni; en el de Catorce, Matchuhla, Central y Guadalupe; en el de Venado, Moctezuma y Charcas.

CARTA N.º 24.

SAN LUIS POTOSÍ



XXI.—GUANAJUATO.

23,550 kilómetros cuadrados 900,000 habitantes.
Situación y límites.—Entre los 19° 56' y 21° 41' de latitud Norte y entre los 98° 35' y 99° 06' de longitud Oeste de México.—Al Norte, San Luis Potosí; al Este, Querétaro; al Surroeste, Michoacán; y al Oeste, Jalisco.

División política y población.—Cinco Departamentos y 900,000 habitantes segun un documento oficial muy reciente que obra en el Ministerio de Hacienda.—El censo hecho en 1868 para la elección de diputados, solo da la cifra de 723,988 habitantes, distribuidos de la manera siguiente:

Departamentos.	Poblacion.	Cabeceas.	Departamentos.	Poblacion.	Cabeceas.
Capital	237,113	Guanajuato.	Allende	134,618	S. Miguel.
Leon	119,386	Leon de los Aldama.	Sierra Gorda	64,005	S. Luis de la Paz.
Celaya	174,372		Total	723,988	

Configuración.—Dos cadenas de montañas recorren el territorio de Guanajuato: una en la region Noroeste y otra en la central. La primera conocida con el nombre de Sierra Gorda 1, ocupa el departamento del mismo nombre, y la segunda llamada Sierra de Guanajuato, muy notable por su riqueza mineral, atraviesa el Estado en direccion Sureste ó Noroeste. Otras muchas montañas se levantan en diversos lugares, y tanto estas como las cumbres principales de las dos cordilleras mencionadas, constituyen las principales eminencias de Guanajuato, tales son las siguientes: Sierra de San Pedro 2, Sierra del Pájaro 3, Sierra del Fraile 4, Sierra del Cubo 5, Cerro Prieto 6, Cerro Calzones 7, Cerro Caballos 8, Cerro del Gigante 9, que se eleva á 2,340m; el Cerro de los Llanitos 10, altura mas considerable del Estado, cuya cumbre se alza á 2,815m; Cerro de Bucanavista 11, Cerro del Cubilete 12, Sierra Santa Rosa 13, Sierra San Antonio de las Minas 14, Sierra Codornices 15, Cerro Gordo 16, Cerro Culiacan 17, Cerro de la Ga-

ría 18, Cerro Juan Martín 19, Cerro de la Batena 20, Cerro del Capulin 21, Cerro Grande 22, Cerro del Guilote 23, Cerro Santa Rosa 24, Sierra de Penjamo 25, Cerro San Gregorio 26, Sierra de Comanja 27 y Sierra de Guanajuato 28.

Desde el pié de las referidas eminencias, se extienden hermosas y fértiles campiñas regadas por rios caudalosos, siendo la mas notable la conocida con el nombre del Bajío, limitada por la Sierra de Guanajuato al Norte y por las montañas de Pénjamo, Valle de Santiago y Yuriria, al Sur.

El rio de Lerma recorre estas planicies pasando por Acámbaro, Salamanca y Salamanca, y despues de un curso en el Estado de treinta y cinco leguas, se arroja en el lago de Chapala.

Los otros dos rios principales, afluentes del anterior, son el de la Laja que riega los terrenos de San Miguel, Chamacuero y Celaya, y el rio Turbio ó de Gomez, que fecundiza los del departamento de Leon.

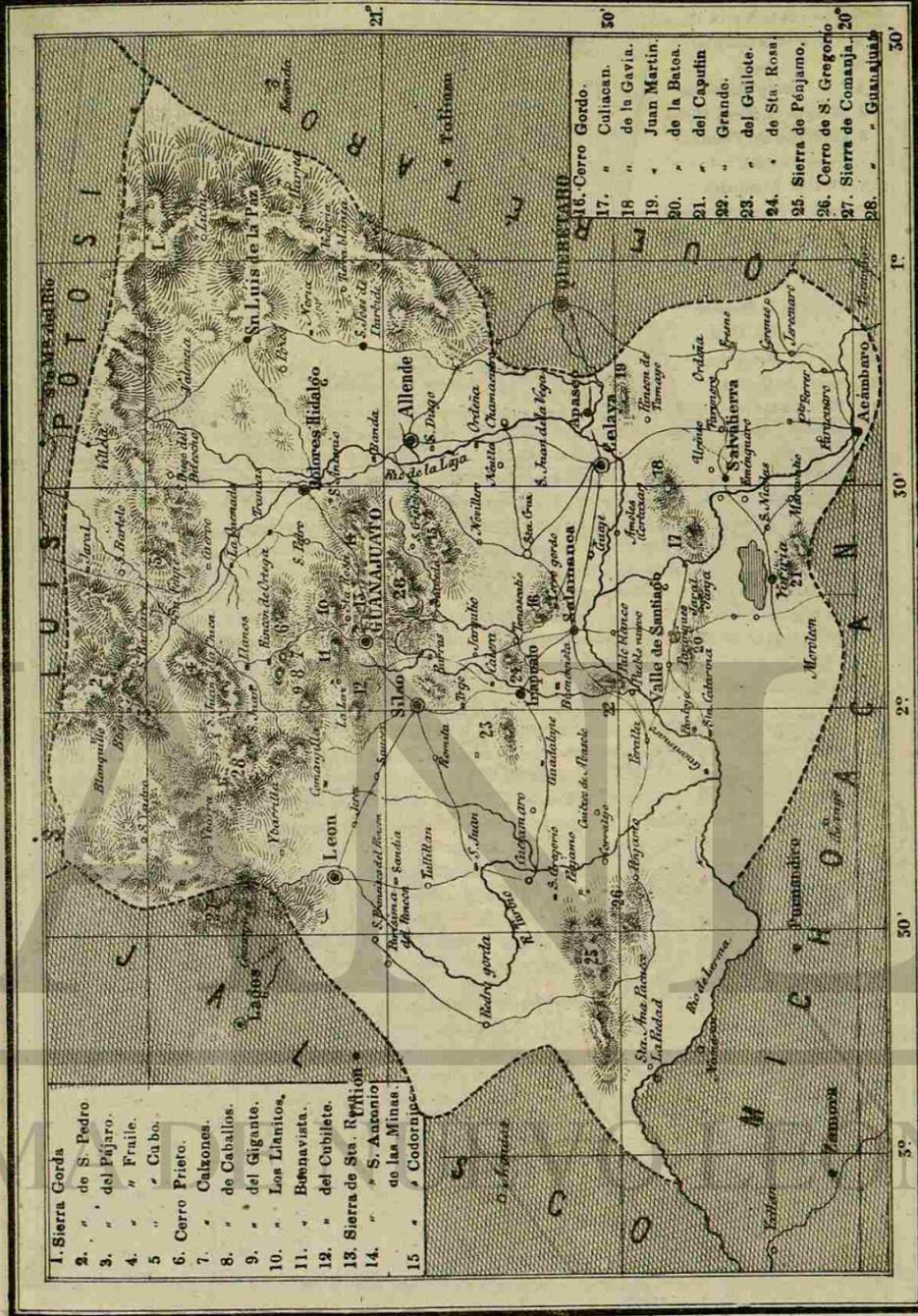
La única laguna que se encuentra en el Estado, es la de Yuriria Pándero, (lago de saagro).

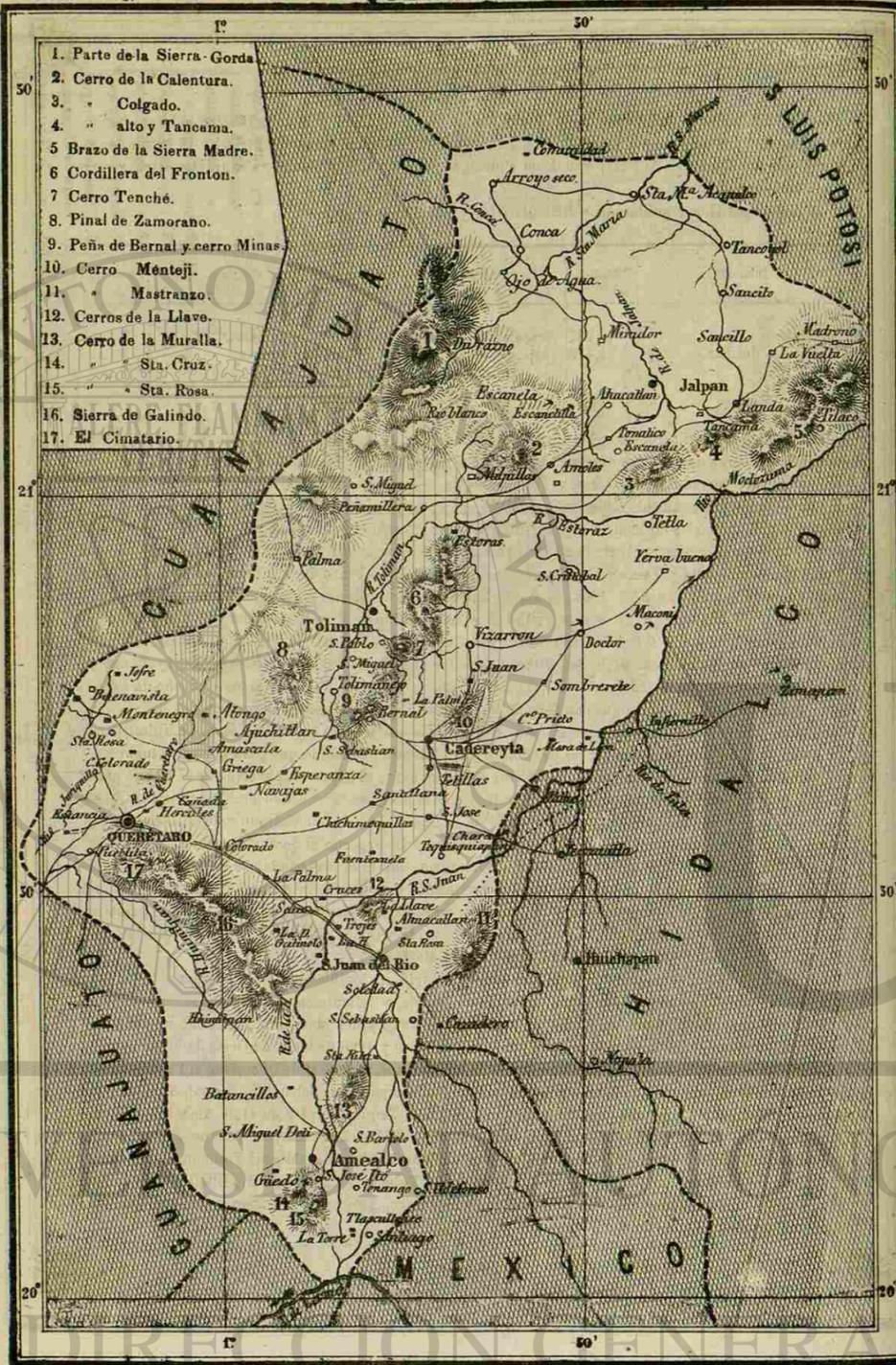
Clima.—El del Estado es generalmente templado; frio en el partido de la Laja y los lugares mas elevados de la Sierra Gorda y de la Sierra de Guanajuato.

Poblaciones principales.—Guanajuato, capital del Estado, con 63,000 habitantes, situada á los 21° 2' de latitud Norte y 1° 50' de longitud Oeste de México. Leon de los Aldamas, cabecera del departamento y del obispado de Leon, con 100,000 habitantes.—Las demas poblaciones principales, son: en el departamento de Guanajuato, mineral de la Laja; Siao de Victoria, Romito de Liceaga, Irapuato, Salamanca, Valle de Santiago, Abasolo y Pénjamo; en el de Leon, San Francisco del Rincon, Purísima del Rincon y Piedra Gorda; en el de Celaya, la cabecera, Apasco, Chamacuero, Santa Cruz, Cortazar, Moreleon, Yuriria, Salvatierra, Tarimoro, Acámbaro y Jecónare; en el de Allende, la cabecera, Dolores Hidalgo, San Diego del Biscocho y San Felipe; en el de Sierra Gorda, la cabecera, Victoria y mineral de Xichú.

GUANAJUATO.

CARTA N.º 25





1. Parte de la Sierra Gorda
2. Cerro de la Calentura.
3. Colgado.
4. Cerro Alto y Tancama.
5. Brazo de la Sierra Madre.
6. Cordillera del Fronton.
7. Cerro Tanché.
8. Pinal de Zamorano.
9. Peña de Bernal y cerro Minas.
10. Cerro Menteji.
11. Cerro Mastranzo.
12. Cerros de la Llave.
13. Cerro de la Muralla.
14. Cerro Sta. Cruz.
15. Cerro Sta. Rosa.
16. Sierra de Galindo.
17. El Cimatarío.

XXII.—QUERÉTARO.

8,800 kilómetros cuadrados. 153,286 habitantes.
Situación y límites.—Entre los 20° 1' y 21° 26' de latitud Norte y entre los 0° 6' y 1° 16' de longitud Oeste de México.—Al Norte San Luis Potosí; al Este Hidalgo y México; al Suroeste Michoacán y al Oeste Guanajuato.

División política y población.—Seis distritos y 153,286 habitantes.

Districtos.	Poblacion.	Districtos.	Poblacion.	Districtos.	Poblacion.
Querétaro	48,237	Amealco	12,701	Tolimán	22,442
San Juan del Río	31,412	Jalpan	19,300	Cadereyta	19,194

Total 153,286 habitantes.

Configuración.—En general, el territorio del Estado es muy frágoso, y en particular toda la parte septentrional. Cerros desnudos de vegetación, montañas y cordilleras cubiertas de bosques, limitan espaciosos valles entrecortados por pintorescas colinas, según se observa en los distritos de Querétaro, San Juan del Río, Cadereyta y Amealco, que con pocas excepciones, poseen ricas y feraces tierras de labor. Las cumbres principales de las montañas y cordilleras que recorren el país, además de una parte de la Sierra Gorda 1, en la región septentrional, limitrofe con Guanajuato, son el cerro de la Calentura 2, cerro Colgado 3, cerro Alto y Tancama 4, eminencias que forman un brazo de la Sierra Madre 5, cordillera del Fronton 6, cerro Tanché 7, Pinal de Zamorano 8, Peña de Bernal y cerro de Minas 9, cerro Menteji 10, cerro del Mastranzo 11, cerros de la Llave 12, cerro de la Muralla 13, cerro de Santa Cruz 14, cerro de Santa Rosa 15, Sierra de Galindo 16, y el Cimatarío 17.—Los ríos más importantes que riegan los terrenos del Estado son: El de San Juan, que se forma de los derrames de la presa de Ayapango en Arroyozarco, pasa por San Juan del Río, Tequisquiapan, haciendas de los Charcos y rancho de Pathé, y se une al río de Tula ó Ixmiquilpan formando el Moctezuma, que limita á Querétaro con el Estado de Hidalgo.—El río de Huimilpan nace en el cerro de las Neverías, tres leguas Suroeste de Huimilpan y es conocido, además, con los nombres del Batán y del Pueblito, á medida que pasa por estos lugares.—El de Querétaro nace en la hacienda de Servín, dirige su curso al Suroeste; penetra por el ameno paseo de la Cañada, poniendo en movimiento la maquinaria de la hermosa fábrica de Hércules; pasa por Querétaro y se une en el Estado de Guanajuato al río de la Laja.—Los ríos de Galindo y de la Hacienda, pasan por los terrenos de las haciendas así nombradas, y se incorporan al de San Juan.—El río de Lerma toca los límites del Estado por el Sur.—El Moctezuma, que es el más caudaloso, se forma de los ríos de San Juan y Tula, continúa su curso por los límites del Estado y se interna al de San Luis yendo á engrosar el caudaloso Pánuco.—El río de Toliman, que forma el del Estoraz, es un afluente principal del Moctezuma.—Por último, los ríos de Jalpan, Escanela y Conca, forman el de Santa María ó San Márcos, que en San Luis se une al de Bagres ó Santa María.

Clima.—El clima es variado, siendo generalmente frío en los distritos de Cadereyta, Toliman y Amealco; templado en los de Querétaro y San Juan del Río, y caliente en el de Jalpan.

Poblaciones principales.—Querétaro, capital del Estado y del obispado del mismo nombre, con 47,500 habitantes, se halla situada á los 20° 36' latitud Norte y 1° 8' de longitud Oeste de México.—Las poblaciones principales, además de las cabeceras de los distritos, son: en el de Querétaro el Pueblito, Santa Rosa y Huimilpan; en el de Cadereyta, Vizarrón, San Gaspar, San Sebastián, Bernal, Tetillas y los minerales del Doctor y Maconi; en el de San Juan del Río, Tequisquiapan; en el de Amealco, Huimilpan, San José Itó, San Bartolo, San Miguel Delí, San Juan Güedo, Tlaxcultepec, Tenango, San Antonio y Santiago Mexquiltán; en el de Toliman, los pueblos San Pablo y San Miguel Toliman, Tolimanejo, Peñamillera, Soriano, San Antonio Bernal, Misión de las Palmas, y mineral de Río Blanco; en el de Jalpan, Landa, Conca, Saucillo, Tilaco, Buaréti, Arroyoseco, Tancoyol, Xiliapan, y los minerales de Ahuacatlan, Amoles y Escanela.

XXIII.—HIDALGO.

21,180 kilómetros cuadrados. 404,207 habitantes.

Situación y límites.—Entre los 19° 37' y 21° 17' latitud Norte, y entre los 1° Este y 0° 46' Oeste de México. Tiene por límites, al Norte San Luis; al Nordeste Veracruz; al Este Puebla; al Sureste Tlaxcala; al Sur Méjico y al Oeste Querétaro.

Division política y población.—Divídese el Estado en 13 distritos, cuyas cabeceras son las poblaciones del mismo nombre. 404,207 habitantes.

Distritos.	Población.	Distritos.	Población.	Distritos.	Población.
Jacala.....	14,680	Huejutla.....	61,988	Atotonilco.....	25,558
Zimapan.....	16,832	Zacualtipan.....	28,235	Tulancingo.....	43,603
Ixmiquilpan.....	41,163	Metztitlan.....	23,552	Apam.....	12,284
Huechapan.....	31,949	Actopan.....	40,807		
Tula.....	28,353	Pachuca.....	45,243	Total.....	404,207

Configuración.—Recorrido el Estado por un gran número de cordilleras, particularmente hacia la parte Norte, su suelo ofrece un aspecto en extremo montañoso y selvático. La parte mas escabrosa del terreno es la ocupada por las sierras de Huejutla, de Huehuetla y Alta de Zacualtipan, á cuyo pié, hacia el Sur, se abre la muy extensa, hermosa y férax *barraanca grande*, digna de admirarse como uno de los mayores prodigios de la naturaleza. Las peñas, de formas caprichosas que coronan las cimas de algunas montañas, especialmente en la sierra de Pachuca y en la de Actopan, dan á estas un carácter particular. Gigantescos monolitos coronan las cumbres de las montañas de Actopan, á los cuales se les da el nombre de *los órganos*, y que aparecen desde lejos como estatuas, motivo por el cual se conocen igualmente con el nombre de *los Frailes*. Los *Picachos de la Pachuca*, cerca del mineral de este nombre, y las cumbres del *Zamate*, las *Ventanas del Chico*, las *Moñjas*, *Peña del Aguila*, *Peñas cargadas*, las *Navajas* y *El Ahúzote*, en la sierra de Pachuca, son no ménos admirables que los 6-

ganos de Actopan. Mas en lo que la naturaleza se muestra grandiosa, es, sin duda, en las bellísimas barraancas cubiertas de la mas espléndida vegetación, entre cuyo follaje se elevan verticalmente hermosos monolitos ó se descubren contornos de basaltos. La barraanca de Izatla, la de Regla con su bella cascada que se desprende en medio de columnas basálticas, y sobre todo, la barraanca grande y la vega de Metztitlan, presentan al geólogo, al naturalista y al admirador de la naturaleza, objetos dignos de estudio y de contemplación.

Las llanuras mas notables son: la de Atotonilco el Grande, que se encuentra entre la barraanca grande y la Sierra de Pachuca; los planes de S. Javier y Tizayuca al Suroeste de esta sierra, y el plan del Mezquitlan, en el cual se extienden extensos lomeríos, cerros aislados y colinas, que ocupan los distritos de Ixmiquilpa, Actopan y Huechapan.

Los principales rios son: el Moctezuma, que se forma de los rios de Tepeji y Cuautitlan ó del Desagüe. El Quetzalapa ó Amajaque, nace en la sierra de Pachuca y se une al rio Moctezuma. El rio Grande se forma principalmente de los rios de Tulancingo, grande y chico, y de los de Izatla, Regla y Guadalupe, y desagua en la laguna de Metztitlan, la cual se ha comunicado, por los trabajos emprendidos últimamente, con el rio de Amajaque. Otros muchos rios nacen en las sierras de Huejutla, de Zacualtipan y Huehuetla, los cuales van á regar el Estado de Veracruz.

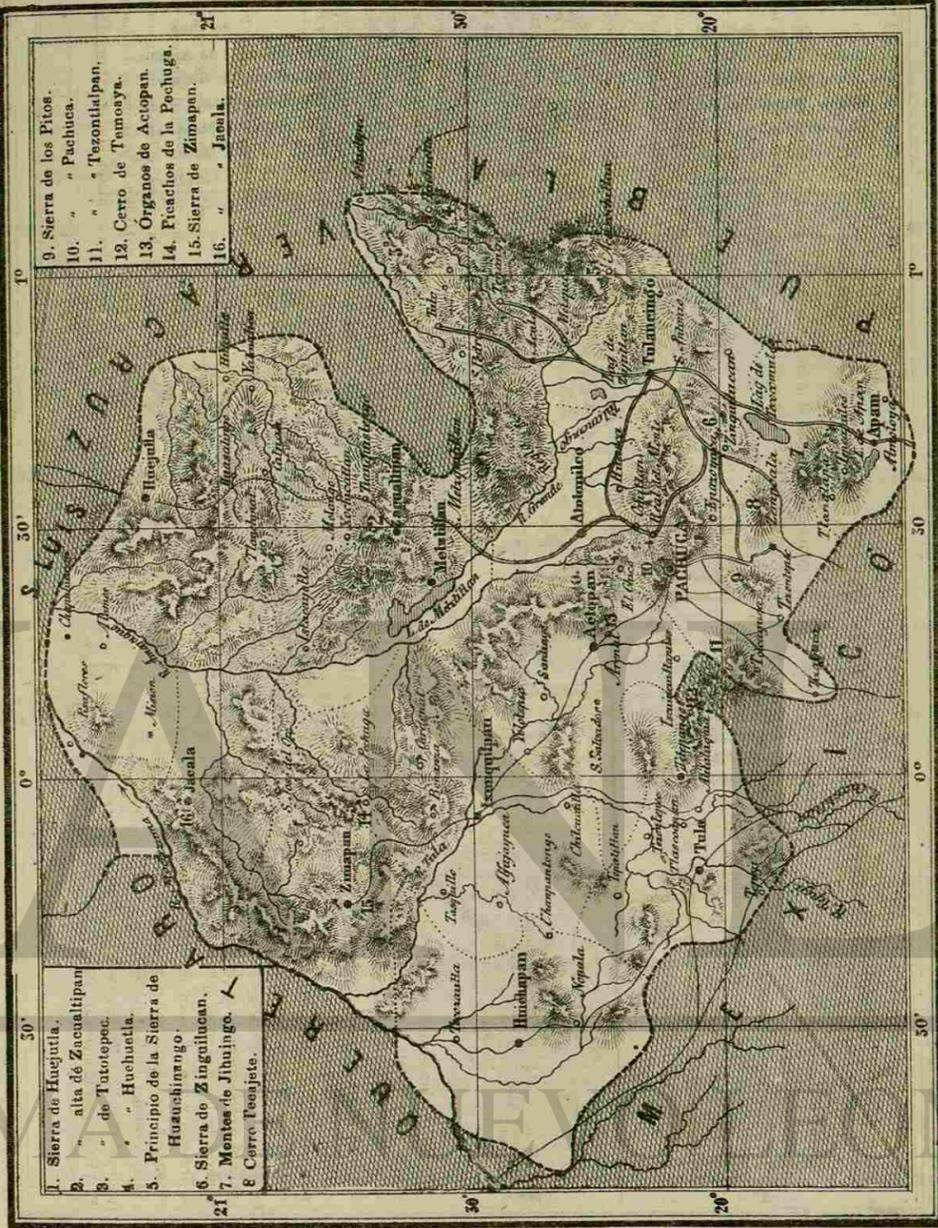
Lagunas.—Metztitlan, Zapitlan, Tecocomulco y Apam.

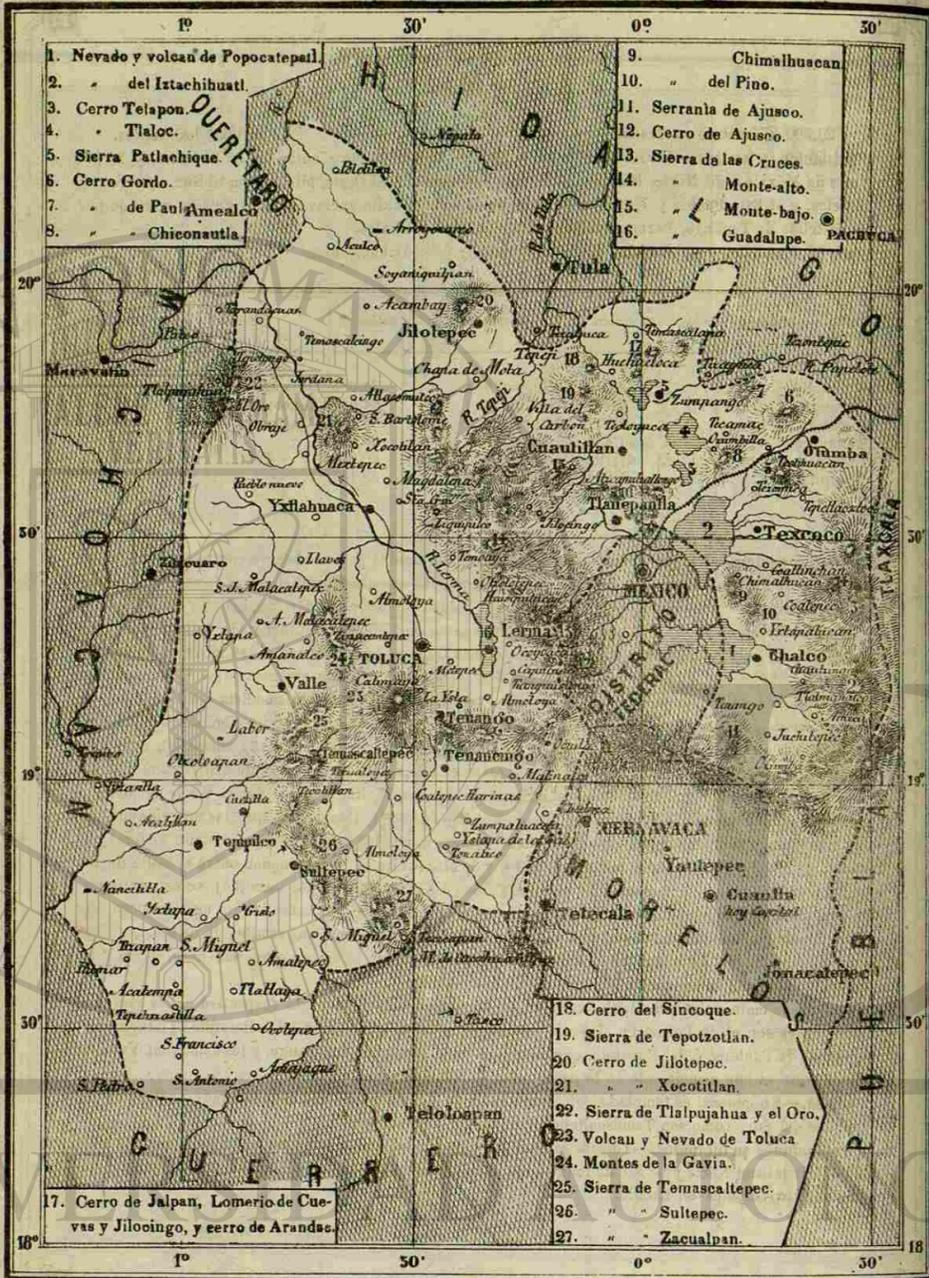
Clima.—Frio en las sierras, caliente en la barraanca grande y templado en los demas lugares del Estado.

Poblaciones principales.—Pachuca, capital del Estado y rico mineral, con 12,000 habitantes. Hállase situada á los 20° 7' 38" latitud Norte y 0° 24' 29" de longitud Este de México. Tulancingo, cabecera de distrito y del obispado de su nombre. Las demas poblaciones principales del Estado son las cabeceras de distrito y las de las municipalidades expresadas en el plano.

HIDALGO.

CARTA N.º 27.





- | | |
|-------------------------------------|---------------------------|
| 1. Nevado y volcan de Popocatepetl. | 9. Chimalhuscan |
| 2. " del Istachihuatl. | 10. " del Pino. |
| 3. Cerro Telapón. | 11. Serranía de Ajusco. |
| 4. " Tlaloc. | 12. Cerro de Ajusco. |
| 5. Sierra Patlachique. | 13. Sierra de las Cruces. |
| 6. Cerro Gordo. | 14. Monte-alto. |
| 7. " de Pan/Amealco. | 15. " Monte-bajo. |
| 8. " Chiconautla. | 16. " Guadalupe. |

- | | |
|--|-------------------------------------|
| 17. Cerro de Jalpan, Lomerio de Cuevas y Jilcingo, y cerro de Arandas. | 18. Cerro del Cincoque. |
| | 19. Sierra de Tepotzotlan. |
| | 20. Cerro de Jilotepec. |
| | 21. " Xocotitlan. |
| | 22. Sierra de Tlalpujahuá y el Oro. |
| | 23. Volcan y Nevado de Toluca. |
| | 24. Montes de la Gavia. |
| | 25. Sierra de Temascaltepec. |
| | 26. " Sultepec. |
| | 27. " Zacualpan. |

- LAGOS 1. Chalco. 2. Texcoco. 3. S. Cristóbal. 4. Xaltocan. 5. Zumpango. 6. Lerma. Ferrocarril de Veracruz.

XXIV.—MEXICO!

20,300 kilómetros cuadrados. 663,557 habitantes.
Situación y límites.—Entre los 18° 20' y 20° 19' latitud Norte y entre los 0° 31' Este, y 1° 17' Oeste de México.—Al Norte, Hidalgo; al Noroeste, Querétaro; al Oeste, Michoacán; al Sur, Guerrero y Morelos, y al Este Puebla y Tlaxcala. El Distrito Federal se halla enclavado en el Estado, rodeado por los distritos de Tenango, Lerma, Tlalnepantla, Texcoco y Chalco.
División política y población.—Quince distritos y 663,557 habitantes.

Distritos.	Poblacion.	Distritos.	Poblacion.	Distritos.	Poblacion.
Toluca	79,070	Valle	34,683	Otumba	32,986
Lerma	40,610	Istlahuaca	64,666	Texcoco	42,871
Tenango	50,527	Jilotepec	46,815	Chalco	48,011
Tenancingo	47,456	Zumpango	28,514		
Sultepec	47,194	Cuautitlan	30,969	Total	663,557
Tejupilco	31,044	Tlalnepantla	38,141		

Configuración.—La que ofrece en general el suelo de todo el país se observa con particularidad en el Estado de México. Hermosos valles circundados por las extensas cordilleras que lo recorren, se elevan gradualmente, presentándose los de México y Toluca como los mas fértiles, bellos y extensos. Las planicies del Valle de Toluca constituyen la mesa mas elevada del territorio de la República y desde ella se descende hacia el Norte, por la extensa Cañada de Ixtlahuaca, á las ricas campiñas del Bajío; por el Oriente, al pintoresco Valle de México, por el Sur, á los amenos valles de Tenancingo, Temascaltepec y Zacualpan, y por el Oeste á los terrenos mas bajos del mismo Estado de México y del Estado de Michoacán.—Las principales eminencias con las particularidades que algunas de ellas ofrecen son: en la Sierra Nevada al Oriente de México, 1 El Popocatepetl (*montaña humeante*), nevado y volcan no extinguido (5,400^m), cuyo extenso cráter es un criadero inagotable de azufre; 2 el Iztaccihuatl [*mujer blanca*] nevado (4,786^m).—La Sierra de Ajusco, 11, limita por el Sur el Valle de México, siendo su cumbre principal el cerro del mismo nombre (4,153^m). Convendría que las autoridades respectivas fijasen su atención en esta eminencia al determinar los límites entre el Distrito Federal y el Estado de México. Las Sierras de las Cruces 13, y de Monte alto 14, se interponen entre el Valle de Toluca y el de México.—El hermoso Nevado de Toluca ó Xinantecatl (*Señor desnudo*), volcan extinguido en el fondo de cuyo cráter existen dos lagunas de agua potable separadas por un médano poco elevado. La altura de esta montaña es de 4,476^m segun Velazquez de Leon, que rectificó la de 4,623^m, asignada por Humboldt. La altura de 4,150^m que consta en la página 11 de esta obra, se refiere, segun Burkart á la altura de la superficie del agua de ambas lagunas.
 Las demas eminencias principales constan en las referencias de la carta respectiva.—Los rios mas importantes son el de Lerma en el Valle de Toluca, y los de Cuautitlan ó del Desagüe, Tlalnepantla, Avenidas de Pachuca ó del Papelote, que descarga en la laguna de Zumpango, y los demas del Valle de México que se han mencionado en la parte relativa á la hidrografía.
Clima.—En general es templado; frio en el Valle de Toluca y en los terrenos elevados; cálido en los distritos del Sur, como son Temascaltepec, Sultepec y Tenancingo.
Poblaciones principales.—Toluca, capital del Estado, con 12,000 habitantes. Se halla situada á los 19° 17' de latitud Norte y 0° 31' de longitud Oeste de México.—Las cabeceras del distrito son las poblaciones principales del Estado.

XXV.—MORELOS.

4,600 kilómetros cuadrados. 150,384 habitantes.

Situación y límites.—Entre los 18° 20' y 19° 7' de latitud Norte, y entre los 0° 30' Este y 0° 16' Oeste de México. Al Norte el Distrito Federal y una parte del Estado de México (Distrito de Chalco); al Este y Sureste Puebla; al Sur Guerrero y al Oeste México.

División política y población.—Cinco distritos y 150,384 habitantes.

Distritos.	Poblacion.	Distritos.	Poblacion.	Distritos.	Poblacion.
Cuernavaca.....	40,190	Yau-tepec.....	19,690	Jonacatepec.....	30,206
Cuaula de Morelos.....	30,018	Tetecala.....	30,280		
				Total.....	150,384

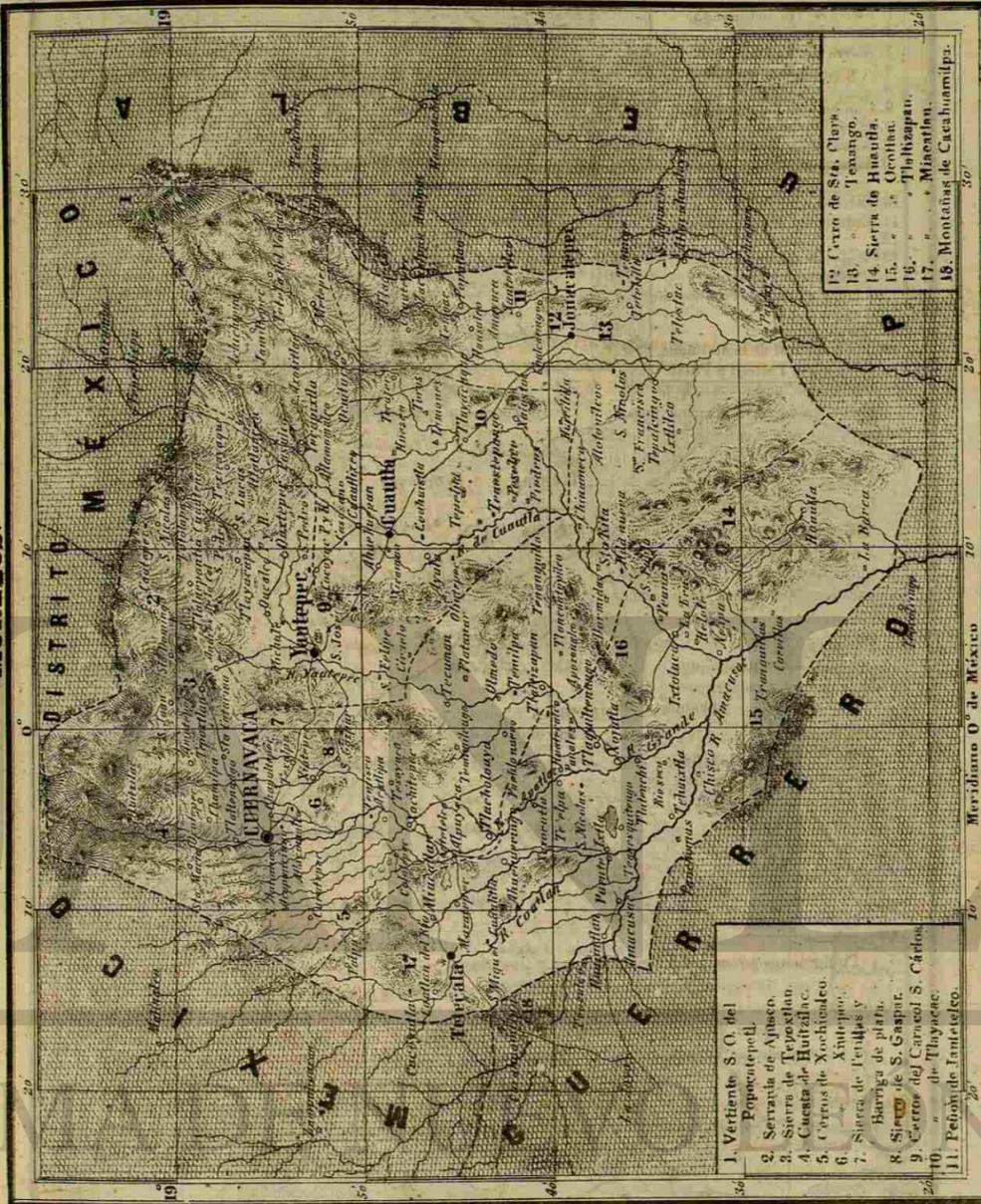
Configuración.—Los planos de Cuernavaca y el plan de Amilpas en Cuautla, se hallan comprendidos en la parte del terreno que en continuo descenso se extiende desde las vertientes australes de la serranía de Ajusco que separa á Morelos del Distrito Federal y del Estado de México. Estas planicies se encuentran interrumpidas por algunas sierras ménos considerables que la de Ajusco, de tal manera que con excepcion del mineral de Huautla, que se asienta entre las montañas que se prolongan al Oriente de la sierra de Ocotlan del distrito de Iguala en Guerrero; de los pueblos de Hueyapa, Tetela del Volcan y otros, situados en la falda austral del Popocatepetl; y los de Tepoxtlan, Tlalnepanla, Cuautla, Huitzilac y demas que se ven diseminados en las faldas de la serranía de Ajusco, todas las demas poblaciones del Estado se encuentran, sobre las lomas áridas y tristes, y las mas en las bellas y amenas cañadas ó en las fertilísimas campiñas. El terreno se forma de brechas volcánicas, caliza intermedia y algunas rocas primitivas, principalmente en las cumbres de las montañas de Tlaltizapan y Tlayacaque. Multitud de barrancas, de Norte á Sur, surcan el suelo en el distrito de Cuernavaca, formando los ríos de Xochitepec, Xiutepec, Apatlaco, Tembembe y Coatlan que descargan en el rio grande de Amacuscac, uno de los principales afluentes del rio de las Balsas. El Amacuscac recibe, ademas, las corrientes del rio de Cuautla, que descendiendo de las vertientes del Popocatepetl, y en su curso, de Norte á Sur, se le unen varios arroyos. La barranca de Amatzinac, que en las asperezas de las mismas faldas del Popocatepetl, es muy frondosa y pintoresca, se dirige igualmente al Sur llevando sus corrientes al mencionado rio de las Balsas. Dos son las lagunas que en el Estado se encuentran, la de Coatetelco y la de Tequesquitengo, ambas en el distrito de Tetecala. Las principales elevaciones del terreno, son: 1, vertiente Suroeste del Popocatepetl, y montañas de Tetela y Hueyapam; 2, serranía de Ajusco; 3, Sierra de Tepoxtlan; 4, Cuesta de Huitzilac; 5, cerros en donde se encuentran las famosas ruinas Toltecas de Xochicalco; 6, cerros de Xiutepec; 7, Sierra de Tetillas, Monte Negro y Barriga de Plata; 8, Sierra de San Gaspar; 9, cerros del Caracol; 10, cerros de Tlayacac; 11, Peñon de Jantetelco; 12, cerro de Santa Clara; 13, cerro de Tenango; 14, cerros del Mineral de Huautla; 15, serranía de Ocotlan; 16, Sierra de Tlaltizapan; 17, cerros de Miacatlan; 18, montañas de Cacahuamilpa.

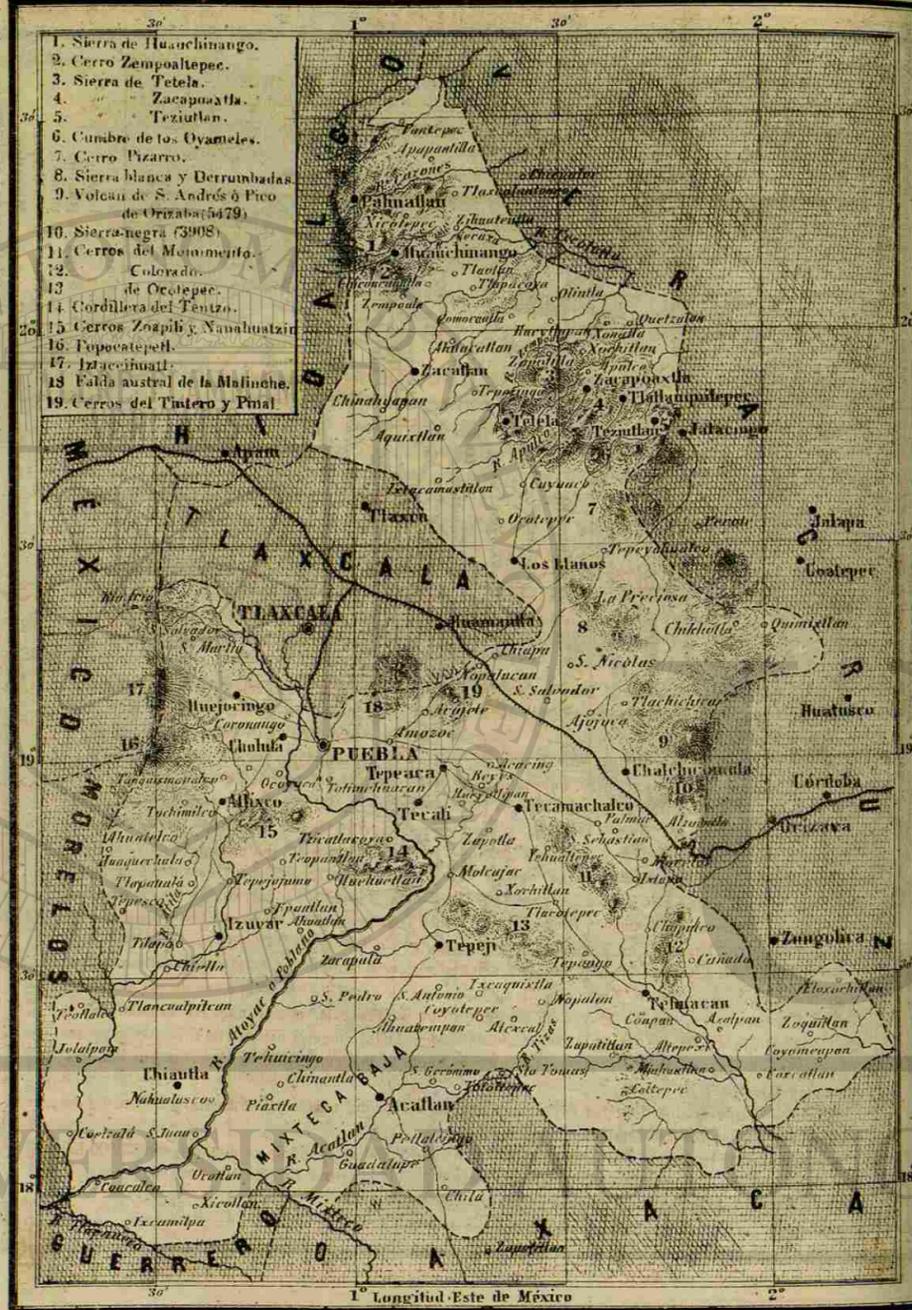
Clima.—El clima cálido que posee el Estado de Morelos, influye particularmente en las ricas producciones agrícolas de su suelo.

Poblaciones principales.—Cuernavaca y Cuautla: la primera ha cedido á la segunda, últimamente, su categoría de capital del Estado. Cuernavaca se halla situada á los 18° 55' latitud Norte y 0° 6' de longitud occidental de México; y Cuautla-Amilpas, á los 18° 48' latitud Norte, y 0° 10' Oriente de México. Es cabecera del distrito de Morelos, célebre por el sitio que en ella sostuvo el ínclito Morelos contra las fuerzas españolas. La primera cuenta con 12,000 habitantes, y la segunda, con 5,020. —Las demas poblaciones principales, son: en el distrito de Cuernavaca, Tepoxtlan, Xochitepec, Tlaltizapan y Xiutepec; en el de Morelos, Ayala, Ocuituco y Yecapistla; en el de Yau-tepec, Tlayacapan, Totolapan y Tlalnepanla Cuautla; en el de Tetecala, Miacatlan, Jojutla, Tlaquitenango, Ixtla, Amacuscac, Coatlan del Rio y Mazatepec; y en el de Jonacatepec, Zacualpan Amilpas, Jantetelco, Teteliya y Tepalcingo.

CARTA N.º 29

MORELOS.





1. Sierra de Huauchimango.
2. Cerro Zempoaltepec.
3. Sierra de Tetela.
4. Zacapoaxtla.
5. Teziutlan.
6. Cumbre de los Oyameles.
7. Cerro Pizarro.
8. Sierra blanca y Derrumbadas.
9. Volcan de S. Andrés ó Pico de Orizaba (5479).
10. Sierra negra (3908).
11. Cerros del Monumento.
12. Colorado.
13. de Ocoatepec.
14. Cordillera del Tentzo.
15. Cerros Zoapili y Nahuatlazitl.
16. Popocatepetl.
17. Ixtaccihuatl.
18. Falda austral de la Malinche.
19. Cerros del Pinal.

XXVI.—PUEBLA.

31,120 kilómetros cuadrados. 697,788 habitantes.
Situación y límites.—Entre los 17° 52' y 20° 36' de latitud Norte, y entre los 0° 47' y 2° 18' longitud Este de México. Al Noroeste Hidalgo; al Norte y Este Veracruz; al Sur Guerrero y Oaxaca, y al Oeste México y Morelos. El Estado de Tlaxcala se halla rodeado por los distritos de Zacatlan, Tetela, Los Llanos, Tepeaca, Puebla, Cholula y Huejocingo.

Division política y poblacion.—Veintiun distritos y 697,788 habitantes.

Distritos.	Poblacion.	Distritos.	Poblacion.	Distritos.	Poblacion.
Pahuatlan	18,300	S. Juan de los Llanos	30,196	Huejocingo	31,364
Huauchimango	21,587	Chalchicomula	44,861	Atlixco	36,805
Zacatlan	43,318	Tecamachalco	38,010	Matamoros de Izúcar.	32,565
Tetela del oro	24,995	Tepeaca	31,788	Chiautla	26,740
Zacapoaxtla	23,376	Tecali	24,199	Tepeji	41,184
Tlatlanquitepec	14,749	Puebla	70,916	Acatlan	35,176
Teziutlan	24,949	Cholula	31,768	Tehuacan	50,942

Número total de habitantes. 697,788

Configuracion.—Limitado el territorio del Estado por la cordillera del Pico de Orizaba y de Perote, hácia la parte oriental y por la sierra nevada del Popocatepetl é Ixtaccihuatl por la occidental; su terreno se inclina, en general, del pié de ambas cordilleras al centro del Estado, formando parte de la gran cuenca hidrográfica del rio Atoyac, que va á formar el de las Balsas en el territorio de Guerrero. En los distritos septentrionales y en los que se extienden al pié de las cordilleras mencionadas, el terreno es en extremo frágoso y ricamente dotado de una espléndida vegetacion; solamente en la region central del Estado se ven algunas dilatadas llanuras escasas de agua, como las de San Juan de los Llanos, Chalchicomula, Tecamachalco y Tepeji, interrumpidas por algunas colinas y cerros poco elevados.

Las principales eminencias del Estado son: la sierra de Huauchimango 1, cerro del Zempoaltepec 2, sierra de Tetela 3, sierra de Zacapoaxtla 4, sierra de Teziutlan 5, cumbres de los Oyameles 6, cerro de Pizarro 7, sierra Blanca y Derrumbadas 8, Volcan de San Andrés ó Pico de Orizaba (5,295^m) 9, sierra Negra (3,908^m) 10, cerros Monumento 11, cerro Colorado 12, cerros de Ocoatepec 13, cordillera de Tentzo 14, cerros Zoapili y Nahuatlazitl 15, Popocatepetl (5,400^m) 16, Ixtaccihuatl (4,786^m) 17, cuyas vertientes orientales pertenecen á Puebla, así como la falda austral de la Malinche 18 y los cerros del Pinal 19.

Los rios que surcan los ásperos terrenos de los distritos septentrionales del Estado, dirigen sus corrientes al territorio veracruzano, tales son los rios Vinasco y Pantepec, que forman el de Tuxpan; el de Cazones ó San Márcos; el de Necaxa, que en Veracruz se llama Tecolutla, y forma cerca de Huauchimango el bellissimo salto de Necaxa, de 160^m de altura. Los rios Axaxal, San Pedro, Zempoala y Apulco, son afluentes del anterior. Riegan el distrito de Tehuacan, el rio de su nombre y sus afluentes, cuyas corrientes reunidas van á engrosar, en Oaxaca, el rio Quiotepec y Otatitlan. Todos los demas cursos de agua descienden de las montañas orientales y occidentales hácia el cauce del rio Atoyac que nace en las montañas de Tlaxco en Tlaxcala, donde es conocido con el nombre de rio de Zahupan; en su curso recibe el rio Atoyac en los límites Sur de Tlaxcala, el cual nace en las montañas de Rio frio; el rio de Izúcar formado de los de Atlixco y Atila, riega el distrito de Chiautla, y se une igualmente al Atoyac. Este rio recibe, por último, hácia la margen izquierda, los rios Acatlan, Tlapaneco y Mixteco.

Clima.—Cálido en los distritos del Sur, templado en los del centro y Tehuacan, y frio en los del Norte, así como en los demas lugares elevados.

Poblaciones principales.—Puebla, capital del Estado y del obispado de su nombre, con 65,000 habitantes. Se halla situada á los 19° 2' latitud Norte y 0° 56' longitud Este de México. Las demas poblaciones principales son las cabeceras de los distritos mencionados.

XXVII.—TLAXCALA.

4,200 kilómetros cuadrados. 121,663 habitantes.

Situación y límites.—Entre los 19° 6' y 19° 42' de latitud Norte, y entre los 99° 28' y 1° 28' longitud Este de México. El Estado de Tlaxcala se halla circunscrito por el Estado de Puebla, por el Norte, Este, Sur y Suroeste, limitándolo Hidalgo por el Noroeste y México por el Oeste.

División política y población.—Cinco distritos y 121,663 habitantes.

Distritos	Cabeceira.	Población.	Distritos.	Población.	Cabeceira.
Hidalgo.....	55,436	Tlaxcala.....	Moroles.....	15,043	Tlaxco.
Zaragoza.....	2,881	Ocampo.....	14,509	Chapultalpan.
Juarez.....	31,794	Huamantla.....	Total.....	121,663	

Configuración.—El Estado de Tlaxcala posee dilatadas llanuras, de las cuales dos son las principales: la primera conocida con el nombre de *Pá grande*, se relaciona con los productos llanos de Apam, que se extienden en la región occidental, y la segunda llamada *Valle de Huamantla*, se halla comprendida entre la erguida sierra de Matlacoyatl, y las eminencias que limitan el Estado por la parte oriental, separándolo del distrito de San Juan de los Ríos, de Puebla. Extensas lomertas y profundas barrancas interrumpen esas llanuras, manifestándose particularmente sus accidentes en los distritos de Hidalgo y Zaragoza, que pertenecen del frágil terreno del Matlacoyatl. Ni hermosas arboladas, ni los bosques sombríos y solvas vírgenes que embellecen las regiones tropicales, cubren las campiñas arenosas del Valle de Huamantla, y los arenosos terrenos de los Llanos de Apam; pero en cambio, unos y otros son muy productivos en cereales. Los extensos plantíos de magueyes que constituyen

yen el ramo principal agrícola de los Llanos de Apam, imprimen el carácter peculiar de tales terrenos, que se extienden á los Estados de México é Hidalgo. Las principales eminencias del Estado son las que se indican en el plano; pero ninguna de ellas se presenta majestuosa como la hermosa montaña llamada *Malintzi* ó *Malacoyatl* (Ecuagus de rod ó maya). La presencia de esa montaña, así por su elevación, que llega á 4,107 metros, como por su figura caprichosa, causa verdaderas sorpresas, ora se la ve sumergida en un mar de nubes, que se agitan al impulso de una tempestad atroz, ora ya despejada y serena, representando una mujer escorzada, cubierto el cuerpo con su fúnebre manto, y la cabeza resplandeciente por la nieve que forma su coronilla.

En la vertiente antrá de la montaña se levanta otro cerro, cuya cima alcanza la altura de 3,548 metros.

Respecto de ríos, dos son los que tal nombre merecen: el *Zahuapan* y *Atoyac*. El primero, que tiene su origen en las montañas de Tlaxco, pasa por esta población, prosiguiendo su curso hacia el Sur, remitiendo sus corrientes de varios arroyos, se une al *Atoyac* en los límites del Estado, con el de Puebla. El segundo nace en la Sierra de San Martín Texmelucan, penetra al Estado por varios lugares, y unido al *Zahuapan*, continúa su curso en el de Puebla.

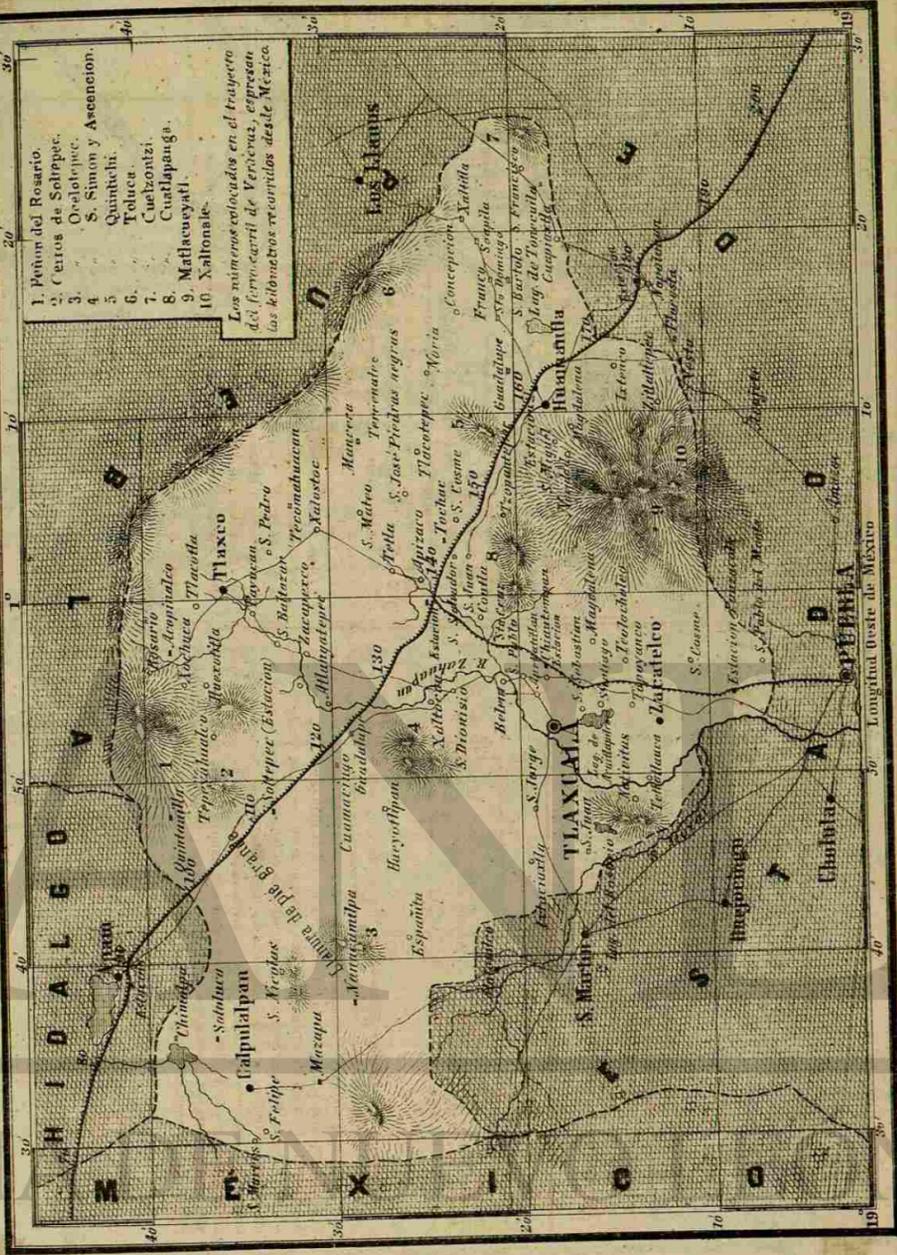
Las principales lagunas son: la de *Acuitlapilco*, al Sur de la capital; la del *Rosario*, al Oeste, y la de *Teneocatl*, al Este de Huamantla, encontrándose en ellas muchas aves acuáticas.

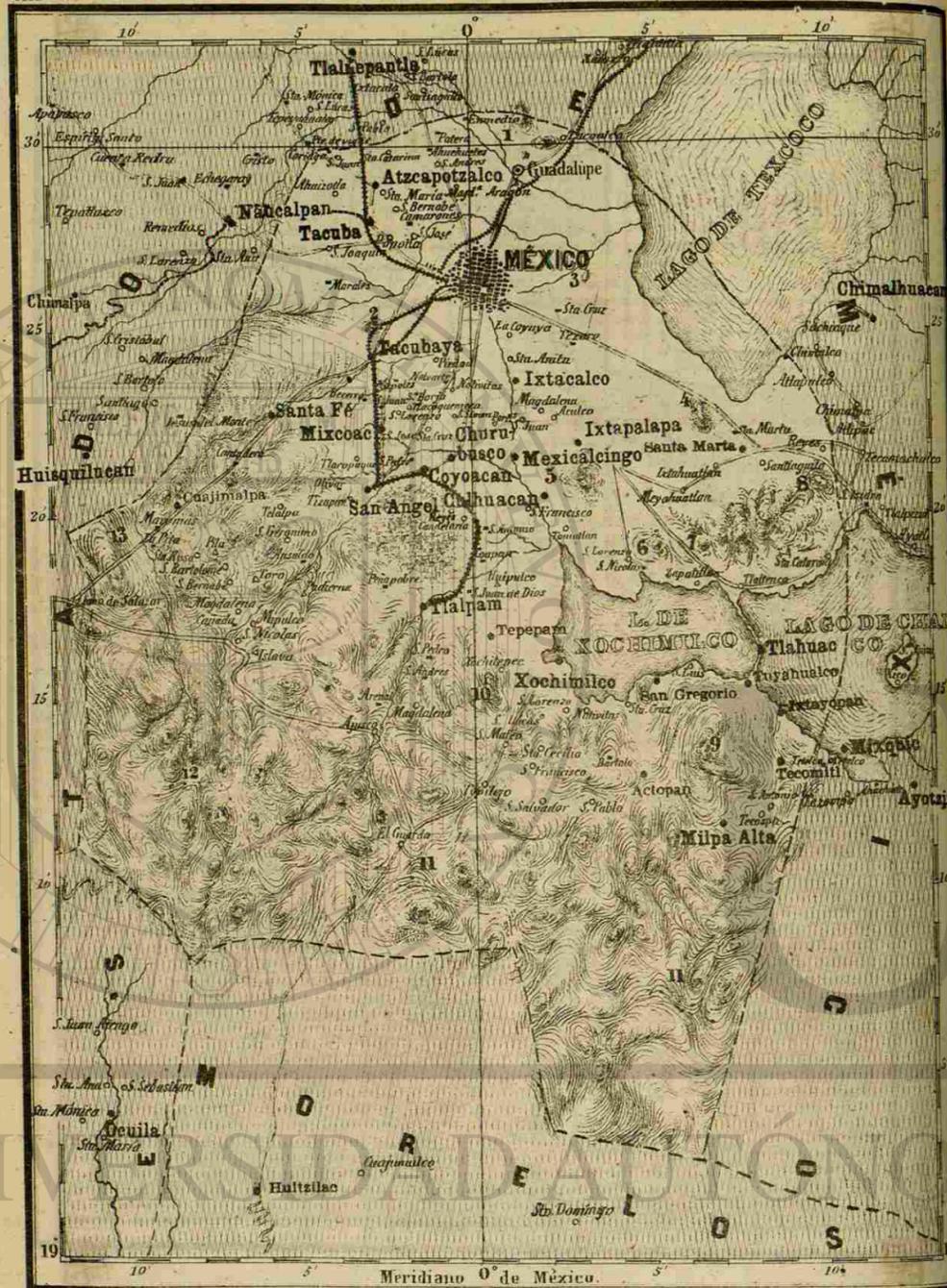
Clima.—Frio, benigno, agradable y sano.

Poblaciones principales.—Tlaxcala, capital del Estado, con 4,000 habitantes; se halla situada á los 19° 17' de latitud Norte, y 99° 22' de longitud Este de México. En el distrito de Hidalgo, además de *Tlaxcala*, *Incauhtli*, *Xalcoacan*, *Santa Cruz Apetacatlán* y *Olanatepec*; en el de *Juarez*, *Huamantla*, *Ixtenco*, *Zihuitlotepec*, *Cuapixtli*, *Terramate*, *Tzompantepec*, *Charmen* y *Aizayacaca*; en el de *Moroles*, *Tlaxco*, *Tehuacan*, *Atlangatepec*; en el de *Zaragoza*, *Zaragoza*, *Nativitas*, *San Pablo del Monte*, *Tecolchote*, *Topoyucanco*, y *Tehuacan*; y en el de *Ocampo*, *Chapultalpan*, *Hueyotlipan* y *Españita*.

TLAXCALA.

CARTA N.º 31.





1 Cerros Gachupines, Guerrero y Sta. Isabel.—2 C. Chapultepec.—3 Peñon de los baños.—4 Peñon grande y Sta. Marta.
5 C. de la Estrella ó Ixtapalapa.—6 C. de S. Nicolás.—7 C. Xaltepec.—8 C. Calera.—9 C. Teutli.—10 C. Xochitepec.
11 Serranía de Ajusco.—12 Picos de Ajusco.—13 Sierra de las Cruces.

DISTRITO FEDERAL.

1,200 kilómetros cuadrados. 315,996 habitantes.

Límites.—El Distrito Federal comprendía antiguamente el terreno limitado por una línea circular de dos leguas de radio, cuyo centro era el de la plaza mayor de la Capital. Varias disposiciones gubernativas han alterado esos límites, extendiéndose por el Sur, abrazando la prefectura de Tlalpam del antiguo Estado de México, de suerte que, por el Norte, Este y Oeste, lo circunda dicho Estado, y por el Sur, lo limita el de Morelos.

División política y población.—Cuatro prefecturas, bajo la inmediata autoridad del gobernador del Distrito, que reside en la capital y es el presidente nato del ayuntamiento de la misma ciudad.

Prefectura de Xochimilco	con.....	29,563 habitantes.
" de Tlalpam	"	25,557 "
" de Tacubaya	"	12,780 "
" de Guadalupe Hidalgo	"	8,096 "
Ciudad de México con los lugares de su municipio, Chapultepec, Molino del Rey, del Salvador y hacienda de la Teja con.....		240,000 "
Total....		315,996 "

Configuración.—El Distrito Federal se extiende en la region austral del Valle de México. La parte septentrional del referido Distrito, es una planicie, en medio de la cual, se asienta la Capital de la República, en tanto que la parte Sur, se halla ocupada por lomeríos que sucesivamente elevan el terreno que se convierte en ásperas y peñascosas serranías, como se observa en las montañas de Ajusco y de las Cruces. Levántanse en las planicies algunas eminencias de poca consideración, tales como los cerros Gachupines, Guerrero y Santa Isabel 1, que son los mas avanzados de la Sierra de Guadalupe, al Norte de Guadalupe Hidalgo; el cerro de Chapultepec 2; Peñon de los Baños 3; Peñon Grande y Santa Marta 4; cerro de la Estrella ó Ixtapalapa 5; cerro San Nicolás 6; cerro Xaltepec 7; cerro Caldera 8; Teutli 9; Xicotepec 10; serranía de Ajusco 11; Picos de Ajusco 12, y la Sierra de las Cruces 13. Con excepcion del Monte de las Cruces, de muchos lugares de la sierra de Ajusco del pintoresco Teutli, y de los grandiosos y amenos contornos de Chapultepec, en donde la vegetación es variada y exuberante, todas las demas eminencias se presentan desnudas, áridas y tristes. El Distrito, en general, es fértil y ameno, particularmente hacia el Sur, en donde se extienden las campiñas de las ricas haciendas de San Antonio y Coapan, y se presentan pueblos feraces, florestas hermosas y cañadas pintorescas. El terreno, así en las planicies, como en la montaña, es en general, de constitucion volcánica: enormes grietas y grupos de peñascos eruptivos, como se observa en el Ajusco; extensos depósitos de lava y escorias como ofrece el Pedregal, entre San Angel y Tlalpam; y algunos cráteres extinguidos, como muy particularmente se manifiesta en el cerro Caldera, ocupan una grande extension de terreno que forma parte de la gran zona volcánica, de que se ha tratado en el curso de esta obra. Los rios que riegan los terrenos del Distrito, son: el de Guadalupe, formado por los de Tlalpantla y los Remedios, y el del Consulado, que desaguan en el lago de Texcoco, unido el último al canal de San Lázaro. El rio San Buenaventura penetra en el lago de Xochimilco. El de Tlalpam ó San Juan de Dios, el de Churubusco, formado por los de Mixcoac y San Angel y el de la Piedad, por los de Tacubaya y Becerra, se unen al canal de la Viga, el cual forma el desagüe del lago de Xochimilco. Este canal penetra por la parte Sureste de la ciudad de México y se dirige á Texcoco por el canal de San Lázaro. El lago de Xochimilco, en su totalidad, y una pequeña parte de los de Chalco y Texcoco, se hallan comprendidos en los límites del Distrito.

Clima.—Muchas veces el calor y el frio, en sus respectivas estaciones, son intensos; pero en general, el clima del Distrito, es moderadamente frio, agradable, benigno y sano. La temperatura média del aire es de 18° centígrado; en el mayor rigor del verano, el termómetro marca 25° y 26°, y muy raras veces 30°; y en el invierno la columna mercurial desciende á 0°, —1°—1'2.—La declinacion de la aguja es oriental y oxila entre 8° 5', 8° 12' y 8° 15'.

Poblaciones principales.—México, Capital de la República, del Distrito Federal y del arzobispado de su nombre; con una población de 225 á 235,000 habitantes. Es la primera ciudad de la República por su importancia comercial é industrial, por sus buenos y numerosos edificios, y por su población. Se halla situada á los 19° 26' 12" de latitud Norte, y 99° 7' 8" de longitud Oeste de Greenwich. Las demas poblaciones principales, son: Guadalupe Hidalgo, Tacubaya, Xochimilco, Tlalpam, San Angel, Mixcoac, Coyoacan, Atzacapotzalco, Tacuba, Santa Fe, Milpa Alta, Actopan y Tlahuac, situada en el dique que separa los lagos de Xochimilco y Chalco, y por último, Ixtapalapan, Aztahuacan, Culhuacan, Mexicalcingo, Churubusco ó Ixtacalco, en su mayor parte habitados por indigenas.

TERRITORIO DE LA BAJA-CALIFORNIA.

150,400 kilómetros cuadrados.

23,195 habitantes.

Situación y límites.—Entre los 22° 38' y 32° 42' de latitud Norte, entre los 10° 6' y 18° de longitud oriental de México.—Al Norte los Estados- Unidos; al Este el Golfo de California, mar de Cortés ó mar Bermejo, formado por el grande Océano, y al Oeste y Sur, este mismo mar.

División política y población.—Ocho municipalidades y 23,195 habitantes.

Municipalidades.	Poblacion.	Municipalidades.	Poblacion.	Municipalidades.	Poblacion.
La Paz.....	3,823	Santo Tomás.....	6,125	Santiago.....	1,897
San José de Comondú.....	1,482	San Antonio.....	3,896	San José del Cabo.....	3,233
Mulegé.....	1,550	Todos Santos.....	1,209		
				Total.....	23,195

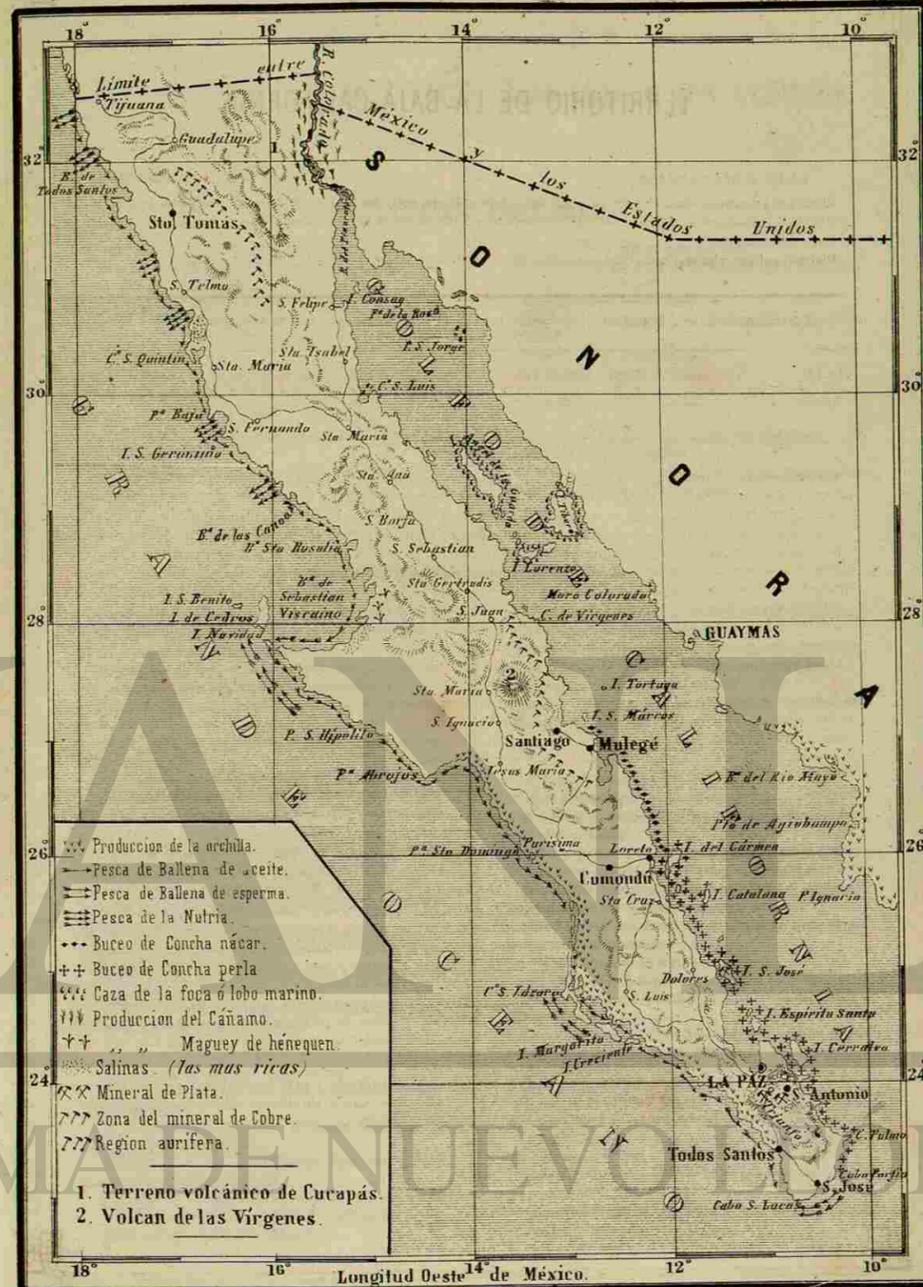
Configuración.—El territorio de la Baja-California forma una prolongada y estrecha península, que avanza en el mar, en dirección Noroeste á Sureste, midiendo en su mayor longitud, abstracción hecha de las sinuosidades del terreno, 310 leguas, desde el punto inicial, sobre la costa de la línea divisoria con los Estados- Unidos, hasta el puerto San José, y en su mayor anchura 66, en el paralelo 27° 30'.—Sus costas, de una extensión considerable, forman en gran número bahías, radas, ensenadas y puertos, y se hallan rodeadas por multitud de islas. En su interior, la península se encuentra recorrida por una extensa cordillera, que sucesivamente se deprime, hacia el Sur, hasta terminar en extensos lomeros cerca de la Paz, y se eleva de nuevo formando la sierra del mineral de San Antonio, al Sur del mencionado puerto.—Esta cordillera, cerca del límite con los Estados- Unidos, desprende diversas ramificaciones que guardan entre sí cierto paralelismo, y todo el terreno se presenta con los mas claros indicios de su constitución volcánica, y cuya circunstancia igualmente se observa en otros lugares de la cordillera, ofreciéndose, como ejemplo, el volcan de las Virgenes, hacia el paralelo 27° 14'.

Clima y producciones.—En general es ardiente y seco en la region austral, y templado en la boreal.—El territorio carece de rios, pues solamente el rio Colorado, desde el límite con los Estados- Unidos á la desembocadura, y uno que otro arroyo como el de Mulegé y Todos Santos, riegan su suelo.—Esta circunstancia, unida á la escasez de las lluvias, influye en lo muy limitado de su agricultura; y sin embargo, sus producciones agrícolas espontáneas, así como las minerales y marinas, constituyen ricos elementos para un gran porvenir.—La region septentrional es aurífera, la austral argentífera, y en la central se encuentra el cobre abundantemente.—La planta tintorea, llamada *orchilla*, se produce con profusion en la costa occidental, próximamente, entre los paralelos 23° 22' y 26° 24', llamando la atención, que tan útil planta, no se encuentre en las costas orientales, y si en las de Sonora y Sinaloa, ó sean las occidentales de la parte continental de la República, y en una zona comprendida casi entre las mismas latitudes expresadas.—Encuéntanse ricas é inagotables salinas, especialmente en la Isla del Carmen, y en algunos lugares de la península. La ballena de aceite se pesca en toda la costa occidental, y la de esperma, cerca de la isla de Cedros, y frente á la bahía de la Magdalena y cabo San Lázaro.—Desde la isla del Carmen al cabo Pulmo y cabo Porfia, se encuentran los ricos placeres de perla, y mas al Norte, desde la referida isla del Carmen á la de Galápagos, los de concha nácar.—Cerca de las costas del Tiburón, Angel de la Guarda, San Lorenzo y San Esteban, se encuentra la foca ó lobo marino, hallándose entre las referidas islas las de sal-íoforo, Rasa, Santa Teresa y Palos.—La nutria abunda en las bahías y ensenadas en la parte Norte de la costa occidental, desde la bahía de Canoas á las islas Coronados; y por último, la península produce cáñamo, en las Vegas del rio Colorado, henequen, yeso, alabastro, mármol, cristal de roca, azabache, particularmente en las islas Espíritu Santo y San José, carey y conchas de abulón, ó sean finisimas conchas de los mas brillantes y variados colores. La pesca es abundantísima.—Sirvan estos datos de complemento á lo referido en las páginas 15 y siguientes.

Poblaciones principales.—La Paz, capital del territorio, residencia del jefe político, cuya autoridad depende directamente del gobierno Federal. El principal comercio del puerto es con el de San Francisco. Su población fluctúa entre 3,000 y 4,000 habitantes, segun la permanencia ó ausencia de los buceadores. Las demas poblaciones principales son las cabeceras de municipalidad, y el mineral del Triunfo, cerca de San Antonio.

NOTA.—Despues de publicado el estado general de la población de la República, y la de las capitales, se recibió la noticia relativa á la población de la Paz que consta en esta página, y la cual ofrece una notable diferencia respecto de la mencionada en el referido Estado, y debe, por tanto, rectificarse con la presente.

TERRITORIO DE LA BAJA CALIFORNIA. CARTA N° 33.



FORMULARIO

DE LAS PREGUNTAS QUE DEBEN DIRIGIRSE A LOS ALUMNOS.

I

INSTRUCCION PRIMARIA.

¿Cuáles son los límites de la República?
 ¿Qué extensión superficial comprende el territorio de la República?
 ¿A cuánto asciende su población?
 ¿Qué clase de gobierno rige en la República?
 ¿Cuál es la división territorial y política de esta?
 ¿Cuáles son las capitales de los Estados y cuáles sus poblaciones principales?

¿En qué Estados se encuentran?
 ¿Cuáles son los ríos principales que bañan el territorio mexicano?
 ¿Qué Estados recorren?
 ¿Qué ríos descargan en el Pacífico ó Grande Océano?
 ¿Cuáles en el Atlántico?
 ¿Cuáles en lagunas interiores?

¿Cuál es la configuración y aspecto físico del país en general?
 ¿Cómo se llaman las principales alturas ó montañas?

¿Cómo se dividen las costas de México?
 ¿Cuáles son sus golfos?
 ¿Cuáles son las principales bahías, barras, albuferas, puertos, cabos ó islas?

II

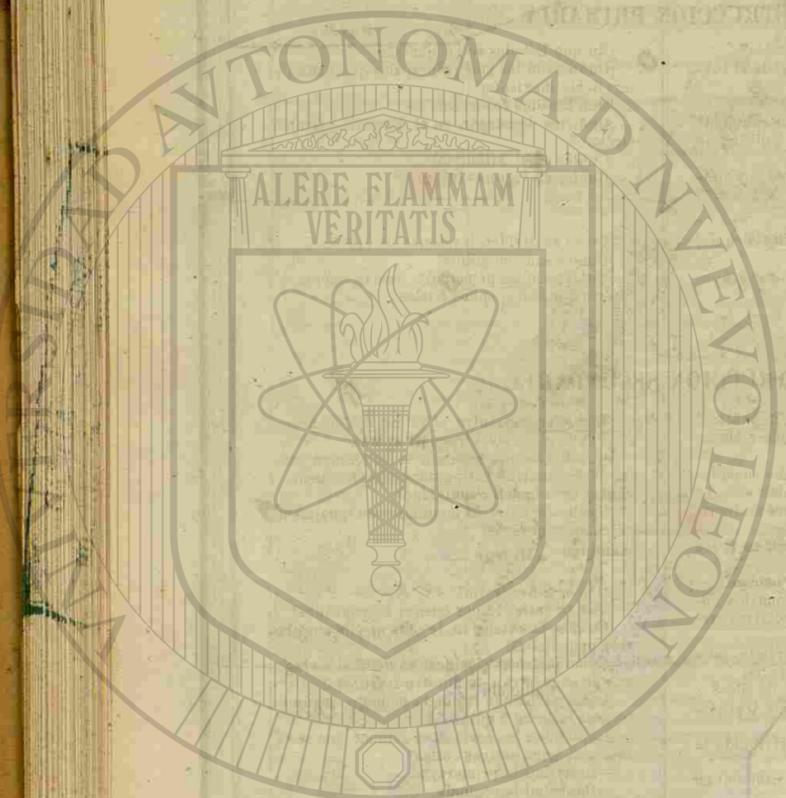
INSTRUCCION SECUNDARIA.

¿Cuál es la posición geográfica de la República?
 ¿Cuáles son las líneas divisorias entre México y las naciones limítrofes?
 Respecto de exactitud, ¿cómo debe considerarse la que nos separa de Guatemala?
 ¿Qué es Belice y á quién pertenece su territorio?
 ¿En virtud de qué permiso residen en él los ingleses?
 ¿Qué clase de gobierno rige en la nación?
 ¿Bajo qué base se eligen los funcionarios públicos y qué tiempo duran en sus respectivos cargos?
 ¿Qué extensión superficial comprende cada uno de los Estados, Distrito y Territorio?
 ¿Cuál es la población de cada uno de ellos?
 ¿Qué población tiene Ures, Veracruz, Oaxaca, La Paz, México, &c.?
 ¿De qué manera se considera distribuida la población segun sus razas?
 ¿Qué idioma se considera como el nacional en la República?
 ¿Cuáles son los principales idiomas indígenas y cómo se hallan extendidos?

¿Dónde se encuentra el volcan del Seboruco?
 ¿Dónde el de las Vírgenes?
 De todos los volcanes que se mencionan ¿cuáles se encuentran extinguidos completamente y cuáles en inigcion ó actividad?
 ¿Cuáles de nuestras montañas son igualmente volcanes y neveras?

¿Qué se entiende por orografía?
 ¿Cuál es el aspecto del país considerado orográficamente?
 ¿A qué altura alcanzan las cimas de nuestras principales montañas?
 ¿Cuáles son las principales llanuras y qué particularidades ofrecen?
 ¿Dónde se encuentra la zona de los volcanes?
 ¿Cuál es su extensión aproximadamente?
 ¿Qué volcanes la constituyen?

¿Qué es hidrografía?
 ¿Qué se entiende por cuenca hidrográfica?
 ¿Cuál es la extensión de cada uno de nuestros ríos principales?
 ¿Cómo podemos clasificar en general los lagos que se encuentran en nuestro territorio?
 ¿Cómo se llaman los de la primera, segunda, tercera, cuarta y quinta clase?
 ¿Cuáles son las corrientes del mar que se relacionan con nuestras costas?
 — Describid la primera.
 — Describid la segunda.
 ¿Cuáles son los climas de que goza el territorio mexicano?
 ¿Cómo se hallan distribuidos, considerando las zonas climatológicas en general?
 ¿Cómo se hallan distribuidos, considerando las diferentes altitudes del suelo?
 ¿Qué influencia ejercen las estaciones atendiendo á las diferentes latitudes de nuestro suelo?
 ¿Qué tiempo dura la estación lluviosa y qué fenómenos ofrece?
 ¿Qué influencia ejerce la temperatura en las producciones agrícolas?
 ¿En qué lugares especialmente se produce el maguey fino?



¿Qué ventaja obtiene la industria de tan útil planta?
 ¿Dónde se produce el maguey de henequen y qué beneficio se obtiene de él?
 ¿Dónde el maguey que produce el aguardiente de Tequila?
 ¿De cuáles otros artículos se extrae el aguardiente, y en dónde?
 ¿Dónde se produce la papa, la mejor caña de azúcar, el café, la vainilla, la morera, el algodón, la grana, el arroz, el cacao y el añil?
 ¿Dónde las cereales?
 ¿Cuál es la zona de la tuna de mejor clase?
 ¿Qué frutas produce el país?
 ¿Qué maderas?
 ¿En qué otros lugares se produce el henequen, el azabache, el carey, la concha de perla y concha nácar, y las conchas de abulon; dónde la orchilla, y qué particularidad notable ofrece el lugar de su producción?
 ¿Dónde se encuentra la foca ó lobo marino, y dónde, por último, se pesca la ballena de aceite y dónde la ballena de esperma?
 Las respuestas relativas á estas últimas preguntas, se hallan consignadas en la parte que se refiere á la Baja-California.

¿Cuáles son las producciones del reino mineral?
 ¿Qué extensión abraza la zona metalífera?
 ¿Cómo se llaman los principales minerales que comprende, y en qué Estados se encuentran?
 ¿Fuera de esa zona, qué otros minerales existen?
 ¿Qué sistemas se emplean para el beneficio de los metales?
 ¿En dónde se hallan establecidas las mejores haciendas de beneficio?

DE LOS ESTADOS EN PARTICULAR.

¿Cuál es la situación del Estado H?
 ¿Cuáles son sus límites?
 ¿En cuántos distritos, partidos, departamentos ó cantones se divide?
 ¿Con qué población cuenta el Estado y cada una de sus divisiones políticas?
 ¿Cuál es la configuración ó aspecto físico de su territorio?
 ¿Cuáles sus principales montañas?
 ¿Qué particularidades ofrecen algunas de ellas?
 ¿Cuáles son los principales ríos?

¿Cuántas casas de moneda hay establecidas en la República?
 ¿Cuánto acuñan, por término medio, al año cada una de ellas?
 ¿A cuánto asciende la amonedación desde el establecimiento de las casas de moneda hasta la época presente?
 ¿Cuánto se acuñó en la época colonial?
 ¿Cuánto se ha acuñado durante la época de México independiente?

Respecto del reino animal, ¿cómo se hallan distribuidos en general los animales que habitan nuestro suelo?

¿A cuánto ascienden los ingresos del gobierno Federal?
 ¿Qué ramos productores constituyen esos ingresos?
 ¿A cuánto ascienden los egresos?
 ¿Qué partidas los constituyen?
 ¿Cuáles son los puertos abiertos al comercio extranjero?
 ¿Qué artículos constituyen la importación?
 ¿A cuánto montan?
 ¿Cuáles son los puertos de mayor importancia?
 ¿Qué artículos forman la exportación?
 ¿A cuánto monta la exportación de plata y oro amonedado?
 ¿A cuánto monta la exportación de los demás artículos?

¿Con qué naciones y puertos mantiene la República sus relaciones comerciales?
 ¿Cuál es el movimiento marítimo anual en nuestros puertos?

¿Cuáles son sus afluentes?
 ¿Qué particularidades ofrecen algunos de ellos?
 ¿Cuál es el clima que posee el Estado?
 ¿Cuáles son sus principales poblaciones?
 Las preguntas respecto de producciones agrícolas, deben deducirse de las noticias tratadas en el lugar correspondiente.
 Lo mismo deberá hacerse acerca de los minerales de cada Estado y de todo cuanto se ha tratado en las descripciones generales.

ERRATAS NOTABLES.

Páginas.	Líneas.	Dice.	Léase.
11	24	4,150 ^m .	4,476 ^m .
11	30	en Chihuahua	en Jalisco.
11	31	en idem	en Chihuahua.
13	43	San Cristobal	Zumpango.

PLANO HECHO EN PAPEL DE MAGUEY,

QUE SE CONSERVA

EN EL MUSEO NACIONAL DE MEXICO,

por Alfred P. Maudslay.

Folio I num. 2.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1909

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ANALES.

7

¿Qué ventaja obtiene la industria de tan útil planta?
 ¿Dónde se produce el maguey de henequen y qué beneficio se obtiene de él?
 ¿Dónde el maguey que produce el aguardiente de Tequila?
 ¿De cuáles otros artículos se extrae el aguardiente, y en dónde?
 ¿Dónde se produce la papa, la mejor caña de azúcar, el café, la vainilla, la morera, el algodón, la grana, el arroz, el cacao y el añil?
 ¿Dónde las cereales?
 ¿Cuál es la zona de la tuna de mejor clase?
 ¿Qué frutas produce el país?
 ¿Qué maderas?
 ¿En qué otros lugares se produce el henequen, el azabache, el carey, la concha de perla y concha nácar, y las conchas de abulon; dónde la orchilla, y qué particularidad notable ofrece el lugar de su producción?
 ¿Dónde se encuentra la foca ó lobo marino, y dónde, por último, se pesca la ballena de aceite y dónde la ballena de esperma?
 Las respuestas relativas á estas últimas preguntas, se hallan consignadas en la parte que se refiere á la Baja-California.

¿Cuáles son las producciones del reino mineral?
 ¿Qué extensión abraza la zona metalífera?
 ¿Cómo se llaman los principales minerales que comprende, y en qué Estados se encuentran?
 ¿Fuera de esa zona, qué otros minerales existen?
 ¿Qué sistemas se emplean para el beneficio de los metales?
 ¿En dónde se hallan establecidas las mejores haciendas de beneficio?

DE LOS ESTADOS EN PARTICULAR.

¿Cuál es la situación del Estado H?
 ¿Cuáles son sus límites?
 ¿En cuántos distritos, partidos, departamentos ó cantones se divide?
 ¿Con qué población cuenta el Estado y cada una de sus divisiones políticas?
 ¿Cuál es la configuración ó aspecto físico de su territorio?
 ¿Cuáles sus principales montañas?
 ¿Qué particularidades ofrecen algunas de ellas?
 ¿Cuáles son los principales ríos?

¿Cuántas casas de moneda hay establecidas en la República?
 ¿Cuánto acuñan, por término medio, al año cada una de ellas?
 ¿A cuánto asciende la amonedación desde el establecimiento de las casas de moneda hasta la época presente?
 ¿Cuánto se acuñó en la época colonial?
 ¿Cuánto se ha acuñado durante la época de México independiente?

Respecto del reino animal, ¿cómo se hallan distribuidos en general los animales que habitan nuestro suelo?

¿A cuánto ascienden los ingresos del gobierno Federal?
 ¿Qué ramos productores constituyen esos ingresos?
 ¿A cuánto ascienden los egresos?
 ¿Qué partidas los constituyen?
 ¿Cuáles son los puertos abiertos al comercio extranjero?
 ¿Qué artículos constituyen la importación?
 ¿A cuánto montan?
 ¿Cuáles son los puertos de mayor importancia?
 ¿Qué artículos forman la exportación?
 ¿A cuánto monta la exportación de plata y oro amonedado?
 ¿A cuánto monta la exportación de los demás artículos?

¿Con qué naciones y puertos mantiene la República sus relaciones comerciales?
 ¿Cuál es el movimiento marítimo anual en nuestros puertos?

¿Cuáles son sus afluentes?
 ¿Qué particularidades ofrecen algunos de ellos?
 ¿Cuál es el clima que posee el Estado?
 ¿Cuáles son sus principales poblaciones?
 Las preguntas respecto de producciones agrícolas, deben deducirse de las noticias tratadas en el lugar correspondiente.
 Lo mismo deberá hacerse acerca de los minerales de cada Estado y de todo cuanto se ha tratado en las descripciones generales.

ERRATAS NOTABLES.

Páginas.	Líneas.	Dice.	Léase.
11	24	4,150 ^m .	4,476 ^m .
11	30	en Chihuahua	en Jalisco.
11	31	en idem	en Chihuahua.
13	43	San Cristobal	Zumpango.

PLANO HECHO EN PAPEL DE MAGUEY,

QUE SE CONSERVA

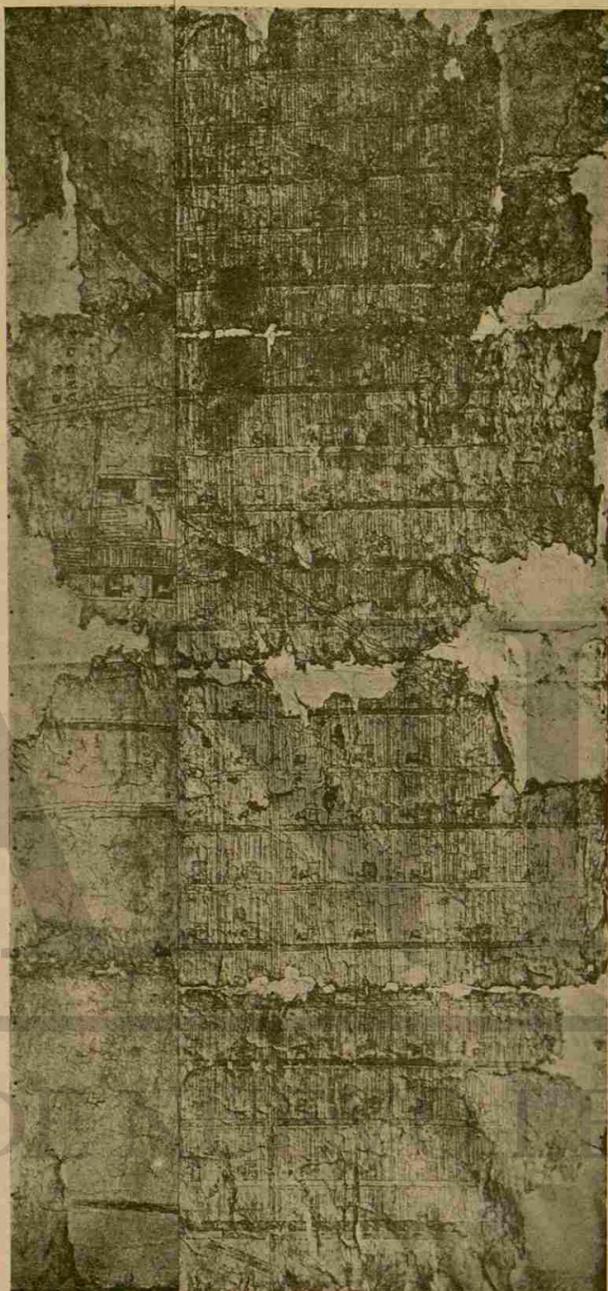
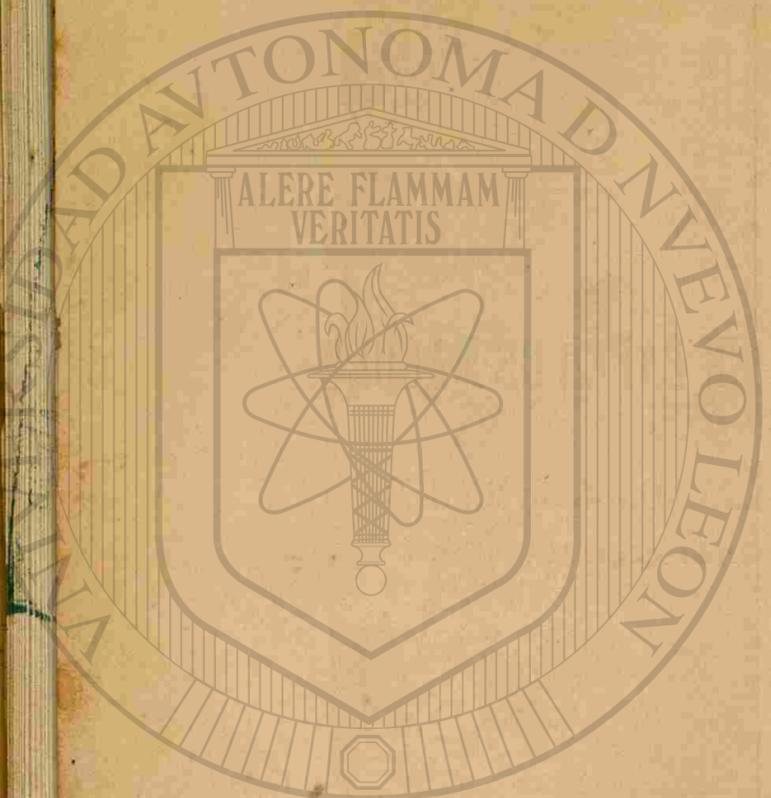
EN EL MUSEO NACIONAL DE MEXICO,

por Alfred P. Maudslay.

Folio I num. 2.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

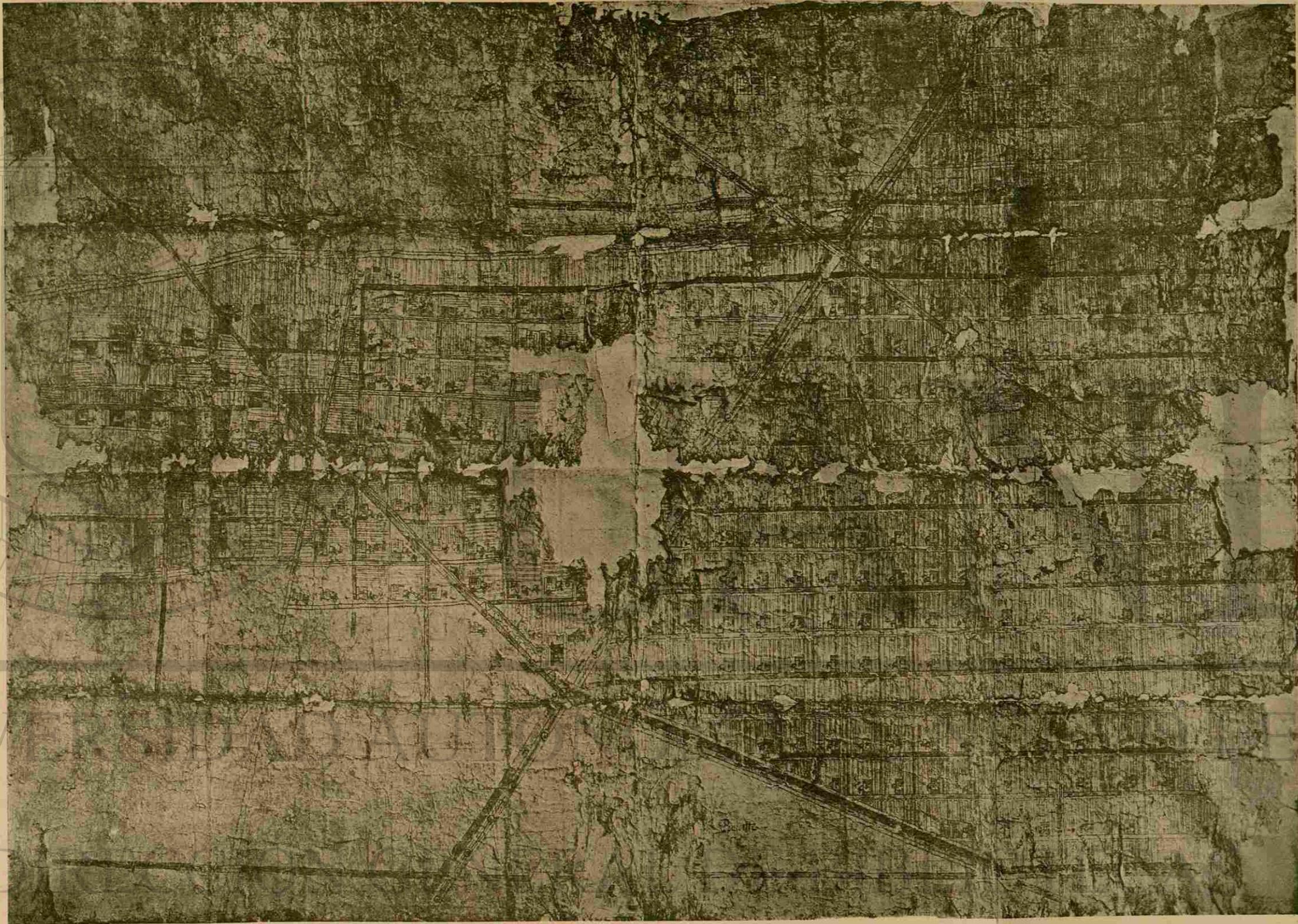


FONDO HISTÓRICO
RICARDO GOVARRUBIA

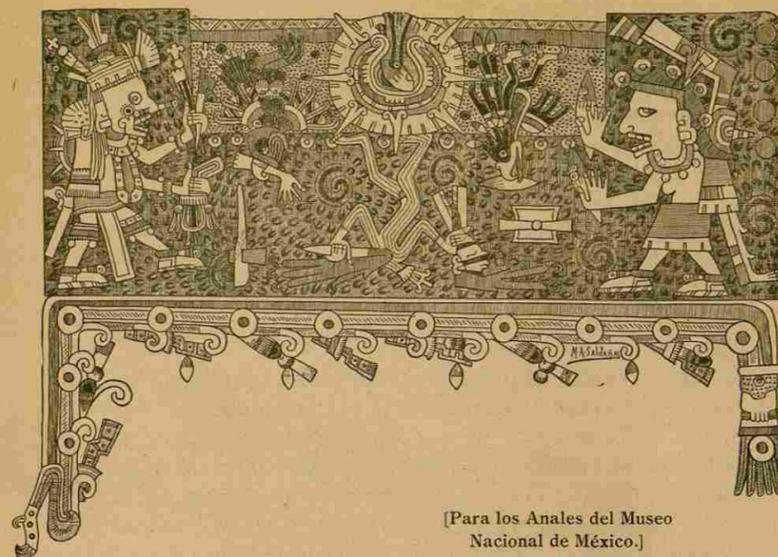
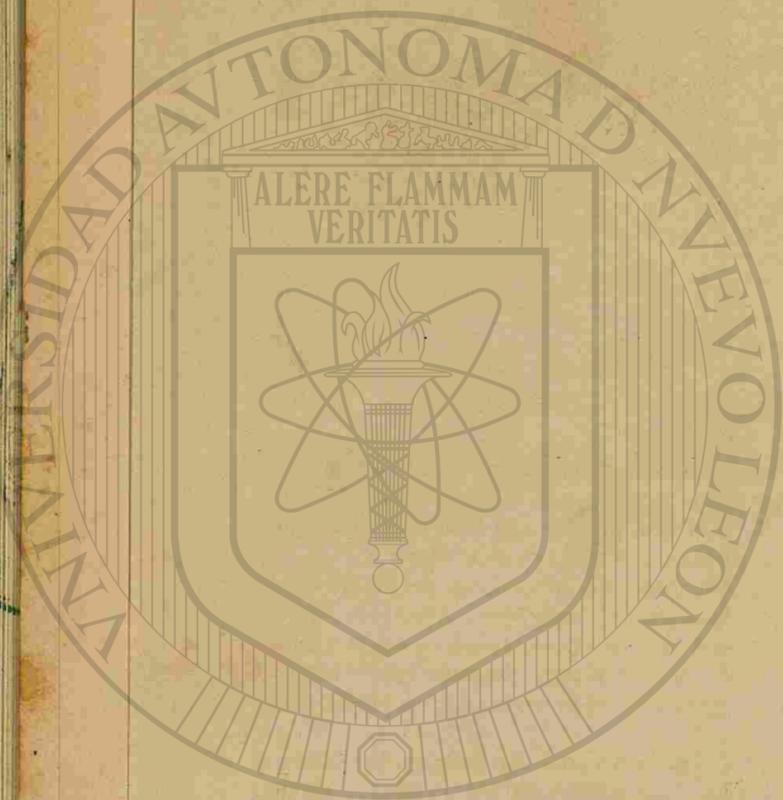
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1954
FONDO HISTÓRICO



PLANO HECHO EN PAPEL DE MAGUEY, QUE SE CONSERVA EN ESTE MUSEO.



[Para los Anales del Museo Nacional de México.]

Claramente éste no es un plano de la antigua ciudad de México (Tenochtitlán y Tlaltelolco) entera, pues la dirección general de las principales calzadas de la ciudad primitiva es bien conocida y no coincide con la de las calzadas que muestra este plano.

Las figuras de los gobernantes de México con sus jeroglíficos, á saber: Motecuhzoma Ilhuicamina, Axayácatl, Ahuítzotl, Motecuhzoma Xocoyotzin, Cuitláhuac (?), Cuauhtémoc y otros, claramente indican que este plano debe de estar de algún modo relacionado con México (Tenochtitlán), y el problema es encontrar esta relación.

Los puntos cardinales están marcados con tinta en el plano, pero no es probable que hayan sido fijados por observación, y yo me permito sugerir que el punto septentrional sea cambiado á la derecha, de modo que lo que es ahora esquina N. E. del plano venga á ser el Norte. La calzada principal y el canal cruzarán entonces el plano de Poniente á Oriente, y también es mi opinión que ésta es una parte de la calzada de Tacuba, situada en el lado occidental de la ciudad.

Las pisadas marcadas en esta calzada van de Poniente á Oriente y, por tanto, deben de conducir al Gran Teocali de Tenochtitlán.

Hacia el lado occidental del plano, la calzada se encuentra con otras dos calzadas que forman un ángulo obtuso en el punto de

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

unión. En este punto se ve un templo, un «ojo de agua» y un ensanchamiento con una pared ó un espacio pavimentado de una parte de la calzada que va hacia el Norte. Creo que esta es la posición que en la calzada ocuparon Pedro de Alvarado y sus hombres durante el sitio de la ciudad.

Bernal Díaz escribe:

«..... acordamos q todos nos fuésemos a meter En la calçada En vna plaçeta donde Estaban vnas torres de ydolos q les Abiamos ya ganado y habia espacio para hazer nros ranchos y avnq Eran muy astrosos q En lloviendo todos nos mojávamos E no eran para mas de Cubrirnos del sereno.....» (Hist. Verdadera. Cap. CLI.)

El lugar de este campamento puede haber sido el Puente de Alvarado ó todavía más adelante hacia el Poniente.

El propósito, tanto de Cortés como de Alvarado, era llegar al Gran Teocali y Tianguiz de Tlaltelolco. Aun antes de estudiar este plano, había yo venido á la conclusión de que Alvarado, después de cruzar el lago por la calzada, debe de haber volteado á la izquierda en la dirección de Tlaltelolco, poco después de su llegada á las orillas de la ciudad. Si Alvarado se hubiera internado mucho en la ciudad por la línea de la calzada de Tacuba, difícilmente podría dudarse que él y Cortés habrían intentado reunirse, pero no lo intentaron y no se reunieron sino hasta que se encontraron cerca del Gran Teocali de Tlaltelolco.

Sin embargo, la calzada ó camino anotado en este plano, que corre de Norte á Nordeste, nos da exactamente lo que se necesitaba, esto es, un acceso casi directo al Teocali de Tlaltelolco, y se notará que las pisadas puestas en la calzada señalan en esa dirección; los dos puentes marcados en el plano pueden haber sido las dos zanjas donde la lucha más encarnizada tuvo lugar.

El canal que con dirección al lado Este del plano corre casi paralelo á la calzada que hemos estado considerando, cruza la calzada de Tacuba en ángulos rectos. Este puede ser el canal marcado C en el plano de la ciudad (á mediados del siglo XVI) del Sr. García Cubas. En este último plano aparece que el canal da vuelta hacia el Oriente, formando ángulo recto, cerca del Puente del Santísimo, pero es muy probable que este canal seguía derecho hacia el Sur hasta desembocar en el lago, y en ese caso habría atravesado lo que ahora es plaza de San Juan, de modo que el templo anotado en el plano en el lado occidental del canal, y al Sur de la calzada de Tacuba, puede marcar la posición del Tianguiz de Moyotlan.

Si estas indicaciones son correctas, se verá que la iglesia marcada Santa María viene á quedar en su propio lugar, es decir, quedaría suficientemente cerca del sitio de Santa María la Redonda, que fué fundada en 1524, en calidad de Parroquia de indios.

La circunstancia de que las casas y las cabezas humanas (con excepción de la figura de Axayácatl y el templo situado en la unión de las calzadas) están representadas como si estuvieran viendo desde el Norte hacia el lado Norte de la calzada principal, é igualmente viendo desde el Sur hacia el lado Sur de la misma, parece indicar que la calzada, la cual creo es la de Tacuba, formaba una división principal en la ciudad, quizá la división entre Tenochtitlán y Tlaltelolco.

Las figuras de los gobernantes de Tenochtitlán están colocadas donde es de esperarse encontrarlas, en la dirección, más ó menos, de la ciudad de Tenochtitlán, con excepción de la de Axayácatl, quien probablemente por ser el conquistador de Tlaltelolco está colocado en lo que puede considerarse lado de Tlaltelolco.

En el ángulo Noroeste del plano hay un camino marcado con pisadas que van con dirección al Poniente; arriba de este camino está escrito en español lo que parece decir «Camino de Apisalco,» pero la escritura está muy borrada y soy de opinión que esto se tome por «Camino de Atzacapotzalco,» en cuyo caso éste sería un camino corto de Tlaltelolco á Tacuba y Atzacapotzalco, que se uniría á la calzada á alguna distancia más allá del margen occidental del plano; probablemente fué una angosta vereda de terraplén que cruzaba una parte poco profunda del lago, la cual vereda ha de haber sido fácilmente destruída cuando los mexicanos estaban preparando la defensa de su ciudad.

TRANSCRIPCIÓN DE LA OBRA TITULADA «SIX MONTHS RESIDENCE AND TRAVELS IN MEXICO» (SEIS MESES DE RESIDENCIA Y VIAJES EN MÉXICO), POR W. BULLOCK F. L. S. (LONDON, JOHN MURRAY, 1824.)

«Los antiguos manuscritos ó dibujos hechos por mandato de Moctezuma por los mejores artistas de sus dominios y que sirvieron para tenerle al tanto de los movimientos de los españoles, están hechos en pieles de venado, y algunos en una especie de papel hecho de la fibra del maguey americano. Estas pinturas son objetos de mucho interés, y tan apreciadas por el Gobierno, que no obstante la gran liberalidad y ayuda de toda clase de que fué objeto por parte de las autoridades públicas en mis investigaciones sobre el

estado primitivo del país, ninguna de mis ofertas pudo inducir las á deshacerse de estos manuscritos; solamente se consintió en dejarlas en mi poder, después de haber garantizado yo que una vez copiadas en Inglaterra, las devolvería á México.

"Se cree que el mapa mutilado de la ciudad original, en el estado en que ésta fué encontrada por Cortés á su primera llegada; se el único documento auténtico actualmente existente que puede dar idea de las dimensiones y regularidad de su plano.

"Desgraciadamente este mapa es hoy sólo un fragmento."

La muy imperfecta copia del plano que se publicó con la primera edición de la obra de Bullock, lleva por título "La Antigua Ciudad de México tomada del mapa original hecho por orden de Moctezuma y para Cortés, mapa traído á Inglaterra en 1823 por Mr. Bullock."

La pequeña etiqueta impresa en inglés que todavía está adherida, fué sin duda puesta allí por Mr. Bullock, quien exhibió sus colecciones mexicanas en la Egyptian Hall de Londres.

Afirma Mr. Bullock que el plano había formado parte de la colección del Caballero Boturini.

La siguiente anotación se encuentra en la obra "Idea de una nueva Historia General de la América Septentrional por el Caballero Lorenzo Boturini Benaduci." Madrid, 1746.

"ÍNDICE DE LOS §§ CONTENIDOS EN ESTE CATALOGO.

"*Historia Mexicana.*

"§ VII. Mapas.

"15. Un Mapa (original) en papel Indiano, grande como una sabana. Demuestra la situación de dicha Imperial Ciudad, que (como supongo) se hermoseó en el Reynado de Yzcohuatl, con las Azequias Reales, y particulares de qualquier barrio, y casa. Se me figuró, que tenía *Mexico* en su Gentilidad un Plan semejante al de Venecia. Está roto en el medio, y representa, assi los Reyes Gentiles, como los Caziques Christianos, que gobernaron en ella."

APÉNDICE

INFORME RELATIVO AL PLANO HECHO EN PAPEL DE Maguey, QUE SE CONSERVA EN EL MUSEO NACIONAL DE MEXICO, POR ANTONIO GARCÍA CUBAS.¹

He examinado y estudiado, con empeño, el plano antiguo que tuvo Ud. á bien enviarme, á fin de emitir acerca de él mi opinión.

Paso á cumplir sus deseos, manifestándole que expongo mis ideas con no poca desconfianza, por el conocimiento que abrigo de que toda aserción sin fundamento sólido, contribuye únicamente á dificultar más la solución de los embrolladores asuntos de nuestra historia antigua.

Hecha esta salvedad, expongo las ideas que me ha sugerido el examen del plano que, en papel de maguey, existe en el Museo Nacional, y del cual se me remitió una fotografía, advirtiéndome que relacionaré mis observaciones á las del Sr. Maudslay.

No solamente por las figuras de los monarcas que se advierten en el plano, sino por la disposición de los canales y calzadas y distribución de los solares, casas y hortalizas, puede asegurarse que á ninguna otra población indígena, como á la ciudad de Tenochtitlán, puede referirse el expresado documento.

Las indicaciones hechas por nuestros caracteres, corresponden evidentemente á una época posterior á la de la formación del plano, que, como todos los de su especie, no se recomienda por su exacta orientación, ni por sus distancias, que no se hallan sujetas á escala de-

¹ La Srta. Adela Breton, inteligentísima artista inglesa que se ha consagrado desde hace años á tomar copias directas de nuestros más importantes monumentos arqueológicos, vino expresamente de Inglaterra, por encargo del Sr. Maudslay, á tomar una copia del plano de referencia, la cual mostró al Sr. García Cubas para que, en vista de ella, se sirviera darle un informe sobre dicho plano. El Sr. García Cubas se prestó gustoso á ello y redactó el presente dictamen.

estado primitivo del país, ninguna de mis ofertas pudo inducirlos á deshacerse de estos manuscritos; solamente se consintió en dejarlas en mi poder, después de haber garantizado yo que una vez copiadas en Inglaterra, las devolvería á México.

"Se cree que el mapa mutilado de la ciudad original, en el estado en que ésta fué encontrada por Cortés á su primera llegada; se el único documento auténtico actualmente existente que puede dar idea de las dimensiones y regularidad de su plano.

"Desgraciadamente este mapa es hoy sólo un fragmento."

La muy imperfecta copia del plano que se publicó con la primera edición de la obra de Bullock, lleva por título "La Antigua Ciudad de México tomada del mapa original hecho por orden de Moctezuma y para Cortés, mapa traído á Inglaterra en 1823 por Mr. Bullock."

La pequeña etiqueta impresa en inglés que todavía está adherida, fué sin duda puesta allí por Mr. Bullock, quien exhibió sus colecciones mexicanas en la Egyptian Hall de Londres.

Afirma Mr. Bullock que el plano había formado parte de la colección del Caballero Boturini.

La siguiente anotación se encuentra en la obra "Idea de una nueva Historia General de la América Septentrional por el Caballero Lorenzo Boturini Benaduci." Madrid, 1746.

"ÍNDICE DE LOS §§ CONTENIDOS EN ESTE CATALOGO.

"*Historia Mexicana.*

"§ VII. Mapas.

"15. Un Mapa (original) en papel Indiano, grande como una sabana. Demuestra la situación de dicha Imperial Ciudad, que (como supongo) se hermoseó en el Reynado de Yzcohuatl, con las Azequias Reales, y particulares de qualquier barrio, y casa. Se me figuró, que tenía *Mexico* en su Gentilidad un Plan semejante al de Venecia. Está roto en el medio, y representa, assi los Reyes Gentiles, como los Caziques Christianos, que gobernaron en ella."

APÉNDICE

INFORME RELATIVO AL PLANO HECHO EN PAPEL DE Maguey, QUE SE CONSERVA EN EL MUSEO NACIONAL DE MEXICO, POR ANTONIO GARCÍA CUBAS.¹

He examinado y estudiado, con empeño, el plano antiguo que tuvo Ud. á bien enviarme, á fin de emitir acerca de él mi opinión.

Paso á cumplir sus deseos, manifestándole que expongo mis ideas con no poca desconfianza, por el conocimiento que abrigo de que toda aserción sin fundamento sólido, contribuye únicamente á dificultar más la solución de los embrolladores asuntos de nuestra historia antigua.

Hecha esta salvedad, expongo las ideas que me ha sugerido el examen del plano que, en papel de maguey, existe en el Museo Nacional, y del cual se me remitió una fotografía, advirtiéndome que relacionaré mis observaciones á las del Sr. Maudslay.

No solamente por las figuras de los monarcas que se advierten en el plano, sino por la disposición de los canales y calzadas y distribución de los solares, casas y hortalizas, puede asegurarse que á ninguna otra población indígena, como á la ciudad de Tenochtitlán, puede referirse el expresado documento.

Las indicaciones hechas por nuestros caracteres, corresponden evidentemente á una época posterior á la de la formación del plano, que, como todos los de su especie, no se recomienda por su exacta orientación, ni por sus distancias, que no se hallan sujetas á escala de-

¹ La Srta. Adela Breton, inteligentísima artista inglesa que se ha consagrado desde hace años á tomar copias directas de nuestros más importantes monumentos arqueológicos, vino expresamente de Inglaterra, por encargo del Sr. Maudslay, á tomar una copia del plano de referencia, la cual mostró al Sr. García Cubas para que, en vista de ella, se sirviera darle un informe sobre dicho plano. El Sr. García Cubas se prestó gustoso á ello y redactó el presente dictamen.

terminada, ni por la posición relativa de los lugares, circunstancias en que principalmente estriba la dificultad para resolver acertadamente cuestiones que conciernen á nuestra historia antigua; sin embargo, en la de que se trata, puede asegurarse que la parte de la ciudad representada en el documento que estudiamos, corresponde á la Occidental de los barrios de Tlaltelolco, Cuepopan y Moyotla.

El quinto barrio de Tenochtitlán era el de Tlaltelolco, y estaba limitado por la zanja que corría de Oriente, determinada por los puntos conocidos hoy con los nombres de Puente del Clérigo, Puente de Tezontlale y Puente Blanco y que en el plano es, á mi entender, el que señalo con las letras A. y B.

Entre ésta calzada y la que parece dirigirse á Tlaltelolco, se observa la capilla C. que debe ser la de Santa Catalina del barrio menor de Coatlán, de que trata el Padre Sahagún en su historia de la conquista de México.

El propósito de Cortés, como el de Pedro de Alvarado, era el de acercarse prontamente al Teocalli y Tianguiztli de Tlaltelolco, según manifiesta el Sr. Maudslay; mas para precisar la calzada que, al efecto, siguiera el segundo, necesario es fijarse en la circunstancia de que la de Tlacopan, en los momentos de la Conquista, se hallaba limitada, á uno y otro lado, por las aguas del lago, y de la cual el primer camino directo para Tlaltelolco, al abandonar la mencionada calzada, partía hacia el Norte del lugar conocido con el nombre de cortadura de Tecpantzinco. Ese camino no es otro que el determinado hoy por la Avenida de Santa María, con lo cual está de acuerdo el historiador Orozco y Berra. Por esta razón la calzada que Pedro de Alvarado siguió para el ataque de Tlaltelolco fué la que de la cortadura de Tecpantzinco partía hasta el Norte directamente al gran Teocalli, hallándose la placeta á que alude Bernal Díaz del Castillo, en el lugar cerca del cual se levantó el templo y convento de la Concepción. Juzgo que en el lugar del plano en que se advierte un Teocalli, *el ojo de agua* y el ensanchamiento de la calzada de Tlacopan, corresponde á la cortadura de Tolteacalli, lugar en que se levantó la Ermita de los Mártires, y no á la de Tolteca acalopan, donde se supone el salto de Alvarado. Me inducen á creerlo así, el manajo de *tules*¹ que se ve tras del individuo en cuclillas, el teocalli y, al pie de éste, un estanque y no ojo de agua, practicado para recoger y distribuir una parte de la que á Tenochtitlán conducía el caño de Chapultepec.

¹ 4 cascabeles de culebra ¿con parte del cuerpo? A. Breton.

El canal que hacia la parte Oriental del plano se señala, y pasa á inmediaciones del templo denominado Santa María, conviene con el señalado con la letra C. en mi plano del siglo XVI. Ese canal se prolongaba al Sur antes de la Conquista, según el Señor Orozco y Berra, al tianguiztli de México, en lo que está de acuerdo la aserción del señor Maudslay; mas debe observarse que la diferencia observada con respecto á mi plano de mediados del siglo XVI, proviene de que muchos canales habían sido cegados y entre ellos, en parte, el que nos ocupa.

No estoy de acuerdo en que la calzada de Tlacopan fuera la línea divisoria entre México y Tlaltelolco, pues de esta manera los barrios de Cuepopan y Atzacualco, que eran mexicanos desde la fundación de la ciudad de Tenochtitlán, quedarían en el territorio de Tlaltelolco.

El plano en cuestión no puede referirse á la antigua ciudad de Atzacualco, porque las condiciones topográficas de ésta no concuerdan con las que aquél señala, y sí convienen en todo con las de la antigua ciudad de México. En aquella población no abundaban, como en ésta, los canales, ni el agua que los alimentase, y hallándose, además, situada á más alto nivel que la superficie del gran lago, cuyas aguas sólo llegaban á Popotla, no podían éstas bañar sus barrios, como acontecía con respecto á los de la gran Tenochtitlán.

Como ya he manifestado, el receptáculo que se advierte en el repetido plano, no es tal ojo de agua, sino un pequeño estanque artificial para recoger y distribuir parte de la que conducía el caño de Chapultepec, y menos aún puede admitirse que dicho estanque haga referencia al manantial de Zancopinca, situado á una legua N. O. de Tlaltelolco, distancia media entre esta población y la de Atzacualco.

Probablemente que el caño que conducía á dicho barrio el agua del manantial, se hallaba hecho en la calzada que señala el plano en su ángulo N. O., y la cual, según su dirección, era camino para Atzacualco.

Debe tenerse presente, como dato interesante, que hasta el año de 1618 se tuvo conocimiento del mencionado ojo de agua, por haber hecho mención de él el Doctor Cisneros, según asienta el señor Orozco y Berra, en la memoria para la Carta Hidrográfica del Valle de México, quien manifiesta, además, que el acueducto para conducir el agua á Tlaltelolco debe haber sido construído á principios del siglo XVIII.

Este dato corrobora la idea que he expresado de que el llamado

ojo de agua, consignado en el documento que ha sido objeto de mi estudio, no puede referirse al manantial de Zancopinca.

Por último, manifiesto que, según mi parecer, el plano es auténtico, y que, al estudiarlo, surge una dificultad que implica contradicción, y que sólo puedo explicarme acudiendo á otra conjetura que, como tal, no contiene una solución conveniente. Si el plano es anterior á la Conquista, la extensión que en él se da á la parte Occidental de la ciudad no existía, pues toda esa parte, en general, se hallaba cubierta por las aguas del lago; si es posterior á la Conquista, el terreno de la población había crecido al Occidente, por la violenta retirada de las aguas desde 1524, pero entonces, con motivo de la destrucción y reedificación sucesiva de la ciudad de México, habían desaparecido los caracteres típicos de la población indígena. La conjetura, muy aventurada, pero única que ocurre para destruir la contradicción, es la siguiente: ¿No representará el plano, en la parte del lago comprendida entre los lugares conocidos hoy con los nombres de la Santa Veracruz y San Hipólito, una sucesión de ordenadas chinampas? ¿No serán aquellas de que nos hablan los primitivos historiadores de México, y las cuales, al asentarse y consolidarse por la retirada de las aguas, acrecieron el terreno de la Capital?

Estimo en 40 metros la longitud y en 30 la latitud de los solares señalados en el plano y en los que se hallan uniformemente distribuidas las habitaciones y las hortalizas.

MEMORIA

PARA SERVIR

Á LA

CARTA GENERAL DEL IMPERIO MEXICANO

Y DEMÁS NACIONES

DESCUBIERTAS Y CONQUISTADAS POR LOS ESPAÑOLES DURANTE EL SIGLO XVI

EN EL TERRITORIO
PERTENECIENTE HOY Á LA REPÚBLICA MEXICANA

POR

ANTONIO GARCÍA CUBAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MÉXICO

OFICINA TIPOGRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO

CALLE DE SAN ANDRÉS NÚMERO 15.

1892

ojo de agua, consignado en el documento que ha sido objeto de mi estudio, no puede referirse al manantial de Zancopinca.

Por último, manifiesto que, según mi parecer, el plano es auténtico, y que, al estudiarlo, surge una dificultad que implica contradicción, y que sólo puedo explicarme acudiendo á otra conjetura que, como tal, no contiene una solución conveniente. Si el plano es anterior á la Conquista, la extensión que en él se da á la parte Occidental de la ciudad no existía, pues toda esa parte, en general, se hallaba cubierta por las aguas del lago; si es posterior á la Conquista, el terreno de la población había crecido al Occidente, por la violenta retirada de las aguas desde 1524, pero entonces, con motivo de la destrucción y reedificación sucesiva de la ciudad de México, habían desaparecido los caracteres típicos de la población indígena. La conjetura, muy aventurada, pero única que ocurre para destruir la contradicción, es la siguiente: ¿No representará el plano, en la parte del lago comprendida entre los lugares conocidos hoy con los nombres de la Santa Veracruz y San Hipólito, una sucesión de ordenadas chinampas? ¿No serán aquellas de que nos hablan los primitivos historiadores de México, y las cuales, al asentarse y consolidarse por la retirada de las aguas, acrecieron el terreno de la Capital?

Estimo en 40 metros la longitud y en 30 la latitud de los solares señalados en el plano y en los que se hallan uniformemente distribuidas las habitaciones y las hortalizas.

MEMORIA

PARA SERVIR

Á LA

CARTA GENERAL DEL IMPERIO MEXICANO

Y DEMÁS NACIONES

DESCUBIERTAS Y CONQUISTADAS POR LOS ESPAÑOLES DURANTE EL SIGLO XVI

EN EL TERRITORIO
PERTENECIENTE HOY Á LA REPÚBLICA MEXICANA

POR

ANTONIO GARCÍA CUBAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

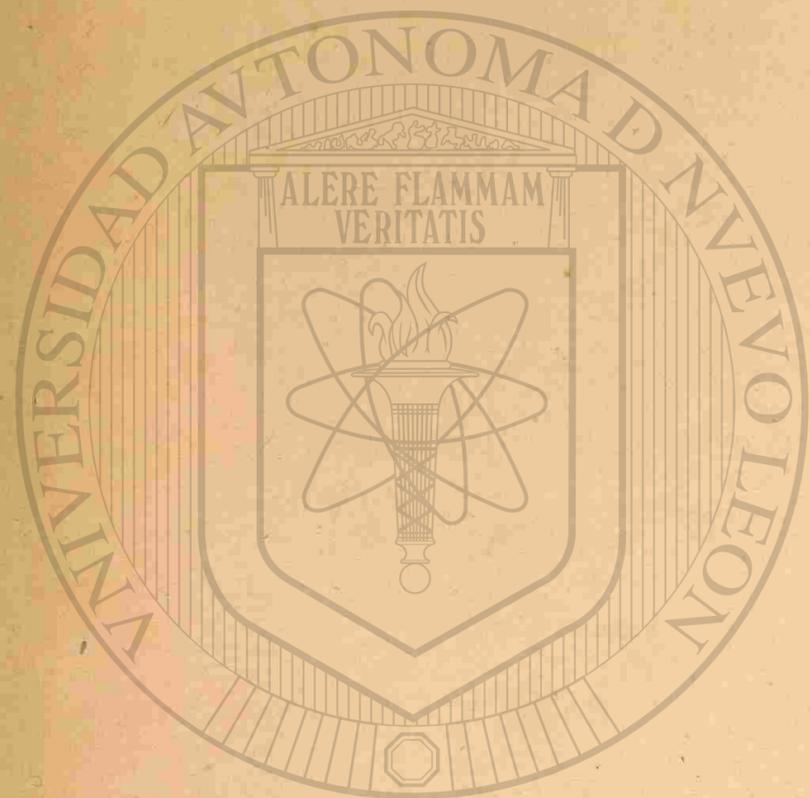
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MÉXICO

OFICINA TIPOGRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO

CALLE DE SAN ANDRÉS NÚMERO 15.

1892



A MI QUERIDO AMIGO Y CONDÍSCIPULO

VICENTE RIVA PALACIO

COMO UN RECUERDO AFECTUOSO.

Antonio García Cubas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





FONDO HISTORICO
R. CARDO COVARRUBIAS

PRIMERA PARTE.

GEOGRAFÍA ANTIGUA.

I

CARTAS JEROGLIFICAS DE LOS MEXICANOS.

Los antiguos mexicanos transmitían sus conocimientos geográficos é históricos por medio de pinturas hechas con colores vegetales y algunos minerales, sobre lienzos, pieles y papel de maguey, de ixtli ó de henequen. Admitían tintas convencionales y signos especiales para expresar los diferentes detalles de un plano, como son los ríos ó *atoyatl*, los charcos de agua ó *atezcatl*, los lagos *vey atezcatl*, las albercas ó *amanalli* y los manantiales ó *ameyalli*, de la misma manera que representaban los caminos ú *otli*, los lugares poblados ó *altepetl*, las tierras llanas ó *tlalmanalli*, las fértiles y cultivadas ó *atocpa* y las eriazas ó *tlalnemi*, propendiendo en sus dibujos, aunque muy incorrectamente, á la imitación de los objetos naturales.

A falta de la escritura alfabética servíanse de signos figurativos para distinguir los diversos lugares, á los cuales daba nombre una figura. Así por ejemplo, una estrella en un cerro era *citlaltepetl* ó cerro de la estrella, de *citlali*, estrella, y *tepetl*, cerro; *oceloapan*, río del tigre, de *apan*, río, y *ocelotl*, tigre, y así en los demás.

Sus signos eran figurativos, simbólicos, ideográficos y fonéticos. Los figurativos representaban los propios objetos de forma determinada, como el conejo *tochtli*, el maguey *metl*, el escudo *chimalli*, el templo *teocalli*, el tambor *huehuetl*, etc., etc. Los simbólicos eran convencionales, por medio de los cuales designaban objetos de forma indeterminada, como el cielo *Huicatl*, el agua *atl*, el aire *ehecatl*, la piedra *tetl*, la tierra *tlalli*; los ideográficos, como su nombre lo indica, representaban cosas y calidades abstractas como dios *teotl*, el alma *teyolia*, el habla *tlatolli*; los fonéticos daban sonidos derivados de la articulación del nombre de un objeto, como la preposición *pan* de *pantli* ó bandera, *ten* de *tentli*, labio ú orilla, por lo que *Atencopa* significa en la orilla del agua, *atl* agua, *ten* orilla y *co* ó *copa* lugar.

Los mexicanos distinguían los cuatro puntos cardinales señalándolos por los vientos que, según ellos, soplaban de cuatro partes del mundo por mandamiento del dios Quetzalcoatl.

Mictlampa era el Norte, de hacia el infierno ó de la parte del aquilón.

Huitztlampa el Sur ó de la parte de las diosas Huitznaoa: viento impetuoso convertido á veces en huracán.

Tlalocayotl el Oriente, de hacia el paraíso, viento suave y bonancible.

Cihuatlampa Occidente; viento que procedía de la habitación de las diosas y era muy frío.

Señalaban estos vientos con los siguientes signos: el primero, con el de *tecpatl* ó pedernal; el segundo, con el de *tochtli* ó conejo; el tercero, con el de *acatl* caña, y el cuarto con el de *calli* ó casa. Todos estos signos figurativos y simbólicos los vemos empleados invariablemente en las indicaciones y treceñas de años que los mexicanos llamaban *tlalpilli*, y alternando con otros signos en los veinte días que constituían sus meses.

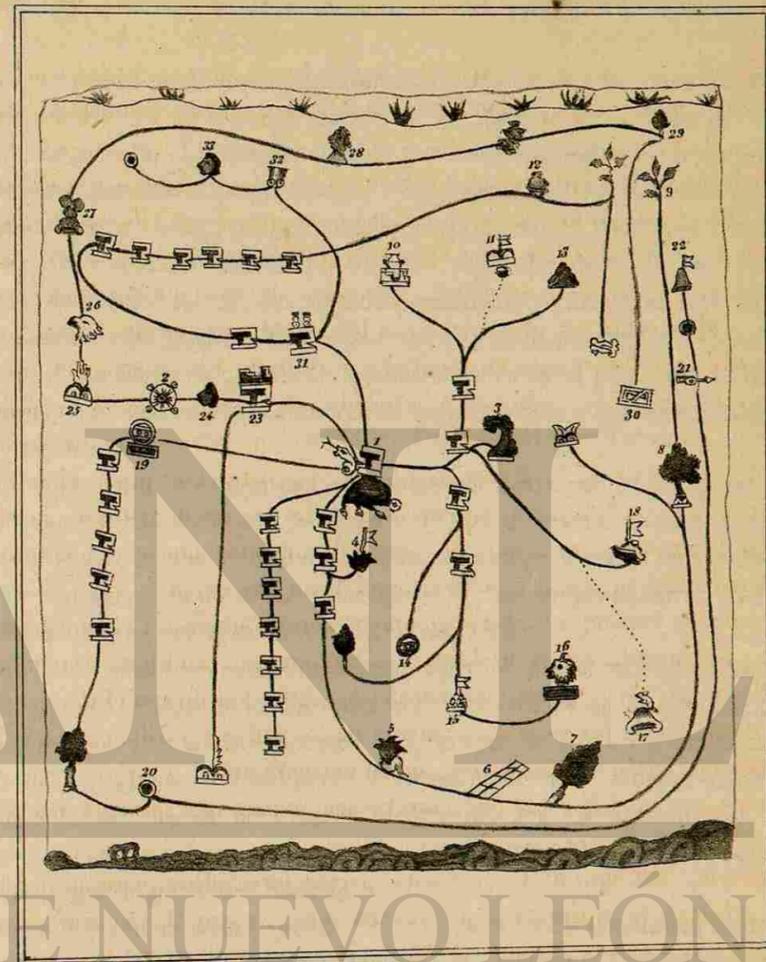
Los mapas antiguos no estaban sujetos á escala ni á la orientación, bases esenciales de toda carta geográfica, tanto para la debida apreciación de las distancias, como para la posición relativa de los lugares; y si en algunos mapas se ve indicado el Oriente por medio del signo del Sol, era una circunstancia general no aprovechada en la orientación particular de los lugares, los cuales en todos los documentos de la misma especie aparecen dislocados. Así es que, si á estos documentos damos el nombre de mapa, es sólo atendiendo á su objeto y no al sistema de su formación.

Consumada la conquista, los doctos misioneros adquirieron el arte de descifrar jeroglíficos y lo transmitieron á sus discípulos, tanto que en la antigua Universidad de México existía un profesor especial para enseñarlo. Abandonado con el tiempo y perdido ese arte, y diseminadas las escrituras aztecas en los Museos y Bibliotecas extranjeras, la resolución de ciertos problemas ha sido en extremo difícil.

Los mejores modelos que podemos presentar para dar idea del sistema geográfico de los antiguos mexicanos, son los siguientes:

PLANO DEL SEÑORÍO DE COATLINCHÁN cuyos jeroglíficos aparecen descifrados en el mismo original, y representan los lugares que siguen: 1 Coatlinchán.—2 Chalco.—3 Culhuacán.—4 Mexicapan.—5 Mexicaltzingo.—6 Tepantitlán.—7 Ahuehuetitlán.—8 Ocotitlán.—9 Tepuzahuatlaco.—10 Tenanco.—11 Tlalixpan.—12 Texalco.—13 Oztolitiq.—14 Chimalpa.—15 Tepalcapan.—16 Cuauhtlalpan.—17 Mototepec.—18 Tepepaneca.—19 Tlanahuac.—20 Tlilhuacán.—21 Mihuacán.—22 Tepepanayapango.—23 Teocalpan.—24 Cihuatecpan.—25 Tlamapoc.—26 Tototla.—27 Machaltepec.—28 Miquitepec.—29 Tlecuauhtitlán.—30 Tlalicaya.—31 Tepuchcalco.—32 Omequiauhco.—33 Tlacaonco.

Todos los lugares se distinguían por sus signos ideográficos, y así tenemos *Coatlinchan* que tal vez significa morada de culebras en agua profunda, interpretación á que me autoriza el jeroglífico. La cabeza de culebra da el fonético *coa*, *tlilatl* agua profunda, y *techa* casa ó morada de. El número 2 representa á Chalco por el signo simbólico formado de círculos concéntricos, ornamentado de figuras y colores. El 3 es Culhua-



PLANO DEL SEÑORÍO DE COATLINCHÁN. ®

cán, signo ideográfico de cerro con la cumbre retorcida. El 4 Mexicapán ó río de los mexicanos, compuesto del signo figurativo *metl* maguey, el verdadero jeroglífico de *mexica* y del fonético *pantli*, y así de los demás.

CUADROS JEROGLÍFICOS DE LA PEREGRINACIÓN DE LOS AZTECAS.—Entre los cuadros genuinos y más característicos de los antiguos mexicanos poseemos los dos odográficos siguientes:

El primero conocido con el nombre de *Pintura del Museo*; es un documento geográfico, histórico y descriptivo de la peregrinación de los Aztecas en el Valle de México. Señala el punto de partida, el itinerario seguido por los inmigrantes, los lugares en que éstos permanecieron por más ó menos tiempo, y los hechos realizados, dando fin á tan penosa y dilatada peregrinación con la fundación de la ciudad de México en 1325. Una faja de color cobrizo con las huellas del pie humano, señaladas de trecho en trecho, da el valor fonético de la palabra *otli*, que significa camino, cuya dirección está determinada por la posición de las huellas. Los rodeos que se vieron precisados á ejecutar los aztecas en busca de su tierra de promisión, están indicados en el plano por la línea sinuosa del camino en el cual se ven los diferentes lugares cuyos nombres se deducen de sus propios jeroglíficos.

El segundo documento se conoce con el nombre de *Las tiras del Museo*; el dibujo está hecho en una sola faja de 5^m.443 de largo y 0^m.196 de ancho. Según el Sr. Don Fernando Ramírez, este cuadro reproduce la idea del anterior, siendo más perfecta la forma gráfica y más exacta la notación cronológica. Véanse ambos cuadros en el Atlas de la República Mexicana por Antonio García Cubas, 1857.

Después de la Conquista aparecen inmediatamente los *planos mixtos*, en los cuales se hallan mezclados los dibujos de los antiguos indígenas con los de los españoles, como la representación de las montañas en perspectiva, grupos de árboles y con frecuencia, puesto al lado del jeroglífico, el nombre con nuestros caracteres. Muchos de esos planos pertenecen á la antigüedad, pero fueron modificados por los españoles con la adición de algunos signos y escritura alfabética, según hemos tenido ocasión de observar en los títulos antiguos de pueblos y haciendas.

Los nombres de los lugares en la geografía antigua del país denotaban alguna circunstancia peculiar, un detalle topográfico, la abundancia de agua, de animales, de plantas y flores, el recuerdo de un dios, de un héroe ó de un hecho histórico y otras particularidades, por ejemplo: *Acamapilco*, lugar de buenos tiradores, *Ahuisculco*, lugar de donde viene el agua serpenteando; *Anahuac*, rodeado de agua; *Tenanco*, lugar amurallado; *Atotonilco*, lugar de aguas termales; *Xochicalco*, en la casa de las flores; *Teotitlan*, lugar de Dios; *Teotihuacán*, donde son adorados los dioses; *Xaltepetonco*, lugar de cerriño de arena; *Tenochtitlan*, la ciudad de *Tenoch* el sacerdote y caudillo de los mexicanos; *México*, lugar de *Mexitli*, por otro nombre *Huitzilopochtli* dios de la guerra; *Xocotitlan*, lugar en que abunda la fruta; *Macuiltepec*, lugar de cinco cerros; *Chicontepec*, lugar de siete cerros; *Metzticacán*, donde se trabaja á la luz de la luna; *Metepc*, pueblo ó lugar de magueyes; *Popocatepetl*, montaña humeante; *Mazatlán*, lugar de venados; *Papaloapan*, río de las mariposas; *Cozamaloapan*, arco-iris en el agua ó en el río; *Quetzalapan*,

río ó agua de quetzales, hermosas aves; *Xochitepec*, cerro florido, y *Xochimilco*, en la sementera de flores.

Si ocurrimos á los nombres mixtecos, los hallamos con idénticas circunstancias, y citaremos algunos como ejemplos: *Sahayuco*, al pie del monte; *Yodocoo*, llano de culebras, y *Yucutahino*, cerro de las flores de tabaco. Lo mismo podemos decir de los tzapotecos, y así tenemos *Guia-laxun* que significa cerro de mameyes; *Guievisho* piedra de avispa; *Yiacvetze*, cerro del tigre, y *Liobaa* lugar de descanso.

Lo mismo acontece respecto de los sonoros nombres michoacanos, como *Tzinapécuaro*, donde abunda la obsidiana; *Pátzcuaro*, lugar de alegría; *Erongarícuaro*, lugar de espera; *Zitácuaro*, lugar de resurrección; *Yuririapúndaro*, lago de sangre, y *Maravatio*, cosa preciosa y según algunos, lugar de pesca.

II

División política del país en la segunda década del Siglo XVI.

Al arribar los primeros españoles á las playas mexicanas, el país se hallaba ocupado por innumerables tribus, de las cuales unas más ó menos civilizadas, se hallaban constituidas en sociedad formando reinos, señoríos y cacicazgos, y otras más ó menos sumidas en la barbarie, vagaban por las regiones septentrionales, alimentándose de la caza y pesca y buscando su refugio en las asperezas de las sierras.

EL IMPERIO MEXICANO era la entidad política más importante del país. Hallábase comprendido entre los 14° 33' latitud N., límite con Quauhtemallan en el mar del Sur, y los 20° 57' en el país de los Otomíes, sujetos á la Corona de México, y entre los 7° 46' Este de México, río Usumacinta, y los 3° 37' Oeste ó sea Zacatollan. Sus límites eran muy irregulares y abrazaban, además, todas las provincias y pueblos tributarios, alcanzando por el Norte al país de los Otomíes y tribus tamaulipecas; por el Oriente á las costas del golfo comprendidas desde los márgenes del Pánuco á las del Coatzacoalco; por el Sur á las costas del mar Austral, desde Zacatollan á Xoconochco con interrupción del Mixtecapan y Zapotecapan que muchos autores incluyen en el imperio azteca á pesar de la muy débil dominación mexicana en esas regiones, durante el gobierno de los últimos reyes; y por el Occidente á las fronteras del reino de Michoacán.

De la muy triste y precaria existencia que llevaban los aztecas ó mexica en los islotes de Acocolco, único refugio que les ofrecía el gran lago en su extremidad occidental; recargados de tributos, y sufriendo las mayores penalidades durante el gobierno de sus tres primeros reyes Acamapictli, Huitzilihuitl y Chimalpopoca, pasaron á la condición de amos y señores por las conquistas sucesivas alcanzadas por los demás monarcas que á aquellos sucedieron.

Ixcoatl libertó á su pueblo de la servidumbre tepaneca, conquistó á Coyohuacán, Mixcoac, Cuauhchimalpan, Xochimilco, Cuitlahuac, Mixquic, Chalco y otros pueblos tepa-

necas cuya nacionalidad dió fin con la sangrienta y última refriega de Azcapotzalco, su capital. La sujeción de los rebeldes de Texcoco contra su príncipe y señor Netzahualcoyotl y la fundación de una nueva monarquía con los restos tepanecas, permitieron á Ixcoatl establecer la triple y famosa alianza de México, Tlacopan y Acolhuacán ó Texcoco, alianza que notablemente coadyuvó á la futura grandeza del imperio mexicano.

Motecuhzoma Ilhuicamina, el flechador del cielo, célebre general en las pasadas luchas, instituyó la guerra sagrada, redujo á los chalcas y á otros pueblos extendiendo la esfera de sus conquistas á lejanas tierras como Atotonilco, Tollan, Hueypoxtla, Xilotepec, Tepeyacac y Chinantla en el interior del país, á las provincias de los tlahuicas y cohuixcas al Sur de México, y á las de Totonacapan, Quautocheo, Ahuilitzapan (Orizaba), Cuetlaxtlan (Cotaxtla) y Cozamaloapan en el litoral del golfo, así como por la parte del mar del Sur á las provincias de Coaxtlahuaca y Huaxyacac.

Axayacatl condujo sus huestes á Tecuantepec, Coatzacoalco y Cuauhtolco (Huatulco); sometió á los matlazincas fundadores de la ciudad de Tollocan (Toluca) y á los mazahuas, penetrando sus armas conquistadoras á la Sierra de Tlaximaloyan (Tajimaroa) en la frontera de los michoacanos, extendiéndose, por último, á los países de Ocuila y Malacatepec.

Tizoc, durante los cinco años de su reinado, combatió contra los de Metztlán, Cuetlaxtlan, Ahuilizapan, Tochtlan (Tuxtla) y Nauhtlan; invadió á los mixtecos y tzapotecos y se apoderó de Tlapa y de otros lugares de los yopes cerca del litoral del mar del Sur.

Ahuitzotl, además de las campañas emprendidas contra los mazahuas y Otonca ú otomíes, fué á combatir á países lejanos como Teloloapan, Oztoman y Alahuiztlán de los Cohuixcas, Mezquitlán, Cuauhtla y Huexotla (Huejutla) en la provincia de Cuextlán ó Huazteca, Mictlan y Teozapotlán en la de Tzapotecapan, y en fin, por diversos rumbos, á Zultepec, Zacatollan, Tecuantepec, Tlacuilollan, Chiapas y Xoconochco agregando nuevas provincias tributarias á su imperio.

Y por último, *Motecuhzoma II* llevó á efecto la conquista de Nopallan é Icpactepec, se apoderó primero de Tlachquiuhco (Tlajiacó) y luego sofocó la insurrección que estalló en esta misma provincia mixteca.

Tantas conquistas extendieron los dominios y aumentaron el poder imperial de los mexica.

De las siete tribus nahuatlacas que se desprendieron de Chicomoctoc para poblar el Valle de México y provincias adyacentes, la mexica ó azteca acabó por sujetar á su dominio á las demás, con excepción de la texocana que fundó el reino de Acolhuacán y la tlaxcalteca que permaneció independiente regida por su gobierno oligárquico. Las tribus sometidas fueron la xuchimilca, chalca, tepaneca y tlahuica.

El imperio mexicano tenía por capital á la ciudad de MÉXICO ó TENOCHTITLAN, llamada por Cortés Temixtitán. Hallábase situada en las aguas del gran lago, en la extremidad occidental del imperio. Entre las muchas y pobladas ciudades que poseían los mexicanos contábanse las siguientes, unas situadas en las aguas del lago y otras en las campiñas del valle: de las primeras eran Cuitlahuac ó Tlahuac, llamada por los españoles Vene-

río ó agua de quetzales, hermosas aves; *Xochitepec*, cerro florido, y *Xochimilco*, en la sementera de flores.

Si ocurrimos á los nombres mixtecos, los hallamos con idénticas circunstancias, y citaremos algunos como ejemplos: *Sahayuco*, al pie del monte; *Yodocoo*, llano de culebras, y *Yucutahino*, cerro de las flores de tabaco. Lo mismo podemos decir de los tzapotecos, y así tenemos *Guia-laxun* que significa cerro de mameyes; *Guievisho* piedra de avispa; *Yiacvetze*, cerro del tigre, y *Liobaa* lugar de descanso.

Lo mismo acontece respecto de los sonoros nombres michoacanos, como *Tzinapécuaro*, donde abunda la obsidiana; *Pátzcuaro*, lugar de alegría; *Erongarícuaro*, lugar de espera; *Zitácuaro*, lugar de resurrección; *Yuririapúndaro*, lago de sangre, y *Maravatio*, cosa preciosa y según algunos, lugar de pesca.

II

División política del país en la segunda década del Siglo XVI.

Al arribar los primeros españoles á las playas mexicanas, el país se hallaba ocupado por innumerables tribus, de las cuales unas más ó menos civilizadas, se hallaban constituidas en sociedad formando reinos, señoríos y cacicazgos, y otras más ó menos sumidas en la barbarie, vagaban por las regiones septentrionales, alimentándose de la caza y pesca y buscando su refugio en las asperezas de las sierras.

EL IMPERIO MEXICANO era la entidad política más importante del país. Hallábase comprendido entre los 14° 33' latitud N., límite con Quauhtemallan en el mar del Sur, y los 20° 57' en el país de los Otomíes, sujetos á la Corona de México, y entre los 7° 46' Este de México, río Usumacinta, y los 3° 37' Oeste ó sea Zacatollan. Sus límites eran muy irregulares y abrazaban, además, todas las provincias y pueblos tributarios, alcanzando por el Norte al país de los Otomíes y tribus tamaulipecas; por el Oriente á las costas del golfo comprendidas desde los márgenes del Pánuco á las del Coatzacoalco; por el Sur á las costas del mar Austral, desde Zacatollan á Xoconochco con interrupción del Mixtecapan y Zapotecapan que muchos autores incluyen en el imperio azteca á pesar de la muy débil dominación mexicana en esas regiones, durante el gobierno de los últimos reyes; y por el Occidente á las fronteras del reino de Michoacán.

De la muy triste y precaria existencia que llevaban los aztecas ó mexica en los islotes de Acocolco, único refugio que les ofrecía el gran lago en su extremidad occidental; recargados de tributos, y sufriendo las mayores penalidades durante el gobierno de sus tres primeros reyes Acamapictli, Huitzilihuitl y Chimalpopoca, pasaron á la condición de amos y señores por las conquistas sucesivas alcanzadas por los demás monarcas que á aquellos sucedieron.

Ixcoatl libertó á su pueblo de la servidumbre tepaneca, conquistó á Coyohuacán, Mixcoac, Cuauhchimalpan, Xochimilco, Cuitlahuac, Mixquic, Chalco y otros pueblos tepa-

necas cuya nacionalidad dió fin con la sangrienta y última refriega de Azcapotzalco, su capital. La sujeción de los rebeldes de Texcoco contra su príncipe y señor Netzahualcoyotl y la fundación de una nueva monarquía con los restos tepanecas, permitieron á Ixcoatl establecer la triple y famosa alianza de México, Tlacopan y Acolhuacán ó Texcoco, alianza que notablemente coadyuvó á la futura grandeza del imperio mexicano.

Motecuhzoma Ilhuicamina, el flechador del cielo, célebre general en las pasadas luchas, instituyó la guerra sagrada, redujo á los chalcas y á otros pueblos extendiendo la esfera de sus conquistas á lejanas tierras como Atotonilco, Tollan, Hueypoxtla, Xilotepec, Tepeyacac y Chinantla en el interior del país, á las provincias de los tlahuicas y cohuixcas al Sur de México, y á las de Totonacapan, Quautocheo, Ahuilitzapan (Orizaba), Cuetlaxtlan (Cotaxtla) y Cozamaloapan en el litoral del golfo, así como por la parte del mar del Sur á las provincias de Coaxtlahuaca y Huaxyacac.

Axayacatl condujo sus huestes á Tecuantepec, Coatzacoalco y Cuauhtolco (Huatulco); sometió á los matlazincas fundadores de la ciudad de Tollocan (Toluca) y á los mazahuas, penetrando sus armas conquistadoras á la Sierra de Tlaximaloyan (Tajimaroa) en la frontera de los michoacanos, extendiéndose, por último, á los países de Ocuila y Malacatepec.

Tizoc, durante los cinco años de su reinado, combatió contra los de Metztlán, Cuetlaxtlan, Ahuilizapan, Tochtlan (Tuxtla) y Nauhtlan; invadió á los mixtecos y tzapotecos y se apoderó de Tlapa y de otros lugares de los yopes cerca del litoral del mar del Sur.

Ahuítzotl, además de las campañas emprendidas contra los mazahuas y Otonca ú otomíes, fué á combatir á países lejanos como Teloloapan, Oztoman y Alahuíztlán de los Cohuixcas, Mezquitlán, Cuauhtla y Huexotla (Huejutla) en la provincia de Cuextlán ó Huazteca, Mictlan y Teozapotlán en la de Tzapotecapan, y en fin, por diversos rumbos, á Zultepec, Zacatollan, Tecuantepec, Tlacuilollan, Chiapas y Xoconochco agregando nuevas provincias tributarias á su imperio.

Y por último, *Motecuhzoma II* llevó á efecto la conquista de Nopallan é Icpactepec, se apoderó primero de Tlachquiuhco (Tlajiacó) y luego sofocó la insurrección que estalló en esta misma provincia mixteca.

Tantas conquistas extendieron los dominios y aumentaron el poder imperial de los mexica.

De las siete tribus nahuatlacas que se desprendieron de Chicomoctoc para poblar el Valle de México y provincias adyacentes, la mexica ó azteca acabó por sujetar á su dominio á las demás, con excepción de la texocana que fundó el reino de Acolhuacán y la tlaxcalteca que permaneció independiente regida por su gobierno oligárquico. Las tribus sometidas fueron la xuchimilca, chalca, tepaneca y tlahuica.

El imperio mexicano tenía por capital á la ciudad de MÉXICO ó TENOCHTITLAN, llamada por Cortés Temixtitán. Hallábase situada en las aguas del gran lago, en la extremidad occidental del imperio. Entre las muchas y pobladas ciudades que poseían los mexicanos contábanse las siguientes, unas situadas en las aguas del lago y otras en las campiñas del valle: de las primeras eran Cuitlahuac ó Tlahuac, llamada por los españoles Vene-

zuela, Mixquic, Culhuacán, Huitzilopochco (Churubusco), Mexicaltzineco, y Xochimilco; y de las segundas: Coyohuacán, Chalco, Iztapalocan, Tizayocan, Tzompanco (Zumpan-go), Tultitlán, Cuauhtitlán, Tetepanco, Tequisquiac, Ehecatepec y Xaltocan, en una isla del lago de su nombre. Varios señoríos pequeños, pertenecientes á la corona de México, se hallaban derramados en una gran parte de las campiñas que pertenecen hoy al Estado de Puebla, tales eran: Zacatlán, Iztacamaxtitlán, Nopallocan, Acatzineco, Teacalco (Tecalí), Quahuquechollan (Huaquechula), Itzocan (Izúcar), Chietla, Tehuizineco, Tehuacán, Chalchicomulco (Chalchicomula) y otros varios.

Resumiendo todo lo anteriormente expresado, podemos señalar las diferentes provincias tributarias del imperio mexicano.

Región oriental y litoral del Golfo.

HUAXTLÁN ó HUAXTECA, comprendida desde el río Tochpan ó Tuxpan hasta el Pánuco.

TOTONACAPAN, entre los ríos Huitzilapan ó la Antigua y el de Tochpan, y entre las costas y Sierra de Cuauhchinanco. Los totonacos formaron un antiguo reino, mas á la llegada de los españoles se hallaban divididos en varios señoríos, cuya autoridad, como en los demás, era ejercida por los caciques, quienes, para la entrega de los tributos, se entendían directamente con los delegados del monarca mexicano. Tenían por capital á Mizquiahuacán, á 15 millas al Oriente de Zacatlán, y contaban entre sus principales poblaciones á Cempoallan, cerca del río de su nombre ó Chachalacas, Quiahuixtlán ó Tianquizolco, Tuzapan, Papantla, cerca de la cual existen las famosas ruinas del *Tajín*, Miahuatlán, Nautlán, Tlatlauquitepec, Xocotlán, Xalapan (Jalapa) y Xicochimalco.

CUETLAXTLÁN se extendía desde el río Huitzilapan hasta el Papaloapan (Alvarado) y tenía por capital á Cuetlaxtlán, hoy Cotaxtla, en las márgenes del Atoyac, afluente principal del Jamapa. Las principales poblaciones del señorío eran: Tlacotalpan, Amatlán, Izcalpan (hoy La Rinconada) y Cozamaloapan. La costa conocida con el nombre de Chalchiuhuecan en donde se fundó la villa rica de la Veracruz, pertenecía á esta demarcación.

La provincia de QUAUHTOCHCO (Huatuxco) confinaba al Oriente con la de Cuetzatlán y al Occidente con las montañas que ligan el Pico de Orizaba con el Cofre de Perote. En los lugares de Calcahualco, Centla, Tlacotepec, Palmillas y Tuzamapan existían grandes edificios, palacios, adoratorios y fortificaciones, cuyas ruinas son dignas de atención y de estudio.

La provincia de AHUILIZAPAN se extendía igualmente al Occidente de Cuetzatlán y contaba entre sus poblaciones á Ahuilizapan (Orizaba), Zoncolco (Zongolican), Izhuatlán, los puntos fortificados de Maltrata, Tequila, Texmalaca y Oztotipac (hoy el Ingenio), donde la Malintzi recibió por esposo á Juan de Jaramillo.

La última provincia del imperio mexicano en el litoral del Golfo era COATZACOALCO, situada entre los ríos Papaloapan y Coatzacoalco, siendo sus principales poblaciones Pailnalla, Xaltipan, Oluta, Coatzacoalco, Tochlan (Tuxtla), Otiapan, Cozoliacac y Acayocan.

Todas estas provincias se hallaban comprendidas en el extenso territorio que hoy forma el Estado de Veracruz.

CHIAPAS se hallaba habitada por varias tribus de familias etnográficas diferentes y apenas dominadas por las armas mexicanas que guarnecieron algunas poblaciones como Tzinacatlán.

Los ZOQUES al Norte y Occidente del Territorio, tenían por capital á Ocahuy ó Teepatlán en donde existen ruinas importantes de sus antiguos edificios, y contaban entre sus principales lugares á Xitotol y Ocotzoquautla.

Los TZOTZILES en el centro. La ciudad de Zotchilá ó Tzinacatlán, que fué la capital de los Quelenes, Totolapan, Xocoltenango, Chamolla, Pantelhó, Iztapa, Soyaló, Simojovel y Hueiteupan, constituían sus lugares más notables.

Los CHIAPANECOS, que dieron nombre á toda la región que describimos, formaban una tribu de las más antiguas y oriunda, según se cree, de Nicaragua. Ocupaban el territorio regado por el río Chiapa y limitado por los zoques, tzotziles y xoconochcos. La capital de la provincia fué Nauduimí ó Teochiapan y sus principales poblaciones Acallan, Suchiapan y Tochtlan.

Los TZENDALES pertenecientes como los tzotziles á la familia maya, ocupaban la región noroeste. Su civilización debe haber sido muy avanzada á juzgar por las famosas ruinas que de sus antiguos palacios del Palenque y Ocotzineco existen y son la admiración de los viajeros; Teopisca, Pinolla, Occhuc, Cancuc, Bachajón, Jataté y Zitalá, se cuentan entre sus principales pueblos.

Los LACANDONES se extendían al Oriente de los tzendales hasta el territorio de Quauhtemallan, regado por el río de la Pasión.

Los CHAÑABALES ó COMITECOS también existían al Oriente y en la frontera del reino Kiché, siendo sus poblaciones más importantes Comitán.

XOCONOCHCO era la última provincia imperial, habitada por los mames y fronteriza al reino de los kichés en Quauhtemallan. Su capital del mismo nombre ocupaba el lugar en que hoy se asienta el pueblo de Huehuetlan, según el Sr. Orozco y Berra. Las demás poblaciones de esta provincia, enteramente sujeta á la corona de México, eran Tapachollan, Tochtlan (Tuxtla Chico), Acacozagua é Itzcuintla.

Región Central.

Otros pueblos de razas diferentes fueron igualmente subyugados por los mexicanos en las comarcas que se extienden al Norte del Tzapotecapan y constituyeron otras provincias tributarias, tales fueron las de los Chinantecos, Mazatecos, Cuicatecos y Chocho ó Popolocos.

La provincia de CHINANTLA tenía al Norte la de Cuetzatlán y al Sur Tzapotecapan; hallábase regada por el río Quiotepec y contaba entre sus principales poblaciones á Tochtepec (Tuxtepec), Usila Ozumacín y Teotalcineco.

MAZATÁN confinaba al Norte con la provincia de Ahuilizapan y al Sur con los chinantecos y cuicatecos, siendo los lugares más notables Mazatlán, Huehuetlan y Huautla.

La provincia de los CUICATECOS tenía al Norte á los mazatecos, al Oriente á los za-

potecos y al Occidente y Sur á los mixtecos. Los principales lugares eran Cuicatlán, Quiotepec y Teutila.

Los chochos ó popolocos se extendían al Norte desde las fronteras de los mixtecos hasta los pueblos de Tlacotepec, Coxcatlán, Tecamachalco y Quechólac.

Región del Sur.

En la región austral de la capital del imperio y de los pueblos cercanos á ella que ya hemos mencionado, se encontraban las siguientes provincias y señoríos:

TLALNAHUAC ó de los tlahuicas, una de las tribus nahuatlacas, que ocupó una gran parte del territorio que es hoy de Morelos. Su capital era Cuauhnhuac (Cuernavaca), y sus principales pueblos: Ayacapitzla ó Xihuitza, Capitzalan, Apanco, Yahutepec, Oaxtepec, Xiuhtepec, Xochitepec, encontrándose al S.O. de la capital las ruinas de la hermosa pirámide de Xochicalco, uno de los monumentos antiguos más notables.

La provincia de los MATLATZINCAS se hallaba al Sur de Tlacopan y al Occidente de los tlahuicas, confinando con el reino de Michoacán. Tollocan (Toluca) su capital; Calimaya, Tenantzinco, Tenanco, Xalatlaco, Atlatlahuca, Malinalco y Tejupilco eran los lugares más notables.

A esta provincia seguían por el Sur las de los *Cuiclatecos* y *Cohuixcas*, la primera en el actual territorio del Distrito de Mina y tenía por capital á Mazaltepec, y la segunda en la parte austral del Estado de Morelos y en los Distritos de Alarcón, Aldama, Iguala, Bravos, Guerrero y Alvarez del Estado de Guerrero, contando entre sus principales poblaciones: Coatlán, Tetipac, Tlaxco, Teloloapan, Oztoman, Alahuiztlán y otros pueblos de la provincia de Chilapan, tales como Tzompanco, Chilpantzinco, Tixtla y Chilapan.

LOS YOPES ó TLAPANECOS, también en territorio de Guerrero, confinaban al Norte con los mexicanos, al Oriente con los mixtecos, al Sur con el mar y al Occidente con los cohuixcas. Acatempa, Texcatlán, Zalzapotla, Acapolco, Xiquipila, Tlapa, Atlixtae Alpoyecá y otros muchos pertenecían á la expresada provincia.

LOS AMUZGOS formaban un Estado reducido en Ometepec, entre los mixtecos y tlahuicas, confinando por el Sur con el mar.

LOS CHATINOS formaban una provincia que el Sr. Orozco y Berra coloca entre las tributarias del imperio mexicano. Tenían al Norte y Oeste á los mixtecos, al Este á los zapotecos y al Sur el mar. Sus primeros pueblos eran: Juchatenco y Juquila, al Sur del cual se hallan las ruinas de Manialtepec.

LOS OTHOMÍES ú *otonca* en mexicano constituyeron una tribu de las más antiguas en el país. En tanto que unos, en el siglo XV abandonaron sus costumbres salvajes, empezando á vivir en sociedad, sujetos ya á los reyes de México, otros continuaron con su inveterada y nómada existencia, diseminados en las comarcas septentrionales que alcanzaban los límites de los huastecos, los cuachichiles y tribus tamaulipecas. Los othomíes sujetos á la corona de México, no se extendían más allá de los 21° de latitud Norte. Fundaron varias poblaciones como Mamenhí el Tollan de los toltecas, Xilotepec, Huitzapan (Huichapan), Actopan y otras. Hoy los othomíes se hallan derramados en el Dis-

trito Federal y Estados de México, Hidalgo, Querétaro y San Luis Potosí. Los tlaxcaltecas los tomaron como auxiliares y establecieron con ellos el pueblo de Ixtenco en la falda de la Malintzi, antiguamente Matlalcueyatl.

SEÑORÍOS INDEPENDIENTES.

El reino de TLACOPAN, formado por Ixcoatl después de la destrucción del señorío tepaneca y del restablecimiento del reino de Acolhuacán, confinaba con el imperio mexicano por Oriente, con los othomíes por el Norte, con el reino de Michoacán por el Poniente y con los matlalzincas por el Sur. *Tlacopan*, hoy Tacuba, era la capital situada á la orilla del gran lago, y se comunicaba con México por medio de la célebre calzada de su mismo nombre. Las principales poblaciones del reino eran: Azcapotzalco, la antigua capital del reino tepaneca, y Tenayocan (Tenayuca); así como Temazcaltzinco, Atlacomulco, Chiapan (Chapa de Mota), Xiquipilco, Xocotitlán, Malacatepec é Iztlahuaca, pertenecientes á la provincia de Mazahuacán.

El reino de ACOLHUACÁN, cercano á la capital del imperio azteca, confinaba al Norte con el señorío de Metztitlán, al Este con la Huastecapan, Totonacapan y provincia de Zacatlán; al Sur con Tlaxcallan y por el mismo rumbo y Sureste con México y Chalco, y al Oeste con los othomíes. De la unión de los texcocanos, quinta tribu nahuatlaca que se estableció en el valle, con los chichimecos que habían invadido esta comarca después de la destrucción de los toltecas, nació la poderosa monarquía de Acolhuacán, que formó con México y Tlacopan la triple y famosa alianza que tanto contribuyó á aumentar el poder de los mexica. La ciudad de Texcoco, que en el valle sólo cedía en importancia á la de México, era la capital del reino al que estaban sujetos diversos señoríos, como Coatlinchán, Huejotla, Chimalhuacán, Otompa (Otumba), Teotihuacán, Tepetlaoxtoc, Acolman, Tepechpan, Chiautla, Apan, Tepeapolco Tollantzinco, Tzinquilucan, Cuachinanco, Xico, Pahuatlan, Pantepec y por último, al Noroeste y cerca de Texcoco, la población de Tezoyocan, que no debe confundirse con la de Tizayocan, al Noroeste de la ciudad de México, y la cual, con Tolcuahyocan (Tolcayuca), Zapotlán, Naucalpa, Temazcalapan, Tequixquiac, Apaxco, Hueycoxotla, Xilotzinco y Texcatepec, pueblos habitados por mexicanos y othomíes, formaban la provincia de TEOTLALPAN, ó sea tierra de los dioses, destinadas al mantenimiento del culto.

El señorío de METZTITLÁN, invadida pero no sometida por las armas mexicanas, ocupaba la región montañosa del que es hoy Estado de Hidalgo, al Norte del reino de Acolhuacán, confinando por el Este con los huastecos y por el Oeste con los othomíes. El señorío tenía por capital á Metztitlán y comprendía las siguientes provincias: Tianquiztenco, Xochicoatlán, Molanco, Malila, Tlanchinolticpac (Tlanchinol), Yamatlán, Atlihuahuetzian, Huazalisco, Yahualica y Xilitla.

Al Sur del reino de Acolhuacán, en territorio perteneciente hoy al Estado de Puebla, se hallaban las tres célebres oligarquías de Tlaxcallan, Cholollan y Huexotzinco.

TLAXCALLAN ocupaba casi el mismo territorio que hoy posee el Estado del mismo nombre. La capital era Tlaxcallan, que poseía más de 120,000 habitantes.

El país se hallaba gobernado por cuatro señores que ejercían de acuerdo su autoridad, y eran: *Tlehuetzotzin*, señor de Tepeticpac; *Maxiscatzin*, muy anciano y casi ciego, el de Ocotelolco; *Xicotencal*, el de Tizatlán, *Citlalpopocatzin*, el de Quiahuiztlan, cuyas capitales están determinadas en la carta. Otros muchos señoríos de menor importancia, tales como Tlaxco, Tecocac y Atlahuitzia reconocían y se sujetaban al gobierno de los referidos cuatro señores principales, quienes se reunían en la ciudad de Tlaxcallan para sus decisiones. Cerca de San Miguel del Milagro y hacia el Occidente, se ven las ruinas de la en otro tiempo población principal tlaxcalteca, *Cacaxtla*.

La no menos célebre *Cholollan*, con su Gobierno oligárquico y teocrático se hallaba al Sur de Tlaxcallan. Su corto territorio, que comprendía el terreno de Cuertlaxcoapan, donde se llevó á efecto la puebla de la ciudad de los Angeles, se hallaba recorrido por el Atoyac. La ciudad de muy antigua fundación contaba 20,000 casas, 100,000 habitantes y más de 300 templos entre cuyas numerosas torres se alzaba dominante la voluminosa y elevada pirámide en cuya cima se levantaba el altar consagrado á Quetzalcoatl, dios del viento, y sustituido hoy por el templo consagrado á Nuestra Señora de los Remedios. Esa antiquísima pirámide de la ciudad santa aún desafía las inclemencias del tiempo, alzándose majestuosa sobre las fértiles y bellas campiñas que rodean á la ciudad.

HUEJOTZINCO era de menor extensión territorial y ocupaba un terreno quebrado en la falda oriental del Iztacchuatl al Suroeste de la actual ciudad del mismo nombre. Estimase en 60,000 habitantes la población de la antigua ciudad á la llegada de los españoles.

La mayor parte del territorio del Estado de Oaxaca fué ocupado por los zapotecas y mixtecos: los primeros se establecieron en la región oriental y los segundos en la occidental.

El reino TZAPOTECAPAN tenía al Norte á los cuicatecos y chinantecos; al Este, á los zoques y mixes; al Oeste, á los mixtecos y chatinos, y al Sur, el mar. Esta importante raza, cuya antigüedad se remonta á la de los ulmecas y xicalaneas, cifraba su orgullo y su grandeza en su ánimo esforzado y en sus instintos guerreros, de acuerdo con sus tradiciones, que los hacían proceder de leones y otras fieras, de árboles corpulentos ó de inmensos peñascos. La capital de la nación fué la ciudad de *Teozapotlán* ó *Zachila*, contándose entre las principales poblaciones á *Huaxyacac* ó Oaxaca, fundada en 1486, y como población española en 1528, con el nombre de Villa de Antequera; *Mictlán* (Infierno) ó *Liobaa* (lugar de descanso en zapoteco), era el santuario de los dioses, palacio de los sacerdotes, y cripta de los reyes, y cuyas hermosas y célebres ruinas cerca de Tlacolula son la admiración de los viajeros; *Zimatlán*, hoy Villa Alvarez, punto avanzado y de observación contra los mixtecos; *Etla* ó *Loohvonna*, lugar de mantenimiento, pues de éstos se proveía al ejército en campaña; *Huitzo* en la Sierra de Huaxolotitlán, era población fronteriza y en ella había una guarnición tzapoteca para contener á los mixtecos; *Tecuantepec*, que formaba un señorío gobernado por un príncipe tzapoteca; *Xuchitlán* y otras muchas poblaciones, como *Ixtlán*, *Yagavilla*, *Comaltepec*, *Teococuilco*, *Miahuatlán*, *Ocotlán*, *Quiechapa* y *Nexapa*. Todas estas poblaciones tienen hasta el día sus nombres tzapotecas; pero son más comunmente conocidas con los que les impusieron los mexicanos, con análogos sig-

nificados. Además de las ruinas de Mictlan, existen las de la fortaleza de *Monte Alban*, al Sur de Oaxaca, los restos de edificios y murallas de *Quiéngola*, al Occidente de Tehuantepec y los túmulos de *Xachila* y otras varias.

MIXTECAPAN tenía por límites: al Norte países de mexicana y popolocos; al Este, los de los mazatecos, cuicatecos, tzapotecos y chatinos; al Oeste las provincias tributarias de México, como eran los amuzgos y los yopes ó tlapanecos, y al Sur el mar. Acerca de la procedencia de los mixtecos, sólo se sabe por sus crónicas que, como los tzapotecas, llegaron por el mar del Norte al Pánuco, donde desembarcaron para emprender un dilatado camino por la famosa Tollan ó Tula y por Cholollan, donde fueron bien recibidos y emparentaron con sus naturales. Continuando su camino llegaron á la región montañosa occidental de Oaxaca, para establecerse de una manera definitiva. *Tilantongo*, *Achutla* y *Yanhuitlán*, que respectivamente corresponden hoy á los Distritos de Nochixtlán, Tlaxiaco y Teposcolula, eran tres célebres poblaciones: la primera, por residir en ella la corte del rey mixteco, la segunda por su templo consagrado á la primera divinidad y la tercera por existir otro santuario y ser la residencia del primer sacerdote. Existían otras muchas poblaciones, entre las cuales pueden ser citadas *Acatlán*, *Xaltepec*, *Huajuapán*, *Sosolá*, *Juxtlahuaca*, *Coixtlahuaca*, *Cuilapan*, *Teotzacualco*, *Chicahuastla*, *Itundujia*, *Tlaxiaco*, *Xamiltepec* y *Tututepec*.

Los MIXES constituyeron una tribu inculta y guerrera apenas dominada por los tzapotecas, quienes lograron arrojarla de los fragosos terrenos del Zempoaltepec, en cuyas grutas tenían su morada, y reducirla á la Sierra que lleva el nombre de su belicosa raza.

Los HUAVES, oriundos de Nicaragua, se apoderaron al principio de los terrenos de la parte austral del Istmo de Tehuantepec, llanuras que se extienden de las costas al pie de la cordillera; pero vencidos más tarde por las huestes mexicanas y reducidos al fin por los mixtecos y tzapotecas coligados, limitaron su territorio á las orillas de los lagos superior é inferior y á las estrechas penínsulas que éstos forman, en una de las cuales se encuentra la cueva ó santuario donde los tzapotecas veneraban á la divinidad que era el alma y corazón del reino.

Los CHONTALES, habitantes de Tabasco, dependientes unas veces é independientes otras, de los mayas, se hallaban establecidos en las comarcas que forman hoy los Partidos del Centro, la Sierra y Macuspana. Su territorio confinaba al Norte con el mar; al Este con el país de los mayas; al Sur con los tzendales y zoques; y al Oeste con la provincia de los AYAHUALULCOS ó AHUALULCOS. Estos que constituían una colonia mexicana, se extendían entre los ríos Coatzacoalcos y Ahualulco, que desagua en la albufera, llamada hoy de Santa Anna. Su principal población, en la costa y cerca de esta laguna, era *Ayahualulco*, á la que los españoles, lo mismo que al río, dieron nombre de la Rambla. Las ruinas más notables de Tabasco son las de *Comalcalco* y *Ceutla*, así como sus principales poblaciones *Cunduacán*, *Nacaxuca*, *Tamulté*, *Comalcalco*, *Chilapa*, *Macuspana*, *Tepetitlan*, *Usumacinta* y *Jonuta*.

Los MAYAS, que dieron su nombre á la península en que se establecieron, llegaron al país, unos por Oriente y otros por el Occidente, según el cronista Herrera, encontrándose las huellas de su peregrinación en la colonia de los huastecos, que son de la misma

familia, y en los antiguos y hoy derruidos monumentos de Tabasco. Los mayas, con las diferentes tribus de la misma filiación etnográfica, formaron una vasta monarquía, que abraza cuatro épocas: 1ª, el imperio maya ó de Zamná, su fundador, y jefe de los que llegaron por Oriente, la capital fué *Itzamal*, y desde esa época datan los nombres geográficos de la península. 2ª, dinastía de Chichen-Itza. 3ª, imperio maya, fundado por Kukulcán, ó sea Quetzalcoatl, cuya capital, *Mayapán*, según los vestigios de sus ruinas, existió entre Acanceh y Ticul. 4ª, reino de los *Cocom*, continuación del de Kukulcán, época en la cual se erigió también el reinado de Tutul-Xiu, que levantó las famosas ciudades de *Uxmal* y *Maní*. Multitud de ruinas de muy hermosos edificios se hallan diseminadas en la vasta extensión de la península, demostrando con su original arquitectura y sus primorosas obras de talla en las piedras, la civilización más avanzada del pueblo constructor. Prolijo, por demás, sería el citar una por una todas las ruinas de Yucatán, y así, habremos de contentarnos con mencionar las principales como *Uxmal*, cuyos edificios más notables son la casa de las Monjas, la del Enano, la de la Paloma, y el Palacio del Gobernador. Las de *Itzamal* con elevadas pirámides, únicos restos de su antigua opulencia. Las de *Chichen-Itza*, á 9 leguas al Oeste de Valladolid, con hermosos edificios, siendo admirables los conocidos con los nombres de la Iglesia, el Castillo, la Casa de las Monjas y una grandiosa pirámide.

En el Partido de Valladolid, en la costa y cerca de ella, se encuentran las ruinas de *Koba*, *Ac*, *Pamal* y *Tuloom*.

En el de Itzamal, las de *Tocbas*.

En el de Tixcocab, *Aké*.

En el de Acanceh, las de la célebre ciudad de *Mayapan*.

En el de Tekax, *Chacchob*, *Ticum*, *Jurpacal*, *Chunmul*, *Xul*, *Kenic*, y las muy notables de *Labná*.

En el de Ticul, además de las de Uxmal, las de *Nohpat*, *Kabá*, *Sacbé*, *Xcoh*, *Sanakté* y *Tabí*, y por último, en el de Peto, *Elemax* y *Yakalsib*.

En el territorio de la misma península, que forma hoy el Estado de Campeche se encuentran otras ruinas del mismo género, tales son las de *Sayí*, *Bécal*, *Sihó* y *Tacunché*, en el partido de Hecelchakán, y las de *Itzimté*, *Chunhuhú*, *Labpak*, *Jibilmocac* y *Macoba* en el de Bolonchén.

Discordias civiles arrasaron la ciudad de Mayapan, quedando desde entonces dividida la península en muchos señoríos, según se encontraba en los momentos de ser descubierta por los españoles.

Tabasco y la península maya eran conocidos por los mexicanos con el nombre de *Onohualco*, que quiere decir independientes.

Tiempo es ya de tratar acerca de las naciones occidentales no sujetas al imperio mexicano.

El reino de MICHOCÁN ocupaba casi el mismo territorio que hoy posee el Estado de su nombre y una parte del de Guanajuato. Tenía por límite al Norte los othomíes, el río

Chiconaoatl, hoy de Lerma, que lo separaba del Valle de Coynan, y el lago de Chapallan; al Este los mazaguas, pertenecientes al reino de Tlacopan, los matlalzincas y cuitlatecos, sujetos á la corona de México; al Sur el mar, al que los mexicanos llamaban primero *Ilhuicatl*, porque creían que se juntaba el cielo con el agua, y luego *veyatl* ó *veyauccatlan*, que quiere decir agua extensa y sujeta á grandes tempestades; y al Oeste el reino de Colima y señoríos que le estaban sujetos. Los michoacanos, según he manifestado en mi pequeño tratado de historia, vinieron de lejanos países del Norte y se establecieron en la hermosa y fértil región ya mencionada. Eran civilizados, vivían en pueblos y ciudades bajo la observancia de ciertas leyes que garantizaban la seguridad individual, conocían la escritura jeroglífica y se distinguían en algunos ramos industriales que, como sus hermosos mosaicos de plumas de colibríes, aún conservan sus descendientes. La forma de su gobierno era monárquica y consideraban á su rey como representante del dios *Curicaberis* y como emanados de éste las órdenes y mandatos de aquel. Notables y de una sana moral eran los consejos que el padre daba á la hija que se desposaba, como notables eran sus máximas para los diversos actos de la vida. Su religión no admitía la complicación mitológica de los mexicanos, y adoraban preferentemente á un solo sér representado por el ídolo que se hallaba en el templo de *Tzacapu*. El idioma de los michoacanos es rico y armonioso aunque menos abundante que el mexicano en terminaciones y derivados.—*Michoacan* significa país de pescadores, y la palabra tarascos con que impropia y generalmente son conocidos los michoacanos, fué impuesta por los españoles, quienes oyeron repetir la palabra *tarashcue* que significa yerno.

La capital de esta nación fué *Tzintzúntzan*, llamada por los mexicanos *Huitzitzilla*, teniendo ambas palabras análogo significado y es lugar de colibríes. Las demás poblaciones notables del reino eran *Pátzcuaro*, lugar de recreo de los monarcas, *Tzacapu*, donde existía un templo principal, *Xiquilpan*, *Cotija*, *Tangancicuaro*, *Zula*, hoy la Piedad, *Chilchotla*, *Tlazazalca*, *Puruándiro*, *Ucareo*, *Tancitaro*, *Acámbaro*, *Huaniqueo*, *Tacámbaro*, *Angamacutiro*, *Yuririapúndaro*, *Cuitzeo*, *Tzinapécuaro*, *Irimbo*, *Curucupaseo*, *Apatzingan*, *Tzirándaro*, *Huetamo*, y otros.

Poco nos ofrece para la historia la arqueología michoacana, pues apenas en uno que otro pueblo existen algunas ruinas de edificios antiguos. Las *yácatas*, que son montones de tierra y túmulos, encierran cajas cinerarias, y otras de piedra labrada que contienen dijes y diversos utensilios, pertenecientes sin duda á las personas que en ellos se inhumaban. Esas construcciones, aunque idénticas en la forma, variaban en el sistema de construcción, pues en las de Teotihuacán, conocidas con el nombre de *tlalteles*, se observan verdaderas obras de mampostería formando extensas escalinatas recubiertas, así como las grandes pirámides del mismo lugar, con una capa finísima de cal. En el interior del país dan el nombre de *coesillos* á este género de monumentos.

Muchas son las *yácatas* que existen en las inmediaciones de Tzintzúntzan, de las cuales se han extraído ídolos de barro, armas y dijes, así como en Tzacapu, en donde además se encuentra la cueva que servía de adoratorio á la principal divinidad.—Consérvase en Ihuatzio una pirámide, y la calzada que comunicaba con Tzintzúntzan, un fortín, varios subterráneos y no pocas *yácatas*. Por último, en las inmediaciones de Tarímbaro y Cuitzeo existen otras construcciones análogas.

REINO DE COLIMA. Comprendiendo á los señoríos que le estaban sujetos la extensión de su territorio era algo considerable. Tenía por límites al Norte los señoríos de Jalisco y Tonallan y muchos cacicazgos independientes; por el Este, el reino de Michoacán, y por el Oeste y Sur, el mar. Estábanle sujetos los señoríos de *Xilotlan*, *Autlan*, *Tzapotlan* y *Zauyan*, hoy *Zayula*, así como muchos pueblos que aún existen y otros que han desaparecido. El soberano de Colima ó Colliman tenía capitanes de su ejército en *Piezetlan*, *Tochpan* (Tuxpan), *Tamazollan* (Tamazula), *Coculan*, *Teculutlan*, *Chacalan*, *Xiquilpan*, *Ameca*, *Zacualco*, *Techaluta*, *Amalquepan* y otros pueblos que fueron conquistados por Alonso de Ávalos, razón por la cual toda la provincia recibió el nombre de su conquistador. La ciudad actual de *Colima* fué fundada por Gonzalo de Sandoval en 1522, en sustitución de la antigua, cuyos restos existen más al Sur, á inmediaciones del pueblo de *Caxititlan*. Todos estos pueblos eran de raza mexicana que se posesionaron del territorio, según entiendo, durante las perigrinaciones nahoas, como aconteció en las más lejanas regiones de Xalisco y Sinaloa.

Al Norte de Colima existían los llamados reinos de TONALLAN y XALISCO, y muchos cacicazgos tales como los del Valle de *Coyman*, *Zula*, *Poncitlan*, *Ayo*, *Atotonilco*, *Tepatitlan*, *Acatitlan*, *Tzapotlanejo*, *Tololotlan*, *Xonacatlan*, *Tlaxomulco*, *Caxititlan*, *Atemaxac*, *Zapopan*, *Ayahualulco*, *Etzatlan*, *Tequila*, *Tacotlan* y otros muchos.

Algunos pueblos como los que constituían las provincias de los *Teochichimecas* y *Chichimecas blancos* ó sean *Iztacchichimecas*, á diferencia de las demás tribus bárbaras, vivían en sociedad congregados en poblaciones, en las que desde tiempos remotos se habían fundado colonias de individuos de la raza nahoas, que dieron su idioma é impusieron sus costumbres á los cuachichiles que con ellos se unieron.

Los *Othomies* ú *Othomites* forman una familia numerosa conocida también con el nombre de *Hia-hiu*, y si no constituye la más antigua, es por lo menos una de las primeras establecidas en Anáhuac. Expulsados los othomies por los toltecas de los lugares en que éstos edificaron á Tollán en sustitución de Mamenhi, se alejaron y extendieron su provincia por la parte septentrional del Valle de México, á más de 90 millas de la capital de este nombre. Por muchos siglos permanecieron estos indígenas en el estado salvaje, conservando muy vagos recuerdos de sus peregrinaciones; erraban por llanos y montañas, y buscaban su subsistencia solamente en la caza y en los frutos espontáneos del suelo. Los que fueron reducidos por los mexicanos empezaron á vivir en sociedad, y fundaron varios pueblos como *Xilotepec*, *Nopallan* y *Huichapan*, en tanto que los demás no abandonaron sus bárbaras costumbres, y en ese estado encontró la conquista. Los othomies, además de los mazaguas que pertenecían á la misma familia y se hallaban sujetos, como hemos visto, á la corona de Tlacopan, los independientes se extendían por el Norte desde los 21° hasta los términos de las tribus tamaulipecas.

Al Norte del Mineral del Doctor, en la ranchería de *Ranas*, se encuentran las ruinas de antiguas poblaciones indígenas, de varios túmulos ó coecillos, y de una pirámide á cuya cima se ascendía por cuatro escaleras. Estas obras, así como las de la antigua ciudad y fortaleza de *Toluquilla*, al S.E. de las anteriores, no pertenecen á los bárbaros othomies.

Los *Coras* ó *Nayaritas* al Norte del reino de Xalisco, vivían en las quebradas de la Sierra de su nombre, cuya cima principal era la *Mesa de Tonati*. Los coras existían ya en el territorio en tiempo de los mexicanos, pues se sabe que para defenderse de ellos levantaron extensas fortificaciones. Hallábase comprendida esta nación entre el río de Chila al Sur, y el llamado por los españoles Espíritu Santo, hoy de las Cañas, comprendiéndose en su demarcación los señoríos de *Centispac*, *Tochpan*, *Acaponeta* y *Huajicori*. Los indígenas de la Sierra no se redujeron á pueblos sino mucho tiempo después, cuando jesuitas establecieron sus misiones.

Al lado de los coras se encontraban los *huicholes*, y más al Oriente los *colotlanes* y *tepecanos*.

En el territorio que hoy forma el Estado de Sinaloa se hallaban, ocupando la mayor parte de su extensión, tribus de procedencia nahoas, y otras radicadas en determinados lugares de la Sierra y en las vegas de los ríos, tales eran según la carta de D. Federico Weidner: los *Hinas*, los *Sabaibos*, y los *Tebacas* en las montañas colindantes con Durango; los *Chicuras*, *Cahuimetos*, *Ocoronis*, *Pimas* y *Nios* en los ríos de Sinaloa y Ocoroni. Los *Zuaques*, *Batucaris*, *Guázaves*, *Comoporis* y *Ahomés* entre los ríos de Sinaloa, el Fuerte y la costa, y por último, más al Norte, entre la Sierra y el mismo río del Fuerte, los *Huites*, *Zoés*, *Baimenas* y *Sinaloas*.

Los *Acaxés*, los *Xiximés* y los *Tepehuanes*, tribus guerreras y enemigas, ocupaban el territorio de Durango; los primeros en la Sierra de Tamazula y Valle de Topia; los segundos al Sur de los anteriores, y los terceros extendiéndose por el Norte, Este y Sur, desde el llamado hoy pueblo de Tepehuanes del Estado de Chihuahua, hasta Guazamota del Partido del Mezquital del mismo Durango.

En el territorio de estos últimos, en la parte que hoy forma el Partido de Papasquiario y al N.O. de esta ciudad, se encuentran las ruinas del *Zape*, que consisten en los vestigios de una población, series de colinas y extensos terraplenes. Tal vez algunas de estas ruinas, pues no todas según parece, pertenecen á la misma época, y señalan el paso de las tribus nahuatlacas en su gran peregrinación.

Los *Zacatecas*, que dieron nombre al actual Estado, se encontraban al Norte de los huicholes, tepecanos, teochichimecas y chichimecas blancos y al Oriente de los tepehuanes, avanzando hasta el río Nazas. En territorio que se apropiaron estos indígenas existen las famosas ruinas del *Cerro de los edificios* en terrenos de la hacienda de la Quemada, razón por la cual se les ha dado este nombre. Dichas ruinas consisten en restos de importantes construcciones pertenecientes á un extenso palacio, templo, altares, pirámides, murallas y atalayas que demuestran la existencia de una residencia señorial y plaza fuerte.

Los *Cuachichiles* ocupaban la región occidental de San Luis Potosí y parte de Zacatecas y Coahuila.

En las comarcas de los actuales Estados de Tamaulipas y Nuevo León, vagaban multitud de tribus del mismo origen y que, como todas las demás de que hemos tratado, no reconocían más autoridad que la de un jefe. Los numerosos nombres con que aquellas fueron conocidas y su distribución en el país, constan en la carta geográfica á que se re-

fiere esta Memoria. Los que corresponden al territorio neoleonés, están tomados de la Estadística por D. José Eleuterio González, y los de Tamaulipas, de la Historia de esta entidad federativa por D. Alejandro Prieto.

En Coahuila ocupaban grandes extensiones de terreno los *Coahuiltecos*, los *Yrritilas* y los *Tobosos*, y de la misma manera en Chihuahua, los *Conchos*, los *Apaches* y los *Tarahumares*, cuyos descendientes aún habitan la gran Sierra de su nombre, viviendo en poblaciones que fácilmente se distinguen de las demás por su terminación *chic*, como *Matachic*, *Carichic*, etc.

Las ruinas de *Casas grandes* en la confluencia del río Sobaipure (San Pedro) con el Gila, señalan, según los historiadores, la segunda mansión de los aztecas durante su penosa y dilatada peregrinación, así como las del mismo nombre en Chihuahua, su tercera estancia.

De las tribus sonorenses la más septentrional es la de los *Pimas altos*, que se extiende desde los 30° á los 33° próximamente de latitud N. (río Gila); al Sur se encuentran los *Seris*, reducidos hoy á un corto número de familias, y á los estrechos límites de la Isla del Tiburón y costas adyacentes de Sonora; los *Opatas*, tribu interesante por el buen aspecto, energía y valor de sus individuos, ocupa la extensa región de Zahuaripa, Oposura, Arizpe y Ures; al Sur de los anteriores se hallan los *Pimas bajos*, desde el río Má-tape al Mayo en su curso superior. La interesante población de los *Cahitas* cuyas principales tribus son las de los *Yaquis* y *Mayos*, ocupa las vegas de los ríos de sus respectivos nombres.

Otras tribus como las de los *Tubares*, *Guazapares*, *Varohios* y *Tepahues*, se hallaban entre los tarahumares, pimas y cahitas.

De todas las numerosas tribus que hemos mencionado, ningunas se hallaban más distantes de la civilización, ni tardaron más en disfrutar su benéfica influencia que las que recorrían la extensa península que fué llamada, después de su descubrimiento, California. Los *Pericués* se hallaban reducidos á sólo el territorio que forma la parte extrema de dicha península; los *Guaycuras* abarcaban mayor extensión, desde los 23° 30' á los 26° próximamente, y los *Cochimiés* estaban en posesión de la mayor parte del territorio. Las principales subtribus están indicadas en la carta respectiva.

Tales eran las naciones y tribus que ocupaban la vasta extensión del territorio en los momentos en que Cortés pisó las playas de Chalchiuhcuecan. Las primeras habían franqueado, con paso más ó menos firme, los umbrales de la civilización, en tanto que las segundas, llamadas general é impropriadamente chichimecas, vagaban sin domicilio fijo, siendo mayor la barbarie en que vivían á medida que más retiradas se hallaban por el Norte, de las sociedades constituídas en grandes señoríos.

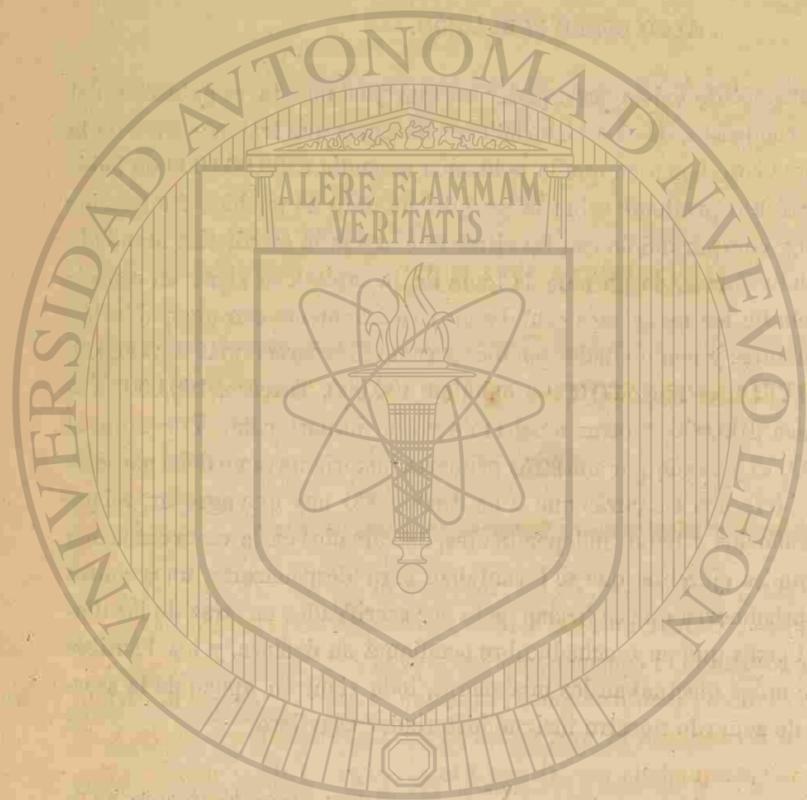
III

ALGO SOBRE POBLACION.

Ningún fundamento sólido existe para poder estimar justamente la población del país en la época de la conquista. De los historiadores antiguos que tratan acerca de la materia, los de más nota convienen en que la población ascendía á 30.000,000 de habitantes. Haciendo un cálculo prudente sobre la base del número de pueblos feudatarios del Imperio mexicano y comparándolo con las cifras que arroja la estadística mandada formar por D. Hernando Cortés, después de la toma de la capital, se viene en conocimiento de que la nación de los mexicanos contaba aproximadamente con una población de 18.000,000 de habitantes; y con ciudades populosas como México con más de 300,000, Tlaxcallan con 125,000, Huexotzinco 60,000, Cholollan 100,000, Texcoco, 160,000, Xochimilco y Azcapotzalco 100,000, y otras muchas de menor importancia. Por tanto el guarismo de 30.000,000 expresado por nuestros primeros historiadores no debe parecerse exagerado, si consideramos las cifras que á los 18.000,000 hay que agregar, relativas á tantos reinos y señoríos y tribus independientes, derramados en la vasta extensión del territorio. Los grandes ejércitos que se levantaban para despedazarse unos contra otros, los numerosos prisioneros que se hacían para ser sacrificados en aras de los dioses, los auxiliares de Cortés que en muchedumbre acudían á su defensa, y los bautizos que por centenares de miles efectuaban los misioneros, todo viene en apoyo de la aserción, con la cual está de acuerdo nuestro insigne historiador Clavijero.

NOTA.—Las voces mexicanas son *llanas* y no deben acentuarse como por costumbre se ha efectuado, y á fin de lograr la uniformidad en esta materia, sería de desear que los autores atendieran esta indicación.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA GENERAL DE BIBLIOTECAS



SEGUNDA PARTE.

DESCUBRIMIENTOS Y CONQUISTAS.

I

Viajes y descubrimientos de los Españoles en el mar del Norte.

A los descubrimientos de las Lucayas, de las Antillas y de las costas venezolanas por el ilustre marino CRISTÓBAL COLÓN, de 1492 á 1504, siguiéronse otras expediciones marítimas que dieron por resultado el conocimiento sucesivo de las costas mexicanas. Entre los primeros é importantes descubrimientos del insigne COLÓN, se cuenta la hermosa y fértil isla de *Cuba ó Fernandina*, la que, no sin razón, ha sido llamada la *Perla de las Antillas*. Esta isla fué conquistada por DIEGO VELÁZQUEZ en 1511, y de ella salieron la mayor parte de las expediciones de que vamos á tratar.

1506. Vicente Yáñez Pinzón que en el primer viaje de COLÓN mandaba la carabela denominada la *Niña*, y Juan Diaz de Solís, partieron de las islas Guanajos y exploraron costas de Honduras y las orientales de Yucatán.

1512. Juan Ponce de León salió de Puerto Rico el 3 de Marzo de 1512 y dirigiéndose al N.O. tocó en las islas Caicos, Mariguana, Guanahaní, Abaco y Bahama, y descubrió las costas de la Florida el Domingo de Pascua de Resurrección, 27 del mismo mes de Marzo. La península, que se tuvo al principio por una isla, tenía el nombre de *Bimini* y fué llamada la *Florida* en virtud del día festivo en que se descubrió.

1517. Francisco Hernández de Córdoba, hombre acaudalado y con encomienda de indios en *Sancti Spiritus*, se hizo á la vela en el puerto de *Carenas* ó la *Habana*, el día 8 de Febrero de 1517, y navegando á la ventura hacia el Occidente dió, al cabo de veintidós días, con una isla á la que dió el nombre de *Mujeres* por existir en ella muchas figuras que eran adoradas como diosas. Hallábase la isla enfrente de una costa extensa

cuya hermosa vegetación llenó de contento á los navegantes, quienes la denominaron el *Gran Cairo*, nombre que no subsistió. El día 5 descubrieron un cabo que llamaron *Catoche*, derivando esta voz de *Conex-c-otoch* con la que los indígenas que en canoas salieron á recibirlos los invitaban para pasar á sus moradas. Desembarcados Grijalva y los suyos tuvieron una gran refriega con los indios y hubieron de reembarcarse para continuar su derrotero, doblando el Cabo y siguiendo por las costas con viento Oeste. Después de quince días de navegación tocaron en *Kimpéch* (Campeche) el Domingo de Lázaro, 27 de Marzo, y por último, el 2 del mes siguiente desembarcaron en *Poton-Chan* (Champotón) con el fin de tomar agua, pero los indios que por tierra les seguían los obligaron á sostener una ruda batalla que fué de fatales consecuencias para los españoles, quienes perdieron cincuenta muertos y dos prisioneros que fueron sacrificados, quedando los restantes, con excepción de uno, más ó menos gravemente heridos. Los españoles, con motivo de este desgraciado hecho de armas, dieron al puerto el nombre de *Bahía de la Mala Pelea*.

En su retirada por la costa los expedicionarios descubrieron el 5 de Abril un estero al que denominaron *Río de Lagartos*, y de allí navegaron con rumbo N.E. hasta la Florida, donde hubieron de sostener otras refriegas con los naturales. Hernández de Córdoba regresó á sus posesiones de Cuba para morir de resultas de sus heridas á los diez días de su llegada.

1518. Juan de Grijalva.—Las noticias comunicadas por Hernández de Córdoba á Diego Velázquez, que importaban nada menos que el descubrimiento de las ricas comarcas de Yucatán, excitaron de nuevo la codicia del Gobernador de Cuba, quien dictó las providencias necesarias para una nueva expedición y preparó la armada que puso al mando de Juan de Grijalva, natural de Cuellar. Este, más afortunado que su antecesor, salió del puerto de Matanzas y se dirigió al puerto de Carenas de donde, después de tomar sus convenientes disposiciones, se hizo á la vela el día 8 de Abril de 1518, y costeano la Isla de Cuba dobló el Cabo de *Huanihuanico*, hoy San Antonio, el 1º de Mayo inmediato. Dos días después descubrió la hermosa y fértil isla de *Cozumel* ó de las *Golondrinas*, á la que puso por nombre *Santa Cruz* en virtud de la festividad del día. La isla se hallaba bien poblada, con grandes edificios, templos y adoratorios, y según el cronista Herrera, en ella se dijo la primera misa por el Padre Juan Díaz. De Cozumel partió la armada el día 7 hacia las costas yucatecas, en las que se veían edificios de piedra, torres y pirámides, y al cabo de seis días los navegantes descubrieron y exploraron una extensa bahía á la que dieron por nombre la *Ascensión*. De aquí tomó Grijalva el rumbo Norte y doblando el Cabo Catoche, siguió costeano primero Yucatán y descubriendo después más extensas costas y nuevos países, conforme al siguiente derrotero: Mayo 26, *Campeche*; en Champotón los españoles volvieron á reñir con los indios, mas esta vez quedó por ellos la victoria, con pérdida de tres soldados muertos y algunos heridos entre los que se contaba, aunque levemente, el mismo capitán. 31 del mismo mes, *Puerto deseado*, hoy Puerto Escondido; 1º de Junio, isla *Tris* ó del Carmen y *Boca de Términos*, nombre que se dió á la laguna por haber aquí manifestado el piloto Antón de

Alaminos que Yucatán, á que habían dado el nombre de *Nueva España*, partía términos con otras tierras. Día 7, boca del río *Usumacinta* ó sea barra de San Pedro y San Pablo; día 8, *Río Tabasco*, que recibió el nombre de su descubridor Grijalva. En este lugar fueron muy bien recibidos los españoles y obsequiados por los naturales. Día 11, *Río Dos Bocas* ó de San Bernabé, cerca del cual estaba el pueblo de *Ayahualulco* ó la *Rambla*, conforme al nombre impuesto por los españoles. *Río Papaloapan*, que tomó el nombre de Alvarado por haber entrado en él con su barco Pedro de Alvarado, uno de los más famosos capitanes que más tarde acompañaron á Cortés en su conquista. *Río Jamapa*, al que llamaron los españoles de Banderas. 17 de Junio, *Isla Sacrificios* llamada así por el hallazgo de cuerpos despedazados de los sacrificados recientemente por los indios.—Descubrimiento de otro islote al que llamaron los españoles *San Juan de Ulúa*, por el nombre de su capitán y por la palabra *culua*, que oyeron pronunciar á los mismos indígenas.—El día 20 desembarca Juan de Grijalva en las playas de *Chalchiuhcuecan* y toma posesión en nombre del Emperador del país descubierto.—En tanto que Pedro de Alvarado regresaba á la Isla de Cuba con los ricos presentes que Grijalva había recibido, principalmente en Tabasco y en las playas mencionadas, el resto de la escuadra proseguía su marcha al Norte descubriendo el río *Nauhtlan* ó Almería, la Barra de *Tanhuijo* ó río de Canoas y el *Cabo rojo*, desde el cual aquella regresó para la Isla de Cuba recorriendo los mismos lugares y algunos otros como el río Coatzacoalcos, 1º de Julio. Río *Tonala* ó San Antón, *Bancos de Sisal*, las Bocas de Conil entre la costa y la isla de *Holbox*, 21 de Septiembre, y Puerto de Carenas ó sea la Habana, en el cual desembarcó la gente el 5 de Octubre.

1519. Hernán Cortés, natural de Medellín en Extremadura, abandonó á España en 1504, á los diez y nueve años de su edad, embarcándose en San Lúcar de Barrameda con dirección á la Isla Española, en la cual permaneció siete años ocupado, como dice Gomara, en granjerías. Dominado por su inclinación á las aventuras, abandonó la Española y se dirigió á Cuba acompañando á Diego Velázquez, que llevaba la misión de conquistar y repoblar la isla. En ésta, una vida inquieta y azarosa reveló el carácter vivo, atrevido y resuelto del futuro conquistador de México, cuyos actos infundieron en el ánimo de Velázquez los recelos que se convirtieron en verdadera enemistad, más ó menos disimulada, y á que dió motivo principalmente la voluble conducta de Cortés respecto de Doña Catalina Juárez, con la cual al fin se desposó.

El éxito alcanzado por las primeras expediciones despachadas á las costas mexicanas por el Gobernador de Cuba, Diego Velázquez, decidió de nuevo á éste al apresto de otra flota con gente de desembarco, que se internase en el país, y aun cuando Grijalva y otros capitanes eran aptos para mandar aquella, ninguno reunía en tan alto grado las cualidades de Cortés, requeridas para tan grande empresa. Diego Velázquez, al fin de muchas vacilaciones, encomendó la flota al afortunado extremeño y lo vió partir, muy á pesar suyo, del puerto de la Habana el día 18 de Febrero de 1519.

La flota, gobernada por el piloto principal Antón de Alaminos, se componía de 11 navíos, 580 soldados, 32 ballesteros, 13 escopeteros, 16 caballos, 109 marineros y 200

indios, negros y empleados. Conducía además 10 cañones de bronce y cuatro falconetes. La fuerza se dividió en 11 compañías mandadas por Alonso Hernández de Portocarretero, Alonso de Ávila, Diego de Ordaz, Francisco de Montejo, Francisco de Morla, Francisco de Saucedo, Juan de Escalante, Juan Velázquez de León, Cristobal de Olid, Pedro de Alvarado, y Cortés, jefe de la expedición, que tomó para sí el mando de una compañía.

Después de un recio temporal durante el cual hubieron de reponer las averías de uno de los barcos, la flota llegó á la hermosa isla de *Cozumel* en la que Pedro de Alvarado, que se había adelantado, ejerció algunos actos de depredación que merecieron la censura de su jefe.

En Cozumel Cortés supo captarse la voluntad de los indios, de quienes adquirió oro y víveres á trueque de bujerías, derribó de sus aras á los falsos dioses exaltando el signo de la Redención, y despachó á Diego de Ordaz á la península, que entonces se conocía con el nombre de *Santa María de los Remedios*, para rescatar á Jerónimo de Aguilar, á quien hacía ocho años una tormenta le había arrojado á las playas yucatecas y entregádole al servicio de un cacique maya. Este Jerónimo de Aguilar había aprendido el idioma de los indígenas y fué, por lo tanto, de mucha utilidad á Cortés.

De Cozumel, en donde se hizo alarde de la gente, la flota que levantó anclas el día 4 de Marzo, se dirigió al Norte, dobló el Cabo Catoche y prosiguió la navegación sin apartarse de las costas, pasando frente á Campeche y Champotón, hasta arribar al río Tabasco para internarse y efectuar el desembarco en los llanos de *Ceutla*, cerca de un gran pueblo. Al siguiente día millares de indios hicieron frente á los españoles, obligándolos á aceptar una batalla desigual por el número de combatientes, y aunque en esta primera refriega el campo quedó por los segundos, los indios no se dieron por vencidos y de nuevo cargaron al día siguiente con mayor número de fuerza, la que según algunos historiadores ascendía á 40,000 hombres. La lucha fué tanto más terrible y fatigosa cuanto mayores eran los obstáculos que oponía el suelo en que se combatía, todo interrumpido por arroyos, ciénegas y pantanos, y cubierto de maizales y plantíos de cacao.

Retirados los indios por el empuje de las armas castellanas, volvieron de nuevo á la pelea para ser por tercera vez desbaratados (25 de Marzo día de la Encarnación), hasta que ya vencidos los que habían peleado por instigación y á ejemplo de los de Champotón se sometieron á la voluntad del esforzado caudillo español, quien por tan señalados triunfos mandó levantar una gran cruz, ante la cual se celebraron los divinos oficios del Domingo de Ramos en presencia de los indígenas, que atónitos contemplaban las ceremonias. Cortés no prosiguió su expedición sino después de haber afianzado con su asuto proceder la paz con el señor de Tabasco, de imponer el nuevo culto, de recibir ricos presentes y de adquirir á la célebre *Malintzi*, india mexicana de mucho ingenio, la cual arrebatada por unos mercaderes había sido vendida á los de Xicalanco, perteneciendo en aquellos momentos al señor de Tabasco.

Iba entre los soldados de la flota el bravo, leal y sincero *Bernal Diaz del Castillo*, autor después de la preciosa "Historia verdadera de la Nueva España." Conocedor éste

de la costa por haber acompañado á Grijalva en su viaje, señalaba á sus compañeros los lugares más notables de ella, como la Rambla, río San Antón, el Coatzacoalcos, la Sierra de San Martín, río Alvarado y otros.

La flota llegó á San Juan de Ulúa el 21 de Abril y el 22, Viernes Santo, efectuó Cortés el desembarco en las playas de *Chalchiuhcuecan*, estableciendo en ellas su real, en el cual, durante su corta permanencia, reveló y puso en juego, además de su actividad y resolución ya conocidas, otras dotes y cualidades superiores que le hacían digno de la grande y atrevida empresa que había acometido: tales eran una sagacidad y perspicacia nada comunes y una hábil política, ya inquiriendo el estado del país para sacar provecho de las disensiones que dividían á las tribus indígenas; ya creando después de la fundación de la *Villa Rica de la Veracruz*, en su mismo real, un ayuntamiento de sus parciales que anulasen los poderes que traía de Diego Velázquez y los sustituyesen con otros, á fin de legitimar la nueva autoridad que de dicho cuerpo recibía con el nombramiento de *Justicia Mayor* y *Capitán de las armas españolas*.

Cortés, después de rescatar objetos de oro de acuerdo con las instrucciones de Velázquez, de recibir diversas embajadas del Emperador de México y de los señores de Cuetlaxtla y Cempoalla que le ofrecieron ricos presentes, con especialidad los primeros, en nombre de su soberano, y de hacer alardes de su fuerza y artillería en presencia de los maravillados indígenas, dispuso su marcha para Cempoalla; pero antes de seguir al famoso capitán en su temeraria excursión en el interior del país, conviene dar término, de acuerdo con el plan de esta Memoria, á los descubrimientos llevados á cabo en el mar del Norte.

1519. Alonso Alvarez de Pineda.— Los viajes de Ponce de León, Hernández de Córdoba y Grijalva, dieron á conocer la mayor parte de las costas del gran golfo que más tarde había de ser conocido con el nombre de *Seno Mexicano*, mas faltaban por descubrir, entre otras, las de Tamaulipas. Este hecho estaba reservado al Gobernador de Jamaica, Francisco de Garay, quien despachó tres expediciones consecutivas: la primera al mando de *Alonso Alvarez de Pineda*, la segunda al de *Miguel Ruiz de Asís*, y la tercera al del capitán *Ramírez*, quienes exploraron, particularmente el primero, las costas desde los términos de la Florida Oriental hasta el Cabo Rojo y costas veracruzanas, descubriendo lugares importantes como el *Río Bravo*, el río de *Pescadores*, hoy Conchas ó Presas, río de las *Palmas* ó arroyo del Chamal, río de los *Nazas*, el de Soto la Marina según una carta antigua que conserva la Sociedad de Geografía y Estadística; río de *Montañas altas*, tal vez la barra del Tordo, río *Pánuco*, río de *Canoas*, hoy barra de Tanchuijo, la isla de Lobos, ríos *Tochpan* ó Tuxpan, *Cazones* y *San Pedro y San Pablo* ó Teocolutla, el de la *Almería* ó *Noadan*, hoy Nautla, el de *Torre Blanca* ó Jalacingo, el de las *Palmas* ó Misantla, río *Cempoalla* ó de Actopan, y por último el *Huitzilapan* de los indios ó de las *Canoas* de los españoles, que es el conocido hoy por la Antigua.

Alonso Álvarez de Pineda avanzó hasta las playas de la Villa Rica á fin de requerir á Cortés, por medio de un escribano, á que partiese con Garay las tierras descubiertas, mas habiendo fracasado la diligencia, el marino retrocedió en los momentos en que Cortés disponía su salida de Cempoalla al interior del país.

El resultado de todos estos descubrimientos y exploraciones fué la formación de las primeras *Cartas de marear*, con las incorrecciones consiguientes á todo trabajo incipiente y de violenta ejecución, y sin embargo determinaron la conformación general de las costas y sus principales detalles.

Los lugares determinados por los primeros marinos españoles constituyeron la base de la geografía americana en general y la de México en particular.

El antiguo territorio de los mayas túvose al principio por una isla, siendo causa del error la mala dirección dada á las costas, inclinando las orientales al S.O. y las occidentales al S.E., convirtiendo el extenso istmo en un brazo de mar, cuyos extremos eran el Golfo de Honduras y la Laguna de Términos. El error no subsistió por mucho tiempo, pues nuevos reconocimientos vinieron á demostrar muy pronto la existencia de la península.

II

Descubrimientos y conquistas en el interior del país.

1519. Continuación de la expedición de Cortés.— *Cempoalla*, la gran ciudad de los totonacos, la que á la engañosa mirada de los castellanos aparecía como la perla del Guadalquivir, se hallaba situada en una llanura entre los ríos *Chachalacas* y *Cempoalla*, hoy Actopan, á 24 millas al Norte de la Villa Rica de la Veracruz. El señor que la gobernaba, enemigo como otros muchos de Motecuhzoma, el Emperador de los mexicanos, invitó á Cortés por medio de una embajada á pasar á su pueblo, y aceptada la invitación, levantó su real el caudillo español y se dirigió á Cempoalla por la costa, en tanto que las embarcaciones iban á situarse en el puerto que poco antes había descubierto Montejo y llamádole *Bernal*. Cortés fué recibido ceremoniosamente y colmado de agasajos en la población totonaca, la cual por sus edificios mereció de los españoles los pomposos títulos de *Nueva Sevilla* por unos y de *Villaviciosa* por otros. Poco tiempo permaneció Cortés en la ciudad, pues apenas pasadas sus conferencias con el cacique, encaminadas á adquirir los informes de que necesitaba para la consecución de sus miras ulteriores, pasó á la ciudad de *Quiahuixtlan* que se hallaba más al Norte, en un terreno quebrado y próxima á la mar, á fin de establecer en ella su real y fundar de nuevo en la costa la Villa Rica de la Veracruz.

Durante el tiempo que en estos lugares permaneció el ejército español, Cortés se ocupó en afianzar su alianza con los cempoaltecas y en hacer los preparativos de su arriesgada empresa, poniendo en acción su grande actividad, sus talentos militares, su energía y su política astuta; alistando sus fuerzas y las de sus aliados; reprimiendo sediciones de los amigos de Velázquez en su mismo campo; dando al través sus naves para empeñar á sus soldados en la aventurada expedición; saliendo en són de guerra y con enojo fingido en defensa del señor de Cempoalla contra los de *Tizapantzinco* para regresar sin combatir, convertido en amigo y aliado de éstos, y por último, insinuando al cacique totonaca la prisión de los delegados imperiales para libertarlos él, á fin de que Mote-

cuhzoma, el irresoluto monarca, supiera á quién debía la excarcelación de sus ministros.

¡Lástima grande que tantas cualidades fuesen en ciertas ocasiones obscurecidas por algunos hechos no manifestados por sentimientos generosos! Si bien ciertos actos en nada menguan las glorias militares de tan gran capitán, aléjanle, en cambio, del puesto heroico de la epopeya que supieron alcanzar los Pelayo, el Cid y Gonzalo de Córdoba, los Bayardo, Colón y Vasco de Gama.

El 16 de Agosto de 1519 salió de Cempoalla el ejército español, aumentado con 1,300 totonaca y los *taneme* necesarios para llevar á cuestras los fardos. El itinerario seguido por el cuerpo expedicionario se halla determinado por los siguientes lugares: *Xalapan*, *Xicochimalco*, el fuerte de *Ixhuacan*, las quebradas de la Sierra al Sur del Cofre de Perote, un terreno despoblado, las lagunas de *Quechólac* y *Alchichica*, *Xocotla* é *Iztacmaxtitlan*, pertenecientes estos últimos al imperio mexicano.

Hasta aquí el ejército español caminó sin encontrar resistencia alguna, mas hallábase ya en presencia de las fronteras de Tlaxcalla, la famosa república cuyos señores habían resuelto, en virtud de la actitud enérgica de *Xicotencatl*, impedir el paso á los invasores. Impaciente Cortés dispuso el avance de sus fuerzas, las que pronto traspusieron la gran muralla fronteriza para dirigirse por los campos de *Tecoac* á los de *Quimichuca*, donde fueron detenidos por 3,000 guerreros tlaxcaltecas y othomíes, empeñándose la primer refriega que fué favorable á las armas españolas. Encuéntrase más adelante de dichos llanos un puerto formado por los cerros *Quatlapanga* y *Tzonpantepec*, sitio que señala el segundo combate y el segundo descalabro de los tlaxcaltecas. Cortés se posesionó de la segunda de dichas eminencias, en cuya cima, ocupada por un *teocalli*, estableció su cuartel general.

El 5 de Septiembre, el valiente *Xicotencatl* con las fuerzas reunidas de los cuatro señoríos de Tlaxcala, emprendió un vigoroso asalto al Real, del cual fué rechazado y perseguido con grandes pérdidas, inspirándole su nueva derrota la idea de atacar de noche á sus enemigos, como á los pocos días la puso en obra, sin alcanzar por eso la victoria.

Tantos desastres sufridos y el deseo de la venganza contra los mexicanos, idea de que siempre se aprovechaba la sagacidad de Cortés, decidieron á la famosa república á solicitar la paz y á aceptar la alianza de los españoles, sin sospechar que muy pronto iban á quedar envueltos en la ruina de los mexica. En virtud de este cambio político tan favorable á las armas castellanas, Cortés abandonó el fuerte y dirigiéndose por *Atlihuetzia* y *Tizatla*, hizo su entrada en Tlaxcala en medio de las mayores manifestaciones de contento, el día 23 de Septiembre de 1519.

Al cabo de veinte días de permanencia en la ciudad, empleados por el activo Cortés en inquirir noticias acerca de los elementos de defensa de Motecuhzoma y en reducir á la fé á los señores y damas tlaxcaltecas, el ejército español, engrosado con cien mil guerreros de la república, divididos en las cuatro parcialidades de los señoríos, con sus res-

El resultado de todos estos descubrimientos y exploraciones fué la formación de las primeras *Cartas de marear*, con las incorrecciones consiguientes á todo trabajo incipiente y de violenta ejecución, y sin embargo determinaron la conformación general de las costas y sus principales detalles.

Los lugares determinados por los primeros marinos españoles constituyeron la base de la geografía americana en general y la de México en particular.

El antiguo territorio de los mayas túvose al principio por una isla, siendo causa del error la mala dirección dada á las costas, inclinando las orientales al S.O. y las occidentales al S.E., convirtiendo el extenso istmo en un brazo de mar, cuyos extremos eran el Golfo de Honduras y la Laguna de Términos. El error no subsistió por mucho tiempo, pues nuevos reconocimientos vinieron á demostrar muy pronto la existencia de la península.

II

Descubrimientos y conquistas en el interior del país.

1519. Continuación de la expedición de Cortés.— *Cempoalla*, la gran ciudad de los totonacos, la que á la engañosa mirada de los castellanos aparecía como la perla del Guadalquivir, se hallaba situada en una llanura entre los ríos *Chachalacas* y *Cempoalla*, hoy Actopan, á 24 millas al Norte de la Villa Rica de la Veracruz. El señor que la gobernaba, enemigo como otros muchos de Motecuhzoma, el Emperador de los mexicanos, invitó á Cortés por medio de una embajada á pasar á su pueblo, y aceptada la invitación, levantó su real el caudillo español y se dirigió á Cempoalla por la costa, en tanto que las embarcaciones iban á situarse en el puerto que poco antes había descubierto Montejo y llamádole *Bernal*. Cortés fué recibido ceremoniosamente y colmado de agasajos en la población totonaca, la cual por sus edificios mereció de los españoles los pomposos títulos de *Nueva Sevilla* por unos y de *Villaviciosa* por otros. Poco tiempo permaneció Cortés en la ciudad, pues apenas pasadas sus conferencias con el cacique, encaminadas á adquirir los informes de que necesitaba para la consecución de sus miras ulteriores, pasó á la ciudad de *Quiahuixtlan* que se hallaba más al Norte, en un terreno quebrado y próxima á la mar, á fin de establecer en ella su real y fundar de nuevo en la costa la Villa Rica de la Veracruz.

Durante el tiempo que en estos lugares permaneció el ejército español, Cortés se ocupó en afianzar su alianza con los cempoaltecas y en hacer los preparativos de su arriesgada empresa, poniendo en acción su grande actividad, sus talentos militares, su energía y su política astuta; alistando sus fuerzas y las de sus aliados; reprimiendo sediciones de los amigos de Velázquez en su mismo campo; dando al través sus naves para empeñar á sus soldados en la aventurada expedición; saliendo en són de guerra y con enojo fingido en defensa del señor de Cempoalla contra los de *Tizapantzinco* para regresar sin combatir, convertido en amigo y aliado de éstos, y por último, insinuando al cacique totonaca la prisión de los delegados imperiales para libertarlos él, á fin de que Mote-

cuhzoma, el irresoluto monarca, supiera á quién debía la excarcelación de sus ministros.

¡Lástima grande que tantas cualidades fuesen en ciertas ocasiones obscurecidas por algunos hechos no manifestados por sentimientos generosos! Si bien ciertos actos en nada menguan las glorias militares de tan gran capitán, aléjanle, en cambio, del puesto heroico de la epopeya que supieron alcanzar los Pelayo, el Cid y Gonzalo de Córdoba, los Bayardo, Colón y Vasco de Gama.

El 16 de Agosto de 1519 salió de Cempoalla el ejército español, aumentado con 1,300 totonaca y los *taneme* necesarios para llevar á cuestras los fardos. El itinerario seguido por el cuerpo expedicionario se halla determinado por los siguientes lugares: *Xalapan*, *Xicochimalco*, el fuerte de *Ixhuacan*, las quebradas de la Sierra al Sur del Cofre de Perote, un terreno despoblado, las lagunas de *Quechólac* y *Alchichica*, *Xocotla* é *Iztacmaxtitlan*, pertenecientes estos últimos al imperio mexicano.

Hasta aquí el ejército español caminó sin encontrar resistencia alguna, mas hallábase ya en presencia de las fronteras de Tlaxcalla, la famosa república cuyos señores habían resuelto, en virtud de la actitud enérgica de *Xicotencatl*, impedir el paso á los invasores. Impaciente Cortés dispuso el avance de sus fuerzas, las que pronto traspusieron la gran muralla fronteriza para dirigirse por los campos de *Tecoac* á los de *Quimichuca*, donde fueron detenidos por 3,000 guerreros tlaxcaltecas y othomíes, empeñándose la primer refriega que fué favorable á las armas españolas. Encuéntrase más adelante de dichos llanos un puerto formado por los cerros *Quatlapanga* y *Tzonpantepec*, sitio que señala el segundo combate y el segundo descalabro de los tlaxcaltecas. Cortés se posesionó de la segunda de dichas eminencias, en cuya cima, ocupada por un *teocalli*, estableció su cuartel general.

El 5 de Septiembre, el valiente *Xicotencatl* con las fuerzas reunidas de los cuatro señoríos de Tlaxcala, emprendió un vigoroso asalto al Real, del cual fué rechazado y perseguido con grandes pérdidas, inspirándole su nueva derrota la idea de atacar de noche á sus enemigos, como á los pocos días la puso en obra, sin alcanzar por eso la victoria.

Tantos desastres sufridos y el deseo de la venganza contra los mexicanos, idea de que siempre se aprovechaba la sagacidad de Cortés, decidieron á la famosa república á solicitar la paz y á aceptar la alianza de los españoles, sin sospechar que muy pronto iban á quedar envueltos en la ruina de los mexica. En virtud de este cambio político tan favorable á las armas castellanas, Cortés abandonó el fuerte y dirigiéndose por *Atlihuetzia* y *Tizatla*, hizo su entrada en Tlaxcala en medio de las mayores manifestaciones de contento, el día 23 de Septiembre de 1519.

Al cabo de veinte días de permanencia en la ciudad, empleados por el activo Cortés en inquirir noticias acerca de los elementos de defensa de Motecuhzoma y en reducir á la fé á los señores y damas tlaxcaltecas, el ejército español, engrosado con cien mil guerreros de la república, divididos en las cuatro parcialidades de los señoríos, con sus res-

pectivos jefes y estandartes, emprendió su marcha con dirección á la gran *Tenochtitlan*, estando escrito que en su tránsito había de desarrollar escenas de sangre y exterminio. El teatro de tales escenas fué *Cholollan*, la *Ciudad Santa*, la que fué entregada al fuego y la devastación, terrible acontecimiento por las pérdidas de tantas vidas y propiedades. Si la conjuración tramada de acuerdo con Motecuhzoma para acabar con los españoles fué cierta, como lo hacían creer las denuncias de los tlaxcaltecas, las obras de defensa practicadas en la ciudad y en los caminos, y el acopio de proyectiles, Cortés obró en uso de su derecho como guerrero y conquistador, dadas las críticas circunstancias en que se hallaba; mas si su proceder sólo obedecía á la idea de infundir temor y desaliento en el ánimo del monarca mexicano, llevó muy adelante su intento. La pluma se resiste á lanzar acusaciones á un guerrero de las prendas de Cortés, que por ser tan relevantes, se quisiera que nada las empañara, pero hay que ceder ante la inflexibilidad de la historia.

De Cholollan, pasando por Calpan cerca de Huexotzinco, el ejército español prosiguió su camino, se internó en los bosques de la Sierra Nevada y pudo observar desde las alturas del anchuroso collado que forman las nevadas cumbres del *Popocatepetl* é *Iztaccihuatl*, la gran *Tenochtitlan*, reina del Anáhuac, surgiendo como otros pueblos del seno de un extenso lago.

Cortés siguió avanzando á pesar de las reiteradas misiones de Motecuhzoma que lo conjuraba para retroceder; descendió de la montaña, atravesó el pintoresco valle de Ameca, recorrió la llanura, orilló el lago y penetrando por el dique de Tlahuac, fué á dar á la gran ciudad de *Iztapalapan*, cabeza de otros pueblos que gobernaba en calidad de príncipe el gran CUITLAHUAC, quien á pesar suyo pero acatando órdenes de Motecuhzoma II, recibió á Cortés en su magnífica residencia. La población, así como las maravillas de su horticultura, causaron la admiración de los españoles.

Obligado por las circunstancias, Motecuhzoma tomó al fin la resolución de recibir en su ciudad al caudillo español, que se acercaba por la calzada de *Iztapalapan*. El lugar del encuentro fué *Huitzilán*, sitio ocupado hoy por el templo y hospital de Jesús, siendo el acto de los más ostentosos por el lujo que desplegaron el monarca mexicano y los nobles de su séquito, quienes lucían sus mejores galas, sus bordadas mantas, sus penachos y estandartes de pluma, atavíos que mucho contrastaban con los arneses de los soldados españoles y las relucientes armaduras de sus capitanes. Tan peligrosos huéspedes, que habían sido recibidos ante un inmenso concurso de gentes que se agolpaban en las calzadas y llenaban en canoas los canales y el lago, fueron alojados en el palacio de Axayacatl y visitaron después la población, el gran Teocalli y el Tianquistli y templo de Tlaltelolco.

Como la presente obra no tiene por objeto desarrollar la historia de la conquista sino tan sólo el de expresar los itinerarios seguidos por las huestes españolas, pasaremos por alto la prisión del desgraciado Motecuhzoma y otros acontecimientos, con el fin de seguir á Cortés en su expedición á Cempoalla, contra Pánfilo de Narváez.

Encomendada la guarda de la ciudad al imprudente Pedro de Alvarado, salió Cortés de México por la calzada de *Iztapalapan*, en Mayo de 1520, y siguió la ruta de la Sie-

rra Nevada, tocando en su violenta excursión los siguientes lugares: *Cholollan*, *Tepeyacac*, *Quechólac*, *Ahuilitzapan*, *Cuauhtochco*, *Mictlancuauztla*, la costa de *Chalchiuhcucan*, y los ríos *Huitzilapan* y *Chachalacas*. Cayó de improviso sobre Cempoallan la noche del 29 de Mayo y desbarató á las huestes de Narváez, quien ya herido fué hecho prisionero.

Cortés, después de enviar al *Pánuco* á Juan Velázquez de León para disputar á Garay su conquista, regresó á México por el camino de Xalapan, aumentadas considerablemente sus huestes con los soldados del enviado por Diego Velázquez para que midiese sus fuerzas de pigmeo con las del que, en la Nueva España, se había alzado gigante.

Muy alborotada, y no sin motivo, se hallaba la gran *Tenochtitlan* en los momentos en que el afortunado Cortés regresó de Cempoallan llevando el no despreciable contingente de los soldados de Narváez, en los críticos momentos en que levantada en armas la población, hallábase la fuerza española sitiada en el palacio de Axayacatl. Los resultados de las tropelías de Pedro de Alvarado, dando muerte á los nobles en el mismo templo, muy pronto se manifestaron con el alzamiento de los mexica, la muerte del desventurado Motecuhzoma, la exaltación del valeroso CUITLAHUAC, y la retirada de las huestes españolas y aliadas durante la noche del 1º de Julio de 1520, que por ser tan desastrosa adquirió en la historia el título de la *Noche Triste*.

La calzada de *Tlacopan*, cuyas cortaduras detenían el paso de los españoles para hacer indefectibles sus pérdidas, tan lamentables como la del valeroso capitán Juan Velázquez de León; *Popotla*, lugar del famoso *ahuehuatl* que por siglos ha permanecido para recordar á las generaciones aquel desastre; *Tlacopan*, en cuyo recinto se levantaba el teocalli, primer refugio de Cortés y de su disperso ejército; unas lomas que más tarde sirvieron de asiento al Santuario de los Remedios; *Teuhtcalhuican*, tal vez Tultitlán; *Teopotzotlan*, en la falda de la montaña de su mismo nombre; *Citlaltepec*, en la orilla del lago Tzompanco; el cerro de *Xoloc*; las llanuras de *Tonanpoco*, cerca de Otompan, en las que fueron atacados los españoles por un grueso ejército, y salvados del conflicto por la sagacidad de Cortés y el arrojo de los soldados para apoderarse del estandarte real de los contrarios, causa siempre de los descalabros y deserción de los mexica; *Apan*, *Hueyotlipan*, y por último *Tlaxcallan*, son los lugares que determinan el itinerario de la famosa retirada.

Ya repuesto de sus desastres y descansado de sus trabajos en la capital amiga, emprendió de nuevo su marcha el ejército español, para llevar la guerra á varias provincias que habían recibido guarniciones de los mexica; tales fueron: *Acatzinco*, *Tepeyacac* ó *Tepeaca*, en la que se fundó la villa y fortaleza de *Segura de la Frontera* (1520), *Quechólac*, *Tecamachalco*, *Teacalco*, ó *Tecali*, *Quauhquechollan* (Huaquechula) é *Itzocan* (Izúcar).

Si grande fué Cortés destruyendo sus naves en el puerto de Bernal, más grande se le advierte, como he dicho en otra ocasión, convirtiendo á Tlaxcala en arsenal, pues aquí fué donde se construyeron los bergantines de la improvisada armada para el asedio de México.

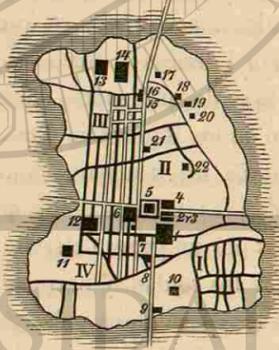
Con 870 españoles y 150,000 tlaxcaltecas, cholultecas y huexotzincas, el caudillo español salió de dicha ciudad el 28 de Diciembre de 1520, y tomando el camino de Riofrío llegó á Texcoco, donde, á poco, recibió los bergantines construídos por Martín López, mandó ahorcar á Xicotencatl por su hostilidad á los españoles, y dió principio á sus operaciones militares que prepararon el sitio de México, ya despachando á sus mejores capitanes contra pueblos enemigos, ya atrayendo á sus banderas á los chalcas y colhuas y ya, en fin, recorriendo el circuito del gran lago para efectuar sus reconocimientos.

No era ya el pusilánime Motecuhzoma contra quien iban á luchar las armas de los aliados, sino CUAUHEMOC, príncipe tan heroico como desgraciado y sucesor de Cuiclahuac, que recientemente había sucumbido al terrible mal propagado por el negro de la expedición de Narváez.

Después de 75 días de un terrible asedio por tierra y agua, de combates sucesivos en que la bravura y coraje de los sitiados igualaba al empuje y valor de los sitiadores, y de reducir á escombros los edificios de la ciudad, ésta, ya sin elementos de defensa, fué tomada el 13 de Agosto de 1521 y hecho prisionero el denodado Cuauhtemoc por García de Olguín, que mandaba el bergantín más ligero de la escuadrilla.

Ciudad antigua.—A la llegada de los españoles la capital azteca contaba más de 300,000 habitantes y ocupaba una extensa superficie, siendo tan grande según expresión del mismo Cortés, como Córdoba ó Sevilla.

Las calles eran unas de tierra y otras de agua, limitadas por casas fabricadas de basalto escoriáceo y cal, de adobe y de carrizo las más, según la calidad de las personas, siendo unas de un solo piso, otras de dos, y algunas espaciosas y con jardines, dis-



tingüiéndose las de los magnates por sus extensos departamentos y por sus torres á manera de minaretes.

El gran *Teocalli* ó templo principal, 5, se alzaba en medio de un extenso patio de piso pulimentado y cercado por una muralla ó *coatepanthli*, coronada de cabezas de serpiente labradas en gran-

des trozos de pórfido, unas de plumas y otras de escamas, según pueden verse en el Museo Nacional. Las cuatro cercas rectangulares se hallaban orientadas, y de ellas partían las cuatro calzadas principales: la de *Tepeyac* al Norte, la de *Tlacopan* al Oeste, la de *Iztapalapan* al Sur, y la que terminaba en el embarcadero al Este.—La forma del templo era la de una pirámide truncada, en cuya faz austral se hallaba la gran escalera que conducía á la meseta, ocupada por dos adoratorios de abigarrados colores, dedicados uno á *Huitzilopochtli*, dios de la guerra, y otro á *Tlaloc*, dios del agua, hallándose frente á sus altares dos piedras de sacrificios llamadas *texcatl*. La dedicación de ese templo tuvo efecto en el reinado de Ahuizotl, época memorable en los fastos históricos por las crueles y sangrientas ceremonias celebradas con el cruento sacrificio de innumerables prisioneros.—En el patio, junto á las murallas, se encontraban distribuídas más de 20

torres, templos menores, salas, adoratorios, habitaciones de los sacerdotes y de las sacerdotisas que consagradas desde la niñez al servicio del culto de los dioses, cuidaban del aseo del templo y del fuego sagrado. Tenochtitlan poseía, además, otros *teocallis* como los de *Tlaltelolco*, 13, *Tezontlalamacayocan* (en el lugar de Santa Catarina Mártir), 21, *Huitznahuac* (Plaza de San Pablo), 10, *Huitzilan* (Hospital de Jesús), 8, *Atzacualco* (San Sebastián), 22, *Xacaculco* (Santa Ana), 15, y el de *Tezcatlipoca* (Arzobispado), 2.

Fuera de la muralla occidental se hallaba el *tzompantli*, sitio lúgubre en donde se conservaban los cráneos de los sacrificados, ensartados como cuentas de rosario en largos bastones de madera.

Al Oriente del templo se alzaba el *Palacio imperial*, 1, ó palacio nuevo, con veinte puertas de salida á calles y plazas, con sus fuentes y baños, sus paredes de mampostería, techos de cedro y pino, salones y adoratorios decorados conforme al gusto de los aztecas, en que siempre intervenían las plumas, las piedras, pieles y láminas de plata.

Inmediatos al palacio y templo de Tezcatlipoca se hallaban dos edificios, 3 y 4, *Casa de las aves* y el *Palacio de Awayacatl*, cuartel de los españoles y lugar en donde estuvo preso y murió Motecuhzoma.

Al Oeste del gran *teocalli* existía el palacio de Motecuhzoma I, ó sea el palacio viejo, 6, sitio que hoy ocupa en parte el Montepío.

Todos estos edificios limitaban la gran plaza por el Norte, Este y Oeste, así como por el Sur un canal y el palacio de *Tlilancalqui*, 7 (hoy Diputación).

Completaban los edificios más notables de la ciudad el Palacio de Justicia, la *Casa de las fieras*, 12, y los *tianquiztlis* ó mercados: el de México, 11, y el de *Tlaltelolco*, 14.

Entre otros establecimientos públicos se contaban varios templos menores, el *cihua-teocalli* ó templo de las monjas, el *topochcalli* ó escuela militar, y diversos *calmecac* ó colegios, palacio de Justicia, etc.

Los números 16, 17, 18, 19 y 20 eran templos menores.

Un acueducto conducía á la ciudad el agua de *Chapultepec*, y otro de las fuentes de *Amilco* en Churubusco y de *Acuecuexco* en Coyoacán.

Las calzadas principales que han sido mencionadas dividían en cuatro cuadrantes la ciudad, formando los cuatro barrios ó *Calpulli*, y eran el de *Zoquipan* al S.E. I, *Atzacualco* al N.E. II, *Cuepopan* al N.O. III, y *Moyotla* al S.O. IV. Tal era la ciudad antigua según el plano del Sr. Orozco y Berra.

Las referidas calzadas, que aun existen, son de citarse por su importancia histórica. La del Sur ó de Iztapalapan fué por la que entró Cortés en Tenochtitlan y combatieron durante el asedio las divisiones de Cristóbal de Olid y Gonzalo de Sandoval; la de Tlacopan ó del Oeste recuerda el desastre de la *Noche Triste*, la heroicidad de Cuiclahuac y los rudos ataques á la ciudad durante el sitio por la división de Pedro de Alvarado, y la del Norte ó Tepeyac, trae también á la memoria la segunda posición de Gonzalo de Sandoval durante el ataque, y la intentada retirada de Cuauhtemoc, perdida ya la esperanza de salvar á su capital.

Coyohuacan al consumarse la conquista era una ciudad populosa y se comunicaba con la capital por la calzada de Iztapalapan. Tanto por esta circunstancia como por sus

condiciones estratégicas fué elegida por Cortés para Real de su ejército y para su residencia, sirviendo de prisión al egregio *Cuauhtemoc* y al rey de Tlacopan, *Tetlpanquetzal*, á quienes se dió tormento á fin de obligarlos á descubrir sus tesoros; en ella se estableció el primer Ayuntamiento de México, se hizo la traza de la nueva ciudad y el reparatimiento de terrenos; se recibieron las embajadas del rey de Michoacán, que precedieron á la presentación del mismo monarca *Sinzicha* para rendir vasallaje al soberano de Castilla; tuvo efecto la repentina muerte de Doña Catalina Juárez, mujer de Cortés, y por último, de ella salieron las expediciones para la conquista de varias provincias.

Los descubrimientos anteriores, particularmente el del Istmo de Panamá por Vasco Núñez de Balboa en 1513, fijaron la atención de los conquistadores en el de Tehuantepec, por lo cual Cortés se apresuró á mandar á esa región á Gonzalo de Sandoval, quien la reconoció en el mismo año de la conquista, y desde entonces los mercaderes la convirtieron en una importante y frecuentada vía de comunicación entre ambos mares. A esta expedición siguieron otras á distintos puntos del país, tales fueron las siguientes:

1521-1522. Gonzalo de Sandoval salió en Octubre de 1521 y tomando el camino de Tepeaca se dirigió á Tochtepec, de donde envió cien soldados al mando de Briones para combatir á los mijes. En 1522 rindió á Huatulco, pasó á Coatzacoalco de cuyo territorio tomo posesión, fundando la villa del *Espíritu Santo* á tres leguas del mar; fué después á fundar la villa de *Medellín* en las márgenes del Xamapa, redujo á Quecholac, Cihuatlan y Quetzalapa; se dirigió á Colima donde fundó la villa de *Santiago de los Caballeros*, y partiendo, por último, para el Pánuco, socorrió á la derrotada fuerza de Garay y fundó la población de *San Esteban del Puerto*.

1521-1523. Cristóbal de Olid ocupó á Michoacán, intentó conquistar á Colima y regresó á México. En 1523 salió por orden de Cortés para la conquista de las *Hibueras*, hoy Honduras, embarcándose para el efecto en la Villa Rica de la Veracruz con la fuerza y elementos necesarios.

1523-1524. Pedro de Alvarado salió de México el 13 de Diciembre de 1523 y después de reducir sucesivamente la *Mixteca*, *Tututepec*, donde fundó una colonia, *Tecuantepec*, *Tonalan* y *Xoconochco*, se apoderó á viva fuerza de *Quauhtemallan* y fundó en 1524 la ciudad de *Santiago de los Caballeros*, conocida hoy con el nombre de Guatemala la antigua.

Los zapotecos se habían sometido á Cortés desde 1519, durante la primera estancia de este caudillo en México.

1524. Luis Marín redujo la provincia de Chiapa con fuerzas indígenas y 60 soldados españoles, entre los que se hallaba el bravo Bernal Diaz del Castillo, quien recibió en encomienda el pueblo de Tzinacatlan. Las disensiones que surgieron entre los mismos españoles no permitieron gozar á Marín de su conquista y dieron lugar al alzamiento de los indios y á la retirada de los españoles á Coatzacoalco.

1524. Los Misioneros. En mi compendio de la Historia de México y de su civilización, he asentado lo que sigue: La llegada á la Nueva España de los primeros religiosos franciscanos en Mayo de 1524 señala una era notable en los fastos de nuestra historia. Dotados de una virtud acrisolada y de una caridad verdaderamente evangélica, vinieron á poner coto á los desmanes de los soldados, á aliviar la situación infeliz de los indígenas, y á afirmar la conquista por medio de la dulzura y la predicación evangélicas: ellos fueron los defensores de la justicia, los que levantaron hospicios escuelas, templos y hospitales, y los que, ofreciendo un ejemplo humilde, hicieron abandonar á sus protegidos sus antiguos ritos y sangrientas ceremonias. Esos religiosos dignos de eterna memoria fueron: *Fr. Martín de Valencia*, *Fr. Francisco de Soto*, *Fr. Martín de la Coruña*, *Fr. Juan de Juárez*, *Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo*, *Fr. Toribio de Benavente*, quien por su pobreza y humildad recibió de los indios el nombre de *Motolinia* que quiere decir: el pobre; *Fr. García de Cisneros*, *Fr. Luis de Fuensalida*, *Fr. Juan Rivas* y *Fr. Francisco Jiménez*. Halláronse estos religiosos en México con otros de su orden que habían llegado antes, no con autoridad apostólica sino con licencia de sus provinciales; tales eran: *Fr. Juan Tecto*, *Fr. Juan de Aora* y el insigne *Fr. Pedro de Gante*.

Todos estos apóstoles del cristianismo y otros más de distintas religiones que sucesivamente llegaron al país, aprendieron los idiomas indígenas para enseñar y hacer más fructuosas su enseñanza y civilizadoras doctrinas en toda la extensión del territorio, aun más allá del conquistado, arrojando los mayores peligros y privaciones.

Muchos más son los nombres de varones insignes que en sus hermosas páginas registra la historia eclesiástica indiana, pues desde el venerable y santo obispo *Vasco de Quiroga* hasta el no menos santo y venerable obispo *Fr. Antonio Alcalde*, son tantos los que se hicieron acreedores á la gratitud de la humanidad, por sus virtudes, sus sacrificios y su caridad verdaderamente cristiana, que no es posible hacer mención de todos ellos en las limitadas páginas de esta Memoria.

1524. Hernando Cortés.—SU EXPEDICIÓN Á LAS HIBUERAS.—En Octubre de 1524 emprendió Cortés su penosa excursión á las Hibueras para reprimir la sedición de Olid. Componían su fuerza 250 soldados, escopeteros y ballesteros, empleados y servidores, 3,000 indios y 130 caballos. El itinerario marcado en la Carta señala una larga y penosa travesía de más de 400 leguas, por países totalmente desconocidos y poblados de enemigos, teniendo que vencer los obstáculos que á cada paso le oponían fragosas barrancas y numerosos ríos de corrientes impetuosas, los que había que pasar á nado, por vados peligrosos ó por grandes puentes de madera, improvisados mediante esfuerzos inauditos, y sufriendo, en fin, las inclemencias del tiempo y del clima de las costas, los insectos, privaciones de todo género y escaseces de mantenimientos.

No era sólo el deseo de castigar á Olid lo que animaba el espíritu valeroso del gran capitán, sino también el de conquistar nuevos países que ensancharan los dominios españoles, y descubrir una vía fácil y pronta de comunicación entre ambos mares, idea que tanto preocupaba entonces á la Corte de Madrid.

Trabajo ímprobo ha sido el señalamiento en la carta de un itinerario cuyos nombres

se encuentran tan estropeados en las diferentes obras consultadas, ó que corresponden á poblaciones que han desaparecido sin conservarse la memoria de su situación. Sin embargo, mediante un detenido estudio que puede llamarse de geografía comparada, identificáronse varios lugares como los que en el siguiente itinerario van marcados con letra bastardilla: *Oztocticpac*, hoy el Ingenio, donde casó Cortés á Doña Marina con Juan de Jaramillo, durante la excursión de que se trata; *Ahuilizapan* (Orizaba), Huaspaltepec, *Oluta*, *Espíritu Santo*, á la orilla del mar y el Coatzacoalco; *Tonalá*, un río, tal vez el Zanapa, *Ayahualulco* ó la Rambla, río y estero á siete leguas, hoy Río Seco; *Mazapa*, brazo del Tabasco; *Iquinuapa* á 12 kilómetros al Oeste de Jalapa, paso del río; *Copilco*, *Nacaxuxuica* ó *Anaxaruca*, hoy Nacajuca, *Paso del río Quetzalapa*, *Zagutan*, ó *Zahuatan* hoy Cimatán, barrio de Cunduacan; *Chilapa*, *Tepetitlan*, Iztapa á orillas de un gran río, *Tahuitalpan*, *Izhuatpec* ó *Ciguatpecan*, tal vez *Cihuatepan*, á orillas del Usumacinta, ciénegas que abundan entre el Usumacinta y el San Pedro; *Izancanac* en la provincia de Acallan, probablemente á orillas del río San Pedro, pues por el brazo del río Usumacinta llamado la Palizada, hay comunicación con Xicalanco, según indica Cortés en su carta de relación; país de los mazatecas, *Tiac*, hoy *Setiac* á los 15° 32' latitud N. y 92° 20' Oeste de Paris; *Tayasal*, citado por Bernal Diaz del Castillo y precisado por Villagutierre, y es el lago de los Itzaes ó el Petén; Sierra de los Pedernales, provincia de Taica, *Oculizte* ó *Coliste*, pues de ambos modos está citado por el mismo Bernal; *Río Dulce*, *Nito* ó San Gabriel de Buenavista, al otro lado del Río Grande, al Oriente del Golfo Dulce y cerca del Cabo Tres Puntas, fundado en 1523 por Gil González de Ávila, antes de que Cristóbal de Olid tomase posesión de aquellas tierras por el rey católico; *Quimistan* y *Naco*, población situada en las márgenes del Ulúa á los 15° latitud N. y los 90° 22' longitud occidental de Paris, según el antiguo Atlas Americano de Buchon.

Entre el río Usumacinta y el pueblo de *Sectiac* quedaban, primero la provincia de *Acallan* y segundo la de los *Mazatecas*, estando situado en aquella y cerca del río, *Izancanac*, donde *Cuauhtemoc* y *Tetlpanquetzal* terminaron su heroica existencia colgados de las ramas de una ceiba por orden de Cortés, 28 de Febrero de 1525. La historia ha juzgado ya con su inapelable fallo esta acción, indigna de las glorias del gran capitán.

Antes de llegar á *Nito* el jefe español supo el desgraciado fin de Cristóbal de Olid en *Naco*, que pereció á manos de Francisco de las Casas y Gil González de Ávila, y ya Cortés en aquella población, recogió á los soldados abandonados por este último capitán y se embarcó con dirección á una bahía cercana, en la que fundó el puerto de *Natividad*, conocido hoy con el nombre de su fundador. De dicho puerto pasó al de *Trujillo* para embarcarse con destino á la Nueva España el día 25 de Abril de 1526, pero un recio temporal frente de los Alacranes, lo obligó á retroceder á *Trujillo*, pasar luego á la Habana y de allí dirigirse, por último, á las playas mexicanas, desembarcando en las costas de *Chalchiuhecan* para emprender á pie el camino de *Medellín*. 1526.

1526. Juan Alvarez Chico y Alonso de Avalos fueron despachados por Cortés á la conquista de Colima. Habiendo sido derrotado el primero de dichos capitanes por

el soberano de dicha nación, regresó á México, mas el segundo llevó adelante su empresa conquistando los señoríos de *Zapotlan*, *Zauyan*, *Autlan* y demás pueblos á éstos sujetos como *Ameca*, *Tecolotlan*, *Tuzcacuesco*, *Tzaccoalco*, *Tamazollan* y otros. Todo el territorio así conquistado recibió el nombre de *Provincia de Ávalos*.

1526. Francisco Cortés, primo de D. Hernando, salió de Colima y dirigiéndose por *Zapotitlan*, *Tuzcacuesco* y *Autlan*, redujo el país comprendido desde el valle de *Ahualulco* hasta *Tepic*, al N.O. del reino de Colima.

1527-1528. Diego de Mazariegos.—Tres años después de la expedición de *Marín* y *Bernal Diaz del Castillo* á Chiapas, *Diego de Mazariegos* llevó á cabo la conquista de la provincia, y fundó el 31 de Mayo de 1520 una población á la que se dió el nombre de *Villa Real*, hoy *San Cristóbal las Casas*.

1528. Gobernación del Pánuco.—La provincia del Pánuco, reducida por *Francisco de Garay*, fué gobernada durante la mayor parte del año 1528 por el célebre *Nuño de Guzmán*, que forma, según la exacta expresión de *D. Fernando Ramírez*, el punto de separación á la vez que de enlace, entre el fin del duro y violento estado de la conquista y el principio del establecimiento de un orden civil, regular y común.

La Gobernación del Pánuco sin límites verdaderamente fijos, se extendía por el Norte hasta el río *Palmas* (arroyo del Chamal), más allá del cual quedaban tierras desconocidas de la Florida Occidental, y que descubiertas y sometidas más tarde, constituyeron con el Pánuco la *Colonia del Nuevo Santander*, hoy *Tamaulipas*. Las tres poblaciones de castellanos eran *San Esteban del Puerto* (Pánuco), *Santiago de los Valles* y *San Luis de Tampico*. Con motivo de la promoción de *Nuño de Guzmán* á presidente de la primera Audiencia, la provincia quedó sujeta á la jurisdicción de ésta.

1528. Audiencia de México.—Ocupado como se hallaba Cortés en tantas empresas, no podía contener los desórdenes de los oficiales reales, lo que dió motivo para que el rey de España decretase en 1527 y nombrase en el siguiente año la *Audiencia* que había de establecerse en México, concediéndole facultades legislativas, administrativas y judiciales. Esta Audiencia, presidida por el célebre *Nuño de Guzmán* y compuesta de los oidores *Juan Ortiz Matienzo*, *Alonso de Parada* y *Diego Delgadillo*, extendió su jurisdicción á las provincias de la Nueva España propiamente dicha, á saber: por las costas del mar del Norte, las de Veracruz, Acapulco y Puebla, con las de Yucatán, Cozumel y Tabasco, y por las del mar del Sur, desde los términos de *Quauhtemallan* hasta los de la Provincia de *Ávalos*, comprendiéndose en ésta el corregimiento de *Xilotlan*.

1529. Conquista de la Nueva Galicia.—*Nuño de Guzmán*, al saber el regreso de Cortés, de España, trató de eludir la presencia de éste, y con tal motivo emprendió su expedición. A principios de Noviembre de 1529 salió con sus fuerzas de México y dirigiéndose por las provincias de *Tolcan* y *Xilotepec*, vadeó el río *Chinaoatl*, hoy de *Ler-*

ma, al que puso el nombre de Río de Nuestra Señora, y pasó á *Tzintzúntzan*, llamada por los mexicanos *Huitzilán*, capital del reino de Michoacán, ya sometido al conquistador Cortés. Después de haber hecho sufrir al rey Caltzontzin crueles tormentos y de acrecentar sus fuerzas con tropas michoacanas, prosiguió su camino al Norte, hizo sufrir el último tormento al rey de Michoacán, y en Conguripo pasó revista á sus fuerzas compuestas de más de mil hombres españoles y numerosos indígenas. En seguida volvió á pasar el mismo río, invadió lugares de Guanajuato ya sometidos como *Pénjamo*, y continuando su derrotero por el pueblo de *Ayo*, entró en el *Valle de Coyman*, cerca de Cuitzeo, del que se apoderó así como de *Poncítlan*, *Tonalán* y *Tetlan*. Desde este lugar despachó á *Cristóbal de Oñate*, uno de sus capitanes, á expedicionar por el país de los zacatecas, misión igual á la que antes había dado con el mismo objeto á *Pedro Alméndez Chirinos*. Divididas las fuerzas en tres cuerpos y señalándose como punto de reunión á Etzatlan, fueron los capitanes descubriendo y conquistando los lugares que á continuación se expresan: Pedro Alméndez Chirinos, *Tololotlan*, *Acatío*, *Comanja*, *Bufo de Zacatecas*, *Jerez*, *Tlaltenango*, *Sierra del Nayarit* hasta *Guaynamota*, *Centispac* en la costa y *Eztatlan*, donde se incorporó á Guzmán. Cristóbal de Oñate, *Tetlan*, *Tololotlan*, *Izcatlan*, *Valle de Tlacotlan*, *Teponahuasco*, *Huexotitlan*, *Teocaltitzi* y el lugar en que más tarde se asentó Aguascalientes, de donde regresó por *Nochistlan* en 1530, después pasó á *Xuchipila*, defendido por el fuerte del Peñol del mismo nombre; prosiguió sus conquistas en *Xalpan*, *Tlaltenanco* y el *Teul*, pasó la Barranca Grande y siguió su camino por *Tequila* para reunirse en *Eztatlan* con Nuño de Guzmán. Este, con todo su ejército, se dirigió por *Mascota* á *Xalisco*, pueblo que dió su nombre al Estado actual, y continuó su marcha al Norte tocando en *Centispac*, *Aztatlan*, río de este nombre, hoy de Acaponeta, y río del *Espíritu Santo* ó de las Cañas, fundó la villa de *Chiametlan* (1530), y llegó á *Hueycolhuacan*, la célebre y antigua población, cerca de la cual fundó la moderna ciudad de *Culiacan* en las hermosas vegas del Humaya (1531). Aquí volvió á dividir sus fuerzas en tres cuerpos á las órdenes de Cristóbal de Oñate, José Angulo y Pedro Alméndez Chirinos. El primero, dirigiéndose á regiones orientales, descubrió en las escabrosidades de la gran cordillera el pueblo de *Pánuco*, y en la alta mesa el *Valle de Topia*; el segundo caminó hacia el Norte sin apartarse mucho de la Sierra y recorrió países poblados por tribus bárbaras; y el tercero, siguiendo de cerca la costa, avanzó hasta el río *Petatlan* ó *Tamazollan*, hoy de Sinaloa.

Desde Petatlan envió Chirinos al Yaqui parte de su fuerza al mando de *Diego de Alcaraz* y *Lázaro de Cebros*, y cuando este último, que más avanzado había por las vegas del río trataba de retirarse, tuvo su encuentro con el famoso *Alvaro Núñez Cabeza de Vaca*, célebre por su valor y sus infortunios.

Era este el famoso aventurero de la desgraciada expedición de Pánfilo de Narváez á la Florida, y que en unión de Alonso del Castillo, Andrés Dorantes y un negro que llamaban Estebanico, de los pocos que sobrevivieron á tantos desastres, recorrió todo el dilatado territorio que media entre la Florida y las estepas del litoral del mar del Sur ó Grande Océano, sufriendo las mayores penalidades: hambre, sed, cansancio, desnudez y las inclemencias del tiempo, caminando por lugares insalubres, sin derrotero fijo, cru-

zando ríos, atravesando pantanos y abriéndose paso entre numerosas tribus de índole diversa, las cuales unas veces lo amenazaban de muerte ó lo retenían como esclavo, y otras lo distinguían y mimaban por la traza que se dió para curar á los enfermos y aun para resucitar (?) á los muertos. Inquiriendo en todos los pueblos á que llegaba, la situación de alguna colonia española, caminó con sus compañeros por mucho tiempo á la ventura, hacia la puesta del sol, pasando por las célebres provincias de *Cíbola* y *Quivira*, hasta que al fin cambió de rumbo al Sur, penetró en la Sonora y se detuvo en un Valle (Distrito de Zahuaripa) á que dió el nombre de *Corazones*, por los muchos de venado que le dieron para su alimento, y de allí á poco, en las vegas del río Yaquimí, encontró á Cebros (1536), según dijimos en el párrafo anterior. Cabeza de Vaca tomó con sus compañeros el camino de México, donde expuso al virrey D. Antonio de Mendoza la relación de su portentosa peregrinación y dió algunos pormenores respecto de las ciudades de Cíbola y Quivira, dando esto por resultado la determinación del virrey para hacer explorar y conquistar dichas regiones.

Todas las conquistas de Guzmán y de sus capitanes llevadas á efecto con el fin primordial de descubrir el soñado reino de las *Amazonas*, extendieron los dominios españoles por esta parte del país, cuya población computó exageradamente el mismo Guzmán en 2.000.000 de habitantes, sin duda para que su conquista rivalizara en importancia con la de su émulo el gran Capitán Hernando Cortés, y propuso á la Corte de Madrid dar al país conquistado por él, el presuntuoso nombre de *Nueva Castilla de la Mayor España*, extravagante indicación que no aceptó la Corte, la cual ordenó que dicho territorio fuese llamado *Nuevo Reino de Galicia* y que se fundase en lugar adecuado la capital de él con el nombre de *Compostela*, fundación que llevó á cabo Nuño de Guzmán en 1535. Juan de Oñate, por delegación de su hermano D. Cristóbal, fundó en 1530 una villa con el nombre de *Espíritu Santo* ó *Guadalajara*, cerca de Nochistlán, mas no siendo del agrado de Guzmán el lugar elegido, fué trasladada aquella á Tlacotlan (1533), lugar que por hallarse entre barrancas ofrecía buenas condiciones de defensa, pero siendo la nueva población rudamente atacada por los indígenas en Septiembre de 1541, decidióse su final traslación al sitio de *Analco*, en el valle de Atemajac (1543), asiento de la actual capital del Estado de Jalisco.

El *Nuevo Reino de Galicia* confinaba por el Oriente con el *Real de Guanajuato*, descubierto en 1548 y que pertenecía á la Nueva España; por el N.E. con las sierras de Pinos y de Charcas; por el Norte con *Matehuala* y lo que después se llamó *Nuevo Reino de León*; por el N.O. con el *Real de Mazapil*, *Nieves* y *Sombrerete*, que pertenecieron á la Nueva Vizcaya; por el Oeste con *Xora*, *Hostotipaquillo*, *Xala*, *Tequepexpan*, *Tepic* y *Acaponeta*, interponiéndose el *Nayarit*, que más tarde recibió el título de *Nuevo Reino de Toledo*. Así es que la Nueva Galicia comprendía lo que hoy es Estado de Jalisco, con la Provincia de Ávalos, que se le agregó en 1548; *Zacatecas*, *Aguascalientes* y parte de San Luis Potosí.

Privado Nuño de Guzmán de la Gobernación del Pánuco, que ilegalmente retenía, destituido del de la Nueva Galicia, residenciado, pobre y olvidado, murió en Torrejón de Velasco, lugar de su destierro, el año de 1544.

1538. Descubrimiento de Nuevo México.—*Fray Antonio de Ciudad Rodrigo*, uno de los doce misioneros que llegaron al país en 1524, envió á varios religiosos franciscanos á predicar el Evangelio á distintas comarcas y dos de ellos á las septentrionales. Dichos religiosos se dirigieron, en unión de un capitán, por las costas de Xalisco. Uno de los frailes por enfermedad y el capitán por el desaliento que le causaba la fragosidad de los terrenos que recorría, dieron la vuelta, en tanto que el otro fraile, guiado por dos indígenas que le servían de intérpretes, prosiguió su largo y penoso camino, encontrándose unas veces en medio de gentes muy pobres que lo recibían con señales de respeto y regocijo, y otras en medio de desiertos ó de tribus bronceas que amenazaban su existencia; y así, de comarca en comarca, y transponiendo distancias enormes, llegó á la rica región septentrional que fertiliza el Río Grande y que más tarde fué llamada NUEVO MÉXICO.

1538. Fray Marcos de Niza.—La relación dada por el misionero descubridor de tan hermosa comarca, dió motivo al provincial del Santo Evangelio, que lo era el P. Niza, para poder ejercer su celo apostólico. Con tan loable intento púsose en camino con dirección á dichas tierras, en presencia de las cuales pudo cerciorarse de la veracidad del misionero, y después de grandes trabajos y de sufrimientos en tan penosa excursión, regresó á México, avivando con su relación, algo abultada, los deseos del excelente virrey D. Antonio de Mendoza para la pronta exploración y conquista de las provincias de Cibola y Quivira.

1540. Francisco Vázquez Coronado.—Deseando el virrey llevar á cabo la importante empresa de que trata el párrafo anterior, evitando con su presencia los desmanes de los soldados, resolvió ponerse al frente de la expedición; mas no permitiéndolo las graves y difíciles atenciones de su elevado cargo, despachó al Gobernador de la Nueva Galicia, digno sucesor, por sus excesos, de Nuño de Guzmán. Dicho Gobernador, al frente de una fuerza competente y acompañado de Fr. Marcos de Niza y de otros religiosos, partió del Valle de Banderas, donde lo halló la orden del virrey. Su itinerario está marcado por los siguientes lugares: *Compostela*, *Tepic*, *Centispac*, *Acaponeta*, *Chiametlan*, donde Guzmán fundó la villa del Espíritu Santo; villa de *San Miguel de Ouliacan*, poblada por Cristóbal de Oñate; pueblo de *Sebastián de Evora*, del nombre de un portugués que tuvo allí su encomienda; provincia de los *Sinaloas* y río *Yaquimí*; de aquí subieron por el río de *Cedros*, afluente de éste, pasaron un contrafuerte de la Sierra y llegaron al famoso *Valle de los Corazones* (hoy del Distrito de Zahuaripa), donde Coronado fundó un pueblo con el nombre de *San Jerónimo*; después pasó los arroyos de *Nexpa* y *San Juan*, afluente el último del de Bavispe. Desde este punto no ha sido posible identificar con precisión los lugares citados en las relaciones que corren impresas, así es que con alguna desconfianza y reserva expongo los que siguen: *Río Balsas* (Gila), *Arroyo del Pinar* (Arroyo del Salto), *Arroyo Bermejo* (Río Colorado chico), primera población de *Cibola* (Zuñi), *Hemes*, hoy *Xemes*; respecto de este lugar no cabe duda, como tampoco existe acerca de *Quirix* (Queres), y *Tigues* (Teguas), lugares citados en la rela-

ción de Castañeda y Nájera; *Río Huex* (Río Puerco afluente del Río Colorado Chico); *Río Quicuique* (Río San Juan); *Llano de las Vacas* (lomas y campiñas regadas por el Río Colorado y sus afluentes); *Quivira*, á 40° de latitud N. (Llanuras fértiles del Condado de Summit, Estado de Colorado).

Esta expedición, que no produjo ningún resultado favorable según los deseos del muy noble y excelente virrey D. Antonio de Mendoza, sólo sirvió para aplazar la colonización de aquellos pueblos y poner en relieve el feroz carácter de Coronado, quien, como dice Frejes, jamás dió cuartel á los indios, pues á cuantos había á las manos los pasaba á cuchillo, dejando colgados los cadáveres en los montes. Coronado regresó á México para dar cuenta de su inútil y dispendioso viaje.

1541. Francisco de Montejo (PADRE É HIJO).—El compañero de Grijalva y distinguido oficial que militó á las órdenes de Cortés, D. Francisco de Montejo padre, fué autorizado por el rey de España para la conquista de Yucatán y Cozumel, dándosele el título de Adelantado y el cargo de Gobernador. En 1527 pisó las playas yucatecas y enarbolando el estandarte real y al grito de "viva España," conforme á la fórmula acostumbrada en tales casos, tomó posesión de la península á nombre del soberano español. Desde el siguiente año abrió sus campañas y las prosiguió con vigor, pero sus esfuerzos se estrellaron ante la valerosa y obstinada resistencia de los mayas, tanto que al cabo de siete años de luchas encarnizadas, debilitóse de tal manera el poder de los conquistadores, que hubo aquel de abandonar la empresa á su hijo del mismo nombre.

Más tarde la influencia ejercida por las doctrinas de los misioneros enviados en 1535 por el virrey de la Nueva España, las luchas civiles que surgieron entre los señores de *Maní* y *Sotuta*, la campaña enérgica nuevamente abierta por Montejo, la pacificación por este mismo del importante señorío de Tabasco, la sumisión en 1541 del rey de *Maní*, *Tutul Xiu*, y por último, la batalla ganada contra *Cocom* el de *Sotuta*, en el mismo año, acabaron con el poder de los mayas y dieron por resultado la pacificación del país.

Durante este tiempo se fundaron las siguientes poblaciones: la Villa de *San Francisco de Campeche*, 1540; ciudad de *Nuestra Señora de la Encarnación de Mérida* en el lugar de la llamada *T-Ho*, 1542; Villa de *San Felipe ó Salamanca de Bacalar* y la de *Valladolid*, 1543.

1541. El Mixtón.—CERRO CÉLEBRE EN LOS FASTOS DE LA CONQUISTA.—En tanto que Francisco Vázquez Coronado ejercía por Sinaloa y Sonora sus actos imprudentes y privaba á la Nueva Galicia de la fuerza de que tanto necesitaba para contener la insurrección general de los indígenas, y particularmente de los cascates, Cristóbal de Oñate, que había sustituido á aquel en el gobierno de la provincia, envió contra los defensores del cerro una fuerza al mando de Miguel Ibarra. En esta vez las armas conquistadoras se estrellaron ante el arrojo y arrogancia del bravo *Tenamaxtle*, por otro nombre Diego de Zacatecas, defensor de dicho fuerte. Ibarra, después de su derrota, dejando al pie del cerro algunos muertos españoles y auxiliares, regresó para emprender luego por orden

de Oñate, el ataque del Peñol de Nochistlán. El Mixtón se eleva al Norte de la Sierra de Morones, á una legua N.N.O. de Juchipila.

1541. El Peñol de Nochistlán.—MUERTE DE PEDRO DE ALVARADO.—Insurreccionados los cascaneos como se ha manifestado y decididos á morir por sus libertades, la resistencia que oponían á las armas españolas era tremenda y porfiada. Vencido Ibarra primero en el Mixtón y después en Nochistlán, el Gobernador de la Nueva Galicia pensó prudentemente en pedir socorros al virrey y no intentar, entretanto, más ataques, esperando además para el efecto, la estación propicia. D. Pedro de Alvarado, á quien la historia concede, con razón, un valor á toda prueba y un arrojo temerario, había abandonado entonces su gobierno de Guatemala, y hallándose en vía de su excursión para el descubrimiento y conquista de las Californias, voló desde Zapotlán en auxilio de Oñate con parte de sus tropas. Dominado por su espíritu guerrero y animoso y acostumbrado á vencer á los indígenas, no esperó Alvarado la reunión de más fuerzas ni el tiempo oportuno para la campaña, como prudentemente le aconsejaba Oñate, conocedor del terreno y de la gente, sino que apresuradamente se dirigió á Nochistlán y plantó su real frente al Peñol, extraordinariamente fortificado con siete albarradas y defendido por una guarnición considerable de indios decididos. Una lluvia continua de flechas y de piedras bien dirigidas nulificó el ímpetu de la acometida, obligando á retroceder á los asaltantes para no quedar sepultados por aquel diluvio de proyectiles. Alvarado, á pie y á lo último de sus soldados, protegió la retirada haciendo frente á los perseguidores que habían salido de su recinto fortificado. Ya lejos de éstos, un tal Montoya, tan falto de prudencia como sobrado de miedo, tanto espoleó á su caballo que lo hizo rodar por la cuesta antecogiendo en la caída á Alvarado, quien quedó tan maltratado por el fuerte golpe recibido que ya no pudo levantarse, y transportado primero al pueblo de Atenquillo, cerca del cual ocurrió la desgracia el 20 de Junio de 1541, y luego á Guadalajara donde terminó su agitada vida, hechas apenas sus disposiciones, el día 4 de Julio inmediato.

La pacificación de los cascaneos llevóse á efecto por el mismo virrey D. Antonio de Mendoza, que fué á combatirlos al frente de treinta mil hombres.

1541. Fray Antonio Segovia y Fray Miguel de Bolonia.—Estos intrépidos Soldados de la Fé lograron con sus ruegos suspender la terrible orden del virrey para exterminar á los cascaneos emboscados en las quebradas de la Sierra, y exponiendo sus vidas penetraron en ésta sin más armas, como dice Frejes, que el Breviario, una imagen de Cristo y otra de la Espectación de María Santísima, alcanzando con la dulzura lo que no habían conseguido las armas, pues á poco descendieron de la montaña con más de 6,000 indios de paz, con quienes fundaron de nuevo el pueblo de Juchipila.

1546. Juan de Tolosa.—Respecto del descubrimiento del rico mineral de *Zacatecas* D. J. F. de Bustamante en su interesante descripción de la serranía de aquel nombre, dice lo siguiente: "A los veinte y seis años de la entrada de Cortés en México, esto

es, el de 1546, el 8 de Septiembre, llegó el capitán *Juan de Tolosa* al pie de la serranía de *Zacatecas*, sin grande obstáculo de parte de los naturales; no tardó mucho en conocer las grandes riquezas que contenía y excitó á sus compañeros y amigos *Baltasar Treviño*, *Cristóbal de Oñate* y *Diego de Ibarra* á que se establecisen con él en aquel país. Efectivamente, se reunieron el 21 de Marzo de 1548 y descubrieron la mina de *Albarrada* sobre la *Veta Grande*; el 11 de Junio del mismo año la mina de *San Bernabé*, y el 1º de Noviembre los tajos de *Pánuco*. Seguramente fueron muy rápidos los progresos de la minería y la población en los primeros cuarenta años, cuando por el de 1588 ya se le concedió el título de muy noble y leal ciudad, á petición de *Baltasar Treviño*, y se le dió escudo de armas."

1548. Guanajuato.—Este rico mineral fué descubierto en este año por unos arrieros, mas la fundación de la villa con el título de *Santa Fe* no tuvo verificativo sino hasta el año de 1554.

1548. Audiencia de Guadalajara.—Fué creada por Carlos V en Alcalá, á 15 de Febrero de 1548, con iguales atribuciones que la de México, creada antes. El Distrito de esta nueva Audiencia comprendía las provincias de la Nueva Galicia, *Culiacan*, *Copala*, *Colima* y *Zacatecas* y pueblos de *Ávalos*, partiendo términos por el Oriente con la audiencia de Nueva España, por el Sur con el mar y por el Norte y Oeste con provincias no sometidas.

1552. Ginés Vázquez del Mercado.—Queriendo asegurar la Audiencia de *Guadalajara* la posesión de todo el país conquistado por *Nuño de Guzmán* y sus capitanes, envió á *Ginés Vázquez del Mercado*, en 1552, á explorar la región de *Tlaltenanco* y demás tierras que se extienden al Norte hasta la *Sierra del Nayarit*. Este oficial, que como otros muchos codiciaba las riquezas que encerraban los minerales que por todas partes se descubrían, quiso probar fortuna poniendo en ejecución sus proyectos durante el viaje. Animado de tales ideas salió de *Tacotlan* y se dirigió por *Hostotipaquillo*, pasó el *Río Grande* frente de *Tequila* y siguiendo su derrotero al Norte, llegó á una sierra (en terrenos de *Valparaíso*) donde los indios le advirtieron de que no muy lejos se hallaba un gran cerro cuya masa era toda de plata. Con tan plausible noticia tomó violentamente el camino para el lugar indicado, y pasando por *Sombrerete* y *Chalchihuites*, más tarde descubiertos, pronto llegó á él encontrando la célebre eminencia que le causó profunda decepción, porque si aquella era en verdad muy rica de mineral de hierro, no lo era del metal que codiciaba; así es que tan luego como hubo tomado posesión del lugar, según costumbre, regresó no dejando más que su nombre al cerro como un recuerdo del descubrimiento. En su retirada fué sorprendido en un lugar llamado *La Ciénega*, cerca de *Sombrerete*, por los indios, quienes le mataron algunos soldados y le infirieron una herida de resultas de la cual murió en *Juchipila*.

1558. Martín Pérez, más afortunado que Mercado, descubrió los minerales de San Martín, Chalchihuites, Sombrerete, que recibió el nombre de San Juan Bautista de Yereña, uno de sus fundadores; Santiago, las Nieves y otros.

1561. Francisco Ibarra, uno de los conquistadores más distinguidos por sus excelentes cualidades y nobles sentimientos, era sagaz, activo y desinteresado, pues empleaba cuanto adquiría en adelantar sus descubrimientos y en asegurar el bienestar de sus subordinados y colonos, sin distinción de indios y españoles, é hizo prosperar en bien común la minería, explotando con tal intento el rico mineral de Avino. Sus descubrimientos y exploraciones fueron de la mayor importancia y abarcaron una extensión considerable de territorio al que se dió el nombre de *Nueva Vizcaya*. Imposible ha sido fijar con precisión la época de su salida de Zacatecas, en virtud del nombramiento del virrey D. Luis de Velasco dado en su favor, pues todos los autores que de él tratan están en completo desacuerdo respecto del asunto, como lo están igualmente acerca del orden de su itinerario. Por el estudio y comparación de los datos recogidos resulta que D. Francisco Ibarra marchó de Zacatecas en 1561 y se dirigió por el Fresnillo, San Martín, Sombrerete, Chalchihuites, Nombre de Dios (fundado en 1562 por Diego García de Cólío), el lugar donde se fundó más tarde la ciudad de Durango y visitado antes por el misionero *Fr. Diego de la Cadena* acompañado del hermano *Lucas*; el Valle de San Juan, río Nazas, Indehé y San Juan, Valle de Tópia, *Santa Bárbara*, pueblo fundado por él dos años después de su salida de Zacatecas; río Conchos, avanzando hasta el lugar en que fundó á *Chihuahua*, en el mismo año, según Frejes; regresó por la Tarahumara, Valle de Topia y Llanos de San Juan, desde donde envió á Alonso de Pacheco á fundar á *Durango*, 1563, en el valle que desde entonces se llamó *Guadiana*; luego pasó á la provincia de Sinaloa, redujo á Chiametlan, fundó la *Villa de San Sebastián* y dirigiéndose al Norte fué á repoblar la de *San Juan de Sinaloa*.

Fray Jacinto de San Francisco.—Hízose notable por este tiempo un soldado de Cortés, á quien Bernal Diaz llama *Cindos de Portillo*, el cual, condolido de los males causados á los indios, tomó el hábito de San Francisco y renunció sus cuantiosos bienes en favor de la corona, pero con la expresa condición de que habían de eximirse de tributos á sus antiguos vasallos. El celo apostólico que lo distinguió en la Nueva Vizcaya y que ejercía en unión de los Padres *Pedro de Espinareda* y *Diego de la Cadena*, el amor que profesaba á los indios y la caridad que les impartía, buscándolos por montes y barrancos, atrayendo á los niños para instruirlos, y ejerciendo, en fin, todos los actos dignos de un apóstol del Cristianismo, hicieronle amar de aquellos, tanto que aún cien años después de su muerte iban á Nombre de Dios á regar de flores el sepulcro de *Fr. Cintos*, como le llamaban.

Reino de la Nueva Vizcaya.—Comprendía el territorio que hoy ocupan los Estados de Chihuahua y Durango, así como los Distritos del Saltillo, Parras y Viesca del de Coahuila. Confinaba al Norte con tierras descubiertas por los misioneros y que cons-

tituyeron más tarde la Provincia de Nuevo México; al Oeste con las provincias de Sonora y Sinaloa; al Sur con el Nayarit y el Nuevo Reino de Galicia, y al Oriente con tierras aún no conquistadas y pertenecientes después á Coahuila ó Nueva Extremadura, y al Nuevo Reino de León.

1581. Fray Agustín Rodríguez era un lego anciano que en su calidad de misionero residía en el Valle de San Bartolomé, hoy Allende, del Estado de Chihuahua. Guiado por sus nobles sentimientos y movido por relaciones de los indígenas respecto de la existencia de grandes poblaciones en lejanas comarcas septentrionales, púsose desde luego en camino hacia los lugares indicados, donde adquirió la certidumbre del hecho, y en tal virtud resolvió dirigirse á México, sin atender al tiempo y la distancia á pesar de su avanzada edad, á fin de solicitar de su superior el concurso de otros sacerdotes para llenar su santa misión. Tan luego como hubo logrado su objeto en la capital, púsose de nuevo en camino en unión de los religiosos *Juan de Santa María* y *Francisco López*, y después de un penoso viaje de 400 leguas, durante el cual desertó la fuerza que los custodiaba, llegó con sus compañeros á la provincia, objeto de su celo apostólico.

Otra expedición enviada después al mismo punto y al mando de *D. Antonio Espejo* con *Fr. Bernardino Beltrán*, llegó al término de su viaje sólo para adquirir la noticia de la muerte de los tres religiosos á manos de los salvajes. D. Antonio Espejo fué quien puso á la provincia el nombre de NUEVO MÉXICO.

1596. D. Juan de Oñate, hijo del conquistador y Gobernador de la Nueva Galicia, partió con ocho sacerdotes y una fuerza considerable por orden del virrey, para reducir á las tribus que habitaban el territorio de Nuevo México. Dicho capitán, después de haber alejado á unas tribus y reducido á otras, pobló las márgenes del Río Bravo.

1596. Nuevo Reino de León.—En el año de 1585 el rey Felipe II comisionó á *D. Luis Carbajal* y de *Cueva* para que llevase á efecto la conquista del territorio confinante por la parte oriental con la Nueva Vizcaya, y como resultado de su encargo arregló la provincia separándola de la de San Luis, y llamó ciudad de León al pueblecillo de Santa Lucía que ya encontró, en el mismo lugar en que D. Diego de Montemayor fundó en 1596 la ciudad de *Nuestra Señora de Monterrey*.

“Ya al finalizar el siglo XVI (Septiembre del año citado) un religioso franciscano llamado *Fr. Diego de León*, residente en el convento de esta orden, fundado hacía pocos años en la entonces villa del Saltillo, guiado por algunos indígenas se dirigió como á 25 leguas hacia el E. de aquella población, con el objeto de establecer una Misión en la gran tribu, que según sabía dominaba á todas las demás de los contornos, y habitaba al pie del gran cerro llamado hoy de la Silla; los jefes de la tribu lo recibieron hospitalariamente, y habiendo sido invitados por el religioso á trasladarse á una llanura que se extiende como á media legua al N. del punto donde hoy se halla Monterrey, accedieron gustosos á ello y lo llevaron á efecto, verificándose de esta manera el establecimiento de una misión en el paraje conocido con el nombre de Piedra Blanca: el capitán D. Diego

Montemayor, que acompañaba al P. León, dió á la misión el nombre de Villa de Nueva Extremadura; mas el virrey de México que lo era entonces D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, informado de lo ocurrido, ordenó que á todo lo nuevamente descubierto y á lo que después se descubriese se le llamase "Nuevo Reino de León," ya para perpetuar la memoria del descubridor, ya por la analogía que se creyó encontrar entre las tierras reconocidas y el reino de aquel nombre en España, y que la misión fundada fuese la capital del nuevo reino y se llamase "Monterrey;" al mismo tiempo nombró Gobernador al citado D. Diego de Montemayor y remitió treinta y cuatro familias de artesanos y labradores para poblar la nueva ciudad, concediéndoles muchas mercedes y privilegios."

POBLACIONES FUNDADAS POR LOS ESPAÑOLES DURANTE EL SIGLO XVI.

POBLACIONES.	Fecha de la fundación.	FUNDADORES.
1. Villa Rica de la Veracruz en las playas de Chalchihuecan, Abril.....	1519	Hernando Cortés.
2. Segundo asiento de la misma en el Puerto de Bernal, Julio.....	1519	Hernando Cortés.
3. San Esteban del Puerto (Pánuco).....	1520	Gonzalo de Sandoval.
Por este tiempo se fundaron las poblaciones de:		
4. Santiago de los Valles.....		
5. San Luis de Tampico.....		
6. Segura de la Frontera (Tepeaca).....	1520	Gonzalo de Sandoval.
7. Segura de la Frontera en Tututepec (Oaxaca).....	1522	Pedro de Alvarado.
8. Villa de Medellín (Veracruz).....	1522	{ Gonzalo de Sandoval y poblada por Andrés Tapia.
9. Colima ó Santiago de los Caballeros.....	1522	Gonzalo de Sandoval.
10. Villa del Espíritu Santo (Veracruz).....	1522	Gonzalo de Sandoval.
11. Tercer asiento de la Villa Rica en el lugar conocido hoy por La Antigua, á orillas del río Huitzilapan, 1523 ó.....	1524	Por orden del mismo Cortés.
12. Santa María de la Victoria en las márgenes del Tabasco y llanos de Centla.....	1525	Baltasar de Gallegos.
13. San Francisco de Acámbaro (Michoacán).....	1526	Nicolás Montañez.
14. Chiapa en la orilla del Mescalapa.....	1527	Diego de Mazariegos.
15. Antequera de Oaxaca.....	1528	Juan Núñez de Mercado.
16. Villa del Espíritu Santo, primer asiento de Guadalajara.....	1530	Juan de Oñate.
17. Espíritu Santo de Chametla (Sinaloa).....	1530	Nuño de Guzmán.
18. Puebla de los Angeles.....	1530	Fr. Toribio de Benavente Motolinía.
19. Ahualulco (Jalisco).....	1530	Repoblación por Escarcena.
20. Jerez ó Santiago de Galicia (Jalisco).....	1531	Cristóbal de Oñate.
21. San Miguel de Culiacán.....	1531	Nuño de Guzmán.
22. Apaseo.....	1531	Fernando de Tapia.
23. Guadalajara, traslación al Valle de Tlacotlan....	1533	Nuño de Guzmán.

POBLACIONES.	Fecha de la fundación.	FUNDADORES.
24. Santa Fé, pueblo cerca de México.....	1533	Por el oidor Lic. Quiroga.
25. Huamantla ó Coamanco.....	1534	Por descendientes de Xicotencatl.
26. Compostela.....	1535	Nuño de Guzmán.
27. Puerto Santa Cruz, hoy la Paz.....	1535	Visitado por Cortés.
28. Guadalajara, su asiento definitivo en el Valle de Atemajac.....	1542	Nuño de Guzmán.
29. Villa de la Purificación (Nueva Galicia).....	1536	Nuño de Guzmán.
30. San Pedro Champotón.....	1538	Francisco de Montejó hijo.
31. San Jerónimo en el Valle de Corazones (Distrito de Zahuaripa).....	1540	Francisco Vázquez Coronado.
32. San Francisco de Campeche.....	1540	Francisco de Montejó hijo.
33. Santiago de Querétaro, conquistado por Fernando de Tapia y fundado en.....	1540	{ Por los indios nobles Baltasar del Campo, Juan de Luna, Juan Ramírez y Miguel de la Paz.
34. Zamora.....	1540	D. Antonio de Mendoza.
35. Uruapan.....	1541	Fr. Juan de San Miguel.
36. Valladolid (Michoacán).....	1541	{ D. Juan de Alvarado, Juan de Villaseñor y Luis de León Romano, por delegación del virrey D. Antonio de Mendoza.
37. Juchipila, repoblación.....	1541	{ Fr. Antonio Segovia y Fr. Miguel de Bolonia.
38. Pénjamo, repoblación.....	1542	{ Capitán Diego López, uno de los fundadores.
39. San Miguel el Grande.....	1542	{ Fr. Juan de San Miguel; repoblada en 1554 de orden del virrey D. Luis de Velasco.
40. Nuestra Señora de la Encarnación de Mérida.....	1542	Francisco de Montejó.
41. Valladolid (Yucatán).....	1543	Francisco de Montejó.
42. Salamanca de Bacalar.....	1543	Francisco de Montejó.
43. Zacatecas, 1546 y.....	1548	{ Descubierta el mineral por Juan de Tolosa y fundada la ciudad dos años después por Baltasar Treviño de Bañuelos, Cristóbal de Oñate y Diego de Ibarra.
44. Irapuato.....	1547	{ Francisco Hernández, Andrés y Antonio López, Esteban Gabiño y Francisco Sixtos.
45. Santa Fé de Guanajuato, 1548 y.....	1554	{ Descubrimiento por unos arrieros del mineral y fundación del Real de Minas en tiempo del virrey D. Luis de Velasco.
46. Matehuala.....	1550	Cayetano Medellín.
47. San Jerónimo Agua Hedionda.....	1552	Juan Escanemé.
48. Silao.....	1553	Francisco Cervantes Rendón.
49. Villa de San Felipe.....	1554	D. Luis de Velasco.
50. San Juan del Río tuvo origen en 1535 y en.....	1557	Se erigió en pueblo.
51. Descubrimiento de los minerales de San Martín, Chalchihuites, Sombrete, Sabino y otros.....	1558	Martín Pérez.
52. Susticacán.....	1562	Por indígenas.
53. Nombre de Dios en el Valle de Poanas.....	1562	{ Diego García Colio y el P. Fr. Pedro de Espinareda.
54. Santa Bárbara.....	1563?	Francisco Ibarra.

POBLACIONES.	Fecha de la fundación.	FUNDADORES.
55. Chihuahua	1563?	Francisco Ibarra.
56. Durango	1563	{ Alonso de Pacheco por delegación de Ibarra.
57. Santa María de los Lagos	1563	Francisco Martel.
58. Salamanca (como curato)	1563	Illmo. Señor D. Vasco de Quiroga.
59. San Sebastián (hoy Concordia, Sinaloa).....	1563	Francisco Ibarra.
60. San Juan B. de Carapoa, que tomó después el nombre de Villa del Fuerte de Montes Claros, Sinaloa.....	1563	Pedro de Montoya.
61. San Ildefonso de Villa Alta.....	1563	{ Gaspar Pacheco y vecinos de la Villa del Espíritu Santo.
62. Concepción de Celaya	1570	{ Varios españoles por delegación del virrey D. Martín Enríquez de Almanza.
63. Charcas Viejas (San Luis).....	1574
64. Valle de las Labores, después Capellanía y hoy Ramos Arizpe.....	1575	Alonso González.
65. El Saltillo	1575	Francisco de Urdiñola hijo.
66. Aguascalientes ó Nuestra Señora de la Asunción	1575	{ Jerónimo de Orozco, Gobernador de la Nueva Galicia, por concesión que hizo á Juan de Montero, Jerónimo de la Cueva y Alonso de Alarcón.
67. San Luis Potosí	1576	Luis Leixa.
68. León (Guanajuato).....	1576	{ D. Juan Orozco por delegación del virrey D. Martín Enríquez de Almanza.
69. Congregación de Nuestra Señora de los Dolores (Dolores Hidalgo) 1568 á.....	1579	De orden del mismo virrey.
70. Xichú de los Indios	1580	El cacique D. Alejo de Guzmán.
71. Pozos ó Palmar de la Vega	1585	Por othomies.
72. Santa María del Río.....	1589	Juan Dominguez.
73. San Miguel Mezquitic.....	1591	{ Tlaxcaltecas, Andrés Alvarado y el P. Fr. Pedro Gutiérrez.
74. El Venado.....	1591	El indio Juan Escanemé.
75. Santa María de las Parras (Coahuila).....	1592	{ Capitán Antón Martín de Zapata y Fr. Agustín de Espinosa.
76. San Luis de la Paz	1595	{ Los padres de la Compañía de Jesús, por delegación del virrey D. Luis de Velasco el segundo.
77. Ciudad de Nuestra Señora de Monterrey, conocida antes con el nombre de Ciudad de León, dado en 1585 al pueblo de Santa Lucía. }	1596	Diego de Montemayor.
78. Puerto de la Paz, antes Santa Cruz.....	1596	Sebastián Vizcaíno.
79. Villa Felipe II.....	1596	Gobernando la Nueva España el conde de Monterrey.

La Veracruz, al terminar el siglo XVI, fué trasladada definitivamente á su primitivo asiento en las playas de Chalchiuhcucan, por delegación del virrey Conde de Monterrey, recibiendo aquella el título de la *Nueva Veracruz*.

III

VIAJES Y DESCUBRIMIENTOS EN EL MAR DEL SUR.

Consumada la conquista del Imperio mexicano, continuáronse las expediciones terrestres y marítimas, aquéllas para someter á los dominios españoles las demás naciones independientes, y éstas para el descubrimiento de nuevos países, á fin de encontrar la más fácil y pronta comunicación entre ambos mares y establecer la vía más directa á las islas de la Especería y otras del continente marítimo.

El orden en que se efectuaron los viajes en el mar del Sur es el siguiente:

1527. Alvaro de Saavedra Cerón.—Hernando Cortés, sin dar tregua ni descanso á su espíritu siempre activo y animoso, resolvió llevar á cabo otras empresas que venían á ser el complemento de la que felizmente había terminado en los dominios de Motecuhzoma. En tanto que hacía explorar las costas orientales desde la Florida hasta el Banco de Terranova, y despachaba á sus capitanes á las conquistas de nuevas provincias, según hemos visto en el capítulo anterior, enviaba á Saavedra Cerón á reconocer el mar del Sur, descubierto desde 1513 por el intrépido *Vasco Núñez de Balboa*. El 31 de Octubre salió Saavedra Cerón de *Aguatania*, ó sea Zihuatanejo, con tres naves: la Florida que era la capitana, Santiago y Espíritu Santo, tripuladas con los marineros necesarios y soldados, provistas de abundantes vívres y 30 piezas de artillería. La flota tomó el rumbo S.O. y descendió hasta los once grados de latitud N., y luego se dirigió al O., pero dispersadas las naves por un temporal, la capitana llegó sola á un archipiélago que recibió en esos momentos el nombre de *Reyes*, más tarde el de los *Ladrones* y mucho tiempo después (1668), al ser ocupado por los españoles, el de *Marianas*, del nombre de la esposa de Felipe IV. De este archipiélago pasó Cerón, siguiendo el mismo rumbo al de Filipinas, descubierto en Mayo de 1521 por Magallanes, que encontró en Zebú su sepulcro. Cerón tomó posesión de las islas en nombre del rey de España, rescató á precio de oro á unos castellanos de la expedición de Loaysa é hizo las paces con el señor de Zebú, bebiendo y dando á beber sangre del brazo, como asientan Gomara y el cronista Herrera, según las costumbres de aquellas tierras. Cerón, después de visitar las islas Terrenate y Gilolo del grupo de las Molucas, llamadas de la *Especería*, y de recorrer los mares de la Oceanía en distintas direcciones, partió para la Nueva España y murió en la navegación el 19 de Octubre de 1529, motivo por el cual tornó la nave á las Molucas.

1532. Diego Hurtado de Mendoza.—La segunda expedición despachada por Cortés fué la de Diego Hurtado de Mendoza, quien zarpó del puerto de Acapulco el día de Corpus, 30 de Mayo. Dos eran las naves que comandaba llamadas San Miguel y San Marcos, las cuales fueron construídas en el mismo puerto. En su derrotero al Poniente sin apartarse de la costa tocó en el puerto de *Buena Esperanza*, hoy el Manzanillo, des-

POBLACIONES.	Fecha de la fundación.	FUNDADORES.
55. Chihuahua	1563?	Francisco Ibarra.
56. Durango	1563	{ Alonso de Pacheco por delegación de Ibarra.
57. Santa María de los Lagos	1563	Francisco Martel.
58. Salamanca (como curato)	1563	Illmo. Señor D. Vasco de Quiroga.
59. San Sebastián (hoy Concordia, Sinaloa).....	1563	Francisco Ibarra.
60. San Juan B. de Carapoa, que tomó después el nombre de Villa del Fuerte de Montes Claros, Sinaloa.....	1563	Pedro de Montoya.
61. San Ildefonso de Villa Alta.....	1563	{ Gaspar Pacheco y vecinos de la Villa del Espíritu Santo.
62. Concepción de Celaya	1570	{ Varios españoles por delegación del virrey D. Martín Enríquez de Almanza.
63. Charcas Viejas (San Luis).....	1574
64. Valle de las Labores, después Capellanía y hoy Ramos Arizpe.....	1575	Alonso González.
65. El Saltillo	1575	Francisco de Urdiñola hijo.
66. Aguascalientes ó Nuestra Señora de la Asunción	1575	{ Jerónimo de Orozco, Gobernador de la Nueva Galicia, por concesión que hizo á Juan de Montero, Jerónimo de la Cueva y Alonso de Alarcón.
67. San Luis Potosí	1576	Luis Leixa.
68. León (Guanajuato).....	1576	{ D. Juan Orozco por delegación del virrey D. Martín Enríquez de Almanza.
69. Congregación de Nuestra Señora de los Dolores (Dolores Hidalgo) 1568 á.....	1579	De orden del mismo virrey.
70. Xichú de los Indios	1580	El cacique D. Alejo de Guzmán.
71. Pozos ó Palmar de la Vega	1585	Por othomies.
72. Santa María del Río.....	1589	Juan Dominguez.
73. San Miguel Mezquitic.....	1591	{ Tlaxcaltecas, Andrés Alvarado y el P. Fr. Pedro Gutiérrez.
74. El Venado.....	1591	El indio Juan Escanemé.
75. Santa María de las Parras (Coahuila).....	1592	{ Capitán Antón Martín de Zapata y Fr. Agustín de Espinosa.
76. San Luis de la Paz	1595	{ Los padres de la Compañía de Jesús, por delegación del virrey D. Luis de Velasco el segundo.
77. Ciudad de Nuestra Señora de Monterrey, conocida antes con el nombre de Ciudad de León, dado en 1585 al pueblo de Santa Lucía. }	1596	Diego de Montemayor.
78. Puerto de la Paz, antes Santa Cruz.....	1596	Sebastián Vizcaíno.
79. Villa Felipe II.....	1596	Gobernando la Nueva España el conde de Monterrey.

La Veracruz, al terminar el siglo XVI, fué trasladada definitivamente á su primitivo asiento en las playas de Chalchiuhcucan, por delegación del virrey Conde de Monterrey, recibiendo aquella el título de la *Nueva Veracruz*.

III

VIAJES Y DESCUBRIMIENTOS EN EL MAR DEL SUR.

Consumada la conquista del Imperio mexicano, continuáronse las expediciones terrestres y marítimas, aquéllas para someter á los dominios españoles las demás naciones independientes, y éstas para el descubrimiento de nuevos países, á fin de encontrar la más fácil y pronta comunicación entre ambos mares y establecer la vía más directa á las islas de la Especería y otras del continente marítimo.

El orden en que se efectuaron los viajes en el mar del Sur es el siguiente:

1527. Alvaro de Saavedra Cerón.—Hernando Cortés, sin dar tregua ni descanso á su espíritu siempre activo y animoso, resolvió llevar á cabo otras empresas que venían á ser el complemento de la que felizmente había terminado en los dominios de Motecuhzoma. En tanto que hacía explorar las costas orientales desde la Florida hasta el Banco de Terranova, y despachaba á sus capitanes á las conquistas de nuevas provincias, según hemos visto en el capítulo anterior, enviaba á Saavedra Cerón á reconocer el mar del Sur, descubierto desde 1513 por el intrépido *Vasco Núñez de Balboa*. El 31 de Octubre salió Saavedra Cerón de *Aguatania*, ó sea Zihuatanejo, con tres naves: la Florida que era la capitana, Santiago y Espíritu Santo, tripuladas con los marineros necesarios y soldados, provistas de abundantes vívres y 30 piezas de artillería. La flota tomó el rumbo S.O. y descendió hasta los once grados de latitud N., y luego se dirigió al O., pero dispersadas las naves por un temporal, la capitana llegó sola á un archipiélago que recibió en esos momentos el nombre de *Reyes*, más tarde el de los *Ladrones* y mucho tiempo después (1668), al ser ocupado por los españoles, el de *Marianas*, del nombre de la esposa de Felipe IV. De este archipiélago pasó Cerón, siguiendo el mismo rumbo al de Filipinas, descubierto en Mayo de 1521 por Magallanes, que encontró en Zebú su sepulcro. Cerón tomó posesión de las islas en nombre del rey de España, rescató á precio de oro á unos castellanos de la expedición de Loaysa é hizo las paces con el señor de Zebú, bebiendo y dando á beber sangre del brazo, como asientan Gomara y el cronista Herrera, según las costumbres de aquellas tierras. Cerón, después de visitar las islas Terrenate y Gilolo del grupo de las Molucas, llamadas de la *Especería*, y de recorrer los mares de la Oceanía en distintas direcciones, partió para la Nueva España y murió en la navegación el 19 de Octubre de 1529, motivo por el cual tornó la nave á las Molucas.

1532. Diego Hurtado de Mendoza.—La segunda expedición despachada por Cortés fué la de Diego Hurtado de Mendoza, quien zarpó del puerto de Acapulco el día de Corpus, 30 de Mayo. Dos eran las naves que comandaba llamadas San Miguel y San Marcos, las cuales fueron construídas en el mismo puerto. En su derrotero al Poniente sin apartarse de la costa tocó en el puerto de *Buena Esperanza*, hoy el Manzanillo, des-

cubrió el grupo de las *Marías*, y siguiendo al Norte llegó al puerto de *Xalisco* ó de *Matanchel*, donde Nuño de Guzmán, enemigo de Cortés, le prohibió tomar agua. Caminando luego más de doscientas leguas se le insurreccionó parte de su gente, viéndose obligado á devolver una nave con los amotinados en tanto que él siguió con la otra en su excursión, y llegó á la desembocadura de *Petatlan*, no volviéndose á tener noticias de él hasta mucho tiempo después en que, por la relación de unos indígenas, se supo que había perecido con los que le acompañaron al buscar, río arriba y en las vegas de *Tamachola* ó *Tamazula*, víveres de que totalmente carecía. La otra nave, juguete de vientos contrarios, arribó al Valle de *Banderas*, y habiendo desembarcado los amotinados, perecieron en una refriega contra los indios, menos dos que fueron los que comunicaron el infausto suceso.

1533. Diego de Becerra y Hernando de Grijalva.—El fracaso sufrido por las dos expediciones anteriores, decidió á Cortés á aderezar en su villa de *Tehuantepec* dos embarcaciones que puso, una llamada *San Lázaro* al mando de *Diego Becerra*, y la otra la *Concepción*, al de *Hernando de Grijalva*. Ambas salieron juntas el 31 de Octubre del puerto de *Santiago de Buena Esperanza*, pero un recio temporal que á poco sobrevino desvió á la capitana, y en tanto que la otra seguía su ruta al S.O., ésta viró al Oriente después que el piloto *Fortún Ximénez*, de acuerdo con otros marineros, hubo dado muerte al capitán *Becerra*, hallándolo dormido, y herido á otros. El navío *San Lázaro* llegó á la provincia de *Motín* (hoy Distrito de *Coacomán*), para hacer aguada y dejar en las playas á los heridos y á dos religiosos franciscanos á cuyos ruegos debieron la vida los primeros. Apoderado del mando de la nave, *Fortún Ximénez* emprendió por sí la exploración de las costas según las instrucciones de Cortés, y para el efecto navegó por alta mar con rumbo N.O. y fué á dar á un puerto al que puso por nombre el *Seno de la Cruz* (hoy puerto de la Paz), efectuando su desembarco para pagar allí con todos los suyos el crimen que poco antes había cometido. Todos perecieron á manos de los indios, á excepción de dos que en su batel se dirigieron á *Chiametla* para tentar, con sus muestras de perlas, la codicia de Nuño de Guzmán, que se apoderó de la nave aprovechándola en su favor, tripulándola de nuevo y despachándola en busca de la nueva riqueza que se le ofrecía.

Entretanto *Hernando de Grijalva* siguió navegando por las procelosas aguas del Grande Océano, cambiando rumbos de continuo, alejándose de las costas, alcanzando la altura de 23 grados y medio, descubriendo durante su navegación la isla de *Santo Tomás* (*Socorro*) 1534, y la de *San Benedicto*, y regresando, por último, á las costas de la Nueva España, tocando en los puertos de *Cihuatlan* ó *Navidad*, *Zacatula* y *Acapulco*, de donde descendió cien leguas al S.E. para dirigirse definitivamente á *Tehuantepec*.

1535. Hernando Cortés.—Necesario es recordar el carácter firme y el genio vivo de Cortés para poder apreciar las desazones que debieron causarle los sucesivos fracasos de sus flotas y cuán lastimado estaría su espíritu con el proceder innoble de Nuño de Guzmán. Mas como nada le arredraba y siempre proveía á la construcción de naves

en su arsenal de *Tehuantepec*, pudo á tiempo disponer de tres navíos: *Santa Agueda*, *San Lázaro* y *Santo Tomás*, los que despachó á *Chametla* bien tripulados, en tanto que con una fuerza respetable hacía el camino por tierra para reunirse á su flota en dicho puerto. Tres eran los fines que guiaban á Cortés al emprender su nueva excursión: vengar los agravios, buscar y socorrer á sus antiguos servidores y explorar las costas y descubrir nuevos países.

El sagaz Nuño de Guzmán, aunque valiente, supo evitar la presencia de Cortés, y así éste hubo de conformarse al ver desmantelada y perdida la nave que aquel había detentado, con llevar anclas en el puerto de *Xalisco* ó *Matanchel* el 15 de Abril para emprender sus exploraciones. El 3 de Mayo desembarcó en el puerto que llamó *Santa Cruz*, en el cual murieron *Fortún Ximénez* y sus compañeros, cuyos arneses destrozados y osamentas se hallaban esparcidos en la playa.

Las naves de Cortés sufrieron varios contratiempos pues dispersadas á causa de los vientos, una encallaba entre arrecifes, otra no podía retornar con bastimentos de la isla *Guayabal* ó *Altamura*, y la capitana iba y venía, cruzando el Golfo, del puerto *Santa Cruz* al río de *Pascua* ó *Capirato*, de los arrecifes á la isla de *Santiago*, proveyendo á todas las necesidades.

Después de atravesar Cortés varias veces el golfo al que dió su nombre, y de explorar más de 50 leguas de costas, volvió al puerto de la Cruz para seguir luego por las de *Sotavento*, en las que descubrió un puerto que llamó *California*, nombre que más tarde se hizo extensivo á toda la península. Dicho puerto es hoy el de *San Lucas*.

La llegada á México del primer virrey *D. Antonio de Mendoza* hizo necesario el regreso de Cortés á la Nueva España, dejando en el puerto de la Cruz dos naves al mando de *D. Francisco de Ulloa*. En el camino encontré con los barcos que en su busca mandaba la marquesa su esposa *Doña Juana de Zúñiga*, y con ellas arribó primero al puerto de *Buena Esperanza* y ancló después en el de *Acapulco*. Aquí recibió una misiva del virrey y el traslado de una carta de *Francisco Pizarro* en que participaba su apurada situación en la ciudad de *Reyes del Perú*, y la necesidad que tenía de pronto socorros. Cortés se apresuró á enviarlos con *Hernando de Grijalva*, quien salió de dicho puerto (1535) conduciendo dos naves cargadas de armas, víveres y municiones.

1539. Francisco de Ulloa, otro enviado de Cortés para explorar las costas de *California*, salió del puerto de *Acapulco* el 28 de Julio y recorriendo la costa llegó al puerto de *Buena Esperanza*, de donde volvió á tomar su derrota; mas un fuerte temporal en alta mar lo obligó á no parar sino hasta la isla *Guayabal*, punto de recalada de todas las expediciones. De allí, después de atravesar diversas veces el golfo de Cortés, siguió reconociendo las costas que hoy pertenecen á los Estados de *Sinaloa* y *Sonora*, marcando la *Bahía de Santa Cruz* (*B. Santa Bárbara*), el río *Yaqui*, el *Cabo* ó *Punta Roja*, y el *Ancón San Andrés*, ó sea la parte de costas que une las de *Sonora* con las de *California*, circunstancia que vino á demostrar el ser ésta una península, y dirigiéndose al Sur descubrió una grande isla, sin duda la del *Angel de la Guarda*, y fué á recalar al puerto de *Santa Cruz*. Los reconocimientos de *Ulloa* dieron á conocer además la confi-

guración del extenso golfo. De Santa Cruz navegó por las costas de Sotavento y dobló la punta *Ballona*, ó sea cabo San Lucas, y siguió reconociendo las costas occidentales de la California, tocando, entre otros puntos, en la *Bahía San Abad* ó de la Magdalena, la punta *Trinidad* ó Santa Margarita, la isla de *Cedros* en donde los rigores del invierno lo obligaron á permanecer algunos días, y á la cual varias veces los vientos y tempestades volvieron sus naves, no habiendo alcanzado éstas mayor latitud que de 30°. De las naves que á su salida de Acapulco formaban la flota y eran la Santa Agueda ó la capitana, Santo Tomás y La Trinidad, la segunda se perdió desde los primeros días de la navegación, y la primera se hallaba en la isla de Cedros tan estropeada, que fué preciso aderezar la tercera y convertirla en capitana para proseguir las exploraciones, disponiéndose la Santa Agueda para retornar á la Nueva España con los marinos que quisiesen. Estos desembarcaron en Acapulco en tanto que Ulloa se alejó navegando por mares septentrionales para no saberse nunca más de él.

1540. Hernando de Alarcón.—El virrey D. Antonio de Mendoza, á fin de inquirir la verdad acerca de la existencia de las célebres provincias de Cibola y Quívira y de sus fabulosas riquezas, despachó dos expediciones, una por tierra al mando de D. Francisco Vázquez Coronado de que tratamos en el capítulo anterior, y otra por mar á la de D. Hernando de Alarcón, las cuales deberían encontrarse en aquellas comarcas lejanas. El 9 de Mayo de 1540 partió Alarcón de Acapulco con dos naves San Pedro y Santa Catarina, las que al principio surcaron el mar con viento bonancible, mas á poco una tormenta causó en la segunda de dichas naves la pérdida de sus cañones y los objetos más necesarios para la navegación, motivo por el cual fueron á recalar á Santiago de Buena Esperanza para reponer las pérdidas y averías. Continuando Alarcón su viaje tocó en el puerto de Guayabal y en los bajos en que estuvo Ulloa, siguió reconociendo las costas y llegó al río Colorado al que dió el nombre de *Buena Guía*, así como al Gila el de *Miraflores*. Entonces emprendió Alarcón la navegación fluvial, encontrando, á medida que subía el río, numerosas tribus, de idiomas diferentes y de las que fué bien recibido merced á su buen porte y á la confianza que supo inspirar á los indios, aconsejándoles para que se amasen alejando de ellos las discordias, é insinuándoles el respeto al signo de la redención, para lo cual dábase á entender por señas ó por medio de unos indios que le acompañaban y le servían, hasta donde era posible, de intérpretes. Por dichas tribus adquirió noticias de la situación de Cibola y de la muerte dada por el señor de esta provincia á aquel negro Estebanico de la expedición de Cabeza de Vaca, Castillo y Dorantes, de la que se trató oportunamente. Hernando de Alarcón siguió avanzando, río arriba, y caminando de pueblo en pueblo, unas veces por las vegas del río y otras por las aguas de éste, con la ayuda de los indígenas que desde las orillas tiraban de las naves, anduvo 85 leguas y llegó á la altura de 40° de L. N. Cerciorado de que Coronado no estaba ya en las provincias que buscaba, determinó su regreso con harta pena y sentimiento de los indígenas, y favorecido por la corriente del río, pronto deshizo el camino recorrido.

En este año de 1540 disgustado Hernan Cortés con el Virrey á causa de la cuestión

relativa á la conquista de las célebres provincias de Cibola y Quívira, pues cada cual alegaba derechos para llevar á cabo la empresa, se embarcó en la villa rica de la Veracruz con destino á España á donde lo llamaban asuntos particulares, estando escrito que no había de volver más al país que fué el teatro de sus hazañas. El célebre conquistador de México murió en Castilleja de la Cuesta en 1547.

1540. Pedro de Alvarado.—Este célebre conquistador que gobernaba el país de Quauhtemallan reducido por la fuerza de las armas, salió con su flota del puerto de Realejo con el fin de emprender sus descubrimientos en California é islas de la Esperería, conforme á lo estipulado en España con el Rey, y se dirigió al puerto de Navidad ó Cihuatlan.

Durante su permanencia en el puerto, tuvo noticia por un vecino de la Villa de la Purificación, del alzamiento de los indígenas de la Nueva Galicia, y de que el bravo Cristóbal de Oñate imploraba su socorro, y en tal virtud determinó el desembarco de su fuerza y se dirigió á Zapotlan, donde permaneció algunos días, y recibió cartas del Virrey. Sabiendo por un emisario el aprieto en que Oñate se hallaba, salió de Zapotlan, y á marchas forzadas recorrió el camino por Eatzatlan ó Tonallan, pasó el río Grande en balsas y llegó á Tlacotlan donde fué recibido por el Gobernador de la Nueva Galicia. El funesto acontecimiento que sobrevino después de la campaña de Mixtón ha sido relatado oportunamente.

1542. Juan Rodríguez Cabrillo.—La segunda expedición despachada por D. Antonio de Mendoza fué la de Rodríguez Cabrillo, quien zarpó del puerto de Navidad el 27 de Junio de 1542, constando su pequeña flota de las naves San Salvador y Victoria. Pronto dobló el *Cabo Redindi* ó Cabo Corrientes y pasó al puerto de la Cruz, para continuar con provecho su derrota por las costas occidentales de California, explorando muchos lugares tales como la *punta de la Trinidad*, la *Bahía Santa Marina* (B. de Almejas), *Bahía San Abad* (Puerto Santa Marta), *Bahía de la Magdalena*, *Isla de Cedros*, *Cabo del Engaño* (Cabo Bajo), *Cabo de la Cruz*, puerto San Diego, *Las Canoas* á 35° de L. N., *Cabo Galera*, el *Puerto de Posesión* en la isla San Lucas, *Provincia de Sejo*, costa y sierra de *San Martín* 37½°, *Cabo San Martín*, cabo y bahía de *Pinos* (Puerto de Monterrey, *Cabo de la Nieve*, *Punta de Año Nuevo* y la isla de *San Bernardo* donde murió tan diligente explorador el 5 de Enero de 1543. *Bartolomé Ferreto*, el piloto mayor, tomó el mando de las naves, continuó la exploración hasta los 43°, descubrió el *Cabo Mendocino*, así llamado en honor del Virrey Mendoza, y regresó á la Nueva España entrando en el puerto de Navidad el 14 de Abril de 1543.

1542. Ruy López de Villalobos.—Fué despachado igualmente por el Virrey Mendoza á fin de abrir la navegación del mar del Sur para la comunicación directa con las islas de la Oceanía. Villalobos salió con dos naves bien abastecidas de víveres para tan dilatada navegación, del puerto de *Juan Gallego* que era el mismo de la Navidad y del cual salieron otras expediciones. En su derrotero, descubrió á 180 leguas de la cos-

ta y á la altura de $18\frac{1}{2}^{\circ}$ la isla *Anublada* ó sea la de San Benedicto y otra más al Occidente, conocida con el nombre de *Roca Partida* ó Santa Rosa, pertenecientes ambas al grupo que hoy lleva el nombre de *Revillagigedo*. Villalobos reconoció muchas islas del mar oceánico, y el archipiélago del Coral, descubrió otras como la *Cæsarea Caroli*, visitó las Molucas y las que más tarde recibieron los nombres de Marianas y Filipinas, y después de una vida muy agitada, murió en Amboina.

1564. Miguel López de Legaspi.—En este año el Virrey D. Luis de Velasco despachó del puerto de Santiago de Buena Esperanza una armada al mando de D. Miguel López de Legaspi, con el título de general y Gobernador, para la ocupación de las islas del *Poniente* que más tarde recibieron el nombre de Filipinas, en honor de Felipe II. Djechas islas muy numerosas, que desde su descubrimiento por Magallanes no habían sido colonizadas y se hallaban entonces sin dueño y Señor, fueron ocupadas por los españoles, quienes al establecerse levantaron en la isla principal ó de Luzon la metrópoli de la colonia, la que había de constituir con las Marianas, Carolinas y Palaos, un importante circuito jurisdiccional español con el nombre de Capitanía general.

En 1575 una partida de filibusteros ingleses invadió y devastó algunos establecimientos españoles, pero cogidos aquellos fueron castigados con mucha severidad.

Por mucho tiempo no volvió á tratarse de la California hasta que apareció en 1578 el famoso corsario inglés Francisco Drack que cometió las mayores depredaciones en los establecimientos españoles y se hizo pasar por descubridor de la California llamándola Nueva Albión, nombre que no prevaleció. A pesar de tantos reconocimientos en el Golfo y en el Grande Océano, y especialmente los de Ulloa y Alarcón, túvose la California por una grande isla, y esta idea subsistió hasta muy entrado el siglo XVIII, según lo demuestran diversas Cartas, y entre ellas las del Atlas del R. P. Henrico Scherer, titulado *Atlas novus exhibens orbem terraqueum*.

1582. Francisco Galí.—Partió de Manila y pasando al Norte del Japón se dirigió al Oriente para reconocer las costas americanas desde los 57° al Sur y tocando en varios puntos como los cabos Mendocino, San Lucas y Corrientes entró en Acapulco. Siete años después el Gobernador de Filipinas envió el navío San Agustín al mando de *Sebastián Rodríguez Cermeño* para explorar la costa de California y especialmente la bahía de San Francisco, en la cual una tempestad estrelló al buque contra las rocas.

1596. Sebastián Vizcaíno.—La mira principal de los españoles en esta época era la colonización de la California, y con tal motivo el Virrey D. Gaspar de Zúñiga, conde de Monterrey, acatando orden expresa de Felipe II, dispuso una expedición al mando del experto marino Sebastián Vizcaíno. Este partió de Acapulco con tres naves y navegando por la costa llegó á Salahuá (en la bahía del Manzanillo) para hacer aguada, y prosiguió su camino rumbo á Mazatlán, atravesó el mar de Cortés á fin de desembarcar con los colonos que conducía, en la costa oriental de la península, tomando posesión de la tierra en un lugar llamado San Sebastián, de donde pasó al puerto de la Cruz, al que

dió el nombre de la Paz, en virtud de haber sido recibido pacíficamente por los naturales. Allí levantáronse habitaciones y una humilde capilla, mas por falta de víveres y después de algunos reconocimientos de poca importancia, Vizcaíno y sus colonos regresaron á México, en el mismo año. De mayor consideración fué el segundo viaje del hábil marino en 1602, quien para el desempeño de su encargo, partió con una flotilla de cinco naves bien tripuladas y abastecidas, que conducían además dos religiosos carmelitas y dos cosmógrafos. Los reconocimientos de Vizcaíno fueron de mucho provecho para la geografía, por la gran extensión de costas que fueron objeto de sus estudios. pues las recorrió desde el puerto de Acapulco hasta el 42° de L. N. La gran bahía de la Baja California, entre Punta Eugenia y la isla Elide, conserva el nombre del célebre marino. *Martín Aguilar*, uno de los tenientes de Vizcaíno se adelantó hasta el 33° y reconoció el *Cabo Blanco*.

Todas estas expediciones, efectuadas en el siglo XVI, tenían por mira principal la colonización de las Californias, hecho que no llegó á realizarse hasta el siguiente siglo, en que los padres de la Compañía de Jesús, y sobre todo los virtuosos y esforzados EUSEBIO KINO y JUAN SALVATIERRA tomaron á su cargo la reducción de las tribus y la fundación de misiones y pueblos como el de Loreto, que por mucho tiempo fué la capital de la península.

Como complemento de esta Memoria, conviene exponer los resultados que produjeron los hechos en ella referidos, y al efecto nos serviremos de nuestros propios conceptos vertidos anteriormente. Al consumarse la Conquista se formó una nueva Sociedad con el concurso de elementos heterogéneos, como los que ofrecían por una parte "osados aventureros que penetraban en una tierra desconocida poblada de enemigos, colonos avaros de riqueza, y santos misioneros poseídos de abnegación cristiana," como ha dicho Pimentel, y por la otra, pueblos más ó ménos avanzados en su peculiar civilización, diversidad de idiomas, naciones divididas y pueblos sin cultura alguna, que vagaban por las llanuras y los montes.—La sociedad así formada presentó al fin del siglo XVI tres tipos bien determinados: el de la raza conquistadora que estableció en el país su civilización; el de la raza indígena ó conquistada que asumió en general esa actitud pasiva que la ha caracterizado, y el de la mezclada que nació de las dos anteriores, propendiendo á la unión de la primera.

Con estos elementos la civilización europea se desarrolló con rapidez asombrosa en el siglo XVI, dando origen á la actual. Prescindiendo de la época turbulenta de los oficiales reales y de la primera Audiencia, cuyos hechos fueron reprobados por la Corte de Madrid, el gobierno establecido por D. *Antonio de Mendoza* y continuado por los dos *Velasco*, el *Marqués de Falces*, *Almanza*, el *Conde de la Coruña*, el *arzobispo Moya de Contreras*, *Manrique de Zúñiga* y el *Conde de Monterrey*, tipos acabados de nobleza, fué verdaderamente honrado y justiciero, principalmente en favor de la raza conquistada, que de la esclavitud y abyección en que se encontraba bajo el dominio de sus reyes, cayó en poder de los encomenderos para ser luego pupila privilegiada bajo la protección de las Leyes de Indias. Los misioneros llevaron la luz del Evangelio á remotos países, afian-

zando la conquista y preparando la inalterable paz de tres siglos. México se levantó de sus ruinas más hermosa, y pronto el territorio se cubrió de nuevas y bellas poblaciones como *Puebla de los Angeles*, *Guadalajara*, *Valladolid*, *San Luis Potosí*, *Oaxaca*, *León*, *Durango*, *Monterrey*, *Saltillo*, *Culiacán*, *Zamora*, *Mérida*, *Campeche* y otras muchas de difícil enumeración. Los trabajos de las minas de *Zacatecas*, *Guanajuato* y *Pachuca*, donde se descubrió el sistema de beneficio de metales por *Bartolomé de Medina*, así como la introducción de nuevos cultivos y crías de ganados, abrieron nuevas vías á la riqueza pública. La industria adquirió nueva faz con el establecimiento de los obrajes para la fabricación de las telas de lana, y el ilustre obispo D. *Vasco de Quiroga* fundó en los pueblos de Michoacán diversas artes que hasta el día subsisten. La instrucción pública prosperó con el establecimiento de las Universidades, colegios y escuelas, exclusivas algunas para indígenas, como las de *San José* y *Santa Cruz de Tlaltelolco*, en las que además de la moral y la instrucción primaria aprendían aquellos algunos ramos secundarios como latín, música y dibujo, substituyendo con el arte moderno de la escritura sus confusos jeroglíficos, y México, por último, se gloria de haber sido la primera ciudad de América que estableció el maravilloso arte de la imprenta, que tanta influencia ejerció en sus destinos futuros.

Las bellas artes constituyen el refinamiento de la civilización; y desde los primeros años de la organización política de la Nueva España, la religión al levantar sus altares fundó la escuela mexicana con *Rodrigo de Cifuentes*, *Baltasar de Echave* y *Alonso Vázquez*, para brillar después con los *Cabrera*, los *Juárez*, los *Ibarra*, los *Vallejo* y otros muchos; de la misma manera que de la escuela de los primeros escultores y arquitectos se formaron los *Coras* y *Tres Guerras*.

Los actos universitarios, las reuniones y certámenes literarios, produjeron en la Nueva España varones insignes en la época á que nos referimos. *Fernando González Eslava*, mexicano, escribió Coloquios espirituales y canciones.—*Antonio Saavedra Guzmán* compuso el Peregrino Indiano.—D. *Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza*, como los anteriores, natural de México, príncipe de la literatura dramática.—D. *Bernardo de Balbuena*, natural de España, pero que á México debió sus estudios, escribió los poemas *Grandeza Mexicana*, *Bernardo del Carpio* y otras obras.—*Francisco Plácido*, notable mexicano, escribió unos cánticos á la Virgen de Guadalupe y así otros varios.

Los religiosos, como un medio de atraerse á los indígenas á la fe cristiana, adoptaron las representaciones de asuntos sagrados, muchas en los mismos templos, á cuyo efecto se disponía un tablado á propósito. En estos actos ejercitaron su ingenio muchos de los poetas de la época, y particularmente *González Eslava*. De aquí nació por una parte el teatro mexicano, y por otra parte la costumbre de los indígenas de representar á lo vivo pasajes de la pasión de Cristo.

116 obras registra el Sr. Icazbalceta en su Bibliografía del siglo XVI referentes á la exposición de la doctrina cristiana en diversos idiomas indígenas, así como de gramática, vocabularios, sobre medicina, industria de la seda, etc., etc.—Muchos fueron los escritores acerca de la historia antigua, entre los cuales se citan: Conquistadores, *Hernán Cortés*, *Bernal Díaz del Castillo*, *Alfonso de Mata*, *Alfonso de Ojeda*, el conquistador

anónimo, y *López de Gomara*, capellán de Cortés.—Escritores españoles: Fr. *Bartolomé de las Casas*, Fr. *Toribio de Benavente ó Motolinía*, Fr. *Andrés de Olmos*, Fr. *Bernardino de Sahagún*, Fr. *Diego Durán*, *José de Acosta*, jesuita, el Lic. *Alfonso Zurita* y Fr. *Jerónimo de Mendieta*, que además de su "Historia Eclesiástica Indiana," escribió una carta al Rey Felipe II, en la cual excitaba al omnipotente soberano á ver por el bien de los indios, amenazándolo, en caso contrario, con la condenación eterna.—Escritores indígenas: *Juan Bautista Pomar*, *Domingo de San Antón Muñoz Chimalpain*, *Fernando de Alvarado Tezozomoc*, *Fernando Pimentel Tezozomoc*, *Fernando y Alfonso Pimentel Ixtlilxóchitl*, *Fernando de Alba Ixtlilxóchitl*, *Tadeo de Niza*, Padre *Pedro Ponce*, *Cristóbal del Castillo* y *Diego Muñoz Camargo*.

Tales fueron los hechos consumados por los españoles en esta parte del nuevo Continente, como resultado inmediato del gran descubrimiento del insigne **Cristóbal Colón**.

JUAN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

SISTEMA GENERAL DE BIBLIOTECAS

